

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**ANEXO 16-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada el 23 de diciembre de 2016.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.

Anexo 16-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017**Contenido**

ESTE ANEXO SE INTEGRA DE LOS INSTRUCTIVOS DE INTEGRACION Y DE CARACTERISTICAS, LOS FORMATOS GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES EMITIDO POR CONTADOR PUBLICO INSCRITO, Y DE LOS CUESTIONARIOS RELATIVOS A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016, UTILIZANDO EL SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2016 (SIPRED'2016), APLICABLE A LOS TIPOS DE DICTAMENES QUE SE MENCIONAN.

- Instructivo para la integración y presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público inscrito, por el ejercicio fiscal del 2016, utilizando el Sistema de Presentación del Dictamen 2016 (SIPRED'2016).
- Instructivo de características para el llenado y presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público inscrito, por el ejercicio fiscal del 2016, utilizando el Sistema de Presentación del Dictamen 2016 (SIPRED'2016).
- A.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las sociedades controladoras y controladas, por el ejercicio fiscal del 2016.
 - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
 - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- B.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las instituciones de crédito (bancos), por el ejercicio fiscal del 2016.
 - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
 - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- C.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las instituciones de seguros y fianzas, por el ejercicio fiscal del 2016.
 - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
 - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- D.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las casas de bolsa, por el ejercicio fiscal del 2016.
 - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
 - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- E.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las sociedades controladoras de grupos financieros, por el ejercicio fiscal del 2016.
 - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
 - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- F.** Formato guía para la presentación del dictamen sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales de establecimientos permanentes de residentes en el extranjero, por el ejercicio fiscal del 2016.
 - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
 - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- G.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las sociedades integradoras e integradas, por el ejercicio fiscal del 2016.
 - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
 - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).

INSTRUCTIVO PARA LA INTEGRACION Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES EMITIDO POR CONTADOR PUBLICO INSCRITO, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016,

UTILIZANDO EL SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2016 (SIPRED'2016), APLICABLE A LOS SIGUIENTES TIPOS DE DICTAMENES:

- A. SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS.**
- B. INSTITUCIONES DE CREDITO (BANCOS).**
- C. INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.**
- D. CASAS DE BOLSA.**
- E. SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS.**
- F. ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.**
- G. SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS.**

I.- PAQUETE UTILIZADO PARA LA GENERACION DEL DICTAMEN.

SIPRED'2016.

II.- PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL.

LA PRESENTACION SE INTEGRA POR:

- LOS ANEXOS DEL DICTAMEN GENERADO A TRAVES DEL SIPRED'2016.
- LA OPINION DEL CONTADOR PUBLICO INSCRITO QUE DICTAMINA Y EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, ASI COMO:
 - EL CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL, ELABORADO POR EL CONTADOR PUBLICO.
 - EL CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, ELABORADO POR EL CONTADOR PUBLICO.
- EN SU CASO, INFORMACION ADICIONAL AL DICTAMEN.

III.- CARACTERISTICAS GENERALES.

A.- NOMBRE DEL ARCHIVO.

LA INFORMACION SE INTEGRARA EN UN SOLO ARCHIVO ENCRIPTADO Y ENSOBRETADO CON EXTENSION **SB2x**, EL CUAL SERA CONFORMADO POR 26 CARACTERES (INCLUYENDO EXTENSION) Y CONTENDRA LA INFORMACION SEÑALADA EN EL PUNTO II ANTERIOR.

B.- LA INFORMACION DE CADA TIPO DE DICTAMEN SE INTEGRARA DE LA SIGUIENTE MANERA.

SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS.

No. DE REFERENCIA DEL ANEXO	DATOS A CONTENER
------------------------------------	-------------------------

DATOS FIJOS:

- DATOS DE IDENTIFICACION:
 - CONTRIBUYENTE.
 - CONTADOR PUBLICO.
 - REPRESENTANTE LEG.

- DATOS GENERALES.

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- 1.- • ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- 2.- • ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.
- 3.- • ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE.
- 4.- • ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- 4.1.- • NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- 5.- • INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS.
- 6.- • DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 7.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS.
- 8.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.
- 9.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.
- 9.1.- • DECLARATORIA.
- 10.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.
- 11.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 12.- • OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- 13.- • INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- 14.- • SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES.
- 15.- • CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGUN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 16.- • OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 17.- • INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 18.- • DATOS INFORMATIVOS.
- 19.- • INVERSIONES
- 20.- • CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA
- 21.- • PRESTAMOS DEL EXTRANJERO
- 22.- • INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES
- 23.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE EN SU CARACTER DE SOCIEDAD CONTROLADORA.
- 24.- • RELACION DE PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. CONSOLIDADOS.
- 25.- • DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES CONSOLIDADOS.
- 26.- • IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO CONSOLIDADOS.
- 27.- • DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO O DE LA PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA.
- 28.- • DETERMINACION DEL ISR POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA LEY DEL ISR.
- 29.- • DETERMINACION DEL ISR POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL.
- 30.- • INFORMACION SOBRE CONSOLIDACION (I.S.R.).
- 31.- • MODIFICACIONES POR VARIACIONES EN LA PARTICIPACION ACCIONARIA DE LA CONTROLADORA EN LAS CONTROLADAS (I.S.R.).
- 32.- • IMPUESTOS ACREDITABLES.

- 33.- • PARTIDAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA LEY DE ISR.
- 34.- • PARTIDAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL.
- 35.- • CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA . CUFIN CONSOLIDADA I.S.R.
- 36.- • CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA. CUFINRE CONSOLIDADA I.S.R.
- 37.- • INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.
- 38.- • DETERMINACION DEL PAGO DE ISR DIFERIDO.
- 39.- • DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA L.I.S.R.
- 40.- • PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA L.I.S.R.
- 41.- • DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R.
- 42.- • PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R. (IMPORTE DE LA BASE).
- 43.- • PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R. (IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE).
- 44.- • REGISTRO DE CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA Y CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA.
- 45.- • CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA. CUFINRE CONSOLIDADA I.S.R.
- 46.- • DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R.
- 47.- • DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R.
- 48.- • INFORMACION QUE DEBEN REVELAR LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS RESPECTO DEL CALCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

- CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)
- CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)

INSTITUCIONES DE CREDITO (BANCOS).

**No. DE
REFERENCIA DEL
ANEXO**

DATOS A CONTENER

DATOS FIJOS:

No. DE REFERENCIA DEL ANEXO	DATOS A CONTENER
-----------------------------------	------------------

- DATOS DE IDENTIFICACION:
 - CONTRIBUYENTE.
 - REPRESENTANTE LEGAL.
 - CONTADOR PUBLICO.
- DATOS GENERALES.

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- | | |
|-------|---|
| 1.- | • BALANCE GENERAL. |
| 2.- | • ESTADO DE RESULTADOS. |
| 3.- | • ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE. |
| 4.- | • ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. |
| 4.1.- | • NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. |
| 5.- | • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS. |
| 6.- | • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR. |
| 6.1.- | • DECLARATORIA. |
| 7.- | • RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR. |
| 8.- | • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. |
| 9.- | • OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS. |
| 10.- | • INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. |
| 11.- | • SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES. |
| 12.- | • OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS. |
| 13.- | • INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS. |
| 14.- | • DATOS INFORMATIVOS. |
| 15.- | INVERSIONES |
| 16.- | • PRESTAMOS DEL EXTRANJERO |
| 17.- | • INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES |

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

- CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)
- CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)

INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

**No. DE
REFERENCIA DEL
ANEXO****DATOS A CONTENER****DATOS FIJOS:**

- DATOS DE IDENTIFICACION:
 - CONTRIBUYENTE.
 - REPRESENTANTE LEGAL.
 - CONTADOR PUBLICO.
- DATOS GENERALES.

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- | | |
|-------|---|
| 1.- | • BALANCE GENERAL. |
| 2.- | • ESTADO DE RESULTADOS. |
| 3.- | • ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE. |
| 4.- | • ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. |
| 4.1.- | • NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. |
| 5.- | • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS. |
| 6.- | • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR. |
| 6.1.- | • DECLARATORIA. |
| 7.- | • GANANCIA INFLACIONARIA DIFERIDA. |
| 8.- | • VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. |
| 9.- | • RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR. |
| 10.- | • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. |
| 11.- | • OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS. |
| 12.- | • INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. |
| 13.- | • SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES. |
| 14.- | • OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS. |
| 15.- | • INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS. |
| 16.- | • DATOS INFORMATIVOS. |
| 17.- | • INVERSIONES |
| 18.- | • PRESTAMOS DEL EXTRANJERO |
| 19.- | • INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES |

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

- CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)
- CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)

CASAS DE BOLSA.

**No. DE
REFERENCIA DEL
ANEXO**

DATOS A CONTENER

DATOS FIJOS:

- DATOS DE IDENTIFICACION:
 - CONTRIBUYENTE.
 - REPRESENTANTE LEGAL.
 - CONTADOR PUBLICO.
- DATOS GENERALES.

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- | | |
|-------|---|
| 1.- | • BALANCE GENERAL. |
| 2.- | • ESTADO DE RESULTADOS. |
| 3.- | • ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE. |
| 4.- | • ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. |
| 4.1.- | • NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. |
| 5.- | • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS. |
| 6.- | • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR. |
| 6.1.- | • DECLARATORIA. |
| 7.- | • RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR. |
| 8.- | • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. |
| 9.- | • OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS. |
| 10.- | • INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. |
| 11.- | • SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES. |
| 12.- | • OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS. |
| 13.- | • INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS. |
| 14.- | • DATOS INFORMATIVOS. |
| 15.- | • INVERSIONES |
| 16.- | • PRESTAMOS DEL EXTRANJERO |
| 17.- | • INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES |

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

- CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)
- CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS.

**No. DE
REFERENCIA DEL
ANEXO**

DATOS A CONTENER

DATOS FIJOS:

- DATOS DE IDENTIFICACION:
 - CONTRIBUYENTE.
 - REPRESENTANTE LEGAL.
 - CONTADOR PUBLICO.

- DATOS GENERALES.

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- 1.- • BALANCE GENERAL.
- 2.- • ESTADO DE RESULTADOS.
- 3.- • ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.
- 4.- • ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- 4.1.- • NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 5.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS.
- 6.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.
- 6.1.- • DECLARATORIA.
- 7.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.
- 8.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- 9.- • OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.
- 10.- • INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- 11.- • SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES.
- 12.- • OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 13.- • INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 14.- • DATOS INFORMATIVOS.
- 15.- • INVERSIONES
- 16.- • PRESTAMOS DEL EXTRANJERO
- 17.- • INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

- CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)
- CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

**No. DE
REFERENCIA DEL
ANEXO****DATOS A CONTENER****DATOS FIJOS:**

- DATOS DE IDENTIFICACION:
 - CONTRIBUYENTE.
 - OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO.
 - REPRESENTANTE LEGAL.
 - CONTADOR PUBLICO.

- DATOS GENERALES.

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- 1.- • ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- 2.- • ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.
- 3.- • ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA OFICINA CENTRAL DEL EXTRANJERO EN EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.
- 4.- • ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- 4.1.- • NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 5.- • INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS.
- 6.- • DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 7.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS.
- 8.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.
- 9.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.
- 9.1.- • DECLARATORIA.
- 10.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.
- 11.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 12.- • OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- 13.- • INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
- 14.- • CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGUN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 15.- • OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 16.- • INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
- 17.- • DATOS INFORMATIVOS.
- 18.- • INVERSIONES
- 19.- • CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA
- 20.- • PRESTAMOS DEL EXTRANJERO

- 21.- • INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES
- 22.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. DETERMINACION DE LA DEDUCCION DE LA PARTE PROPORCIONAL DEL GASTO PROMEDIO QUE POR SUS OPERACIONES HAYA TENIDO EN EL MISMO EJERCICIO LA EMPRESA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE SE DEDICO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL AEREO O TERRESTRE, CONSIDERANDO LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS ARTICULO 26, 4° Y 5° PARRAFOS L.I.S.R.
- 23.- • INFORMACION SOBRE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE PRESTEN SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS AMPARADO POR BOLETOS ENAJENADOS POR OTRA LINEA AEREA.
- 24.- • DATOS DE LA LINEA AEREA QUE ENAJENA LOS BOLETOS QUE AMPAREN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS.

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

- CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)
- CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)

SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS.

No. DE REFERENCIA DEL ANEXO

DATOS A CONTENER

DATOS FIJOS:

- DATOS DE IDENTIFICACION:
 - CONTRIBUYENTE.
 - REPRESENTANTE LEGAL.
 - CONTADOR PUBLICO.
- DATOS GENERALES.

INFORMACION DEL DICTAMEN REFERENTE A:

- 1.- • ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- 2.- • ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.
- 3.- • ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE.
- 4.- • ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- 4.1.- • NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 5.- • INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS.
- 6.- • DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 7.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS.
- 8.- • ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.
- 9.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.
- 9.1.- • DECLARATORIA.
- 10.- • RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.
- 11.- • CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL

- IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 12.- • OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
 - 13.- • INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
 - 14.- • SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES.
 - 15.- • CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGUN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
 - 16.- • OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
 - 17.- • INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.
 - 18.- • DATOS INFORMATIVOS.
 - 19.- • INFORMACION DE LOS PAGOS REALIZADOS POR LA DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO POR DESCONSOLIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL PAGADO HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2016.
 - 20.- • INVERSIONES
 - 21.- • CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA
 - 22.- • PRESTAMOS DEL EXTRANJERO
 - 23.- • INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES
 - 24.- • INFORMACION DEL REGIMEN OPCIONAL. (CAPITULO VI, TITULO II, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA)
 - 25.- • DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO, DEL FACTOR Y EL RESULTADO FISCAL INTEGRADO.
 - 26.- • DETERMINACION DE LA UFIN EN PARTICIPACION INTEGRABLE Y NO INTEGRABLE.
 - 27.- • CONTROL DEL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO.

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

- CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)
- CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA. (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO)

C.- FORMATO DE PRESENTACION EN SIPRED'2016.

- LA INFORMACION ESTA INTEGRADA POR LOS DATOS DE IDENTIFICACION, DATOS GENERALES, LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS, NOTAS A LOS MISMOS, EXPLICACION DE LAS VARIACIONES, CONCILIACIONES, INTEGRACIONES, DETERMINACIONES Y RELACIONES; Y SE PRESENTARAN EN FORMA LINEAL VERTICAL, DE ACUERDO A LAS REGLAS ESPECIFICAS CON LAS QUE EL SISTEMA OPERA. ASIMISMO CONTIENE LA OPINION, EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, EL CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL ELABORADO POR EL CONTADOR PUBLICO, EL CUESTIONARIO DEL CONTADOR PUBLICO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, Y EN SU CASO, LA INFORMACION ADICIONAL AL DICTAMEN.

D.- PRESENTACION DE LA INFORMACION.

- LOS DICTAMENES DEBERAN ELABORARSE Y PREPARARSE PARA SU ENVIO INVARIABLEMENTE EN EL SISTEMA DENOMINADO SIPRED'2016, DESARROLLADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.

- EN LOS FORMATOS DE LOS ANEXOS NO SE PUEDEN ADICIONAR COLUMNAS, NI SE PUEDEN ADICIONAR RENGLONES CON INDICES, SALVO PARA LA INTEGRACION DE LOS CONCEPTOS DENOMINADOS "OTROS" O EN LOS CASOS EN QUE EL PROPIO SISTEMA LO PERMITA; SIN EMBARGO, SI ES POSIBLE AGREGAR "NOTAS" A LOS MISMOS, CONFORME AL APENDICE III NOTAS TECNICAS DE ESTE INSTRUCTIVO, ASI COMO LAS EXPLICACIONES DE LAS VARIACIONES.
- CABE SEÑALAR QUE LOS IMPORTES DE LOS DATOS A PROPORCIONAR DE LOS ANEXOS DEL DICTAMEN QUE NO SE OCUPEN, PODRAN DEJARSE EN BLANCO O BIEN PONER UN CERO PARA EVITAR ERRORES DE OMISION DE LA CAPTURA, EXCEPTO EN AQUELLOS INDICES, QUE EL PROPIO SISTEMA INDIQUE QUE NO DEBEN DEJARSE EN BLANCO Y SE REQUERIRA QUE POR LO MENOS SE ANOTE UN CERO.
- LA INFORMACION DEBERA PRESENTARSE RESPETANDO LA ESTRUCTURA DE CONSTRUCCION Y ENCRIPACION DE DATOS DEL SIPRED'2016. ASIMISMO, POR NINGUN MOTIVO PODRA PRESENTARLA O EDITARLA CON ALGUN OTRO SOFTWARE.
- EN LA PRESENTACION DE LOS IMPORTES, SE PODRAN UTILIZAR FORMULAS, SUMATORIAS Y CUALQUIER TIPO DE OPERACION O RUTINA QUE ESTE INCLUIDA EN EL SIPRED'2016.
- PARA ESCRIBIR LOS TEXTOS DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA DECLARATORIA DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR, LA OPINION, EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE Y LA INFORMACION ADICIONAL AL DICTAMEN Y LA EXPLICACION DE LAS VARIACIONES, PODRAN UTILIZARSE CARACTERES ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, CORCHETES, ETC.).
- LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA DECLARATORIA, LA OPINION, EL INFORME, EL CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL SE DEBERAN REQUISITAR OBLIGATORIAMENTE EN TODOS LOS CASOS Y CUANDO LE APLIQUE AL CONTRIBUYENTE, TAMBIEN EL CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y LA EXPLICACION DE LAS VARIACIONES, EN EL CASO DE INFORMACION DE TEXTOS, DEBERAN CONTENER UN MINIMO DE 100 CARACTERES.
- EN EL CASO DE UTILIZAR EL ANEXO DE "INFORMACION ADICIONAL", SE DEBERAN CAPTURAR UN MINIMO DE 100 CARACTERES.
- CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS ACOTACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RELACIONES Y CONCILIACIONES QUE ESTARAN RELACIONADAS CON LAS NOTAS A LOS MISMOS, SE ANOTARA LA REFERENCIA INMEDIATAMENTE DESPUES DEL NOMBRE DE LA CUENTA O SUBCUENTA QUE SE VA A REFERENCIAR INSERTANDO UNA NOTA POR MEDIO DEL SISTEMA CON UN **MAXIMO DE 250 CARACTERES**. EN LAS NOTAS RELACIONADAS CON CUENTAS ADICIONADAS MEDIANTE INDICES AGREGADOS, SE DEBE INDICAR EL INDICE AL QUE SE REFIERE LA NOTA. EJEMPLO:

NOTA DEL INDICE 16010012000100...

- TODOS LOS DATOS DE LAS CELDAS, SE CAPTURARAN DE ACUERDO A LAS REGLAS DE VALIDACION PROPIAS DEL SISTEMA.
- SE EXPLICARAN PARA LOS SIGUIENTES ANEXOS, LAS VARIACIONES DE UN AÑO CON OTRO QUE REPRESENTEN PARA EL RUBRO DE QUE SE TRATE, UN RESULTADO POR ARRIBA DEL 14% EN LA COLUMNA DENOMINADA "PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR" Y SIEMPRE QUE PARA DICHO RUBRO SE HAYA DETERMINADO UN RESULTADO DE AL MENOS UN 4% EN LAS COLUMNAS CORRESPONDIENTES AL PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL CONCEPTO QUE SE ESTE INTEGRADO.
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO.
 - INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS; EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADOS.
 - ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS; EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO.

IV.- CARACTERISTICAS ESPECIFICAS.

A.- LAS COLUMNAS.

- SE DEBERA RESPETAR EL NUMERO DE COLUMNAS ESTABLECIDAS PARA CADA UNO DE LOS ANEXOS ESPECIFICOS.

- POR NINGUN MOTIVO SE DEBERAN INCORPORAR COLUMNAS, ARCHIVOS O ANEXOS EXTRAS.
- LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA DECLARATORIA, LA OPINION, EL INFORME Y LA INFORMACION ADICIONAL, Y LA EXPLICACION DE LAS VARIACIONES NO TENDRAN COLUMNAS DE INDICES.

B.- LOS INDICES.

- SE MANEJARAN NUEVE CARACTERES ALFANUMERICOS PARA EL CASO DE DATOS DE IDENTIFICACION Y DATOS GENERALES Y CATORCE CARACTERES NUMERICOS PARA LOS DEMAS ANEXOS.
- EL TRATAMIENTO DEL INDICE SERA COMO UN CARACTER ALFANUMERICO.
- LA JUSTIFICACION DE LOS CARACTERES DE LOS INDICES SERA CENTRADA.

C.- LOS CONCEPTOS.

- TODOS LOS TEXTOS UTILIZADOS SE PRESENTARAN EN LETRAS MAYUSCULAS Y NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.). SE PODRAN CAPTURAR CON MINUSCULAS; SIN EMBARGO, EL SIPRED'2016 AUTOMATICAMENTE LAS CONVIERTE A MAYUSCULAS.

D.- LAS CANTIDADES.

- LAS CIFRAS DE IMPORTES, PODRAN CONTENER FORMULAS PERO NO SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES O PARENTESIS), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LOS SIMBOLOS COMO LOS PARENTESIS, LOS SEPARADORES DE MILES, ETC.; SOLAMENTE SERAN LOS QUE EL SISTEMA ASIGNE (SEGUN LA CONFIGURACION QUE ELIJA EL USUARIO).
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS DEBERAN CAPTURARSE CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD, PERO PODRAN VISUALIZARSE CON PARENTESIS (SEGUN LA CONFIGURACION QUE ELIJA EL USUARIO).
- LOS CAMPOS NUMERICOS QUE CONTENGAN INFORMACION SERAN JUSTIFICADOS A LA DERECHA.
- LOS IMPORTES DEBERAN ANOTARSE INVARIABLEMENTE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.
- LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJES SE DEBERAN CAPTURAR CON ENTEROS Y 2 DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE, EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE DICHAS CANTIDADES REPRESENTEN UN FACTOR DE ACTUALIZACION, LOS CUALES DEBERAN CONTENER ENTEROS Y 4 DECIMALES.

EJEMPLOS:

10%	SE ESCRIBIRA 10.00
28%	SE ESCRIBIRA 28.00
2.89078	SE ESCRIBIRA 2.8907
4.56320	SE ESCRIBIRA 4.5632

V.- TERMINOLOGIA UTILIZADA.

ACUSE DE ACEPTACION ELECTRONICO.-	MENSAJE DE ACEPTACION DEL DICTAMEN, QUE EMITE Y ENVIA EL SAT VIA INTERNET, A LA DIRECCION DEL CORREO ELECTRONICO DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL CONTRIBUYENTE, CON EL "SELLO DIGITAL".
ALFABETICO.-	CUANDO SE CAPTURAN SOLO LETRAS.
ALFANUMERICO.-	CUANDO SE CAPTURA UNA COMBINACION DE LETRA(S) Y/O NUMERO(S).
BYTES.-	UNIDAD DE MEDIDA DE ALMACENAMIENTO MAGNETICO EQUIVALENTE A 8 BITS (BINARY DIGIT) O A UN CARACTER DE INFORMACION.
CARACTER.-	ES LA REPRESENTACION DE CUALQUIER LETRA O NUMERO EN FORMA INDIVIDUAL.
CELDA.-	SE DEFINE POR LA INTERSECCION DE UNA COLUMNA Y UN RENGLON.

COPY (COPIAR).-	INSTRUCCION QUE PERMITE TANTO COPIAR UNO O MAS ARCHIVOS EN OTRO DISCO COMO COPIAR TEXTO SELECCIONADO DENTRO DE UN MISMO O DIFERENTE DOCUMENTO.
DIRECTORIO.-	ESTRUCTURA QUE AGRUPA UN CONJUNTO DE ARCHIVOS O SUBDIRECTORIOS.
DOCUMENTO DIGITAL.-	TODO MENSAJE DE DATOS QUE CONTIENE INFORMACION O ESCRITURA GENERADA, ENVIADA, RECIBIDA O ARCHIVADA POR MEDIOS ELECTRONICOS.
ENCRIPTADO.-	FORMATO DE ARCHIVO EL CUAL SIGUIENDO UN CONJUNTO DE METODOS, SE OCULTA EL CONTENIDO DEL MISMO A TODOS AQUELLOS A QUIEN NO ESTE DIRIGIDO.
ENSOBRETADO O FIRMADO DIGITAL.-	PROCESO DE INTEGRACION AL DICTAMEN FISCAL DE LA GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL Y LLAVE PRIVADA DE UN REMITENTE Y UNA GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL DE UN DESTINATARIO QUE PERMITA GARANTIZAR SU AUTENTICIDAD, INTEGRIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y NO REPUDIACION DE LA INFORMACION TRASMITIDA.
GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL (LLAVE PUBLICA).-	DOCUMENTO ELECTRONICO QUE CONTIENE UN CONJUNTO DE INFORMACION A LA QUE SE LE HA FIJADO UNA FIRMA DIGITAL, POR UNA AUTORIDAD CERTIFICADORA, EN ESTE CASO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, Y SE UTILIZA PARA FIRMAR DOCUMENTOS ELECTRONICOS. RELACIONADA EN FORMA INEQUIVOCA CON LA LLAVE PRIVADA.
INTERNET.-	RED DE ALCANCE MUNDIAL QUE INTERCONECTA UNA GRAN CANTIDAD DE EQUIPOS DE COMPUTO.
KILOBYTE (KB).-	UNIDAD DE MEDIDA DE ALMACENAMIENTO EQUIVALENTE A 1024 BYTES.
LLAVE PRIVADA.-	CONTRASEÑA QUE PERMITE IDENTIFICAR JUNTO CON LA GARANTIA/CERTIFICADO DIGITAL (LLAVE PUBLICA) QUE EL REMITENTE Y DESTINATARIO DE LA INFORMACION SON QUIENES DICEN SER.
MEGABYTE (MB).-	UNIDAD DE MEDIDA DE ALMACENAMIENTO EQUIVALENTE A 1024 KILOBYTES.
NUMERICO.-	CUANDO SE CAPTURAN SOLO NUMEROS.
PASTE (PEGAR).-	INSTRUCCION QUE PERMITE TANTO PEGAR UNO O MAS ARCHIVOS EN OTRO DISCO COMO PEGAR TEXTO SELECCIONADO DENTRO DE UN MISMO O DIFERENTE DOCUMENTO.
SELLO DIGITAL.-	MENSAJE ELECTRONICO QUE ACREDITA QUE UN DOCUMENTO DIGITAL FUE RECIBIDO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EN LA HORA Y FECHA QUE SE CONSIGNEN EN EL ACUSE DE RECIBO.
SUBDIRECTORIO.-	ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO QUE AGRUPA A UN CONJUNTO DE ARCHIVOS.

VI.- PROCEDIMIENTOS PARA UTILIZAR EL SISTEMA SIPRED'2016.

PARA EFECTOS DE UTILIZAR EL SIPRED'2016 SE PROCEDERA COMO SE INDICA A CONTINUACION:

A.- REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL EQUIPO DE COMPUTO:

- PROCESADOR INTEL CORE i3® IV A 1.7 GHZ O SUPERIOR.
- 4 GB EN MEMORIA RAM (8GB RECOMENDADO).
- SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS® 7 EN ADELANTE.
- MICROSOFT OFFICE® 2010, 2013 O 2016 A 32 BITS.
- INTERNET EXPLORER VERSION 11 O SUPERIOR.
- ESPACIO LIBRE EN DISCO DURO TOTAL DE 1GB.

B.- PROCEDIMIENTO DE INSTALACION DEL SIPRED.

- LA INSTALACION SE LLEVARA A CABO SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES SEÑALADAS EN EL MANUAL DE INSTALACION DEL SISTEMA, EL CUAL SE PODRA DESCARGAR Y CONSULTAR EN EL PORTAL DEL SAT.

C.- PROCEDIMIENTO DE ENTRADA.

1. INICIAR UNA SESION DE EXCEL.
2. SE PROCEDERA A LA GENERACION DE UN DICTAMEN NUEVO Y AL LLENADO DE LOS DATOS DE IDENTIFICACION (DEL CONTRIBUYENTE, CONTADOR PUBLICO INSCRITO, REPRESENTANTE LEGAL), DATOS GENERALES Y POSTERIORMENTE A LOS DEMAS ANEXOS DEL DICTAMEN FISCAL.

APENDICE I CATALOGO DE CLAVES DE ENTIDADES FEDERATIVAS.

01	AGUASCALIENTES	17	MORELOS
02	BAJA CALIFORNIA	18	NAYARIT
03	BAJA CALIFORNIA SUR	19	NUEVO LEON
04	CAMPECHE	20	OAXACA
05	COAHUILA	21	PUEBLA
06	COLIMA	22	QUERETARO
07	CHIAPAS	23	QUINTANA ROO
08	CHIHUAHUA	24	SAN LUIS POTOSI
09	CIUDAD DE MEXICO	25	SINALOA
10	DURANGO	26	SONORA
11	GUANAJUATO	27	TABASCO
12	GUERRERO	28	TAMAULIPAS
13	HIDALGO	29	TLAXCALA
14	JALISCO	30	VERACRUZ
15	ESTADO DE MEXICO	31	YUCATAN
16	MICHOACAN	32	ZACATECAS

EL SIPRED CUENTA CON ESTE CATALOGO DEL CUAL SE PODRA ELEGIR LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE CORRESPONDA.

APENDICE II CATALOGO DE CLAVES DE ACTIVIDADES PARA EFECTOS FISCALES.

PARA LOS EFECTOS DE ESTE APENDICE, SE APLICARA EL CATALOGO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN. EL SIPRED CONTIENE DICHO CATALOGO ACTUALIZADO, SEGUN EL ANEXO 6 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 21 DE JULIO DE 2014 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2014 Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES PUBLICADAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO DE FECHAS 22 DE DICIEMBRE DE 2014, 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y 12 DE ENERO DE 2016

APENDICE III NOTAS TECNICAS.

GENERALES:

UTILIZACION DE SIGNOS NEGATIVOS.

- CUANDO LAS CUENTAS ACREEDORAS TENGAN SALDO DEUDOR O BIEN LAS CUENTAS DEUDORAS TENGAN SALDO ACREEDOR, SE LES ANTEPONDRÁ EL SIGNO NEGATIVO Y CUANDO SE TRATE DE CUENTAS QUE SU SALDO PUEDA SER TANTO ACREEDOR COMO DEUDOR, SE DEBERÁ PONER EL SIGNO NEGATIVO EN DICHA CUENTA CUANDO:
 - REPRESENTE UN SALDO DEUDOR, PERO LA CUENTA SE ENCUENTRE UBICADA DENTRO DE UNA CLASIFICACION DE CUENTAS ACREEDORAS.
 - REPRESENTE UN SALDO ACREEDOR, PERO LA CUENTA SE ENCUENTRE UBICADA DENTRO DE UNA CLASIFICACION DE CUENTAS DEUDORAS.
- PARA EFECTOS DE UNA MEJOR VISUALIZACION EL SISTEMA PERMITE, A ELECCION DEL USUARIO, VER LAS CANTIDADES NEGATIVAS ENTRE PARENTESIS.

UTILIZACION DE INDICES.

- POR NINGUN MOTIVO SE PODRAN AGREGAR INDICES DENOMINADOS "TOTAL", QUE POR ESENCIA REFLEJEN EL IMPORTE DE UN GRUPO DE CUENTAS O SUBCUENTAS.
- TAMPOCO SE PODRAN AGREGAR INDICES PARA DESGLOSAR EL IMPORTE SEÑALADO EN EL INDICE PREESTABLECIDO DEL CUAL SE DERIVAN LOS INDICES AGREGADOS.
- TAMPOCO SE PODRA UTILIZAR UN INDICE YA PREESTABLECIDO PARA SER OCUPADO POR OTRO CONCEPTO.
- CADA INDICE SE COMPONE DE NUEVE CARACTERES ALFANUMERICOS PARA EL CASO DE DATOS DE IDENTIFICACION Y DATOS GENERALES Y CATORCE CARACTERES NUMERICOS PARA LOS DEMAS ANEXOS, QUE IDENTIFICAN DE MANERA UNICA A CADA CONCEPTO.
- EL SIPRED PERMITIRA ADICIONAR RENGLONES CON INDICES EN ALGUNOS LUGARES PREESTABLECIDOS O NOTAS A LOS MISMOS, PERO NO PERMITIRA ADICIONAR COLUMNAS.
- LOS RENGLONES QUE REPRESENTEN TITULOS NO LLEVAN INDICE Y POR LO TANTO EL SIPRED NO PERMITIRA ANOTAR EN ELLOS NINGUNA CANTIDAD O DATO.

CONSTRUCCION DE NUEVOS INDICES.

- EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL CONTRIBUYENTE TUVIESE EN SU CONTABILIDAD NOMBRES DE CUENTAS DIFERENTES A LAS QUE SE MENCIONAN EN LOS ANEXOS DE INFORMACION OFICIALES QUE INTEGRAN EL FORMATO GUIA DEL DICTAMEN FISCAL, DEBERA UBICAR DICHAS CUENTAS EN LOS CONCEPTOS DE DICHO FORMATO QUE POR SU NATURALEZA SEAN ANALOGOS A LAS CUENTAS QUE SE DESEAN INCORPORAR, RESPETANDO LOS INDICES Y CONCEPTOS YA ESTABLECIDOS.
- EN ALGUNOS CASOS ESPECIFICOS DEFINIDOS EN EL PROPIO SIPRED, PODRA CONSTRUIR NUEVOS CONCEPTOS, ASIGNANDOLES UN NUEVO INDICE CONFORME A LA DEFINICION DE INDICES ANTES SEÑALADA, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA PODIDO UBICARLOS COMO SE INDICA EN EL PARRAFO ANTERIOR.
- ASIMISMO, CUANDO EXISTAN CONCEPTOS DE CUENTAS QUE NO QUEDEN COMPRENDIDOS EN LAS CUENTAS PREESTABLECIDAS, SE PODRAN AGREGAR INDICES A LAS CUENTAS PREDETERMINADAS DE "OTROS" Y REFLEJAR AHI ESTOS CONCEPTOS.

DIFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES DETERMINADAS POR EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO.

- PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2017, LAS OMISIONES A QUE SE REFIERE DICHA RESOLUCION SERAN SOLO AQUELLAS QUE EL AUDITOR DETECTE DURANTE EL CURSO NORMAL DE SU AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES SEAN O NO MATERIALES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE AUDITORIA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 60 DEL REGLAMENTO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- CUANDO EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO DETERMINE DIFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR, EN LOS SIGUIENTES ANEXOS AL DICTAMEN FISCAL, DEBERA HACER UNA DESCRIPCION DETALLADA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE REVISION QUE APLICO Y QUE LO LLEVARON A DETERMINAR DICHAS DIFERENCIAS, LA DESCRIPCION DEBERA INCLUIR UNA EXPLICACION PORMENORIZADA DEL ORIGEN DE LOS MONTOS DETERMINADOS COMO DIFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES, HACIENDO REFERENCIA AL METODO O FORMULA UTILIZADOS EN SUS PROCEDIMIENTOS DE REVISION QUE LE PERMITIERON IDENTIFICAR DICHAS DIFERENCIAS, CONSIDERANDO SU OBJETO, BASE, TASA O TARIFA (PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 5 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION), DICHA DESCRIPCION SE DEBERA INCORPORAR AL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE ANTES DE ASENTAR SU NOMBRE Y NUMERO DE REGISTRO ANTE LA AGAFF:

- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.
- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.
- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE EN SU CARACTER DE SOCIEDAD CONTROLADORA (APLICABLE PARA EL DICTAMEN DE SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS).
- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. CONSOLIDADOS (APLICABLE PARA EL DICTAMEN DE SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS).
- PARA EFECTOS DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS, CUANDO EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO OBSERVE DIFERENCIAS NO MATERIALES QUE EN CONSECUENCIA NO SEAN INVESTIGADAS Y QUE PUEDAN TENER UNA REPERCUSION FISCAL, DICHO CONTADOR PUBLICO INSCRITO DEBERA SEÑALAR TAL CIRCUNSTANCIA EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE EN UN PARRAFO POR SEPARADO Y DESPUES DE SU OPINION.

ADEMAS, ESTARA A LO SIGUIENTE:

- SIEMPRE QUE PUEDA CUANTIFICAR SU EFECTO EN LAS CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR, O BIEN, LAS DIFERENCIAS CORRESPONDAN A LAS PROPIAS CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR, DEBERA REFLEJARLAS EN LA COLUMNA DENOMINADA "DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA" DEL ANEXO "RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR" EN EL RENGLON DE LA CONTRIBUCION QUE CORRESPONDA.
- DE NO PODER CUANTIFICAR SU EFECTO EN LAS CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE, DEBERA HACER UNA RELACION DE LOS CONCEPTOS Y MONTOS POR LOS CUALES SE DETERMINARON DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS E INCLUIRLAS EN UN PARRAFO POR SEPARADO EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE ANTES DEL NOMBRE Y NUMERO DE INSCRIPCION DEL CONTADOR PUBLICO.

INFORMACION ADICIONAL AL DICTAMEN.

- ESTA HOJA ES DE CAPTURA CON TEXTO LIBRE, Y SE UTILIZARA PARA PROPORCIONAR INFORMACION ADICIONAL A LA CONTENIDA EN LOS ANEXOS DEL DICTAMEN, O BIEN, INFORMACION QUE NO ESTA REFLEJADA EN LOS ANEXOS, COMO PUEDE SER LA QUE PROPORCIONAN LAS SOCIEDADES QUE SE ESCINDAN O FUSIONEN, ASIMISMO, SE PODRA UTILIZAR PARA QUE EL CONTRIBUYENTE O CONTADOR PUBLICO INSCRITO REALICEN CUALQUIER TIPO DE ACLARACION(ES) Y EXPLICACION(ES) CON RESPECTO A LA INFORMACION DE CUALQUIER ANEXO DEL DICTAMEN.

SOCIEDADES QUE SE ESCINDAN

LAS SOCIEDADES QUE SE ESCINDAN, ADEMAS DE PRESENTAR LA INFORMACION ESTABLECIDA ANTERIORMENTE DE ACUERDO CON EL TIPO DE DICTAMEN QUE LES CORRESPONDA, PROPORCIONARAN LO SIGUIENTE:

- I. LA RELACION REFERENTE AL POR CIENTO DE PARTICIPACION ACCIONARIA DE CADA ACCIONISTA CORRESPONDIENTE AL AÑO ANTERIOR AL DE LA ESCISION, ASI COMO EL NUMERO, VALOR Y NATURALEZA DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE;
- II. LA RELACION DE LOS ACCIONISTAS DE LAS SOCIEDADES ESCINDIDAS Y DE LA ESCINDENTE, EN EL CASO DE QUE ESTA ULTIMA SUBSISTA, EN LA QUE SE SEÑALE EL NUMERO, VALOR Y NATURALEZA DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL DE DICHAS SOCIEDADES CON MOTIVO DE LA ESCISION;
- III. EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE A LA FECHA DE LA ESCISION, Y
- IV. UNA RELACION QUE CONTENGA LA DISTRIBUCION DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL TRANSMITIDOS CON MOTIVO DE LA ESCISION.

SOCIEDADES QUE SE FUSIONEN

LAS SOCIEDADES QUE SUBSISTAN O SURJAN CON MOTIVO DE UNA FUSION ADICIONALMENTE A LA INFORMACION ESTABLECIDA ANTERIORMENTE DE ACUERDO CON EL TIPO DE DICTAMEN QUE LES

CORRESPONDA, PROPORCIONARAN UNA RELACION DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD QUE SURJA O SUBSISTA CON MOTIVO DE LA FUSION, INDICANDO SU PARTICIPACION SOCIAL O ACCIONARIA A LA FECHA EN QUE SE REALIZO LA FUSION, ASI COMO EL NUMERO, VALOR NOMINAL Y NATURALEZA DE LAS PARTES SOCIALES O ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL A ESA MISMA FECHA.

- CUALQUIER PRECISION O AMPLIACION QUE SE QUISIERA SEÑALAR CON RESPECTO A LA INFORMACION PROPORCIONADA DEL CONTRIBUYENTE EN ALGUN ANEXO AL DICTAMEN FISCAL, LO PODRA HACER EL CONTRIBUYENTE POR SI MISMO O POR CONDUCTO DEL CONTADOR PUBLICO INSCRITO QUE DICTAMINO, A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL.

LAS NOTAS TECNICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN SERAN APLICABLES PARA LOS TIPOS DE DICTAMENES QUE CONTENGAN LA INFORMACION O DATOS A QUE SE REFIERE CADA UNA DE ELLAS.

DATOS DE IDENTIFICACION:

DEL CONTRIBUYENTE.

- LA CAPTURA DE LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (CON EXCEPCION DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES) SOLAMENTE SE PODRA REALIZAR OBTENIENDO LA INFORMACION REGISTRADA EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT), A TRAVES DEL PORTAL DEL SAT, PREVIA IDENTIFICACION CON LA FIEL DEL CONTRIBUYENTE.

LA INFORMACION LA REMITIRA EL SAT VIA CORREO ELECTRONICO AL CONTRIBUYENTE, CONTENIDA EN UN ARCHIVO, CON ESTA INFORMACION SE LLENARAN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL MANUAL DEL USUARIO DEL SIPRED EL CUAL SE PODRA DESCARGAR Y CONSULTAR EN EL PORTAL DEL SAT.

CUANDO ALGUNOS DE LOS DATOS DEL CONTRIBUYENTE QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SAT NO COINCIDAN CON LOS ACTUALES, PODRA MODIFICARLOS EN EL LLENADO DEL DICTAMEN; SIN EMBARGO, LA ACTUALIZACION DE ESOS DATOS NO LO EXIME DE PRESENTAR EL AVISO DE CAMBIO CORRESPONDIENTE ANTE EL SAT.

- PARA EL LLENADO AUTOMATICO QUE EL SIPRED REALIZA DEL CONCEPTO DENOMINADO "NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE", SE TOMA EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 6 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 21 DE JULIO DE 2014 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2014 Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES PUBLICADAS EN EL MISMO ORDENAMIENTO, DE FECHAS 22 DE DICIEMBRE DE 2014, 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y 12 DE ENERO DE 2016, UNA VEZ QUE EL USUARIO DEFINE SU CLAVE DE ACTIVIDAD ECONOMICA, EN EL CATALOGO CONTENIDO EN LA APLICACION.

DEL CONTADOR PUBLICO.

- LA CAPTURA DE LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTADOR PUBLICO SOLAMENTE SE PODRA REALIZAR OBTENIENDO LA INFORMACION REGISTRADA EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT), A TRAVES DEL PORTAL DEL SAT, PREVIA IDENTIFICACION CON LA FIEL DEL CONTADOR PUBLICO.

LA INFORMACION LA REMITIRA EL SAT VIA CORREO ELECTRONICO AL CONTADOR PUBLICO, CONTENIDA EN UN ARCHIVO, CON ESTA INFORMACION SE LLENARAN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTADOR PUBLICO SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL MANUAL DE USUARIO DEL SIPRED EL CUAL SE PODRA DESCARGAR Y CONSULTAR EN EL PORTAL DEL SAT.

CUANDO LOS DATOS DEL DOMICILIO DEL CONTADOR PUBLICO, REGISTRADOS EN EL SAT NO COINCIDAN CON LOS ACTUALES, PODRA MODIFICARLOS EN EL LLENADO DEL DICTAMEN; SIN EMBARGO, ES NECESARIO PRESENTAR EL AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO CORRESPONDIENTE Y NOTIFICAR LOS DATOS CORRECTOS DE SU DOMICILIO, ANTE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, MEDIANTE UN ESCRITO LIBRE QUE PODRA PRESENTAR ANTE LA ADMINISTRACION DESCONCENTRADA DE AUDITORIA FISCAL DE SU JURISDICCION.

ES OBLIGATORIA LA CAPTURA DEL DATO "RFC DEL DESPACHO", CUANDO EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO NO PERTENEZCA A NINGUN DESPACHO, DEBERA ANOTAR SU PROPIO RFC

DATOS GENERALES (CUANDO RESULTE APLICABLE POR EL TIPO DE DICTAMEN DE QUE SE TRATE).

- ES OBLIGATORIA LA CAPTURA DE LOS DATOS “**OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)**”, “**OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)**” Y “**OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)**”
- CUANDO SE SEÑALE “**NO**” EN TODOS LOS DATOS DEL PARRAFO ANTERIOR, DEBERA MENCIONAR EL **MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN**.
- CUANDO SE ESTE OBLIGADO A SEÑALAR EL TIPO DE “**INSTITUCION O TIPO DE SOCIEDAD**”; EL SISTEMA DESPLIEGA UNA LISTA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: “1.- SOCIEDAD CONTROLADORA”, “2.- SOCIEDAD CONTROLADA”, “5.- INSTITUCION DE SEGUROS” “6.- INSTITUCION DE FIANZAS”, “17.- SOCIEDAD INTEGRADORA” Y “18.- SOCIEDAD INTEGRADA”; SOLAMENTE DEBE SEÑALARSE UNO DE ELLOS.
- ES OBLIGATORIA LA CAPTURA DEL DATO “**TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL**”; EL SISTEMA DESPLIEGA UNA LISTA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: “0.- NINGUNO”, “1.- FUSION”, “2.- ESCISION”, “3.- LIQUIDACION”, “4.- FIDEICOMISO” Y “5.- ASOCIANTE EN PARTICIPACION”, SOLAMENTE DEBE SEÑALARSE UNO DE ELLOS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 32-A DEL C.F.F.
- CUANDO SE ESTE OBLIGADO A SEÑALAR EL DATO “**SELECCIONE EL SISTEMA DE COSTEO QUE UTILIZA PARA EFECTOS FISCALES**”; EL SISTEMA DESPLIEGA UNA LISTA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: “3.- COSTEO ABSORBENTE [COSTOS HISTORICOS]”, “4.- COSTEO ABSORBENTE [COSTOS PREDETERMINADOS ESTIMADOS]”, “5.- COSTEO ABSORBENTE Y METODO DE VAL. COSTO ESTANDAR”, “6.- SISTEMA DISTINTO A LOS ANTERIORES” Y “7.- NO APLICA”; SOLAMENTE DEBE SEÑALARSE UNO DE ELLOS.
- ES OBLIGATORIA LA CAPTURA DEL DATO “**TIPO DE OPINION**”; EL SISTEMA DESPLIEGA UNA LISTA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: “1.- OPINION SIN SALVEDADES”, “2.- OPINION CON SALVEDADES QUE TENGAN IMPLICACIONES FISCALES”, “3.- OPINION CON SALVEDADES QUE NO TENGAN IMPLICACIONES FISCALES”, “4.- OPINION NEGATIVA QUE TENGA IMPLICACIONES FISCALES”, “5.- OPINION NEGATIVA QUE NO TENGA IMPLICACIONES FISCALES” Y “6.- ABSTENCION DE OPINION”; SOLAMENTE DEBE SEÑALARSE UNO DE ELLOS. EN SU CASO, **ES RECOMENDABLE PRECISAR EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, EL PORQUE SE CONSIDERO QUE LA OPINION DE QUE SE TRATE TUVO O NO IMPLICACIONES EN EL CALCULO DE LOS IMPUESTOS O CONTRIBUCIONES PARA LO CUAL SE RECOMIENDA CONSIDERAR LO SIGUIENTE:**

TIPO DE OPINION	OBSERVACION
1.- OPINION SIN SALVEDADES	SE ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES FISCALES Y EL MARCO CONTABLE QUE APLIQUE.
2.- OPINION CON SALVEDADES QUE TENGAN IMPLICACIONES FISCALES	SE ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE NO CUMPLE CON ALGUNA DISPOSICION FISCAL, EN CONSECUENCIA EXISTEN DIFERENCIAS NO ENTERADAS EN EL CALCULO DE LOS IMPUESTOS O CONTRIBUCIONES.
3.- OPINION CON SALVEDADES QUE NO TENGAN IMPLICACIONES FISCALES	SE ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE NO APLICA ADECUADAMENTE ALGUNA NORMA DEL MARCO CONTABLE AL QUE ESTA SUJETO. SIN EMBARGO, CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES FISCALES A LAS QUE ESTA SUJETO POR LO QUE NO EXISTEN DIFERENCIAS NO ENTERADAS EN EL CALCULO DE LOS IMPUESTOS O CONTRIBUCIONES.
4.- OPINION NEGATIVA QUE TENGA IMPLICACIONES FISCALES	SE ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE NO APLICA ADECUADAMENTE ALGUNA NORMA DEL MARCO CONTABLE AL QUE ESTA SUJETO Y/O NO CUMPLE CON ALGUNA DISPOSICION FISCAL QUE LLEVO AL AUDITOR A EMITIR UNA OPINION NEGATIVA, EN CONSECUENCIA EXISTEN DIFERENCIAS NO ENTERADAS EN EL CALCULO DE LOS IMPUESTOS O CONTRIBUCIONES.
5.- OPINION NEGATIVA QUE NO TENGA IMPLICACIONES	SE ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE NO APLICA

FISCALES	ADECUADAMENTE ALGUNA NORMA DEL MARCO CONTABLE AL QUE ESTA SUJETO DE TAL IMPORTANCIA QUE LLEVO AL AUDITOR A EMITIR UNA OPINION NEGATIVA. SIN EMBARGO, CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES FISCALES A LAS QUE ESTA SUJETO POR LO QUE NO EXISTEN DIFERENCIAS NO ENTERADAS EN EL CALCULO DE LOS IMPUESTOS O CONTRIBUCIONES.
6.- ABSTENCION DE OPINION	SE ENTENDERA QUE EL AUDITOR NO TIENE ELEMENTOS PARA EMITIR SU OPINION, EN CONSECUENCIA DESCONOCE SI EL CONTRIBUYENTE CUMPLIO O NO EL MARCO CONTABLE AL QUE ESTA SUJETO O CON SUS OBLIGACIONES FISCALES.

- DEBE SEÑALARSE **“SI”** SOLAMENTE EN UNO DE LOS DATOS SIGUIENTES: **“ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: UTILIZO EL METODO INDIRECTO”** O **“ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: UTILIZO EL METODO DIRECTO”**.
- LA INFORMACION A QUE SE REFIEREN LOS INDICES: “RFC 1, 2, 3, 4 Y 5”, CORRESPONDE AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ASESORARON FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE MEDIANTE UNA OPINION POR ESCRITO DURANTE EL EJERCICIO.
- CUANDO SE SEÑALE **“SI”** EN EL DATO: **“REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS”**, SE DEBERAN LLENAR LOS ANEXOS “OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS” E “INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS”.
- CUANDO SE SEÑALE **“SI”** EN EL DATO: **“EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, O BIEN, PARTICIPO EN ALGUNA FUSION O ESCISION”** SE DEBERA LLENAR EL ANEXO “INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES”.
- CUANDO SE SEÑALE **“SI”** EN EL DATO: **“APLICO LA OPCION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO SEGUNDO, FRACCION VIII, DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LISR, PUBLICADAS EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016”** SE DEBERA LLENAR EL ANEXO “INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES”.
- CUANDO SE SEÑALE **“SI”** EN EL DATO: **“EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS”**, SE DEBERAN ESPECIFICAR EL O LOS NUMEROS DE CRITERIOS EN EL INDICE “ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)” DE LOS DATOS GENERALES DEL DICTAMEN. ESTE DATO SE REFIERE A LOS CRITERIOS CONTENIDOS EN EL ANEXO 3 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2015.
- CUANDO SE SEÑALE **“SI”** EN EL DATO: **“OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO”**, SE DEBERA INDICAR EN EL CONCEPTO “SE TRATA DE”, SI ES UNA CONSULTA O UNA AUTORIZACION; ADEMÁS SE SEÑALARÁ SI SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION, EN EL CONCEPTO DENOMINADO “SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION”; ASIMISMO, SE DEBERA ESPECIFICAR LOS NUMEROS DE OFICIO Y SUS FECHAS EN LOS INDICES: “NUMERO DE OFICIO 1, 2 Y 3” Y “FECHA DEL OFICIO 1, 2 Y 3”, DE LOS DATOS GENERALES DEL DICTAMEN.
- CUANDO SE SEÑALE **“SI”** EN EL DATO: **“OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)”**, SE DEBERAN ESPECIFICAR LOS NUMEROS DE RESOLUCION Y SUS FECHAS EN LOS INDICES: “NUMERO DE RESOLUCION 1, 2 Y 3” Y “FECHA DE LA RESOLUCION 1, 2 Y 3”, DE LOS DATOS GENERALES DEL DICTAMEN.
- CUANDO SE SEÑALE **“SI”** EN EL DATO: **“CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA”**, CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DEBERA LLENAR EL ANEXO “OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”.
- CUANDO SE SEÑALE **“SI”** EN EL DATO: **“MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO”**, SE DEBERA LLENAR EL ANEXO “INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”.

- CUANDO SE SEÑALE “SI” EN EL DATO: “**MANTUVO SALDOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO**”, SE DEBERA LLENAR EL ANEXO “CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA”.
- CUANDO SE SEÑALE “SI” EN EL DATO: “**CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO**”, SE DEBERA LLENAR EL ANEXO “PRESTAMOS DEL EXTRANJERO”.
- LA INFORMACION DE LOS INDICES QUE CONTIENEN LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, CUYAS RESPUESTAS ESTARAN A CARGO DEL MISMO, **LAS RESPUESTAS SERAN REVISADAS Y VALIDADAS POR EL CONTADOR PUBLICO** DE MANERA QUE DICHAS RESPUESTAS SEAN CONSISTENTES CON EL RESULTADO DE SU TRABAJO CONFORME A LAS NORMAS DE AUDITORIA, CONSIDERANDO LO SEÑALADO POR LAS GUIAS DE AUDITORIA Y CON BASE EN EL ALCANCE DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE SU AUDITORIA; CUANDO NO PUEDA VALIDAR LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE O NO ESTE DE ACUERDO CON ALGUNA DE ELLAS, DEBERA SEÑALAR EL NUMERO DE INDICE DE LA PREGUNTA Y EXPLICAR LOS MOTIVOS EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE Y, EN SU CASO, HACER LAS SALVEDADES CORRESPONDIENTES.

PARA EFECTO DE DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS ANTERIORES, EL CONTRIBUYENTE DEBERA REALIZAR UN AUTODIAGNOSTICO DE CUMPLIMIENTO A LAS DIFERENTES DISPOSICIONES FISCALES QUE ESTEN RELACIONADAS.

LOS CONTADORES PUBLICOS DEBERAN MANIFESTAR EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, EN FORMA EXPRESA, CUALQUIER OMISION O INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE HAYAN DETECTADO AL EXAMINAR LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, CONFORME A LAS NORMAS DE AUDITORIA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 60 DEL REGLAMENTO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, CONSIDERANDO LO SEÑALADO POR LAS GUIAS DE AUDITORIA.

INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 32-A Y 52 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, 58 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, ASI COMO CON LAS REGLAS 2.13.6. Y 2.13.20. DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016, PUBLICADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL DOF, EL TEXTO DEL DICTAMEN DEBERA SUJETARSE A LOS FORMATOS QUE UTILICE EL COLEGIO PROFESIONAL LA SOCIEDAD O ASOCIACION DE CONTADORES PUBLICOS RECONOCIDA POR LA AUTORIDAD EDUCATIVA QUE CORRESPONDA. SE CONSIDERA QUE EL DICTAMEN DEL CONTADOR PUBLICO INSCRITO SE INTEGRA POR EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE ASI COMO POR EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INCLUYE EN LA SECCION DE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y NORMATIVOS CONSIDERANDO LAS NORMAS “800 CONSIDERACIONES ESPECIALES – AUDITORIAS DE ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON UN MARCO DE INFORMACION CON FINES ESPECIFICOS” Y “700 FORMACION DE LA OPINION Y EMISION DEL INFORME DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS” DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA.
- CUANDO EL CONTRIBUYENTE HAYA REALIZADO PAGOS PROVISIONALES EN CANTIDADES INFERIORES A LAS QUE DEBIO HABER REALIZADO DE ACUERDO CON LOS CALCULOS DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SE HAYA DETERMINADO UNA CONTRIBUCION A CARGO ANUAL, SI EL CONTRIBUYENTE PAGO LA ACTUALIZACION Y LOS RECARGOS CORRESPONDIENTES, DESDE EL MES EN QUE DEBIO HACER EL PAGO PROVISIONAL Y HASTA EL MES EN QUE PRESENTO SU DECLARACION ANUAL, EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE SE HARA ESTA ACLARACION, SEÑALANDO EL NOMBRE DE LA CONTRIBUCION, EL MES O PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO, EL MONTO HISTORICO NO PAGADO, LA ACTUALIZACION Y LOS RECARGOS ENTERADOS. EN ESTOS CASOS NO SE MOSTRARAN DIFERENCIAS EN AQUELLAS CONTRIBUCIONES EN LAS QUE SUCEDIO TAL CIRCUNSTANCIA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (INSTRUCCION NO APLICABLE PARA DICTAMENES DEL SECTOR FINANCIERO).

- EN EL INDICE “IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO” SE REFLEJARA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE NO OBSTANTE QUE CONSTA EN UN COMPROBANTE FISCAL A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, POR LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, O POR DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES, AL CIERRE DEL EJERCICIO ESTA PENDIENTE DE PAGO, Y POR LO TANTO TIENE DERECHO A ACREDITARLO HASTA EL MOMENTO EN QUE EFECTIVAMENTE LO PAGUE.

- EN EL INDICE “IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO” SE REFLEJARA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE, NO OBSTANTE QUE CONSTA EN UN COMPROBANTE FISCAL EXPEDIDO POR EL CONTRIBUYENTE, POR LA ENAJENACION DE BIENES Y SERVICIOS, O POR OTORGAR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES, AL CIERRE DEL EJERCICIO ESTA PENDIENTE DE COBRO, Y POR LO TANTO LO CAUSA EL CONTRIBUYENTE HASTA EL MOMENTO EN QUE EFECTIVAMENTE LO COBRE.
- SE EXPLICARAN LAS VARIACIONES DE UN AÑO CON OTRO QUE REPRESENTEN PARA EL RUBRO DE QUE SE TRATE, UN RESULTADO POR ARRIBA DEL 14% EN LA COLUMNA DENOMINADA “**PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR**” Y SIEMPRE QUE PARA DICHO RUBRO SE HAYA DETERMINADO UN RESULTADO DE AL MENOS UN 4% EN LAS COLUMNAS CORRESPONDIENTES A “**PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ACTUAL)**” O “**PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ANTERIOR)**”.

EJEMPLO:

INDICE	CONCEPTO	2016	2015	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ACTUAL)	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ANTERIOR)	VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	EXPLICAR VARIACION
				= > 4%	= > 4%		= > 14%	
16010007000000	PARTES RELACIONADAS	44,880,451	28,574,305	39.21	25.61	16,306,146.00	57.07	SE OTORGO EN EL EJERCICIO UN PRESTAMO A UNA PARTE RELACIONADA...
16010078000000	TOTAL DEL ACTIVO	114,471,457	111,560,641					

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (INSTRUCCION NO APLICABLE PARA DICTAMENES DEL SECTOR FINANCIERO).

- PARA EL LLENADO DE ESTE ANEXO, ES NECESARIO CAPTURAR PREVIAMENTE LA INFORMACION DE LOS ANEXOS DENOMINADOS: “INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS”, “DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA” (CUANDO SE ESTE OBLIGADO AL LLENADO DE ESTE ANEXO), “ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS” Y “ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO”.
- DEBERA LLENARSE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A LAS COLUMNAS DE “PARTES RELACIONADAS” Y “PARTES NO RELACIONADAS”.
- DE MANERA OPCIONAL, EL CONTRIBUYENTE PODRA LLENAR LA INFORMACION COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE (INSTRUCCION NO APLICABLE PARA DICTAMENES DEL SECTOR FINANCIERO).

- DEBIDO A LA LIMITACION PARA AGREGAR NUEVAS COLUMNAS A LOS FORMATOS, EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE, SE HAN INCLUIDO DOS COLUMNAS UNA PARA “OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS” Y OTRA PARA “OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS”, QUE PODRAN UTILIZARSE CUANDO SEA NECESARIO REFLEJAR CONCEPTOS DEL CAPITAL CONTABLE QUE NO TENGAN UNA COLUMNA ESPECIFICA.
- CUANDO SE ANOTEN CANTIDADES EN LAS COLUMNAS “OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS” Y “OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS”, DEBIDO A QUE SU SALDO SE INTEGRA POR EL IMPORTE DE UNA O MAS CUENTAS, LA INTEGRACION DE LAS MISMAS SE DEBERA PRESENTAR INMEDIATAMENTE ANTES DEL INDICE “SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016” O DEL INDICE “SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015”, SEGUN CORRESPONDA, CONSIGNANDO EN LA COLUMNA DE CONCEPTO EL NOMBRE DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN DICHO SALDO Y EN LA COLUMNA DE REFERENCIA, EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A CADA CUENTA O CONCEPTO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (INSTRUCCION NO APLICABLE PARA DICTAMENES DEL SECTOR FINANCIERO).

- SE PONDRÁ ÚNICAMENTE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL METODO ELEGIDO POR EL CONTRIBUYENTE.

INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS (INSTRUCCION NO APLICABLE PARA DICTAMENES DEL SECTOR FINANCIERO).

- POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2016 PARA SER ACORDES CON LAS MODIFICACIONES DE LA NORMA DE INFORMACION FINANCIERA B-3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, YA NO EXISTE UNA SEPARACION DE INGRESOS OPERATIVOS Y NO OPERATIVOS (OTROS INGRESOS), YA QUE AMBOS SON OPERATIVOS, POR LO QUE EN ESTE ANEXO SE INTEGRARAN LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE QUE NO TENGAN RELACION CON SU RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO Y, EN SU CASO, CON SU PARTICIPACION EN RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.
- EN LA INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS, EN LAS COLUMNAS DENOMINADAS "TOTAL ACUMULABLES PARA ISR" Y "TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR", SE PONDRÁ EL MONTO QUE DE LOS CONCEPTOS DE INGRESOS QUE SE REPORTAN TIENEN EFECTOS FISCAL. LOS INGRESOS NO ACUMULABLES SE REFIEREN A PARTIDAS CONTABLES Y NO FISCALES.
- SE EXPLICARAN LAS VARIACIONES DE UN AÑO CON OTRO QUE REPRESENTEN PARA EL RUBRO DE QUE SE TRATE, UN RESULTADO POR ARRIBA DEL 14% EN LA COLUMNA DENOMINADA "**PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR**" Y SIEMPRE QUE PARA DICHO RUBRO SE HAYA DETERMINADO UN RESULTADO DE AL MENOS UN 4% EN LAS COLUMNAS CORRESPONDIENTES A "**PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)**" O "**PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)**".

EJEMPLO:

INDICE	CONCEPTO	2016	2015	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	EXPLICAR VARIACION
				= > 4%	= > 4%		= > 14%	
16050015000000	ASISTENCIA TECNICA	64,880,000	48,674,305	58.00	44.00	16,205,695	33.00	SE PAGO ASISTENCIA TECNICA A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO...
16050028000000	TOTAL DE VENTAS E INGRESOS NETOS ACTUALIZADOS	110,000,500	108,560,000					

DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (INSTRUCCION NO APLICABLE PARA DICTAMENES DEL SECTOR FINANCIERO).

- LOS CONTRIBUYENTES QUE SE DEDIQUEN A LA COMPRAVENTA DE BIENES PARA SU DISTRIBUCION DEJARAN EN BLANCO LA DETERMINACION DEL "COSTO DE PRODUCCION TERMINADA".

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS (INSTRUCCION NO APLICABLE PARA DICTAMENES DEL SECTOR FINANCIERO).

- POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2016 PARA SER ACORDES CON LAS MODIFICACIONES DE LA NORMA DE INFORMACION FINANCIERA B-3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, YA NO SE PRESENTAN OTROS GASTOS NO OPERATIVOS (OTROS GASTOS) POR SEPARADO DE LOS GASTOS DE OPERACION, YA QUE SON OPERATIVOS, POR LO QUE ESTE TIPO DE GASTOS SE INCLUIRAN EN ESTE ANEXO COMO OTROS GASTOS DISTINTOS A GASTOS DE FABRICACION, VENTA, ADMINISTRACION Y GENERALES.
- EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS, LAS COLUMNAS DENOMINADAS: "TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR" Y "TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR", SE PONDRÁ EL MONTO QUE DE LOS CONCEPTOS DE GASTOS QUE SE REPORTAN TIENEN EFECTO FISCAL EN EL EJERCICIO QUE SE DICTAMINA. LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE REFIEREN A PARTIDAS CONTABLES Y NO FISCALES.

- SE EXPLICARAN LAS VARIACIONES DE UN AÑO CON OTRO QUE REPRESENTEN PARA EL RUBRO DE QUE SE TRATE, UN RESULTADO POR ARRIBA DEL 14% EN LA COLUMNA DENOMINADA **“PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR”** Y SIEMPRE QUE PARA DICHO RUBRO SE HAYA DETERMINADO UN RESULTADO DE AL MENOS UN 4% EN LAS COLUMNAS CORRESPONDIENTES A **“PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)”** O **“PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)”**.

EJEMPLO:

INDICE	CONCEPTO	2016	2015	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	EXPLICAR VARIACION
				= > 4%	= > 4%		= > 14%	
16070067000000	PATENTES Y MARCAS	70,000,000	40,000,000	58.00	40.00	30,000,000	75.00	SE PAGO LA ADQUISICION DE UNA MARCA ...
16070083000000	TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO	120,000,000	100,000,000					

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (INSTRUCCION NO APLICABLE PARA DICTAMENES DEL SECTOR FINANCIERO).

- EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO, LAS COLUMNAS DENOMINADAS: “ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR” Y “NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR”, SE PONDRÁ EL MONTO QUE DE LOS CONCEPTOS DE INGRESOS O GASTOS QUE SE REPORTAN, SEGUN CORRESPONDA, TIENEN EFECTO FISCAL. LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES, NO ACUMULABLES O NO AFECTOS SE REFIEREN A PARTIDAS CONTABLES Y NO FISCALES.

RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.

- EN ESTA RELACION, CUANDO EXISTAN DIFERENCIAS ENTRE LA COLUMNA “CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR” Y LA COLUMNA “CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE”, EN UNO O MAS INDICES DEL CAPITULO:

➤ **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

SE DEBERAN REPORTAR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS EN CADA UNO DE LOS INDICES DE DICHO CAPITULO EN LA COLUMNA DE “DIFERENCIA”, EN EL INDICE CORRESPONDIENTE.

LA INFORMACION QUE SE REVELE EN LOS INDICES CORRESPONDIENTES A LA COLUMNA “CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE”, DEBERA CORRESPONDER A LOS IMPUESTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS O A LOS SALDOS A FAVOR MANIFESTADOS POR EL CONTRIBUYENTE.

SOCIEDAD CONTROLADORA

- EN LA PARTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (COMO SUJETO DIRECTO) DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA, SE ESTARA A LO SIGUIENTE:
 - SE DETERMINARA EN EL RENGLON “IMPUESTO SOBRE LA RENTA” EL IMPUESTO INDIVIDUAL COMO SI NO CONSOLIDARA LA SOCIEDAD CONTROLADORA.
 - EN EL RENGLON “PAGOS PROVISIONALES DE I.S.R. ENTREGADOS A LA SOCIEDAD CONTROLADORA” SE ANOTARA EL MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES DETERMINADOS PARA LA SOCIEDAD CONTROLADORA COMO SI NO HUBIERA CONSOLIDADO.
 - EN LOS RENGLONES “I.S.R. ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO (PARTICIPACION CONSOLIDABLE)” E “I.S.R. ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS (PARTICIPACION CONSOLIDABLE)” SE ANOTARA EL MONTO DEL IMPUESTO QUE LE CORRESPONDA EN LO INDIVIDUAL A LA SOCIEDAD CONTROLADORA.
 - EN EL RENGLON “ISR CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACION FISCAL A CARGO (IMPUESTO DEL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA)” SE ANOTARA EL MONTO DEL ISR QUE LE HUBIERE CORRESPONDIDO EN LO INDIVIDUAL A LA SOCIEDAD CONTROLADORA DE NO HABER CONSOLIDADO.

- NO SE DEBERA LLENAR LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS COLUMNAS: "BASE GRAVABLE" Y "TASA, TARIFA O CUOTA", EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

COMO SUJETO DIRECTO.

- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DEL INDICE "SUMA DEL IVA CAUSADO DE LOS MESES DEL EJERCICIO" AL INDICE "SUMA DEL IVA DEVUELTO DE LOS MESES DEL EJERCICIO".
- IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, DEL INDICE "SUMA DEL IEPS CAUSADO DE LOS MESES DEL EJERCICIO" AL INDICE "SUMA DEL IEPS DEVUELTO DE LOS MESES DEL EJERCICIO".
- IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR EL INDICE "TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR".

EN SU CARACTER DE RETENEDOR.

- OTRAS CONTRIBUCIONES RETENIDAS, DEL INDICE "IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS RETENIDO" AL INDICE "OTROS".

COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES OBTENIDAS.

- COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS, DEL INDICE "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO" AL INDICE "OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES".
 - COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO APLICADAS A LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS, DEL INDICE "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO" AL INDICE "OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES".
 - DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO, DEL INDICE "IMPUESTO AL VALOR AGREGADO" AL INDICE "OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES".
 - DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION III DEL ARTICULO 52 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LA FRACCION IV DE LA REGLA 2.13.16. DE LA RMF, "DEBERA SEÑALARSE QUE LA REVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, INCLUYE VERIFICAR QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE EL DERECHO A LOS SALDOS A FAVOR SOLICITADOS EN LAS DEVOLUCIONES O APLICADOS EN COMPENSACIONES QUE SE LLEVEN A CABO DURANTE EL EJERCICIO SUJETO A REVISION Y QUE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE DEVOLVER O DEVUELTAS AL CONTRIBUYENTE POR LA AUTORIDAD FISCAL DERIVEN DE DICHO SALDO. CUALQUIER INCUMPLIMIENTO O DIFERENCIA OBTENIDA EN EL EJERCICIO DICTAMINADO DEBE SER REVELADA. DE IGUAL FORMA, DEBE EVALUARSE SI DICHO INCUMPLIMIENTO REPRESENTA UNA SALVEDAD FISCAL Y SU CUANTIFICACION PARA REINTEGRAR EL MONTO QUE CORRESPONDA A LA MISMA AUTORIDAD, EN CUYO CASO LA DIFERENCIA DEBERA REPORTARSE EN LA RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE EN EL RUBRO DEL IMPUESTO QUE SE HAYA DEVUELTO O COMPENSADO EN FORMA IMPROCEDENTE." DEL MISMO MODO, SI A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL EL CONTRIBUYENTE NO MUESTRA EVIDENCIA DE RESPUESTA FAVORABLE DE LA AUTORIDAD RESPECTO DEL TRAMITE DE DEVOLUCION O COMPENSACION AL CONTADOR PUBLICO INSCRITO, ESTE ULTIMO DEBERA MENCIONARLO EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.
- CUANDO EN LA COLUMNA DE "TASA, TARIFA O CUOTA", CORRESPONDAN VARIAS TASAS IMPOSITIVAS SE ANOTARA LA PALABRA "VARIAS".
 - EN LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES COMO SUJETO DIRECTO, EL CONTRIBUYENTE LLENARA LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA SUMATORIA DE LOS PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS DE ENERO A DICIEMBRE:
 - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DEL INDICE "VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%" AL INDICE "SUMA DEL IVA DEVUELTO EN LOS MESES DEL EJERCICIO".
 - IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, DEL INDICE "VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 3%" (REDES PUBLICAS DE TELECOMUNICACIONES) AL INDICE "SUMA DEL IEPS DEVUELTO EN LOS MESES DEL EJERCICIO".
 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES.
EN RELACION CON ESTE CONCEPTO, SE DEBERA CONSIDERAR COMO BASE GRAVABLE LA SUMA DE TODOS LOS INGRESOS GRAVABLES, UTILIDADES O RESULTADOS FISCALES QUE PROVENGAN DE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES OBTENIDOS POR LOS CONTRIBUYENTES

A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS EN LAS QUE PARTICIPEN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA POR SU PARTICIPACION EN ELLAS, ASI COMO POR LOS INGRESOS QUE OBTENGAN A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO, LA SUMATORIA DEL IMPUESTO CAUSADO POR CADA UNA DE LAS INVERSIONES POR LAS QUE SE GENERO BASE GRAVABLE Y EL IMPUESTO PAGADO EN EL EJERCICIO. SE DEBERAN OMITIR, EN SU CASO, LAS UTILIDADES O RESULTADOS FISCALES EN LAS QUE SE HAYA GENERADO O AMORTIZADO PERDIDAS, ES DECIR, UNICAMENTE SE CONSIDERARAN LOS INGRESOS GRAVABLES, UTILIDADES O RESULTADOS FISCALES QUE HAYAN GENERADO BASE GRAVABLE PARA LA CAUSACION Y ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

- “IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI CUFINRE” E “IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS PROVENIENTES DE CUFINRE”.

EN RELACION CON ESTOS CONCEPTOS, EN LA COLUMNA “BASE GRAVABLE” SE DEBERA SEÑALAR EL MONTO DEL DIVIDENDO DISTRIBUIDO ADICIONADO CON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE DEBE PAGAR CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES.

- DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA:

LOS INDICES: “EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM)”, CORRESPONDEN A LOS DERECHOS DE VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8, FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS) Y A LOS DERECHOS DE SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS).

EL INDICE: “SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM)” CORRESPONDE A LOS DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 289, FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS VIGENTE EN 2016.

EL INDICE: “COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (COFETEL)” CORRESPONDE A LOS DERECHOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 244-B, 244-C, 244-D Y 244-E DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS VIGENTE EN 2016.

EN EL INDICE: “OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO” SE ANOTARAN LOS DERECHOS FEDERALES MAS REPRESENTATIVOS EN CUANTO A MONTO QUE HAYA CAUSADO EL CONTRIBUYENTE DURANTE EL EJERCICIO. EN EL CASO DE CONTRIBUYENTES QUE SE DEDIQUEN A LAS ACTIVIDADES MINERAS, DEBERAN ANOTAR LOS DERECHOS SOBRE MINERIA QUE HAYAN CAUSADO.

- COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES OBTENIDAS.

EN RELACION CON ESTOS CONCEPTOS, SE DEBERAN CONSIDERAR COMO COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR, COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO APLICADAS Y COMO DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO, A LAS CONTRIBUCIONES QUE CORRESPONDAN AL MISMO EJERCICIO DICTAMINADO, ASI COMO A LAS CONTRIBUCIONES COMPENSADAS EFECTUADAS Y A LAS DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO POR EL CUAL SE EMITE EL DICTAMEN FISCAL QUE PROVENGAN DE EJERCICIOS ANTERIORES.

DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION III DEL ARTICULO 52 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LA FRACCION IV DE LA REGLA 2.13.16. DE LA RMF, “DEBERA SEÑALARSE QUE LA REVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, INCLUYE VERIFICAR QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE EL DERECHO A LOS SALDOS A FAVOR SOLICITADOS EN LAS DEVOLUCIONES O APLICADOS EN COMPENSACIONES QUE SE LLEVEN A CABO DURANTE EL EJERCICIO SUJETO A REVISION Y QUE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE DEVOLVER O DEVUELTAS AL CONTRIBUYENTE POR LA AUTORIDAD FISCAL DERIVEN DE DICHO SALDO. CUALQUIER INCUMPLIMIENTO O DIFERENCIA OBTENIDA EN EL EJERCICIO DICTAMINADO DEBE SER REVELADA. DE IGUAL FORMA, DEBE EVALUARSE SI DICHO INCUMPLIMIENTO REPRESENTA UNA SALVEDAD FISCAL Y SU CUANTIFICACION PARA REINTEGRAR EL MONTO QUE CORRESPONDA A LA MISMA AUTORIDAD, EN CUYO CASO LA DIFERENCIA DEBERA REPORTARSE EN LA RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE EN EL RUBRO DEL IMPUESTO QUE SE HAYA DEVUELTO O COMPENSADO EN FORMA IMPROCEDENTE.” DEL MISMO MODO, SI A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL EL CONTRIBUYENTE NO MUESTRA EVIDENCIA DE RESPUESTA FAVORABLE DE LA AUTORIDAD RESPECTO DEL TRAMITE DE DEVOLUCION O COMPENSACION AL CONTADOR PUBLICO INSCRITO, ESTE ULTIMO DEBERA MENCIONARLO EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR.

- LAS CONTRIBUCIONES QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO DICTAMINADO SE HUBIEREN CAUSADO Y ESTEN PENDIENTES DE PAGO, SEGUN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, SE RELACIONARAN EN EL ANEXO DENOMINADO "RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR", IDENTIFICANDOLAS POR TIPO DE CONTRIBUCION Y DENTRO DE ESTA, POR MES, EJERCICIO O PERIODO DE CAUSACION, INDICANDO EL IMPORTE POR PAGAR QUE ES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, EL IMPORTE POR PAGAR PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, LA SUMA DE DICHS IMPORTES QUE REPRESENTA EL TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR AL CIERRE DEL EJERCICIO DICTAMINADO, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, DEL TOTAL DE CONTRIBUCIONES, EL IMPORTE DE LA CONTRIBUCION QUE SE ENCUENTRA EN LITIGIO, LA FECHA DE PAGO Y NOMBRE DE LA INSTITUCION DE CREDITO O SAT EN EL QUE SE EFECTUO EL PAGO, O EN SU CASO, NUMERO DE LA OPERACION, O BIEN, DEJANDO EN BLANCO ESTOS DATOS CON EXCEPCION DEL IMPORTE, CUANDO NO SE HUBIERA CUBIERTO LA CONTRIBUCION A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN.
- EL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO DEBERA MANIFESTAR EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, LOS IMPUESTOS RETENIDOS POR CONCEPTO DE I.S.R. PENDIENTES DE PAGO A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN, SEÑALANDO: LA BASE DEDUCIDA A LA QUE CORRESPONDEN DICHAS RETENCIONES, EL PERIODO Y EL CONCEPTO DEL PAGO.
- EL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO QUEDARA RELEVADO DE MANIFESTAR DICHA INFORMACION, CUANDO CON MOTIVO DE SU AUDITORIA, HAYA CONSIDERADO COMO CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A CARGO DEL CONTRIBUYENTE, LAS BASES A LAS QUE CORRESPONDEN LOS IMPUESTOS RETENIDOS PENDIENTES DE PAGO, DEBIENDO PRECISAR EN SU INFORME ESTA SITUACION.
- LOS CONTRIBUYENTES QUE ESTEN EFECTUANDO EL PAGO EN PARCIALIDADES, DE UNA O MAS CONTRIBUCIONES, DEBERAN ANOTAR LOS DATOS DEL AVISO DE OPCION, (ESCRITO LIBRE): NUMERO DE FOLIO, FECHA DE PRESENTACION Y LA ADMINISTRACION RECEPTORA, ASI COMO LOS DATOS DEL OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES, INDICANDO EL NUMERO DEL OFICIO Y LA FECHA.

EJEMPLO DE LLENADO DEL ANEXO EN EL CASO DE UN CONTRIBUYENTE QUE PRESENTA DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS APLICABLE A LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS, CON LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

- EL CONTRIBUYENTE PROVISIONO DESDE HACE DOS EJERCICIOS UN MONTO DE I.S.R. ANUAL A SU CARGO, QUE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN NO HA CUBIERTO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA.
- SE LE DETERMINO, CON MOTIVO DEL DICTAMEN, UNA DIFERENCIA DE I.S.R. A CARGO, QUE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN NO SE HA CUBIERTO.
- AL CIERRE DEL EJERCICIO NO HA EFECTUADO LOS PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. A SU CARGO, DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS EN EL MES DE ENERO DEL AÑO SIGUIENTE Y DE LOS CUALES SE PRESENTA UNA DECLARACION COMPLEMENTARIA EN EL MES DE MARZO DEL AÑO SIGUIENTE.
- AL CIERRE DEL EJERCICIO NO HA EFECTUADO EL ENTERO DE LAS RETENCIONES DEL I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS DE DICIEMBRE, MISMAS QUE QUEDARON CUBIERTAS EN EL MES DE ENERO DEL AÑO SIGUIENTE.

ESTOS DATOS SE REFLEJARAN EN EL ANEXO "RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR", EN LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO	
DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO)	SE LLENARA UNICAMENTE LA COLUMNA DE "IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES"
DIFERENCIA DETERMINADA POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO DICTAMINADO)	SE LLENARA UNICAMENTE LA COLUMNA DE "IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO"
PAGO PROVISIONAL DE NOVIEMBRE DE 2016	SE LLENARAN, ADEMAS DE LA COLUMNA DE "IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO", LAS QUE APLIQUEN PARA ANOTAR LA FECHA Y FORMA DE PAGO

PAGO PROVISIONAL COMPLEMENTARIO DE NOVIEMBRE DE 2016	SE LLENARAN, ADEMAS DE LA COLUMNA DE "IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO", LAS QUE APLIQUEN PARA ANOTAR LA FECHA Y FORMA DE PAGO
PAGO PROVISIONAL DE DICIEMBRE DE 2016	SE LLENARAN, ADEMAS DE LA COLUMNA DE "IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO", LAS QUE APLIQUEN PARA ANOTAR LA FECHA Y FORMA DE PAGO
PAGO PROVISIONAL COMPLEMENTARIO DE DICIEMBRE DE 2016	SE LLENARAN, ADEMAS DE LA COLUMNA DE "IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO", LAS QUE APLIQUEN PARA ANOTAR LA FECHA Y FORMA DE PAGO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN SU CARACTER DE RETENEDOR	
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2016	SE LLENARAN, ADEMAS DE LA COLUMNA DE "IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO", LAS QUE APLIQUEN PARA ANOTAR LA FECHA Y FORMA DE PAGO

- SI POR ALGUNA RAZON EL CONTRIBUYENTE REFLEJA EN SUS CUENTAS DEL PASIVO, CONTRIBUCIONES POR PAGAR CON SALDOS DE CONTRIBUCIONES NO CAUSADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO, A PARTIR DEL INDICE "ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE CORRESPONDE" DEBERA REFLEJAR ESOS SALDOS.
- EN LA COLUMNA "IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO", SE ANOTARAN LAS CONTRIBUCIONES PENDIENTES DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN EN LITIGIO POR EL CONTRIBUYENTE Y ADEMAS DEBERA ADICIONAR EN LA CONTRIBUCION DE QUE SE TRATE EN LA COLUMNA DE CONCEPTO, LA PALABRA "LITIGIO" PARA IDENTIFICAR LA RAZON POR LA CUAL NO SE HA CUBIERTO ESA CONTRIBUCION.

CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

- EN EL CONCEPTO "EFECTO DE LA INFLACION DE LA NIF B-10", SE ANOTARA EL IMPORTE NETO DE LA INFLACION RECONOCIDO EN LA UTILIDAD O PERDIDA NETA SIN CONSIDERAR EL RESULTADO FAVORABLE O DESFAVORABLE CORRESPONDIENTE AL RESULTADO POR POSICION MONETARIA.
- EN EL CONCEPTO "PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES", SE ANOTARA EL IMPORTE DE LA PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES DEDUCIDA EN EL EJERCICIO, POR LO MISMO DICHO IMPORTE NO DEBERA REFLEJARSE COMO PARTE DE LAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES.
- CUANDO EL CONTRIBUYENTE DETERMINE PERDIDA FISCAL, SOLAMENTE DEBERA LLENAR ESTE ANEXO, HASTA EL INDICE "PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO", CONCLUYENDO LA CONCILIACION. POR NINGUN MOTIVO DEBERA ANOTAR EL IMPORTE DE LA PERDIDA FISCAL EN EL INDICE "RESULTADO FISCAL".
- CUANDO EL CONTRIBUYENTE AMORTICE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, NO DEBERA ASENTAR EN ESE RENGLON UN MONTO MAYOR AL DE LA UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO.

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

- EN ESTE ANEXO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES POR TIPO DE OPERACION Y MONTO CONTRATADO.
- EN LA COLUMNA "**NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL**", SE ANOTARA EL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL QUE UTILIZA EL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO EN SU PAIS DE RESIDENCIA, EN CASO DE QUE EN EL PAIS DE RESIDENCIA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARA **N/A**.
- EN LA COLUMNA "**PAIS DE RESIDENCIA**", SE DEBERA SELECCIONAR LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE RESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EL DATO DE LA COLUMNA "**TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL**" SE LLENARA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 16-A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

“16-A- PARA LOS EFECTOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES, SE ENTIENDE POR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS LAS SIGUIENTES:

...

SE CONSIDERAN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE DEUDA, AQUELLAS QUE ESTEN REFERIDAS A TASAS DE INTERES, TITULOS DE DEUDA O AL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR; ASIMISMO, SE ENTIENDE POR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL, AQUELLAS QUE ESTEN REFERIDAS A OTROS TITULOS, MERCANCIAS, DIVISAS O CANASTAS O INDICES ACCIONARIOS. LAS OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE NO SE ENCUADREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE ESTE PARRAFO, SE CONSIDERARAN DE CAPITAL O DE DEUDA ATENDIENDO A LA NATURALEZA DEL SUBYACENTE.”

- EL DATO DEL **“MONTO CONTRATADO”** SE EXPRESARA EN MONEDA EXTRANJERA.
- EN EL DATO **“TIPO DE MONEDA”**, SE SELECCIONARA LA MONEDA Y EL PAIS AL QUE CORRESPONDE DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VII DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EL DATO PORCENTAJE DE LA COLUMNA **“TASA DE INTERES”** SE EXPRESARA EN PORCENTAJE.
- EN EL DATO DE LA **“VIGENCIA”**, SE DEBERA ANOTAR “31 DE DICIEMBRE DE 2016”.

INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

- EN ESTE ANEXO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, QUE SEA UNA ENTIDAD SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA DEL CONTRIBUYENTE, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES POR MONTO DE LA INVERSION.

PARA ESTOS EFECTOS LOS TERMINOS “SUBSIDIARIA”, “ASOCIADA” O “PARTE RELACIONADA O AFILIADA” SERAN LOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIF B-7, B-8 Y C-13 EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA (CINIF), EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

SUBSIDIARIA.- ES UNA ENTIDAD QUE ES CONTROLADA POR OTRA ENTIDAD.

ASOCIADA.- ES UNA ENTIDAD SOBRE LA CUAL OTRA ENTIDAD TIENE UNA INVERSION PERMANENTE Y EJERCE SOBRE ELLA INFLUENCIA SIGNIFICATIVA.

AFILIADAS O PARTE RELACIONADAS.- SON AQUELLAS ENTIDADES QUE ENTRE OTROS ASPECTOS, TIENEN DUEÑOS COMUNES.

- EN LA COLUMNA **“NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL”**, SE ANOTARA EL DATO DEL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL QUE UTILIZA EL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO EN SU PAIS DE RESIDENCIA, EN CASO DE QUE EN EL PAIS DE RESIDENCIA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARA **N/A**.
- EN LA COLUMNA **“PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD”**, SE SELECCIONARA LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA **“PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD”**, SE ANOTARA EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION PROMEDIO DURANTE EL EJERCICIO DE 2016, QUE REPRESENTEN LAS ACCIONES, PARTES SOCIALES O SUS EQUIVALENTES PROPIEDAD DEL CONTRIBUYENTE CON RESPECTO AL TOTAL DE ACCIONES, PARTES SOCIALES O EQUIVALENTES QUE HAYA EMITIDO LA ENTIDAD SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA EN EL EXTRANJERO.
- EN LA COLUMNA **“MONTO DE LA INVERSION”**, SE ANOTARA EL MONTO DE LAS APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL O SU EQUIVALENTE EN LA ENTIDAD SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA EN EL EXTRANJERO. O BIEN, EL VALOR TOTAL NETO DE ADQUISICION DE LAS ACCIONES O PARTES SOCIALES, INCLUYENDO, EN SU CASO, EL MONTO CORRESPONDIENTE AL CREDITO MERCANTIL O COMERCIAL; ESTE ULTIMO DATO SE PODRA ANOTAR EN UN RENGLON POR SEPARADO, ASENTANDO EL MONTO EN ESTA MISMA COLUMNA.
- EN LA COLUMNA **“MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION”**, SE ANOTARAN LAS UTILIDADES O PERDIDAS CONTABLES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES QUE SE HAYAN GENERADO EN LA ENTIDAD SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA EN EL EXTRANJERO, DESDE EL EJERCICIO FISCAL EN EL QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA Y HASTA EL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR DEL CONTRIBUYENTE, ESTAS UTILIDADES O PERDIDAS CONTABLES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, SE DEBERAN MULTIPLICAR POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION QUE EN EL CAPITAL SOCIAL TENGA EL CONTRIBUYENTE EN LA ENTIDAD RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE SE DICTAMINA.

- EN LA COLUMNA **“MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION”**, SE DEBERA SEÑALAR LA UTILIDAD O PERDIDA CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE MULTIPLICADA POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION QUE EN EL CAPITAL SOCIAL TENGA EL CONTRIBUYENTE QUE SE DICTAMINA, EN LA ENTIDAD RESIDENTE EN EL EXTRANJERO AL CIERRE DEL MISMO EJERCICIO FISCAL.
- EN LA COLUMNA **“VALOR DE LA INVERSION”**, SE ANOTARA LA SUMA DE LAS CANTIDADES ASENTADAS POR RENGLON DE LAS COLUMNAS: “MONTO DE LA INVERSION”, “MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION” Y “MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION”, EN NINGUN CASO PROCEDERA ANOTAR VALORES NEGATIVOS EN ESTA COLUMNA, POR LO QUE, SI ARITMETICAMENTE SE DIERA EL CASO, SE ANOTARA CERO.

SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES.

- EN ESTE ANEXO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA SOCIO O ACCIONISTA QUE EL CONTRIBUYENTE HAYA TENIDO DURANTE EL EJERCICIO, CUANDO EL SOCIO O ACCIONISTA NO SEA DIRECTAMENTE UNA PERSONA FISICA O MORAL SINO UN CONTRATO DE FIDEICOMISO, SE ANOTARA EL NUMERO DE CONTRATO DEL FIDEICOMISO Y EL NOMBRE DE LA INSTITUCION QUE ACTUA COMO FIDUCIARIA.

CUANDO EXISTAN ACCIONES COLOCADAS ENTRE EL GRAN PUBLICO INVERSIONISTA, SE ASENTARA EN EL RENGLON CORRESPONDIENTE AL SOCIO O ACCIONISTA **“ACCIONES COLOCADAS ENTRE EL GRAN PUBLICO INVERSIONISTA”**.

- EN LA COLUMNA **“NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC”**, SE ANOTARA EL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL QUE UTILIZA EL SOCIO O ACCIONISTA EN SU PAIS DE RESIDENCIA, EN CASO DE QUE EN EL PAIS DE RESIDENCIA DEL SOCIO O ACCIONISTA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARA N/A. CUANDO EL SOCIO O ACCIONISTA SEA UN RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL, SE ANOTARA EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. CUANDO EXISTAN ACCIONISTAS PUBLICO EN GENERAL, SE ANOTARA “VARIOS”.

EN NINGUN CASO SE ANOTARA “VARIOS”, CUANDO LOS SOCIOS O ACCIONISTAS NO SEAN PUBLICO EN GENERAL, POR LO QUE SIEMPRE SE DEBERA ANOTAR EL RFC O EL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL DEL SOCIO O ACCIONISTA SEGUN CORRESPONDA.

- EN LA COLUMNA **“PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES”**, SE SELECCIONARA LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES DEL SOCIO O ACCIONISTA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA **“PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO”**, SE ANOTARA EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION PROMEDIO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2016, QUE REPRESENTEN LAS ACCIONES, PARTES SOCIALES PROPIEDAD DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DEL CONTRIBUYENTE CON RESPECTO AL TOTAL DE ACCIONES O PARTES SOCIALES EMITIDAS POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE.
- EN LA COLUMNA **“PERIODO DE TENENCIA”**, SE SEÑALARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, CUANDO EL SOCIO O ACCIONISTA SE HAYA MANTENIDO COMO TAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE SE DICTAMINA.

CUANDO UN SOCIO O ACCIONISTA HAYA DEJADO DE TENER TAL CARACTER DURANTE UN EJERCICIO, EL PERIODO DE TENENCIA TERMINARA EN LA FECHA EN QUE SE ASIENTE EN EL REGISTRO DE ACCIONES O EN EL LIBRO ESPECIAL DE LOS SOCIOS, LA TRANSMISION DE LAS ACCIONES O PARTES SOCIALES (ARTICULOS 128 Y 129, Y 73, RESPECTIVAMENTE DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES).

CUANDO UN SOCIO O ACCIONISTA COMIENZE A TENER TAL CARACTER DURANTE UN EJERCICIO, EL PERIODO DE TENENCIA INICIARA EN LA FECHA EN QUE SE ASIENTE EN EL REGISTRO DE ACCIONES O EN EL LIBRO ESPECIAL DE LOS SOCIOS, LA TRANSMISION DE LAS ACCIONES O PARTES SOCIALES (ARTICULOS 128 Y 129, Y 73, RESPECTIVAMENTE DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES).

PARA LOS ACCIONISTAS PUBLICO EN GENERAL, SE DEJARAN EN BLANCO LAS FECHAS DE LA VIGENCIA.

- EN LAS COLUMNAS **“MONTO DE APORTACIONES”** Y **“MONTO DE RETIROS DE CAPITAL”**, SE SEÑALARAN LAS APORTACIONES Y RETIROS EFECTUADOS QUE HAYAN AFECTADO CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE, INCLUYENDO APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, DE LAS CUALES EXISTA RESOLUCION EN ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA SU APLICACION EN EL FUTURO COMO AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.

- EN LAS COLUMNAS **“MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS”**, SE SEÑALARÁN LOS PRESTAMOS EFECTUADOS A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, Y LOS RECIBIDOS DE ESTOS QUE HAYAN AFECTADO CUENTAS DE PASIVO, INCLUYENDO APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, DE LAS CUALES NO EXISTA RESOLUCION EN ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA SU APLICACION EN EL FUTURO COMO AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.
- CUANDO EN UN EJERCICIO FISCAL NO HAYA HABIDO TRANSACCIONES CON LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, NI MOVIMIENTOS EN LA TENENCIA ACCIONARIA O EN LAS PARTES SOCIALES, SE PODRAN DEJAR EN BLANCO LAS COLUMNAS: “MONTO DE APORTACIONES”, “MONTO DE RETIROS DE CAPITAL” Y “MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS”.

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGUN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- CUANDO DE LA COMPARACION DEL RENGLON “TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO” DEL EJERCICIO, MANIFESTADOS POR EL CONTRIBUYENTE EN RELACION CON EL DETERMINADO POR EL MISMO CONCEPTO EN LA SUMA DE LAS DECLARACIONES PRESENTADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO QUE SE DICTAMINA RESULTE UNA DIFERENCIA POSITIVA O NEGATIVA SUPERIOR AL 4%, EL CONTRIBUYENTE EXPLICARA LA TOTALIDAD DE LA DIFERENCIA EN EL ANEXO DE INFORMACION ADICIONAL Y EL CONTADOR PUBLICO ADEMAS DE REVISARLA, HARA REFERENCIA A DICHA EXPLICACION EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, EN FORMA EXPRESA.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

- EN ESTE ANEXO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA PARTE RELACIONADA, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES POR TIPO DE OPERACION DURANTE EL EJERCICIO PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- SE DEBERAN RELACIONAR TODAS LAS OPERACIONES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL EJERCICIO CONFORME AL CATALOGO DE TIPO DE OPERACION CONTENIDO EN EL APENDICE IV DE ESTE INSTRUCTIVO.
- CUANDO LA OPERACION REALIZADA QUE SE RELACIONE NO TENGA ASOCIADA ALGUN VALOR DE ACUMULACION O DEDUCCION SE PONDRÁ 0 (CERO).
- EN LA COLUMNA **“NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC”**, SE ANOTARA EL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL QUE UTILIZA LA PARTE RELACIONADA EN SU PAIS DE RESIDENCIA, EN CASO DE QUE EN EL PAIS DE RESIDENCIA DE LA PARTE RELACIONADA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARA **N/A**.

CUANDO LA PARTE RELACIONADA SEA UN RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL, SE ANOTARA EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

- EN LA COLUMNA **“TIPO DE OPERACION”**, SE SELECCIONARA LA CLAVE Y DESCRIPCION QUE CORRESPONDA AL TIPO DE OPERACION REALIZADA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE IV DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA **“EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA TIPO DE OPERACION, HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE OTROS INGRESOS U OTROS PAGOS”**, SE ANOTARA LA CLAVE Y DESCRIPCION QUE CORRESPONDA AL TIPO DE OPERACION REALIZADA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE IV DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA **“PAIS DE RESIDENCIA”**, SE SELECCIONARA LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE RESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA **“VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO)”** CONTENDRA LOS IMPORTES DE LAS OPERACIONES REALIZADAS QUE DIERON ORIGEN A INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- EN LA COLUMNA **“METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO”**, SE SELECCIONARA LA CLAVE Y DESCRIPCION QUE CORRESPONDA AL METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE V DE ESTE INSTRUCTIVO.
- CUANDO EN LA COLUMNA **“LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES”**, SE ANOTE **“SI”**, ES PORQUE SE CUENTA CON LA INFORMACION QUE DEMUESTRA QUE LAS OPERACIONES ESTAN PACTADAS COMO LO HARIAN PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES.

- EN LA COLUMNA **“AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES”**, SE DEBERA PRESENTAR EL AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE DE MANERA CONTABLE O FISCAL, HAYAN REALIZADO LOS CONTRIBUYENTES PARA QUE LA OPERACION CON PARTES RELACIONADAS QUE SE ESTA MANIFESTANDO HAYA QUEDADO DETERMINADA COMO LO HUBIERAN HECHO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES. EN CASO DE NO EXISTIR AJUSTE SE DEJARA EN BLANCO EL RENGLON DE ESTA COLUMNA.

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

- CUALQUIER EXPLICACION SOLICITADA EN ESTE ANEXO, CUYO ESPACIO ASIGNADO RESULTE INSUFICIENTE, DEBERA HACERSE A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO “INFORMACION ADICIONAL”.
- SI A CRITERIO DE LA PERSONA QUE RESPONDA EL CUESTIONARIO NO HAY UNA RESPUESTA POSIBLE PARA UNA PREGUNTA EN UN RENGLON DETERMINADO, SE PODRA DEJAR EN BLANCO EL RENGLON QUE CORRESPONDA.

EN ESTE CASO, SE DEBERAN HACER ACLARACIONES DEL PORQUE SE QUEDO EN BLANCO LA RESPUESTA A UNA PREGUNTA DETERMINADA, ESTO SE PODRA HACER EN EL APARTADO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL, YA QUE DE NO HACERLO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE TENIA LA OBLIGACION CUESTIONADA Y NO LE DIO CUMPLIMIENTO.

- EN GENERAL UNA RESPUESTA NO APLICABLE (N/A) SIGNIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE NO SE ENCUENTRA ANTE EL SUPUESTO ESTABLECIDO PARA LA PREGUNTA, POR EJEMPLO:

PREGUNTA	SIGNIFICADO DE UNA RESPUESTA N/A
EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON UN ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE LA FRACCION IX DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	SIGNIFICA QUE: A) EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION IX DEL ARTICULO 76 DE LA LISR, ES DECIR, QUE REALIZO ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y OBTUVO INGRESOS EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR QUE NO HAYAN EXCEDIDO DE \$13'000,000.00, O BIEN, PRESTO SERVICIOS PROFESIONALES Y OBTUVO INGRESOS QUE NO HUBIESEN EXCEDIDO EN DICHO EJERCICIO DE \$3'000,000.00, SIEMPRE QUE NO ESTE EN EL SUPUESTO A QUE SE REFIERE EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 179 DE ESTA LEY. B) EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
EL CONTRIBUYENTE PRESENTO SU DECLARACION INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	SIGNIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO ESTABLECIDO EN EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 182 DE LA LISR.

- SI UN CONTRIBUYENTE TIENE MAS DE UNA ACTIVIDAD PREPONDERANTE SE PUEDEN PRESENTAR SIN LIMITACION LA(S) OTRA(S) ACTIVIDADES DEL CONTRIBUYENTE.
- EN EL RENGLON VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD, SE ASENTARA EL SALDO FINAL REFLEJADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE. EN CASO DE HABER DADO DE BAJA O ENAJENADO DURANTE EL EJERCICIO ALGUN ACTIVO INTANGIBLE DEBERA REFLEJAR EL VALOR DEL MISMO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA FECHA DE LA BAJA O ENAJENACION.
- EL RENGLON **“EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS”**, TANTO PARA RESIDENTES EN TERRITORIO NACIONAL, COMO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, SE REFIERE A QUE LOS CONTRIBUYENTES QUE CELEBRARON OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEBERAN CONTAR CON EL SOPORTE QUE ACREDITE QUE SE DETERMINARON SUS INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS, CONSIDERANDO PARA ESAS OPERACIONES LOS PRECIOS Y MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES, APLICANDO PARA ESTE EFECTO LOS METODOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 180 DE LA LISR, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL CITADO ARTICULO.

- EN LOS RENGLONES QUE SE REFIEREN AL RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76 FRACCIONES IX Y XII DE LA LISR, O BIEN, QUE ASESORARON EN SU FORMULACION, SE ASENTARA EL RFC DE LA PERSONA FISICA EXTERNA AL CONTRIBUYENTE Y NO DEL DESPACHO DONDE LABORA DICHA PERSONA, LA CUAL ELABORO O ASESORO AL CONTRIBUYENTE. CUANDO HAYA SIDO EL PERSONAL DEL PROPIO CONTRIBUYENTE EL QUE ELABORO EL ESTUDIO SE ASENTARA EL RFC DEL PROPIO CONTRIBUYENTE.
- EN LA SECCION **“INFORMACION FINANCIERA OPERATIVA SIN LAS MODIFICACIONES AL BOLETIN B-3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PARA 2013 DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA”** APLICABLES TAMBIEN PARA 2016, SE DETERMINARA LA UTILIDAD OPERATIVA DEL CONTRIBUYENTE COMO SE VENIA HACIENDO CON EL BOLETIN B-3 ESTADO DE RESULTADOS DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA VIGENTE HASTA 2012.

INVERSIONES.

- EN ESTE ANEXO SE PRESENTARA PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016, AGRUPADOS POR CADA TASA DE DEDUCCION Y TIPO DE CONCEPTO DE INVERSIONES RELATIVO A LOS ACTIVOS FIJOS, LOS GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS Y LAS EROGACIONES REALIZADAS EN PERIODOS PREOPERATIVOS A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA (NO APLICABLE PARA DICTAMENES DEL SECTOR FINANCIERO).

- EN ESTE ANEXO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEUDOR O ACREEDOR, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES POR CONCEPTO DE SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.
- EN LA COLUMNA **“NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL”**, SE ANOTARA EL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL QUE UTILIZA EL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO EN SU PAIS DE RESIDENCIA Y QUE ESTE CONTENIDO EN EL(LOS) COMPROBANTE(S) CORRESPONDIENTE(S) A LA(S) OPERACION(ES), EN CASO DE QUE EN EL PAIS DE RESIDENCIA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARA **N/A**.
- EN LA COLUMNA **“PAIS DE RESIDENCIA FISCAL”**, SE SELECCIONARA EL DATO DE LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE RESIDENCIA FISCAL, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA **“TIPO DE MONEDA”**, SE SELECCIONARA EL DATO DE LA MONEDA Y EL PAIS AL QUE CORRESPONDE, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VII DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA **“SALDO EN MONEDA NACIONAL”** SE ANOTARA LA CONVERSION A MONEDA NACIONAL DEL SALDO EN MONEDA EXTRANJERA, DEUDOR O ACREEDOR DE QUE SE TRATE, CUYO MONTO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LOS SALDOS REFLEJADOS EN EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA.
- EN LA COLUMNA **“CONCEPTO MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO”**, SE ANOTARA LA CLAVE Y CONCEPTO QUE ORIGINO LA CUENTA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE IX DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA **“EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA “CONCEPTO MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO”, HAYAN SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE “OTROS DEUDOR” U “OTROS ACREEDOR ESPECIFIQUE CONCEPTO:”**, SE ANOTARA EL CONCEPTO QUE ORIGINO LA CUENTA.

PRESTAMOS DEL EXTRANJERO.

- EN ESTE ANEXO LOS DATOS SE PROPORCIONARAN AGRUPADOS POR CADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, GLOBALIZANDO LAS OPERACIONES POR TIPO DE FINANCIAMIENTO, O BIEN, POR COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO.
- EN LA COLUMNA **“NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL”**, SE ANOTARA EL NUMERO O CLAVE DE IDENTIFICACION FISCAL QUE UTILIZA EL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO EN SU PAIS DE RESIDENCIA Y QUE ESTE CONTENIDO EN EL(LOS) COMPROBANTE(S) CORRESPONDIENTE(S) A LA(S) OPERACION(ES). EN CASO DE QUE EN EL PAIS DE RESIDENCIA NO SE UTILICE DICHA CLAVE, SE ANOTARA **N/A**.
- EN LAS COLUMNAS **“SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015”** Y **“SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016”**, SE ANOTARAN LOS SALDOS CORRESPONDIENTES EN MONEDA NACIONAL QUE SE REFLEJAN EN EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA.

- EN LA COLUMNA **"TIPO DE FINANCIAMIENTO"**, SE SELECCIONARA EL DATO DE LA CLAVE Y EL CONCEPTO DEL TIPO DE FINANCIAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE X DE ESTE INSTRUCTIVO.
- EN LA COLUMNA **"EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:"** SE ANOTARA EL TIPO DE FINANCIAMIENTO.
- PARA EL DATO DE LA COLUMNA **"FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES"**, SE TOMARA EN CUENTA LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 166 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LOS TRATADOS PARA EVITAR DOBLE TRIBUTACION CELEBRADOS POR MEXICO, ASI COMO POR LOS COMENTARIOS DEL MODELO DE CONVENIO PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICION E IMPEDIR LA EVASION FISCAL A QUE HACE REFERENCIA LA RECOMENDACION ADOPTADA POR EL CONSEJO DE LA ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO, EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995, O AQUELLA QUE LA SUSTITUYA, EN LA MEDIDA EN QUE TALES COMENTARIOS SEAN CONGRUENTES CON LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES CELEBRADOS POR MEXICO.
- EN LA COLUMNA **"NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO"**, SE DEBERA ANOTAR EL NUMERO DE REGISTRO DE BANCOS, ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO, FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES Y FONDOS DE INVERSION DEL EXTRANJERO PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTICULOS 153, 166 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CUANDO NO RESULTE APLICABLE ESTE DATO SE ANOTARA **N/A**.
- EN LA COLUMNA **"PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES"**, SE SELECCIONARA EL DATO DE LA CLAVE Y NOMBRE DEL PAIS DE RESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VI DE ESTE INSTRUCTIVO. EN CASO DE HABER ANOTADO "SI" EN LA COLUMNA "FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES", SE ANOTARA LA CLAVE DEL PAIS QUE FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES.
 - EN LA COLUMNA **"TIPO DE MONEDA"**, SE SELECCIONARA LA MONEDA Y EL PAIS AL QUE CORRESPONDE DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE VII DE ESTE INSTRUCTIVO.
 - EN LA COLUMNA **"DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES"**, SE ANOTARA EL NOMBRE DE LA TASA DE INTERES DE REFERENCIA CON LA CUAL SE PACTO EL PRESTAMO. EJEMPLO: "LIBOR, PRIME RATE, ETC".
 - EN LA COLUMNA **"PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES"**, SE ANOTARA LA TASA DE INTERES PACTADA EN TERMINOS NETOS Y EN PORCENTAJE, QUE FUE LA TASA DE INTERES BASE DEL CALCULO DE LOS INTERESES DEVENGADOS EN MONEDA EXTRANJERA.
 - POR EJEMPLO: SI SE PACTARA UNA TASA LIBOR DE UN 8% MAS 3%, SE EXPRESARA 11.00.
 - EN LA COLUMNA **"IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES"** SE ANOTARAN LOS INTERESES EN MONEDA NACIONAL QUE SE HAYAN PAGADO EN EFECTIVO, EN BIENES, EN SERVICIOS O EN CREDITO, O BIEN QUE HAYAN SIDO EXIGIBLES PARA SU PAGO.

TAMBIEN SE INCLUIRA EN ESTA COLUMNA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDAN AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA REALIZADO POR CUENTA DEL CONTRIBUYENTE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.

POR LO ANTERIOR, EL IMPORTE REFLEJADO EN ESTA COLUMNA SERA LA BASE DEL CALCULO DE LA RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
 - EN LA COLUMNA **"FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES"**, SE SELECCIONARA EL DATO DE LA CLAVE Y EL CONCEPTO DE LA FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES, DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO CONTENIDO EN EL APENDICE XI DE ESTE INSTRUCTIVO.
 - EN LA COLUMNA **"EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:"**, SE ANOTARA LA FRECUENCIA PACTADA PARA EL PAGO DE INTERESES.
 - CUANDO SE ANOTE "SI" EN LA COLUMNA **"EFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO"**, ESTE ANEXO SE LLENARA DE LA SIGUIENTE FORMA:
 - EN LA COLUMNA "NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL", SE ANOTARA "VARIOS".
 - EN LAS COLUMNAS "SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015" Y "SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016", SE ANOTARA EL MONTO DEL TOTAL DE LA COLOCACION EN MONEDA NACIONAL A ESAS FECHAS.

- EN LA COLUMNA “TIPO DE FINANCIAMIENTO”, SE ANOTARA “COLOCACIONES”.
- EN LAS COLUMNAS “FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES” Y “NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT”, SE ANOTARA “N/A”.
- EN LA COLUMNA “PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES”, SE ANOTARA EL PAIS EN EL QUE SE REALIZO LA COLOCACION, SI FUERON VARIOS PAISES SE ANOTARA AQUEL EN EL QUE SE COLOCO EL IMPORTE MAS REPRESENTATIVO EN CUANTO A MONTO.
- EN LA COLUMNA “TIPO DE MONEDA”, SE PONDRÁ LA CLAVE DE LA MONEDA Y EL PAIS EN EL QUE SE REALIZO LA COLOCACION, SI FUERON VARIOS PAISES SE ANOTARA LA DE AQUEL EN EL QUE SE COLOCO EL IMPORTE MAS REPRESENTATIVO EN CUANTO A MONTO.

INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

- LA INFORMACION DE ESTE ANEXO, SE PRESENTARA SOLO CUANDO EN EL EJERCICIO EXISTAN MOVIMIENTOS DISTINTOS DE SU ACTUALIZACION O DE SU INCREMENTO POR LA PERDIDA O POR LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DEL PROPIO EJERCICIO, A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 57 Y 58 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL.

- **PAPEL DEL CONTADOR PUBLICO INSCRITO EN EL TEMA DEL CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL.** LAS RESPUESTAS A ESTE CUESTIONARIO ESTARAN A CARGO DEL CONTADOR PUBLICO INSCRITO CONFORME A LA REVISION QUE HAGA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, POR LO QUE DEBERA MANIFESTAR EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, EN FORMA EXPRESA, CUALQUIER OMISION O INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES, INVOLUCRADAS CON LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO Y QUE HAYA DETECTADO AL EXAMINAR LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE DENTRO DEL ALCANCE DE SUS PRUEBAS SELECTIVAS LLEVADAS A CABO EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AUDITORIA Y DE REVISION FINANCIERA, CONSIDERANDO LO SEÑALADO POR LAS GUIAS DE AUDITORIA Y AL ALCANCE DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE SU AUDITORIA.
- EN LA COLUMNA DE COMENTARIOS SE PODRAN HACER ACLARACIONES QUE CORRESPONDAN A CADA RESPUESTA, DEBERAN CONTENER UN MAXIMO DE 250 CARACTERES.
- EN LA PREGUNTA “**DETECTO DEBILIDADES O DESVIACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL CONTRIBUYENTE CON REPERCUSION EN SU SITUACION FISCAL**”, PARA EL CASO DE SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS, ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS, SE PRETENDE QUE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO DESCRIBA, EN SU CASO, EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE LAS DEFICIENCIAS IMPORTANTES EN EL DISEÑO Y OPERACION DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO QUE DETECTO Y QUE A SU JUICIO PODRIAN AFECTAR NEGATIVAMENTE LA CAPACIDAD DEL CONTRIBUYENTE PARA REGISTRAR, PROCESAR, RESUMIR Y REPORTAR INFORMACION FINANCIERA QUE TIENE REPERCUSION FISCAL. A CONTINUACION SE CITAN ALGUNOS EJEMPLOS:
 - DISEÑO INADECUADO DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO EN GENERAL
 - FALTA DE REVISION Y APROBACION ADECUADA DE LAS TRANSACCIONES, POLIZAS CONTABLES O REPORTES EMITIDOS QUE TIENEN REPERCUSION FISCAL.
 - PROCEDIMIENTOS INADECUADOS PARA LA EVALUACION Y APLICACION ADECUADA DE NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA QUE TIENEN REPERCUSION FISCAL.
 - APLICACION INDEBIDA DE NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA QUE REPERCUTEN EN LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.
 - FALLAS EN EL DISEÑO DEL SISTEMA PARA SUMINISTRAR INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL COMPLETA, CORRECTA, CONGRUENTE Y OPORTUNA.
 - DEFICIENCIAS EN LOS CONTROLES ESTABLECIDOS PARA LA PREVENCION Y DETECCION DE OMISIONES EN LA INFORMACION CONTABLE Y FISCAL.
 - FALLAS EN EL SUMINISTRO OPORTUNO DE INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL COMPLETA,
 - TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS NO REVELADAS.

CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

- **PAPEL DEL CONTADOR PUBLICO INSCRITO EN EL TEMA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.** EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA A TRAVES DEL CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE DEBEN LLENAR LOS CONTADORES PUBLICOS INSCRITOS, PRETENDE QUE EL AUDITOR SE CERCIORE DE QUE LOS CONTRIBUYENTES QUE ESTAN REVISANDO CUMPLIERON CON SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (ARTICULOS 76 , FRACCIONES IX, X Y XII Y 179, PRIMER PARRAFO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE), ES DECIR, QUE HAYAN PRESENTADO LA DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y QUE CUENTEN CON DOCUMENTACION E INFORMACION QUE ACREDITE QUE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS SE DETERMINARON COMO LO HARIAN PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA). PARA ESTOS EFECTOS SE DEBE CONSIDERAR LO DISPUESTO, ENTRE OTROS, EN LOS BOLETINES 230, 500, 501, 520, 550, 580, 620, 800 DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA.
- ES IMPORTANTE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES Y GUIAS ESTABLECIDAS EN LOS FOLIOS **67, 82 Y 5/2010-2011**, DE FECHAS 7 DE MAYO DE 2007, 27 DE JUNIO DE 2007 Y DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2010, RESPECTIVAMENTE, EMITIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, LOS CUALES SON DE LIBRE ACCESO A TRAVES DE INTERNET EN LA PAGINA WWW.IMCP.ORG.MX.
- EN GENERAL UNA RESPUESTA NO APLICABLE (N/A) SIGNIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE NO SE ENCUENTRA ANTE EL SUPUESTO ESTABLECIDO PARA LA PREGUNTA.

PREGUNTA	SIGNIFICADO DE UNA RESPUESTA N/A
<p>SECCION REFERENTE AL ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR</p> <p>VERIFICO QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA FORMALMENTE CON ESTA OBLIGACION FISCAL</p> <p>A</p> <p>EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN</p>	<p>SIGNIFICA QUE:</p> <p>A) EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION IX DEL ARTICULO 76 DE LA LISR, ES DECIR, QUE REALIZO ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y OBTUVO INGRESOS EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR QUE NO HAYAN EXCEDIDO DE \$13'000,000.00, O BIEN, PRESTO SERVICIOS PROFESIONALES Y OBTUVO INGRESOS QUE NO HUBIESEN EXCEDIDO EN DICHO EJERCICIO DE \$3'000,000.00, SIEMPRE QUE NO ESTE EN EL SUPUESTO A QUE SE REFIERE EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 179 DE ESTA LEY.</p> <p>B) EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.</p>
<p>SECCION REFERENTE AL ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR</p> <p>VERIFICO LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.</p> <p>A</p> <p>EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN</p>	<p>SIGNIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO ESTABLECIDO EN EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 182 DE LA LISR.</p>

- EN LA SECCION VERIFICO QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, POR LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR), INCLUYERA LO SIGUIENTE, SE DEBE ENTENDER QUE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO DEBE DEJAR CONSTANCIA DE HABER REVISADO QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE, INCLUYA LA INFORMACION QUE LA DISPOSICION FISCAL CITADA SEÑALA EXPRESAMENTE QUE DEBE CONTENER.

ESTA SECCION SOLO SE DEBE CONTESTAR CUANDO EXISTA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, POR LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR).

- EN LA PREGUNTA QUE SEÑALA: **“8) METODO APLICADO CONFORME AL ARTICULO 180 DE LA LISR POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA”**, SE PRETENDE QUE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO SE CERCIORE, DE QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA CADA UNA DE LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, SE HAYA APLICADO ALGUNA DE LAS METODOLOGIAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 180 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SIN QUE SE JUZGUE SI ES LA MAS APROPIADA.
- EN LA PREGUNTA QUE MENCIONA: **“9) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE OPERACIONES O EMPRESAS COMPARABLES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA”**, SE PRETENDE QUE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO SE CERCIORE, DE QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA CADA UNA DE LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN LAS QUE SE HAYA APLICADO ALGUNA DE LAS METODOLOGIAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 180 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EXISTA INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE OPERACIONES O EMPRESAS COMPARABLES, INCLUYENDO SU FUENTE, SIN QUE SE JUZGUE SI DICHAS OPERACIONES O EMPRESAS SON O NO COMPARABLES.
- EN LA PREGUNTA QUE INDICA: **“VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SE CONCLUYERA QUE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL CONTRIBUYENTE SE EFECTUARON DE ACUERDO A LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES”**, SE PRETENDE QUE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO SE CERCIORE, DE QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, ADEMAS, DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SE CONCLUYA QUE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO FUERON PACTADAS COMO LO HUBIERAN HECHO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES, SIN JUZGAR SI LA CONCLUSION ES CORRECTA O NO.
- EN LA PREGUNTA QUE INDICA: **“VERIFICO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL EL CORRECTO LLENADO DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM) CONFORME A LA INFORMACION CONTENIDA EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR), SE PRETENDE QUE SE VERIFIQUE QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SEA COINCIDENTE CON LA DEL ANEXO 9 DIM UNICAMENTE POR CUANTO HACE AL NOMBRE DE LA PARTE RELACIONADA CONTRAPARTE DEL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO, TIPO DE OPERACION, METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA UTILIZADO, PAIS DE RESIDENCIA Y MARGEN DE UTILIDAD QUE LE CORRESPONDE A LA OPERACION.**

CUANDO EN EL CUESTIONARIO SE HAGA MENCION A CONCLUSIONES NEGATIVAS SE DEBERA ENTENDER EN EL CASO DE PREGUNTAS RELACIONADAS CON LAS FRACCIONES IX Y XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR, QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA O EVIDENCIA DOCUMENTAL DEL CONTRIBUYENTE CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE DICHAS DISPOSICIONES FISCALES, SE CONCLUYE QUE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS POR EL CONTRIBUYENTE **NO** SE EFECTUARON DE ACUERDO A LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
- EN LA PREGUNTA QUE SEÑALA: **“VERIFICO EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL REFERIDA EN EL INDICE XXXX0033000000 LA APLICACION DE LOS METODOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 180 DE LA LISR EN LOS TERMINOS DEL TERCER PARRAFO DEL CITADO ARTICULO”**, TIENE COMO OBJETIVO QUE EL CONTADOR PUBLICO ANALICE QUE EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL SE INCLUYA LA APLICACION DE ALGUNO DE LOS METODOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 180 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SIN JUZGAR SI ES EL MAS APROPIADO.

NOTA: CABE SEÑALAR QUE **“XXXX”** HACE REFERENCIA A QUE ESTOS PRIMEROS CUATRO DIGITOS DE LOS INDICES DE ESTE CUESTIONARIO VAN A VARIAR DEPENDIENDO EL TIPO DE DICTAMEN.
- LOS CONTADORES PUBLICOS DEBERAN MANIFESTAR EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, EN FORMA EXPRESA, CUALQUIER OMISION O INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE HAYAN DETECTADO AL EXAMINAR LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, RESPECTO DE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS CONFORME A LAS NORMAS DE AUDITORIA Y DE REVISION FINANCIERA, CONSIDERANDO LO SEÑALADO POR LAS GUIAS DE AUDITORIA Y AL ALCANCE DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE SU AUDITORIA.

APLICABLES A LOS DICTAMENES DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO A QUE SE REFIERE ESTE INSTRUCTIVO.

LAS CUENTAS MOSTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS Y EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS, ESTAN BASADAS EN LOS CATALOGOS AUTORIZADOS QUE PUBLICAN LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES Y LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

ESTADO DE RESULTADOS.

- PARA EL LLENADO DE ESTE ANEXO, ES NECESARIO CAPTURAR PREVIAMENTE LA INFORMACION DEL ANEXO DENOMINADO: "ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS".
- DEBERA LLENARSE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A LAS COLUMNAS DE "PARTES RELACIONADAS" Y "PARTES NO RELACIONADAS".
- DE MANERA OPCIONAL, EL CONTRIBUYENTE PODRA LLENAR LA INFORMACION COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.

- DEBIDO A LA LIMITACION PARA AGREGAR NUEVAS COLUMNAS A LOS FORMATOS, EN EL ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE, SE HAN INCLUIDO DOS COLUMNAS PARA "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTRIBUIDO" Y "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL GANADO"; SEGUN CORRESPONDA, QUE PODRAN UTILIZARSE CUANDO SEA NECESARIO REFLEJAR CONCEPTOS DEL CAPITAL CONTABLE QUE NO TENGAN UNA COLUMNA ESPECIFICA.
- CUANDO SE ANOTEN CANTIDADES EN LAS COLUMNAS "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTRIBUIDO" Y "OTRAS CUENTAS DE CAPITAL GANADO"; SEGUN CORRESPONDA, DEBIDO A QUE SU SALDO SE INTEGRA POR EL IMPORTE DE UNA O MAS CUENTAS, LA INTEGRACION DE LAS MISMAS SE DEBERA PRESENTAR ANTES DEL RENGLON "SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016" O EL RENGLON "SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016" EN LOS RENGLONES DENOMINADOS "OTROS", SEGUN SE TRATE, CONSIGNANDO EN LA COLUMNA DE CONCEPTO EL NOMBRE DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN DICHOS SALDOS Y EN LA COLUMNA DE REFERENCIA, EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A CADA CUENTA O CONCEPTO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

- LA INFORMACION DE ESTE ESTADO DEBERA SER PRESENTADA EN FORMA COMPARATIVA ENTRE LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2016 Y 2015.

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS.

- EN LUGAR DE PRESENTAR LOS ANEXOS DE "INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS", "DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA", "ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS" Y "ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO", SE DEBERA PRESENTAR EL ANEXO "ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS".
- EN LAS COLUMNAS DENOMINADAS: "ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR" Y "NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR", SE PONDRÁ EL MONTO QUE DE LOS CONCEPTOS DE INGRESOS O GASTOS QUE SE REPORTAN, SEGUN CORRESPONDA, TIENEN EFECTO FISCAL. LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES, NO ACUMULABLES O NO AFECTOS SE REFIEREN A PARTIDAS CONTABLES Y NO FISCALES.

RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR.

- DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA:

EL INDICE: "LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV)", CORRESPONDE A LOS DERECHOS ESTABLECIDOS POR LOS SERVICIOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA COMPRENDIDOS EN LOS ARTICULOS 27 AL 29-H DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS VIGENTE EN 2016.

EL INDICE "LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF)" CORRESPONDE A LOS DERECHOS ESTABLECIDOS POR LOS SERVICIOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA COMPRENDIDOS EN LOS ARTICULOS 30 AL 31 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS VIGENTE EN 2016.

ESPECIFICAS:**APLICABLES A LOS DICTAMENES DE SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS.**

ESTE FORMATO ES APLICABLE A LOS CONTRIBUYENTES QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, CONTABAN CON AUTORIZACION PARA DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL TITULO II DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ABROGO, Y SE ENCUENTREN EN EL EJERCICIO FISCAL 2015 DENTRO DEL PERIODO DE CINCO EJERCICIOS QUE SEÑALA EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 64 DE LA REFERIDA LEY (ARTICULO NOVENO, FRACCION XVI DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA).

POR LO MISMO, ESTE FORMATO DEBE SER UTILIZADO POR AQUELLAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y POR LA SOCIEDAD CONTROLADORA QUE PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA HAYAN OPTADO POR EL REGIMEN DE CONSOLIDACION FISCAL, DURANTE EL TIEMPO EN QUE PERMANEZCAN EN DICHO REGIMEN.

LAS SOCIEDADES CONTROLADAS UTILIZARAN ESTE FORMATO Y HASTA EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN EL QUE SE DESINCORPOREN.

LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS UTILIZARAN ESTE FORMATO Y HASTA EL EJERCICIO EN EL QUE SE DESCONSOLIDEN.

LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS DEBEN MANIFESTAR SIEMPRE INFORMACION EN LOS ANEXOS 23 AL 48 DEL DICTAMEN FISCAL, SIN EMBARGO, PODRAN UTILIZAR UN CERO (0) EN LOS MISMOS, CUANDO EN EL EJERCICIO FISCAL NO EXISTA INFORMACION QUE REPORTAR, O BIEN, NO LES RESULTEN APLICABLES LOS RENGLONES O COLUMNAS SOLICITADOS.

DATOS GENERALES.

- ES OBLIGATORIA LA CAPTURA DEL DATO **“CONSOLIDA PARA EFECTOS FISCALES (FRACCION XVI, ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA L.I.S.R., PARA 2014)”**; EN EL QUE EL SISTEMA DESPLIEGA UNA LISTA QUE CONTIENE EL SIGUIENTE CONCEPTO: **“6.- CONSOLIDA PARA EFECTOS FISCALES”**; EL CUAL SE DEBE SEÑALAR.
- EN EL CASO DE SER UNA **SOCIEDAD CONTROLADA**, ESTARA OBLIGADA A INDICAR EL EJERCICIO EN EL QUE SE INCORPORA AL REGIMEN DE CONSOLIDACION FISCAL, EL NOMBRE Y RFC DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA, EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSOLIDABLE.
- LA **SOCIEDAD CONTROLADORA**, DEBERA SEÑALAR SI DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO SE DESINCORPORA ALGUNA SOCIEDAD CONTROLADA DEL GRUPO. O BIEN, SI ESTO OCURRIO HASTA ANTES DE QUE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO EMITIERA SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL PROPIO CONTRIBUYENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, EN CASO AFIRMATIVO DEBERA INDICAR SI PARA RECONOCER LOS EFECTOS DE LA DESINCORPORACION DE LA SOCIEDAD CONTROLADA OPTO POR APLICAR LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL O APLICO LO DISPUESTO EN LA LEY DEL I.S.R.
- LA SOCIEDAD CONTROLADORA, DEBERA SEÑALAR SI DURANTE EL EJERCICIO SE DESCONSOLIDO EL GRUPO. EN CASO AFIRMATIVO DEBERA INDICAR SI PARA DETERMINAR LOS EFECTOS DE LA DESCONSOLIDACION OPTO POR APLICAR LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL O APLICO LO DISPUESTO EN LA LEY DEL I.S.R.

SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES.

- EN LAS COLUMNAS **“PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD CON DERECHO A VOTO”** Y **“PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD SIN DERECHO A VOTO”**, SE ANOTARA EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD QUE SE TENGA, EN SU CASO, CON Y SIN DERECHO A VOTO, A LA FECHA DEL ULTIMO PERIODO DE TENENCIA MANIFESTADO.

LAS ENTIDADES QUE NO TENGAN UNA SEPARACION DE ACCIONES CON Y SIN DERECHO VOTO, DEBERAN ANOTAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD QUE SE TENGA EN LA COLUMNA CON DERECHO A VOTO A LA FECHA DEL ULTIMO PERIODO DE TENENCIA MANIFESTADO.

LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y CONTROLADORAS DEBERAN ANOTAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD QUE SE TENGA, EN SU CASO, CON Y SIN DERECHO A VOTO, CONFORME AL PROMEDIO DIARIO QUE CORRESPONDA AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO CON Y SIN DERECHO A VOTO.

LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y CONTROLADORAS QUE NO TENGAN UNA SEPARACION DE ACCIONES CON Y SIN DERECHO VOTO, DEBERAN ANOTAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD QUE SE TENGA EN LA COLUMNA CON DERECHO A VOTO, CONFORME AL PROMEDIO DIARIO QUE CORRESPONDA AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO.

RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE EN SU CARACTER DE SOCIEDAD CONTROLADORA.

- EN ESTA RELACION, CUANDO EXISTAN DIFERENCIAS ENTRE LA COLUMNA **“CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR”** Y LA COLUMNA **“CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE”**, SE DEBERAN REPORTAR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS EN CADA UNO DE LOS INDICES EN LA COLUMNA DE **“DIFERENCIA”**, EN EL INDICE Y RENGLON CORRESPONDIENTE.

LA INFORMACION QUE SE REVELE EN LOS INDICES CORRESPONDIENTES A LA COLUMNA **“CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE”**, DEBERA CORRESPONDER A LAS CONTRIBUCIONES EFECTIVAMENTE PAGADAS O A LOS SALDOS A FAVOR MANIFESTADOS POR EL CONTRIBUYENTE.

- NO SE DEBERA LLENAR LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS COLUMNAS: **“BASE GRAVABLE”** Y **“TASA O TARIFA”** EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:
 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.) CONSOLIDADO. DESDE EL RENGLON **“ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO PAGADO PROVENIENTE DE DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS (REGLA 1.3.6.12. DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013)”** HASTA EL RENGLON **“25% IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009 (PRIMER PAGO)”**.

DECLARATORIA.

- EN LA DECLARATORIA CUANDO SE TRATE DE SOCIEDADES CONTROLADORAS, SE DEBERA REFLEJAR EN EL TEXTO EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LAS CONTRIBUCIONES DE LA CONTROLADORA COMO ENTE INDIVIDUAL, ASI COMO LOS EFECTOS DE LA CONSOLIDACION FISCAL Y LA DETERMINACION Y PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO, ASI COMO EN SU CASO, LOS EFECTOS DE DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS Y LA DETERMINACION DE LOS EFECTOS DE LA DESCONSOLIDACION.

ASIMISMO, DEBERAN MANIFESTAR, POR LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SI SE INTERPUSO ALGUN MEDIO DE DEFENSA, ESPECIFICANDO SU TIPO, FECHA DE PRESENTACION, AUTORIDAD ANTE LA QUE SE PROMOVIO Y EL ESTADO QUE GUARDA, MENCIONANDO, EN SU CASO, LAS CONTRIBUCIONES QUE POR ESTE MOTIVO NO HAN SIDO CUBIERTAS A LA FECHA DE DICHA DECLARACION.

RELACION DE PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. CONSOLIDADOS.

- EN LAS COLUMNAS: **“CONTRIBUCION A CARGO DETERMINADA POR AUDITORIA”** Y **“SALDO A FAVOR DETERMINADO POR AUDITORIA”**, SE DEBERA ASENTAR EL MONTO DEL PAGO PROVISIONAL DEL I.S.R. CONSOLIDADO DETERMINADO POR EL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE.
- EN LAS COLUMNAS: **“CONTRIBUCION A CARGO DETERMINADA POR EL CONTRIBUYENTE”** Y **“SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE”**, SE DEBERA ASENTAR EL TOTAL QUE CORRESPONDA A CADA COLUMNA DE ACUERDO CON LOS DATOS DE LA ULTIMA DECLARACION NORMAL O COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR EL CONTRIBUYENTE EN EL MES DE QUE SE TRATE.
- CUANDO EL CONTRIBUYENTE HAYA REALIZADO PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. CONSOLIDADOS EN CANTIDADES INFERIORES A LAS QUE DEBIO HABER REALIZADO DE ACUERDO CON LOS CALCULOS DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SE HAYA DETERMINADO UNA CONTRIBUCION A CARGO ANUAL, SI EL CONTRIBUYENTE EFECTUO PAGOS POR ACTUALIZACION Y RECARGOS DESDE EL MES EN QUE DEBIO HACER EL PAGO PROVISIONAL Y EL MES EN QUE DEBIO HABER PRESENTADO SU DECLARACION ANUAL, ESTA SITUACION DEBERA ACLARARSE EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE RELACIONANDO EL NOMBRE DE LA CONTRIBUCION, EL MES O PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO, EL MONTO HISTORICO NO PAGADO, ACTUALIZACION Y RECARGOS ENTERADOS Y, ADEMAS, NO DEBERAN MOSTRARSE DIFERENCIAS EN AQUELLAS CONTRIBUCIONES EN LAS QUE SUCEDIO TAL CIRCUNSTANCIA.
- LAS DIFERENCIAS QUE SE MUESTREN EN ESTE ANEXO CORRESPONDERAN A LAS QUE ESTEN PENDIENTES DE PAGO POR EL CONTRIBUYENTE AL MOMENTO DEL ENVIO DEL DICTAMEN FISCAL.

DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES CONSOLIDADOS.

- CUANDO EXISTAN DIFERENCIAS A CARGO DEL CONTRIBUYENTE EN EL ANEXO **“RELACION DE PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. CONSOLIDADOS”** ENTRE LAS COLUMNAS **“CONTRIBUCION A CARGO DETERMINADA POR AUDITORIA”** Y LA **“CONTRIBUCION A CARGO DETERMINADA POR EL CONTRIBUYENTE”**, O ENTRE EL **“SALDO A FAVOR DETERMINADO POR AUDITORIA”** Y EL **“SALDO A**

FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE", POR CONCEPTO DE PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. CONSOLIDADOS, SE DEBERA PROPORCIONAR LA INFORMACION SOLICITADA EN ESTE ANEXO, ANALIZANDOLA, TAL COMO SE INDICA EN ESTE ANEXO, POR MES AL QUE CORRESPONDE LA DIFERENCIA.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO CONSOLIDADOS.

- PARA EL LLENADO DE ESTE ANEXO SE ESTARA A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016, QUE REGULE LO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2013.

DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO.

- CUANDO EL CONTRIBUYENTE DETERMINE PERDIDA FISCAL, SOLAMENTE DEBERA LLENAR ESTE ANEXO, HASTA EL INDICE 16270020000000 "PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES", CONCLUYENDO LA DETERMINACION. POR NINGUN MOTIVO DEBERA ANOTAR EL IMPORTE DE LA PERDIDA FISCAL EN EL INDICE 16270021000000 "RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO".
- CUANDO EL CONTRIBUYENTE AMORTICE PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, NO DEBERA ASENTAR EN ESE RENGLON UN MONTO MAYOR AL DE LA UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA DEL EJERCICIO.

DETERMINACION DEL ISR POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O EN LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL, ASI COMO PARTIDAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O EN LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL.

- ESTOS ANEXOS UNICAMENTE SE DEBERAN LLENAR CUANDO EXISTA DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS, O BIEN, DESCONSOLIDACION EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO.
- PARA LA DETERMINACION DEL ISR POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 3, FRACCION III DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PUBLICADAS EN EL D.O.F. EL 1 DE OCTUBRE DE 2007.
- LA INFORMACION DE DESINCORPORACION CORRESPONDERA AL EJERCICIO SUJETO A REVISION CUANDO LA DESINCORPORACION DE UNA SOCIEDAD CONTROLADA Y LA OBLIGACION DE ENTERAR IMPUESTOS RELATIVOS A SU EXCLUSION SE DE EN EL EJERCICIO SIGUIENTE AL DICTAMINADO Y ANTES DE QUE SE EMITA EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, EN ESTE CASO LA DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DEBERA INCLUIR LOS EFECTOS POR DESINCORPORACION, AUN CUANDO SE PRESENTE UNA DECLARACION COMPLEMENTARIA POR LOS EFECTOS DE LA DESINCORORACION.
- LA INFORMACION DE DESINCORPORACION CORRESPONDERA AL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR AL SUJETO A REVISION CUANDO LA DESINCORPORACION DE UNA SOCIEDAD CONTROLADA SE HAYA DADO EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, EN ESTE CASO LA DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO NO INCLUIRA LOS EFECTOS POR DESINCORPORACION.
- LA INFORMACION DE DESCONSOLIDACION CORRESPONDERA AL EJERCICIO SUJETO A REVISION CUANDO LA DESCONSOLIDACION DEL GRUPO Y LA OBLIGACION DE ENTERAR IMPUESTOS RELATIVOS SE DE ANTES DE QUE SE EMITA EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, EN ESTE CASO, A PESAR DE QUE LA SOCIEDAD CONTROLADORA CUMPLA CON SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN FORMA INDIVIDUAL Y YA NO CONSOLIDE, DEBERA PRESENTAR EL DICTAMEN RELATIVO A SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS.
- LA INFORMACION DE DESCONSOLIDACION CORRESPONDERA AL EJERCICIO INMEDIATO A ANTERIOR AL SUJETO A REVISION CUANDO LA DESCONSOLIDACION DEL GRUPO Y LA OBLIGACION DE ENTERAR IMPUESTOS RELATIVOS SE DE DESPUES DE QUE SE EMITA EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, EN ESTE CASO, A PESAR DE QUE LA SOCIEDAD CONTROLADORA CUMPLA CON SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN FORMA INDIVIDUAL Y YA NO CONSOLIDE, DEBERA PRESENTAR EL DICTAMEN RELATIVO A SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS.

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA.- CUFIN CONSOLIDADA I.S.R.

- POR LO QUE RESPECTA A LA INFORMACION QUE SE SOLICITA PARA EFECTOS DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN) CONSOLIDADA I.S.R., SE DEBERA PROPORCIONAR CON UNA INTEGRACION DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69 Y 88 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE HASTA 2013, ARTICULO 2 FRACCION XXXV DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 1 DE ENERO DE 2002 Y EN VIGOR A PARTIR DE ESE DIA.

- SE INTEGRARA LA UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO GENERADA EN LOS SIGUIENTES PERIODOS: DE 1975 A 1988, DE 1989 A 1998, DE 1999 A 2001, DE 2002 A 2004, DE 2005 A 2013 Y 2014 A 2016, ANOTANDO LAS CANTIDADES RELACIONADAS CON LA INTEGRACION DE LA UTILIDAD EN LA COLUMNA DEL EJERCICIO FISCAL AL QUE CORRESPONDAN.
- PARA EFECTOS DE ESTE ANEXO, CUANDO SE DISTRIBUYAN O PERCIBAN DIVIDENDOS, SE PODRAN ABRIR INDICES ADICIONALES A LOS YA EXISTENTES DESPUES DEL 16350006000000 "SALDO CUFIN CONSOLIDADO ACTUALIZADO DESPUES DEL COBRO DE DIVIDENDOS", CUANDO SE REQUIERA UTILIZAR RENGLONES ADICIONALES A LOS PREESTABLECIDOS, APLICANDO LA MECANICA OPERACIONAL CONTEMPLADA EN ESTE ANEXO, UTILIZANDO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS DESDE "FACTOR DE ACTUALIZACION AL MES EN QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS" Y HASTA EL CONCEPTO "SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL COBRO DE DIVIDENDOS" PARA LOS DIVIDENDOS PERCIBIDOS.

EJEMPLO: ESTOS CONCEPTOS SE PRESENTAN COMO SIGUE:

CONCEPTO
FACTOR DE ACTUALIZACION AL MES EN QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS
SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS
DIVIDENDOS COBRADOS
SALDO CUFIN CONSOLIDADO ACTUALIZADO DESPUES DEL COBRO DE DIVIDENDOS

- EN EL CASO DE DIVIDENDOS PAGADOS SE PODRAN ABRIR RENGLONES DESPUES DEL RENGLON "SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL PAGO DE DIVIDENDOS", UTILIZANDO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS "FACTOR DE ACTUALIZACION" HASTA "SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL PAGO DE DIVIDENDOS".

EJEMPLO: ESTOS CONCEPTOS SE PRESENTAN COMO SIGUE:

CONCEPTO
FACTOR DE ACTUALIZACION
SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE DISTRIBUYAN DIVIDENDOS
DIVIDENDOS PAGADOS, INCLUSO POR DISMINUCION O REDUCCION DE CAPITAL
SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL PAGO DE DIVIDENDOS

- LA PRESENTACION DE ESTA INFORMACION SERA OBLIGATORIA CUANDO SE PERCIBAN O DISTRIBUYAN DIVIDENDOS EN EL EJERCICIO, DE LO CONTRARIO SOLO SE DEBERA LLENAR LA COLUMNA CORRESPONDIENTE A 2016, EN LA PARTE QUE CORRESPONDA A LA UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO, EN LA SECCION DENOMINADA "EJERCICIOS DE 2014 A 2015".

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA.- CUFINRE CONSOLIDADA I.S.R.

- SE INTEGRARA LA UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA DEL EJERCICIO GENERADA EN LOS EJERCICIOS DE 1999, 2000 Y 2001.
- PARA EFECTOS DE ESTE ANEXO, CUANDO SE DISTRIBUYAN DIVIDENDOS, SE PODRAN ABRIR INDICES ADICIONALES A LOS YA EXISTENTES DESPUES DEL RENGLON "SALDO FINAL DE CUFINRE CONSOLIDADO ACTUALIZADO HASTA EL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE", CUANDO SE REQUIERA UTILIZAR RENGLONES ADICIONALES A LOS PREESTABLECIDOS, APLICANDO LA MECANICA OPERACIONAL CONTEMPLADA EN ESTE ANEXO, UTILIZANDO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS DESDE EL "SALDO CUFINRE ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE DISTRIBUYAN DIVIDENDOS, INCLUSIVE POR DISMINUCION O REDUCCION DE CAPITAL" Y HASTA EL CONCEPTO "SALDO FINAL DE CUFINRE CONSOLIDADO ACTUALIZADO HASTA EL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE".

EJEMPLO: ESTOS CONCEPTOS SE PRESENTAN COMO SIGUE:

CONCEPTO
SALDO CUFINRE ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE DISTRIBUYAN DIVIDENDOS, INCLUSIVE POR DISMINUCION O REDUCCION DE CAPITAL
DIVIDENDOS PAGADOS POR LA SOCIEDAD CONTROLADORA

CONCEPTO
DIVIDENDOS PAGADOS POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS
SALDO CUFINRE CONSOLIDADO DESPUES DEL PAGO DE DIVIDENDOS
FACTOR DE ACTUALIZACION AL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE
SALDO FINAL DE CUFINRE CONSOLIDADO ACTUALIZADO HASTA EL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE

- LA PRESENTACION DE ESTA INFORMACION SERA OBLIGATORIA CUANDO SE DISTRIBUYAN DIVIDENDOS EN EL EJERCICIO, DE LO CONTRARIO SOLO SE DEBERA LLENAR EL RENGLON DENOMINADO “**CUFINRE CONSOLIDADA TOTAL**”, DE LA COLUMNA CORRESPONDIENTE A 2015.

INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

- LA INFORMACION DE ESTE ANEXO, SE PRESENTARA SOLO CUANDO EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO SE HAYAN DISMINUIDO PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES O CUANDO EL CONTRIBUYENTE HAYA TENIDO PARTICIPACION EN ALGUNA FUSION O ESCISION.

INFORMACION RELACIONADA CON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.

PARA EFECTOS DEL LLENADO DE LOS ANEXOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO, SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- PARA LOS EFECTOS DEL MECANISMO PREVISTO EN EL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R. VIGENTE EN 2013, NO SE CONSIDERARAN LOS DIVIDENDOS O UTILIDADES EN EFECTIVO O EN BIENES PAGADOS O DISTRIBUIDOS CON ANTERIORIDAD AL 1 DE ENERO DE 1999 QUE NO PROVINIERON DE LAS CUENTAS DE UTILIDAD FISCAL NETA Y DE LA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA PARA EFECTOS DEL ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2015, SIN EMBARGO DICHO MECANISMO SERA APLICABLE CUANDO SE DESCONSOLIDE EL GRUPO.
- EL REGISTRO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA CONTROLADORA Y DEL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, SERA EL MONTO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA QUE HAYAN DETERMINADO DICHAS SOCIEDADES. ASIMISMO, EL MONTO DEL SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2006 SERA DE CERO.
- PARA LA DETERMINACION Y PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTICULO 71-A DE LA L.I.S.R. VIGENTE EN 2013, SERA APLICABLE EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION XXXII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE DICHA LEY, EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2002, RESPECTO DE LAS PERDIDAS FISCALES OCURRIDAS CON ANTERIORIDAD AL 1 DE ENERO DE 1999.
- LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016 PARA EFECTOS DE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.
- EN CASO DE QUE EN LOS ANEXOS PRESTABLECIDOS EN EL SIPRED 2015 NO ESTE PREVISTO PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO ALGUNA MECANICA DE CALCULO CONFORME A LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016 QUE EL CONTRIBUYENTE LLEVO A CABO, DEBERA INFORMAR EN EL ANEXO DE INFORMACION ADICIONAL EL NUMERO DE REGLA QUE APLICO Y DETALLAR LA MECANICA DEL CALCULO CORRESPONDIENTE A LA MISMA.
- LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2016 Y, EN SU CASO, LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2017, QUE REGULE LO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

EN CASO DE PROCEDER ALGUNA ACLARACION, EXPLICACION O SE DESEE AGREGAR INFORMACION RELACIONADA CON LA DETERMINACION DEL IMPUESTO DIFERIDO, SE PODRA REALIZAR A TRAVES DEL ANEXO DE INFORMACION ADICIONAL.

POR OTRA PARTE, ADEMAS DE LO ANTERIOR Y DE MANERA ESPECIFICA, SE ESTARA A LO SIGUIENTE PARA LOS ANEXOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.

- PARA EFECTOS DEL **ANEXO39 “DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA L.I.S.R.”**, SE TIENE LO SIGUIENTE:
 - LA UTILIDAD O PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA DE LA QUE SE DEBE PARTIR ES LA DE 2013.
 - LOS RENGLONES “UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINES INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO”, “UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINES INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA”, “UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINRE INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO” Y “UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINRE INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA” YA SE MANIFIESTAN PIRAMIDADADOS TAL COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 71 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE EN 2013.

AL RESPECTO, EL CITADO ARTICULO 71 INDICA QUE LA DETERMINACION DE LA "UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINES INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO", "UTILIDAD POR COMPARACIONES DE CUFINES INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA", "UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINRE INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO", "UTILIDAD POR COMPARACIONES DE CUFINRE INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA", CONSIDERA EL FACTOR DE PIRAMIDACION, POR LO QUE LA UTILIDAD YA SE INCLUYE PIRAMIDADA.

- PARA EFECTOS DEL **ANEXO 40 "PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA L.I.S.R."** SE TIENE LO SIGUIENTE:
 - ESTE ANEXO NO REQUIERE EL DETALLE DE PERDIDAS QUE SE SUMAN AL RESULTADO FISCAL POR NO HABER SIDO APLICADAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, YA QUE LAS MISMAS, SE INCLUYEN EN EL ANEXO 39 EN EL RENGLON CON INDICE 16390001000000.
 - EN LAS COLUMNAS "**UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINES INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO**", "**UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINES INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA**", "**UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINRE INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO**" Y "**UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINRE INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA**", SE PODRA MANIFESTAR EL DATO QUE CORRESPONDA A LA COLUMNA "**UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINES INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO**", "**UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINES INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA**", "**UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINRE INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO**" Y "**UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINRE INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA**" EN EL RENGLON 16390001000000 DENOMINADO "TOTAL" DE LA COLUMNA CORRESPONDIENTE. ES RECOMENDABLE QUE TANTO EL CONTRIBUYENTE COMO EL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA CONSERVEN PARA CUALQUIER ACLARACION UN RESPALDO DEL PAPEL DE TRABAJO EN DONDE SE PUEDA APRECIAR LOS MONTOS CORRESPONDIENTES A LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y A CADA UNA DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS.
 - ES NECESARIO MANIFESTAR INFORMACION EN TODAS LAS COLUMNAS QUE RESULTEN APLICABLES DEL **ANEXO 48 "INFORMACION QUE DEBEN REVELAR LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS RESPECTO DEL CALCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO"**, ESTO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EN OTRO ANEXO YA SE HAYA ASENTADO INFORMACION SIMILAR.
- POR OTRA PARTE, EN LAS COLUMNAS DE CUFINCO Y CUFINCORE DE ESTE ANEXO 48, SE DEBEN INCLUIR LOS DATOS QUE SE TENGAN ANTES DE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE.

APLICABLES A LOS DICTAMENES DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

GANANCIA INFLACIONARIA DIFERIDA.

- EN ESTE ANEXO SE INTEGRARA LA GANANCIA INFLACIONARIA DIFERIDA O SALDO PENDIENTE DE APLICAR DESDE 1992, ASI COMO SU APLICACION POSTERIOR Y EL SALDO PENDIENTE DE APLICAR.

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

- EN ESTE ANEXO SE INTEGRARAN LOS INGRESOS DEL CONTRIBUYENTE DE ACUERDO CON LA TASA A LA QUE SE ENCUENTRAN AFECTOS COMO ACTOS O ACTIVIDADES, SEÑALANDO SI ESTAN EXENTOS O NO SON AFECTOS EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

APLICABLES A LOS DICTAMENES DE ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA OFICINA CENTRAL DEL EXTRANJERO.

- DEBIDO A LA LIMITACION PARA AGREGAR NUEVAS COLUMNAS A LOS FORMATOS, EN EL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO, SE HAN INCLUIDO DOS COLUMNAS PARA "OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO ACREEDORAS" Y "OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO DEUDORAS", QUE PODRAN UTILIZARSE CUANDO SEA NECESARIO REFLEJAR CONCEPTOS DEL PATRIMONIO QUE NO TENGAN UNA COLUMNA ESPECIFICA, POR EJEMPLO: "DONACIONES".
- CUANDO SE ANOTEN CANTIDADES EN LAS COLUMNAS "OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO ACREEDORAS" Y "OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO DEUDORAS", DEBIDO A QUE SU SALDO SE INTEGRA POR EL IMPORTE DE UNA O MAS CUENTAS, LA INTEGRACION DE LAS MISMAS SE DEBERA PRESENTAR ANTES DEL RENGLON "SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016" O EL RENGLON "SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015" EN LOS RENGLONES DENOMINADOS "OTROS", SEGUN SE TRATE,

CONSIGNANDO EN LA COLUMNA DE CONCEPTO EL NOMBRE DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN DICHOS SALDOS Y EN LA COLUMNA DE REFERENCIA, EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A CADA CUENTA O CONCEPTO.

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS.

- EN ESTE ANEXO SE DEBERA PRESENTAR ADEMAS UN ANALISIS COMPARATIVO DE "GASTOS PRORRATEADOS POR LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO".

CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. DETERMINACION DE LA DEDUCCION DE LA PARTE PROPORCIONAL DEL GASTO PROMEDIO QUE POR SUS OPERACIONES HAYA TENIDO EN EL MISMO EJERCICIO LA EMPRESA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE SE DEDICO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL AEREO O TERRESTRE, CONSIDERANDO LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS ARTICULO 26, 4° Y 5° PARRAFOS L.I.S.R.

- PARA EFECTOS DEL LLENADO DE LOS INDICES 08220000000000 "UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS" Y 08220001000000 "TOTAL DE INGRESOS CONTABLES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL DE LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS", EL CONTRIBUYENTE DEBERA OBTENER DICHOS IMPORTES DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 26 DE L.I.S.R. CONSIDERANDO LOS DATOS DE LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS.
- RESPECTO DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS SE DEBERA MANEJAR CON ENTEROS Y DOS DECIMALES.

➤ **CONCEPTO**

COCIENTE

FACTOR DE GASTO PROMEDIO APLICABLE

FACTOR DE GASTO PROMEDIO APLICABLE

EJEMPLO:

FACTOR DE GASTO DEL 80% SE ESCRIBIRA 0.80

FACTOR DE GASTO DEL 100% SE ESCRIBIRA 1.00

INFORMACION SOBRE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE PRESTEN SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS AMPARADO POR BOLETOS ENAJENADOS POR OTRA LINEA AEREA.

- EN ESTE ANEXO SE IDENTIFICARA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RELACIONADO CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS AMPARADO POR BOLETOS ENAJENADOS POR UNA LINEA AEREA DISTINTA.
- LA INFORMACION DE ESTE ANEXO ES COMPLEMENTARIA DE LA CONTENIDA EN EL ANEXO "RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR, POR LO QUE EL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES Y EL IVA CAUSADO RELACIONADO CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS AMPARADO POR BOLETOS ENAJENADOS POR UNA LINEA AEREA DISTINTA DEBERA SER PARTE INTEGRANTE DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS DOS ANEXOS ANTES REFERIDOS.

DATOS DE LA LINEA AEREA QUE ENAJENA LOS BOLETOS QUE AMPAREN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS.

- EN ESTE ANEXO SE IDENTIFICARAN LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA LINEA AEREA QUE ENAJENO LOS BOLETOS QUE AMPARARON EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS.

APLICABLES A LOS DICTAMENES DE SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS.

ESTE FORMATO DEBE SER UTILIZADO POR AQUELLAS SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS QUE PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA HAYAN OPTADO POR EL REGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES, DURANTE EL TIEMPO EN QUE PERMANEZCAN EN DICHO REGIMEN.

LAS SOCIEDADES INTEGRADORAS DEBEN MANIFESTAR SIEMPRE INFORMACION EN LOS ANEXOS 24 AL 27 DEL DICTAMEN FISCAL, SIN EMBARGO, PODRAN UTILIZAR UN CERO (0) EN LOS MISMOS, CUANDO EN EL EJERCICIO FISCAL NO EXISTA INFORMACION QUE REPORTAR, O BIEN, NO LES RESULTEN APLICABLES LOS RENGLONES O COLUMNAS SOLICITADOS.

DATOS GENERALES.

- ES OBLIGATORIA LA CAPTURA DE LOS DATOS “**OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)**”, “**OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)**” Y “**OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)**”
- CUANDO SE SEÑALE “**NO**” EN TODOS LOS DATOS DEL PARRAFO ANTERIOR, DEBERA MENCIONAR EL **MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN.**
- CUANDO SE SEÑALE “**SI**” EN EL DATO: “**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, CONTABA CON AUTORIZACION PARA DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO, DETERMINO LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y AL ACTIVO POR DESCONSOLIDACION Y OPTO POR ENTERAR LOS PAGOS EN CINCO EJERCICIOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LA LISR PARA 2013 Y DISPOSICIONES TRANSITORIAS PARA 2014**”, SE DEBERA LLENAR EL ANEXO “**INFORMACION DE LOS PAGOS REALIZADOS POR LA DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO POR DESCONSOLIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL PAGADO HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2017**”
- LA SOCIEDAD INTEGRADORA DEBERA SEÑALAR SI AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 CONTABA CON AUTORIZACION PARA DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO Y OPTO POR TRIBUTAR EN EL REGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES, EN CASO AFIRMATIVO, DEBERA INDICAR SI PRESENTO EL AVISO ANTE EL SAT.
- LA SOCIEDAD INTEGRADORA, DEBERA SEÑALAR SI DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO SE DESINCORPO ALGUNA SOCIEDAD INTEGRADA. O BIEN, SI ESTO OCURRIO HASTA ANTES DE QUE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO EMITIERA SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL PROPIO CONTRIBUYENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, EN CASO AFIRMATIVO DEBERA SEÑALAR EL RFC, NOMBRE DE LA(S) SOCIEDAD(ES) DESINCORPORADA(S), LA DETERMINACION, CALCULO Y ENTERO DE LA DECLARACION EN QUE MANIFESTO Y PAGO EL ISR DIFERIDO.
- LA SOCIEDAD INTEGRADORA, DEBERA SEÑALAR SI DURANTE EL EJERCICIO SUJETO A REVISION PRESENTO EL AVISO PARA DEJAR DE APLICAR EL REGIMEN OPCIONAL Y EN SU CASO SI DETERMINO Y ENTERO LOS IMPUESTOS DIFERIDOS POR EJERCER LA OPCION.
- EN EL CASO DE SER UNA SOCIEDAD INTEGRADA, DEBERA INDICAR EL NOMBRE Y RFC DE LA SOCIEDAD INTEGRADORA, EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSOLIDABLE.

INFORMACION DE LOS PAGOS REALIZADOS POR LA DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO POR DESCONSOLIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL PAGADO HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2017.

- LA INFORMACION DE ESTE ANEXO, SE PRESENTARA SOLO CUANDO LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 CONTABAN CON AUTORIZACION PARA DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO VI DEL TITULO II DE LA LISR PARA 2013, Y HAYAN OPTADO POR TRIBUTAR EN EL REGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES Y ESTEN OBLIGADAS A PAGAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE HAYAN DIFERIDO POR DESCONSOLIDACION.

EVIDENCIA DE LA APLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE REVISION SOBRE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE (PAPELES DE TRABAJO).

EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO DEBERA PROPORCIONAR A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS, LOS PAPELES DE TRABAJO RELATIVOS A LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, A QUE SE REFIERE EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 57 DEL REGLAMENTO DEL CFF Y LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2017, CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES:

I.- PAQUETE UTILIZADO PARA LA GENERACION DEL ARCHIVO DE PAPELES DE TRABAJO (SBPT).

SIPRED'2016 (VER MANUAL DE USUARIO, APARTADO OPERACION DE LA OPCION PAPELES DE TRABAJO), EL CUAL SE PODRA DESCARGAR Y CONSULTAR EN EL PORTAL DEL SAT

II.- PRESENTACION DEL ARCHIVO DE PAPELES DE TRABAJO.

LA PRESENTACION SE INTEGRA POR:

- LOS PAPELES DE TRABAJO QUE EL CONTADOR PUBLICO CONSERVE EN EL EXPEDIENTE DE LA AUDITORIA PRACTICADA AL CONTRIBUYENTE DE QUE SE TRATE, EN LOS QUE SE MUESTRE EL TRABAJO REALIZADO OBSERVANDO LO DISPUESTO EN LAS NORMAS DE AUDITORIA QUE LES SEAN APLICABLES, MISMO QUE DEBERAN INCLUIR LO SIGUIENTE:

- PROCEDIMIENTOS APLICADOS.
- CONCLUSIONES ALCANZADAS.
- EVIDENCIA DE LA REVISION.
- EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.
- PLANEACION DE LA AUDITORIA.
- LA INFORMACION DE LOS PAPELES DE TRABAJO ESTARA CONFORMADA EN ARCHIVOS DE EXCEL CON EXTENSION *.XLSX, POR UNO O VARIOS ARCHIVOS, LOS CUALES **SE INTEGRARAN COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO III.**

III.- CARACTERISTICAS GENERALES PERMITIDAS.

- NOMBRE DEL ARCHIVO.
 - LA INFORMACION **SE INTEGRARA EN UN SOLO ARCHIVO ENCRIPTADO Y ENSOBRETADO CON EXTENSION SBPT.** EL CUAL SERA CONFORMADO POR 26 CARACTERES (INCLUYENDO EXTENSION) Y CONTENDRA LA INFORMACION SEÑALADA EN EL PUNTO II ANTERIOR.
- TIPO DE FUENTE.
 - CALIBRI.
- TAMAÑO DE FUENTE.
 - 10 MAXIMO.
- NO PERMITE.
 - IMAGENES.
 - VINCULOS EXTERNOS AL ARCHIVO.
 - PROTECCION DE LIBRO U HOJAS.
- TAMAÑO DEL ARCHIVO CON EXTENSION SBPT.
 - COMO MAXIMO 20 MEGABYTES (MB).

APENDICE IV. CATALOGO DE “TIPO DE OPERACION” PARA EFECTOS DEL ANEXO “OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS”.

CLAVE	OPERACIONES DE INGRESO
100	INGRESOS TOTALES POR VENTA DE INVENTARIOS PRODUCIDOS TERMINADOS
101	INGRESOS TOTALES POR VENTA DE INVENTARIOS PRODUCIDOS SEMITERMINADOS
200	INGRESOS TOTALES POR VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS PARA DISTRIBUCION
201	INGRESOS TOTALES POR VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS (MATERIAS PRIMAS)
202	INGRESOS TOTALES POR VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS (ARTICULOS SEMITERMINADOS)
300	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS EN GENERAL
301	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS
302	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE MANUFACTURA
303	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
400	INGRESOS POR MAQUILA
500	INGRESOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
600	INGRESOS POR SEGUROS Y REASEGUROS
700	INGRESOS POR COMISIONES
800	INGRESOS POR REGALIAS
900	INGRESOS POR ASISTENCIA TECNICA
1000	INGRESOS POR INTERESES DEVENGADOS
1100	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO
1200	INGRESO POR ENAJENACION DE ACCIONES

1300	INGRESOS POR VENTA DE ACTIVO FIJO
1301	INGRESOS POR VENTA DE TERRENOS
1302	INGRESOS POR CONDONACION DE DEUDAS
1303	INGRESOS POR CANTIDADES PERCIBIDAS PARA EFECTUAR GASTOS POR CUENTA DE PARTES RELACIONADAS
1304	GANANCIA ACUMULABLE EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
1305	INTERES A FAVOR O ACUMULABLE QUE SE DETERMINE POR REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
1306	ACUMULACION DE INGRESOS PERCIBIDOS POR OPERACIONES FINANCIERAS REFERIDAS A UN SUBYACENTE QUE NO COTICE EN UN MERCADO RECONOCIDO
1307	INGRESOS POR VENTA DE INTANGIBLES
1308	INGRESOS POR VENTA DE OTROS CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS
1309	ANTICIPOS DE CLIENTES
1310	INGRESOS ATRIBUIBLES A ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES
1311	INGRESOS POR OTORGAR BIENES EN COMODATO
1312	INGRESOS POR ENAJENACION DE DERECHOS
1313	INGRESOS POR REEMBOLSOS
1314	INGRESOS POR VENTA DE CARTERA
1400	OTROS INGRESOS (ESPECIFICAR)

CLAVE	OPERACIONES DE COSTO Y GASTOS
1500	COMPRA NETA DE INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA
1501	COMPRA NETA DE INVENTARIOS SEMITERMINADOS
1600	COMPRA NETA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS PARA DISTRIBUCION
1601	COMPRA DE CARTERA
1700	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO
1704	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO ADQUIRIDO A PARTES RELACIONADAS
1705	COSTO FISCAL EN VENTA DE TITULOS VALOR ADQUIRIDOS A PARTES RELACIONADAS
1706	COSTO FISCAL EN VENTA DE INTANGIBLES ADQUIRIDOS A PARTES RELACIONADAS
1707	COSTO FISCAL EN VENTA DE OTROS CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS ADQUIRIDOS A PARTES RELACIONADAS
1708	COSTO FISCAL EN VENTA DE TERRENO ADQUIRIDO A PARTES RELACIONADAS
1801	REGALIAS POR USO DE ACTIVOS RELACIONADOS CON EL MERCADO
1802	REGALIAS POR USO DE ACTIVOS RELACIONADOS CON LA CARTERA DE CLIENTES
1803	REGALIAS POR USO DE ACTIVOS INTELECTUALES O ARTISTICOS
1804	REGALIAS POR USO DE ACTIVOS BASADOS EN CONTRATOS O DERECHOS
1805	REGALIAS POR USO DE ACTIVOS INTANGIBLES TECNOLOGICOS
1806	REGALIAS POR USO DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES U OTROS CONCEPTOS
1900	ASISTENCIA TECNICA
2000	HONORARIOS, INCLUYE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MANO DE OBRA
2100	ARRENDAMIENTO
2200	GARANTIAS
2300	PUBLICIDAD
2400	SERVICIOS DE MAQUILA

2500	OTROS SERVICIOS PRESTADOS
2600	SERVICIOS FINANCIEROS
2700	COMISIONES
2800	INTERESES DEVENGADOS A CARGO
2801	INTERESES POR OPERACIONES DE-VENTA DE CARTERA
2900	POR PRIMAS PAGADAS POR SEGURO Y REASEGURO
2901	REASEGURO CAUTIVO
3000	COSTO FISCAL EN VENTA DE ACCIONES ADQUIRIDAS A PARTES RELACIONADAS (COSTO COMPROBADO DE ADQUISICION ACTUALIZADO)
3001	GASTOS A PRORRATA
3002	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTA DE INVENTARIOS PRODUCIDOS TERMINADOS
3003	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTA DE INVENTARIOS PRODUCIDOS SEMITERMINADOS
3004	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS PARA DISTRIBUCION
3005	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS (MATERIAS PRIMAS)
3006	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS SOBRE VENTA DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS (ARTICULOS SEMITERMINADOS)
3007	POR CANTIDADES INICIALES PARA ADQUIRIR EL DERECHO DE CELEBRAR UNA OPERACION FINANCIERA DERIVADA
3008	POR CANTIDADES INICIALES PARA ADQUIRIR EL DERECHO DE CELEBRAR UNA OPERACION FINANCIERA
3009	POR RECIBIR BIENES EN COMODATO
3010	COSTOS Y/O POR ADQUIRIR DERECHOS
3011	COSTOS Y/O POR ADQUIRIR CONCESIONES
3012	INVERSIONES EN INTANGIBLES
3013	COSTOS Y/O POR REEMBOLSOS
3014	INVERSIONES EN OTROS GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS
3015	INVERSIONES POR ADQUIRIR ACCIONES
3016	ANTICIPOS DE GASTOS
3100	OTROS PAGOS (ESPECIFICAR)

APENDICE V. CATALOGO DE "METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO", PARA EFECTOS DEL ANEXO "OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS".

CLAVE	METODO
PC	PRECIO COMPARABLE NO CONTROLADO
PR	PRECIO DE REVENTA
CA	COSTO ADICIONADO
PU	PARTICION DE UTILIDADES
RPU	RESIDUAL DE PARTICION DE UTILIDADES
MTU	MARGENES TRANSACCIONALES DE UTILIDADES DE OPERACION

APENDICE VI. CATALOGO DE “PAIS DE RESIDENCIA”, “PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES”, “PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD” Y “PAIS DE RESIDENCIA DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO”.

PARA LOS EFECTOS DE ESTE APENDICE, SE APLICARA EL CATALOGO VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN, SEGUN EL ANEXO 10 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL Y EL CUAL SE PRESENTA A CONTINUACION.

CLAVE	NOMBRE DEL PAIS
AF	AFGANISTAN (EMIRATO ISLAMICO DE)
AL	ALBANIA (REPUBLICA DE)
DE	ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL DE)
AD	ANDORRA (PRINCIPADO DE)
AO	ANGOLA (REPUBLICA DE)
AI	ANGUILA
AQ	ANTARTIDA
AG	ANTIGUA Y BARBUDA (COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES)
AN	ANTILLAS NEERLANDESAS (TERRITORIO HOLANDES DE ULTRAMAR)
SA	ARABIA SAUDITA (REINO DE)
DZ	ARGELIA (REPUBLICA DEMOCRATICA Y POPULAR DE)
AR	ARGENTINA (REPUBLICA)
AM	ARMENIA (REPUBLICA DE)
AW	ARUBA (TERRITORIO HOLANDES DE ULTRAMAR)
AU	AUSTRALIA (COMUNIDAD DE)
AT	AUSTRIA (REPUBLICA DE)
AZ	AZERBAIJAN (REPUBLICA AZERBAIJANI)
BS	BAHAMAS (COMUNIDAD DE LAS)
BH	BAHREIN (ESTADO DE)
BD	BANGLADESH (REPUBLICA POPULAR DE)
BB	BARBADOS (COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES)
BE	BELGICA (REINO DE)
BZ	BELICE
BJ	BENIN (REPUBLICA DE)
BM	BERMUDAS
BY	BIELORRUSIA (REPUBLICA DE)
BO	BOLIVIA (REPUBLICA DE)
BA	BOSNIA Y HERZEGOVINA
BW	BOTSWANA (REPUBLICA DE)
BR	BRASIL (REPUBLICA FEDERATIVA DE)
BN	BRUNEI (ESTADO DE) (RESIDENCIA DE PAZ)
BG	BULGARIA (REPUBLICA DE)
BF	BURKINA FASO
BI	BURUNDI (REPUBLICA DE)
BT	BUTAN (REINO DE)
CV	CABO VERDE (REPUBLICA DE)
TD	CHAD (REPUBLICA DEL)
KY	CAIMAN (ISLAS)

KH	CAMBOYA (REINO DE)
CM	CAMERUN (REPUBLICA DEL)
CA	CANADA
CL	CHILE (REPUBLICA DE)
CN	CHINA (REPUBLICA POPULAR)
CY	CHIPRE (REPUBLICA DE)
VA	CIUDAD DEL VATICANO (ESTADO DE LA)
CC	COCOS (KEELING, ISLAS AUSTRALIANAS)
CO	COLOMBIA (REPUBLICA DE)
KM	COMORAS (ISLAS)
CG	CONGO (REPUBLICA DEL)
CK	COOK (ISLAS)
KP	COREA (REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE) (COREA DEL NORTE)
KR	COREA (REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR)
CI	COSTA DE MARFIL (REPUBLICA DE LA)
CR	COSTA RICA (REPUBLICA DE)
HR	CROACIA (REPUBLICA DE)
CU	CUBA (REPUBLICA DE)
DK	DINAMARCA (REINO DE)
DJ	DJIBOUTI (REPUBLICA DE)
DM	DOMINICA (COMUNIDAD DE)
EC	ECUADOR (REPUBLICA DEL)
EG	EGIPTO (REPUBLICA ARABE DE)
SV	EL SALVADOR (REPUBLICA DE)
AE	EMIRATOS ARABES UNIDOS
ER	ERITREA (ESTADO DE)
SI	ESLOVENIA (REPUBLICA DE)
ES	ESPAÑA (REINO DE)
FM	ESTADO FEDERADO DE MICRONESIA
US	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
EE	ESTONIA (REPUBLICA DE)
ET	ETIOPIA (REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL)
FJ	FIDJI (REPUBLICA DE)
PH	FILIPINAS (REPUBLICA DE LAS)
FI	FINLANDIA (REPUBLICA DE)
FR	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)
GA	GABONESA (REPUBLICA)
GM	GAMBIA (REPUBLICA DE LA)
GE	GEORGIA (REPUBLICA DE)
GH	GHANA (REPUBLICA DE)
GI	GIBRALTAR (R.U.)
GD	GRANADA
GR	GRECIA (REPUBLICA HELENICA)

GL	GROENLANDIA (DINAMARCA)
GP	GUADALUPE (DEPARTAMENTO DE)
GU	GUAM (E.U.A.)
GT	GUATEMALA (REPUBLICA DE)
GG	GUERNSEY
GW	GUINEA-BISSAU (REPUBLICA DE)
GQ	GUINEA ECUATORIAL (REPUBLICA DE)
GN	GUINEA (REPUBLICA DE)
GF	GUYANA FRANCESA
GY	GUYANA (REPUBLICA COOPERATIVA DE)
HT	HAITI (REPUBLICA DE)
HN	HONDURAS (REPUBLICA DE)
HK	HONG KONG (REGION ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA REPUBLICA)
HU	HUNGRIA (REPUBLICA DE)
IN	INDIA (REPUBLICA DE)
ID	INDONESIA (REPUBLICA DE)
IQ	IRAK (REPUBLICA DE)
IR	IRAN (REPUBLICA ISLAMICA DEL)
IE	IRLANDA (REPUBLICA DE)
IS	ISLANDIA (REPUBLICA DE)
BV	ISLA BOUVET
IM	ISLA DE MAN
AX	ISLAS ALAND
FO	ISLAS FEROE
GS	ISLAS GEORGIA Y SANDWICH DEL SUR
HM	ISLAS HEARD Y MCDONALD
FK	ISLAS MALVINAS (R.U.)
MP	ISLAS MARIANAS SEPTENTRIONALES
MH	ISLAS MARSHALL
UM	ISLAS MENORES DE ULTRAMAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SB	ISLAS SALOMON (COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES)
SJ	ISLAS SVALBARD Y JAN MAYEN (NORUEGA)
TK	ISLAS TOKELAU
WF	ISLAS WALLIS Y FUTUNA
IL	ISRAEL (ESTADO DE)
IT	ITALIA (REPUBLICA ITALIANA)
JM	JAMAICA
JP	JAPON
JE	JERSEY
JO	JORDANIA (REINO HACHEMITA DE)
KZ	KAZAKHSTAN (REPUBLICA DE)
KE	KENYA (REPUBLICA DE)
KI	KIRIBATI (REPUBLICA DE)

KW	KUWAIT (ESTADO DE)
KG	KYRGYZSTAN (REPUBLICA KIRGYZIA)
LS	LESOTHO (REINO DE)
LV	LETONIA (REPUBLICA DE)
LB	LIBANO (REPUBLICA DE)
LR	LIBERIA (REPUBLICA DE)
LY	LIBIA (JAMAHIRIYA LIBIA ARABE POPULAR SOCIALISTA)
LI	LIECHTENSTEIN (PRINCIPADO DE)
LT	LITUANIA (REPUBLICA DE)
LU	LUXEMBURGO (GRAN DUCADO DE)
MO	MACAO
MK	MACEDONIA (ANTIGUA REPUBLICA YUGOSLAVA DE)
MG	MADAGASCAR (REPUBLICA DE)
MY	MALASIA
MW	MALAWI (REPUBLICA DE)
MV	MALDIVAS (REPUBLICA DE)
ML	MALI (REPUBLICA DE)
MT	MALTA (REPUBLICA DE)
MA	MARRUECOS (REINO DE)
MQ	MARTINICA (DEPARTAMENTO DE) (FRANCIA)
MU	MAURICIO (REPUBLICA DE)
MR	MAURITANIA (REPUBLICA ISLAMICA DE)
YT	MAYOTTE
MX	MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
MD	MOLDAVIA (REPUBLICA DE)
MC	MONACO (PRINCIPADO DE)
MN	MONGOLIA
MS	MONSERRAT (ISLA)
ME	MONTENEGRO
MZ	MOZAMBIQUE (REPUBLICA DE)
MM	MYANMAR (UNION DE)
NA	NAMIBIA (REPUBLICA DE)
NR	NAURU
CX	NAVIDAD (CHRISTMAS) (ISLAS)
NP	NEPAL (REINO DE)
NI	NICARAGUA (REPUBLICA DE)
NE	NIGER (REPUBLICA DE)
NG	NIGERIA (REPUBLICA FEDERAL DE)
NU	NIVE (ISLA)
NF	NORFOLK (ISLA)
NO	NORUEGA (REINO DE)
NC	NUEVA CALEDONIA (TERRITORIO FRANCES DE ULTRAMAR)
NZ	NUEVA ZELANDIA

OM	OMAN (SULTANATO DE)
PIK	PACIFICO, ISLAS DEL (ADMON. E.U.A.)
NL	PAISES BAJOS (REINO DE LOS) (HOLANDA)
PK	PAKISTAN (REPUBLICA ISLAMICA DE)
PW	PALAU (REPUBLICA DE)
PS	PALESTINA
PA	PANAMA (REPUBLICA DE)
PG	PAPUA NUEVA GUINEA (ESTADO INDEPENDIENTE DE)
PY	PARAGUAY (REPUBLICA DEL)
PE	PERU (REPUBLICA DEL)
PN	PITCAIRNS (ISLAS DEPENDENCIA BRITANICA)
PF	POLINESIA FRANCESA
PL	POLONIA (REPUBLICA DE)
PT	PORTUGAL (REPUBLICA PORTUGUESA)
PR	PUERTO RICO (ESTADO LIBRE ASOCIADO DE LA COMUNIDAD DE)
QA	QATAR (ESTADO DE)
GB	REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE
CZ	REPUBLICA CHECA
CF	REPUBLICA CENTROAFRICANA
LA	REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR LAOS
RS	REPUBLICA DE SERBIA
DO	REPUBLICA DOMINICANA
SK	REPUBLICA ESLOVACA
CD	REPUBLICA POPULAR DEL CONGO
RW	REPUBLICA RUANDESA
RE	REUNION (DEPARTAMENTO DE LA) (FRANCIA)
RO	RUMANIA
RU	RUSIA (FEDERACION RUSA)
EH	SAHARA OCCIDENTAL (REPUBLICA ARABE SAHARAVI DEMOCRATICA)
WS	SAMOA (ESTADO INDEPENDIENTE DE)
AS	SAMOA AMERICANA
BL	SAN BARTOLOME
KN	SAN CRISTOBAL Y NIEVES (FEDERACION DE) (SAN KITTS-NEVIS)
SM	SAN MARINO (SERENISIMA REPUBLICA DE)
MF	SAN MARTIN
PM	SAN PEDRO Y MIQUELON
VC	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
SH	SANTA ELENA
LC	SANTA LUCIA
ST	SANTO TOME Y PRINCIPE (REPUBLICA DEMOCRATICA DE)
SN	SENEGAL (REPUBLICA DEL)
SC	SEYCHELLES (REPUBLICA DE LAS)
SL	SIERRA LEONA (REPUBLICA DE)

SG	SINGAPUR (REPUBLICA DE)
SY	SIRIA (REPUBLICA ARABE)
SO	SOMALIA
LK	SRI LANKA (REPUBLICA DEMOCRATICA SOCIALISTA DE)
ZA	SUDAFRICA (REPUBLICA DE)
SD	SUDAN (REPUBLICA DEL)
SE	SUECIA (REINO DE)
CH	SUIZA (CONFEDERACION)
SR	SURINAME (REPUBLICA DE)
SZ	SWAZILANDIA (REINO DE)
TJ	TADJIKISTAN (REPUBLICA DE)
TH	TAILANDIA (REINO DE)
TW	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)
TZ	TANZANIA (REPUBLICA UNIDA DE)
IO	TERRITORIOS BRITANICOS DEL OCEANO INDICO
TF	TERRITORIOS FRANCESES, AUSTRALES Y ANTARTICOS
TL	TIMOR ORIENTAL
TG	TOGO (REPUBLICA TOGOLESA)
TO	TONGA (REINO DE)
TT	TRINIDAD Y TOBAGO (REPUBLICA DE)
TN	TUNEZ (REPUBLICA DE)
TC	TURCAS Y CAICOS (ISLAS)
TM	TURKMENISTAN (REPUBLICA DE)
TR	TURQUIA (REPUBLICA DE)
TV	TUVALU (COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES)
UA	UCRANIA
UG	UGANDA (REPUBLICA DE)
UY	URUGUAY (REPUBLICA ORIENTAL DEL)
UZ	UZBEJISTAN (REPUBLICA DE)
VU	VANUATU
VE	VENEZUELA (REPUBLICA DE)
VN	VIETNAM (REPUBLICA SOCIALISTA DE)
VG	VIRGENES. ISLAS (BRITANICAS)
VI	VIRGENES. ISLAS (NORTEAMERICANAS)
YE	YEMEN (REPUBLICA DE)
ZM	ZAMBIA (REPUBLICA DE)
ZW	ZIMBABWE (REPUBLICA DE)

APENDICE VII. CATALOGO DE "TIPO DE MONEDA".

PARA LOS EFECTOS DE ESTE APENDICE, SE APLICARA EL CATALOGO VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN, SEGUN EL APENDICE 5.- CLAVES DE MONEDAS, DEL ANEXO 22 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2016, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE ENERO DE 2016, EL CUAL SE PRESENTA A CONTINUACION.

PAIS	NOMBRE MONEDA
AFRICA CENTRAL	FRANCO
ALBANIA	LEK
ALEMANIA	EURO
ANTILLAS HOLAN.	FLORIN
ARABIA SAUDITA	RIYAL
ARGELIA	DINAR
ARGENTINA	PESO
AUSTRALIA	DOLAR
AUSTRIA	EURO
BAHAMAS	DOLAR
BAHRAIN	DINAR
BARBADOS	DOLAR
BELGICA	EURO
BELICE	DOLAR
BERMUDA	DOLAR
BOLIVIA	BOLIVIANO
BRASIL	REAL
BULGARIA	LEV
CANADA	DOLAR
CHILE	PESO
CHINA	YUAN CONTINENTAL
CHINA	YUAN EXTRACONTINENTAL
CHIPRE	EURO
COLOMBIA	PESO
COREA DEL NORTE	WON
COREA DEL SUR	WON
COSTA RICA	COLON
CUBA	PESO
DINAMARCA	CORONA
ECUADOR	DOLAR
EGIPTO	LIBRA
EL SALVADOR	COLON
EM. ARABES UNIDOS	DIRHAM
ESLOVENIA	EURO
ESPAÑA	EURO
ESTONIA	EURO
ETIOPIA	BIRR
E.U.A.	DOLAR

FED. RUSA	RUBLO
FIDJI	DOLAR
FILIPINAS	PESO
FINLANDIA	EURO
FRANCIA	EURO
GHANA	CEDI
GRAN BRETAÑA	LIBRA ESTERLINA
GRECIA	EURO
GUATEMALA	QUETZAL
GUYANA	DOLAR
HAITI	GOURDE
HOLANDA	EURO
HONDURAS	LEMPIRA
HONG KONG	DOLAR
HUNGRIA	FORIN
INDIA	RUPIA
INDONESIA	RUPIA
IRAK	DINAR
IRAN	RIYAL
IRLANDA	EURO
ISLANDIA	CORONA
ISRAEL	SHEKEL
ITALIA	EURO
JAMAICA	DOLAR
JAPON	YEN
JORDANIA	DINAR
KENYA	CHELIN
KUWAIT	DINAR
LETONIA	EURO
LIBANO	LIBRA
LIBIA	DINAR
LITUANIA	LITAS
LUXEMBURGO	EURO
MALASIA	RINGGIT
MALTA	EURO
MARRUECOS	DIRHAM
MEXICO	PESO
MONTENEGRO	EURO
NICARAGUA	CORDOBA
NIGERIA (FED)	NAIRA

NORUEGA	CORONA
NUEVA ZELANDA	DOLAR
PAKISTAN	RUPIA
PALESTINA	SHEKEL
PANAMA	BALBOA
PARAGUAY	GUARANI
PERU	N. SOL
POLONIA	ZLOTY
PORTUGAL	EURO
PUERTO RICO	DOLAR
REPUBLICA CHECA	CORONA
REPUBLICA DEMOCRATICA DEL CONGO	FRANCO
REPUBLICA DE SERBIA	DINAR
REPUBLICA DOMINICANA	PESO
REPUBLICA ESLOVACA	EURO
RUMANIA	LEU
SINGAPUR	DOLAR
SIRIA	LIBRA
SRI-LANKA	RUPIA
SUECIA	CORONA
SUIZA	FRANCO
SURINAM	DOLAR
TAILANDIA	BAHT
TAIWAN	NUEVO DOLAR
TANZANIA	CHELIN
TRINIDAD Y TOBAGO	DOLAR
TURQUIA	LIRA
UCRANIA	HRYVNA
UNION SUDAFRICANA	RAND
URUGUAY	PESO
U. MON. EUROPEA	EURO
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE
VIETNAM	DONG
YEMEN (DEM. POP.)	RIAL
YUGOSLAVIA	DINAR
LOS DEMAS PAISES	OTRAS MONEDAS

APENDICE VIII. CATALOGO DE “PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES” PARA EFECTOS DEL ANEXO “INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS”.

PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES (APENDICE B DE LA NORMA DE INFORMACION FINANCIERA C-8 ACTIVOS INTANGIBLES).

CLAVE	I. ACTIVOS RELACIONADOS CON EL MERCADO
--------------	---

CLAVE	I. ACTIVOS RELACIONADOS CON EL MERCADO
IA)	MARCAS REGISTRADAS
IB)	NOMBRES COMERCIALES
IC)	MARCAS DE SERVICIO O CERTIFICACION
ID)	IMAGEN DE MERCADO
IE)	NOMBRES DE PORTALES O "SITIOS DE RED" EN INTERNET
IF)	ACUERDOS DE NO COMPETENCIA
IG)	DERECHOS (TRANSMISION DE RADIO, DESARROLLO, DISTRIBUCION DE GAS, ATERRIZAJE, RENTA, MINEROS, SERVICIO DE HIPOTECA, FRANQUICIA READQUIRIDA, SERVICIO, CORTE DE MADERA, USO O AGUA)
IH)	OTROS

CLAVE	II. ACTIVOS RELACIONADOS CON LA CARTERA DE CLIENTES
IIA)	LISTAS DE CLIENTES
IIB)	PRODUCCION CONTRATADA Y PEDIDOS FINCADOS
IIC)	CONTRATOS CON CLIENTES Y LAS CORRESPONDIENTES RELACIONES CON CLIENTES
IID)	RELACIONES NO CONTRACTUALES CON CLIENTES
IIE)	OTROS

CLAVE	III. ACTIVOS INTELECTUALES O ARTISTICOS
IIIA)	OBRAS TEATRALES, OPERAS, BALLETS, ETC.
IIIB)	LIBROS, REVISTAS, PERIODICOS, MANUSCRITOS Y OTRO MATERIAL LITERARIO
IIIC)	OBRAS MUSICALES
IIID)	PINTURAS Y FOTOGRAFIAS
IIIE)	MATERIAL AUDIOVISUAL, VIDEOS, PELICULAS, VIDEOS MUSICALES Y PROGRAMAS DE TELEVISION
IIIF)	OTROS

CLAVE	IV. ACTIVOS BASADOS EN CONTRATOS O DERECHOS
IVA)	CONTRATOS DE LICENCIA DE USO, REGALIA Y PRIORIDAD
IVB)	CONTRATOS DE PUBLICIDAD, CONSTRUCCION, ADMINISTRACION, SERVICIO O SUMINISTRO
IVC)	PERMISOS O CONCESIONES DE EXPLOTACION DE RECURSOS, ASI COMO DE PUERTOS Y AEROPUERTOS
IVD)	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO
IVE)	PERMISOS DE CONSTRUCCION
IVF)	FRANQUICIAS
IVG)	PERMISOS, CONCESIONES O DERECHOS DE TRANSMISION DE CABLE, RADIO, TELEVISION Y TELEDIFUSION
IVH)	PERMISOS O DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA, ENERGIA, DISTRIBUCION DE GAS, ATERROZAJE, RENTA, MINEROS, ETC.
IVI)	OTROS

CLAVE	V. ACTIVOS INTANGIBLES TECNOLOGICOS
VA)	PATENTES TECNOLOGICAS
VB)	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN PROCESO
VC)	SISTEMAS DE COMPUTO (SOFTWARE), Y LICENCIAS, PROGRAMAS DE COMPUTO, SISTEMAS DE INFORMACION, FORMATOS, ETC.

CLAVE	V. ACTIVOS INTANGIBLES TECNOLOGICOS
VD)	TECNOLOGIA NO PATENTADA, CONOCIMIENTO TECNICO.
VE)	BASES DE DATOS, TITULOS DE PLANTAS
VF)	PROCESOS Y FORMULAS CONFIDENCIALES
VG)	DIBUJOS TECNICOS, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS TECNICOS, PLANOS
VH)	CREACION DE PROCESOS DE MANUFACTURA, PROCEDIMIENTOS, LINEAS DE PRODUCCION
VI)	OTROS

CLAVE	VI. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LOS ANTERIORES
VIA)	OTROS

APENDICE IX. CATALOGO DE “CONCEPTO MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO” PARA EFECTOS DEL ANEXO “CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA”.

CLAVE	DEUDORES
1	FONDO FIJO
2	CUENTA DE CHEQUES
3	CUENTA DE INVERSIONES
4	VENTAS DE INVENTARIOS
5	VENTAS DE ACTIVO FIJO
6	VENTAS DE INTANGIBLES
7	VENTAS DE ACCIONES
8	ANTICIPOS
9	PRESTAMOS
10	REGALIAS
11	ASISTENCIA TECNICA
12	PUBLICIDAD
13	MAQUILA
14	VENTA DE CARTERA
15	REEMBOLSOS
16	DIVIDENDOS
17	COMISIONES
18	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
19	ARRENDAMIENTO
20	PRESTACION DE SERVICIOS
21	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
22	INTERESES DEVENGADOS
23	GASTOS POR CUENTA DE PARTES RELACIONADAS
24	ENAJENACION DE INTANGIBLES
25	ENAJENACION DE OTROS CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS
26	ENAJENACION DE ACCIONES

CLAVE	DEUDORES
27	ENAJENACION DE ACTIVO FIJO
28	ENAJENACION DE TERRENOS
29	OTROS DEUDOR

CLAVE	ACREEDORES
1	PRESTAMOS
2	COMPRAS DE INVENTARIOS
3	COMPRAS DE ACTIVO FIJO
4	COMPRAS DE INTANGIBLES
5	COMPRAS DE ACCIONES
6	ANTICIPOS
7	CONCESIONES
8	DERECHOS
9	POR ADQUISICION DE ACCIONES
10	INTERESES POR VENTA DE CARTERA
11	GASTOS A PRORRATA
12	GARANTIAS
13	HONORARIOS
14	PUBLICIDAD
15	MAQUILA
16	SERVICIOS
17	COMISIONES
18	INTERESES A CARGO
19	OTROS ACREEDOR

APENDICE X. CATALOGO DE "TIPO DE FINANCIAMIENTO" PARA EFECTOS DEL ANEXO "PRESTAMOS DEL EXTRANJERO".

CLAVE	TIPO DE FINANCIAMIENTO
A	ACEPTACIONES BANCARIAS
B	CARTAS DE CREDITO
C	CREDITO PUENTE
D	DIRECTO
E	HABILITACION O AVIO
F	HIPOTECARIO
G	LINEAS GLOBALES
H	PRENDARIO
I	PROTOCOLOS
J	QUIROGRAFARIOS

CLAVE	TIPO DE FINANCIAMIENTO
K	REFACCIONARIO
L	REVOLVENTE
M	SINDICADO
N	OTRO

APENDICE XI. CATALOGO DE "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES" PARA EFECTOS DEL ANEXO "PRESTAMOS DEL EXTRANJERO".

CLAVE	FRECUENCIA
1	MENSUAL
2	TRIMESTRAL
3	SEMESTRAL
4	ANUAL
5	OTRO

INSTRUCTIVO DE CARACTERISTICAS PARA EL LLENADO Y PRESENTACION DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES EMITIDO POR CONTADOR PUBLICO INSCRITO, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016, UTILIZANDO EL SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2016 (SIPRED'2016), APLICABLE A LOS SIGUIENTES TIPOS DE DICTAMENES.

- A. SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS**
- B. INSTITUCIONES DE CREDITO (BANCOS)**
- C. INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS**
- D. CASAS DE BOLSA**
- E. SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS**
- F. ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**
- G. SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS.**

ESTE INSTRUCTIVO ES COMPLEMENTO DE LOS FORMATOS GUIA Y DEL INSTRUCTIVO PARA LA INTEGRACION Y PRESENTACION DEL DICTAMEN.

CONTENIDO Y CARACTERISTICAS PARA EL LLENADO DEL DICTAMEN.

DATOS APLICABLES AL DICTAMEN DE:

- A. SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS**

DATOS DE IDENTIFICACION

DATOS A PROPORCIONAR:

CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PUBLICO.

16A000000 RFC (DEL CONTRIBUYENTE).

16B000000 RFC (DEL CONTADOR PUBLICO).

16B015000 RFC DEL DESPACHO.

16C000000 RFC (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:

- CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
- SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
- TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- EN EL CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO CUENTE CON ESTE DATO, SE ANOTARA LO SIGUIENTE: REXT990101XXX
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

16A001000 DENOMINACION O RAZON SOCIAL.**16B001000 NOMBRE (DEL CONTADOR PUBLICO) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)).****16B014000 NOMBRE DEL DESPACHO.****16C001000 NOMBRE (DEL REPRESENTANTE LEGAL) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)).**

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S), DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

16B002000 CURP (DEL CONTADOR PUBLICO).**16C004000 CURP (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE 18 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO CARACTERES ALFABETICOS
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS.
 - SEIS CARACTERES ALFABETICOS.
 - UN CARACTER ALFABETICO O NUMERICO.
 - UN CARACTER NUMERICO
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO:**16A002000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTRIBUYENTE).****16B004000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTADOR PUBLICO).****16C005000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

16A003000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTRIBUYENTE).**16B005000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTADOR PUBLICO).****16C006000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

16A004000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTRIBUYENTE).**16B006000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTADOR PUBLICO).**

16C007000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO COLONIA O LOCALIDAD COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

16A005000 CODIGO POSTAL (DEL CONTRIBUYENTE).**16B007000 CODIGO POSTAL (DEL CONTADOR PUBLICO).****16C008000 CODIGO POSTAL (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO CODIGO POSTAL COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES NUMERICOS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNOS DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

16A006000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTRIBUYENTE).**16B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTADOR PUBLICO).****16C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

16A007000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTRIBUYENTE).**16B009000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTADOR PUBLICO).****16C010000 CIUDAD O POBLACION (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

16A008000 TELEFONO (DEL CONTRIBUYENTE)**16B010000 TELEFONO (DEL CONTADOR PUBLICO O DEL DESPACHO)****16C011000 TELEFONO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**

- DATO DE QUINCE CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

16A009000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTRIBUYENTE)**16B011000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTADOR PUBLICO).****16B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI.****16C012000 CORREO ELECTRONICO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**

- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS
- LOS CARACTERES ALFABETICOS SE PODRAN ANOTAR EN MINUSCULAS.
- ESTE DATO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (PUNTOS, GUIONES, ARROBA, ETC.).

16A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.

- DATO ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE DENOMINADO TAMBIEN GIRO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA DE UN CATALOGO.

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2014 Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 16A010000 NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE.**
- TEXTO O NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.
- 16C002000 NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL).**
- 16C003000 EXTRANJERO (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO).
 - UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 16C013000 NUMERO DE ESCRITURA (REPRESENTANTE LEGAL).**
- 16C014000 NUMERO DE NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE QUINCE Y DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO SIN SIGNO, RESPECTIVAMENTE.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 16C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).
- 16C016000 FECHA DEL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).**
- 16C017000 FECHA DE DESIGNACION (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE LA CERTIFICACION DEL PODER Y DE LA DESIGNACION DEL CARGO.
 - ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").
- 16B003000 NUMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO.**
- 16B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO.**
- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE ANOTARA EL NUMERO ASIGNADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL AL CONTADOR PUBLICO INSCRITO Y A SU DESPACHO.
 - DATO DE CINCO CARACTERES NUMERICOS MAXIMO, SIN SIGNO.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 16B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO.**
- DATO, NOMBRE DEL COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 16A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE (DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL).**
- 16B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO (DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO).**
- 16C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO, DEL CONTRIBUYENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ASIGNADOS AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE CAPTUREN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE, DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO.

DATOS GENERALES.**DATOS A PROPORCIONAR:****AUTORIDAD COMPETENTE:**

- 16D000000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.**
- 16D001000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.**
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS, EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 16D002000 TIPO DE SOCIEDAD: 1- SOCIEDAD CONTROLADORA, 2- SOCIEDAD CONTROLADA.**
- 16D009000 TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL: 0- NINGUNO, 1- FUSION, 2- ESCISION, 3- LIQUIDACION, 4- FIDEICOMISO, 5- ASOCIANTE EM PARTICIPACION.**
- 16D012000 CONSOLIDA PARA EFECTOS FISCALES (FRACCION XVI, ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA L.I.S.R., PARA 2014.): CONSOLIDA PARA EFECTOS FISCALES.**
- 16D017000 SELECCIONE EL SISTEMA DE COSTEO QUE UTILIZA PARA EFECTOS FISCALES: 3- COSTEO ABSORBENTE (COSTOS HISTORICOS), 4- COSTEO ABSORBENTE (COSTOS PREDETERMINADOS ESTIMADOS), 5- COSTEO ABSORBENTE (COSTO ESTANDAR), 6- SISTEMA DISTINTO A LOS ANTERIORES, 7- NO APLICA.**
- 16D022000 TIPO DE OPINION: 1- OPINION SIN SALVEDADES, 2- OPINION CON SALVEDADES QUE TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 3- OPINION CON SALVEDADES QUE NO TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 4- OPINION NEGATIVA QUE TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 5- OPINION NEGATIVA QUE NO TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 6- ABSTENCION DE OPINION.**
- 16D037000 SE TRATA DE: 1.- AUTORIZACION, 2.- CONSULTA**
- 16D108000 SE REALIZARON CON FINES DE: 1.- COBERTURA, 2.- NOGOCIACION**
- DATO ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO DE UNA LISTA (CATALOGO).
- 16D013000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL**
- 16D014000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL**
- 16D015000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR**
- 16D016000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR**
- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA Y DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
 - DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
 - ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/") Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/").
- EJEMPLO:**
- | | INICIO | FINAL |
|--|------------|------------|
| | 01/01/2016 | 31/12/2016 |
- 16D004000 FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION**
- 16D006000 PRIMER DICTAMEN**
- 16D007000 INDUSTRIA MAQUILADORA**
- 16D008000 REALIZO OBRAS DE CONSTRUCCION**
- 16D010000 EN SUSPENSION DE ACTIVIDADES**
- 16D023000 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 16040000000000 AL 16040050000000 DEL ANEXO 4)**
- 16D030000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 16 Y 17)**
- 16D031000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES**

- 16D032000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS
- 16D033000 EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 22)
- 16D034000 EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS
- 16D036000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO
- 16D045000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)
- 16D054000 CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 12)
- 16D055000 MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 13)
- 16D056000 MANTUVO SALDOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 20)
- 16D057000 CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 21)
- 16D058000 HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO
- 16D059000 EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 16D058000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES
- 16D065000 HA TENIDO CAMBIOS DE DOMICILIO FISCAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO
- 16D066000 EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 29 FRACCION III DEL RCFF)
- 16D067000 HA ACTUALIZADO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO
- 16D068000 EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES (ARTICULO 29 FRACCION VIII RCFF)
- 16D069000 POR EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO TIENE LOS AVISOS DE APERTURA O CIERRE REALIZADOS DURANTE EL MISMO DE ESTABLECIMIENTOS, SUCURSALES, LOCALES, PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS, LUGARES EN DONDE SE ALMACENEN MERCANCIAS Y EN GENERAL CUALQUIER LOCAL O ESTABLECIMIENTO QUE SE UTILICE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES (ARTICULO 29 FRACCION VIII DEL RCFF)
- 16D070000 DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)
- 16D071000 TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS
- 16D072000 EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)
- 16D073000 SE ENCUENTRA OBLIGADO A SOLICITAR LA INSCRIPCION EN EL RFC DE SUS SOCIOS O ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 27)
- 16D074000 EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- 16D075000 TIENE INVENTARIOS REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD
- 16D076000 EN CASO AFIRMATIVO, LLEVA UN CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO Y PRODUCTOS TERMINADOS SEGUN SE TRATE (ARTICULO 76 FRACCION XIV DE LA LEY DE ISR)
- 16D079000 REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL

- 16D080000 TIENE EMPLEADOS
- 16D082000 EN CASO NEGATIVO, A LA PREGUNTA DEL INDICE 16D080000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)
- 16D088000 ENAJENACION DE BIENES
- 16D089000 PRESTACION DE SERVICIOS
- 16D090000 OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES
- 16D091000 OTROS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR ABAJO:
- 16D095000 OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO
- 16D096000 LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 16D097000 LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)
- 16D103000 DIARIO
- 16D104000 MAYOR
- 16D105000 ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS
- 16D106000 SOCIOS O ACCIONISTAS
- 16D107000 REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)
- 16D111000 EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)
- 16D113000 EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)
- 16D134000 GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES
- 16D135000 SER ESTRUCTAMENTE INDISPENSABLES PARA LOS FINES DE SU ACTIVIDAD, A EXCEPCION DE LOS DONATIVOS AUTORIZADOS PARA SU DEDUCCION POR LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY Y 31,32, 33, 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D137000 ESTAR AMPARADOS CON COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION III DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D138000 EFECTUAR PAGOS A TRAVES DE CHEQUE NOMINATIVO, TARJETAS DE CREDITO, DE DEBITO O DE SERVICIOS, O MONEDEROS ELECTRONICOS AUTORIZADOS, TRASPASOS DE CUENTAS EN INSTITUCIONES DE CREDITO O CASAS DE BOLSA, COMPENSACIONES O A TRAVES DE DISTINTAS FORMAS DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES CUANDO LO SEÑALEN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION III Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D139000 ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN CONTABILIDAD (ARTICULOS 27 FRACCION IV Y 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D140000 SER DEDUCIDAS UNA SOLA VEZ (ARTICULO 27 FRACCION IV DE LA LEY)
- 16D142000 QUE EN EL COMPROBANTE FISCAL, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONSTE EN FORMA EXPRESA Y POR SEPARADO CUANDO ASI SEA PROCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION VI DE LA LEY)
- 16D153000 QUE AL REALIZAR LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES O A MAS TARDAR EL ULTIMO DIA DEL EJERCICIO SE REUNIERON LOS REQUISITOS QUE PARA CADA DEDUCCION EN PARTICULAR ESTABLECE LA LEY (ARTICULOS 27 FRACCION XVIII DE LA LEY Y 46 Y 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)

- 16D154000 LA DOCUMENTACION REUNE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SE OBTUVO A MAS TARDAR EL DIA EN QUE DEBIO PRESENTAR SU DECLARACION Y QUE LAS FECHAS DE EXPEDICION CORRESPONDIERON AL EJERCICIO POR EL QUE SE EFECTUO LA DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION XVIII DE LA LEY)
- 16D165000 FUERON CONSIDERADOS COMO NO DEDUCIBLES TODOS LOS CONCEPTOS QUE LE APLICARON A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 28 DE LA LEY
- 16D167000 PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO
- 16D171000 PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO
- 16D223000 MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)
- 16D224000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 16D225000 FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)
- 16D226000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 16D227000 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 CONTABA CON AUTORIZACION PARA DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO Y SE ENCUENTRA DENTRO DEL PERIODO DE CINCO EJERCICIOS.
- 16D229000 A) ART. 71 LISR
- 16D230000 B) OPCION PREVISTA EN LA FRACCION XV ART. NOVENO DE LAS DTLISR 2014.
- 16D231000 VARIO SU PARTICIPACION ACCIONARIA EN ALGUNA SOCIEDAD CONTROLADA EN EL EJERCICIO.
- 16D232000 ENAJENO ACCIONES DE UNA SOCIEDAD CONTROLADA A PERSONAS AJENAS AL GRUPO EN EL EJERCICIO.
- 16D233000 DESINCORPORO A ALGUNA SOCIEDAD CONTROLADA EN EL EJERCICIO.
- 16D235000 LAS SOCIEDADES CONTROLADAS DICTAMINARON SUS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES (ARTICULO 65 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D239000 EN EL EJERCICIO SE PERDIO EL DERECHO A DISMINUIR PERDIDAS FISCALES OBTENIDAS O POR UNA SOCIEDAD CONTROLADA, QUE NO HUBIERAN PODIDO DISMINUIRSE POR LA SOCIEDAD QUE LAS GENERO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 61 DE ESTA LEY, Y QUE SE HUBIERAN RESTADO EN ALGUN EJERCICIO ANTERIOR PARA DETERMINAR LA UTILIDAD O LA PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA (ARTICULO 68 DE LA LEY DEL ISR, PARA 2013).
- 16D240000 EN EL EJERCICIO SE PERDIO EL DERECHO A DISMINUIR PERDIDAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACION DE ACCIONES OBTENIDAS O POR UNA SOCIEDAD CONTROLADA, QUE NO HUBIERAN PODIDO DISMINUIRSE POR LA SOCIEDAD QUE LAS GENERO EN LOS TERMINOS DEL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 32 DE ESTA LEY, Y QUE SE HUBIERAN RESTADO EN ALGUN EJERCICIO ANTERIOR PARA DETERMINAR LA UTILIDAD O LA PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA (ARTICULO 68 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D242000 INCORPORO A LA CONSOLIDACION FISCAL DEL EJERCICIO A TODAS SUS SOCIEDADES CONTROLADAS (ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D243000 INCORPORO A LA CONSOLIDACION FISCAL DEL EJERCICIO A SOCIEDADES QUE NO SEAN CONTROLADAS (ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D269000 INTERPUSO ALGUN MEDIO DE DEFENSA CON RESPECTO AL IMPUESTO DIFERIDO QUE SE DEBE PAGAR A PARTIR DE 2010.
- 16D270000 EN CASO DE UNA RESPUESTA AFIRMATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, LA SOCIEDAD CONTROLADORA ENTERO EL PRIMER PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO.
- 16D271000 ARTICULO 71 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013 Y DEMAS DISPOSICIONES FISCALES
- 16D272000 ARTICULO 71-A DE LA L.I.S.R. PARA 2013 Y DEMAS DISPOSICIONES FISCALES
- 16D273000 RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013 Y DEMAS DISPOSICIONES FISCALES
- 16D280000 LA(S) SOCIEDAD(ES) QUE GENERARON LAS PERDIDAS FISCALES PUDIERON DISMINUIRLAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

- 16D281000 EL MONTO DE LAS PERDIDAS QUE LA SOCIEDAD CONTROLADORA DEJO DE CONSIDERAR EXCEDIO DE LAS PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS PENDIENTES DE DISMINUIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
- 16D290000 HA ENTERADO EL IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL SEXTO EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (ARTICULO 70-A Y 71-A LISR PARA 2013)
- 16D291000 LLEVA LOS REGISTROS QUE PERMITAN DETERMINAR LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 69 DE LA LISR, ASI COMO DE LA TOTALIDAD DE LOS DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS O PAGADOS POR LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y LAS SOCIEDADES CONTROLADAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL QUE PARA ESTOS EFECTOS EXPIDA EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ARTICULO 72 FRACCION I, INCISO A) DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D292000 LLEVA LOS REGISTROS DE LAS UTILIDADES Y LAS PERDIDAS FISCALES GENERADAS POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS EN CADA EJERCICIO, INCLUSO DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS QUE PROVENGAN DE LA ENAJENACION DE ACCIONES, ASI COMO DE LA DISMINUCION DE DICHAS PERDIDAS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 61 Y 32, FRACCION XVII DE LA LISR (ARTICULO 72 FRACCION I, INCISO B) DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D293000 LLEVA LOS REGISTROS DE LAS UTILIDADES Y LAS PERDIDAS FISCALES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD CONTROLADORA EN CADA EJERCICIO, INCLUSO DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS QUE PROVENGAN DE LA ENAJENACION DE ACCIONES, ASI COMO DE LA DISMINUCION DE DICHAS PERDIDAS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 61 Y 32, FRACCION XVII DE LA LISR Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A SU CARGO, QUE LE HUBIERA CORRESPONDIDO DE NO HABER CONSOLIDADO FISCALMENTE (ARTICULO 72 FRACCION I, INCISO C) DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D294000 LLEVA LOS REGISTROS QUE PERMITAN DETERMINAR LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 88 DE LA LISR, QUE HUBIERA CORRESPONDIDO A LA SOCIEDAD CONTROLADORA DE NO HABER CONSOLIDADO (ARTICULO 72 FRACCION I, INCISO D) DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D295000 LLEVA LOS REGISTROS DE LAS UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS (ARTICULO 72 FRACCION I, INCISO E) DE LA LISR PARA 2013).
- 16D296000 PRESENTO EN EL EJERCICIO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE CONSOLIDACION CUANDO ALGUNA SOCIEDAD CONTROLADA HAYA PRESENTADO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES (ARTICULO 72 FRACCION III DE LA LISR PARA 2013).
- 16D297000 POR LAS OPERACIONES CON UNA O MAS DE SUS SOCIEDADES CONTROLADAS POR ENAJENACION DE TERRENOS, INVERSIONES, ACCIONES Y PARTES SOCIALES, ESTAS SE REALIZARON CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 215 DE LA LISR (ARTICULO 72 FRACCION V DE LA LISR PARA 2013).
- 16D298000 DURANTE EL EJERCICIO SE DESINCORPO ALGUNA(S) SOCIEDAD(ES) CONTROLADA(S).
- 16D299000 OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR LA REGLA I.3.6.4. DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013.
(EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 25 Y 30)
- 16D305000 DURANTE EL EJERCICIO SE DESCONSOLIDO EL GRUPO
- 16D306000 OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR LA REGLA I.3.6.4. DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013.
(EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 25 Y 30)
- 16D314000 ENTREGO A LA SOCIEDAD CONTROLADORA LA DIFERENCIA ENTRE EL IMPUESTO DEL EJERCICIO QUE RESULTE DISMINUIDO DE LOS PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS DURANTE EL MISMO EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE DEL EJERCICIO (ARTICULO 76 FRACCION I DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D315000 ENTREGO A LA SOCIEDAD CONTROLADORA EL IMPUESTO QUE RESULTE DE CADA UNO DE LOS PAGOS PROVISIONALES EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE DEL PERIODO (ARTICULO 76 FRACCION II DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).

- 16D316000 FORMA PARTE DE SU CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA LOS DIVIDENDOS PERCIBIDOS POR LOS CUALES LA SOCIEDAD QUE LOS PAGO ESTUVO A LO DISPUESTO EN EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA LEY (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D317000 LLEVA EL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS (ARTICULO 76 FRACCION IV DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D318000 POR LAS OPERACIONES CON LA SOCIEDAD CONTROLADORA O CON UNA O MAS SOCIEDADES CONTROLADAS POR ENAJENACION DE TERRENOS, INVERSIONES, ACCIONES Y PARTES SOCIALES, ESTAS SE REALIZAN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 179 DE LA LEY DE ISR (ARTICULO 76 FRACCION VI DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D328000 CONSIDERO COMO EFECTIVAMENTE COBRADAS LAS CONTRAPRESTACIONES CUANDO LAS RECIBIO EN EFECTIVO, EN BIENES O EN SERVICIOS, AUN CUANDO AQUELLAS HUBIEREN CORRESPONDIDO A ANTICIPOS, DEPOSITOS O A CUALQUIER OTRO CONCEPTO SIN IMPORTAR EL NOMBRE CON EL QUE SE LES DESIGNO, O BIEN, CUANDO EL INTERES DEL ACREEDOR QUEDO SATISFECHO MEDIANTE CUALQUIER FORMA DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES QUE DEN LUGAR A LAS CONTRAPRESTACIONES (ARTICULO 1-B DE LA LEY)
- 16D330000 CONSIDERO COMO VALOR PARA CALCULAR EL IMPUESTO, EL IMPORTE EFECTIVAMENTE COBRADO, ASI COMO LAS CANTIDADES QUE ADEMAS SE CARGUEN O COBREN AL ADQUIRENTE POR OTROS IMPUESTOS, DERECHOS, INTERESES NORMALES O MORATORIOS, PENAS CONVENCIONALES O CUALQUIER OTRO CONCEPTO (ARTICULOS 12, 18 Y 23 DE LA LEY Y 42, 43, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D334000 APLICO LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS
- 16D335000 EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITADO CORRESPONDIO A BIENES, SERVICIOS O AL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES, ESTRICTAMENTE INDISPENSABLES EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DISTINTAS DE LA IMPORTACION, POR LAS QUE SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO ESTABLECIDO EN ESTA LEY O A LAS QUE SE LES APLIQUE LA TASA DE 0% (ARTICULO 5 FRACCION I DE LA LEY)
- 16D336000 EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITADO FUE TRASLADADO EXPRESAMENTE CONSTO POR SEPARADO EN LOS COMPROBANTES, (ARTICULO 5 FRACCION II DE LA LEY)
- 16D337000 EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO FUE EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION III DE LA LEY)
- 16D338000 TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A, FUE ACREDITADO EN LA DECLARACION DE PAGO MENSUAL SIGUIENTE A LA DECLARACION EN LA QUE SE HAYA EFECTUADO EL ENTERO DE LA RETENCION (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY)
- 16D339000 TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A DE ESTA LEY, DICHA RETENCION SE ENTERO EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY).
- 16D340000 SE ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES, EN SU TOTALIDAD POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE DEBE PAGAR EL IMPUESTO, O LE SEA APLICABLE LA TASA DEL 0% (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO a) DE LA LEY)
- 16D350000 ESTUVO OBLIGADO AL PAGO DEL I.E.P.S. EN EL EJERCICIO
- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 16D038000 SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)
- 16D077000 INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO

- 16D078000 INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION
- 16D081000 CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY DEL I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)
- 16D098000 TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D099000 EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D100000 EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D101000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D102000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D112000 LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO
- 16D114000 EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENTEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)
- 16D115000 LEVANTAR INVENTARIO DE EXISTENCIAS A LA FECHA DE TERMINO DEL EJERCICIO (ARTICULOS 76 FRACCION IV DE LA LEY O EN FECHA DISTINTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D116000 LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULO 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D117000 EFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY)
- 16D118000 PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN LA QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)
- 16D119000 PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 16D120000 INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES COMO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES DE LAS CONTRAPRESTACIONES RECIBIDAS EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, ASI COMO EN PIEZAS DE ORO O DE PLATA, CUYO MONTO SEA SUPERIOR A CIEN MIL PESOS (ARTICULO 76 FRACCION XV DE LA LEY)

- 16D121000 DAR A CONOCER EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS O SOCIOS UN REPORTE EN EL QUE SE INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (ARTICULOS 76 FRACCION XIX DE LA LEY Y 93-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D122000 INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LOS PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL QUE RECIBAN EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, MAYORES A \$600,000 (ARTICULOS 18, FRACCION XI Y 76 FRACCION XVI DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D123000 RETENER Y ENTERARA EL ISR ADICIONAL A LA TASA DEL 10% SOBRE LOS DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS (ARTICULO 140 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY)
- 16D124000 ENAJENACION DE BIENES (ARTICULOS 17 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D125000 PRESTACION DE SERVICIOS (ARTICULOS 17 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D126000 OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES (ARTICULOS 17 FRACCION II DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D127000 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (ARTICULOS 17 FRACCION III Y 40 DE LA LEY)
- 16D128000 ENAJENACIONES A PLAZO. PRECIO PACTADO (ARTICULOS 17 FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO Y 40 DE LA LEY)
- 16D129000 ENAJENACIONES A PLAZO. PRECIO COBRADO (ARTICULOS 17 FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO Y 40 DE LA LEY)
- 16D130000 DEUDAS NO CUBIERTAS POR PRESCRIPCION, CONDONACION O NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO (ARTICULO 17 PENULTIMO PARRAFO FRACCION IV DE LA LEY)
- 16D131000 CONTRATOS DE OBRA INMUEBLE. QUE LAS ESTIMACIONES SEAN AUTORIZADAS O APROBADAS PARA SU COBRO (ARTICULOS 17 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y 15, 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D132000 CONTRATOS DE OBRA INMUEBLE. QUE LAS ESTIMACIONES SEAN EFECTIVAMENTE PAGADAS (ARTICULOS 17 DE LA LEY Y 15, 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D133000 CONSIDERO COMO INGRESO ACUMULABLE DEL EJERCICIO LAS ESTIMACIONES POR EL AVANCE DE OBRA CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 1.7. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 16D136000 EN EL CASO DE DONATIVOS CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY Y 31, 32, 33 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D141000 CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RETENCION Y ENTERO DE IMPUESTOS A CARGO DE TERCEROS, ASI COMO LAS DEMAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS (ARTICULO 27 FRACCION V DE LA LEY)
- 16D143000 EN EL CASO DE INTERESES POR CAPITALES TOMADOS EN PRESTAMO, ESTOS SE HAYAN INVERTIDO EN LOS FINES DEL NEGOCIO (ARTICULOS 27 FRACCION VII DE LA LEY Y 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D144000 POR CAPITALES TOMADOS EN PRESTAMO Y OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS A TERCEROS, SE APLICO EL TOPE ESTABLECIDO PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION VII DE LA LEY)
- 16D145000 LOS PAGOS A PERSONAS FISICAS, A PERSONAS MORALES COORDINADOS, A SOCIEDADES O ASOCIACIONES CIVILES, A LOS QUE PRESTEN SERVICIOS DOMESTICOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y DE RECOLECCION DE BASURA Y A LOS QUE OBTENGAN DONATIVOS, FUERON DEDUCIDOS CUANDO FUERON EFECTIVAMENTE EROGADOS (ARTICULO 27 FRACCION VIII DE LA LEY)
- 16D146000 EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY)

- 16D147000 EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE LLEVARON A CABO (ARTICULOS 27 FRACCION X DE LA LEY)
- 16D148000 POR LOS GASTOS DE PREVISION SOCIAL, SE COMPROBO QUE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES SE OTORGARON EN FORMA GENERAL EN BENEFICIO DE TODOS LOS TRABAJADORES (ARTICULOS 7 Y 27 FRACCION XI DE LA LEY Y 40, 41, 43 Y 43-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D149000 CUANDO EXISTAN APORTACIONES PARA FONDOS DE AHORRO, ADEMAS DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL INDICE ANTERIOR SE COMPROBO QUE EL MONTO DE LAS APORTACIONES EFECTUADAS HAYA SIDO IGUAL AL MONTO APORTADO POR LOS TRABAJADORES Y NO HAYA EXCEDIDO LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION XI DE LA LEY Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D150000 SE COMPROBO QUE EL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 16D151000 EN EL CASO DE IMPORTACION DE MERCANCIAS SE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA SU IMPORTACION (ARTICULO 27 FRACCION XIV DE LA LEY Y DEMAS APLICABLES DE LAS DISPOSICIONES ADUANERAS)
- 16D152000 EN EL CASO DE PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES, SE CONSIDERARON REALIZADAS EN EL MES EN QUE SE CONSUMO EL PLAZO DE PRESCRIPCION, QUE CORRESPONDA, O ANTES SIEMPRE QUE HAYA SIDO NOTORIA LA IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO Y SE PUEDE COMPROBAR (ARTICULO 27 FRACCION XV DE LA LEY).
- 16D155000 EN EL CASO DE ANTICIPOS POR GASTOS SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION XVIII DE LA LEY).
- 16D156000 CUANDO LOS TRABAJADORES HAYAN TENIDO DERECHO AL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO, EFECTIVAMENTE SE LES ENTREGARON LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES (ARTICULOS 27 FRACCION XIX DE LA LEY Y ARTICULO DECIMO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS; DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, SE EXPIDE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Y SE ABROGAN LA LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, Y LA LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013)
- 16D157000 EN EL CASO DE INVENTARIOS DEDUCIDOS QUE PERDIERON SU VALOR POR DETERIORO U OTRAS CAUSAS NO IMPUTABLES AL PROPIO CONTRIBUYENTE, SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS (ARTICULOS 27 FRACCION XX DE LA LEY Y 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D158000 EN EL CASO DE INVERSIONES, APLICO LOS PORCIENTOS AUTORIZADOS POR LA LEY
- 16D159000 EN EL CASO DE GASTOS DE VIAJE CUANDO SE DESTINARON AL HOSPEDAJE, ALIMENTACION, TRANSPORTE, USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y PAGO DE KILOMETRAJE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION V DE LA LEY Y 49 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D160000 EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y AVIONES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XIII DE LA LEY Y 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D161000 EN EL CASO DE LOS DOS CONCEPTOS ANTERIORES, FUERON GASTOS EFECTUADOS POR SOCIOS, ACCIONISTAS O SUS FAMILIARES SIN RELACION LABORAL
- 16D162000 EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)

- 16D163000 EN EL CASO DE CONSUMOS EN RESTAURANTES, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 28 FRACCION XX DE LA LEY Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D164000 PARA LA DETERMINACION DE LAS DEDUCCIONES POR INVERSIONES EN AUTOMOVILES Y AVIONES SE CONSIDERO COMO MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION EL MONTO MAXIMO AUTORIZADO EN LEY (ARTICULO 36 FRACCIONES II Y III DE LA LEY)
- 16D166000 OPTO Y CUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY
- 16D168000 FUSIONADA
- 16D169000 FUSIONANTE
- 16D172000 ESCINDIDA
- 16D173000 ESCINDENTE
- 16D234000 EN CASO AFIRMATIVO, EN ALGUNO DE LOS DOS PUNTOS ANTERIORES, LA SOCIEDAD CONTROLADORA PRESENTO EL AVISO ANTE EL SAT.
- 16D236000 EN CASO DE PERDIDAS POR LA ENAJENACION DE ACCIONES EMITIDAS POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS, QUE NO HAYAN SIDO DE LAS CONSIDERADAS COMO COLOCADAS ENTRE EL GRAN PUBLICO INVERSIONISTA PARA EFECTOS FISCALES, CUMPLIERON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA FRACCION XVII, INCISOS A), B), C) Y D) DEL ARTICULO 28 DE LA LEY (ARTICULO 68 FRACCION I , INCISO E DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D237000 EN CASO DE PERDIDAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACION DE ACCIONES EMITIDAS POR SOCIEDADES QUE NO SEAN SOCIEDADES CONTROLADAS, QUE UNICAMENTE SE HAYAN DISMINUIDO HASTA POR EL MONTO DE LAS UTILIDADES QUE POR EL MISMO CONCEPTO OBTUVO PROVENIENTES DE ACCIONES EMITIDAS POR SOCIEDADES NO CONTROLADAS SE CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 28 DE LA LEY DEL ISR Y (ARTICULO 68 FRACCION I, INCISO E) DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D238000 INTEGRO DENTRO DE LA DETERMINACION DE SU UTILIDAD FISCAL O PERDIDA FISCAL, SEGUN SEA EL CASO, LAS PERDIDAS REFERIDAS EN LOS DOS PUNTOS ANTERIORES (ARTICULO 68 FRACCION I , INCISO E) DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D241000 LAS SOCIEDADES CONTROLADAS QUE DURANTE EL EJERCICIO EN REVISION SE HAYAN INCORPORADO, FUERON INCLUIDAS EN LA DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO DEL MISMO (ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013)
- 16D244000 PRESENTO AVISO ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ADQUIRIO DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE OTRAS SOCIEDADES CONTROLADAS, MAS DEL 50% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO DE UNA SOCIEDAD (ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D245000 PRESENTO AVISO ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE CONSTITUYAN LA(S) SOCIEDAD(ES) ESCINDIDA(S) (ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D246000 PRESENTO AVISO ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE UNA SOCIEDAD DEJO DE SER CONTROLADA (ARTICULO 71 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D247000 CUANDO UNA SOCIEDAD CONTROLADA DEJO DE SERLO, RECONOCIO LOS EFECTOS DE LA DESINCORPORACION AL CIERRE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR EN DECLARACION COMPLEMENTARIA DE DICHO EJERCICIO (ARTICULO 71 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D248000 DURANTE EL EJERCICIO ALGUNA SOCIEDAD CONTROLADA DESAPARECIO POR FUSION (ARTICULO 71 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013).
- 16D249000 EXISTEN SOCIEDADES CONTROLADAS QUE EN EL EJERCICIO EN REVISION SE HAYAN DECLARADO EN SUSPENSION DE ACTIVIDADES (ARTICULO 71 DE LA LEY DEL ISR PARA 2013)
- 16D250000 CUENTA CON LOS REGISTROS ESPECIALES DE CONSOLIDACION ACTUALIZADOS
- 16D251000 DURANTE EL EJERCICIO SE DETERMINO EL MONTO DEL IMPUESTO DIFERIDO POR CONSOLIDAR
- 16D252000 SEÑALE SI LA SOCIEDAD CONTROLADORA O ALGUNA SOCIEDAD CONTROLADA ENAJENO A OTRA SOCIEDAD DEL GRUPO DE CONSOLIDACION, ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL CON DERECHO A VOTO DE ALGUNA DE SUS SOCIEDADES CONTROLADAS O SUBCONTROLADAS

- 16D253000 INDIQUE SI DURANTE EL EJERCICIO SUJETO A REVISION OBTUVO AUTORIZACION PARA TRANSMITIR EL REGIMEN DE CONSOLIDACION FISCAL A OTRA SOCIEDAD
- 16D254000 EN CASO AFIRMATIVO EN SU RESPUESTA AL INDICE ANTERIOR INDICAR, EN CASO, DE SOCIEDAD(ES) CONTROLADA(S), SI HUBIERON MODIFICACIONES EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE
- 16D255000 INDIQUE SI DURANTE EL EJERCICIO SUJETO A REVISION OBTUVO AUTORIZACION PARA DEJAR DE DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO Y EN SU CASO SI DETERMINO Y ENTERO LOS IMPUESTOS DIFERIDOS DERIVADOS DE LA CONSOLIDACION FISCAL.
- 16D256000 INDIQUE SI DURANTE EL EJERCICIO SUJETO A REVISION SE COLOCO EN ALGUNA CAUSAL DE DESCONSOLIDACION
- 16D257000 EN EL CASO DE QUE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS HAYAN PRESENTADO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS POR EL EJERCICIO REVISADO, LAS CONSIDERO PARA DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO DICTAMINADO
- 16D258000 PRESENTO DECLARACION COMPLEMENTARIA DERIVADA DE LAS MODIFICACIONES A LA UTILIDAD O PERDIDA FISCAL DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES FISCALES EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES DE COMPROBACION
- 16D259000 DURANTE EL EJERCICIO SUJETO A REVISION SE ENCUENTRA VIGENTE LA AUTORIZACION OTORGADA PARA DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO.
- 16D260000 EN LA DETERMINACION DE LOS PAGOS PROVISIONALES CONSOLIDADOS SE DISMINUYERON DE LA UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA, LAS PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE CORRESPONDAN A LAS SOCIEDADES CONTROLADAS ARTICULO 77, TERCER PARRAFO LISR PARA 2013
- 16D261000 DERIVADO DE LA REVISION QUE EFECTUO EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE EFECTUARON AJUSTES QUE AFECTARAN SU SITUACION FISCAL
- 16D262000 CUMPLIO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA REGLA II.2.11.13. DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013, PARA EFECTOS DEL LLENADO DEL ANEXO 22 DEL DICTAMEN FISCAL DEL EJERCICIO SUJETO A REVISION
- 16D263000 TIENE SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA CONSOLIDADA
- 16D264000 EL DOMICILIO FISCAL MANIFESTADO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, FRACCION II DEL CFF
- 16D265000 ALGUNA DE LAS SOCIEDADES COTROLADAS SE ENCUENTRA EN LIQUIDACION EN TERMINOS DEL ARICULO 67, FRACCION IV DE LA LISR PARA 2013
- 16D266000 EN EL CASO DE ESCISIONES ESTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS FISCALES DEL CFF, PARA NO SER CONSIDERADAS ENAJENACIONES
- 16D267000 DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO DEJO DE POSEER MAS DEL 51% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO DE ALGUNA O ALGUNAS DE SUS SOCIEDADES CONTROLADAS.
- 16D268000 TIENE SALDO DE IMPUESTO AL ACTIVO CONSOLIDADO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES QUE TENGA DERECHO A RECUPERAR
- 16D274000 CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE LLEVAR LOS REGISTROS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 72, PRIMER PARRAFO, FRACCION I, INCISO F) DE LA LEY DEL ISR PARA 2013, POR CADA EJERCICIO FISCAL, QUE SE HUBIERA GENERADO CON MOTIVO DE LA CONSOLIDACION FISCAL.
- 16D275000 CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE LLEVAR LOS REGISTROS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 72, PRIMER PARRAFO, FRACCION I, INCISO G) DE LA LEY EN CADA EJERCICIO FISCAL, SEÑALANDO EL EJERCICIO EN QUE ESTE SE GENERO.
- 16D276000 CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE LLEVAR LOS REGISTROS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 72, PRIMER PARRAFO, FRACCION I, INCISO H) DE LA LEY POR CADA EJERCICIO FISCAL.
- 16D277000 CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE LLEVAR LOS REGISTROS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 72, PRIMER PARRAFO, FRACCION I, INCISO I) DE LA LEY DEL ISR PARA 2013, POR CADA EJERCICIO FISCAL.

- 16D278000 CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE LLEVAR LOS REGISTROS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 72, PRIMER PARRAFO, FRACCION I, INCISO J) DE LA LEY DEL ISR PARA 2013, TANTO DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS COMO DE LA PROPIA CONTROLADORA POR CADA EJERCICIO FISCAL.
- 16D279000 CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE LLEVAR LOS REGISTROS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 72, PRIMER PARRAFO, FRACCION I, INCISO K) DE LA LEY DEL ISR PARA 2013, TANTO DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS COMO DE LA PROPIA CONTROLADORA POR CADA EJERCICIO FISCAL.
- 16D282000 RESTO EL MONTO DE LAS PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS GENERADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 PENDIENTES DE DISMINUIR, DEL MONTO DE LAS PERDIDAS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PARRAFO DE LA REGLA.
- 16D283000 REDUJO EL SALDO DEL REGISTRO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA.
- 16D284000 INCREMENTO EL SALDO DE LA CUFINCO CON EL MONTO DE LOS DIVIDENDOS O UTILIDADES POR LAS QUE PAGO EL IMPUESTO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 78 QUINTO PARRAFO DE LA LEY DEL ISR PARA 2013
- 16D285000 INCREMENTO CON EL MISMO SALDO DE LA CUFINCO EL SALDO DEL REGISTRO DE LA CUFINCO A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 71-A DE LA LEY DEL ISR PARA 2013
- 16D286000 ACREDITO EL I.S.R. ENTERADO, QUE SE DETERMINO CONFORME A LA FRACCION VII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LISR O CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 78, SEGUNDO O TERCER PARRAFOS DE DICHA LEY DEL ISR PARA 2013, CONTRA EL I.S.R. CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FISCAL 2015.
- 16D287000 DISMINUYO DEL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA, LA CANTIDAD QUE RESULTO DE DIVIDIR EL ISR ACREDITADO ENTRE EL FACTOR DE 0.4286.
- 16D288000 TANTO LA SOCIEDAD CONTROLADORA, COMO LAS SOCIEDADES CONTROLADAS, QUE OPTARON POR APLICAR ESTA REGLA, EJERCIERON LA OPCION OTORGADA EN LA REGLA I.3.6.7. PARA 2013
- 16D289000 PRESENTO EL AVISO CORRESPONDIENTE A MAS TARDAR EL ULTIMO DIA DEL MES DE FEBRERO DE 2015, ANTE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE NORMATIVIDAD DE GRANDES CONTRIBUYENTES, PARA PODER EJERCER LA OPCION PREVISTA.
- 16D301000 LAS SOCIEDADES CONTROLADAS DESINCORPORADAS TIENEN IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES QUE TENGA DERECHO A RECUPERAR
- 16D302000 EL IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES QUE TENGAN DERECHO A RECUPERAR LAS SOCIEDADES DESINCORPORADAS, FUE MAYOR AL IMPUESTO AL ACTIVO CONSOLIDADO POR RECUPERAR
- 16D303000 LA SOCIEDAD CONTROLADORA ENTERO LA DIFERENCIA DEL IMPUESTO AL ACTIVO ANTE LAS OFICINAS AUTORIZADAS
- 16D304000 ENTREGO A LAS SOCIEDADES CONTROLADAS DESINCORPORADAS, LAS CONSTANCIAS QUE LES PERMITAN LA RECUPERACION DEL IMPUESTO AL ACTIVO QUE LES CORRESPONDE
- 16D308000 PRESENTO DECLARACION POR DESCONSOLIDACION (ARTICULO 71, PARRAFO ONCE, LISR PARA 2013)
- 16D309000 DERIVADO DE LA DESCONSOLIDACION, SE GENERO UN IMPUESTO A CARGO DE LA CONTRIBUYENTE
- 16D319000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO
- 16D320000 CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO
- 16D321000 OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO
- 16D322000 EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE

- 16D323000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.
- 16D324000 APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION
- 16D325000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAIS DE QUE SE TRATE, EN TERMINOS DEL ARTICULO 4 DE LA LISR
- 16D326000 CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL
- 16D327000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 16D329000 CONSIDERO COMO ENAJENACION EL VALOR DEL FALTANTE DE BIENES EN SUS INVENTARIOS (ARTICULOS 8 DE LA LEY Y 25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D331000 LA ADQUISICION O EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES (ARTICULOS 24, FRACCIONES II Y III DE LA LEY Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D332000 EL APROVECHAMIENTO EN TERRITORIO NACIONAL DE SERVICIOS INDEPENDIENTES, EXCEPTO POR LOS DERIVADOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL (ARTICULOS 24, FRACCION V DE LA LEY Y 48 Y 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D333000 REALIZO EXPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS POR CONCEPTO DE ENAJENACION O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES O POR EL APROVECHAMIENTO EN EL EXTRANJERO DE SERVICIOS PRESTADOS (ARTICULOS 29, FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY Y 57, 58, 59, 60, 61, 62 Y 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 16D341000 NO SE ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES, POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE NO DEBE PAGAR EL IMPUESTO (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO b) DE LA LEY)
- 16D342000 CUANDO SE ESTE OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O CUANDO SEA APLICABLE LA TASA DE 0%, SOLO POR UNA PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO, EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES SE ACREDITO EN LA PROPORCION EN LA QUE EL VALOR DE LAS ACTIVIDADES POR LAS QUE DEBA PAGAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O A LAS QUE SE APLIQUE LA TASA DE 0%, REPRESENTO EN EL VALOR TOTAL DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS QUE REALIZO EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO C) DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D343000 ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A INVERSIONES CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, EN SU TOTALIDAD POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE DEBE PAGAR EL IMPUESTO O LE SEA APLICABLE LA TASA DEL 0% (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO D) PUNTO 1 DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D344000 NO ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDA A INVERSIONES, CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE NO DEBE PAGAR EL IMPUESTO (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO d) PUNTO 2 DE LA LEY)
- 16D345000 CUANDO SE ESTE OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O CUANDO SEA APLICABLE LA TASA DE 0%, SOLO POR UNA PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO, EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A INVERSIONES CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, SE ACREDITO EN LA PROPORCION EN LA QUE EL VALOR DE LAS ACTIVIDADES POR LAS QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O A LAS QUE SE APLIQUE LA TASA DE 0%, REPRESENTO EN EL VALOR TOTAL DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS REALIZADAS EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO D) PUNTO 3 DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 16D346000 EN MESES POSTERIORES LAS INVERSIONES DEJARON DE DESTINARSE EN FORMA EXCLUSIVA A LAS ACTIVIDADES A QUE ESTABAN PREVISTAS (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO d) PUNTO 4 DE LA LEY)
- 16D347000 EN CASO AFIRMATIVO, REALIZO AJUSTES AL VALOR DEL IMPUESTO ACREDITABLE (ARTICULO 5-A DE LA LEY Y 19 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)

- 16D348000 APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.1. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013**
- 16D349000 APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013**
- DATOS DE TRES CARACTERES ALFABETICOS, (SI, NO O N/A) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 16D228000 EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE ANTERIOR, SEÑALE EL EJERCICIO EN QUE CONCLUYE DICHO PERIODO.**
- 16D310000 EJERCICIO EN EL QUE SE INCORPORO AL REGIMEN DE CONSOLIDACION FISCAL**
- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATO DE CARACTER NUMERICO.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.)
- 16D311000 NOMBRE DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA**
- DATO, NOMBRE COMPLETO DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS (MAXIMO 200 CARACTERES).
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- 16D312000 RFC DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA**
- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
 - UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).
- 16D313000 PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSOLIDABLE**
- DATO, PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSOLIDABLE O ACCIONARIA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES.
 - SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 16D011000 FECHA DE PRESENTACION DEL AVISO DE SUSPENSION DE ACTIVIDADES**
- 16D040000 FECHA DEL OFICIO 1**
- 16D042000 FECHA DEL OFICIO 2**
- 16D044000 FECHA DEL OFICIO 3**
- 16D047000 FECHA DE LA RESOLUCION 1**
- 16D049000 FECHA DE LA RESOLUCION 2**
- 16D051000 FECHA DE LA RESOLUCION 3**
- 16D052000 FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)**
- 16D053000 FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)**
- 16D170000 FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION**
- 16D174000 FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION**
- 16D219000 FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION**

- DATOS DE LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE.
- ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

16D035000 ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)

16D039000 NUMERO DE OFICIO 1

16D041000 NUMERO DE OFICIO 2

16D043000 NUMERO DE OFICIO 3

16D046000 NUMERO DE RESOLUCION 1

16D048000 NUMERO DE RESOLUCION 2

16D050000 NUMERO DE RESOLUCION 3

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

16D005000 RFC DEL ASOCIANTE EN LA ASOCIACION EN PARTICIPACION

16D025000 RFC 1 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).

16D026000 RFC 2 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).

16D027000 RFC 3 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).

16D028000 RFC 4 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).

16D029000 RFC 5 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).

16D060000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR

16D061000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR

16D062000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR

16D063000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR

16D064000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR

16D083000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING

16D084000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING

16D085000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING

16D086000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING

16D087000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING

16D175000 ESCINDIDA 1: RFC

16D179000 ESCINDIDA 2: RFC

16D183000 ESCINDIDA 3: RFC

16D187000 ESCINDIDA 4: RFC

16D191000 ESCINDIDA 5: RFC

16D195000 ESCINDIDA 6: RFC

16D199000 ESCINDIDA 7: RFC

16D203000 ESCINDIDA 8: RFC

16D207000 ESCINDIDA 9: RFC

16D211000 ESCINDIDA 10: RFC

- 16D215000 ESCINDENTE: RFC**
- 16D220000 (RFC) LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL**
- 16D221000 (RFC) LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL**
- 16D222000 (RFC) LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL**
- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
 - UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).
- 16D092000 (ESPECIFICAR)**
- 16D093000 (ESPECIFICAR)**
- 16D094000 (ESPECIFICAR)**
- PARA EFECTOS DE ESTOS INDICES, SE ANOTARAN EN EL CONCEPTO DATOS REFERENTES AL CONCEPTO DE "OTROS".
 - DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 16D109000 MONTO DE LA GANANCIA ACUMULABLE EN EL EJERCICIO**
- 16D110000 MONTO DE LA PERDIDA DEDUCIBLE EN EL EJERCICIO**
- 16D176000 VALOR ACTIVO:**
- 16D177000 VALOR PASIVO:**
- 16D178000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 16D180000 VALOR ACTIVO:**
- 16D181000 VALOR PASIVO:**
- 16D182000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 16D184000 VALOR ACTIVO:**
- 16D185000 VALOR PASIVO:**
- 16D186000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 16D188000 VALOR ACTIVO:**
- 16D189000 VALOR PASIVO:**
- 16D190000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 16D192000 VALOR ACTIVO:**
- 16D193000 VALOR PASIVO:**
- 16D194000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 16D196000 VALOR ACTIVO:**
- 16D197000 VALOR PASIVO:**
- 16D198000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 16D200000 VALOR ACTIVO:**
- 16D201000 VALOR PASIVO:**
- 16D202000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 16D204000 VALOR ACTIVO:**

16D205000 VALOR PASIVO:
16D206000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
16D208000 VALOR ACTIVO:
16D209000 VALOR PASIVO:
16D210000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
16D212000 VALOR ACTIVO:
16D213000 VALOR PASIVO:
16D214000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
16D216000 VALOR ACTIVO:
16D217000 VALOR PASIVO:
16D218000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2016, 2015 , Y VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
2.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	TOTAL 2016, PARTES RELACIONADAS 2016, PARTES NO RELACIONADAS 2016, TOTAL 2015, PARTES RELACIONADAS 2015, PARTES NO RELACIONADAS 2015
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE	CAPITAL SOCIAL: PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITAL SOCIAL: PROVENIENTE DE CAPITALIZACION, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, PRIMA EN SUSCRIPCION DE ACCIONES, RESERVA LEGAL, UTILIDAD NETA, PERDIDA NETA, UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) SIN EFECTO FISCAL, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) CON EFECTO FISCAL, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) SIN EFECTO FISCAL, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) CON EFECTO FISCAL, EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE, INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE, RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS, OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS, OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS Y TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE

4.-	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2016 Y 2015
5.-	INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS	2016, 2015, VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, TOTAL ACUMULABLES PARA ISR 2016, TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR 2016, TOTAL ACUMULABLES PARA ISR 2015 Y TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR 2015
6.-	DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2016 Y 2015
7.-	ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION 2016, GASTOS DE FABRICACION 2015, GASTOS DE FABRICACION: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE VENTA 2016, GASTOS DE VENTA 2015, GASTOS DE VENTA: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE ADMINISTRACION 2016, GASTOS DE ADMINISTRACION 2015, GASTOS DE ADMINISTRACION: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS GENERALES 2016, GASTOS GENERALES 2015, GASTOS GENERALES: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, TOTAL 2016, TOTAL 2015, TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2016, TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2015, TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2016 Y TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2015
8.-	ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	2016, 2015, ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2016 ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2015; NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2016 Y NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2015
9.-	RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	BASE GRAVABLE, CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR, CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE , DIFERENCIA Y DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA.
10.-	RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR E IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO
11.-	CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL

12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO CONTRATADO
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO DE LA INVERSION, MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y VALOR DE LA INVERSION
14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	MONTO DE APORTACIONES, MONTO DE RETIROS DE CAPITAL, MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS
15.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGUN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL
16.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO) Y AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
18.- DATOS INFORMATIVOS	IMPORTE
19.- INVERSIONES	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO, MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO, MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS, MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO, MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO Y SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO
20.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA	SALDO EN MONEDA EXTRANJERA, SALDO EN MONEDA NACIONAL
21.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES, I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO, SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO
23.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE EN SU CARACTER DE SOCIEDAD CONTROLADORA	BASE GRAVABLE, CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR, CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE, DIFERENCIA Y DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA.

24.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. CONSOLIDADOS	CONTRIBUCION A CARGO DETERMINADA POR AUDITORIA, CONTRIBUCION A CARGO DETERMINADA POR EL CONTRIBUYENTE, DIFERENCIA DE LA CONTRIBUCION A CARGO, SALDO A FAVOR DETERMINADO POR AUDITORIA, SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE Y DIFERENCIA DEL SALDO A FAVOR
25.- DETERMINACION DE PAGOS PROVISIONALES CONSOLIDADOS	ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y TOTAL
26.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO CONSOLIDADOS	IMPUESTO DIFERIDO HISTORICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E IMPUESTO DIFERIDO ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
27.- DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO O DE LA PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA	TOTAL
28.- DETERMINACION DEL ISR POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA LEY DEL ISR	TOTAL
29.- DETERMINACION DEL ISR POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL	TOTAL
30.- INFORMACION SOBRE CONSOLIDACION (I.S.R.)	UTILIDAD O PERDIDA INDIVIDUAL, UTILIDAD O PERDIDA FISCAL EN PARTICIPACION CONSOLIDABLE, PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES A SU INCORPORACION A LA CONSOLIDACION DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA CONTROLADORA, REMANENTE DE LAS PERDIDAS POR ENAJENACION DE ACCIONES, POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y LA SOCIEDAD CONTROLADORA VIGENTE EN 2007 Y MONTO DE LAS PERDIDAS OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD CONTROLADORA POR ENAJENACION DE ACCIONES EMITIDAS POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE Y DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA EMITIDAS POR SOCIEDADES QUE NO SEAN SOCIEDADES CONTROLADAS, A QUE SE REFIERE EL INCISO E) DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 68 DE LA LEY DEL ISR

31.- MODIFICACIONES POR VARIACIONES EN LA PARTICIPACION ACCIONARIA DE LA CONTROLADORA EN LAS CONTROLADAS (I.S.R.)	UTILIDADES FISCALES DE SOCIEDADES CONTROLADAS CONSIDERADAS EN LA CONSOLIDACION DE EJERCICIOS ANTERIORES, PERDIDAS FISCALES DE SOCIEDADES CONTROLADAS CONSIDERADAS EN LA CONSOLIDACION DE EJERCICIOS ANTERIORES, PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES A SU INCORPARACION A LA CONSOLIDACION PENDIENTES DE DISMINUIR DE SOCIEDADES CONTROLADAS, PERDIDAS POR ENAJENACION DE ACCIONES DE CONTROLADAS OBTENIDAS POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y CONTROLADORA, PERDIDAS POR ENAJENACION DE ACCIONES DE CONTROLADAS QUE HUBIERAN DEDUCIDO LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y CONTROLADORA EN LO INDIVIDUAL, IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA DISMINUCION DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA DE LA CONTROLADORA EN LA CONTROLADA CON UTILIDAD FISCAL Y IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL AUMENTO DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA DE LA CONTROLADORA EN LA CONTROLADA CON UTILIDAD FISCAL
32.- IMPUESTOS ACREDITABLES	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO, IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A CONTROLADAS, ISR ACREDITABLE POR PAGO DE DIVIDENDOS, SUBTOTAL, IMPUESTO SOBRE LA RENTA ACREDITABLE EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE, PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CONSOLIDADOS, IMPUESTO SOBRE LA RENTA ACREDITABLE POR VARIACION EN LA PARTICIPACION ACCIONARIA, OTROS CONCEPTOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ACREDITABLES EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE, TOTAL DE IMPUESTO ACREDITABLE ANTES DE OTROS CONCEPTOS ACREDITABLES NO RELACIONADOS CON IMPUESTO SOBRE LA RENTA, OTROS CONCEPTOS ACREDITABLES NO RELACIONADOS CON IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y TOTAL DE IMPUESTO ACREDITABLE
33.- PARTIDAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA LEY DE ISR	I.S.R. PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, I.S.R. UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, I.S.R. MONTO DE LAS PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE LA SOCIEDAD CONTROLADA TENGA DERECHO A DISMINUIR AL MOMENTO DE SU DESINCORPORACION EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE, I.S.R. MONTO DE LAS PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE LA SOCIEDAD CONTROLADA TENGA DERECHO A DISMINUIR AL MOMENTO DE SU DESINCORPORACION EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE, I.S.R. UTILIDADES POR COMPARACION DE REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS, REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS REINVERTIDAS, CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA Y CUENTA DE UTILIDAD

	FISCAL NETA REINVERTIDA, I.S.R. DIVIDENDOS PAGADOS POR LA SOCIEDAD QUE SE DESINCORPORA EN EJERCICIOS ANTERIORES NO PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD NETA, I.S.R. PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD QUE SE DESINCORPORA CUANDO NI HUBIERA PODIDO DEDUCIRSE POR ESTA ULTIMA EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE, I.S.R. PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y I.S.R. IMPUESTO POR MODIFICACION EN PARTICIPACION ACCIONARIA
34.- PARTIDAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL	I.S.R. PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, I.S.R. UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, I.S.R. MONTO DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE LA SOCIEDAD CONTROLADA TENGA DERECHO A DISMINUIR AL MOMENTO DE SU DESINCORPORACION EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE, I.S.R. PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD QUE SE DESINCORPORA CUANDO NO HUBIERA PODIDO DEDUCIRSE, POR ESTA ULTIMA, EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE, I.S.R. UTILIDAD FISCAL, I.S.R. IMPUESTO FRACCION I DE LA REGLA DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL, I.S.R. DIVIDENDOS PAGADOS POR LA SOCIEDAD QUE SE DESINCORPORA EN EJERCICIOS ANTERIORES NO PROVENIENTES DE CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA, I.S.R. IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS DIVIDENDOS FRACCION II DE LA REGLA DE RESOLUCION MISCELANEA FISCAL, I.S.R. SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS, I.S.R. INCREMENTO DEL SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES, I.S.R. REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS DE LAS CONTROLADAS QUE SE DESINCORPORAN, I.S.R. DIFERENCIA CUANDO EL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS DE LAS CONTROLADAS QUE SE DESINCORPORAN ES MAYOR AL SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS, I.S.R. UTILIDAD BASE DEL IMPUESTO, I.S.R. IMPUESTO FRACCION III INCISO A) DE LA REGLA DE RESOLUCION MISCELANEA FISCAL, I.S.R. SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS REINVERTIDAS, I.S.R. INCREMENTO DEL SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS REINVERTIDAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES, I.S.R. REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS DE LAS CONTROLADAS REINVERTIDAS QUE SE DESINCORPORAN, I.S.R. DIFERENCIA CUANDO EL REGISTRO DE LAS UTILIDADES FISCALES NETAS DE LAS CONTROLADAS REINVERTIDAS QUE SE DESINCORPORAN ES MAYOR AL SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS REINVERTIDAS, I.S.R.

	<p>UTILIDAD BASE DEL IMPUESTO, I.S.R. FRACCION III</p> <p>INCISO B) DE LA REGLA DE RESOLUCION MISCELANEA FISCAL, I.S.R. SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA, I.S.R. INCREMENTO DEL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES, I.S.R. CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS CONTROLADAS QUE SE DESINCORPORAN, I.S.R. DIFERENCIA CUANDO LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS CONTROLADAS QUE SE DESINCORPORAN ES MAYOR AL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADAS, I.S.R. UTILIDAD BASE DEL IMPUESTO, I.S.R. IMPUESTO FRACCION IV INCISO A) DE LA REGLA DE RESOLUCION MISCELANEA FISCAL, I.S.R. INCREMENTO DEL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES, I.S.R. CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS CONTROLADAS REINVERTIDA QUE SE DESINCORPORAN, I.S.R. DIFERENCIA CUANDO LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS CONTROLADAS REINVERTIDAS QUE SE DESINCORPORAN ES MAYOR AL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADAS REINVERTIDAS, I.S.R. UTILIDAD BASE DEL IMPUESTO, I.S.R. IMPUESTO FRACCION IV INCISO B) DE LA REGLA DE RESOLUCION MISCELANEA FISCAL, I.S.R. IMPUESTO PAGADO POR LAS DESINCORPORACIONES DEL EJERCICIO Y I.S.R. DIFERENCIA</p>
39.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA L.I.S.R.	TOTAL
40.- PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA L.I.S.R.	<p>PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA, UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA, PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE LA SOCIEDAD CONTROLADA Y LA CONTROLADORA TENGAN DERECHO A DISMINUIR AL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR A AQUEL EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE, PERDIDAS EN ENAJENACION DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA CONTROLADORA QUE NO HUBIERAN PODIDO DEDUCIRSE AL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR A AQUEL EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO DEL ISR DIFERIDO EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE, UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINES INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO, UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINES INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA, UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINRE INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO, UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINRE INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA Y DIVIDENDOS PAGADOS ENTRE SI POR LAS SOCIEDADES QUE CONSOLIDAN NO PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (IMPORTE PIRAMIDADO)</p>

41.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R.	IMPORTE HISTORICO, IMPORTE ACTUALIZADO
42.- PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R. (IMPORTE BASE)	PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA, PERDIDAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACION DE ACCIONES, UTILIDAD A QUE SE REFIERE EL INCISO C) DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 71-A DE LA L.I.S.R. Y DIVIDENDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN
43.- PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R. (IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE)	PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA, MAS: PERDIDAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACION DE ACCIONES, MAS: UTILIDAD A QUE SE REFIERE EL INCISO C) DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 71-A DE LA L.I.S.R., MAS: DIVIDENDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN Y IGUAL A: IMPUESTO DIFERIDO DETERMINADO
44.- REGISTRO DE CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA Y CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA	SALDO DEL REGISTRO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA CONTROLADORA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y SALDO DEL REGISTRO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EN LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE,
45.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA	SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA
46.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R.	MONTO DEL DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDO, IGUAL: RESULTADO E IGUAL: IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDA
47.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R..	MONTO DEL DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDO, IGUAL: MONTO DEL DIVIDENDO ACTUALIZADO, IGUAL: RESULTADO E IGUAL: IMPUESTO DETERMINADO
48.- INFORMACION QUE DEBEN REVELAR LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS RESPECTO DEL CALCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO	SALDO DE LA CUFIN DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y LA CONTROLADORA, SALDO DE LA CUFINCO Y SALDO DE LA CUFINCORE

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.

- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	EXPLICAR VARIACION
5.- INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS	EXPLICAR VARIACION
7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION: EXPLICAR VARIACION, GASTOS DE VENTA: EXPLICAR VARIACION, GASTOS DE ADMINISTRACION: EXPLICAR VARIACION, GASTOS GENERALES: EXPLICAR VARIACION
<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS TEXTOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
9.1.- DECLARATORIA	TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA
<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS TEXTOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	TASA, TARIFA O CUOTA
12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	TASA DE INTERES
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD
14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD CON DERECHO A VOTO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD SIN DERECHO A VOTO

21.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES Y TASA DE RETENCION DEL I.S.R.
23.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE EN SU CARACTER DE SOCIEDAD CONTROLADORA <ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES. • LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	TASA, TARIFA O CUOTA
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
22.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007 Y 2006
35.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA. CUFIN CONSOLIDADA I.S.R.	2016 A 1975
36.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA.- CUFINRE CONSOLIDADA I.S.R.	2016 A 1999
37.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2016 A 2005
38.- DETERMINACION DEL PAGO DE ISR DIFERIDO <ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011 Y 2010
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	INSTITUCION DE CREDITO O SAT Y PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA
12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA, TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL, TIPO DE MONEDA E INDIQUE SI SE CONTRATO CON UNA PARTE RELACIONADA (SI O NO)
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD
14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES

<p>16.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS</p>	<p>TIPO DE OPERACION, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO PAIS DE RESIDENCIA, METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO, LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)</p>
<p>20.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA</p>	<p>PAIS DE RESIDENCIA, TIPO DE MONEDA, CONCEPTO MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "CONCEPTO MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO", HAYAN SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS DEUDOR" U "OTROS ACREEDOR", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, INDIQUE SI ES PARTE RELACIONADA (SI O NO) Y GENERO INTERESES (SI O NO)</p>
<p>21.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO</p>	<p>TIPO DE FINANCIAMIENTO, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO); PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES, TIPO DE MONEDA, DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES, FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES "HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO) Y EFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)</p>
<p>24.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. CONSOLIDADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.). 	<p>TIPO DE PAGO NORMAL O COMPLEMENTARIO Y INSTITUCION DE CREDITO O SAT</p>

ANEXO

DATOS A PROPORCIONAR

<p>10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR</p>	<p>NUMERO DE LA OPERACION; PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE); NUMERO DE FOLIO; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO</p>
<p>21.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO</p>	<p>NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO</p>

- 24.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. CONSOLIDADO | NUMERO DE OPERACION
- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.)

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- 26.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO CONSOLIDADOS | EJERCICIOS EN LOS QUE SE GENERARON LAS PERDIDAS Y EJERCICIOS EN LOS QUE SE PAGARON DIVIDENDOS
- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.)

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- 10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | FECHA DE PAGO, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
- 12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO | FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACION; Y VIGENCIA: DEL, AL
- 14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES | PERIODO DE TENENCIA: DEL Y AL
- 21.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO | VIGENCIA DEL PRESTAMO: DEL Y AL
- 24.- RELACION DE PAGOS PROVISIONALES DEL I.S.R. CONSOLIDADO | FECHA DE PRESENTACION
- 46.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R. | FECHA DE DISTRIBUCION
- 47.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R. | FECHA DE DISTRIBUCION
- DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/", EJEMPLO: 17/04/2010).

- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL “/”.

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
16.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
20.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
21.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT

- DATO, REGISTRO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL PAIS DE RESIDENCIA Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
30.- INFORMACION SOBRE CONSOLIDACION (I.S.R.)	PARTICIPACION CONSOLIDABLE DE LA CONTROLADORA: R.F.C.
31.- MODIFICACIONES POR VARIACIONES EN LA PARTICIPACION ACCIONARIA DE LA	PARTICIPACION CONSOLIDABLE DE LA

CONTROLADORA EN LAS CONTROLADAS (I.S.R.)	CONTROLADORA: R.F.C.
32.- IMPUESTOS ACREDITABLES	R.F.C.
33.- PARTIDAS POR DESINCORPORACION DE CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA LEY DEL ISR	R.F.C.
34.- PARTIDAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL	R.F.C.
40.- PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA L.I.S.R.)	R.F.C.
42.- PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R. (IMPORTE DE LA BASE)	R.F.C.
43.- PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R. (IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE)	R.F.C.
46.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R.	R.F.C.
47.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R.	R.F.C.
48.- INFORMACION QUE DEBEN REVELAR LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS RESPECTO DEL CALCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO	R.F.C.
<ul style="list-style-type: none"> • DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. • DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR: <ul style="list-style-type: none"> - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES. - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA). - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA. 	

- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ACTUAL), PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ANTERIOR) Y PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
5.- INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR) Y PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS GENERALES: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS GENERALES: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS GENERALES: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR,
30.- INFORMACION SOBRE CONSOLIDACION (I.S.R.)	PARTICIPACION CONSOLIDABLE DE LA CONTROLADORA: AL CIERRE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR Y PARTICIPACION CONSOLIDABLE DE LA CONTROLADORA: AL CIERRE DEL EJERCICIO
31.- MODIFICACIONES POR VARIACIONES EN LA PARTICIPACION ACCIONARIA DE LA CONTROLADORA EN LAS CONTROLADAS (I.S.R.)	PARTICIPACION CONSOLIDABLE DE LA CONTROLADORA: AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR, PARTICIPACION CONSOLIDABLE DE LA CONTROLADORA: AL CIERRE DEL EJERCICIO; Y COCIENTE POR CAMBIO DE PARTICIPACION ACCIONARIA

32.- IMPUESTOS ACREDITABLES	PARTICIPACION CONSOLIDABLE
44.- REGISTRO DE CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA Y CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA	PARTICIPACION QUE CORRESPONDA AL CIERRE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR AL QUE CORRESPONDA EL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO
46.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R.	POR: FACTOR APLICABLE DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL DE DISTRIBUCION
47.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R.	POR: FACTOR DE ACTUALIZACION Y POR: FACTOR APLICABLE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL EN QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO DIFERIDO.
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9, ASI COMO EL PUNTO DECIMAL. 	

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

46.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R.	POR: TASA DE IMPUESTO VIGENTE EN EL EJERCICIO FISCAL DE DISTRIBUCION
47.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R.	POR: TASA DE IMPUESTO VIGENTE EN EL EJERCICIO FISCAL EN QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO DIFERIDO
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON DOS DECIMALES. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9, ASI COMO EL PUNTO DECIMAL. 	

DATOS APLICABLES AL DICTAMEN DE:**B. INSTITUCIONES DE CREDITO (BANCOS)****DATOS DE IDENTIFICACION****DATOS A PROPORCIONAR:****CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PUBLICO.**

41A000000	RFC (DEL CONTRIBUYENTE).
41B000000	RFC (DEL CONTADOR PUBLICO).
41B015000	RFC DEL DESPACHO.

41C000000 RFC (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- EN EL CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO CUENTE CON ESTE DATO, SE ANOTARA LO SIGUIENTE: REXT990101XXX
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

41A001000 DENOMINACION O RAZON SOCIAL:**41B001000 NOMBRE (DEL CONTADOR) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))****41B014000 NOMBRE DEL DESPACHO:****41C001000 NOMBRE (DEL REPRESENTANTE LEGAL) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))**

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S), DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

41B002000 CURP (DEL CONTADOR PUBLICO).**41C004000 CURP (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE 18 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO CARACTERES ALFABETICOS
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS.
 - SEIS CARACTERES ALFABETICOS.
 - UN CARACTER ALFABETICO O NUMERICO.
 - UN CARACTER NUMERICO
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO:**41A002000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTRIBUYENTE).****41B004000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTADOR PUBLICO).****41C005000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

41A003000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTRIBUYENTE).**41B005000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTADOR PUBLICO).****41C006000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

41A004000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTRIBUYENTE).**41B006000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTADOR PUBLICO).**

- 41C007000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO COLONIA O LOCALIDAD COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 41A005000 CODIGO POSTAL (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 41B007000 CODIGO POSTAL (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 41C008000 CODIGO POSTAL (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO CODIGO POSTAL COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES NUMERICOS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNOS DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 41A006000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 41B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 41C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 41A007000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 41B009000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 41C010000 CIUDAD O POBLACION (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 41A008000 TELEFONO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 41B010000 TELEFONO (DEL CONTADOR PUBLICO O DEL DESPACHO)**
- 41C011000 TELEFONO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE QUINCE CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 41A009000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 41B011000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 41B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI.**
- 41C012000 CORREO ELECTRONICO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS SE PODRAN ANOTAR EN MINUSCULAS.
 - ESTE DATO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (PUNTOS, GUIONES, ARROBA, ETC.).
- 41A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.**
- DATO ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE DENOMINADO TAMBIEN GIRO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA DE UN CATALOGO.
 - PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2014 Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

41A010000 NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE.

- TEXTO O NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.

41C002000 NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL).**41C003000 EXTRANJERO (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO).
- UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

41C013000 NUMERO DE ESCRITURA (REPRESENTANTE LEGAL).**41C014000 NUMERO DE NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE QUINCE Y DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO SIN SIGNO, RESPECTIVAMENTE.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

41C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

41C016000 FECHA DEL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).**41C017000 FECHA DE DESIGNACION (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE LA CERTIFICACION DEL PODER Y DE LA DESIGNACION DEL CARGO.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

41B003000 NUMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO.**41B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO.**

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE ANOTARA EL NUMERO ASIGNADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL AL CONTADOR PUBLICO INSCRITO Y A SU DESPACHO.
- DATO DE CINCO CARACTERES NUMERICOS MAXIMO, SIN SIGNO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

41B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO.

- DATO, NOMBRE DEL COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

41A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE (DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL).**41B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO (DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO).****41C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO, DEL CONTRIBUYENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ASIGNADOS AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE CAPTUREN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE, DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO.

DATOS GENERALES.**DATOS A PROPORCIONAR:****AUTORIDAD COMPETENTE:****41D000000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.****41D001000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.**

- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS, EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

- 41D008000 TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL: 0- NINGUNO, 1- FUSION, 2- ESCISION, 3- LIQUIDACION, 4- FIDEICOMISO, 5- ASOCIANTE EM PARTICIPACION.**
- 41D015000 TIPO DE OPINION: 1- OPINION SIN SALVEDADES, 2- OPINION CON SALVEDADES QUE TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 3- OPINION CON SALVEDADES QUE NO TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 4- OPINION NEGATIVA QUE TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 5- OPINION NEGATIVA QUE NO TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 6- ABSTENCION DE OPINION.**
- 41D028000 SE TRATA DE: 1.- AUTORIAZACION, 2.- CONSULTA**
- 41D120000 SE REALIZARON CON FINES DE: 1.- COBERTURA, 2.- NOGOCIACION**
- 41D197000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (1)**
- 41D198000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (2)**
- 41D199000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (3)**
- DATO ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO DE UNA LISTA (CATALOGO).
- 41D011000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL.**
- 41D012000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL.**
- 41D013000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.**
- 41D014000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.**
- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA Y DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
 - DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
 - ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/") Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/").
- EJEMPLO:
- | INICIO | FINAL |
|------------|------------|
| 01/01/2016 | 31/12/2016 |
- 41D002000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)**
- 41D003000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)**
- 41D004000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)**
- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 41D005000 EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 41D002000, 41D003000 Y 41D004000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN**
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTE TEXTO SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.).
 - EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS.
- 41D006000 FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION**
- 41D007000 PRIMER DICTAMEN**
- 41D009000 EMPRESA FILIAL**
- 41D010000 EMPRESA SUBSIDIARIA**
- 41D021000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE**

- LLENAR LOS ANEXOS 12 Y 13)
- 41D022000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES
- 41D023000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS
- 41D024000 EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 17)
- 41D025000 EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS
- 41D027000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO
- 41D036000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)
- 41D045000 CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 9)
- 41D046000 MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 10)
- 41D047000 CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 16)
- 41D048000 HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO
- 41D049000 EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 41D048000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES
- 41D055000 DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)
- 41D056000 TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS
- 41D057000 EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)
- 41D060000 TIENE EMPLEADOS
- 41D062000 EN CASO NEGATIVO, DEL INDICE 41D060000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)
- 41D068000 OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO
- 41D069000 LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 41D070000 LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)
- 41D076000 DIARIO
- 41D077000 MAYOR
- 41D078000 ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS
- 41D079000 SOCIOS O ACCIONISTAS
- 41D080000 EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)
- 41D082000 EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURACION INTERNACIONAL POR LA QUE HUBIERE GENERADO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES

- 41D083000 RECONOCIO O REPORTO DICHOS INGRESOS
- 41D084000 EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)
- 41D092000 OBTUVO DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD Y QUE HAYAN GENERADO INTERESES
- 41D093000 EN CASO AFIRMATIVO, ACUMULO LOS INGRESOS POR INTERESES PAGADOS POR LA AUTORIDAD FISCAL
- 41D094000 PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 55 DE LA LEY.
- 41D095000 PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 55 DE LA LEY.
- 41D096000 DURANTE EL EJERCICIO, EL CONTRIBUYENTE PRESTO SERVICIOS DE OPERACION, ADMINISTRACION O DISTRUBUCION A SOCIEDADES DE INVERSION EN INSTRUMENTO DE DUDA O SOCIEDADES DE INVERSION DE RENTA VARIABLE, EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE SOCIEDADES DE INVERSION Y DEMAS NORMATIVA LEGAL APLICABLE.
- 41D097000 CON RESPECTO A DICHAS ACTIVIDADES, CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA CON LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 55 DE LA LISR, TAL Y CUAL SE PREVE EN EL ARTICULO 89 DE ESA MISMA NORMATIVA.
- 41D098000 GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES
- 41D099000 POR EL EJERCICIO 2013 EJERCIO LA OPCION DE DEDUCCION PREVISTA EN EL ARTICULO 53 DE LA LISR EN VIGOR HASTA ESE EJERCICIO.
- 41D102000 EJERCIO LA OPCION PARA CONSIDERAR COMO NO ACUMULABLE EL VALOR DIFERENCIAL ENTRE LOS SALDOS ACUMULADOS ARRIBA SEÑALADOS, EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LISR EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2014
- 41D103000 EN CASO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA, PRESENTO EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACION ANUAL QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO A PRESENTAR.
- 41D104000 DURANTE EL EJERCICIO, CONSIDERO COMO INGRESO ACUMULABLE ALGUN MONTO A TITULO DE RESERVAS PREVENTIVAS GLOBALES
- 41D106000 CONTRA DICHO INGRESO ACUMULABLE, DISMINUYO EXCEDENTES ACTUALIZADOS DE RESERVAS PREVENTIVAS GLOBALES PENDIENTES DE DEDUCIR.
- 41D114000 LOS QUEBRANTOS DIVERSOS REUNEN LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DE DEDUCCION QUE ESTABLECE EL ARTICULO 27 DE LA LEY.
- 41D115000 CUENTA CON FONDO DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.
- 41D117000 DEDUCE LOS RENDIMIENTOS PROVENIENTES DE LA INVERSION DE LOS FONDOS DESTINADOS A LAS RESERVAS PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL
- 41D118000 LA RESERVA PARA EL FONDO DE PENSIONES SE INCLUYE EN EL AJUSTE ANUAL INFLACIONARIO DENTRO DE LOS CREDITOS
- 41D119000 REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)
- 41D121000 EN CASO AFIRMATIVO ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
- 41D123000 EFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
- 41D125000 OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LEY
- 41D132000 PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO
- 41D136000 PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO
- 41D188000 MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)
- 41D189000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 41D190000 FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)

- 41D191000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 41D193000 VERIFICO QUE EL IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO Y ACREDITADO EN EL EJERCICIO, EFECTIVAMENTE CORRESPONDA A UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL QUE SE TENGA DERECHO A SU ACREDITAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES EXPEDIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.
- 41D194000 EL IMPUESTO ACREDITADO FUE PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO
- 41D196000 TRATANDOSE DE UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO POR SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CONSECUENCIA DE UN PAGO DE DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS EN FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, VERIFICO QUE SE HUBIESEN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FISCAL APLICALE PARA SU ACREDITAMIENTO.
- 41D200000 ACREDITA UNICAMENTE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO
- 41D201000 SEÑALE SI ACREDITA UN REMANENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES.
- 41D209000 REALIZA ACTOS O ACTIVIDADES NO AFECTAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 41D210000 CUMPLIO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA DETERMINAR LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y EXENTOS.
- 41D211000 APLICO LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS
- 41D212000 INDIQUE SI PARA EFECTOS DE LA DETERMINACION DE LOS PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITA IMPUESTO AL 100%.
- 41D213000 DIGA SI INCLUYE EN LA DETERMINACION DE LA PROPORCION DE ACREDITAMIENTO, LOS INGRESOS POR INTERESES COBRADOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.
- 41D214000 REALIZO AJUSTES AL VALOR DEL IMPUESTO ACREDITABLE (ARTICULO 5-A DE LA LEY).
- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 41D029000 SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)
- 41D058000 INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO
- 41D059000 INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION
- 41D061000 CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)
- 41D071000 TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 41D072000 EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 41D073000 EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 41D074000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32

- FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 41D075000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 41D081000 LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO
- 41D085000 EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENTEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)
- 41D086000 LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULOS 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 41D087000 EFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY)
- 41D088000 PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 41D089000 PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN EL QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)
- 41D090000 INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES COMO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES DE LAS CONTRAPRESTACIONES RECIBIDAS EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, ASI COMO EN PIEZAS DE ORO O DE PLATA, CUYO MONTO SEA SUPERIOR A CIEN MIL PESOS (ARTICULO 76 FRACCION XV DE LA LEY)
- 41D091000 ACUMULO EN EL EJERCICIO LA TOTALIDAD DE LAS COMISIONES COBRADAS POR CREDITOS OTORGADOS
- 41D108000 EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY).
- 41D109000 EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE, QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE HAYAN LLEVADO A CABO (ARTICULO 27 FRACCION X DE LA LEY).
- 41D110000 EN EL CASO DEL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS, CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE HUBIESE CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION XIII DE LA LEY).
- 41D111000 EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)

- 41D112000 EN EL CASO DE VIATICOS O GASTOS DE VIAJE, SE CONSTATO QUE SE HUBIERAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 28 DE LA LEY.
- 41D113000 EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y AVIONES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XIII DE LA LEY Y 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 41D127000 EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CALCULO CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)
- 41D128000 EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)
- 41D129000 EN EL CASO DE HABER ADQUIRIDO BIENES O DERECHOS POR DACION EN PAGO O POR ADJUDICACION, QUE NO PUEDAN CONSERVAR EN PROPIEDAD POR DISPOSICION LEGAL, LOS DEDUJO CONFORME AL ARTICULO 25 DE ESTA LEY (ARTICULO 53 DE LA LEY).
- 41D130000 DEDUJO PARA EFECTOS FISCALES RESERVAS ADICIONALES A LAS DERIVADAS DE CALIFICACION DE CARTERA CREDITICIA
- 41D131000 EFECTUO EN EL EJERCICIO, OPERACIONES DE COMPRA O VENTA DE CARTERA CREDITICIA
- 41D133000 FUSIONADA
- 41D134000 FUSIONANTE
- 41D137000 ESCINDIDA
- 41D138000 ESCINDENTE
- 41D192000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO
- 41D195000 CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO
- 41D202000 OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS EN LAS QUE PARTICIPEN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA POR SU PARTICIPACION EN ELLAS, ASI COMO POR LOS INGRESOS QUE OBTENGAN A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO.
- 41D203000 EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE
- 41D204000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 41D205000 APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION.
- 41D206000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAIS DE QUE SE TRATE, EN TERMINOS DEL ARTICULO 4 DE LA LISR.
- 41D207000 CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL
- 41D208000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 41D215000 APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- DATOS DE TRES CARACTERES ALFABETICOS, (SI, NO O N/A) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 41D031000 FECHA DEL OFICIO 1
- 41D033000 FECHA DEL OFICIO 2
- 41D035000 FECHA DEL OFICIO 3
- 41D038000 FECHA DE LA RESOLUCION 1
- 41D040000 FECHA DE LA RESOLUCION 2

41D042000	FECHA DE LA RESOLUCION 3
41D043000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)
41D044000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)
41D135000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION
41D139000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION
41D184000	FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION
	<ul style="list-style-type: none">• DATOS DE LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION, DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE Y LA FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION, LA ESCISION Y LA LIQUIDACION.• ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").
41D026000	ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)
41D030000	NUMERO DE OFICIO 1
41D032000	NUMERO DE OFICIO 2
41D034000	NUMERO DE OFICIO 3
41D037000	NUMERO DE RESOLUCION 1
41D039000	NUMERO DE RESOLUCION 2
41D041000	NUMERO DE RESOLUCION 3
	<ul style="list-style-type: none">• DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.• ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
41D016000	RFC 1 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
41D017000	RFC 2 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
41D018000	RFC 3 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
41D019000	RFC 4 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
41D020000	RFC 5 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
41D050000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
41D051000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
41D052000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
41D053000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
41D054000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
41D063000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
41D064000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
41D065000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
41D066000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
41D067000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
41D185000	(RFC) LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
41D186000	(RFC) LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
41D187000	(RFC) LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
41D140000	ESCINDIDA 1: RFC
41D144000	ESCINDIDA 2: RFC
41D148000	ESCINDIDA 3: RFC
41D152000	ESCINDIDA 4: RFC

- 41D156000 ESCINDIDA 5: RFC**
- 41D160000 ESCINDIDA 6: RFC**
- 41D164000 ESCINDIDA 7: RFC**
- 41D168000 ESCINDIDA 8: RFC**
- 41D172000 ESCINDIDA 9: RFC**
- 41D176000 ESCINDIDA 10: RFC**
- 41D180000 ESCINDENTE: RFC**
- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
 - UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).
- 41D100000 SALDO ACUMULADO DE LAS RESERVAS PREVENTIVAS GLOBALES, POR LAS QUE EJERCIO LA OPCION ARRIBA SEÑALADA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
- 41D101000 SALDO ACUMULADO DE LAS RESERVAS PREVENTIVAS GLOBALES, POR LAS QUE EJERCIO LA OPCION ARRIBA SEÑALADA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**
- 41D105000 QUE MONTO CONSIDERO COMO INGRESO ACUMULABLE**
- 41D107000 QUE MONTO DISMINUYO**
- 41D116000 INDIQUE EL MONTO TOTAL DE LA RESERVA PARA FONDOS DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD, QUE ESTA INVERTIDA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29, FRACCION II, DE LA LEY VIGENTE EN EL EJERCICIO REVISADO**
- 41D122000 INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE**
- 41D124000 EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE**
- 41D126000 EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE**
- 41D141000 VALOR ACTIVO:**
- 41D142000 VALOR PASIVO:**
- 41D143000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 41D145000 VALOR ACTIVO:**
- 41D146000 VALOR PASIVO:**
- 41D147000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 41D149000 VALOR ACTIVO:**
- 41D150000 VALOR PASIVO:**
- 41D151000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 41D153000 VALOR ACTIVO:**
- 41D154000 VALOR PASIVO:**
- 41D155000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 41D157000 VALOR ACTIVO:**
- 41D158000 VALOR PASIVO:**
- 41D159000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 41D161000 VALOR ACTIVO:**
- 41D162000 VALOR PASIVO:**
- 41D163000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**

41D165000 VALOR ACTIVO:
41D166000 VALOR PASIVO:
41D167000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
41D169000 VALOR ACTIVO:
41D170000 VALOR PASIVO:
41D171000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
41D173000 VALOR ACTIVO:
41D174000 VALOR PASIVO:
41D175000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
41D177000 VALOR ACTIVO:
41D178000 VALOR PASIVO:
41D179000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
41D181000 VALOR ACTIVO:
41D182000 VALOR PASIVO:
41D183000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- BALANCE GENERAL	2016 Y 2015
2.- ESTADO DE RESULTADOS	TOTAL 2016, PARTES RELACIONADAS 2016, PARTES NO RELACIONADAS 2016, TOTAL 2015, PARTES RELACIONADAS 2015, PARTES NO RELACIONADAS 2015
3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	CAPITAL CONTRIBUIDO: CAPITAL SOCIAL, CAPITAL CONTRIBUIDO: OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION, CAPITAL CONTRIBUIDO: OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION, CAPITAL GANADO: RESERVAS DE CAPITAL, CAPITAL GANADO: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, CAPITAL GANADO: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, CAPITAL GANADO: RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO, CAPITAL GANADO: EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION, CAPITAL GANADO: REMEDICIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS, CAPITAL GANADO: RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS, CAPITAL GANADO: OTRAS CUENTAS DE CAPITAL GANADO, CAPITAL GANADO: UTILIDAD NETA, CAPITAL GANADO: PERDIDA NETA Y TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2016 Y 2015

5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	2016, 2015, ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2016 ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2015; NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2016 Y NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2015
6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	BASE GRAVABLE, CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR, CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE, DIFERENCIA Y DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA.
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR E IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO
8.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	SUMATORIA DE NOCIONALES, UTILIDAD POR CONTRAPARTE, PERDIDA POR CONTRAPARTE Y EFECTO NETO
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO DE LA INVERSION, MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y VALOR DE LA INVERSION
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	MONTO DE APORTACIONES, MONTO DE RETIROS DE CAPITAL, MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS
12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO) Y AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
14.- DATOS INFORMATIVOS	IMPORTE
15.- INVERSIONES	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO, MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO, MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS, MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO, MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO Y SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO

16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES, I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO, SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO
-------------------------------	---

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
6.1.- DECLARATORIA	TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA
<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS TEXTOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	TASA, TARIFA O CUOTA
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN EFECTIVO, PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN ESPECIE Y PROPORCION QUE REPRESENTA DE INGRESOS ACUMULABLES Y/O DEDUCCIONES AUTORIZADAS
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES Y TASA DE RETENCION DEL I.S.R.
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES. 	

- LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
17.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES <ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007 Y 2006
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	INSTITUCION DE CREDITO O SAT Y PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	PAIS DE RESIDENCIA, NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS, CONCEPTO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 16-A CFF), TIPO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR), TIPO DE MERCADO Y NOMBRE DEL MERCADO
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES
12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	TIPO DE OPERACION, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO, PAIS DE RESIDENCIA, METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO Y LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	TIPO DE FINANCIAMIENTO, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO); PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES, TIPO DE MONEDA, DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES, FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES "HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO

"OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO.; GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO) Y EFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	NUMERO DE LA OPERACION; PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE); NUMERO DE FOLIO; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO
	<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.)

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	FECHA DE PAGO, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PERIODO DE TENENCIA: DEL Y AL
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	VIGENCIA DEL PRESTAMO: DEL Y AL
	<ul style="list-style-type: none"> • DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/", EJEMPLO: 17/04/2010). • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL "/".

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC

12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT

- DATO, REGISTRO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL PAIS DE RESIDENCIA Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

DATOS APLICABLES AL DICTAMEN DE:

C. INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS

DATOS DE IDENTIFICACION

DATOS A PROPORCIONAR:

CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PUBLICO.

09A000000 RFC (DEL CONTRIBUYENTE).

09B000000 RFC (DEL CONTADOR PUBLICO).

09B015000 RFC DEL DESPACHO.

09C000000 RFC (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- EN EL CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO CUENTE CON ESTE DATO, SE ANOTARA LO SIGUIENTE: REXT990101XXX
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

09A001000 DENOMINACION O RAZON SOCIAL:

- 09B001000 NOMBRE (DEL CONTADOR) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))**
- 09B014000 NOMBRE DEL DESPACHO:**
- 09C001000 NOMBRE (DEL REPRESENTANTE LEGAL) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))**
- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S), DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- 09B002000 CURP (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 09C004000 CURP (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE 18 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO CARACTERES ALFABETICOS
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS.
 - SEIS CARACTERES ALFABETICOS.
 - UN CARACTER ALFABETICO O NUMERICO.
 - UN CARACTER NUMERICO
 - UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO:**
- 09A002000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 09B004000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 09C005000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).
- 09A003000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 09B005000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 09C006000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 09A004000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 09B006000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 09C007000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO COLONIA O LOCALIDAD COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 09A005000 CODIGO POSTAL (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 09B007000 CODIGO POSTAL (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 09C008000 CODIGO POSTAL (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO CODIGO POSTAL COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES NUMERICOS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNOS DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 09A006000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTRIBUYENTE).**

- 09B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 09C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 09A007000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 09B009000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 09C010000 CIUDAD O POBLACION (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 09A008000 TELEFONO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 09B010000 TELEFONO (DEL CONTADOR PUBLICO O DEL DESPACHO)**
- 09C011000 TELEFONO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE QUINCE CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 09A009000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 09B011000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 09B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI.**
- 09C012000 CORREO ELECTRONICO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS SE PODRAN ANOTAR EN MINUSCULAS.
 - ESTE DATO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (PUNTOS, GUIONES, ARROBA, ETC.).
- 09A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.**
- DATO ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE DENOMINADO TAMBIEN GIRO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA DE UN CATALOGO.
 - PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2014 Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 09A010000 NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE.**
- TEXTO O NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.
- 09C002000 NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL).**
- 09C003000 EXTRANJERO (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO).
 - UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 09C013000 NUMERO DE ESCRITURA (REPRESENTANTE LEGAL).**
- 09C014000 NUMERO DE NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE QUINCE Y DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO SIN SIGNO, RESPECTIVAMENTE.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 09C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

09C016000 FECHA DEL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).

09C017000 FECHA DE DESIGNACION (REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO DE LA CERTIFICACION DEL PODER Y DE LA DESIGNACION DEL CARGO.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

09B003000 NUMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO.

09B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO.

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE ANOTARA EL NUMERO ASIGNADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL AL CONTADOR PUBLICO INSCRITO Y A SU DESPACHO.
- DATO DE CINCO CARACTERES NUMERICOS MAXIMO, SIN SIGNO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

09B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO.

- DATO, NOMBRE DEL COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

09A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE (DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL).

09B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO (DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO).

09C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO, DEL CONTRIBUYENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ASIGNADOS AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE CAPTUREN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE, DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO.

DATOS GENERALES.

DATOS A PROPORCIONAR:

AUTORIDAD COMPETENTE:

09D000000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.

09D001000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.

- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS, EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

09D006000 TIPO DE INSTITUCION: 5- INSTITUCION DE SEGUROS Y 6- INSTITUCION DE FIANZAS.

09D009000 TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL: 0- NINGUNO, 1- FUSION, 2- ESCISION, 3- LIQUIDACION, 4- FIDEICOMISO, 5- ASOCIANTE EM PARTICIPACION.

09D016000 TIPO DE OPINION: 1- OPINION SIN SALVEDADES, 2- OPINION CON SALVEDADES QUE TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 3- OPINION CON SALVEDADES QUE NO TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 4- OPINION NEGATIVA QUE TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 5- OPINION NEGATIVA QUE NO TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 6- ABSTENCION DE OPINION.

09D029000 SE TRATA DE: 1.- AUTORIZACION, 2.- CONSULTA

09D131000 SE REALIZARON CON FINES DE: 1.- COBERTURA, 2.- NOGOCIACION

09D203000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (1)

09D204000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (2)

09D205000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (3)

- DATO ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED 2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO DE UNA LISTA (CATALOGO).

09D012000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL.

09D013000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL.

09D014000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

09D015000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA Y DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
- DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
- ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/") Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

EJEMPLO:

INICIO	FINAL
01/01/2016	31/12/2016

09D002000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)

09D003000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)

09D004000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)

- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

09D005000 EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 09D002000, 09D003000 Y 09D004000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- ESTE TEXTO SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.).
- EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS.

09D007000 FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION

09D008000 PRIMER DICTAMEN

09D010000 EMPRESA FILIAL

09D011000 EMPRESA SUBSIDIARIA

09D022000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 14 Y 15)

09D023000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES

09D024000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS

09D025000 EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 19)

09D026000 EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS

09D028000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO

09D037000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO

- (INCLUYE PTU)
- 09D046000 CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 11)
- 09D047000 MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 12)
- 09D048000 CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 18)
- 09D049000 HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO
- 09D050000 EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 09D049000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES
- 09D056000 DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)
- 09D057000 TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS.
- 09D058000 EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)
- 09D059000 INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO
- 09D060000 INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION
- 09D061000 TIENE EMPLEADOS
- 09D063000 EN CASO NEGATIVO, DEL INDICE 09D061000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)
- 09D069000 OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO
- 09D070000 LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 09D071000 LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)
- 09D077000 DIARIO
- 09D078000 MAYOR
- 09D079000 ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS
- 09D080000 SOCIOS O ACCIONISTAS
- 09D081000 EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)
- 09D083000 EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA RESTRUCTURACION INTERNACIONAL POR LA QUE HUBIERE GENERADO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES
- 09D084000 RECONOCIO O REPORTO DICHOS INGRESOS
- 09D085000 EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)
- 09D092000 OBTUVO DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD Y QUE HAYAN GENERADO INTERESES.
- 09D093000 EN CASO AFIRMATIVO, ACUMULO LOS INGRESOS POR INTERESES PAGADOS POR LA AUTORIDAD FISCAL.

- 09D094000 PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 55 DE LA LEY.
- 09D095000 PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 55 DE LA LEY.
- 09D096000 INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LOS PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL QUE RECIBAN EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, MAYORES A \$600,000 (ARTICULO 76 FRACCION XVI DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 09D097000 CON RESPECTO A DICHAS ACTIVIDADES, CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA CON LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 55 DE LA LISR, TAL Y CUAL SE PREVE EN EL ARTICULO 89 DE ESA MISMA NORMATIVA.
- 09D098000 GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES
- 09D106000 LOS QUEBRANTOS DIVERSOS REUNEN LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DE DEDUCCION QUE ESTABLECE EL ARTICULO 27 DE LA LEY.
- 09D107000 CUENTA CON FONDO DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.
- 09D109000 DEDUCE LOS RENDIMIENTOS PROVENIENTES DE LA INVERSION DE LOS FONDOS DESTINADOS A LAS RESERVAS PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL.
- 09D110000 LA RESERVA PARA EL FONDO DE PENSIONES SE INCLUYE EN EL AJUSTE ANUAL INFLACIONARIO DENTRO DE LOS CREDITOS
- 09D111000 EN EL EJERCICIO DEDUJO CREDITOS INCOBRABLES A QUE SE REFIERE LA FRACCION VI DEL ARTICULO 25 DE LA LEY
- 09D112000 EN EL CASO DE PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES, SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA FRACCION XV, ARTICULO 27 DE LA LEY
- 09D127000 CONSIDERO EL SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO DE LA GANANCIA INFLACIONARIA PENDIENTE DE DISMINUIR DEL AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE O DEL COSTO DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS ENAJENADOS.
- 09D128000 INCLUYO DICHO SALDO EN LA DETERMINACION DEL SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEL EJERCICIO.
- 09D129000 DISMINUYO EL SALDO DE LA GANANCIA INFLACIONARIA PENDIENTE DE DISMINUIR EN EL EJERCICIO DICTAMINADO DEL AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE O DEL COSTO DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS ENAJENADOS (ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO, FRACCION XXV, DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS PARA 2002).
- 09D130000 REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)
- 09D132000 EN CASO AFIRMATIVO ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
- 09D134000 EFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
- 09D136000 OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LEY
- 09D138000 PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO
- 09D142000 PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO
- 09D194000 MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)
- 09D195000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 09D196000 FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)
- 09D197000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 09D199000 VERIFICO QUE EL IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO Y ACREDITADO EN EL EJERCICIO, EFECTIVAMENTE CORRESPONDA A UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL

- QUE SE TENGA DERECHO A SU ACREDITAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES EXPEDIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.
- 09D200000 EL IMPUESTO ACREDITADO FUE PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO
- 09D202000 TRATANDOSE DE UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO POR SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CONSECUENCIA DE UN PAGO DE DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS EN FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, VERIFICO QUE SE HUBIESEN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FISCAL APLICALE PARA SU ACREDITAMIENTO.
- 09D206000 ACREDITA UNICAMENTE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO
- 09D207000 SEÑALE SI ACREDITA UN REMANENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES.
- 09D215000 REALIZA ACTOS O ACTIVIDADES NO AFECTAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 09D216000 CUMPLIO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA DETERMINAR LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y EXENTOS.
- 09D217000 APLICO LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS
- 09D218000 INDIQUE SI PARA EFECTOS DE LA DETERMINACION DE LOS PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITA IMPUESTO AL 100%.
- 09D219000 REALIZO AJUSTES AL VALOR DEL IMPUESTO ACREDITABLE (ARTICULO 5-A DE LA LEY).
- 09D220000 CONSIDERO LAS INDEMNIZACIONES COMO OBJETO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 09D221000 EN LOS CASOS DEL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR ROBO O PERDIDA TOTAL DE AUTOMOVILES A PERSONAS MORALES Y FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, DICHAS PERSONAS AL EXPEDIR LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, TRASLADARON A LA ASEGURADORA UNA CANTIDAD POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 09D222000 EN CASO AFIRMATIVO, ACREDITO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO EN DICHA OPERACIONES
- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 09D030000 SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)
- 09D062000 CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)
- 09D072000 TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 09D073000 EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 09D074000 EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 09D075000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)

- 09D076000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 09D082000 LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO
- 09D086000 EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENTEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)
- 09D087000 LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULOS 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 09D088000 EFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY).
- 09D089000 PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 09D090000 PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN EL QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)
- 09D091000 INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LOS PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL QUE RECIBAN EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, MAYORES A \$600,000 (ARTICULO 76, FRACCION XVI DE LA LEY).
- 09D099000 CUANDO TENGA CAPITALES TOMADOS EN PRESTAMO Y OTORQUE PRESTAMOS A TERCEROS, SE HAYA APLICADO EL TOPE ESTABLECIDO PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION VII DE LA LEY Y 38 DE SU REGLAMENTO).
- 09D100000 EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY)
- 09D101000 EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, PUDO COMPROBAR QUE, QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS HAYA PRESTADO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE HAYAN LLEVADO A CABO (ARTICULO 27 FRACCION X DE LA LEY).
- 09D102000 EN EL CASO DEL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS, CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE HUBIESE CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION XIII DE LA LEY).
- 09D103000 EN EL CASO DE VIATICOS O GASTOS DE VIAJE, SE CONSTATO QUE SE HUBIERAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 28 DE LA LEY.
- 09D104000 EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION

MISCELANEA FISCAL PARA 2016)

- 09D105000 EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 28 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 09D113000 EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CALCULO CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)
- 09D114000 EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)
- 09D115000 TRATANDOSE DE INSTITUCIONES DE SEGUROS, DURANTE EL EJERCICIO, UNICAMENTE DEDUJO LA CREACION O INCREMENTO DE LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO, POR OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS Y POR VENCIMIENTOS, ASI COMO DE LAS DE RIESGOS CATASTROFICOS (ARTICULO 50 DE LA LEY).
- 09D116000 SI LA INSTITUCION DE SEGUROS CUENTA CON AUTORIZACION PARA LA VENTA DE SEGUROS DE PENSIONES, DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL, Y CONSIDERO DURANTE EL EJERCICIO LA DEDUCCION DE LA CREACION O EL INCREMENTO DE LA RESERVA MATEMATICA ESPECIAL VINCULADA CON DICHS SEGUROS, ASI COMO LAS OTRAS RESERVAS PREVISTAS EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, VERIFICO QUE SE HUBIESE CUMPLIDO LA CONDICION DE QUE TODA LIBERACION SEA DESTINADA AL FONDO ESPECIAL DE LOS SEGUROS DE PENSIONES EN LOS TERMINOS DE ESA ULTIMA NORMATIVA (EN EL CUAL EL GOBIERNO FEDERAL PARTICIPE COMO FIDEICOMISARIO) (ARTICULO 50 DE LA LEY).
- 09D117000 SI AL CIERRE DEL EJERCICIO, HUBIESE PROCEDIDO LA DISMINUCION DE LAS RESERVAS ANTES INDICADAS CON RESPECTO A LAS QUE MANTUVO AL CIERRE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, VERIFICO QUE SE HUBIESE CONSIDERADO COMO INGRESO ACUMULABLE EL DIFERENCIAL, EN LOS TERMINOS Y CON LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY.
- 09D118000 PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 44 DE LA LEY, LA INSTITUCION DE SEGUROS CONSIDERO COMO CREDITOS LOS TERRENOS Y LAS ACCIONES QUE REPRESENTEN INVERSIONES AUTORIZADAS PARA GARANTIZAR LAS RESERVAS DEDUCIBLES, DETERMINANDO PARA ELLO LOS SALDOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- 09D119000 SI DURANTE EL EJERCICIO ENAJENO LOS TERRENOS Y LAS ACCIONES REFERIDOS EN EL RENGLON ANTERIOR, LA INSTITUCION DE SEGUROS RECONOCIO ALGUNA ACTUALIZACION EN EL MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION, O BIEN, EN EL COSTO COMPROBADO DE ADQUISICION, SEGUN CORRESPONDA (ARTICULO 51 DE LA LEY)
- 09D120000 PARA EL CASO DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS DEDUJO, PREVIA REVISION DE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR Y LA DE CONTINGENCIA (ARTICULO 52 DE LA LEY).
- 09D121000 SI AL CIERRE DEL EJERCICIO, PROCEDIO PARA LA INSTITUCION DE FIANZAS DISMINUIR LAS RESERVAS ANTES SEÑALADAS, CON RESPECTO A LAS CONSTITUIDAS EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, SE VERIFICO QUE LA DIFERENCIA SE HUBIERA ACUMULADO COMO INGRESO EN ESE EJERCICIO (ARTICULO 52 DE LA LEY).
- 09D122000 EN EL CASO DE HABER ADQUIRIDO BIENES O DERECHOS POR DACION EN PAGO O POR ADJUDICACION, QUE NO PUEDAN CONSERVAR EN PROPIEDAD POR DISPOSICION LEGAL, LOS DEDUJO CONFORME AL ARTICULO 25 DE LA LEY (ARTICULO 53).
- 09D123000 DEDUJO RECLAMACIONES POR FIANZAS DIRECTAS PROVENIENTES DE FIANZAS QUE NO ESTUVIERON DEBIDAMENTE GARANTIZADAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR F-2.3 EMITIDA POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 23 DE FEBRERO DE 2009.
- 09D124000 DEDUJO FISCALMENTE SINIESTROS PROVENIENTES DE PRIMAS PAGADAS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO Y NO LE ES APLICABLE LA REGLA 3.3.1.1. DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2015.
- 09D125000 PARA LA DETERMINACION DEL SALDO PROMEDIO ANUAL DE CREDITOS CONSIDERO LOS

- CREDITOS QUE SEAN A CARGO DE PERSONAS FISICAS Y NO PROVENGAN DE SUS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, QUE HAYAN SIDO A LA VISTA, A PLAZO MENOR DE UN MES O A PLAZO MAYOR SI SE COBRARON ANTES DEL MES.
- 09D126000 TIENE SALDO DE GANANCIA INFLACIONARIA PENDIENTE DE DISMINUIR DEL AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE O DEL COSTO DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS ENAJENADOS, POR HABER APLICADO EL ARTICULO 53-A, FRACCION II, DE LA LEY VIGENTE HASTA EL 2001.
- 09D139000 FUSIONADA
- 09D140000 FUSIONANTE
- 09D143000 ESCINDIDA
- 09D144000 ESCINDENTE
- 09D198000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO
- 09D201000 CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO
- 09D208000 OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS EN LAS QUE PARTICIPEN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA POR SU PARTICIPACION EN ELLAS, ASI COMO POR LOS INGRESOS QUE OBTENGAN A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO.
- 09D209000 EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE
- 09D210000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 09D211000 APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION.
- 09D212000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE QUE LOS EXTRANJEROS EN FAVOR DE QUIENES SE APLICO UNA TASA DE RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MENOR, SON RESIDENTES PARA EFECTOS FISCALES EN PAIS DE QUE SE TRATE, EN TERMINOS DEL ARTICULO 4 DE LA LEY
- 09D213000 CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL
- 09D214000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 09D223000 PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA BASE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRATANDOSE DE LA ENAJENACION DE AUTOMOVILES Y CAMIONES USADOS, PROVENIENTES DE ASEGURADOS PERSONAS FISICAS QUE NO TRASLADEN EN FORMA EXPRESA Y POR SEPARADO DICHO IMPUESTO, APLICO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 09D224000 EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE SI EL COSTO DE ADQUISICION QUE EL CONTRIBUYENTE DISMINUYO DEL PRECIO PACTADO POR LA VENTA DEL BIEN SALVADO, FUE UN PAGO DIFERENTE EFECTUADO EN FORMA INDEPENDIENTE A LA INDEMNIZACION.
- 09D225000 EN CASO AFIRMATIVO, EL PAGO EFECTUADO POR LA ADQUISICION DEL BIEN SALVADO, FUE REGISTRADO EN CUENTAS DIFERENTES A LAS CUENTAS EN DONDE REGISTRO EL PAGO POR INDEMNIZACION.
- 09D226000 APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- DATOS DE TRES CARACTERES ALFABETICOS, (SI, NO O N/A) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 09D032000 FECHA DEL OFICIO 1
- 09D034000 FECHA DEL OFICIO 2
- 09D036000 FECHA DEL OFICIO 3

- 09D039000 FECHA DE LA RESOLUCION 1
- 09D041000 FECHA DE LA RESOLUCION 2
- 09D043000 FECHA DE LA RESOLUCION 3
- 09D044000 FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)
- 09D045000 FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)
- 09D141000 FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION
- 09D145000 FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION
- 09D190000 FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION
- DATOS DE LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION, DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE Y LA FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION, LA ESCISION Y LA LIQUIDACION.
 - ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").
- 09D027000 ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)
- 09D031000 NUMERO DE OFICIO 1
- 09D033000 NUMERO DE OFICIO 2
- 09D035000 NUMERO DE OFICIO 3
- 09D038000 NUMERO DE RESOLUCION 1
- 09D040000 NUMERO DE RESOLUCION 2
- 09D042000 NUMERO DE RESOLUCION 3
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 09D017000 RFC 1 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
- 09D018000 RFC 2 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
- 09D019000 RFC 3 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
- 09D020000 RFC 4 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
- 09D021000 RFC 5 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
- 09D051000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
- 09D052000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
- 09D053000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
- 09D054000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
- 09D055000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
- 09D064000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
- 09D065000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
- 09D066000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
- 09D067000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
- 09D068000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
- 09D146000 ESCINDIDA 1: RFC
- 09D150000 ESCINDIDA 2: RFC
- 09D154000 ESCINDIDA 3: RFC
- 09D158000 ESCINDIDA 4: RFC
- 09D162000 ESCINDIDA 5: RFC

- 09D166000 ESCINDIDA 6: RFC
- 09D170000 ESCINDIDA 7: RFC
- 09D174000 ESCINDIDA 8: RFC
- 09D178000 ESCINDIDA 9: RFC
- 09D182000 ESCINDIDA 10: RFC
- 09D186000 ESCINDENTE: RFC
- 09D191000 (RFC) LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
- 09D192000 (RFC) LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
- 09D193000 (RFC) LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).
- 09D108000 INDIQUE SI EL MONTO TOTAL DE LA RESERVA PARA FONDOS DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD, QUE ESTA INVERTIDA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29, FRACCION II, DE LA LEY VIGENTE EN EL EJERCICIO REVISADO
- 09D133000 INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE
- 09D135000 EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE
- 09D137000 EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE
- 09D147000 VALOR ACTIVO:
- 09D148000 VALOR PASIVO:
- 09D149000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 09D151000 VALOR ACTIVO:
- 09D152000 VALOR PASIVO:
- 09D153000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 09D155000 VALOR ACTIVO:
- 09D156000 VALOR PASIVO:
- 09D157000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 09D159000 VALOR ACTIVO:
- 09D160000 VALOR PASIVO:
- 09D161000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 09D163000 VALOR ACTIVO:
- 09D164000 VALOR PASIVO:
- 09D165000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 09D167000 VALOR ACTIVO:
- 09D168000 VALOR PASIVO:
- 09D169000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 09D171000 VALOR ACTIVO:
- 09D172000 VALOR PASIVO:

09D173000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
 09D175000 VALOR ACTIVO:
 09D176000 VALOR PASIVO:
 09D177000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
 09D179000 VALOR ACTIVO:
 09D180000 VALOR PASIVO:
 09D181000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
 09D183000 VALOR ACTIVO:
 09D184000 VALOR PASIVO:
 09D185000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
 09D187000 VALOR ACTIVO:
 09D188000 VALOR PASIVO:
 09D189000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- BALANCE GENERAL	2016 Y 2015
2.- ESTADO DE RESULTADOS	TOTAL 2016 PARTES RELACIONADAS 2016, PARTES NO RELACIONADAS 2016, TOTAL 2015 PARTES RELACIONADAS 2015, PARTES NO RELACIONADAS 2015
3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	CAPITAL CONTRIBUIDO: CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO, CAPITAL CONTRIBUIDO: OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSION, CAPITAL GANADO: RESERVAS DE CAPITAL, CAPITAL GANADO: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, CAPITAL GANADO: RESULTADO DEL EJERCICIO, CAPITAL GANADO: INVERSIONES PERMANENTES.- PARTICIPACION EN OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE, CAPITAL GANADO: RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS, CAPITAL GANADO: SUPERAVIT O DEFICIT POR VALUACION.- DE INVERSIONES Y TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2016 Y 2015
5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	2016, 2015, ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2016 ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2015; NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR:

	2016 Y NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2015
6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	BASE GRAVABLE, CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR, CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE, DIFERENCIA Y DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA.
7.- GANANCIA INFLACIONARIA DIFERIDA	IMPORTE DE LA GANANCIA INFLACIONARIA DIFERIDA O SALDO PENDIENTE DE APLICAR, APLICACION EN PERDIDAS INFLACIONARIAS POSTERIORES O AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE EN EJERCICIOS POSTERIORES: EJERCICIO, APLICACION EN PERDIDAS INFLACIONARIAS POSTERIORES O AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE EN EJERCICIOS POSTERIORES: IMPORTE, APLICACION DEL COSTO ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS COSTO DE ACCIONES: EJERCICIO, APLICACION DEL COSTO ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS COSTO DE ACCIONES: IMPORTE, APLICACION DEL COSTO ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS COSTO ACTIVO FIJO: EJERCICIO, APLICACION DEL COSTO ACTUALIZADO DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS COSTO ACTIVO FIJO: IMPORTE Y SALDO DE LA GANANCIA INFLACIONARIA DIFERIDA PENDIENTE DE APLICAR EN EJERCICIOS POSTERIORES
8.- VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	AFECTO A LA TASA DEL 16%, AFECTO A LA TASA DEL 0%, EXENTO, NO OBJETO Y TOTAL
9.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR E IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO
10.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	SUMATORIA DE NOCIONALES, UTILIDAD POR CONTRAPARTE, PERDIDA POR CONTRAPARTE Y EFECTO NETO
12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO DE LA INVERSION, MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y VALOR DE LA INVERSION

13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	MONTO DE APORTACIONES, MONTO DE RETIROS DE CAPITAL, MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS
14.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO) Y AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
16.- DATOS INFORMATIVOS	IMPORTE
17.- INVERSIONES	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO, MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO, MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS, MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO, MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO Y SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO
18.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES, I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO, SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
6.1.- DECLARATORIA	TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA
<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS TEXTOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR

6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	TASA, TARIFA O CUOTA
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN EFECTIVO, PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN ESPECIE Y PROPORCION QUE REPRESENTA DE INGRESOS ACUMULABLES Y/O DEDUCCIONES AUTORIZADAS
12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO
18.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES Y TASA DE RETENCION DEL I.S.R.
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES. • LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

19.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007 Y 2006
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

9.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	INSTITUCION DE CREDITO O SAT Y PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA
11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	PAIS DE RESIDENCIA, NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS, CONCEPTO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 16-A CFF), TIPO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR), TIPO DE MERCADO Y NOMBRE DEL MERCADO
12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES

ACCIONES O PARTES SOCIALES	
14.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	TIPO DE OPERACION, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO, PAIS DE RESIDENCIA, METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO Y LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)
18.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	TIPO DE FINANCIAMIENTO, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO.; FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO); PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES, TIPO DE MONEDA, DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES, FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES "HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO.; GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO) Y EFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)
	<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	NUMERO DE LA OPERACION; PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE); NUMERO DE FOLIO; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO
18.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO
	<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.)

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

9.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	FECHA DE PAGO, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
--	---

13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PERIODO DE TENENCIA: DEL Y AL
18.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO <ul style="list-style-type: none"> • DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES “/”, EJEMPLO: 17/04/2010). • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL “/”. 	VIGENCIA DEL PRESTAMO: DEL Y AL

ANEXO

DATOS A PROPORCIONAR

11.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
12.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
13.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
14.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
18.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT

- DATO, REGISTRO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL PAIS DE RESIDENCIA Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

DATOS APLICABLES AL DICTAMEN DE:

D. CASAS DE BOLSA

DATOS DE IDENTIFICACION

DATOS A PROPORCIONAR:**CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PUBLICO.****06A000000 RFC (DEL CONTRIBUYENTE).****06B000000 RFC (DEL CONTADOR PUBLICO).****06B015000 RFC DEL DESPACHO.****06C000000 RFC (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- EN EL CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO CUENTE CON ESTE DATO, SE ANOTARA LO SIGUIENTE: REXT990101XXX
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

06A001000 DENOMINACION O RAZON SOCIAL:**06B001000 NOMBRE (DEL CONTADOR) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))****06B014000 NOMBRE DEL DESPACHO:****06C001000 NOMBRE (DEL REPRESENTANTE LEGAL) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))**

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S), DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

06B002000 CURP (DEL CONTADOR PUBLICO).**06C004000 CURP (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE 18 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO CARACTERES ALFABETICOS
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS.
 - SEIS CARACTERES ALFABETICOS.
 - UN CARACTER ALFABETICO O NUMERICO.
 - UN CARACTER NUMERICO
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO:**06A002000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTRIBUYENTE).****06B004000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTADOR PUBLICO).****06C005000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

06A003000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTRIBUYENTE).**06B005000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTADOR PUBLICO).**

- 06C006000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 06A004000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 06B006000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 06C007000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO COLONIA O LOCALIDAD COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 06A005000 CODIGO POSTAL (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 06B007000 CODIGO POSTAL (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 06C008000 CODIGO POSTAL (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO CODIGO POSTAL COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES NUMERICOS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNOS DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 06A006000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 06B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 06C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 06A007000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 06B009000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 06C010000 CIUDAD O POBLACION (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 06A008000 TELEFONO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 06B010000 TELEFONO (DEL CONTADOR PUBLICO O DEL DESPACHO)**
- 06C011000 TELEFONO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE QUINCE CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 06A009000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 06B011000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 06B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI.**
- 06C012000 CORREO ELECTRONICO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS SE PODRAN ANOTAR EN MINUSCULAS.

- ESTE DATO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (PUNTOS, GUIONES, ARROBA, ETC.).

06A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.

- DATO ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE DENOMINADO TAMBIEN GIRO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA DE UN CATALOGO.
- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2014 Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

06A010000 NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE.

- TEXTO O NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.

06C002000 NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL).**06C003000 EXTRANJERO (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO).
- UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

06C013000 NUMERO DE ESCRITURA (REPRESENTANTE LEGAL).**06C014000 NUMERO DE NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE QUINCE Y DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO SIN SIGNO, RESPECTIVAMENTE.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

06C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

06C016000 FECHA DEL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).**06C017000 FECHA DE DESIGNACION (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE LA CERTIFICACION DEL PODER Y DE LA DESIGNACION DEL CARGO.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

06B003000 NUMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO.**06B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO.**

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE ANOTARA EL NUMERO ASIGNADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL AL CONTADOR PUBLICO INSCRITO Y A SU DESPACHO.
- DATO DE CINCO CARACTERES NUMERICOS MAXIMO, SIN SIGNO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

06B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO.

- DATO, NOMBRE DEL COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

06A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE (DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL).**06B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO (DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO).**

06C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO, DEL CONTRIBUYENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ASIGNADOS AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE CAPTUREN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE, DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO.

DATOS GENERALES.**DATOS A PROPORCIONAR:****AUTORIDAD COMPETENTE:****06D000000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.****06D001000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.**

- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS, EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

06D008000 TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL: 0- NINGUNO, 1- FUSION, 2- ESCISION, 3- LIQUIDACION, 4- FIDEICOMISO, 5- ASOCIANTE EM PARTICIPACION.**06D015000 TIPO DE OPINION: 1- OPINION SIN SALVEDADES, 2- OPINION CON SALVEDADES QUE TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 3- OPINION CON SALVEDADES QUE NO TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 4- OPINION NEGATIVA QUE TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 5- OPINION NEGATIVA QUE NO TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 6- ABSTENCION DE OPINION.****06D028000 SE TRATA DE: 1.- AUTORIAZACION, 2.- CONSULTA****06D129000 SE REALIZARON CON FINES DE: 1.- COBERTURA, 2.- NOGOCIACION****06D208000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (1)****06D209000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (2)****06D210000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (3)**

- DATO ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO DE UNA LISTA (CATALOGO).

06D011000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL.**06D012000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL.****06D013000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.****06D014000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.**

- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA Y DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
- DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
- ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/") Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

EJEMPLO:

INICIO	FINAL
01/01/2016	31/12/2016

06D002000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)**06D003000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)****06D004000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)**

- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.

- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 06D005000 EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 41D002000, 41D003000 Y 41D004000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN**
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTE TEXTO SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.).
 - EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS.
- 06D006000 FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION**
- 06D007000 PRIMER DICTAMEN**
- 06D009000 EMPRESA FILIAL**
- 06D010000 EMPRESA SUBSIDIARIA**
- 06D021000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 12 Y 13)**
- 06D022000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES**
- 06D023000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS**
- 06D024000 EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 17)**
- 06D025000 EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS**
- 06D027000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO**
- 06D036000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)**
- 06D045000 CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 9)**
- 06D046000 MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 10)**
- 06D047000 CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 16)**
- 06D048000 HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO**
- 06D049000 EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 06D048000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES**
- 06D055000 DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)**
- 06D056000 TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS**
- 06D057000 EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)**
- 06D060000 TIENE EMPLEADOS**
- 06D062000 EN CASO NEGATIVO, DEL INDICE 06D060000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)**
- 06D068000 ENAJENACION DE ACCIONES**
- 06D069000 PRESTACION DE SERVICIOS**
- 06D070000 OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES**
- 06D071000 OTROS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR ABAJO:**

- 06D075000 OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO
- 06D076000 LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 06D077000 LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)
- 06D083000 DIARIO
- 06D084000 MAYOR
- 06D085000 ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS
- 06D086000 SOCIOS O ACCIONISTAS
- 06D087000 EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)
- 06D089000 EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA RESTRUCTURACION INTERNACIONAL POR LA QUE HUBIERE GENERADO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES
- 06D090000 RECONOCIO O REPORTO DICHS INGRESOS
- 06D091000 EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)
- 06D098000 OBTUVO DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD Y QUE HAYAN GENERADO INTERESES
- 06D099000 EN CASO AFIRMATIVO, ACUMULO LOS INGRESOS POR INTERESES PAGADOS POR LA AUTORIDAD FISCAL
- 06D100000 PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 55 DE LA LEY.
- 06D101000 PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 55 DE LA LEY.
- 06D102000 DURANTE EL EJERCICIO, EL CONTRIBUYENTE PRESTO SERVICIOS DE OPERACION, ADMINISTRACION O DISTRUBUCION A SOCIEDADES DE INVERSION EN INSTRUMENTO DE DUDA O SOCIEDADES DE INVERSION DE RENTA VARIABLE, EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE SOCIEDADES DE INVERSION Y DEMAS NORMATIVA LEGAL APLICABLE.
- 06D103000 CON RESPECTO A DICHAS ACTIVIADES, CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA CON LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 55 DE LA LISR, TAL Y CUAL SE PREVE EN EL ARTICULO 89 DE ESA MISMA NORMATIVA.
- 06D104000 GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES
- 06D125000 EN EL EJERCICIO DEDUJO CREDITOS INCOBRABLES A QUE SE REFIERE LA FRACCION V DEL ARTICULO 25 DE LA LEY
- 06D126000 EN EL CASO DE PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES, SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA FRACCION XV, ARTICULO 27 DE LA LEY
- 06D128000 REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)
- 06D130000 EN CASO AFIRMATIVO ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
- 06D134000 OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LEY
- 06D143000 PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO
- 06D147000 PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO
- 06D199000 MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)
- 06D200000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS

- ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 06D201000 FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)
- 06D202000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 06D204000 VERIFICO QUE EL IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO Y ACREDITADO EN EL EJERCICIO, EFECTIVAMENTE CORRESPONDA A UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL QUE SE TENGA DERECHO A SU ACREDITAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES EXPEDIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.
- 06D205000 EL IMPUESTO ACREDITADO FUE PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO
- 06D207000 TRATANDOSE DE UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO POR SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CONSECUENCIA DE UN PAGO DE DIVIDENTOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS EN FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, VERIFICO QUE SE HUBIESEN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FISCAL APLICALE PARA SU ACREDITAMIENTO.
- 06D211000 ACREDITA UNICAMENTE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO
- 06D212000 SEÑALE SI ACREDITA UN REMANENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES.
- 06D220000 REALIZA ACTOS O ACTIVIDADES NO AFECTAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 06D221000 CUMPLIO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA DETERMINAR LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y EXENTOS.
- 06D222000 APLICO LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS
- 06D223000 INDIQUE SI PARA EFECTOS DE LA DETERMINACION DE LOS PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITA IMPUESTO AL 100%.
- 06D224000 DIGA SI INCLUYE EN LA DETERMINACION DE LA PROPORCION DE ACREDITAMIENTO, LOS INGRESOS POR INTERESES COBRADOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.
- 06D225000 TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A, SE ACREDITO EN LA DECLARACION DE PAGO MENSUAL SIGUIENTE A LA DECLARACION EN LA QUE SE HAYA EFECTUADO EL ENTERO DE LA RETENCION (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY).
- 06D226000 REALIZO AJUSTES AL VALOR DEL IMPUESTO ACREDITABLE (ARTICULO 5-A DE LA LEY).
- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 06D029000 SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)
- 06D058000 INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO
- 06D059000 INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION
- 06D061000 CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)
- 06D078000 TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL

REGLAMENTO DE LA LEY)

- 06D079000 EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 06D080000 EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 06D081000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 06D082000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 06D088000 LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO
- 06D092000 EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENTEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)
- 06D093000 LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULOS 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 06D094000 EFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY)
- 06D095000 PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 06D096000 PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN EL QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)
- 06D097000 INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES COMO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES DE LAS CONTRAPRESTACIONES RECIBIDAS EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, ASI COMO EN PIEZAS DE ORO O DE PLATA, CUYO MONTO SEA SUPERIOR A CIEN MIL PESOS (ARTICULO 76 FRACCION XV DE LA LEY)
- 06D105000 EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY).
- 06D106000 EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE, QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE HAYAN LLEVADO A CABO (ARTICULO 27 FRACCION X DE LA LEY).
- 06D107000 EN EL CASO DEL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS, CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE HUBIESE CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION XIII DE LA LEY).

- 06D108000 EN EL CASO DE VIATICOS O GASTOS DE VIAJE, SE CONSTATO QUE SE HUBIERAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 28 DE LA LEY.
- 06D109000 EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 06D110000 EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 28 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 06D111000 EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CALCULO CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)
- 06D112000 EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)
- 06D113000 CONSIDERO COMO UN GASTO ERICTAMENTE INDISPENSABLE, LOS PAGOS QUE, EN SU CASO, HUBIERE EFECTUADO PARA CUBRIR QUEBRANDTOS QUE DERIVEN DE OPERACIONES CON TITULOS DE CREDITO EMITIDOS POR OTRA SOCIEDAD.
- 06D114000 LOS PREMIOS PAGADOS POR REPORTO FUERON MAYORES A LOS PREMIOS COBRADOS. EN REPORTO
- 06D115000 EN CASO AFIRMATIVO, ES CORRECTA LA ACUMULACION Y DEDUCCION DE LOS PREMIOS EN LAS OPERACIONES DE REPORTO.
- 06D116000 EN LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE REPORTO, INCLUYE LAS VALUACIONES DE REPORTO.
- 06D117000 EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, NO LE DIO EFECTO FISCAL
- 06D118000 TRATANDOSE DE OPERACIONES DE REPORTO, SE VERIFICO QUE DURANTE EL EJERCICIO SE HUBIESEN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVA FISCAL APLICABLE PARA NO CONSIDERARLAS COMO ENAJENACION PARA EFECTOS FISCALES
- 06D119000 LA RETENCION Y ENTERO DEL ISR POR EL PAGO DE INTERESES, SE REALIZO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 54 DE LA LEY.
- 06D120000 EFECTUO PAGOS DE INTERESES EN EL EJERCICIO A EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO, QUE DERIVARAN DE PASIVOS QUE NO SEAN A CARGO DE LA INSTITUCION, ASI COMO EL DE LOS CASOS EN QUE LA INSTITUCION ACTUA POR CUENTA DE TERCEROS
- 06D121000 CUENTA CON FONDO DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.
- 06D123000 DEDUCE LOS RENDIMIENTOS PROVENIENTES DE LA INVERSION DE LOS FONDOS DESTINADOS A LAS RESERVAS PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL.
- 06D124000 LA RESERVA PARA EL FONDO DE PENSIONES SE INCLUYE EN EL AJUSTE ANUAL INFLACIONARIO DENTRO DE LOS CREDITOS
- 06D127000 POR LAS CUENTAS INCOBRABLES O QUEBRANTOS, FUERON INCLUIDAS PARA EFECTOS DEL AJUSTE ANUAL POR INFLACION HASTA EL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE DEDUZCA, COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 27, FRACCION XV, CUARTO PARRAFO, DE LA LEY.
- 06D132000 EFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
- 06D136000 DEDUJO PARA EFECTOS FISCALES PROVISIONES
- 06D137000 EN CASO AFIRMATIVO, EL PAGO Y LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES.
- 06D138000 REDUJO SU CAPITAL SOCIAL.
- 06D139000 EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE SI LA UTILIDAD DISTRIBUIBLE, SE DETERMINO CONFORME

	AL ARTICULO 78 DE LA LEY.
06D140000	LA CUCA, Y LAS APORTACIONES DE CAPITAL COINCIDEN CON EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO ENGRANADO A LA CONTABILIDAD, Y LAS ACTAS DE ASAMBLEA.
06D141000	EL SALDO DE LA CUENTA UTILIDAD FISCAL NETA, COINCIDE CON LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO Y ACTAS DE ASAMBLEA.
06D142000	PARAR EFECTOS DEL AJUSTE ANUAL POR INFLACION, LOS CREDITOS Y LAS DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA SE VALUAN A LA PARIDAD EXISTENTE AL PRIMER DIA DEL MES, COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 44 DE LA LEY
06D144000	FUSIONADA
06D145000	FUSIONANTE
06D148000	ESCINDIDA
06D149000	ESCINDENTE
06D203000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO
06D206000	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO
06D213000	OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS EN LAS QUE PARTICIPEN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA POR SU PARTICIPACION EN ELLAS, ASI COMO POR LOS INGRESOS QUE OBTENGAN A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO.
06D214000	EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE
06D215000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
06D216000	APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION.
06D217000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAIS DE QUE SE TRATE, EN TERMINOS DEL ARTICULO 4 DE LA LISR.
06D218000	CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL
06D219000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
06D227000	APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
	<ul style="list-style-type: none">• DATOS DE TRES CARACTERES ALFABETICOS, (SI, NO O N/A) EN MAYUSCULAS.• ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
06D031000	FECHA DEL OFICIO 1
06D033000	FECHA DEL OFICIO 2
06D035000	FECHA DEL OFICIO 3
06D038000	FECHA DE LA RESOLUCION 1
06D040000	FECHA DE LA RESOLUCION 2
06D042000	FECHA DE LA RESOLUCION 3
06D043000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)
06D044000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)

- 06D146000 FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION**
- 06D150000 FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION**
- 06D195000 FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION**
- DATOS DE LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION, DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE Y LA FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION, LA ESCISION Y LA LIQUIDACION.
 - ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").
- 06D026000 ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)**
- 06D030000 NUMERO DE OFICIO 1**
- 06D032000 NUMERO DE OFICIO 2**
- 06D034000 NUMERO DE OFICIO 3**
- 06D037000 NUMERO DE RESOLUCION 1**
- 06D039000 NUMERO DE RESOLUCION 2**
- 06D041000 NUMERO DE RESOLUCION 3**
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 06D016000 RFC 1 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).**
- 06D017000 RFC 2 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).**
- 06D018000 RFC 3 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).**
- 06D019000 RFC 4 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).**
- 06D020000 RFC 5 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).**
- 06D050000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR**
- 06D051000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR**
- 06D052000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR**
- 06D053000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR**
- 06D054000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR**
- 06D063000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING**
- 06D064000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING**
- 06D065000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING**
- 06D066000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING**
- 06D067000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING**
- 06D196000 (RFC) LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL**
- 06D197000 (RFC) LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL**
- 06D198000 (RFC) LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL**
- 06D151000 ESCINDIDA 1: RFC**
- 06D155000 ESCINDIDA 2: RFC**
- 06D159000 ESCINDIDA 3: RFC**
- 06D163000 ESCINDIDA 4: RFC**

06D167000 ESCINDIDA 5: RFC
06D171000 ESCINDIDA 6: RFC
06D175000 ESCINDIDA 7: RFC
06D179000 ESCINDIDA 8: RFC
06D183000 ESCINDIDA 9: RFC
06D187000 ESCINDIDA 10: RFC
06D191000 ESCINDENTE: RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

06D072000 (ESPECIFICAR)

06D073000 (ESPECIFICAR)

06D074000 (ESPECIFICAR)

- PARA EFECTOS DE ESTOS INDICES, SE ANOTARAN EN EL CONCEPTO DATOS REFERENTES AL CONCEPTO DE "OTROS".
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

06D122000 INDIQUE EL MONTO TOTAL DE LA RESERVA PARA FONDOS DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD, QUE ESTA INVERTIDA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29, FRACCION II, DE LA LEY VIGENTE EN EL EJERCICIO REVISADO

06D131000 INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE

06D133000 EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE

06D135000 EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE

06D152000 VALOR ACTIVO:

06D153000 VALOR PASIVO:

06D154000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

06D156000 VALOR ACTIVO:

06D157000 VALOR PASIVO:

06D158000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

06D160000 VALOR ACTIVO:

06D161000 VALOR PASIVO:

06D162000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

06D164000 VALOR ACTIVO:

06D165000 VALOR PASIVO:

06D166000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

06D168000 VALOR ACTIVO:

06D169000 VALOR PASIVO:

06D170000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

06D172000 VALOR ACTIVO:

06D173000 VALOR PASIVO:
06D174000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
06D176000 VALOR ACTIVO:
06D177000 VALOR PASIVO:
06D178000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
06D180000 VALOR ACTIVO:
06D181000 VALOR PASIVO:
06D182000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
06D184000 VALOR ACTIVO:
06D185000 VALOR PASIVO:
06D186000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
06D188000 VALOR ACTIVO:
06D189000 VALOR PASIVO:
06D190000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
06D192000 VALOR ACTIVO:
06D193000 VALOR PASIVO:
06D194000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- BALANCE GENERAL	2016 Y 2015
2.- ESTADO DE RESULTADOS	TOTAL 2016, PARTES RELACIONADAS 2016, PARTES NO RELACIONADAS 2016, TOTAL 2015, PARTES RELACIONADAS 2015, PARTES NO RELACIONADAS 2015
3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	CAPITAL CONTRIBUIDO: CAPITAL SOCIAL, CAPITAL CONTRIBUIDO: APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CAPITAL CONTRIBUIDO: PRIMA EN VENTA DE ACCIONES, CAPITAL CONTRIBUIDO: OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION, CAPITAL CONTRIBUIDO: OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTRIBUIDO, CAPITAL GANADO: RESERVAS DE CAPITAL, CAPITAL GANADO: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, CAPITAL GANADO: RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA, CAPITAL GANADO: RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO, CAPITAL GANADO: EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION, CAPITAL GANADO: RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS, CAPITAL GANADO:

	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL GANADO, CAPITAL GANADO: UTILIDAD NETA, CAPITAL GANADO: PERDIDA NETA Y TOTAL CAPITAL CONTABLE
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2016 Y 2015
5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	2016, 2015, ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2016 ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2015; NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2016 Y NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2015
6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	BASE GRAVABLE, CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR, CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE , DIFERENCIA Y DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA.
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR E IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO
8.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	SUMATORIA DE NOCIONALES, UTILIDAD POR CONTRAPARTE, PERDIDA POR CONTRAPARTE Y EFECTO NETO
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO DE LA INVERSION, MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y VALOR DE LA INVERSION
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	MONTO DE APORTACIONES, MONTO DE RETIROS DE CAPITAL, MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS
12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO) Y AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
14.- DATOS INFORMATIVOS	IMPORTE

15.- INVERSIONES	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO, MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO, MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS, MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO, MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO Y SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES, I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO, SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
6.1.- DECLARATORIA <ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS TEXTOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	TASA, TARIFA O CUOTA
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN EFECTIVO, PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN ESPECIE Y PROPORCION QUE REPRESENTA DE INGRESOS ACUMULABLES Y/O DEDUCCIONES AUTORIZADAS
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD

11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES Y TASA DE RETENCION DEL I.S.R.
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES. • LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

17.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007 Y 2006
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	INSTITUCION DE CREDITO O SAT Y PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	PAIS DE RESIDENCIA, NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS, CONCEPTO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 16-A CFF), TIPO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR), TIPO DE MERCADO Y NOMBRE DEL MERCADO
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES
12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	TIPO DE OPERACION, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO, PAIS DE RESIDENCIA, METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO Y LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	TIPO DE FINANCIAMIENTO, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO); PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES, TIPO DE

MONEDA, DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES, FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES "HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO.; GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO) Y EFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	NUMERO DE LA OPERACION; PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): NUMERO DE FOLIO; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO
	<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.)
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	FECHA DE PAGO, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PERIODO DE TENENCIA: DEL Y AL
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	VIGENCIA DEL PRESTAMO: DEL Y AL
	<ul style="list-style-type: none"> • DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/", EJEMPLO: 17/04/2010). • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL "/".
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC

ACCIONES O PARTES SOCIALES	
12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT

- DATO, REGISTRO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL PAIS DE RESIDENCIA Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

DATOS APLICABLES AL DICTAMEN DE:

E. SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

DATOS DE IDENTIFICACION

DATOS A PROPORCIONAR:

CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PUBLICO.

05A000000 RFC (DEL CONTRIBUYENTE).

05B000000 RFC (DEL CONTADOR PUBLICO).

05B015000 RFC DEL DESPACHO.

05C000000 RFC (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- EN EL CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO CUENTE CON ESTE DATO, SE ANOTARA LO SIGUIENTE: REXT990101XXX
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

- 05A001000 DENOMINACION O RAZON SOCIAL:**
- 05B001000 NOMBRE (DEL CONTADOR) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))**
- 05B014000 NOMBRE DEL DESPACHO:**
- 05C001000 NOMBRE (DEL REPRESENTANTE LEGAL) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))**
- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S), DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- 05B002000 CURP (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 05C004000 CURP (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE 18 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO CARACTERES ALFABETICOS
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS.
 - SEIS CARACTERES ALFABETICOS.
 - UN CARACTER ALFABETICO O NUMERICO.
 - UN CARACTER NUMERICO
 - UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO:**
- 05A002000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 05B004000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 05C005000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).
- 05A003000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 05B005000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 05C006000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 05A004000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 05B006000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 05C007000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO COLONIA O LOCALIDAD COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 05A005000 CODIGO POSTAL (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 05B007000 CODIGO POSTAL (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 05C008000 CODIGO POSTAL (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO CODIGO POSTAL COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES NUMERICOS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNOS DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 05A006000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTRIBUYENTE).**

- 05B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 05C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 05A007000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 05B009000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 05C010000 CIUDAD O POBLACION (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 05A008000 TELEFONO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 05B010000 TELEFONO (DEL CONTADOR PUBLICO O DEL DESPACHO)**
- 05C011000 TELEFONO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE QUINCE CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 05A009000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 05B011000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 05B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI.**
- 05C012000 CORREO ELECTRONICO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS SE PODRAN ANOTAR EN MINUSCULAS.
 - ESTE DATO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (PUNTOS, GUIONES, ARROBA, ETC.).
- 05A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.**
- DATO ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE DENOMINADO TAMBIEN GIRO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA DE UN CATALOGO.
 - PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2014 Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 05A010000 NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE.**
- TEXTO O NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.
- 05C002000 NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL).**
- 05C003000 EXTRANJERO (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO).
 - UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 05C013000 NUMERO DE ESCRITURA (REPRESENTANTE LEGAL).**
- 05C014000 NUMERO DE NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE QUINCE Y DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO SIN SIGNO, RESPECTIVAMENTE.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

05C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

05C016000 FECHA DEL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).**05C017000 FECHA DE DESIGNACION (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE LA CERTIFICACION DEL PODER Y DE LA DESIGNACION DEL CARGO.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

05B003000 NUMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO.**05B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO.**

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE ANOTARA EL NUMERO ASIGNADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL AL CONTADOR PUBLICO INSCRITO Y A SU DESPACHO.
- DATO DE CINCO CARACTERES NUMERICOS MAXIMO, SIN SIGNO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

05B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO.

- DATO, NOMBRE DEL COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

05A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE (DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL).**05B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO (DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO).****05C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO, DEL CONTRIBUYENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ASIGNADOS AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE CAPTUREN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE, DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO.

DATOS GENERALES.**DATOS A PROPORCIONAR:****AUTORIDAD COMPETENTE:****05D000000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.****05D001000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.**

- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS, EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

05D008000 TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL: 0- NINGUNO, 1- FUSION, 2- ESCISION, 3- LIQUIDACION, 4- FIDEICOMISO, 5- ASOCIANTE EM PARTICIPACION.**05D015000 TIPO DE OPINION: 1- OPINION SIN SALVEDADES, 2- OPINION CON SALVEDADES QUE TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 3- OPINION CON SALVEDADES QUE NO TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 4- OPINION NEGATIVA QUE TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 5- OPINION NEGATIVA QUE NO TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 6- ABSTENCION DE OPINION.****05D028000 SE TRATA DE: 1.- AUTORIZACION, 2.- CONSULTA****05D105000 SE REALIZARON CON FINES DE: 1.- COBERTURA, 2.- NOGOCIACION****05D181000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (1)****05D182000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (2)****05D183000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (3)**

- DATO ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED 2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO DE UNA LISTA (CATALOGO).

05D011000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL.

05D012000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL.

05D013000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

05D014000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.

- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA Y DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
- DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
- ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/") Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

EJEMPLO:

INICIO	FINAL
01/01/2016	31/12/2016

05D002000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)

05D003000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)

05D004000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)

- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

05D005000 EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 05D002000, 05D003000 Y 05D004000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- ESTE TEXTO SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.).
- EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS.

05D006000 FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION

05D007000 PRIMER DICTAMEN

05D009000 EMPRESA FILIAL

05D010000 EMPRESA SUBSIDIARIA

05D021000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 12 Y 13)

05D022000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES

05D023000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS

05D024000 EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 17)

05D025000 EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS

05D027000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO

05D036000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)

05D045000 CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES

- DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 9)
- 05D046000 MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 10)
- 05D047000 CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 16)
- 05D048000 HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO
- 05D049000 EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 05D048000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES
- 05D055000 DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)
- 05D056000 TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS
- 05D057000 EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)
- 05D060000 TIENE EMPLEADOS
- 05D062000 EN CASO NEGATIVO A LA PREGUNTA DEL INDICE 05D060000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)
- 05D068000 OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO
- 05D069000 LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 05D070000 LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)
- 05D076000 DIARIO
- 05D077000 MAYOR
- 05D078000 ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS
- 05D079000 SOCIOS O ACCIONISTAS
- 05D080000 EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)
- 05D082000 EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA RESTRUCTURACION INTERNACIONAL POR LA QUE HUBIERE GENERADO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES
- 05D083000 RECONOCIO O REPORTO DICHS INGRESOS
- 05D084000 EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)
- 05D091000 OBTUVO DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD Y QUE HAYAN GENERADO INTERESES.
- 05D092000 EN CASO AFIRMATIVO, ACUMULO LOS INGRESOS POR INTERESES PAGADOS POR LA AUTORIDAD FISCAL.
- 05D093000 PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 59 DE LA LEY.
- 05D094000 PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 59 DE LA LEY.
- 05D095000 GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES

- 05D104000 REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)
- 05D106000 EN CASO AFIRMATIVO ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
- 05D108000 EFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
- 05D110000 OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LEY
- 05D116000 PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO
- 05D120000 PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO
- 05D172000 MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)
- 05D173000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 05D174000 FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)
- 05D175000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 05D177000 VERIFICO QUE EL IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO Y ACREDITADO EN EL EJERCICIO, EFECTIVAMENTE CORRESPONDA A UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL QUE SE TENGA DERECHO A SU ACREDITAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES EXPEDIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.
- 05D178000 EL IMPUESTO ACREDITADO FUE PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO
- 05D180000 TRATANDOSE DE UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO POR SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CONSECUENCIA DE UN PAGO DE DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS EN FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, VERIFICO QUE SE HUBIESEN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FISCAL APLICALE PARA SU ACREDITAMIENTO.
- 05D184000 ACREDITA UNICAMENTE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO
- 05D185000 SEÑALE SI ACREDITA UN REMANENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES.
- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 05D029000 SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)
- 05D058000 INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO
- 05D059000 INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION
- 05D061000 CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)
- 05D071000 TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 05D072000 EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20

Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)

- 05D073000 EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 05D074000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 05D075000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 05D081000 LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO
- 05D085000 EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENTEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)
- 05D086000 LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULOS 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 05D087000 EFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY).
- 05D088000 PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 05D089000 PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN LA EL QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)
- 05D090000 INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LOS PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL QUE RECIBAN EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, MAYORES A \$600,000 (ARTICULO 76 FRACCION XVI DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 05D096000 EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY)
- 05D097000 EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE LLEVARON A CABO (ARTICULOS 27 FRACCION X DE LA LEY)
- 05D098000 SE COMPROBO QUE EL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULOS 27 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 05D099000 EN EL CASO DE VIATICOS O GASTOS DE VIAJE, SE CONSTATO QUE SE HUBIERAN

- CUMPLIDO LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 28 DE LA LEY.
- 05D100000 EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 05D101000 EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y AVIONES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XIII DE LA LEY Y 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 05D102000 EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CALCULO CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)
- 05D103000 EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)
- 05D112000 REDUJO SU CAPITAL SOCIAL.
- 05D113000 EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE SI LA UTILIDAD DISTRIBUIBLE, SE DETERMINO CONFORME AL ARTICULO 78 DE LA LEY.
- 05D114000 LA CUCA, Y LAS APORTACIONES DE CAPITAL, COINCIDEN CON EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO ENGRANADO A LA CONTABILIDAD, Y LAS ACTAS DE ASAMBLEA.
- 05D115000 EL SALDO DE LA CUENTA UTILIDAD FISCAL NETA, COINCIDE CON LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO Y ACTAS DE ASAMBLEA.
- 05D117000 FUSIONADA
- 05D118000 FUSIONANTE
- 05D121000 ESCINDIDA
- 05D122000 ESCINDENTE
- 05D176000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO
- 05D179000 CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO
- 05D186000 OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS EN LAS QUE PARTICIPEN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA POR SU PARTICIPACION EN ELLAS, ASI COMO POR LOS INGRESOS QUE OBTENGAN A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO.
- 05D187000 EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE
- 05D188000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 05D189000 APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION.
- 05D190000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAIS DE QUE SE TRATE, EN TERMINOS DEL ARTICULO 4 DE LA LISR.
- 05D191000 CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL
- 05D192000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 05D193000 QUE TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A DE ESTA LEY, DICHA RETENCION SE HUBIERA ENTERADO EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA

LEY).

05D194000 APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013

- DATOS DE TRES CARACTERES ALFABETICOS, (SI, NO O N/A) EN MAYUSCULAS.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

05D031000 FECHA DEL OFICIO 1

05D033000 FECHA DEL OFICIO 2

05D035000 FECHA DEL OFICIO 3

05D038000 FECHA DE LA RESOLUCION 1

05D040000 FECHA DE LA RESOLUCION 2

05D042000 FECHA DE LA RESOLUCION 3

05D043000 FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)

05D044000 FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)

05D119000 FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION

05D123000 FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION

05D168000 FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION

- DATOS DE LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION, DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE Y LA FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION, LA ESCISION Y LA LIQUIDACION.
- ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

05D026000 ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)

05D030000 NUMERO DE OFICIO 1

05D032000 NUMERO DE OFICIO 2

05D034000 NUMERO DE OFICIO 3

05D037000 NUMERO DE RESOLUCION 1

05D039000 NUMERO DE RESOLUCION 2

05D041000 NUMERO DE RESOLUCION 3

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

05D016000 RFC 1 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).

05D017000 RFC 2 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).

05D018000 RFC 3 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).

05D019000 RFC 4 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).

05D020000 RFC 5 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).

05D050000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR

05D051000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR

05D052000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR

05D053000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR

05D054000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR

05D063000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING

05D064000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING

- 05D065000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
- 05D066000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
- 05D067000 (RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
- 05D124000 ESCINDIDA 1: RFC
- 05D128000 ESCINDIDA 2: RFC
- 05D132000 ESCINDIDA 3: RFC
- 05D136000 ESCINDIDA 4: RFC
- 05D140000 ESCINDIDA 5: RFC
- 05D144000 ESCINDIDA 6: RFC
- 05D148000 ESCINDIDA 7: RFC
- 05D152000 ESCINDIDA 8: RFC
- 05D156000 ESCINDIDA 9: RFC
- 05D160000 ESCINDIDA 10: RFC
- 05D164000 ESCINDENTE: RFC
- 05D169000 (RFC) LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
- 05D170000 (RFC) LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
- 05D171000 (RFC) LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
 - UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).
- 05D107000 **INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE**
- 05D109000 **EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE**
- 05D111000 **EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE**
- 05D125000 VALOR ACTIVO:
- 05D126000 VALOR PASIVO:
- 05D127000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 05D129000 VALOR ACTIVO:
- 05D130000 VALOR PASIVO:
- 05D131000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 05D133000 VALOR ACTIVO:
- 05D134000 VALOR PASIVO:
- 05D135000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 05D137000 VALOR ACTIVO:
- 05D138000 VALOR PASIVO:
- 05D139000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 05D141000 VALOR ACTIVO:
- 05D142000 VALOR PASIVO:
- 05D143000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
- 05D145000 VALOR ACTIVO:
- 05D146000 VALOR PASIVO:

05D147000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
05D149000 VALOR ACTIVO:
05D150000 VALOR PASIVO:
05D151000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
05D153000 VALOR ACTIVO:
05D154000 VALOR PASIVO:
05D155000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
05D157000 VALOR ACTIVO:
05D158000 VALOR PASIVO:
05D159000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
05D161000 VALOR ACTIVO:
05D162000 VALOR PASIVO:
05D163000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
05D165000 VALOR ACTIVO:
05D166000 VALOR PASIVO:
05D167000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- BALANCE GENERAL	2016 Y 2015
2.- ESTADO DE RESULTADOS	TOTAL 2016 PARTES RELACIONADAS 2016, PARTES NO RELACIONADAS 2016, TOTAL 2015 PARTES RELACIONADAS 2015, PARTES NO RELACIONADAS 2015
3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	CAPITAL CONTRIBUIDO: CAPITAL SOCIAL, CAPITAL CONTRIBUIDO: APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU ORGANO DE GOBIERNO, CAPITAL CONTRIBUIDO: PRIMA EN VENTA DE ACCIONES, CAPITAL CONTRIBUIDO: OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION, CAPITAL CONTRIBUIDO: OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTRIBUIDO, CAPITAL GANADO: RESERVAS DE CAPITAL, CAPITAL GANADO: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, CAPITAL GANADO: RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA, CAPITAL GANADO: EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION, CAPITAL GANADO: RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS, CAPITAL GANADO: OTRAS

	CUENTAS DE CAPITAL GANADO, CAPITAL GANADO: UTILIDAD NETA, CAPITAL GANADO: PERDIDA NETA Y TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2016 Y 2015
5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	2016, 2015, ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2016 ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2015; NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2016 Y NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2015
6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	BASE GRAVABLE, CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR, CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE, DIFERENCIA Y DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA.
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR E IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO
8.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	SUMATORIA DE NOCIONALES, UTILIDAD POR CONTRAPARTE, PERDIDA POR CONTRAPARTE Y EFECTO NETO
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO DE LA INVERSION, MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y VALOR DE LA INVERSION
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	MONTO DE APORTACIONES, MONTO DE RETIROS DE CAPITAL, MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS
12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO) Y AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
14.- DATOS INFORMATIVOS	IMPORTE

15.- INVERSIONES	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO, MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO, MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS, MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO, MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO Y SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES, I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO, SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
6.1.- DECLARATORIA <ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS TEXTOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	TASA, TARIFA O CUOTA
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN EFECTIVO, PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN ESPECIE Y PROPORCION QUE REPRESENTA DE INGRESOS ACUMULABLES Y/O DEDUCCIONES AUTORIZADAS
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD

- | | |
|---|--|
| 11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES | PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO |
| 16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO | PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES Y TASA DE RETENCION DEL I.S.R. |
- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES.
 - LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|--|---|
| 17.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES | 2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007 Y 2006 |
|--|---|
- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

- | | |
|---|---|
| 7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR | INSTITUCION DE CREDITO O SAT Y PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA |
| 9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS | PAIS DE RESIDENCIA, NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS, CONCEPTO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 16-A CFF), TIPO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR), TIPO DE MERCADO Y NOMBRE DEL MERCADO |
| 10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO | PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD |
| 11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES | PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES |
| 12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS | TIPO DE OPERACION, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO, PAIS DE RESIDENCIA, METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO Y LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO) |
| 16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO | TIPO DE FINANCIAMIENTO, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, FUE BENEFICIARIO |

EFFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO); PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES, TIPO DE MONEDA, DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES, FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES "HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO.; GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO) Y EFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	NUMERO DE LA OPERACION; PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE); NUMERO DE FOLIO; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO
	<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.)

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	FECHA DE PAGO, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PERIODO DE TENENCIA: DEL Y AL
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	VIGENCIA DEL PRESTAMO: DEL Y AL
	<ul style="list-style-type: none"> • DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/", EJEMPLO: 17/04/2010). • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL "/".

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL

11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT

- DATO, REGISTRO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL PAIS DE RESIDENCIA Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

DATOS APLICABLES AL DICTAMEN DE:

F. ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

DATOS DE IDENTIFICACION

DATOS A PROPORCIONAR:

CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PUBLICO.

08A000000 RFC (DEL CONTRIBUYENTE).

08B000000 RFC (DEL CONTADOR PUBLICO).

08B015000 RFC DEL DESPACHO.

08C000000 RFC (DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- EN EL CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO CUENTE CON ESTE DATO, SE ANOTARA LO SIGUIENTE: REXT990101XXX
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

- 08A001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)), DENOMINACION O RAZON SOCIAL:**
- 08B001000 NOMBRE (DEL CONTADOR PUBLICO) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)).**
- 08B014000 NOMBRE DEL DESPACHO.**
- 08C001000 NOMBRE (DEL REPRESENTANTE LEGAL) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)).**
- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S), DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- 08B002000 CURP (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 08C004000 CURP (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE 18 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO CARACTERES ALFABETICOS
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS.
 - SEIS CARACTERES ALFABETICOS.
 - UN CARACTER ALFABETICO O NUMERICO.
 - UN CARACTER NUMERICO
 - UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO:**
- 08A002000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 08B004000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 08C005000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).
- 08A003000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 08B005000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 08C006000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 08A004000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 08B006000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 08C007000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO COLONIA O LOCALIDAD COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 08A005000 CODIGO POSTAL (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 08B007000 CODIGO POSTAL (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 08C008000 CODIGO POSTAL (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO CODIGO POSTAL COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES NUMERICOS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNOS DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

- 08A006000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 08B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 08C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 08A007000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 08B009000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 08C010000 CIUDAD O POBLACION (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 08A008000 TELEFONO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 08B010000 TELEFONO (DEL CONTADOR PUBLICO O DEL DESPACHO)**
- 08C011000 TELEFONO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE QUINCE CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 08A009000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 08B011000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 08B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI.**
- 08C012000 CORREO ELECTRONICO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS SE PODRAN ANOTAR EN MINUSCULAS.
 - ESTE DATO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (PUNTOS, GUIONES, ARROBA, ETC.).
- 08A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.**
- DATO ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE DENOMINADO TAMBIEN GIRO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA DE UN CATALOGO.
 - PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2014 Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES
 - ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 08A010000 NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE.**
- TEXTO O NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.
- OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO:**
- 08A012000 RAZON O DENOMINACION SOCIAL.**
- DATO, NOMBRE COMPLETO DE LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- 08A013000 DOMICILIO.**
- DATO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.

- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

08A014000 PAIS DE RESIDENCIA.

- DATO, PAIS DE RESIDENCIA COMPLETO DE LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

08A015000 NUMERO DE IDENTIFICACION SOCIAL.

- DATO, NUMERO DE IDENTIFICACION SOCIAL DE LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

08A016000 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE.

- DATO, DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

08C002000 NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL).**08C003000 EXTRANJERO (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO).
- UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

08C013000 NUMERO DE ESCRITURA (REPRESENTANTE LEGAL).**08C014000 NUMERO DE NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE QUINCE Y DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO SIN SIGNO, RESPECTIVAMENTE.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

08C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

08C016000 FECHA DEL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).**08C017000 FECHA DE DESIGNACION (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE LA CERTIFICACION DEL PODER Y DE LA DESIGNACION DEL CARGO.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

08B003000 NUMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO.**08B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO.**

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE ANOTARA EL NUMERO ASIGNADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL AL CONTADOR PUBLICO INSCRITO Y A SU DESPACHO.
- DATO DE CINCO CARACTERES NUMERICOS MAXIMO, SIN SIGNO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

08B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO.

- DATO, NOMBRE DEL COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

08A017000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE (DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL).

08B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO (DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO).

08C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO, DEL CONTRIBUYENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ASIGNADOS AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE CAPTUREN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE, DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO.

DATOS GENERALES.

DATOS A PROPORCIONAR:

AUTORIDAD COMPETENTE:

08D000000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.

08D001000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.- ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION INTERNACIONAL

ADMINISTRACION GENERAL DE HIDROCARBUROS

- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS, EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

08D012000 TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL: 0- NINGUNO, 1- FUSION, 2- ESCISION, 3- LIQUIDACION, 4- FIDEICOMISO, 5- ASOCIANTE EM PARTICIPACION.

08D018000 SELECCIONE EL SISTEMA DE COSTEO QUE UTILIZA PARA EFECTOS FISCALES: 3- COSTEO ABSORBENTE (COSTOS HISTORICOS), 4- COSTEO ABSORBENTE (COSTOS PREDETERMINADOS ESTIMADOS), 5- COSTEO ABSORBENTE (COSTO ESTANDAR), 6- SISTEMA DISTINTO A LOS ANTERIORES, 7- NO APLICA.

08D023000 TIPO DE OPINION: 1- OPINION SIN SALVEDADES, 2- OPINION CON SALVEDADES QUE TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 3- OPINION CON SALVEDADES QUE NO TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 4- OPINION NEGATIVA QUE TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 5- OPINION NEGATIVA QUE NO TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 6- ABSTENCION DE OPINION.

08D038000 SE TRATA DE: 1.- AUTORIZACION, 2.- CONSULTA

08D232000 SE REALIZARON CON FINES DE: 1.- COBERTURA, 2.- NOGOCIACION

08D244000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (1)

08D245000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (2)

08D246000 SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (3)

- DATO ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO DE UNA LISTA (CATALOGO).

08D014000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL

08D015000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL

08D016000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR

08D017000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR

- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA Y DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
- DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
- ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/") Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

EJEMPLO:

INICIO

FINAL

01/01/2016 31/12/2016

- 08D002000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)**
- 08D003000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)**
- 08D004000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)**
- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 08D005000 EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 08D002000, 08D003000 Y 08D004000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN**
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTE TEXTO SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.).
 - EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS.
- 08D006000 FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION**
- 08D008000 FORMA PARTE DE UN FIDEICOMISO**
- 08D009000 PRIMER DICTAMEN**
- 08D010000 INDUSTRIA MAQUILADORA**
- 08D011000 REALIZO OBRAS DE CONSTRUCCION**
- 08D024000 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 08040000000000 AL 080400500000000 DEL ANEXO 4)**
- 08D031000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 15 Y 16)**
- 08D032000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES**
- 08D033000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS**
- 08D034000 EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 21)**
- 08D035000 EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS**
- 08D037000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO**
- 08D046000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)**
- 08D055000 CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 12)**
- 08D056000 MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 13)**
- 08D057000 MANTUVO SALDOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 19)**
- 08D058000 CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 20)**
- 08D059000 HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO**
- 08D060000 EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 08D059000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**

	(ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES
08D066000	HA TENIDO CAMBIOS DE DOMICILIO FISCAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO
08D067000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL (ARTICULOS 29 FRACCION III DEL RCFF)
08D068000	HA ACTUALIZADO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO
08D069000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES (ARTICULOS 29 FRACCION VIII RCFF)
08D070000	POR EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO TIENE LOS AVISOS DE APERTURA O CIERRE REALIZADOS DURANTE EL MISMO DE ESTABLECIMIENTOS, SUCURSALES, LOCALES, PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS, LUGARES EN DONDE SE ALMACENEN MERCANCIAS Y EN GENERAL CUALQUIER LOCAL O ESTABLECIMIENTO QUE SE UTILICE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES (ARTICULO 29 FRACCION VIII DEL RCFF)
08D071000	DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)
08D072000	TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS
08D073000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)
08D074000	SE ENCUENTRA OBLIGADO A SOLICITAR LA INSCRIPCION EN EL RFC DE SUS SOCIOS O ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 27)
08D075000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
08D076000	TIENE INVENTARIOS REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD
08D077000	EN CASO AFIRMATIVO, LLEVA UN CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO Y PRODUCTOS TERMINADOS, SEGUN SE TRATE (ARTICULO 76 FRACCION XIV DE LA LEY DE ISR)
08D080000	REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL
08D081000	TIENE EMPLEADOS
08D083000	EN CASO NEGATIVO, A LA PREGUNTA DEL INDICE 08D81000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)
08D089000	ENAJENACION DE BIENES
08D090000	PRESTACION DE SERVICIOS
08D091000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES
08D092000	OTROS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR ABAJO:
08D096000	OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO
08D097000	LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
08D098000	LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)
08D104000	DIARIO
08D105000	MAYOR
08D106000	ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS
08D107000	SOCIOS O ACCIONISTAS
08D108000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA RESTRUCTURACION INTERNACIONAL POR LA QUE HUBIERE GENERADO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES
08D109000	RECONOCIO O REPORTO DICHS INGRESOS
08D110000	EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)

- 08D130000 LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL QUE DESARROLLO EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS O LOS INGRESOS POR HONORARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL INDEPENDIENTE, ASI COMO LOS QUE DERIVARON DE ENAJENACIONES DE MERCANCIAS O DE BIENES INMUEBLES EN TERRITORIO NACIONAL EFECTUADOS DIRECTAMENTE POR LA PERSONA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE TIENE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MEXICO (ARTICULO 2 DE LA LEY).
- 08D131000 LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL QUE DESARROLLO EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS O LOS INGRESOS POR HONORARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL INDEPENDIENTE, ASI COMO LOS QUE DERIVARON DE ENAJENACIONES DE MERCANCIAS O DE BIENES INMUEBLES EN TERRITORIO NACIONAL EFECTUADOS POR OTRO ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL EXTRANJERO DE LA MISMA PERSONA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE TIENE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MEXICO (ARTICULO 2 DE LA LEY).
- 08D132000 INGRESOS QUE OBTENGA LA OFICINA CENTRAL DE LA SOCIEDAD O CUALQUIERA DE SUS ESTABLECIMIENTOS EN EL EXTRANJERO, EN LA PROPORCION EN QUE EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS HAYA PARTICIPADO EN LAS EROGACIONES INCURRIDAS PARA SU OBTENCION (ARTICULO 2 DE LA LEY).
- 08D133000 GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES
- 08D139000 SER ESTRUCTAMENTE INDISPENSABLES PARA LOS FINES DE SU ACTIVIDAD, A EXCEPCION DE LOS DONATIVOS AUTORIZADOS PARA SU DEDUCCION POR LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY Y 31, 32, 33, 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D141000 ESTAR AMPARADOS CON COMPROBANTES FISCALES (ARTICULO 27 FRACCION III DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 08D142000 EFECTUAR PAGOS A TRAVES DE CHEQUE NOMINATIVO, TARJETAS DE CREDITO, DE DEBITO O DE SERVICIOS, O MONEDEROS ELECTRONICOS AUTORIZADOS, TRASPASOS DE CUENTAS EN INSTITUCIONES DE CREDITO O CASAS DE BOLSA, COMPENSACIONES O A TRAVES DE DISTINTAS FORMAS DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES CUANDO LO SEÑALEN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION III Y 105 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 08D143000 ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN CONTABILIDAD (ARTICULO 27 FRACCION IV DE LA LEY Y 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D144000 SER DEDUCIDAS UNA SOLA VEZ (ARTICULO 27 FRACCION IV DE LA LEY)
- 08D146000 QUE EN EL COMPROBANTE FISCAL, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONSTE EN FORMA EXPRESA Y POR SEPARADO CUANDO ASI SEA PROCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION VI DE LA LEY)
- 08D157000 QUE AL REALIZAR LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES O A MAS TARDAR EL ULTIMO DIA DEL EJERCICIO SE REUNIERON LOS REQUISITOS QUE PARA CADA DEDUCCION EN PARTICULAR ESTABLECE LA LEY (ARTICULOS 27 FRACCION XVIII Y 105 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y 46 Y 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 08D158000 LA DOCUMENTACION REUNE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SE OBTUVIERON A MAS TARDAR EL DIA EN QUE DEBIO PRESENTAR SU DECLARACION Y QUE LAS FECHAS DE EXPEDICION CORRESPONDIERON AL EJERCICIO POR EL QUE SE EFECTUO LA DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION XVIII DE LA LEY)
- 08D167000 EN EL CASO QUE EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS POR EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DE LA OFICINA CENTRAL O DE OTRO ESTABLECIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE UBICADO EN EL EXTRANJERO NO HAYA SIDO SUPERIOR AL VALOR EN ADUANAS DEL BIEN DE QUE SE TRATE (ARTICULO 27 FRACCION XXII DE LA LEY).
- 08D169000 FUERON CONSIDERADOS COMO NO DEDUCIBLES POR EL CONTRIBUYENTE LOS CONCEPTOS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 28 DE LA LEY
- 08D171000 PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO

- 08D175000 PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO
- 08D227000 MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)
- 08D228000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 08D229000 FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)
- 08D230000 EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
- 08D231000 REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)
- 08D233000 EN CASO AFIRMATIVO ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
- 08D235000 EFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
- 08D237000 OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LEY
- 08D240000 VERIFICO QUE EL IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO Y ACREDITADO EN EL EJERCICIO, EFECTIVAMENTE CORRESPONDA A UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL QUE SE TENGA DERECHO A SU ACREDITAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES EXPEDIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.
- 08D241000 EL IMPUESTO ACREDITADO FUE PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO
- 08D243000 TRATANDOSE DE UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO POR SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CONSECUENCIA DE UN PAGO DE DIVIDENTOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS EN FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, VERIFICO QUE SE HUBIESEN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FISCAL APLICALE PARA SU ACREDITAMIENTO.
- 08D247000 ACREDITA UNICAMENTE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO
- 08D248000 SEÑALE SI ACREDITA UN REMANENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES.
- 08D257000 CONSIDERO COMO EFECTIVAMENTE COBRADAS LAS CONTRAPRESTACIONES CUANDO LAS RECIBIO EN EFECTIVO, EN BIENES O EN SERVICIOS, AUN CUANDO AQUELLAS HUBIEREN CORRESPONDIDO A ANTICIPOS, DEPOSITOS O A CUALQUIER OTRO CONCEPTO SIN IMPORTAR EL NOMBRE CON EL QUE SE LES DESIGNO, O BIEN, CUANDO EL INTERES DEL ACREEDOR QUEDO SATISFECHO MEDIANTE CUALQUIER FORMA DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES QUE DEN LUGAR A LAS CONTRAPRESTACIONES (ARTICULO 1-B DE LA LEY)
- 08D259000 CONSIDERO COMO VALOR PARA CALCULAR EL IMPUESTO, EL IMPORTE EFECTIVAMENTE COBRADO, ASI COMO LAS CANTIDADES QUE ADEMAS SE CARGUEN O COBREN AL ADQUIRENTE POR OTROS IMPUESTOS, DERECHOS, INTERESES NORMALES O MORATORIOS, PENAS CONVENCIONALES O CUALQUIER OTRO CONCEPTO (ARTICULOS 12, 18 Y 23 DE LA LEY Y 42, 43, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 08D263000 APLICO LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS
- 08D264000 TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A, FUE ACREDITADO EN LA DECLARACION DE PAGO MENSUAL SIGUIENTE A LA DECLARACION EN LA QUE SE HAYA EFECTUADO EL ENTERO DE LA RETENCION (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY)
- 08D265000 TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A DE ESTA LEY, DICHA RETENCION SE ENTERO EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY).

- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.

- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 08D039000 SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)
- 08D078000 INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO
- 08D079000 INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION
- 08D082000 CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY DEL I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)
- 08D099000 TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D100000 EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D101000 EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 08D102000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 08D103000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 08D111000 EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENTEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)
- 08D112000 LEVANTAR INVENTARIO DE EXISTENCIAS A LA FECHA DE TERMINO DEL EJERCICIO (ARTICULO 76 FRACCION IV DE LA LEY O EN FECHA DISTINTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D113000 LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULOS 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D114000 EFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY)
- 08D115000 PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN EL QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)
- 08D116000 PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 08D117000 INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES COMO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES DE LAS CONTRAPRESTACIONES RECIBIDAS EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, ASI COMO EN PIEZAS DE ORO O DE PLATA, CUYO MONTO SEA SUPERIOR A

- CIEN MIL PESOS (ARTICULO 76 FRACCION XV DE LA LEY)**
- 08D118000 **DAR A CONOCER EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS O SOCIOS UN REPORTE EN EL QUE SE INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (ARTICULOS 76 FRACCION XIX DE LA LEY Y 93-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)**
- 08D119000 **INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LOS PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL QUE RECIBAN EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, MAYORES A \$600,000 (ARTICULOS 18, FRACCION XI Y 76 FRACCION XVI DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)**
- 08D120000 **ENAJENACION DE BIENES (ARTICULOS 17 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)**
- 08D121000 **PRESTACION DE SERVICIOS (ARTICULOS 17 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)**
- 08D122000 **OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES (ARTICULOS 17 FRACCION II DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)**
- 08D123000 **CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (ARTICULOS 17 FRACCION III Y 40 DE LA LEY)**
- 08D124000 **ENAJENACIONES A PLAZO. PRECIO PACTADO (ARTICULOS 17 FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO Y 40 DE LA LEY)**
- 08D125000 **ENAJENACIONES A PLAZO. PRECIO COBRADO (ARTICULOS 17 FRACCION III, TERCER PARRAFO Y 40 DE LA LEY)**
- 08D126000 **DEUDAS NO CUBIERTAS POR PRESCRIPCION, CONDONACION O NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO (ARTICULO 17 FRACCION IV DE LA LEY)**
- 08D127000 **CONTRATOS DE OBRA INMUEBLE. QUE LAS ESTIMACIONES SEAN AUTORIZADAS O APROBADAS PARA SU COBRO (ARTICULOS 17 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y 15, 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)**
- 08D128000 **CONTRATOS DE OBRA INMUEBLE. QUE LAS ESTIMACIONES SEAN EFECTIVAMENTE PAGADAS (ARTICULOS 17 DE LA LEY Y 15, 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)**
- 08D129000 **CONSIDERO COMO INGRESO ACUMULABLE DEL EJERCICIO LAS ESTIMACIONES POR EL AVANCE DE OBRA CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 1.7. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013**
- 08D134000 **PARA EL CASO DE GASTOS A PRORRATA, CUANDO LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, ASI COMO CUALQUIER ENTIDAD QUE SE CONSIDERE COMO PERSONA MORAL PARA EFECTOS IMPOSITIVOS EN SU PAIS, QUE HAYAN TENIDO UNO O VARIOS ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES EN EL PAIS, HAYAN RESIDIDO EN UN PAIS CON EL QUE MEXICO HAYA TENIDO EN VIGOR DURANTE EL EJERCICIO UN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION Y SE HAYAN DEDUCIDO LOS GASTOS QUE SE PRORRATEARON CON LA OFICINA CENTRAL O SUS ESTABLECIMIENTOS, SIEMPRE QUE TANTO LA OFICINA CENTRAL COMO EL ESTABLECIMIENTO, EN EL QUE SE REALIZO LA EROGACION, HAYAN RESIDIDO TAMBIEN EN UN PAIS CON EL QUE MEXICO TENIA EN VIGOR UN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION Y UN ACUERDO AMPLIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACION (ARTICULO 26 DE LA LEY).**
- 08D135000 **NO SE CONSIDERO COMO DEDUCIBLES LAS REMESAS QUE EFECTUE EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE UBICADO EN MEXICO A LA OFICINA CENTRAL DE LA SOCIEDAD O A OTRO ESTABLECIMIENTO DE ESTA EN EL EXTRANJERO, AUN CUANDO DICHAS REMESAS SE HAGAN A TITULO DE REGALIAS, HONORARIOS, O PAGOS SIMILARES, A CAMBIO DEL DERECHO DE UTILIZAR PATENTES U OTROS DERECHOS, O A TITULO DE COMISIONES POR SERVICIOS CONCRETOS O POR GESTIONES HECHAS O POR INTERESES POR DINERO ENVIADO AL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE (ARTICULO 26 DE LA LEY).**
- 08D136000 **LOS ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE SE DEDIQUEN AL TRANSPORTE INTERNACIONAL AEREO O TERRESTRE, EN LUGAR DE LAS DEDUCCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 29 DE ESTA LEY, EFECTUARON LA DEDUCCION DE LA PARTE PROPORCIONAL DEL GASTO PROMEDIO QUE POR SUS OPERACIONES HAYAN TENIDO EN EL MISMO EJERCICIO, CONSIDERANDO LA OFICINA**

- CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS (ARTICULO 26 DE LA LEY).
- 08D137000 CUANDO EL EJERCICIO FISCAL DE LAS EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO A QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR, NO COINCIDA CON EL AÑO DE CALENDARIO, SE HAYA EFECTUADO LA DEDUCCION CITADA EN ESE PUNTO CONSIDERANDO EL ULTIMO EJERCICIO TERMINADO DE LA EMPRESA (ARTICULO 26 DE LA LEY).
- 08D138000 PARA EFECTOS DE LOS DOS PUNTOS ANTERIORES, QUE EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE RESIDENTE EN EL PAIS CUENTE CON INFORMACION QUE PERMITA DETERMINAR LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL EJERCICIO POR LA EMPRESA EN TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS ANTES DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MISMO EJERCICIO (ARTICULO 26 DE LA LEY).
- 08D140000 EN EL CASO DE DONATIVOS CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY Y 31 ,32, 33 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D145000 CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RETENCION Y ENTERO DE IMPUESTOS A CARGO DE TERCEROS, ASI COMO LAS DEMAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS (ARTICULO 27 FRACCION V DE LA LEY)
- 08D147000 EN EL CASO DE INTERESES POR CAPITALES TOMADOS EN PRESTAMO, ESTOS SE HAYAN INVERTIDO EN LOS FINES DEL NEGOCIO (ARTICULOS 27 FRACCION VII DE LA LEY Y 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D148000 POR CAPITALES TOMADOS EN PRESTAMO Y OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS A TERCEROS, SE APLICO EL TOPE ESTABLECIDO PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION VII DE LA LEY)
- 08D149000 LOS PAGOS REALIZADOS EN FAVOR DE PERSONAS FISICAS, DE PERSONAS MORALES COORDINADOS, DE PERSONAS FISICAS INTEGRANTES DE SOCIEDADES COORDINADOS DEDICADOS AL AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA O PASAJEROS, DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES CIVILES DERIVADOS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES, DE QUIENES PRESTEN SERVICIOS DOMESTICOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y DE RECOLECCION DE BASURA, ASI COMO DE LOS DONATIVOS REALIZADOS, FUERON DEDUCIDOS CUANDO FUERON EFECTIVAMENTE EROGADOS (ARTICULO 27 FRACCION VIII DE LA LEY)
- 08D150000 EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY)
- 08D151000 EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE LLEVARON A CABO (ARTICULO 27 FRACCION X DE LA LEY)
- 08D152000 POR LOS GASTOS DE PREVISION SOCIAL, SE COMPROBO QUE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES SE OTORGARON EN FORMA GENERAL EN BENEFICIO DE TODOS LOS TRABAJADORES Y QUE TRATANDOSE DE VALES DE DESPENSA OTORGADOS A TRABAJADORES LA ENTREGA SE REALICE A TRAVES DE MONEDEROS ELECTRONICOS AUTORIZADOS (ARTICULOS 7 Y 27 FRACCION XI DE LA LEY Y 40, 41, 43 Y 43-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D153000 CUANDO EXISTAN APORTACIONES PARA FONDOS DE AHORRO, ADEMAS DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL INDICE ANTERIOR SE COMPROBO QUE EL MONTO DE LAS APORTACIONES EFECTUADAS HAYA SIDO IGUAL AL MONTO APORTADO POR LOS TRABAJADORES Y NO HAYA EXCEDIDO LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION XI DE LA LEY Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D154000 SE COMPROBO QUE EL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 08D155000 EN EL CASO DE IMPORTACION DE MERCANCIAS SE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA SU IMPORTACION (ARTICULO 27 FRACCION XIV DE LA LEY Y DEMAS APLICABLES DE LAS DISPOSICIONES ADUANERAS)
- 08D156000 EN EL CASO DE PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES, SE CONSIDERARON REALIZADAS EN EL MES EN QUE SE CONSUMO EL PLAZO DE PRESCRIPCION, QUE CORRESPONDA, O

- ANTES SIEMPRE QUE HAYA SIDO NOTORIA LA IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO Y SE PUEDE COMPROBAR (ARTICULO 27 FRACCION XV DE LA LEY).
- 08D159000 EN EL CASO DE ANTICIPOS POR GASTOS SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION XVIII DE LA LEY).
- 08D160000 CUANDO LOS TRABAJADORES HAYAN TENIDO DERECHO AL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO, EFECTIVAMENTE SE LES ENTREGARON LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES (ARTICULOS 27 FRACCION XIX DE LA LEY Y ARTICULO DECIMO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS; DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, SE EXPIDE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Y SE ABROGAN LA LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, Y LA LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013)
- 08D161000 EN EL CASO DE INVENTARIOS DEDUCIDOS QUE PERDIERON SU VALOR POR DETERIORO U OTRAS CAUSAS NO IMPUTABLES AL PROPIO CONTRIBUYENTE, SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS (ARTICULOS 27 FRACCION XX DE LA LEY Y 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 08D162000 EN EL CASO DE INVERSIONES, APLICO LOS PORCIENTOS AUTORIZADOS POR LA LEY
- 08D163000 EN EL CASO DE GASTOS DE VIAJE CUANDO SE DESTINARON AL HOSPEDAJE, ALIMENTACION, TRANSPORTE, USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y PAGO DE KILOMETRAJE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION V DE LA LEY Y 49 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D164000 EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y AVIONES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XIII DE LA LEY Y 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D165000 EN EL CASO DE LOS DOS CONCEPTOS ANTERIORES, FUERON GASTOS EFECTUADOS POR SOCIOS, ACCIONISTAS O SUS FAMILIARES SIN RELACION LABORAL
- 08D166000 EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 08D168000 PARA LA DETERMINACION DE LAS DEDUCCIONES POR INVERSIONES EN AUTOMOVILES Y AVIONES SE CONSIDERARA COMO MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION EL MONTO MAXIMO AUTORIZADO EN LEY (ARTICULO 36 FRACCION II Y III RESPECTIVAMENTE DE LA LEY).
- 08D170000 OPTO Y CUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY
- 08D172000 FUSIONADA
- 08D173000 FUSIONANTE
- 08D176000 ESCINDIDA
- 08D177000 ESCINDENTE
- 08D239000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO
- 08D242000 CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO
- 08D249000 OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS EN LAS QUE PARTICIPEN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA POR SU PARTICIPACION EN ELLAS, ASI COMO POR LOS INGRESOS QUE OBTENGAN A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO.
- 08D250000 EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE

- 08D251000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 08D252000 APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION
- 08D253000 CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL
- 08D254000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 08D255000 CONSIDERA COMO DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDA, A LAS UTILIDADES EN EFECTIVO O EN BIENES QUE HAYAN ENVIADO EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE RESIDENTE EN EL PAIS A LA OFICINA CENTRAL DE LA SOCIEDAD O A OTRO ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE ESTA EN EL EXTRANJERO, QUE NO PROVENGAN DEL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA O DE LA CUENTA DE REMESAS DE CAPITAL DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, RESPECTIVAMENTE (ARTICULO 164 FRACCION II DE LA LEY).
- 08D256000 CONSIDERO COMO UTILIDAD DISTRIBUIDA, A LOS REEMBOLSOS EFECTUADOS A SU OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS ESTABLECIMIENTOS EN EL EXTRANJERO, INCLUYENDO, EN SU CASO, AQUELLOS QUE SE DERIVEN DE LA TERMINACION DE SUS ACTIVIDADES, EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 78 DE ESTA LEY (ARTICULO 164 FRACCION III DE LA LEY).
- 08D258000 CONSIDERO COMO ENAJENACION EL VALOR DEL FALTANTE DE BIENES EN SUS INVENTARIOS (ARTICULOS 8 DE LA LEY Y 25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D260000 LA ADQUISICION O EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES (ARTICULOS 24, FRACCIONES II Y III DE LA LEY Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D261000 EL APROVECHAMIENTO EN TERRITORIO NACIONAL DE SERVICIOS INDEPENDIENTES, EXCEPTO POR LOS DERIVADOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL (ARTICULOS 24, FRACCION V DE LA LEY Y 48 Y 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D262000 REALIZO EXPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS POR CONCEPTO DE ENAJENACION O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES O POR EL APROVECHAMIENTO EN EL EXTRANJERO DE SERVICIOS PRESTADOS (ARTICULOS 29, FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY Y 57 A 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y 57, 58, 59, 60, 61, 62 Y 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D266000 NO SE ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES, POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE NO DEBE PAGAR EL IMPUESTO (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO b) DE LA LEY)
- 08D267000 ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A INVERSIONES CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, EN SU TOTALIDAD POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE DEBE PAGAR EL IMPUESTO O LE SEA APLICABLE LA TASA DEL 0% (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO D) PUNTO 1 DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 08D268000 EN MESES POSTERIORES LAS INVERSIONES DEJARON DE DESTINARSE EN FORMA EXCLUSIVA A LAS ACTIVIDADES A QUE ESTABAN PREVISTAS (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO d) PUNTO 4 DE LA LEY)
- 08D269000 EN CASO AFIRMATIVO, REALIZO AJUSTES AL VALOR DEL IMPUESTO ACREDITABLE (ARTICULO 5-A DE LA LEY Y 19 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 08D270000 APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.1. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 08D271000 APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- DATOS DE TRES CARACTERES ALFABETICOS, (SI, NO O N/A) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 08D013000 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
- 08D041000 FECHA DEL OFICIO 1
- 08D043000 FECHA DEL OFICIO 2
- 08D045000 FECHA DEL OFICIO 3

08D048000	FECHA DE LA RESOLUCION 1
08D050000	FECHA DE LA RESOLUCION 2
08D052000	FECHA DE LA RESOLUCION 3
08D053000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)
08D054000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)
08D174000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION
08D178000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION
08D223000	FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION
	<ul style="list-style-type: none">DATOS DE LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE.ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").
08D036000	ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)
08D042000	NUMERO DE OFICIO 1
08D044000	NUMERO DE OFICIO 2
08D047000	NUMERO DE OFICIO 3
08D049000	NUMERO DE RESOLUCION 1
08D051000	NUMERO DE RESOLUCION 2
08D042000	NUMERO DE RESOLUCION 3
	<ul style="list-style-type: none">DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
08D007000	RFC DEL ASOCIANTE EN LA ASOCIACION EN PARTICIPACION
08D026000	RFC 1 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
08D027000	RFC 2 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
08D028000	RFC 3 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
08D029000	RFC 4 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
08D030000	RFC 5 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).
08D061000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
08D062000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
08D063000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
08D064000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
08D065000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
08D084000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
08D085000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
08D086000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
08D087000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
08D088000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
08D179000	ESCINDIDA 1: RFC
08D183000	ESCINDIDA 2: RFC
08D187000	ESCINDIDA 3: RFC

- 08D191000 ESCINDIDA 4: RFC**
- 08D195000 ESCINDIDA 5: RFC**
- 08D199000 ESCINDIDA 6: RFC**
- 08D203000 ESCINDIDA 7: RFC**
- 08D207000 ESCINDIDA 8: RFC**
- 08D211000 ESCINDIDA 9: RFC**
- 08D215000 ESCINDIDA 10: RFC**
- 08D219000 ESCINDENTE: RFC**
- 08D224000 (RFC) LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL**
- 08D225000 (RFC) LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL**
- 08D226000 (RFC) LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL**
- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
 - UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).
- 08D093000 (ESPECIFICAR)**
- 08D094000 (ESPECIFICAR)**
- 08D095000 (ESPECIFICAR)**
- PARA EFECTOS DE ESTOS INDICES, SE ANOTARAN EN EL CONCEPTO DATOS REFERENTES AL CONCEPTO DE "OTROS".
 - DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 08D181000 VALOR ACTIVO:**
- 08D182000 VALOR PASIVO:**
- 08D184000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 08D185000 VALOR ACTIVO:**
- 08D186000 VALOR PASIVO:**
- 08D188000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 08D189000 VALOR ACTIVO:**
- 08D190000 VALOR PASIVO:**
- 08D192000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 08D193000 VALOR ACTIVO:**
- 08D194000 VALOR PASIVO:**
- 08D196000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 08D197000 VALOR ACTIVO:**
- 08D198000 VALOR PASIVO:**
- 08D200000 VALOR CAPITAL SOCIAL:**
- 08D201000 VALOR ACTIVO:**
- 08D202000 VALOR PASIVO:**

- 08D204000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
 08D205000 VALOR ACTIVO:
 08D206000 VALOR PASIVO:
 08D208000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
 08D209000 VALOR ACTIVO:
 08D210000 VALOR PASIVO:
 08D212000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
 08D213000 VALOR ACTIVO:
 08D214000 VALOR PASIVO:
 08D216000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
 08D217000 VALOR ACTIVO:
 08D218000 VALOR PASIVO:
 08D220000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
 08D221000 VALOR ACTIVO:
 08D222000 VALOR PASIVO:
 08D181000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
 08D234000 **INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE**
 08D236000 **EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE**
 08D238000 **EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE**
- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
 - DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
 - LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
 - PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
 - LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2016, 2015 , Y VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
2.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	TOTAL 2016, PARTES RELACIONADAS 2016, PARTES NO RELACIONADAS 2016, TOTAL 2015, PARTES RELACIONADAS 2015, PARTES NO RELACIONADAS 2015
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE	PATRIMONIO DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL EXTRANJERO, UTILIDAD NETA, PERDIDA NETA, UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) SIN EFECTO FISCAL, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) CON EFECTO FISCAL, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) SIN EFECTO FISCAL, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) CON EFECTO FISCAL, EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO, INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION

	DEL PATRIMONIO, RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS, OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO ACREEDORAS, OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO DEUDORAS Y TOTAL DEL PATRIMONIO
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2016 Y 2015
5.- INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS	2016, 2015, VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, TOTAL ACUMULABLES PARA ISR 2016, TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR 2016, TOTAL ACUMULABLES PARA ISR 2015 Y TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR 2015
6.- DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2016 Y 2015
7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION 2016, GASTOS DE FABRICACION 2015, GASTOS DE FABRICACION: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE VENTA 2016, GASTOS DE VENTA 2015, GASTOS DE VENTA: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE ADMINISTRACION 2016, GASTOS DE ADMINISTRACION 2015, GASTOS DE ADMINISTRACION: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS GENERALES 2016, GASTOS GENERALES 2015, GASTOS GENERALES: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS PRORRATEADOS: POR LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO 2016 GASTOS PRORRATEADOS: POR LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO 2015, GASTOS PRORRATEADOS POR LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, TOTAL 2016, TOTAL 2015, TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2016, TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2015, TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2016 Y TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2015
8.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	2016, 2015, ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2016 ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2015; NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2016 Y NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2015
9.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	BASE GRAVABLE, CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR, CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE, DIFERENCIA Y DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA.
10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR E IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO

11.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL
12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO CONTRATADO
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO DE LA INVERSION, MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y VALOR DE LA INVERSION
14.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGUN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO) Y AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
17.- DATOS INFORMATIVOS	IMPORTE
18.- INVERSIONES	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO, MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO, MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS, MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO, MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO Y SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO
19.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA	SALDO EN MONEDA EXTRANJERA, SALDO EN MONEDA NACIONAL
20.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES, I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO, SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO
23.- INFORMACION SOBRE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE RESIDENTES EN EL	ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE,

EXTRANJERO QUE PRESTEN SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS AMPARADO POR BOLETOS ENAJENADOS POR OTRA LINEA AEREA	NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y TOTAL
24.- DATOS DE LA LINEA AEREA QUE ENAJENA LOS BOLETOS QUE AMPAREN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS	MONTO FACTURADO EN PESOS SIN IVA, MONTO DE IVA FACTURADO EN PESOS, MONTO COBRADO EN PESOS SIN IVA Y MONTO DE IVA COBRADO EN PESOS
NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.	
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS. • LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD. • PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. • LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS. 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	EXPLICAR VARIACION
5.- INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS	EXPLICAR VARIACION
7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION: EXPLICAR VARIACION, GASTOS DE VENTA: EXPLICAR VARIACION, GASTOS DE ADMINISTRACION: EXPLICAR VARIACION, GASTOS GENERALES: EXPLICAR VARIACION
<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS TEXTOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
9.1.- DECLARATORIA	TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA
<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS TEXTOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O	TASA, TARIFA O CUOTA

EN SU CARACTER DE RETENEDOR	
12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	TASA DE INTERES
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD
20.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES Y TASA DE RETENCION DEL I.S.R.
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES. • LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
21.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007 Y 2006
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	INSTITUCION DE CREDITO O SAT Y PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA
12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA, TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL, TIPO DE MONEDA E INDIQUE SI SE CONTRATO CON UNA PARTE RELACIONADA (SI O NO)
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	TIPO DE OPERACION, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO PAIS DE RESIDENCIA, METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO, LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)
19.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y	PAIS DE RESIDENCIA, TIPO DE MONEDA, CONCEPTO

<p>POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA</p>	<p>MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "CONCEPTO MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO", HAYAN SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS DEUDOR" U "OTROS ACREEDOR", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, INDIQUE SI ES PARTE RELACIONADA (SI O NO) Y GENERO INTERESES (SI O NO)</p>
<p>20.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO</p> <ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.). 	<p>TIPO DE FINANCIAMIENTO, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO); PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES, TIPO DE MONEDA, DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES, FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES "HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO) Y EFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)</p>

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

<p>10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR</p>	<p>NUMERO DE LA OPERACION; PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE); NUMERO DE FOLIO; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO</p>
<p>20.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO</p> <ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) 	<p>NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO</p>

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

<p>10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR</p>	<p>FECHA DE PAGO, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA</p>
<p>12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO</p>	<p>FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACION; Y VIGENCIA: DEL, AL</p>

- 20.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO | VIGENCIA DEL PRESTAMO: DEL Y AL
- DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES “/”, EJEMPLO: 17/04/2010).
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL “/”.

ANEXO

DATOS A PROPORCIONAR

12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
19.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
20.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT

- DATO, REGISTRO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL PAIS DE RESIDENCIA Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

ANEXO

DATOS A PROPORCIONAR

1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ACTUAL), PORCENTAJE EN RELACION
------------------------------------	---

	CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ANTERIOR) Y PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
5.- INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR) Y PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS GENERALES: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS GENERALES: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS GENERALES: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR,
	<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9, ASI COMO EL PUNTO DECIMAL.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

22.- DATOS DE LA LINEA AEREA QUE ENAJENA LOS BOLETOS QUE AMPAREN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, RFC, DOMICILIO FISCAL
NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	
	<ul style="list-style-type: none"> • DATO, NOMBRE COMPLETO DE LA LINEA AEREA QUE ENAJENA LOS BOLETOS QUE AMPAREN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS. • DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS (MAXIMO 100 CARACTERES). • UTILIZAR UNICAMENTE LETRAS MAYUSCULAS.

RFC

- DATO, REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTES DE LA LINEA AEREA QUE ENAJENA LOS BOLETOS QUE AMPAREN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - GUIÓN MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

DOMICILIO FISCAL:

CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR.

- DATO, DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS (MAXIMO 100 CARACTERES).
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.)

COLONIA.

- DATO, COLONIA COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS (MAXIMO 100 CARACTERES).
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DELEGACION O MUNICIPIO.

- DATO, DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS (MAXIMO 100 CARACTERES).
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

CIUDAD O POBLACION.

- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS (MAXIMO 100 CARACTERES).
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULA.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

CODIGO POSTAL.

- DATO DE 5 CARACTERES NUMERICOS SIN SIGNO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

ESTADO.

- DATO, ESTADO COMPLETO.
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS (MAXIMO 100 CARACTERES).
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

TELEFONO.

- DATO DE QUINCE CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

CORREO ELECTRONICO.

- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS
- LOS CARACTERES ALFABETICOS SE PODRAN ANOTAR EN MINUSCULAS.
- ESTE DATO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (PUNTOS, GUIONES, ARROBA, ETC.).

DATOS APLICABLES AL DICTAMEN DE:**G. SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS****DATOS DE IDENTIFICACION****DATOS A PROPORCIONAR:****CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PUBLICO.****28A000000 RFC (DEL CONTRIBUYENTE).****28B000000 RFC (DEL CONTADOR PUBLICO).****28B015000 RFC DEL DESPACHO.****28C000000 RFC (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- EN EL CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO CUENTE CON ESTE DATO, SE ANOTARA LO SIGUIENTE: REXT990101XXX
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

28A001000 DENOMINACION O RAZON SOCIAL.**28B001000 NOMBRE (DEL CONTADOR PUBLICO) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)).****28B014000 NOMBRE DEL DESPACHO.****28C001000 NOMBRE (DEL REPRESENTANTE LEGAL) (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)).**

- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, SE ANOTARA: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE(S), DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL DESPACHO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

28B002000 CURP (DEL CONTADOR PUBLICO).**28C004000 CURP (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE 18 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO CARACTERES ALFABETICOS
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS.
 - SEIS CARACTERES ALFABETICOS.
 - UN CARACTER ALFABETICO O NUMERICO.
 - UN CARACTER NUMERICO
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PUBLICO:

- 28A002000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 28B004000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 28C005000 ENTIDAD FEDERATIVA (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).
- 28A003000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 28B005000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 28C006000 DELEGACION O MUNICIPIO (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DELEGACION O MUNICIPIO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 28A004000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 28B006000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 28C007000 COLONIA O LOCALIDAD (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO COLONIA O LOCALIDAD COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 28A005000 CODIGO POSTAL (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 28B007000 CODIGO POSTAL (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 28C008000 CODIGO POSTAL (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO CODIGO POSTAL COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES NUMERICOS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNOS DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- 28A006000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 28B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 28C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO DE CALLE Y NUMERO COMPLETO.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 28A007000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTRIBUYENTE).**
- 28B009000 CIUDAD O POBLACION (DEL CONTADOR PUBLICO).**
- 28C010000 CIUDAD O POBLACION (DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO, CIUDAD O POBLACION COMPLETA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 28A008000 TELEFONO (DEL CONTRIBUYENTE)**
- 28B010000 TELEFONO (DEL CONTADOR PUBLICO O DEL DESPACHO)**
- 28C011000 TELEFONO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**
- DATO DE QUINCE CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

28A009000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTRIBUYENTE)**28B011000 CORREO ELECTRONICO (DEL CONTADOR PUBLICO).****28B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI.****28C012000 CORREO ELECTRONICO (DEL REPRESENTANTE LEGAL)**

- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS
- LOS CARACTERES ALFABETICOS SE PODRAN ANOTAR EN MINUSCULAS.
- ESTE DATO SI PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (PUNTOS, GUIONES, ARROBA, ETC.).

28A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.

- DATO ACTIVIDAD ECONOMICA O ACTIVIDAD PREPONDERANTE DENOMINADO TAMBIEN GIRO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONA DE UN CATALOGO.
- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA LA DESCRIPCION QUE AL EFECTO SE HACE EN EL ANEXO 6 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE PARA 2014 Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

28A010000 NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE.

- TEXTO O NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO, ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO LA CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES.

28C002000 NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL).**28C003000 EXTRANJERO (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE DOS CARACTERES ALFABETICOS (SI O NO).
- UTILIZACION UNICAMENTE DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

28C013000 NUMERO DE ESCRITURA (REPRESENTANTE LEGAL).**28C014000 NUMERO DE NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE QUINCE Y DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO SIN SIGNO, RESPECTIVAMENTE.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

28C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA (REPRESENTANTE LEGAL).

- DATO ELEGIDO DE UNA LISTA (CATALOGO).

28C016000 FECHA DEL PODER (REPRESENTANTE LEGAL).**28C017000 FECHA DE DESIGNACION (REPRESENTANTE LEGAL).**

- DATO DE LA CERTIFICACION DEL PODER Y DE LA DESIGNACION DEL CARGO.
- ESTE DATO ESTARA COMPUESTO POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE CERTIFICACION DEL PODER (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

28B003000 NUMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO.**28B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO.**

- PARA EFECTOS DE ESTE DATO SE ANOTARA EL NUMERO ASIGNADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL AL CONTADOR PUBLICO INSCRITO Y A SU DESPACHO.
- DATO DE CINCO CARACTERES NUMERICOS MAXIMO, SIN SIGNO.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERA CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

28B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO.

- DATO, NOMBRE DEL COLEGIO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PUBLICO INSCRITO.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.

- ESTE TEXTO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 28A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE (DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL).**
- 28B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO (DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO).**
- 28C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL).**
- DATO, NOMBRE COMPLETO DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO, DEL CONTRIBUYENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ASIGNADOS AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE CAPTUREN LOS DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE, DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO.

DATOS GENERALES.**DATOS A PROPORCIONAR:****AUTORIDAD COMPETENTE:**

- 28D000000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.**
- 28D001000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.**
- DATO DE CARACTERES ALFABETICOS, EN MAYUSCULAS.
 - ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 28D002000 TIPO DE SOCIEDAD: 17- SOCIEDAD INTEGRADORA, 18- SOCIEDAD INTEGRADA.**
- 28D010000 TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL: 0- NINGUNO, 1- FUSION, 2- ESCISION, 3- LIQUIDACION, 4- FIDEICOMISO, 5- ASOCIANTE EM PARTICIPACION.**
- 28D015000 SELECCIONE EL SISTEMA DE COSTEO QUE UTILIZA PARA EFECTOS FISCALES: 3- COSTEO ABSORBENTE (COSTOS HISTORICOS), 4- COSTEO ABSORBENTE (COSTOS PREDETERMINADOS ESTIMADOS), 5- COSTEO ABSORBENTE (COSTO ESTANDAR), 6- SISTEMA DISTINTO A LOS ANTERIORES, 7- NO APLICA.**
- 28D020000 TIPO DE OPINION: 1- OPINION SIN SALVEDADES, 2- OPINION CON SALVEDADES QUE TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 3- OPINION CON SALVEDADES QUE NO TENGAN IMPLICACIONES FISCALES, 4- OPINION NEGATIVA QUE TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 5- OPINION NEGATIVA QUE NO TENGA IMPLICACIONES FISCALES, 6- ABSTENCION DE OPINION.**
- 28D038000 SE TRATA DE: 1.- AUTORIZACION, 2.- CONSULTA**
- 28D109000 SE REALIZARON CON FINES DE: 1.- COBERTURA, 2.- NOGOCIACION**
- DATO ASIGNADO AUTOMATICAMENTE POR EL SIPRED'2016 UNA VEZ QUE SE SELECCIONO DE UNA LISTA (CATALOGO).
- 28D011000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL**
- 28D012000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL**
- 28D013000 FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR**
- 28D014000 FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR**
- DATOS DEL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA Y DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.
 - DIVIDIDO EN INICIO DEL EJERCICIO Y TERMINACION DEL EJERCICIO.
 - ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/") Y DIEZ PARA LA FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL, (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

EJEMPLO:

INICIO	FINAL
01/01/2016	31/12/2016

- 28D004000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)**
- 28D005000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)**
- 28D006000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES**

(ARTICULO 32-A CFF)

- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 28D007000 EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 41D002000, 41D003000 Y 41D004000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN**
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
 - ESTE TEXTO SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.).
 - EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS.
- 28D008000 PRIMER DICTAMEN**
- 28D009000 REALIZO OBRAS DE CONSTRUCCION**
- 28D021000 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 28040000000000 AL 28040050000000 DEL ANEXO 4)**
- 28D028000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 16 Y 17)**
- 28D029000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES**
- 28D030000 REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS**
- 28D031000 EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 23)**
- 28D032000 APLICO LA OPCION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO SEGUNDO, FRACCION VIII, DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LISR, PUBLICADAS EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016
(EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 23)**
- 28D033000 APLICO LA OPCION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO SEGUNDO, FRACCION IX, DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LISR, PUBLICADAS EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016**
- 28D034000 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, CONTABA CON AUTORIZACION PARA DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO, DETERMINE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y AL ACTIVO POR DESCONSOLIDACION Y OPTO POR ENTERAR LOS PAGOS EN CINCO EJERCICIOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LA LISR PARA 2013 Y DISPOSICIONES TRANSITORIAS PARA 2014 (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 19)**
- 28D035000 EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS**
- 28D037000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO**
- 28D046000 OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)**
- 28D055000 CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 12)**
- 28D056000 MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 13)**
- 28D057000 MANTUVO SALDOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 21)**
- 28D058000 CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 22)**
- 28D059000 HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO**
- 28D060000 EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 28D059000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE**

	DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES
28D066000	HA TENIDO CAMBIOS DE DOMICILIO FISCAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO
28D067000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 29 FRACCION III DEL RCFF)
28D068000	HA ACTUALIZADO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO
28D069000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES (ARTICULO 29 FRACCION VIII RCFF)
28D070000	POR EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO TIENE LOS AVISOS DE APERTURA O CIERRE REALIZADOS DURANTE EL MISMO DE ESTABLECIMIENTOS, SUCURSALES, LOCALES, PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS, LUGARES EN DONDE SE ALMACENEN MERCANCIAS Y EN GENERAL CUALQUIER LOCAL O ESTABLECIMIENTO QUE SE UTILICE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES (ARTICULO 29 FRACCION VIII DEL RCFF)
28D071000	DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)
28D072000	TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS
28D073000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)
28D074000	SE ENCUENTRA OBLIGADO A SOLICITAR LA INSCRIPCION EN EL RFC DE SUS SOCIOS O ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 27)
28D075000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
28D076000	TIENE INVENTARIOS REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD
28D077000	EN CASO AFIRMATIVO, LLEVA UN CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO Y PRODUCTOS TERMINADOS SEGUN SE TRATE (ARTICULO 76 FRACCION XIV DE LA LEY DE ISR)
28D080000	REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL
28D081000	TIENE EMPLEADOS
28D083000	EN CASO NEGATIVO, A LA PREGUNTA DEL INDICE 28D081000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)
28D089000	ENAJENACION DE BIENES
28D090000	PRESTACION DE SERVICIOS
28D091000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES
28D092000	OTROS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR ABAJO:
28D096000	OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO
28D097000	LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
28D098000	LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)
28D104000	DIARIO
28D105000	MAYOR
28D106000	ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS
28D107000	SOCIOS O ACCIONISTAS
28D108000	REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)
28D112000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE

	PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)
28D114000	EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)
28D135000	GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES
28D136000	SER EstrictAMENTE INDISPENSABLES PARA LOS FINES DE SU ACTIVIDAD, A EXCEPCION DE LOS DONATIVOS AUTORIZADOS PARA SU DEDUCCION POR LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY Y 31,32, 33, 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
28D138000	ESTAR AMPARADOS CON COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION III DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
28D139000	EFECTUAR PAGOS A TRAVES DE CHEQUE NOMINATIVO, TARJETAS DE CREDITO, DE DEBITO O DE SERVICIOS, O MONEDEROS ELECTRONICOS AUTORIZADOS, TRASPASOS DE CUENTAS EN INSTITUCIONES DE CREDITO O CASAS DE BOLSA, COMPENSACIONES O A TRAVES DE DISTINTAS FORMAS DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES CUANDO LO SEÑALEN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION III Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
28D140000	ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN CONTABILIDAD (ARTICULOS 27 FRACCION IV Y 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
28D141000	SER DEDUCIDAS UNA SOLA VEZ (ARTICULO 27 FRACCION IV DE LA LEY)
28D143000	QUE EN EL COMPROBANTE FISCAL, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONSTE EN FORMA EXPRESA Y POR SEPARADO CUANDO ASI SEA PROCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION VI DE LA LEY)
28D154000	QUE AL REALIZAR LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES O A MAS TARDAR EL ULTIMO DIA DEL EJERCICIO SE REUNIERON LOS REQUISITOS QUE PARA CADA DEDUCCION EN PARTICULAR ESTABLECE LA LEY (ARTICULOS 27 FRACCION XVIII DE LA LEY Y 46 Y 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
28D155000	LA DOCUMENTACION REUNE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SE OBTUVO A MAS TARDAR EL DIA EN QUE DEBIO PRESENTAR SU DECLARACION Y QUE LAS FECHAS DE EXPEDICION CORRESPONDIERON AL EJERCICIO POR EL QUE SE EFECTUO LA DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION XVIII DE LA LEY)
28D166000	FUERON CONSIDERADOS COMO NO DEDUCIBLES TODOS LOS CONCEPTOS QUE LE APLICARON A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 28 DE LA LEY
28D168000	PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO
28D172000	PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO
28D224000	MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)
28D225000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
28D226000	FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)
28D227000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY
28D229000	EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 28D178000, LA SOCIEDAD INTEGRADORA PRESENTO EL AVISO ANTE EL SAT (ARTICULO 68 DE LA LEY DEL ISR).
28D231000	EN CASO AFIRMATIVO, PAGO EL IMPUESTO QUE HUBIERA DIFERIDO.
28D239000	LLEVA LOS REGISTROS QUE PERMITAN DETERMINAR EL RESULTADO FISCAL INTEGRADO Y DEL FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO POR EJERCICIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCION III DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.
28D240000	LLEVA LOS REGISTROS DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACION INTEGRABLE QUE LA SOCIEDAD INTEGRADORA HUBIERE MANTENIDO EN CADA UNA DE LAS SOCIEDADES INTEGRADAS POR EJERCICIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA

- FRACCION III DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.
- 28D241000 PRESENTO LA DECLARACION DEL EJERCICIO DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO, MANIFESTANDO EL FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO, CONFORME A LA FRACCION IV DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.
- 28D245000 POR LAS OPERACIONES CON UNA O MAS DE SUS SOCIEDADES INTEGRADAS POR ENAJENACION DE TERRENOS, INVERSIONES, ACCIONES Y PARTES SOCIALES, ENTRE OTROAS, ESTAS SE REALIZARON CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 179 DE LA LISR, CONFORME A LA FRACCION VI DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.
- 28D251000 INFORMO A LA SOCIEDAD INTEGRADORA SU RESULTADO O PERDIDA FISCAL QUE LE HUBIERE CORRESPONDIDO, CONFORME AL INCISO A) DE LA FRACCION V DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.
- 28D252000 PRESENTO LA DECLARACION DEL EJERCICIO DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO, CONNFORME AL INCISO B) DE LA FRACCION V DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.
- 28D255000 POR LAS OPERACIONES CON LA SOCIEDAD INTEGRADORA O CON UNA O MAS DE LAS SOCIEDADES INTEGRADAS POR ENAJENACION DE TERRENOS, INVERSIONES, ACCIONES Y PARTES SOCIALES, ENTRE OTROS, ESTAS SE REALIZARON CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 179 DE LA LISR, CONFORME A LA FRACCION VI DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.
- 28D258000 EN CASO AFIRMATIVO, PAGO EL IMPUESTO QUE HUBIERA DIFERIDO.
- 28D270000 CONSIDERO COMO EFECTIVAMENTE COBRADAS LAS CONTRAPRESTACIONES CUANDO LAS RECIBIO EN EFECTIVO, EN BIENES O EN SERVICIOS, AUN CUANDO AQUELLAS HUBIEREN CORRESPONDIDO A ANTICIPOS, DEPOSITOS O A CUALQUIER OTRO CONCEPTO SIN PORTAR EL NOMBRE CON EL QUE SE LES DESIGNO, O BIEN, CUANDO EL INTERES DEL ACREEDOR QUEDO SATISFECHO MEDIANTE CUALQUIER FORMA DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES QUE DEN LUGAR A LAS CONTRAPRESTACIONES (ARTICULO 1-B DE LA LEY)
- 28D272000 CONSIDERO COMO VALOR PARA CALCULAR EL IMPUESTO, EL IMPORTE EFECTIVAMENTE COBRADO, ASI COMO LAS CANTIDADES QUE ADEMAS SE CARGUEN O COBREN AL ADQUIRENTE POR OTROS IMPUESTOS, DERECHOS, INTERESES NORMALES O MORATORIOS, PENAS CONVENCIONALES O CUALQUIER OTRO CONCEPTO (ARTICULOS 12, 18 Y 23 DE LA LEY Y 42, 43, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 28D276000 APLICO LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS
- 28D277000 EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITADO CORRESPONDIO A BIENES, SERVICIOS O AL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES, ESTRICTAMENTE INDISPENSABLES EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DISTINTAS DE LA IMPORTACION, POR LAS QUE SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO ESTABLECIDO EN ESTA LEY O A LAS QUE SE LES APLIQUE LA TASA DE 0% (ARTICULO 5 FRACCION I DE LA LEY)
- 28D278000 EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITADO FUE TRASLADADO EXPRESAMENTE CONSTO POR SEPARADO EN LOS COMPROBANTES, (ARTICULO 5 FRACCION II DE LA LEY)
- 28D279000 EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO FUE EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION III DE LA LEY)
- 28D280000 TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A, FUE ACREDITADO EN LA DECLARACION DE PAGO MENSUAL SIGUIENTE A LA DECLARACION EN LA QUE SE HAYA EFECTUADO EL ENTERO DE LA RETENCION (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY)
- 28D281000 TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A DE ESTA LEY, DICHA RETENCION SE ENTERO EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY).
- 28D282000 SE ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES, EN SU TOTALIDAD POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE DEBE PAGAR EL IMPUESTO, O LE SEA APLICABLE LA TASA DEL 0% (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO a) DE LA LEY)

- 28D292000 ESTUVO OBLIGADO AL PAGO DEL I.E.P.S. EN EL EJERCICIO**
- DATOS DE DOS CARACTERES ALFABETICOS, (SI O NO) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 28D039000 SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)**
- 28D078000 INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO**
- 28D079000 INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION**
- 28D082000 CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY DEL I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)**
- 28D099000 TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)**
- 28D100000 EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)**
- 28D101000 EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)**
- 28D102000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)**
- 28D103000 PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)**
- 28D113000 LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO**
- 28D115000 EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENTEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)**
- 28D116000 LEVANTAR INVENTARIO DE EXISTENCIAS A LA FECHA DE TERMINO DEL EJERCICIO (ARTICULOS 76 FRACCION IV DE LA LEY O EN FECHA DISTINTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)**
- 28D117000 LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULO 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)**
- 28D118000 EFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY)**
- 28D119000 PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN LA QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO**

(ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)

- 28D120000 PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 28D121000 INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES COMO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES DE LAS CONTRAPRESTACIONES RECIBIDAS EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, ASI COMO EN PIEZAS DE ORO O DE PLATA, CUYO MONTO SEA SUPERIOR A CIEN MIL PESOS (ARTICULO 76 FRACCION XV DE LA LEY)
- 28D122000 DAR A CONOCER EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS O SOCIOS UN REPORTE EN EL QUE SE INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (ARTICULOS 76 FRACCION XIX DE LA LEY Y 93-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D123000 INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LOS PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL QUE RECIBAN EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, MAYORES A \$600,000 (ARTICULOS 18, FRACCION XI Y 76 FRACCION XVI DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 28D124000 RETENER Y ENTERARA EL ISR ADICIONAL A LA TASA DEL 10% SOBRE LOS DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS (ARTICULO 140 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY)
- 28D125000 ENAJENACION DE BIENES (ARTICULOS 17 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 28D126000 PRESTACION DE SERVICIOS (ARTICULOS 17 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 28D127000 OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES (ARTICULOS 17 FRACCION II DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D128000 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (ARTICULOS 17 FRACCION III Y 40 DE LA LEY)
- 28D129000 ENAJENACIONES A PLAZO. PRECIO PACTADO (ARTICULOS 17 FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO Y 40 DE LA LEY)
- 28D130000 ENAJENACIONES A PLAZO. PRECIO COBRADO (ARTICULOS 17 FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO Y 40 DE LA LEY)
- 28D131000 DEUDAS NO CUBIERTAS POR PRESCRIPCION, CONDONACION O NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO (ARTICULO 17 PENULTIMO PARRAFO FRACCION IV DE LA LEY)
- 28D132000 CONTRATOS DE OBRA INMUEBLE. QUE LAS ESTIMACIONES SEAN AUTORIZADAS O APROBADAS PARA SU COBRO (ARTICULOS 17 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y 15, 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D133000 CONTRATOS DE OBRA INMUEBLE. QUE LAS ESTIMACIONES SEAN EFECTIVAMENTE PAGADAS (ARTICULOS 17 DE LA LEY Y 15, 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D134000 CONSIDERO COMO INGRESO ACUMULABLE DEL EJERCICIO LAS ESTIMACIONES POR EL AVANCE DE OBRA CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 1.7. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 28D137000 EN EL CASO DE DONATIVOS CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY Y 31 ,32, 33 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D142000 CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RETENCION Y ENTERO DE IMPUESTOS A CARGO DE TERCEROS, ASI COMO LAS DEMAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS (ARTICULO 27 FRACCION V DE LA LEY)
- 28D144000 EN EL CASO DE INTERESES POR CAPITALES TOMADOS EN PRESTAMO, ESTOS SE HAYAN INVERTIDO EN LOS FINES DEL NEGOCIO (ARTICULOS 27 FRACCION VII DE LA LEY Y 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)

- 28D145000 POR CAPITALES TOMADOS EN PRESTAMO Y OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS A TERCEROS, SE APLICO EL TOPE ESTABLECIDO PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION VII DE LA LEY)
- 28D146000 LOS PAGOS A PERSONAS FISICAS, A PERSONAS MORALES COORDINADOS, A SOCIEDADES O ASOCIACIONES CIVILES, A LOS QUE PRESTEN SERVICIOS DOMESTICOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y DE RECOLECCION DE BASURA Y A LOS QUE OBTENGAN DONATIVOS, FUERON DEDUCIDOS CUANDO FUERON EFECTIVAMENTE EROGADOS (ARTICULO 27 FRACCION VIII DE LA LEY)
- 28D147000 EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY)
- 28D148000 EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE LLEVARON A CABO (ARTICULOS 27 FRACCION X DE LA LEY)
- 28D149000 POR LOS GASTOS DE PREVISION SOCIAL, SE COMPROBO QUE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES SE OTORGARON EN FORMA GENERAL EN BENEFICIO DE TODOS LOS TRABAJADORES (ARTICULOS 7 Y 27 FRACCION XI DE LA LEY Y 40, 41, 43 Y 43-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D150000 CUANDO EXISTAN APORTACIONES PARA FONDOS DE AHORRO, ADEMAS DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL INDICE ANTERIOR SE COMPROBO QUE EL MONTO DE LAS APORTACIONES EFECTUADAS HAYA SIDO IGUAL AL MONTO APORTADO POR LOS TRABAJADORES Y NO HAYA EXCEDIDO LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION XI DE LA LEY Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D151000 SE COMPROBO QUE EL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION XIII DE LA LEY)
- 28D152000 EN EL CASO DE IMPORTACION DE MERCANCIAS SE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA SU IMPORTACION (ARTICULO 27 FRACCION XIV DE LA LEY Y DEMAS APLICABLES DE LAS DISPOSICIONES ADUANERAS)
- 28D153000 EN EL CASO DE PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES, SE CONSIDERARON REALIZADAS EN EL MES EN QUE SE CONSUMO EL PLAZO DE PRESCRIPCION, QUE CORRESPONDA, O ANTES SIEMPRE QUE HAYA SIDO NOTORIA LA IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO Y SE PUEDE COMPROBAR (ARTICULO 27 FRACCION XV DE LA LEY).
- 28D156000 EN EL CASO DE ANTICIPOS POR GASTOS SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION XVIII DE LA LEY).
- 28D157000 CUANDO LOS TRABAJADORES HAYAN TENIDO DERECHO AL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO, EFECTIVAMENTE SE LES ENTREGARON LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES (ARTICULOS 27 FRACCION XIX DE LA LEY Y ARTICULO DECIMO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS; DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, SE EXPIDE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Y SE ABROGAN LA LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, Y LA LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013)
- 28D158000 EN EL CASO DE INVENTARIOS DEDUCIDOS QUE PERDIERON SU VALOR POR DETERIORO U OTRAS CAUSAS NO IMPUTABLES AL PROPIO CONTRIBUYENTE, SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS (ARTICULOS 27 FRACCION XX DE LA LEY Y 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 28D159000 EN EL CASO DE INVERSIONES, APLICO LOS PORCIENTOS AUTORIZADOS POR LA LEY

- 28D160000 EN EL CASO DE GASTOS DE VIAJE CUANDO SE DESTINARON AL HOSPEDAJE, ALIMENTACION, TRANSPORTE, USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y PAGO DE KILOMETRAJE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION V DE LA LEY Y 49 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D161000 EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y AVIONES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XIII DE LA LEY Y 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D162000 EN EL CASO DE LOS DOS CONCEPTOS ANTERIORES, FUERON GASTOS EFECTUADOS POR SOCIOS, ACCIONISTAS O SUS FAMILIARES SIN RELACION LABORAL
- 28D163000 EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 28D164000 EN EL CASO DE CONSUMOS EN RESTAURANTES, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 28 FRACCION XX DE LA LEY Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D165000 PARA LA DETERMINACION DE LAS DEDUCCIONES POR INVERSIONES EN AUTOMOVILES Y AVIONES SE CONSIDERO COMO MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION EL MONTO MAXIMO AUTORIZADO EN LEY (ARTICULO 36 FRACCIONES II Y III DE LA LEY)
- 28D167000 OPTO Y CUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY
- 28D169000 FUSIONADA
- 28D170000 FUSIONANTE
- 28D173000 ESCINDIDA
- 28D174000 ESCINDENTE
- 28D228000 DESINCORPORO A ALGUNA SOCIEDAD INTEGRADA EN EL EJERCICIO
- 28D230000 DEJO DE APLICAR LA OPCION A QUE SE REFIERE EL CAPITULO VI DEL TITULO II DE LA LEY DEL ISR.
- 28D232000 INCORPORO AL RESULTADO FISCAL INTEGRADO DEL EJERCICIO A TODAS SUS SOCIEDADES INTEGRADAS (ARTICULO 64 DE LA LEY DEL ISR).
- 28D233000 PRESENTO AVISO ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ADQUIRIO DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE OTRAS SOCIEDADES INTEGRADAS, MAS DEL 80% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO DE UNA SOCIEDAD (ARTICULO 66 DE LA LEY DEL ISR).
- 28D234000 PRESENTO AVISO ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE CONSTITUYAN LA(S) SOCIEDAD(ES) ESCINDIDA(S) (ARTICULO 66 DE LA LEY DEL ISR).
- 28D235000 CUANDO UNA SOCIEDAD INTEGRADA DEJO DE SERLO, RECONOCIO LOS EFECTOS DE LA DESINCORPORACION, (ARTICULO 68 DE LA LEY DEL ISR).
- 28D236000 DURANTE EL EJERCICIO ALGUNA SOCIEDAD INTEGRADA DESAPARECIO POR FUSION (ARTICULO 69 DE LA LEY DEL ISR).
- 28D237000 INDIQUE SI DURANTE EL EJERCICIO PRESENTO EL AVISO PARA DEJAR DE APLICAR EL REGIMEN OPCIONAL Y EN SU CASO SI DETERMINO Y ENTERO LOS IMPUESTOS DIFERIDOS POR EJERCER LA OPCION.
- 28D238000 EN EL CASO DE ESCISIONES ESTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS FISCALES DEL CFF, PARA NO SER CONSIDERADAS ENAJENACIONES.
- 28D242000 HIZO PUBLICA EN EL MES DE MAYO DEL 2017, LA INFORMACION RELATIVA AL IMPUESTO QUE HUBIERE DIFERIDO CONFORME AL CAPITULO VI DE LA LEY DEL ISR, EN SU PAGINA DE INTERNET.
- 28D243000 HIZO PUBLICA EN EL MES DE MAYO DEL 2017, LA INFORMACION RELATIVA AL IMPUESTO QUE HUBIERE DIFERIDO CONFORME AL CAPITULO VI DE LA LEY DEL ISR, EN LOS MEDIOS

- QUE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ESTABLECIO MEDIANTE REGLAS DE CARACTER GENERAL.
- 28D244000 PRESENTO EN EL EJERCICIO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS MANIFESTANDO EL FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO, POR MODIFICACIONES EN EL RESULTADO O PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO DE LAS SOCIEDADES INTEGRADAS Y DE LA INTEGRADORA, ARTICULO 70 DE LA LISR.
- 28D246000 SEÑALE SI EN EL EJERCICIO ENAJENO ACCIONES CON DERECHO A VOTO DE EMPRESAS INTEGRADAS
- 28D247000 INDIQUE SI INCORPORO SOCIEDADES CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO QUE OBTUVIERON SU RESIDENCIA FISCAL EN MEXICO EN EL EJERCICIO
- 28D253000 HIZO PUBLICA EN EL MES DE MAYO DEL 2017, LA INFORMACION RELATIVA AL IMPUESTO QUE HUBIERE DIFERIDO CONFORME AL CAPITULO VI DE LA LEY DEL ISR, EN SU PAGINA DE INTERNET.
- 28D254000 HIZO PUBLICA EN EL MES DE MAYO DEL 2017, LA INFORMACION RELATIVA AL IMPUESTO QUE HUBIERE DIFERIDO CONFORME AL CAPITULO VI DE LA LEY DEL ISR, EN LOS MEDIOS QUE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ESTABLECIO MEDIANTE REGLAS DE CARACTER GENERAL.
- 28D256000 PRESENTO EN EL EJERCICIO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS, POR MODIFICACIONES EN EL RESULTADO O PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO, ARTICULO 70 DE LA LISR.
- 28D257000 DEJO DE APLICAR LA OPCION A QUE SE REFIERE EL CAPITULO VI DEL TITULO II DE LA LEY DEL ISR.
- 28D259000 CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE LLEVAR LOS REGISTROS A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A) Y B) DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 70, DE LA LEY DEL ISR, POR EJERCICIO FISCAL.
- 28D260000 CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE ADJUNTAR LA COPIA(S) DE LAS OPINIONES QUE EN MATERIA FISCAL RECIBIO DE TERCEROS Y QUE HUBIEREN TENIDO EL EFECTO DE DISMINUIR EL RESULTADO FISCAL O AUMENTAR LA PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II DEL ARTICULO 70, DE LA LEY DEL ISR.
- 28D261000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO
- 28D262000 CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO
- 28D263000 OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO
- 28D264000 EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE
- 28D265000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.
- 28D266000 APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION
- 28D267000 CUENTA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAIS DE QUE SE TRATE, EN TERMINOS DEL ARTICULO 4 DE LA LISR
- 28D268000 CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL
- 28D269000 APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 28D271000 CONSIDERO COMO ENAJENACION EL VALOR DEL FALTANTE DE BIENES EN SUS INVENTARIOS (ARTICULOS 8 DE LA LEY Y 25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D273000 LA ADQUISICION O EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES (ARTICULOS 24, FRACCIONES II Y III DE LA LEY Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D274000 EL APROVECHAMIENTO EN TERRITORIO NACIONAL DE SERVICIOS INDEPENDIENTES, EXCEPTO POR LOS DERIVADOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL (ARTICULOS 24,

FRACCION V DE LA LEY Y 48 Y 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)

- 28D275000** REALIZO EXPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS POR CONCEPTO DE ENAJENACION O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES O POR EL APROVECHAMIENTO EN EL EXTRANJERO DE SERVICIOS PRESTADOS (ARTICULOS 29, FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY Y 57, 58, 59, 60, 61, 62 Y 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D283000** NO SE ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES, POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE NO DEBE PAGAR EL IMPUESTO (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO b) DE LA LEY)
- 28D284000** CUANDO SE ESTE OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O CUANDO SEA APLICABLE LA TASA DE 0%, SOLO POR UNA PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO, EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES SE ACREDITO EN LA PROPORCION EN LA QUE EL VALOR DE LAS ACTIVIDADES POR LAS QUE DEBA PAGAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O A LAS QUE SE APLIQUE LA TASA DE 0%, REPRESENTO EN EL VALOR TOTAL DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS QUE REALIZO EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO C) DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 28D285000** ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A INVERSIONES CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, EN SU TOTALIDAD POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE DEBE PAGAR EL IMPUESTO O LE SEA APLICABLE LA TASA DEL 0% (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO D) PUNTO 1 DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 28D286000** NO ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDA A INVERSIONES, CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE NO DEBE PAGAR EL IMPUESTO (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO d) PUNTO 2 DE LA LEY)
- 28D287000** CUANDO SE ESTE OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O CUANDO SEA APLICABLE LA TASA DE 0%, SOLO POR UNA PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO, EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A INVERSIONES CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, SE ACREDITO EN LA PROPORCION EN LA QUE EL VALOR DE LAS ACTIVIDADES POR LAS QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O A LAS QUE SE APLIQUE LA TASA DE 0%, REPRESENTO EN EL VALOR TOTAL DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS REALIZADAS EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO D) PUNTO 3 DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)
- 28D288000** EN MESES POSTERIORES LAS INVERSIONES DEJARON DE DESTINARSE EN FORMA EXCLUSIVA A LAS ACTIVIDADES A QUE ESTABAN PREVISTAS (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO d) PUNTO 4 DE LA LEY)
- 28D289000** EN CASO AFIRMATIVO, REALIZO AJUSTES AL VALOR DEL IMPUESTO ACREDITABLE (ARTICULO 5-A DE LA LEY Y 19 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)
- 28D290000** APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.1. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- 28D291000** APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013
- DATOS DE TRES CARACTERES ALFABETICOS, (SI, NO O N/A) EN MAYUSCULAS.
 - ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).
- 28D248000** **NOMBRE DE LA SOCIEDAD INTEGRADORA.**
- DATO, NOMBRE COMPLETO DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA.
 - DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS (MAXIMO 200 CARACTERES).
 - LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS.
- 28D249000** **RFC DE LA SOCIEDAD INTEGRADORA.**
- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.

- SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA, (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
- TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

28D250000 PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSOLIDABLE.

- DATO, PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSOLIDABLE O ACCIONARIA.
- DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES.
- SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

28D041000 FECHA DEL OFICIO 1**28D043000 FECHA DEL OFICIO 2****28D045000 FECHA DEL OFICIO 3****28D048000 FECHA DE LA RESOLUCION 1****28D050000 FECHA DE LA RESOLUCION 2****28D052000 FECHA DE LA RESOLUCION 3****28D053000 FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)****28D054000 FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)****28D171000 FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION****28D175000 FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION****28D220000 FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION**

- DATOS DE LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE.
- ESTOS DATOS ESTARAN COMPUESTOS POR DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA DEL OFICIO, DE LA RESOLUCION Y DEL ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE (DOS PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO SEPARADOS POR DIAGONALES "/").

28D036000 ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)**28D040000 NUMERO DE OFICIO 1****28D042000 NUMERO DE OFICIO 2****28D044000 NUMERO DE OFICIO 3****28D047000 NUMERO DE RESOLUCION 1****28D049000 NUMERO DE RESOLUCION 2****28D051000 NUMERO DE RESOLUCION 3**

- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

28D023000 RFC 1 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).**28D024000 RFC 2 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).****28D025000 RFC 3 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).****28D026000 RFC 4 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE).****28D027000 RFC 5 (RFC DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ASESORO FISCALMENTE AL**

CONTRIBUYENTE).

28D061000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
28D062000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
28D063000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
28D064000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
28D065000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR
28D084000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
28D085000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
28D086000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
28D087000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
28D088000	(RFC) ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING
28D176000	ESCINDIDA 1: RFC
28D180000	ESCINDIDA 2: RFC
28D184000	ESCINDIDA 3: RFC
28D188000	ESCINDIDA 4: RFC
28D192000	ESCINDIDA 5: RFC
28D196000	ESCINDIDA 6: RFC
28D200000	ESCINDIDA 7: RFC
28D204000	ESCINDIDA 8: RFC
28D208000	ESCINDIDA 9: RFC
28D212000	ESCINDIDA 10: RFC
28D216000	ESCINDENTE: RFC
28D221000	(RFC) LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
28D222000	(RFC) LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL
28D223000	(RFC) LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL

- DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO COMPUESTO POR:
 - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS; O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES.
 - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA AÑO, DOS PARA MES Y DOS PARA EL DIA).
 - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA.
- UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS.
- ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &).

28D093000 (ESPECIFICAR)

28D094000 (ESPECIFICAR)

28D095000 (ESPECIFICAR)

- PARA EFECTOS DE ESTOS INDICES, SE ANOTARAN EN EL CONCEPTO DATOS REFERENTES AL CONCEPTO DE "OTROS".
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS.
- ESTOS DATOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, PUNTOS, GUIONES, DIAGONALES, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.).

28D110000 MONTO DE LA GANANCIA ACUMULABLE EN EL EJERCICIO

28D111000 MONTO DE LA PERDIDA DEDUCIBLE EN EL EJERCICIO

28D177000 VALOR ACTIVO:
28D178000 VALOR PASIVO:
28D179000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
28D181000 VALOR ACTIVO:
28D182000 VALOR PASIVO:
28D183000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
28D185000 VALOR ACTIVO:
28D186000 VALOR PASIVO:
28D187000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
28D189000 VALOR ACTIVO:
28D190000 VALOR PASIVO:
28D191000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
28D193000 VALOR ACTIVO:
28D194000 VALOR PASIVO:
28D195000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
28D197000 VALOR ACTIVO:
28D198000 VALOR PASIVO:
28D199000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
28D201000 VALOR ACTIVO:
28D202000 VALOR PASIVO:
28D203000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
28D205000 VALOR ACTIVO:
28D206000 VALOR PASIVO:
28D207000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
28D209000 VALOR ACTIVO:
28D210000 VALOR PASIVO:
28D211000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
28D213000 VALOR ACTIVO:
28D214000 VALOR PASIVO:
28D215000 VALOR CAPITAL SOCIAL:
28D217000 VALOR ACTIVO:
28D218000 VALOR PASIVO:
28D219000 VALOR CAPITAL SOCIAL:

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO

DATOS A PROPORCIONAR

1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2016, 2015 , Y VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
2.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	TOTAL 2016, PARTES RELACIONADAS 2016, PARTES NO RELACIONADAS 2016, TOTAL 2015, PARTES RELACIONADAS 2015, PARTES NO RELACIONADAS 2015
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE	CAPITAL SOCIAL: PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITAL SOCIAL: PROVENIENTE DE CAPITALIZACION, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, PRIMA EN SUSCRIPCION DE ACCIONES, RESERVA LEGAL, UTILIDAD NETA, PERDIDA NETA, UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) SIN EFECTO FISCAL, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) CON EFECTO FISCAL, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) SIN EFECTO FISCAL, OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) CON EFECTO FISCAL, EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE, INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE, RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS, OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS, OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS Y TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2016 Y 2015
5.- INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS	2016, 2015, VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, TOTAL ACUMULABLES PARA ISR 2016, TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR 2016, TOTAL ACUMULABLES PARA ISR 2015 Y TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR 2015
6.- DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2016 Y 2015
7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION 2016, GASTOS DE FABRICACION 2015, GASTOS DE FABRICACION: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE VENTA 2016, GASTOS DE VENTA 2015, GASTOS DE VENTA: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE ADMINISTRACION 2016, GASTOS DE ADMINISTRACION 2015, GASTOS DE ADMINISTRACION: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS GENERALES 2016, GASTOS GENERALES 2015, GASTOS GENERALES: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, TOTAL 2016, TOTAL 2015, TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2016, TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2015, TOTAL

	NO DEDUCIBLES PARA ISR 2016 Y TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2015
8.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	2016, 2015, ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2016 ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR: 2015; NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2016 Y NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR: 2015
9.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	BASE GRAVABLE, CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR, CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE , DIFERENCIA Y DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA.
10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO, IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR E IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO
11.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TOTAL
12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO CONTRATADO
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	MONTO DE LA INVERSION, MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION Y VALOR DE LA INVERSION
14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	MONTO DE APORTACIONES, MONTO DE RETIROS DE CAPITAL, MONTO DE PRESTAMOS: EFECTUADOS Y RECIBIDOS
15.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGUN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL
16.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO) Y AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERASE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES

	COMPARABLES
18.- DATOS INFORMATIVOS	IMPORTE
19.- INFORMACION DE LOS PAGOS REALIZADOS POR LA DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO POR DESCONSOLIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL PAGADO HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2017	CALCULO DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON: ARTICULO 71 L.I.S.R. 2013, CALCULO DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON: REGLA I.3.6.4. RMF 2013, CALCULO DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON: NOVENO TRANSITORIO: FRACCION XV L.I.S.R. 2014 Y CALCULO DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON: NOVENO TRANSITORIO: FRACCION XVIII L.I.S.R. 2014
20.- INVERSIONES	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO, MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO, MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS, MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO, MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO Y SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO
21.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA	SALDO EN MONEDA EXTRANJERA, SALDO EN MONEDA NACIONAL
22.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES, I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO, SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO
24.- INFORMACION DEL REGIMEN OPCIONAL (CAPITULO VI, TITULO II, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA)	PERDIDAS FISCALES EJERCICIOS ANTERIORES AL REGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES
25.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO, DEL FACTOR Y EL RESULTADO FISCAL INTEGRADO	RESULTADO FISCAL (PERDIDA FISCAL), RESULTADO FISCAL O (PERDIDA FISCAL) EN PARTICIPACION INTEGRABLE, RESULTADO FISCAL EN PARTICIPACION INTEGRABLE, ISR DEL EJERCICIO, ISR EN PARTICIPACION NO INTEGRABLE, ISR EN PARTICIPACION INTEGRABLE: CORRESPONDIENTE AL FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO E ISR EN PARTICIPACION INTEGRABLE: NO CORRESPONDIENTE AL FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO (ISR DIFERIDO)
26.- DETERMINACION DE LA UFIN EN PARTICIPACION INTEGRABLE Y NO INTEGRABLE	UTILIDAD FISCAL NETA, UTILIDAD FISCAL NETA EN PARTICIPACION INTEGRABLE, UFIN POR LA QUE SE PAGO EL IMPUESTO DEL EJERCICIO, UFIN POR LA QUE SE DIFIRIO EL IMPUESTO DEL EJERCICIO, UFIN EN PARTICIPACION NO INTEGRABLE Y UFIN ACTUALIZADA DEL ISR DIFERIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES
27.- CONTROL DEL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO	ISR DIFERIDO, ISR DIFERIDO ACTUALIZADO A ENTERAR, UFIN POR LA QUE SE DIFIRIO EL IMPUESTO DEL EJERCICIO Y UFIN ACTUALIZADA POR

LA QUE SE DIFIRIO EL IMPUESTO DEL EJERCICIO

NOTA: EL ORDEN DE ESTOS DATOS ES UNICAMENTE INFORMATIVO, PARA SU CAPTURA REFERENCIAR AL FORMATO GUIA.

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS DE IMPORTES REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS.
- LAS CANTIDADES NEGATIVAS SE DEBERAN PRESENTAR CON SIGNO NEGATIVO, ANTEPONIENDOSE EL SIGNO A DICHA CANTIDAD.
- PARA LAS CANTIDADES POSITIVAS SE OMITIRA EL SIGNO.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.
- LAS CANTIDADES INDICATIVAS DE IMPORTES DEBERAN ANOTARSE EN PESOS, NO EN MILES DE PESOS.

ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	EXPLICAR VARIACION
5.- INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS	EXPLICAR VARIACION
7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION: EXPLICAR VARIACION, GASTOS DE VENTA: EXPLICAR VARIACION, GASTOS DE ADMINISTRACION: EXPLICAR VARIACION, GASTOS GENERALES: EXPLICAR VARIACION
<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS TEXTOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	TEXTO REFERENTE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
9.1.- DECLARATORIA	TEXTO REFERENTE A LA DECLARATORIA
<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • ESTOS TEXTOS SI PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.). • EL TEXTO ALFABETICO DEBERA SER UTILIZADO UNICAMENTE EN LETRAS MAYUSCULAS. 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
9.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR	TASA, TARIFA O CUOTA
12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	TASA DE INTERES

13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD
14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD CON DERECHO A VOTO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD SIN DERECHO A VOTO
22.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES Y TASA DE RETENCION DEL I.S.R.
24.- INFORMACION DEL REGIMEN OPCIONAL (CAPITULO VI, TITULO II, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION INTEGRABLE DEL EJERCICIO, PORCENTAJE DE PARTICIPACION INTEGRABLE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION NO INTEGRABLE DEL EJERCICIO
25.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO, DEL FACTOR Y EL RESULTADO FISCAL INTEGRADO	PARTICIPACION INTEGRABLE
26.- DETERMINACION DE LA UFIN EN PARTICIPACION INTEGRABLE Y NO INTEGRABLE	PORCENTAJE DE PARTICIPACION INTEGRABLE DEL EJERCICIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION NO INTEGRABLE DEL EJERCICIO
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES. • LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE PORCENTAJE SE ANOTARAN CON ENTEROS Y DOS DECIMALES, SIN EL SIGNO DE PORCENTAJE. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

23.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007 Y 2006
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9. 	

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	INSTITUCION DE CREDITO O SAT Y PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA
12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA, TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL, TIPO DE MONEDA E INDIQUE SI SE CONTRATO CON UNA PARTE

	RELACIONADA (SI O NO)
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD
14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES
16.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	TIPO DE OPERACION, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO PAIS DE RESIDENCIA, METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO, LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)
21.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA	PAIS DE RESIDENCIA, TIPO DE MONEDA, CONCEPTO MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "CONCEPTO MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO", HAYAN SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS DEUDOR" U "OTROS ACREEDOR", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, INDIQUE SI ES PARTE RELACIONADA (SI O NO) Y GENERO INTERESES (SI O NO)
22.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	TIPO DE FINANCIAMIENTO, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO); PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES, TIPO DE MONEDA, DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES, FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES, EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES "HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:, GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO) Y EFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)
24.- INFORMACION DEL REGIMEN OPCIONAL (CAPITULO VI, TITULO II, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA)	EMPRESA OBLIGADA A PAGAR EL IMPUESTO DIFERIDO (FUSIONANTE, ESCINDENTE O ESCINDIDA): NOMBRE
<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.). 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	NUMERO DE LA OPERACION; PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE):

	NUMERO DE FOLIO; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO
22.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO
<ul style="list-style-type: none"> • PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS. • DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.) 	

ANEXO

DATOS A PROPORCIONAR

10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	FECHA DE PAGO, PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION; Y OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACION; Y VIGENCIA: DEL, AL
14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	PERIODO DE TENENCIA: DEL Y AL
22.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	VIGENCIA DEL PRESTAMO: DEL Y AL
24.- INFORMACION DEL REGIMEN OPCIONAL (CAPITULO VI, TITULO II, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA)	FECHA DE INCORPORACION, FECHA DE CAMBIO DE DENOMINACION, FECHA DE LAS DESINCORPORACIONES: POR DEJAR DE CUMPLIR REQUISITOS, FECHA DE LAS DESINCORPORACIONES: POR EJERCER LA OPCION, FECHA DE LAS DESINCORPORACIONES: POR FUSION Y FECHA DE LAS DESINCORPORACIONES: POR ESCISION
27.- CONTROL DEL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO <ul style="list-style-type: none"> • DIEZ CARACTERES ALFANUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL DIA, DOS PARA EL MES Y CUATRO PARA EL AÑO, SEPARADOS POR DIAGONALES “/”, EJEMPLO: 17/04/2010). • ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (SIGNO DE PESOS, COMAS, PUNTOS, GUIONES, PARENTESIS, ETC.), UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9 Y LA DIAGONAL “/”. 	FECHA DE PAGO

ANEXO

DATOS A PROPORCIONAR

12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
13.- INVERSIONES PERMANENTES EN	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL

SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	
14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
16.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC
21.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL
22.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO
24.- INFORMACION DEL REGIMEN OPCIONAL (CAPITULO VI, TITULO II, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA)	R.F.C., R.F.C. ANTERIOR Y EMPRESA OBLIGADA A PAGAR EL IMPUESTO DIFERIDO (FUSIONANTE, ESCINDENTE O ESCINDIDA): R.F.C.
25.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO, DEL FACTOR Y EL RESULTADO FISCAL INTEGRADO	R.F.C.
NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT	
<ul style="list-style-type: none"> • DATO, REGISTRO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL PAIS DE RESIDENCIA Y NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT • DATO DE CARACTERES ALFANUMERICOS. • LOS CARACTERES ALFABETICOS UNICAMENTE EN MAYUSCULAS. • ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.). 	
RFC	
<ul style="list-style-type: none"> • DATO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PARTE RELACIONADA. • DATO DE 13 CARACTERES ALFANUMERICOS MAXIMO, COMPUESTO POR: <ul style="list-style-type: none"> - CUATRO LETRAS PARA PERSONAS FISICAS, O GUION MEDIO Y TRES LETRAS PARA PERSONAS MORALES. - SEIS CARACTERES NUMERICOS QUE CORRESPONDEN A LA FECHA (DOS CARACTERES PARA EL AÑO, DOS PARA EL MES Y DOS PARA EL DIA). - TRES CARACTERES ALFANUMERICOS PARA LA HOMONIMIA. • UTILIZACION DE CARACTERES ALFABETICOS EN MAYUSCULAS. • ESTE DATO NO PODRA CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC., SALVO EL CARACTER &). 	
ANEXO	DATOS A PROPORCIONAR
1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ACTUAL), PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ANTERIOR) Y PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

5.- INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR) Y PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS	GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, GASTOS GENERALES: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL), GASTOS GENERALES: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR), GASTOS GENERALES: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR,

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES NUMERICOS CON CUATRO DECIMALES.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9, ASI COMO EL PUNTO DECIMAL.

ANEXO**DATOS A PROPORCIONAR**

26.- DETERMINACION DE LA UFIN EN PARTICIPACION INTEGRABLE Y NO INTEGRABLE	POR: FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO
27.- CONTROL DEL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO	FACTOR DE ACTUALIZACION; FACTOR DE ACTUALIZACION

- PARA EFECTOS DE ESTOS DATOS, SE ANOTARAN CIFRAS REFERENTES A LOS DATOS INDICADOS.
- DATOS DE CARACTERES ALFANUMERICOS CON DECIMALES.
- LAS CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE UN FACTOR DE ACTUALIZACION SE ANOTARAN CON ENTEROS Y CUATRO DECIMALES.
- ESTOS DATOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES TALES COMO: SIGNO DE PESOS, COMAS, PARENTESIS, ETC., UNICAMENTE DEBERAN CONSTAR DE LOS DIGITOS DEL 0 AL 9.

ANEXO		DATOS A PROPORCIONAR
26.-	DETERMINACION DE LA UFIN EN PARTICIPACION INTEGRABLE Y NO INTEGRABLE	EJERCICIO DEL PAGO DEL ISR DIFERIDO
27.-	CONTROL DEL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE EL ISR DIFERIDO A ENTERAR Y EJERCICIO EN EL QUE SE PAGA EL ISR DIFERIDO
<ul style="list-style-type: none"> • DATOS DE CARACTERES NUMERICOS. • ESTOS TEXTOS NO PODRAN CONTENER SIGNOS ESPECIALES (COMAS, CORCHETES, PARENTESIS, ETC.). 		

A. FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL DE ESTADOS FINANCIEROS, APLICABLE A LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016.

INDICE

CONCEPTO

DATOS DE IDENTIFICACION**CONTRIBUYENTE:**

16A000000	RFC
16A001000	DENOMINACION O RAZON SOCIAL:
	DOMICILIO FISCAL:
16A002000	ENTIDAD FEDERATIVA:
16A003000	DELEGACION O MUNICIPIO:
16A004000	COLONIA O LOCALIDAD:
16A005000	CODIGO POSTAL:
16A006000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
16A007000	CIUDAD O POBLACION:
16A008000	TELEFONO:
16A009000	CORREO ELECTRONICO:
16A010000	NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE:
16A011000	CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:

DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVE A CABO DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN

AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

16A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

CONTADOR PUBLICO:

16B000000 RFC

16B001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))

16B002000 CURP:

16B003000 NUMERO DE REGISTRO:

DOMICILIO FISCAL:

16B004000 ENTIDAD FEDERATIVA:

16B005000 DELEGACION O MUNICIPIO:

16B006000 COLONIA O LOCALIDAD:

16B007000 CODIGO POSTAL:

16B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:

16B009000 CIUDAD O POBLACION:

16B010000 TELEFONO DEL CPI O DESPACHO:

16B011000 CORREO ELECTRONICO:

16B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI:

16B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE:

16B014000 NOMBRE DEL DESPACHO:

16B015000 RFC DEL DESPACHO:

16B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO:

DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

DECLARO QUE LA INFORMACION QUE PROPORCIONA EL CONTRIBUYENTE CITADO, CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DEL PROPIO CONTRIBUYENTE, MISMO QUE EXAMINE, COMO LO MANIFIESTO EN EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE ADJUNTO.

16B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

REPRESENTANTE LEGAL:

16C000000 RFC:

16C001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))

16C002000	NACIONAL
16C003000	EXTRANJERO:
16C004000	CURP:
	DOMICILIO FISCAL:
16C005000	ENTIDAD FEDERATIVA:
16C006000	DELEGACION O MUNICIPIO:
16C007000	COLONIA O LOCALIDAD:
16C008000	CODIGO POSTAL:
16C009000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
16C010000	CIUDAD O POBLACION:
16C011000	TELEFONO
16C012000	CORREO ELECTRONICO:
16C013000	NUMERO DE ESCRITURA
16C014000	NUMERO DE NOTARIA
16C015000	ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA:
16C016000	FECHA DEL PODER
16C017000	FECHA DE DESIGNACION

DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVO A CABO MI REPRESENTADA DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA

16C018000	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
-----------	---------------------------------

INDICE

CONCEPTO

DATOS GENERALES

16D000000	AUTORIDAD COMPETENTE	
16D001000	ADMINISTRACION:	
16D002000	TIPO DE SOCIEDAD	
16D003000	EN CASO DE SER SOCIEDAD CONTROLADORA DEBE LLENAR ADEMAS LOS ANEXOS 23 AL 48	
16D004000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION	(SI O NO)
16D005000	RFC DEL ASOCIANTE EN LA ASOCIACION EN PARTICIPACION	(RFC)

16D006000	PRIMER DICTAMEN	(SI O NO)
16D007000	INDUSTRIA MAQUILADORA	(SI O NO)
16D008000	REALIZO OBRAS DE CONSTRUCCION	(SI O NO)
16D009000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL	
16D010000	EN SUSPENSION DE ACTIVIDADES	(SI O NO)
16D011000	FECHA DE PRESENTACION DEL AVISO DE SUSPENSION DE ACTIVIDADES	(DD/MM/AAAA)
16D012000	CONSOLIDA PARA EFECTOS FISCALES (FRACCION XVI, ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA L.I.S.R., PARA 2014.)	
16D013000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
16D014000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
16D015000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
16D016000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
16D017000	SELECCIONE EL SISTEMA DE COSTEO QUE UTILIZA PARA EFECTOS FISCALES: EN CASO DE HABER SELECCIONADO ALGUN SISTEMA DE COSTEO, ESTARA A LO SIGUIENTE:	
16D018000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA EL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE PARA EFECTOS FISCALES Y EL METODO DE VALUACION DE COSTO DE ADQUISICION PARA EFECTOS CONTABLES (COSTOS HISTORICOS) (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 16060000000000 AL 16060029000000 DEL ANEXO 6)	
16D019000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA EL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE PARA EFECTOS FISCALES (COSTOS PREDETERMINADOS ESTIMADOS) (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 16060000000000 AL 16060029000000 DEL ANEXO 6)	
16D020000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA EL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE PARA EFECTOS FISCALES Y EL METODO DE VALUACION DE COSTO ESTANDAR PARA EFECTOS CONTABLES (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 16060000000000 AL 16060029000000 DEL ANEXO 6)	
16D021000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA UN SISTEMA DISTINTO A LOS ANTERIORES (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 16060030000000 AL 16060039000000 DEL ANEXO 6)	
16D022000	TIPO DE OPINION	
16D023000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 16040000000000 AL 16040050000000 DEL ANEXO 4)	(SI O NO)
16D024000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO	

DIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 16040051000000 AL 16040089000000 DEL ANEXO 4)

INDIQUE EL RFC DE LA(S) PERSONA(S) FISICA(S) O MORAL(ES) QUE ASESORO(ARON) FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE, MEDIANTE UNA OPINION POR ESCRITO:

16D025000	RFC 1	(RFC)
16D026000	RFC 2	(RFC)
16D027000	RFC 3	(RFC)
16D028000	RFC 4	(RFC)
16D029000	RFC 5	(RFC)

EFFECTOS FISCALES

16D030000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 16 Y 17)	(SI O NO)
16D031000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES	(SI O NO)
16D032000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS	(SI O NO)
16D033000	EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 22)	(SI O NO)

OTROS ASPECTOS

16D034000	EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS	(SI O NO)
16D035000	ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)	(DATO)
16D036000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE LO SIGUIENTE:	(SI O NO)
16D037000	SE TRATA DE:	
16D038000	SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)	(SI, NO, N/A)
16D039000	NUMERO DE OFICIO 1	(DATO)
16D040000	FECHA DEL OFICIO 1	(DD/MM/AAAA)
16D041000	NUMERO DE OFICIO 2	(DATO)
16D042000	FECHA DEL OFICIO 2	(DD/MM/AAAA)
16D043000	NUMERO DE OFICIO 3	(DATO)
16D044000	FECHA DEL OFICIO 3	(DD/MM/AAAA)

16D045000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)	(SI O NO)
16D046000	NUMERO DE RESOLUCION 1	(DATO)
16D047000	FECHA DE LA RESOLUCION 1	(DD/MM/AAAA)
16D048000	NUMERO DE RESOLUCION 2	(DATO)
16D049000	FECHA DE LA RESOLUCION 2	(DD/MM/AAAA)
16D050000	NUMERO DE RESOLUCION 3	(DATO)
16D051000	FECHA DE LA RESOLUCION 3	(DD/MM/AAAA)
16D052000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)	(DD/MM/AAAA)
16D053000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)	(DD/MM/AAAA)

OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

16D054000	CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 12)	(SI O NO)
16D055000	MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 13)	(SI O NO)
16D056000	MANTUVO SALDOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 20)	(SI O NO)
16D057000	CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 21)	(SI O NO)

DIAGNOSTICO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

GENERALIDADES FISCALES

16D058000	HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
16D059000	EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 16D058000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES	(SI O NO)
16D060000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
16D061000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
16D062000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
16D063000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
16D064000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)

16D065000	HA TENIDO CAMBIOS DE DOMICILIO FISCAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
16D066000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 29 FRACCION III DEL RCFF)	(SI O NO)
16D067000	HA ACTUALIZADO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
16D068000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES (ARTICULO 29 FRACCION VIII RCFF)	(SI O NO)
16D069000	POR EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO TIENE LOS AVISOS DE APERTURA O CIERRE REALIZADOS DURANTE EL MISMO DE ESTABLECIMIENTOS, SUCURSALES, LOCALES, PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS, LUGARES EN DONDE SE ALMACENEN MERCANCIAS Y EN GENERAL CUALQUIER LOCAL O ESTABLECIMIENTO QUE SE UTILICE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES (ARTICULO 29 FRACCION VIII DEL RCFF)	(SI O NO)
16D070000	DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)	(SI O NO)
16D071000	TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS	(SI O NO)
16D072000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)	(SI O NO)
16D073000	SE ENCUENTRA OBLIGADO A SOLICITAR LA INSCRIPCION EN EL RFC DE SUS SOCIOS O ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 27)	(SI O NO)
16D074000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	(SI O NO)
16D075000	TIENE INVENTARIOS REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
16D076000	EN CASO AFIRMATIVO, LLEVA UN CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO Y PRODUCTOS TERMINADOS SEGUN SE TRATE (ARTICULO 76 FRACCION XIV DE LA LEY DE ISR)	(SI O NO)
16D077000	INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO	(SI, NO, N/A)
16D078000	INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	(SI, NO, N/A)
16D079000	REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL	(SI O NO)
16D080000	TIENE EMPLEADOS EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA DEL INDICE 16D080000 INDIQUE:	(SI O NO)
16D081000	CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY DEL I.S.R. Y 59 DEL	(SI, NO, N/A)

	REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)	
16D082000	EN CASO NEGATIVO, A LA PREGUNTA DEL INDICE 16D080000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	(SI O NO)
	EN CASO DE TENER ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING), SEÑALE EL RFC Y NOMBRE DE LA(S) SOCIEDAD(ES) QUE LE PRESTA(N) LOS SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	
16D083000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
16D084000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
16D085000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
16D086000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
16D087000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
	OBTUVO INGRESOS POR:	
16D088000	ENAJENACION DE BIENES	(SI O NO)
16D089000	PRESTACION DE SERVICIOS	(SI O NO)
16D090000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
16D091000	OTROS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR ABAJO:	(SI O NO)
16D092000	(ESPECIFICAR)	
16D093000	(ESPECIFICAR)	
16D094000	(ESPECIFICAR)	
16D095000	OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
	CONTABILIDAD ELECTRONICA	
16D096000	LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI O NO)
16D097000	LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)	(SI O NO)
	NOTA: EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL DOMICILIO EN EL CUAL CONSERVA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS, A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN.	
	PARA EFECTOS DEL I.V.A. INDIQUE LO SIGUIENTE:	
16D098000	TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
16D099000	EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)

16D100000	EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
16D101000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
16D102000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
	CUENTA CON LOS SIGUIENTES LIBROS ACTUALIZADOS:	
16D103000	DIARIO	(SI O NO)
16D104000	MAYOR	(SI O NO)
16D105000	ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)
16D106000	SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)	
16D107000	REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE LO SIGUIENTE:	
16D108000	SE REALIZARON CON FINES DE:	
16D109000	MONTO DE LA GANANCIA ACUMULABLE EN EL EJERCICIO	(IMPORTE)
16D110000	MONTO DE LA PERDIDA DEDUCIBLE EN EL EJERCICIO	(IMPORTE)
16D111000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)	(SI O NO)
16D112000	LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO	(SI, NO, N/A)

DATOS A PROPORCIONAR

I.S.R. UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	I.S.R. MONTO DE LAS PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE LA SOCIEDAD CONTROLADA TENGA DERECHO A DISMINUIR AL MOMENTO DE SU DESINCORPORACION EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE	I.S.R. UTILIDADES POR COMPARACION DE REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS, REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS REINVERTIDAS, CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA Y CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA	I.S.R. DIVIDENDOS PAGADOS POR LA SOCIEDAD QUE SE DESINCORPORA EN EJERCICIOS ANTERIORES NO PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD NETA
---	--	---	--

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

I.S.R. PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD QUE SE DESINCORPORA CUANDO NI HUBIERA PODIDO DEDUCIRSE POR ESTA ULTIMA EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE	I.S.R. PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	I.S.R. IMPUESTO POR MODIFICACION EN PARTICIPACION ACCIONARIA
---	--	--

EL ANEXO No. 34 CONSTA DE 37 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN NUEVE PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	34.- PARTIDAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DESCONSOLIDACION DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	R.F.C. I.S.R. PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DENOMINACION SOCIAL

16340000000000 (ESPECIFICAR)

16340001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

I.S.R. UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	I.S.R. MONTO DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE LA SOCIEDAD CONTROLADA	I.S.R. PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS	I.S.R. UTILIDAD FISCAL
---	---	---	------------------------

TENGA DERECHO A DISMINUIR AL MOMENTO DE SU DESINCORPORACION EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE	OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD QUE SE DESINCORPORA CUANDO NO HUBIERA PODIDO DEDUCIRSE, POR ESTA ULTIMA, EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE
---	--

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

I.S.R. IMPUESTO FRACCION I DE LA REGLA DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL	I.S.R. DIVIDENDOS PAGADOS POR LA SOCIEDAD QUE SE DESINCORPORA EN EJERCICIOS ANTERIORES NO PROVENIENTES DE CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA	I.S.R. IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS DIVIDENDOS FRACCION II DE LA REGLA DE RESOLUCION MISCELANEA FISCAL	I.S.R. SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS
--	---	---	--

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

I.S.R. INCREMENTO DEL SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES	I.S.R. REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS DE LAS CONTROLADAS QUE SE DESINCORPORAN	I.S.R. DIFERENCIA CUANDO EL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS DE LAS CONTROLADAS QUE SE DESINCORPORAN ES MAYOR AL SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS	I.S.R. UTILIDAD BASE DEL IMPUESTO
--	---	---	--

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

I.S.R. IMPUESTO FRACCION III INCISO A) DE LA REGLA DE RESOLUCION MISCELANEA FISCAL	I.S.R. SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS REINVERTIDAS	I.S.R. INCREMENTO DEL SALDO DEL REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS CONSOLIDADAS REINVERTIDAS POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES	I.S.R. REGISTRO DE UTILIDADES FISCALES NETAS DE LAS CONTROLADAS REINVERTIDAS QUE SE DESINCORPORAN
---	---	---	--

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR

I.S.R. DIFERENCIA CUANDO EL REGISTRO DE LAS UTILIDADES FISCALES NETAS DE LAS CONTROLADAS REINVERTIDAS QUE SE DESINCORPORAN ES MAYOR AL SALDO DEL REGISTRO DE	I.S.R. UTILIDAD BASE DEL IMPUESTO	I.S.R. FRACCION III INCISO B) DE LA REGLA DE RESOLUCION MISCELANEA FISCAL	I.S.R. SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA
---	--	--	--

**UTILIDADES FISCALES
NETAS CONSOLIDADAS
REINVERTIDAS**

PARTE VII

DATOS A PROPORCIONAR

I.S.R. INCREMENTO DEL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES	I.S.R. CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS CONTROLADAS QUE SE DESINCORPORAN	I.S.R. DIFERENCIA CUANDO LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS CONTROLADAS QUE SE DESINCORPORAN ES MAYOR AL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADAS	I.S.R. UTILIDAD BASE DEL IMPUESTO
---	---	--	-----------------------------------

PARTE VIII

DATOS A PROPORCIONAR

I.S.R. IMPUESTO FRACCION IV INCISO A) DE LA REGLA DE RESOLUCION MISCELANEA FISCAL	I.S.R. SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA	I.S.R. INCREMENTO DEL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA POR DESINCORPORACION DE SOCIEDADES	I.S.R. CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS CONTROLADAS REINVERTIDA QUE SE DESINCORPORAN
---	---	---	---

PARTE IX

DATOS A PROPORCIONAR

I.S.R. DIFERENCIA CUANDO LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS CONTROLADAS REINVERTIDAS QUE SE DESINCORPORAN ES MAYOR AL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADAS REINVERTIDAS	I.S.R. UTILIDAD BASE DEL IMPUESTO	I.S.R. IMPUESTO FRACCION IV INCISO B) DE LA REGLA DE RESOLUCION MISCELANEA FISCAL	I.S.R. IMPUESTO PAGADO POR LAS DESINCORPORACIONES DEL EJERCICIO	I.S.R. DIFERENCIA
--	-----------------------------------	---	---	-------------------

EL ANEXO No. 35 CONSTA DE 44 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CINCO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	35.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA . CUFIN CONSOLIDADA I.S.R.. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

1635000000000 SALDO INICIAL CUFIN CONSOLIDADA

POR:

16350001000000 FACTOR DE ACTUALIZACION AL MES EN QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS

IGUAL:

16350002000000 SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE PERCIBAN DIVIDENDOS

MAS:

16350003000000 DIVIDENDOS COBRADOS

16350004000000 DIVIDENDOS O UTILIDADES POR LOS QUE SE PAGO EL IMPUESTO DIFERIDO (REGLA I.3.6.11. DE LA RMF PARA 2013)

MENOS:

16350005000000 CANTIDAD QUE RESULTE DE DIVIDIR EL IMPUESTO DIFERIDO PAGADO PROVENIENTE DE DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS QUE FUE ACREDITADO ENTRE EL FACTOR DE 0.4286 (REGLA I.3.6.12. DE LA RMF PARA 2013)

IGUAL:

16350006000000 SALDO CUFIN CONSOLIDADO ACTUALIZADO DESPUES DEL COBRO DE DIVIDENDOS

POR:

16350007000000 FACTOR DE ACTUALIZACION

IGUAL:

16350008000000 SALDO CUFIN CONSOLIDADO ACTUALIZADO ANTES DE LO SIGUIENTE:

MAS:

16350009000000 CUFIN POR INCORPORACION DE CONTROLADAS

16350010000000 CUFIN POR VARIACION EN PARTICIPACION ACCIONARIA DE SOCIEDADES CONTROLADAS

16350011000000 OTROS

MENOS:

16350012000000 CUFIN POR DESINCORPORACION DE CONTROLADAS

16350013000000 CUFIN POR VARIACION EN PARTICIPACION ACCIONARIA DE SOCIEDADES CONTROLADAS

16350014000000 OTROS

IGUAL:

16350015000000 SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DE INCREMENTOS Y DECREMENTOS

POR:

16350016000000 FACTOR DE ACTUALIZACION

IGUAL:

16350017000000 SALDO CUFIN ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE DISTRIBUYAN DIVIDENDOS

MENOS:

16350018000000 DIVIDENDOS PAGADOS, INCLUSO POR DISMINUCION

	O REDUCCION DE CAPITAL
	IGUAL:
16350019000000	SALDO CUFIN ACTUALIZADO DESPUES DEL PAGO DE DIVIDENDOS
	POR:
16350020000000	FACTOR DE ACTUALIZACION AL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE
	IGUAL:
16350021000000	SALDO FINAL DE CUFIN ACTUALIZADO HASTA EL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE
16350022000000	MENOS LA DIFERENCIA ACTUALIZADA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 88, 4° PARRAFO L.I.S.R. (EJERCICIOS 2002 A 2013)
16350023000000	DIFERENCIA DE LA SUMA DEL I.S.R., PARTIDAS NO DEDUCIBLES Y LA P.T.U. DE LAS EMPRESAS (FRACC. I ARTICULO 10 L.I.S.R.) QUE EXCEDA DEL RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO
	POR:
16350024000000	FACTOR DE ACTUALIZACION
16350025000000	DIFERENCIA ACTUALIZADA DE LA SUMA DEL I.S.R., PARTIDAS NO DEDUCIBLES Y LA P.T.U. DE LAS EMPRESAS (FRACC. I ARTICULO 10 L.I.S.R.) QUE EXCEDA DEL RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO
	MAS:
16350026000000	UTILIDAD FISCAL NETA DEL EJERCICIO
16350027000000	CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO

EJERCICIOS DE 1975 A 1988

16350028000000	RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO
	MENOS:
16350029000000	I.S.R. TITULOS II Y VII
16350030000000	P.T.U. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y DE LAS CONTROLADAS
16350031000000	NETO
16350032000000	PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 25 FRACCS. IX Y X L.I.S.R. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y DE LAS CONTROLADAS
	IGUAL:
16350033000000	UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO

EJERCICIOS DE 1989 A 1998

16350034000000 RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO
MENOS:
16350035000000 I.S.R. TITULO II
16350036000000 P.T.U. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y DE LAS
CONTROLADAS EN LA PROPORCION PROMEDIO EN
LA QUE LA CONTROLADORA PARTICIPE
16350037000000 NETO
16350038000000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO
PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 25 FRACCS.
IX Y X L.I.S.R. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y
DE LAS CONTROLADAS EN LA PROPORCION
PROMEDIO EN LA QUE LA CONTROLADORA
PARTICIPE
IGUAL:
16350039000000 UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA DEL
EJERCICIO

EJERCICIOS DE 1999 A 2001

16350040000000 RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO
MENOS:
16350041000000 UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA REINVERTIDA.
ARTICULO 10 3ER. PARRAFO L.I.S.R.
16350042000000 P.T.U. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y DE LAS
CONTROLADAS EN LA PARTICIPACION
CONSOLIDABLE
16350043000000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO
PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 25 FRACCS.
IX Y X L.I.S.R. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y
DE LAS CONTROLADAS EN LA PARTICIPACION
CONSOLIDABLE
16350044000000 I.S.R. TITULO II ARTICULO 10 1ER. PARRAFO
IGUAL:
16350045000000 UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA DEL
EJERCICIO

EJERCICIOS DE 2002 A 2004

16350046000000 RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO
MENOS:
16350047000000 I.S.R. TITULO II ARTICULO 10 1ER. PARRAFO
16350048000000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO
PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 32 FRACCS.
VIII Y IX L.I.S.R. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y
DE LAS CONTROLADAS EN LA PARTICIPACION
CONSOLIDABLE
IGUAL:

- 16350049000000 RESULTADO POSITIVO
- 16350050000000 RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 88, 4° PARRAFO DE LA L.I.S.R.)
- CUANDO EL RESULTADO ES POSITIVO, MENOS:
- 16350051000000 IMPUESTO ACREDITADO ARTICULO 11 FRAC. II ENTRE FACTOR ARTICULO 2° TRANSITORIO L.I.S.R. FRACCS. X Y LXXXII
- IGUAL:
- 16350052000000 UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO CUANDO EL RESULTADO ES POSITIVO

EJERCICIOS DE 2005 A 2013

- 16350053000000 RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO CONSOLIDADO
- MENOS:
- 16350054000000 I.S.R. PAGADO ARTICULO 10 1ER. PARRAFO L.I.S.R
- 16350055000000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS. ARTICULO 32 FRACCS. VIII Y IX L.I.S.R. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y DE LAS CONTROLADAS EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE
- 16350056000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS ARTICULO 10 FRACCION I L.I.S.R. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y DE LAS CONTROLADAS EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE
- IGUAL:
- 16350057000000 RESULTADO POSITIVO
- 16350058000000 RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 88, 4° PARRAFO DE LA L.I.S.R.)
- CUANDO EL RESULTADO ES POSITIVO, MENOS:
- 16350059000000 IMPUESTO ACREDITADO ARTICULO 11 FRAC. II ENTRE FACTOR ARTICULO 2 FRACC. I, INCISO C) DE DISPOSICIONES DE VIGENCIA TEMPORAL DE LA L.I.S.R.
- IGUAL:
- 16350060000000 UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO CUANDO EL RESULTADO ES POSITIVO

EJERCICIOS DE 2014 A 2016

- 16350061000000 RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO
- MENOS:
- 16350062000000 I.S.R. (ARTICULO 9 PRIMER PARRAFO L.I.S.R.)
- 16350063000000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS (ARTICULO 28 FRACCIONES VIII Y IX L.I.S.R.)
- 16350064000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS PAGADA EN EL EJERCICIO (ARTICULO 9 FRACCION I LISR)

16350065000000	EFFECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO POR PAGO DE DIVIDENDOS AL CONTRIBUYENTE (ARTICULO 77 CUARTO PARRAFO L.I.S.R.) IGUAL:
16350066000000	RESULTADO POSITIVO
16350067000000	RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 77, QUINTO PARRAFO DE LA L.I.S.R.) MAS:
16350068000000	SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO MAS:
16350069000000	DIVIDENDOS COBRADOS MENOS:
16350070000000	DIVIDENDOS PAGADOS

OTROS CONCEPTOS ESPECIFICAR:

16350071000000	(ESPECIFICAR)
16350072000000	(ESPECIFICAR)
16350073000000	(ESPECIFICAR)
16350074000000	(ESPECIFICAR)
16350075000000	(ESPECIFICAR)
16350076000000	CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985	1984	1983	1982
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

1981 1980 1979 1978 1977 1976 1975

EL ANEXO No. 36 CONSTA DE 20 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2016	2015
	36.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA. CUFINRE CONSOLIDADA I.S.R. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)		
NOTA:	SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES		
16360000000000	SALDO INICIAL DE CUFINRE CONSOLIDADA POR:		
16360001000000	FACTOR DE ACTUALIZACION IGUAL A:		
16360002000000	SALDO CUFINRE CONSOLIDADO ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE RECIBA CUFINRE POR FUSION O ESCISION MAS:		
16360003000000	CUFINRE PROVENIENTE DE SOCIEDADES CONTROLADAS QUE SE INCORPORAN IGUAL A:		
16360004000000	SALDO CUFINRE CONSOLIDADO DESPUES DEL REGISTRO POR FUSION O ESCISION Y DE INCORPORACIONES DE SOCIEDADES POR:		
16360005000000	FACTOR DE ACTUALIZACION IGUAL A:		
16360006000000	SALDO CUFINRE ACTUALIZADO ANTES DE QUE SE DISTRIBUYAN DIVIDENDOS, INCLUSIVE POR DISMINUCION O REDUCCION DE CAPITAL MENOS:		
16360007000000	DIVIDENDOS PAGADOS POR LA SOCIEDAD CONTROLADORA		
16360008000000	DIVIDENDOS PAGADOS POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS IGUAL A:		
16360009000000	SALDO CUFINRE CONSOLIDADO DESPUES DEL PAGO DE DIVIDENDOS POR:		
16360010000000	FACTOR DE ACTUALIZACION AL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE IGUAL A:		
16360011000000	SALDO FINAL DE CUFINRE CONSOLIDADO ACTUALIZADO HASTA EL ULTIMO MES DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE		

**DETERMINACION DEL SALDO DE CUFINRE DE LOS
EJERCICIOS 1999 A 2001**

16360012000000	RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO
	MAS:
16360013000000	P.T.U. DEDUCIDA EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION III DEL ARTICULO 25 L.I.S.R. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y DE LAS CONTROLADAS EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE
	MENOS:
16360014000000	P.T.U. DEL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y DE LAS CONTROLADAS EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE
16360015000000	PARTIDAS NO DEDUCIBLES EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS ARTICULO 25 FRACCIONES IX Y X L.I.S.R. DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y DE LAS CONTROLADAS EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE
16360016000000	UTILIDAD POR INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTE DE RIQUEZA UBICADOS EN EL EXTRANJERO DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y DE LAS CONTROLADAS EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE
	IGUAL A:
16360017000000	UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA REINVERTIDA DEL EJERCICIO ARTICULO 10 3ER. PARRAFO L.I.S.R.
	MENOS:
16360018000000	I.S.R. APLICABLE A LA UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA
	IGUAL A:
16360019000000	RESULTADO
	POR:
16360020000000	FACTOR ARTICULO 124-A 3ER. PARRAFO L.I.S.R.
	IGUAL A:
16360021000000	UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO
16360022000000	CUFINRE CONSOLIDADA TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

2003 2002 2001 2000 1999

EL ANEXO No. 37 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2016	2015
	37.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)		
NOTA:	SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES		
16370000000000	MONTO ORIGINAL DE LA PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA		
16370001000000	INPC DEL ULTIMO MES DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL		
16370002000000	INPC DEL PRIMER MES DE LA SEGUNDA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL		
16370003000000	FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO		
16370004000000	PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA ACTUALIZADA POR EL EJERCICIO EN QUE SE GENERO		
16370005000000	INPC DEL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA LA PERDIDA FISCAL		
16370006000000	INPC DEL MES EN QUE SE ACTUALIZO POR ULTIMA VEZ LA PERDIDA FISCAL		
16370007000000	FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO		
16370008000000	PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA ACTUALIZADA EN EL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA		
	NOTA: LOS CONCEPTOS DE LOS INDICES 16370005000000 AL 16370008000000 DEBEN REPETIRSE PARA ACTUALIZAR LAS PERDIDAS FISCALES OCURRIDAS DE 2006 A 2015, O APLICADAS EN LOS EJERCICIOS DE 2007 A 2016		
16370009000000	MONTO DE LA DISMINUCION DE LA PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA EN EL EJERCICIO:		
	NOTA: EL CONCEPTO DEL INDICE 16370009000000 DEBE REPETIRSE LAS VECES QUE SEA NECESARIO PARA INDICAR EL EJERCICIO EN EL QUE SE		

AMORTIZAN LAS PERDIDAS FISCALES, ANOTANDO EL IMPORTE APLICADO EN LA COLUMNA A LA QUE CORRESPONDA LA PERDIDA FISCAL

16370010000000 MONTO DE LA PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA PENDIENTE DE APLICAR

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

2014 2013 2012 2011 2010 2009 2008 2007 2006

**INFORMACION RELACIONADA CON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.
EL ANEXO No. 38 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.**

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	38.- DETERMINACION DEL PAGO DE ISR DIFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DETERMINACION DEL PAGO INICIAL

16380000000000 ISR DIFERIDO ACTUALIZADO

POR:

16380001000000 PORCENTAJE DE PAGO INICIAL

IGUAL:

16380002000000 MONTO DEL PAGO INICIAL

**MONTO DE LAS PARCIALIDADES QUE DEBEN
PAGARSE EN LOS EJERCICIOS FISCALES
INMEDIATOS POSTERIORES**

16380003000000 ISR DIFERIDO ACTUALIZADO

MENOS:

16380004000000 MONTO DEL PAGO INICIAL

IGUAL:

16380005000000 ISR DIFERIDO PENDIENTE DE PAGO

**MONTO DE LAS PARCIALIDADES QUE DEBEN
ENTERARSE CONJUNTAMENTE CON EL PAGO
INICIAL**

16380006000000 EJERCICIO

16380007000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD

POR:

16380008000000 FACTOR DE ACTUALIZACION

IGUAL:

16380009000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD ACTUALIZADA (1)

16380010000000 EJERCICIO

16380011000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD

POR:

16380012000000 FACTOR DE ACTUALIZACION

IGUAL:

16380013000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD ACTUALIZADA (2)

16380014000000 EJERCICIO

16380015000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD

POR:

16380016000000 FACTOR DE ACTUALIZACION

IGUAL:

16380017000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD ACTUALIZADA (3)

16380018000000 EJERCICIO

16380019000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD

POR:

16380020000000 FACTOR DE ACTUALIZACION

IGUAL:

16380021000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD ACTUALIZADA (4)

PAGO DEL ISR DIFERIDO

16380022000000 MONTO DEL PAGO INICIAL

MAS:

16380023000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD ACTUALIZADA (1)

MAS:

16380024000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD ACTUALIZADA (2)

MAS:

16380025000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD ACTUALIZADA (3)

MAS:

16380026000000 MONTO DE LA PARCIALIDAD ACTUALIZADA (4)

IGUAL:

16380027000000 ISR DIFERIDO POR PAGAR

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

2014	2013	2012	2011	2010	
INDICE	CONCEPTO			DATOS A PROPORCIONAR	
	39.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA L.I.S.R.. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)			TOTAL	

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

16390000000000 PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA

16390001000000 UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA

MAS: (MENOS):

16390002000000 PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE LA SOCIEDAD CONTROLADA Y LA CONTROLADORA TENGAN DERECHO A DISMINUIR AL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR A AQUEL EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE

16390003000000 PERDIDAS EN ENAJENACION DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA CONTROLADORA QUE NO HUBIERAN PODIDO DEDUCIRSE AL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR A AQUEL EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO DEL ISR DIFERIDO EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE

16390004000000 UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINES INDIVIDUALES

CONTRA EL CONSOLIDADO

16390005000000	UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINES INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA
16390006000000	UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINRE INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO
16390007000000	UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINRE INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA
16390008000000	DIVIDENDOS PAGADOS ENTRE SI POR LAS SOCIEDADES QUE CONSOLIDAN NO PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (IMPORTE PIRAMIDADO)
16390009000000	PERDIDAS ACUMULABLES POR NO HABER SIDO APLICADAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO
	IGUAL:
16390010000000	PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA
16390011000000	UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA
	MENOS:
16390012000000	PERDIDAS FISCALES CONSOLIDADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
	IGUAL:
16390013000000	RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO
	POR:
16390014000000	TASA DEL IMPUESTO
	IGUAL:
16390015000000	IMPUESTO DETERMINADO
	MENOS:
16390016000000	IMPUESTO PAGADO CON ANTERIORIDAD
	IGUAL:
16390017000000	IMPUESTO DIFERIDO DETERMINADO

EL ANEXO No. 40 CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	40.- PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA L.I.S.R.. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	R.F.C.	PERDIDA FISCAL CONSOLIDADA

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DENOMINACION SOCIAL

16400000000000 (ESPECIFICAR)

16400001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

UTILIDAD FISCAL CONSOLIDADA	PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE LA SOCIEDAD CONTROLADA Y LA CONTROLADORA TENGAN DERECHO A DISMINUIR AL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR A AQUEL EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE	PERDIDAS EN ENAJENACION DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA CONTROLADORA QUE NO HUBIERAN PODIDO DEDUCIRSE AL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR A AQUEL EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO DEL ISR DIFERIDO EN LA PARTICIPACION CONSOLIDABLE	UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINES INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO
------------------------------------	--	--	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINES INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA	UTILIDAD POR COMPARACION DE RUFINRE INDIVIDUALES CONTRA EL CONSOLIDADO	UTILIDAD POR COMPARACION DE CUFINRE INDIVIDUALES CONTRA LA CONSOLIDADA	DIVIDENDOS PAGADOS ENTRE SI POR LAS SOCIEDADES QUE CONSOLIDAN NO PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (IMPORTE PIRAMIDADO)
---	---	---	--

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

41.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

IMPORTE HISTORICO

IMPORTE ACTUALIZADO

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

IMPORTE DE LA BASE

16410000000000 PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA

- 16410001000000 PERDIDAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACION DE ACCIONES
- 16410002000000 UTILIDAD A QUE SE REFIERE EL INCISO C) DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 71-A DE LA LEY DEL ISR
- 16410003000000 DIVIDENDOS O UTILIDADES NO PROVENIENTES DE CUFIN

IMPUESTO DETERMINADO POR:

- 16410004000000 PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA

MAS:

- 16410005000000 PERDIDAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACION DE ACCIONES

MAS:

- 16410006000000 UTILIDAD A QUE SE REFIERE EL INCISO C) DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 71-A DE LA LEY DEL ISR

MAS:

- 16410007000000 DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS NO PROVENIENTES DE CUFIN

IGUAL:

- 16410008000000 IMPUESTO DIFERIDO DETERMINADO

EL ANEXO No. 42 CONSTA DE 7 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.**PORTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	42.- PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R. (IMPORTE DE LA BASE) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	R.F.C.	PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DENOMINACION SOCIAL

16420000000000 (ESPECIFICAR)

16420001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PERDIDAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACION DE ACCIONES	UTILIDAD A QUE SE REFIERE EL INCISO C) DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 71-A DE LA L.I.S.R.	DIVIDENDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN
--	--	--

EL ANEXO No. 43 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	43.- PARTIDAS POR DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 71-A Y 78 DE LA L.I.S.R. (IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	R.F.C. PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DENOMINACION SOCIAL

16430000000000 (ESPECIFICAR)

16430001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

MAS: PERDIDAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACION DE ACCIONES	MAS: UTILIDAD A QUE SE REFIERE EL INCISO C) DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 71-A DE LA L.I.S.R.	MAS: DIVIDENDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN	IGUAL A: IMPUESTO DIFERIDO DETERMINADO
---	---	---	---

EL ANEXO No. 44 CONSTA DE 5 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	44.- REGISTRO DE CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA Y CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	SALDO DEL REGISTRO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y DE LA CONTROLADORA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DENOMINACION SOCIAL DE CONTROLADAS Y CONTROLADORA

16440000000000	(ESPECIFICAR)	
16440001000000	SUMA DE SALDOS DE REGISTROS DE CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA DE CONTROLADAS Y CONTROLADORA	
REGISTRO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA		
16440002000000	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	
	MAS:	
16440003000000	INCREMENTO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO A) DE LA FRACCION II DEL ARTICULO 71-A DE LA LEY DEL ISR	
16440004000000	DIVIDENDOS POR LOS QUE SE PAGO EL IMPUESTO A QUE SE REFIERE EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA LEY DEL ISR	
16440005000000	INCREMENTO CONFORME A LA REGLA I.3.6.10 DE LA RMF PARA 2013	
16440006000000	SALDO DEL REGISTRO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA	
16440007000000	DIFERENCIA (SALDO DEL INDICE 16440001000000 MENOS SALDO DEL INDICE 16440006000000)	

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	PARTICIPACION QUE CORRESPONDA AL CIERRE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR AL QUE CORRESPONDA EL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO	SALDO DEL REGISTRO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EN LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE
	45.- CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL CONTROLADAS Y CONTROLADORA

16450000000000 (ESPECIFICAR)

16450001000000 SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CONSOLIDADA REINVERTIDA

EL ANEXO No. 46 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	46.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R.. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	R.F.C.	FECHA DE DISTRIBUCION

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DENOMINACION SOCIAL

16460000000000 (ESPECIFICAR)

16460001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

MONTO DEL DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDO	POR: FACTOR APLICABLE DE CONFORMIDAD A LAS DIPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL DE DISTRIBUCION	IGUAL: RESULTADO	POR: TASA DE IMPUESTO VIGENTE EN EL EJERCICIO FISCAL DE DISTRIBUCION	IGUAL: IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDA
--	---	------------------	--	---

EL ANEXO No. 47 CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	47.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS PENDIENTE DE ENTERO A QUE SE REFIERE EL TERCER PARRAFO DEL ARTICULO 78 DE LA L.I.S.R. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	R.F.C.	FECHA DE DISTRIBUCION

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DENOMINACION SOCIAL

16470000000000 (ESPECIFICAR)

16470001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

MONTO DEL DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDO	POR: FACTOR DE ACTUALIZACION	IGUAL: MONTO DEL DIVIDENDO ACTUALIZADO	POR: FACTOR APLICABLE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL EN QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO DIFERIDO
---	---	---	--

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

IGUAL: RESULTADO	POR: TASA DE IMPUESTO VIGENTE EN EL EJERCICIO FISCAL EN QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO DIFERIDO	IGUAL: IMPUESTO DETERMINADO
-------------------------	--	--

EL ANEXO No. 48 CONSTA DE 6 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	48.- INFORMACION QUE DEBEN REVELAR LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS RESPECTO DEL CALCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	R.F.C. SALDO DE LA CUFIN DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y LA CONTROLADORA

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO

"SI" EN EL CONCEPTO "16D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DENOMINACION SOCIAL

16480000000000 (ESPECIFICAR)

16480001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

SALDO DE LA CUFINCO

**SALDO DE LA
CUFINCORE**

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

TODA PREGUNTA DEBE SER ENTENDIDA CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL SUJETO A REVISION. EN AQUELLOS CUESTIONAMIENTOS QUE NO APLIQUEN AL CONTRIBUYENTE, ASI COMO CUANDO A CRITERIO DEL CONTADOR PUBLICO QUE RESPONDA EL CUESTIONARIO NO HAYA UNA RESPUESTA POSIBLE PARA UNA PREGUNTA EN UN RENGLON DETERMINADO, O BIEN, SIMPLEMENTE NO FUE REVISADO POR NO CAER EN EL ALCANCE DE REVISION, SE PODRA DEJAR EN BLANCO EL RENGLON QUE CORRESPONDA, HACIENDO LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, YA QUE DE NO HACERLO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE TENIA LA OBLIGACION CUESTIONADA Y NO LE DIO CUMPLIMIENTO.

INDICE

CONCEPTO

DATOS A
PROPORCIONAR

COMENTARIOS

**CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL
(REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016**

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS PARA
LA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS**

16490000000000	REALIZO LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO DEL CONTRIBUYENTE.	(SI O NO)
16490001000000	EN CASO AFIRMATIVO, CONSERVA LA EVIDENCIA DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO EN SUS PAPELES DE TRABAJO.	(SI O NO)
16490002000000	DETECTO DEBILIDADES O DESVIACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL	(SI O NO)

CONTROL INTERNO DEL CONTRIBUYENTE CON
REPERCUSION EN SU SITUACION FISCAL

**NOTA: EN CASO AFIRMATIVO DESCRIBA LAS
IRREGULARIDADES EN EL INFORME SOBRE LA
REVISION DE LA SITUACION FISCAL**

16490003000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, PROPUSO AJUSTES FINANCIEROS QUE AFECTARON LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI O NO)
16490004000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO ENCONTRO DIFERENCIAS EN PARTIDAS NO MATERIALES QUE PUEDAN TENER REPERCUSION FISCAL	(SI O NO)
	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, EL CONTRIBUYENTE CORRIGIO A LA FECHA DE ENVIO DEL DICTAMEN FISCAL LO SIGUIENTE:	
16490005000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)
16490006000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)
16490007000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)
16490008000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)
16490009000000	ACTOS O ACTIVIDADES QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	(SI, NO, N/A)
16490010000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)
16490011000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)
16490012000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	(SI, NO, N/A)
16490013000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO.	(SI, NO, N/A)
16490014000000	EN CASO DE HABER DETECTADO EN SU AUDITORIA ALGUNA IRREGULARIDAD DE LAS SEÑALADAS EN LOS INDICES 16490005000000 AL 16490013000000, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
16490015000000	EN CASO DE HABER CONTESTADO AFIRMATIVAMENTE EN EL INDICE 16490004000000, REVELO DICHA CIRCUNSTANCIA EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)

DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO, RESPONDA SI SE CERCIO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:

16490016000000	EL CONTRIBUYENTE RECIBIO ASESORIA DE UN EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO SEÑALE:	
16490017000000	EVALUO LA COMPETENCIA, CAPACIDAD Y OBJETIVIDAD DEL EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL	(SI, NO, N/A)
16490018000000	OBTUVO CONOCIMIENTO DEL TRABAJO DEL EXPERTO	(SI, NO, N/A)
16490019000000	EVALUO LA ADECUACION DEL TRABAJO DEL EXPERTO	(SI, NO, N/A)
16490020000000	SI EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN DOCUMENTO POR ESCRITO	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

INGRESOS (I.S.R.)

16490021000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 16D124000 A 16D134000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSIERON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES	(SI, NO, N/A)
16490022000000	EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION.	(SI, NO, N/A)

DEDUCCIONES (I.S.R.)

16490023000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 16D135000 A 16D166000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO QUE SE HICIERAN NO DEDUCIBLES LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES	(SI, NO, N/A)
16490024000000	EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION.	(SI, NO, N/A)

DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE

16490025000000	VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE PAGOS Y RETENCIONES DEL ISR, IVA E IEPS (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X)	(SI, NO, N/A)
16490026000000	VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, TRATANDOSE DE RESIDENTES EN EL	(SI, NO, N/A)

	EXTRANJERO (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X)	
16490027000000	VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION VI, DE LA LEY DEL ISR)	(SI, NO, N/A)
16490028000000	VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES (ARTICULO 178, DE LA LEY DEL ISR)	(SI, NO, N/A)
16490029000000	VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS (ARTICULO 76, FRACCION XIII, DE LA LEY DEL ISR)	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO DIFERIDO (I.S.R.)

16490030000000	DIGA SI DE ACUERDO CON NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA SE ALLEGO DE LA EVIDENCIA COMPROBATORIA SUFICIENTE Y COMPETENTE PARA EFECTOS DE VERIFICAR LA DETERMINACION DEL IMPUESTO DIFERIDO POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE.	(SI, NO, N/A)
16490031000000	EN RELACION CON LA OBLIGACION ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 72, PRIMER PARRAFO, FRACCION VI DE LA LEY VIGENTE PARA 2013 Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 52 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y CON NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA, DIGA SI SE ALLEGO DE LA EVIDENCIA COMPROBATORIA SUFICIENTE Y COMPETENTE PARA EFECTOS DE VERIFICAR LA INFORMACION CORRESPONDIENTE EN RELACION CON LA DETERMINACION DEL IMPUESTO DIFERIDO	(SI, NO, N/A)
16490032000000	DIGA SI, DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA Y CON EL ALCANCE QUE CONSIDERO ADECUADO, VERIFICO SI LA SOCIEDAD CONTROLADORA, EFECTUO EN EL EJERCICIO FISCAL DE 2014, EL CALCULO Y ENTERO DEL IMPUESTO DIFERIDO QUE LE CORRESPONDIA, CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES.	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

ACTOS O ACTIVIDADES (I.V.A.)

16490033000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 16D328000 A 16D333000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES	(SI, NO, N/A)
----------------	---	---------------

16490034000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE (SI, NO, N/A)
 PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS
 CON MOTIVO DE ESTA REVISION.

ACREDITAMIENTO (I.V.A.)

SE VERIFICARON LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE
 ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR
 AGREGADO

16490035000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA (SI, NO, N/A)
 DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS
 INDICES 16D334000 A 16D347000, DEL DIAGNOSTICO
 FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS
 CORRECCIONES CORRESPONDIENTES EN EL
 ACREDITAMIENTO

16490036000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE (SI, NO, N/A)
 PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS
 CON MOTIVO DE ESTA REVISION.

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE
 TRANSFERENCIA (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR
 EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL
 ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE
 CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO RESPONDA SI SE
 CERCIORO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO
 SIGUIENTE:

DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL
 ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE
 CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO RESPONDA SI SE
 CERCIORO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO
 SIGUIENTE:

**CAPITALIZACION INSUFICIENTE (ARTICULO 28 FRACCION
 XXVII DE LA LISR)**

16500000000000 VERIFICO SI EL CONTRIBUYENTE DIO CUMPLIMIENTO A LO (SI, NO, N/A)
 DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA
 LISR

16500001000000 DETECTO ALGUNA INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL (SI, NO, N/A)
 ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR

16500002000000 EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS (SI, NO, N/A)
 DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 16170092000000 Y/O
 16170099000000 DEL ANEXO 17 NO ERAN CORRECTAS Y
 HABER DETECTADO ALGUN INCUMPLIMIENTO FISCAL,
 SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA
 REVISION DE LA SITUACION FISCAL

16500003000000	EN ADICION DE HABER CONTESTADO DE FORMA AFIRMATIVA EL INDICE 16500002000000, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI O NO)
	DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA) POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76 FRACCION IX DE LA LISR)	
16500004000000	VERIFICO QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA FORMALMENTE CON ESTA OBLIGACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
16500005000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE SE CONSIDERO COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
16500006000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE A ESTA OBLIGACION FISCAL, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
16500007000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
	VERIFICO QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, POR LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR), INCLUYERA LO SIGUIENTE: NOTA: LAS PREGUNTAS REFERIDAS EN LOS RENGLONES 16500008000000 A 16500019000000 SOLO SE CONTESTARAN CUANDO SE HAYA CONTESTADO QUE "SI" EN EL RENGLON 16170036000000 DEL ANEXO 17	
16500008000000	1) NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y RESIDENCIA FISCAL, DE LAS PERSONAS RELACIONADAS CON LAS QUE SE CELEBRARON OPERACIONES.	(SI O NO)
16500009000000	2) QUE SE CONSIDERARAN TODAS LAS PARTES RELACIONADAS DE ACUERDO CON LA DEFINICION CONTENIDA EN LOS PARRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 179 DE LA LISR.	(SI O NO)
16500010000000	3) DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE LA PARTICIPACION DIRECTA E INDIRECTA ENTRE LAS PARTES RELACIONADAS.	(SI O NO)
16500011000000	4) INFORMACION RELATIVA A LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
16500012000000	5) INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
16500013000000	6) INFORMACION RELATIVA A LOS RIESGOS ASUMIDOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
16500014000000	7) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y SUS MONTOS, POR CADA PARTE RELACIONADA Y POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
16500015000000	8) METODO APLICADO CONFORME AL ARTICULO 180 DE LA LISR POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)

16500016000000	9) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE OPERACIONES O EMPRESAS COMPARABLES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
16500017000000	10) SE IDENTIFICARON EN LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD QUE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ESTUVIERAN DEBIDAMENTE ASENTADAS.	(SI O NO)
16500018000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS, SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL.	(SI, NO, N/A)
16500019000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU DICTAMEN.	(SI, NO, N/A)
16500020000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SE CONCLUYERA QUE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL CONTRIBUYENTE SE EFECTUARON DE ACUERDO A LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
16500021000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
16500022000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
16500023000000	EN CASO DE QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
16500024000000	EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
16500025000000	EN ESTOS ULTIMOS CASOS, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)

**DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON
PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(ARTICULO 76 FRACCION X DE LA LISR)**

16500026000000	VERIFICO LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM)	(SI, NO, N/A)
16500027000000	VERIFICO SI LAS CIFRAS REPORTADAS EN ESA DECLARACION COINCIDEN CON LAS MANIFESTADAS EN LA DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 76 FRACCION IX DE LA LISR (ESTUDIO DE PRECIOS DE	(SI, NO, N/A)

	TRANSFERENCIA).	
16500028000000	VERIFICO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL EL CORRECTO LLENADO DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM) CONFORME A LA INFORMACION CONTENIDA EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR) .	(SI, NO, N/A)
16500029000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO ERRORES EN EL LLENADO, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
	EN CASO NEGATIVO, ESPECIFIQUE:	
16500030000000	CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
16500031000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
16500032000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN.	(SI, NO, N/A)
	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION RESPECTO DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (ARTICULO 76 FRACCION XII DE LA LISR)	
16500033000000	VERIFICO QUE EXISTA EVIDENCIA DOCUMENTAL A PARTIR DE LA CUAL SE PUEDA CONCLUIR QUE SE DETERMINARON INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS CONSIDERANDO PARA ESAS OPERACIONES LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
16500034000000	EN CASO NEGATIVO, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
16500035000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
16500036000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
16500037000000	VERIFICO EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL REFERIDA EN EL INDICE 16500033000000 LA APLICACION DE LOS METODOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 180 DE LA LISR EN LOS TERMINOS DEL TERCER PARRAFO DEL CITADO ARTICULO	(SI O NO)
16500038000000	EN CASO DE NO HABERLOS APLICADO, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU DICTAMEN	(SI O NO)

INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS (ARTICULO
11 DE LA LISR)

16500039000000 EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 16170062000000 Y/O 16170063000000 DEL ANEXO 17 NO ERAN CORRECTAS Y LO LLEVARON A UN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU DICTAMEN (SI, NO, N/A)

METODOLOGIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(ARTICULO 180 DE LA LISR) POR TRANSACCION CON
PARTES RELACIONADAS

16500040000000 VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, EXISTA EVIDENCIA DE QUE SE INTENTO APLICAR EN PRIMER TERMINO EL METODO DE PRECIO COMPARABLE NO CONTROLADO (PREVISTO POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 180 DE LA LISR) PARA CADA UNA DE SUS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE VALIDO EN SUS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (SI O NO)

16500041000000 OBSERVO ALGUNA INCONSISTENCIA DE INDOLE FORMAL, POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE EN LAS RESPUESTAS DE LA INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (SI O NO)

16500042000000 EN CASO AFIRMATIVO REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN, EN SU DICTAMEN. (SI O NO)

REGIMEN DE CONSOLIDACION FISCAL

16500043000000 VERIFICO QUE LAS OPERACIONES ENTRE LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y SUS SOCIEDADES CONTROLADAS, MEDIANTE LAS CUALES SE HAYAN ENAJENADO TERRENOS, INVERSIONES, ACCIONES Y PARTES SOCIALES, ENTRE OTRAS OPERACIONES, SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 215 DE LA LISR VIGENTE PARA 2013 (ARTICULO 72, FRACCION V DE LA LISR VIGENTE PARA 2013) (PARA SOCIEDADES CONTROLADORAS) (SI, NO, N/A)

16500044000000 VERIFICO QUE LAS OPERACIONES ENTRE LA SOCIEDAD CONTROLADA CON LA SOCIEDAD CONTROLADORA Y/O CON SOCIEDADES CONTROLADAS, MEDIANTE LAS CUALES SE HAYAN ENAJENADO TERRENOS, INVERSIONES, ACCIONES Y PARTES SOCIALES, ENTRE OTRAS OPERACIONES, SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 215 DE LA LISR PARA 2013 (ARTICULO 76, FRACCION VI DE LA LISR VIGENTE PARA 2013) (PARA SOCIEDADES CONTROLADAS) (SI, NO, N/A)

**EN EL CASO DE MAQUILADORAS (ARTICULO 182 DE LA
LISR)**

16500045000000	VERIFICO QUE EL CONTRIBUYENTE CONTARA CON UN PROGRAMA VIGENTE, AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA, PARA REALIZAR OPERACIONES DE MANUFACTURA, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES	(SI, NO, N/A)
16500046000000	VERIFICO QUE LA EMPRESA ACTUARA BAJO EL PROGRAMA DE ALBERGUE	(SI O NO)
16500047000000	VERIFICO, EN EL CASO DE QUE LA EMPRESA ACTUARA BAJO EL PROGRAMA DE ALBERGUE, QUE EL CONTRIBUYENTE HUBIERA DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 183, SEGUNDO Y CUARTO PARRAFOS DE LA LISR VERIFICO POR LAS OPERACIONES DE MAQUILA LA CORRECTA APLICACION DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 182 APLICADO POR EL CONTRIBUYENTE, ES DECIR, CON LOS PARRAFOS:	(SI, NO, N/A)
16500048000000	PRIMERO, FRACCION I	(SI, NO, N/A)
16500049000000	PRIMERO, FRACCION II	(SI, NO, N/A)
16500050000000	SEGUNDO (PRESENTACION OPORTUNA DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES DE MAQUILA)	(SI O NO)
16500051000000	VERIFICO SI LAS CIFRAS REPORTADAS EN ESTA ULTIMA DECLARACION COINCIDEN CON LAS REGISTRADAS EN CONTABILIDAD DEL CONTRIBUYENTE, INCLUSO EN CUENTAS DE ORDEN	(SI O NO)
16500052000000	ANTEPENULTIMO ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA)	(SI, NO, N/A)
16500053000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 16170147000000 A 16170152000000 DEL ANEXO 17 NO ERAN CORRECTAS, MENCIONO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
16500054000000	VERIFICO LA APLICACION POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO PRIMERO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
16500055000000	VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE NO TENGAN RELACION CON MAQUILA, HAYAN CUMPLIDO CON LO DISPUESTO POR LAS DISPOSICIONES FISCALES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	(SI, NO, N/A)
16500056000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE (INDICES 16500054000000 A 16500055000000) MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)

B. FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL DE ESTADOS FINANCIEROS, APLICABLE A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO (BANCOS), POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016.

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

DATOS DE IDENTIFICACION**CONTRIBUYENTE:**

41A000000 RFC
41A001000 DENOMINACION O RAZON SOCIAL:

DOMICILIO FISCAL:
41A002000 ENTIDAD FEDERATIVA:
41A003000 DELEGACION O MUNICIPIO:
41A004000 COLONIA O LOCALIDAD:
41A005000 CODIGO POSTAL:
41A006000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
41A007000 CIUDAD O POBLACION:
41A008000 TELEFONO:
41A009000 CORREO ELECTRONICO:

41A010000 NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE:
41A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:

DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVE A CABO DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

41A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

CONTADOR PUBLICO:

41B000000 RFC
41B001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))
41B002000 CURP:
41B003000 NUMERO DE REGISTRO:

DOMICILIO FISCAL:
41B004000 ENTIDAD FEDERATIVA:
41B005000 DELEGACION O MUNICIPIO:
41B006000 COLONIA O LOCALIDAD:
41B007000 CODIGO POSTAL:
41B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:

41B009000 CIUDAD O POBLACION:
41B010000 TELEFONO DEL CPI O DESPACHO:
41B011000 CORREO ELECTRONICO:
41B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI:
41B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE:

41B014000 NOMBRE DEL DESPACHO:
41B015000 RFC DEL DESPACHO:
41B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO:

DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

DECLARO QUE LA INFORMACION QUE PROPORCIONA EL CONTRIBUYENTE CITADO, CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DEL PROPIO CONTRIBUYENTE, MISMO QUE EXAMINE, COMO LO MANIFIESTO EN EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE ADJUNTO.

41B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

REPRESENTANTE LEGAL:

41C000000 RFC:
41C001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))
41C002000 NACIONAL
41C003000 EXTRANJERO:
41C004000 CURP:

DOMICILIO FISCAL:
41C005000 ENTIDAD FEDERATIVA:
41C006000 DELEGACION O MUNICIPIO:
41C007000 COLONIA O LOCALIDAD:
41C008000 CODIGO POSTAL:
41C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
41C010000 CIUDAD O POBLACION:
41C011000 TELEFONO
41C012000 CORREO ELECTRONICO:

41C013000 NUMERO DE ESCRITURA
41C014000 NUMERO DE NOTARIA
41C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA:
41C016000 FECHA DEL PODER
41C017000 FECHA DE DESIGNACION

DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVO A CABO MI REPRESENTADA DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

41C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

DATOS GENERALES

41D000000	AUTORIDAD COMPETENTE	
41D001000	ADMINISTRACION	
41D002000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
41D003000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
41D004000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
41D005000	EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 41D002000, 41D003000 Y 41D004000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN	(DATO)
41D006000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION	(SI O NO)
41D007000	PRIMER DICTAMEN	(SI O NO)
41D008000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL	
41D009000	EMPRESA FILIAL	(SI O NO)
41D010000	EMPRESA SUBSIDIARIA	(SI O NO)
41D011000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
41D012000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
41D013000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
41D014000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
41D015000	TIPO DE OPINION	
	INDIQUE EL RFC DE LA(S) PERSONA(S) FISICA(S) O MORAL(ES) QUE ASESORO(ARON) FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE, MEDIANTE UNA OPINION POR ESCRITO:	
41D016000	RFC 1	(RFC)
41D017000	RFC 2	(RFC)
41D018000	RFC 3	(RFC)
41D019000	RFC 4	(RFC)

41D020000	RFC 5	(RFC)
-----------	-------	-------

EFECTOS FISCALES

41D021000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 12 Y 13)	(SI O NO)
41D022000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES	(SI O NO)
41D023000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS	(SI O NO)
41D024000	EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 17)	(SI O NO)

OTROS ASPECTOS

41D025000	EL CONTRIBUYENTE APLICÓ CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS	(SI O NO)
41D026000	ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)	(DATO)
41D027000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE LO SIGUIENTE:	(SI O NO)
41D028000	SE TRATA DE:	
41D029000	SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)	(SI, NO, N/A)
41D030000	NUMERO DE OFICIO 1	(DATO)
41D031000	FECHA DEL OFICIO 1	(DD/MM/AAAA)
41D032000	NUMERO DE OFICIO 2	(DATO)
41D033000	FECHA DEL OFICIO 2	(DD/MM/AAAA)
41D034000	NUMERO DE OFICIO 3	(DATO)
41D035000	FECHA DEL OFICIO 3	(DD/MM/AAAA)
41D036000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)	(SI O NO)
41D037000	NUMERO DE RESOLUCION 1	(DATO)
41D038000	FECHA DE LA RESOLUCION 1	(DD/MM/AAAA)
41D039000	NUMERO DE RESOLUCION 2	(DATO)
41D040000	FECHA DE LA RESOLUCION 2	(DD/MM/AAAA)
41D041000	NUMERO DE RESOLUCION 3	(DATO)
41D042000	FECHA DE LA RESOLUCION 3	(DD/MM/AAAA)
41D043000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)	(DD/MM/AAAA)
41D044000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA	(DD/MM/AAAA)

MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)

OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

41D045000	CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 9)	(SI O NO)
41D046000	MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 10)	(SI O NO)
41D047000	CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 16)	(SI O NO)

DIAGNOSTICO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE**GENERALIDADES FISCALES**

41D048000	HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
41D049000	EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 41D048000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES	(SI O NO)
41D050000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
41D051000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
41D052000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
41D053000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
41D054000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
41D055000	DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)	(SI O NO)
41D056000	TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS	(SI O NO)
41D057000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)	(SI O NO)
41D058000	INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO	(SI, NO, N/A)
41D059000	INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	(SI, NO, N/A)
41D060000	TIENE EMPLEADOS EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA DEL INDICE 41D060000 INDIQUE:	(SI O NO)

41D061000	CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)	(SI, NO, N/A)
41D062000	EN CASO NEGATIVO, DEL INDICE 41D060000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING) EN CASO DE TENER ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING), SEÑALE EL RFC Y NOMBRE DE LA(S) SOCIEDAD(ES) QUE LE PRESTA(N) LOS SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	(SI O NO)
41D063000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
41D064000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
41D065000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
41D066000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
41D067000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
41D068000	OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO	(SI O NO)

CONTABILIDAD ELECTRONICA

41D069000	LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI O NO)
41D070000	LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF) NOTA: EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL DOMICILIO EN EL CUAL CONSERVA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS, A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN.	(SI O NO)
PARA EFECTOS DEL I.V.A. INDIQUE LO SIGUIENTE:		
41D071000	TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
41D072000	EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
41D073000	EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
41D074000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA	(SI, NO, N/A)

2016)

41D075000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

CUENTA CON LOS SIGUIENTES LIBROS ACTUALIZADOS:

41D076000	DIARIO	(SI O NO)
41D077000	MAYOR	(SI O NO)
41D078000	ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)
41D079000	SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

41D080000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)	(SI O NO)
-----------	---	-----------

41D081000	LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

41D082000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURACION INTERNACIONAL POR LA QUE HUBIERE GENERADO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES	(SI O NO)
-----------	--	-----------

41D083000	RECONOCIO O REPORTO DICHS INGRESOS	(SI O NO)
-----------	------------------------------------	-----------

NOTA. EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL MOTIVO A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN

DIO CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES FISCALES:

41D084000	EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)	(SI O NO)
-----------	--	-----------

41D085000	EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENTEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

41D086000	LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULOS 76	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)		
41D087000	EFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
41D088000	PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
41D089000	PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN EL QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
41D090000	INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES COMO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES DE LAS CONTRAPRESTACIONES RECIBIDAS EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, ASI COMO EN PIEZAS DE ORO O DE PLATA, CUYO MONTO SEA SUPERIOR A CIEN MIL PESOS (ARTICULO 76 FRACCION XV DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
41D091000	ACUMULO EN EL EJERCICIO LA TOTALIDAD DE LAS COMISIONES COBRADAS POR CREDITOS OTORGADOS	(SI, NO, N/A)
41D092000	OBTUVO DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD Y QUE HAYAN GENERADO INTERESES	(SI O NO)
41D093000	EN CASO AFIRMATIVO, ACUMULO LOS INGRESOS POR INTERESES PAGADOS POR LA AUTORIDAD FISCAL	(SI O NO)
41D094000	PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 55 DE LA LEY.	(SI O NO)
41D095000	PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 55 DE LA LEY.	(SI O NO)
41D096000	DURANTE EL EJERCICIO, EL CONTRIBUYENTE PRESTO SERVICIOS DE OPERACION, ADMINISTRACION O DISTRIBUCION A SOCIEDADES DE INVERSION EN INSTRUMENTO DE DUDA O SOCIEDADES DE INVERSION DE RENTA VARIABLE, EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE SOCIEDADES DE INVERSION Y DEMAS NORMATIVA LEGAL APLICABLE.	(SI O NO)
41D097000	CON RESPECTO A DICHAS ACTIVIDADES, CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA CON LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 55 DE LA LISR, TAL Y CUAL SE PREVE EN EL ARTICULO 89 DE ESA MISMA NORMATIVA.	(SI O NO)
(I.S.R.) OBTUVO INGRESOS POR		
41D098000	GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES	(SI O NO)
41D099000	POR EL EJERCICIO 2013 EJERCIO LA OPCION DE DEDUCCION PREVISTA EN EL ARTICULO 53 DE LA LISR EN VIGOR HASTA ESE EJERCICIO.	(SI O NO)
41D100000	SALDO ACUMULADO DE LAS RESERVAS PREVENTIVAS GLOBALES, POR LAS QUE EJERCIO LA OPCION ARRIBA SEÑALADA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	(IMPORTE)
41D101000	SALDO ACUMULADO DE LAS RESERVAS PREVENTIVAS GLOBALES, POR LAS QUE EJERCIO LA OPCION ARRIBA	(IMPORTE)

	SEÑALADA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
41D102000	EJERCIO LA OPCION PARA CONSIDERAR COMO NO ACUMULABLE EL VALOR DIFERENCIAL ENTRE LOS SALDOS ACUMULADOS ARRIBA SEÑALADOS, EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LISR EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2014	(SI O NO)
41D103000	EN CASO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA, PRESENTO EN TIEMPO Y FORMA LA INFORMACION ANUAL QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO A PRESENTAR.	(SI O NO)
41D104000	DURANTE EL EJERCICIO, CONSIDERO COMO INGRESO ACUMULABLE ALGUN MONTO A TITULO DE RESERVAS PREVENTIVAS GLOBALES	(SI O NO)
41D105000	QUE MONTO CONSIDERO COMO INGRESO ACUMULABLE	(IMPORTE)
41D106000	CONTRA DICHO INGRESO ACUMULABLE, DISMINUYO EXCEDENTES ACTUALIZADOS DE RESERVAS PREVENTIVAS GLOBALES PENDIENTES DE DEDUCIR.	(SI O NO)
41D107000	QUE MONTO DISMINUYO	(IMPORTE)

DEDUCCIONES (I.S.R.)

REUNIO LOS SIGUIENTES REQUISITOS FISCALES PARA SUS DEDUCCIONES:

41D108000	EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
41D109000	EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE, QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE HAYAN LLEVADO A CABO (ARTICULO 27 FRACCION X DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
41D110000	EN EL CASO DEL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS, CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE HUBIESE CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION XIII DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
41D111000	EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
41D112000	EN EL CASO DE VIATICOS O GASTOS DE VIAJE, SE CONSTATO QUE SE HUBIERAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 28 DE LA LEY.	(SI, NO, N/A)

41D113000	EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y AVIONES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XIII DE LA LEY Y 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
41D114000	LOS QUEBRANTOS DIVERSOS REUNEN LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DE DEDUCCION QUE ESTABLECE EL ARTICULO 27 DE LA LEY.	(SI O NO)
41D115000	CUENTA CON FONDO DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD. EN CASO AFIRMATIVO:	(SI O NO)
41D116000	INDIQUE EL MONTO TOTAL DE LA RESERVA PARA FONDOS DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD, QUE ESTA INVERTIDA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29, FRACCION II, DE LA LEY VIGENTE EN EL EJERCICIO REVISADO	(IMPORTE)
41D117000	DEDUCE LOS RENDIMIENTOS PROVENIENTES DE LA INVERSION DE LOS FONDOS DESTINADOS A LAS RESERVAS PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL	(SI O NO)
41D118000	LA RESERVA PARA EL FONDO DE PENSIONES SE INCLUYE EN EL AJUSTE ANUAL INFLACIONARIO DENTRO DE LOS CREDITOS	(SI O NO)
41D119000	REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)	(SI O NO)
41D120000	SE REALIZARON CON FINES DE:	
41D121000	EN CASO AFIRMATIVO ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI O NO)
41D122000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
41D123000	EFFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI O NO)
41D124000	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
41D125000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LEY	(SI O NO)
41D126000	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
41D127000	EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CALCULO CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)	(SI, NO, N/A)
41D128000	EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)	(SI, NO, N/A)

DISPOSICIONES ESPECIFICAS (I.S.R.)

41D129000	EN EL CASO DE HABER ADQUIRIDO BIENES O DERECHOS POR DACION EN PAGO O POR ADJUDICACION, QUE NO PUEDAN CONSERVAR EN PROPIEDAD POR DISPOSICION LEGAL, LOS DEDUJO CONFORME AL ARTICULO 25 DE ESTA LEY (ARTICULO 53 DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
41D130000	DEDUJO PARA EFECTOS FISCALES RESERVAS ADICIONALES A LAS DERIVADAS DE CALIFICACION DE CARTERA CREDITICIA	(SI, NO, N/A)
41D131000	EFECTUO EN EL EJERCICIO, OPERACIONES DE COMPRA O VENTA DE CARTERA CREDITICIA	(SI, NO, N/A)
41D132000	PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO, EN SU CALIDAD DE:	
41D133000	FUSIONADA	(SI, NO, N/A)
41D134000	FUSIONANTE	(SI, NO, N/A)
	NOTA: EN CASO DE HABER SIDO FUSIONANTE, SEÑALE EN EL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN: EL RFC, NOMBRE DE LA ENTIDAD(ES) FUSIONADA(S), FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONARIA.	
41D135000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION	(DD/MM/AAAA)
41D136000	PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO, EN SU CALIDAD DE	
41D137000	ESCINDIDA	(SI, NO, N/A)
41D138000	ESCINDENTE	(SI, NO, N/A)
41D139000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION	(DD/MM/AAAA)
	PARTE DEL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL SOCIAL CORRESPONDIENTE, APORTADO POR LA ESCINDENTE Y RECIBIDO POR:	
41D140000	ESCINDIDA 1: RFC	(RFC)
41D141000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D142000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D143000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
41D144000	ESCINDIDA 2: RFC	(RFC)
41D145000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D146000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D147000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)

41D148000	ESCINDIDA 3: RFC	(RFC)
41D149000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D150000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D151000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
41D152000	ESCINDIDA 4: RFC	(RFC)
41D153000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D154000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D155000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
41D156000	ESCINDIDA 5: RFC	(RFC)
41D157000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D158000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D159000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
41D160000	ESCINDIDA 6: RFC	(RFC)
41D161000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D162000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D163000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
41D164000	ESCINDIDA 7: RFC	(RFC)
41D165000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D166000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D167000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
41D168000	ESCINDIDA 8: RFC	(RFC)
41D169000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D170000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D171000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
41D172000	ESCINDIDA 9: RFC	(RFC)
41D173000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D174000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D175000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
41D176000	ESCINDIDA 10: RFC	(RFC)
41D177000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D178000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D179000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
41D180000	ESCIDENTE: RFC	(RFC)
41D181000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
41D182000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
41D183000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
41D184000	EN CASO DE LIQUIDACION, SEÑALAR: FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION	(DD/MM/AAAA)

INDIQUE EL NOMBRE O DENOMINACION O RAZON SOCIAL Y RFC DEL LIQUIDADOR:

41D185000	(LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
41D186000	(LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
41D187000	(LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)

41D188000	MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)	(SI O NO)
41D189000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY	(SI O NO)
41D190000	FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)	(SI O NO)
41D191000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY	(SI O NO)

ACREDITAMIENTOS

41D192000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO	(SI, NO, N/A)
41D193000	VERIFICO QUE EL IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO Y ACREDITADO EN EL EJERCICIO, EFECTIVAMENTE CORRESPONDA A UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL QUE SE TENGA DERECHO A SU ACREDITAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES EXPEDIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	(SI O NO)
41D194000	EL IMPUESTO ACREDITADO FUE PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
41D195000	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)
41D196000	TRATANDOSE DE UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO POR SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CONSECUENCIA DE UN PAGO DE DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS EN FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, VERIFICO QUE SE HUBIESEN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FISCAL APLICALE PARA SU ACREDITAMIENTO.	(SI O NO)
41D197000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (1)	(PAISES)
41D198000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (2)	(PAISES)
41D199000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (3)	(PAISES)
41D200000	ACREDITA UNICAMENTE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
41D201000	SEÑALE SI ACREDITA UN REMANENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES.	(SI O NO)

REGIMENES FISCALES PREFERENTES

41D202000	OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS EN LAS QUE PARTICIPEN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA POR SU PARTICIPACION EN ELLAS, ASI COMO POR LOS INGRESOS QUE OBTENGAN A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO.	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

RETENCIONES Y/O RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

41D203000	EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
41D204000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
41D205000	APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION. EN CASO AFIRMATIVO:	(SI, NO, N/A)
41D206000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAIS DE QUE SE TRATE, EN TERMINOS DEL ARTICULO 4 DE LA LISR.	(SI, NO, N/A)
41D207000	CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL	(SI, NO, N/A)
41D208000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**ACTOS O ACTIVIDADES (I.V.A.)**

41D209000	REALIZA ACTOS O ACTIVIDADES NO AFECTAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI O NO)
41D210000	CUMPLIO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA DETERMINAR LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y EXENTOS.	(SI O NO)

ACREDITAMIENTO (I.V.A.)**REQUISITOS DE ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

41D211000	APLICO LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS	(SI O NO)
41D212000	INDIQUE SI PARA EFECTOS DE LA DETERMINACION DE LOS PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITA IMPUESTO AL 100%.	(SI O NO)
41D213000	DIGA SI INCLUYE EN LA DETERMINACION DE LA PROPORCION DE ACREDITAMIENTO, LOS INGRESOS POR	(SI O NO)

	INTERESES COBRADOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.	
41D214000	REALIZO AJUSTES AL VALOR DEL IMPUESTO ACREDITABLE (ARTICULO 5-A DE LA LEY).	(SI O NO)

APLICACION DE ESTIMULOS FISCALES

41D215000	APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
--------	----------	----------------------	--

	1.- BALANCE GENERAL POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015
--	---	-------------	-------------

ACTIVO

4101000000000	DISPONIBILIDADES
---------------	------------------

41010001000000	CUENTAS DE MARGEN
----------------	-------------------

INVERSIONES EN VALORES

41010002000000	TITULOS PARA NEGOCIAR
----------------	-----------------------

41010003000000	TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
----------------	-----------------------------------

41010004000000	TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO
----------------	-----------------------------------

41010005000000	OTRAS INVERSIONES EN VALORES
----------------	------------------------------

41010006000000	TOTAL DE INVERSIONES EN VALORES
----------------	---------------------------------

41010007000000	DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)
----------------	-------------------------------------

41010008000000	PRESTAMO DE VALORES
----------------	---------------------

DERIVADOS

41010009000000	CON FINES DE NEGOCIACION
----------------	--------------------------

41010010000000	CON FINES DE COBERTURA
----------------	------------------------

41010011000000	TOTAL DE DERIVADOS
----------------	--------------------

41010012000000	AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS
----------------	--

CARTERA DE CREDITO VIGENTE

41010013000000	CREDITOS COMERCIALES
----------------	----------------------

41010014000000	CREDITOS DE CONSUMO
----------------	---------------------

41010015000000 CREDITOS A LA VIVIENDA
41010016000000 CREDITOS OTORGADOS EN CALIDAD DE AGENTE
DEL GOBIERNO FEDERAL
41010017000000 OTROS CREDITOS

41010018000000 TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE

CARTERA DE CREDITO VENCIDA

41010019000000 CREDITOS COMERCIALES
41010020000000 CREDITOS DE CONSUMO
41010021000000 CREDITOS A LA VIVIENDA
41010022000000 OTROS CREDITOS

41010023000000 TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA

41010024000000 CARTERA DE CREDITO

MENOS:

41010025000000 ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS
CREDITICIOS

41010026000000 CARTERA DE CREDITO (NETO)

41010027000000 DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS

MENOS:

41010028000000 ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL
COBRO

41010029000000 DERECHOS DE COBRO (NETO)

41010030000000 TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)

41010031000000 BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE
BURSATILIZACION

41010032000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

41010033000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO

41010034000000 BIENES ADJUDICADOS (NETO)

41010035000000 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

41010036000000 INVERSIONES PERMANENTES

41010037000000 ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA
LA VENTA

IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS

41010038000000 I.S.R. DIFERIDO

41010039000000 P.T.U. DIFERIDA

41010040000000 TOTAL DE IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS

OTROS ACTIVOS

41010041000000 CARGOS DIFERIDOS

41010042000000 PAGOS ANTICIPADOS

41010043000000 INTANGIBLES

41010044000000 OTROS ACTIVOS

41010045000000 TOTAL DE OTROS ACTIVOS

41010046000000 TOTAL ACTIVO

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO

CAPTACION TRADICIONAL

41010047000000 DEPOSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA

41010048000000 DEPOSITOS A PLAZO

41010049000000 TITULOS DE CREDITO EMITIDOS

41010050000000 CUENTA GLOBAL DE CAPTACION SIN MOVIMIENTOS

41010051000000 TOTAL DE CAPTACION TRADICIONAL

**PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS
ORGANISMOS**

41010052000000 DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA

41010053000000 DE CORTO PLAZO

41010054000000 DE LARGO PLAZO

41010055000000 TOTAL DE PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE

OTROS ORGANISMOS

41010056000000 ACREEDORES POR REPORTO

41010057000000 PRESTAMO DE VALORES

COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA

41010058000000 REPORTOS (SALDO ACREEDOR)

41010059000000 PRESTAMOS DE VALORES

41010060000000 DERIVADOS

41010061000000 OTROS COLATERALES VENDIDOS

41010062000000 TOTAL DE COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA

DERIVADOS

41010063000000 CON FINES DE NEGOCIACION

41010064000000 CON FINES DE COBERTURA

41010065000000 TOTAL DE DERIVADOS

41010066000000 AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS

41010067000000 OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION

41010068000000 RECURSOS DE APLICACION RESTRINGIDA RECIBIDOS DEL GOBIERNO FEDERAL

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

41010069000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

41010070000000 IMPUESTO AL ACTIVO

41010071000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

41010072000000 IMPUESTO EMPESARIAL A TASA UNICA

41010073000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS

41010074000000 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

41010075000000 IMPUESTOS LOCALES

41010076000000 CUOTAS AL SEGURO SOCIAL

41010077000000 APORTACIONES AL INFONAVIT

41010078000000 APORTACIONES AL SAR

41010079000000 IMPUESTOS A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO

41010080000000 OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

41010081000000 TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR

41010082000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR PAGAR
41010083000000 APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES DE FORMALIZAR POR SU ORGANO DE GOBIERNO
41010084000000 ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES
41010085000000 ACREEDORES POR CUENTAS DE MARGEN
41010086000000 ACREEDORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFECTIVO
41010087000000 ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

41010088000000 TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR

41010089000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO

41010090000000 OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION

IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS

41010091000000 I.S.R. DIFERIDO

41010092000000 P.T.U. DIFERIDA

41010093000000 TOTAL DE IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS

41010094000000 CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS

41010095000000 TOTAL PASIVO

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTRIBUIDO

41010096000000 CAPITAL SOCIAL

41010097000000 APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU ORGANO DE GOBIERNO

41010098000000 PRIMA EN VENTA DE ACCIONES

41010099000000 OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION

41010100000000 OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTRIBUIDO

41010101000000 TOTAL CAPITAL CONTRIBUIDO

CAPITAL GANADO

41010102000000 RESERVAS DE CAPITAL

41010103000000	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
41010104000000	RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
41010105000000	RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO
41010106000000	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION
41010107000000	REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS
41010108000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
41010109000000	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL GANADO
41010110000000	UTILIDAD NETA
41010111000000	PERDIDA NETA
41010112000000	TOTAL CAPITAL GANADO
41010113000000	TOTAL CAPITAL CONTABLE
41010114000000	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

CUENTAS DE ORDEN

41010115000000	AVALES OTORGADOS
41010116000000	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
41010117000000	COMPROMISOS CREDITICIOS
41010118000000	BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO
41010119000000	AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL
41010120000000	BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACION
41010121000000	COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD
41010122000000	COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD
41010123000000	OPERACIONES DE BANCA DE INVERSION POR CUENTA DE TERCEROS (NETO)
41010124000000	INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA
41010125000000	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO
41010126000000	TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
ESTE ESTADO FINANCIERO

EL ANEXO No. 2 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**2.- ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS
COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)****2016****PARTES
RELACIONADAS
2016**

NOTA: PARA EL LLENADO DE ESTE ANEXO ES NECESARIO CAPTURAR PRIMERO LA INFORMACION DEL ANEXO 5.

41020000000000 INGRESOS POR INTERESES

MENOS:

41020001000000 GASTOS POR INTERESES

MAS: MENOS:

41020002000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO
(MARGEN FINANCIERO)

41020003000000 MARGEN FINANCIERO

MENOS:

41020004000000 ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS
CREDITICIOS

41020005000000 MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS
CREDITICIOS

MAS:

41020006000000 COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

MENOS:

41020007000000 COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

MAS: MENOS:

41020008000000 RESULTADO POR INTERMEDIACION

41020009000000 OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION

MENOS:

41020010000000 SUBSIDIOS (APLICABLE PARA INSTITUCIONES DE
BANCA DE DESARROLLO)

41020011000000 GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

41020012000000 UTILIDAD DE LA OPERACION

41020013000000 PERDIDA DE LA OPERACION

MAS: MENOS:

41020014000000 PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE
SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS, ASOCIADAS Y
NEGOCIOS CONJUNTOS

41020015000000 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

41020016000000 PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

MENOS:

41020017000000 I.S.R. CAUSADO

41020018000000 I.S.R. DIFERIDO

41020019000000 OTROS

41020020000000 UTILIDAD ANTES DE OPERACIONES
DISCONTINUADAS

41020021000000 PERDIDA ANTES DE OPERACIONES
DISCONTINUADAS

MAS: MENOS:

41020022000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS

41020023000000 UTILIDAD NETA

41020024000000 PERDIDA NETA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

**PARTES NO
RELACIONADAS 2016**

TOTAL 2015

**PARTES RELACIONADAS
2015**

**PARTES NO
RELACIONADAS 2015**

EL ANEXO No. 3 CONSTA DE 18 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	CAPITAL CONTRIBUTIVO: CAPITAL SOCIAL	CAPITAL CONTRIBUTIVO: APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU ORGANO DE GOBIERNO
4103000000000	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
	MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS		
41030001000000	SUSCRIPCION DE ACCIONES		
41030002000000	CAPITALIZACION DE UTILIDADES		
41030003000000	CONSTITUCION DE RESERVAS		
41030004000000	TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
41030005000000	PAGO DE DIVIDENDOS		
41030006000000	OTROS		
41030007000000	TOTAL		
	MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL		
41030008000000	UTILIDAD NETA		
41030009000000	PERDIDA NETA		
41030010000000	RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA		
41030011000000	RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		
41030012000000	EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION		
41030013000000	REMEDICIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS		
41030014000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

41030015000000 OTROS

41030016000000 TOTAL

41030017000000 SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE
LOS PROPIETARIOS**

41030018000000 SUSCRIPCION DE ACCIONES

41030019000000 CAPITALIZACION DE UTILIDADES

41030020000000 CONSTITUCION DE RESERVAS

41030021000000 TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO
DE EJERCICIOS ANTERIORES

41030022000000 PAGO DE DIVIDENDOS

41030023000000 OTROS

41030024000000 TOTAL

**MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO
DE LA UTILIDAD INTEGRAL**

41030025000000 UTILIDAD NETA

41030026000000 PERDIDA NETA

41030027000000 RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS
DISPONIBLES PARA LA VENTA

41030028000000 RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS
DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

41030029000000 EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION

41030030000000 REMEDICIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS
EMPLEADOS

41030031000000 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO
MONETARIOS

41030032000000 OTROS

41030033000000 TOTAL

41030034000000 SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
ESTE ESTADO FINANCIERO

DATOS A PROPORCIONAR

CAPITAL CONTRIBUIDO: PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	CAPITAL CONTRIBUIDO: OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION	CAPITAL CONTRIBUIDO: OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTRIBUIDO	CAPITAL GANADO: RESERVAS DE CAPITAL	CAPITAL GANADO: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
--	--	--	--	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

CAPITAL GANADO: RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	CAPITAL GANADO: RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	CAPITAL GANADO: EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	CAPITAL GANADO: REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	CAPITAL GANADO: RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
---	---	--	---	--

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

CAPITAL GANADO: OTRAS CUENTAS DE CAPITAL GANADO	CAPITAL GANADO: UTILIDAD NETA	CAPITAL GANADO: PERDIDA NETA	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	
INDICE	CONCEPTO		DATOS A PROPORCIONAR	
			2016	2015
	4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)			
4104000000000	UTILIDAD NETA			
41040001000000	PERDIDA NETA			
	AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:			
41040002000000	PERDIDAS POR DETERIORO O EFECTO POR REVERSION DEL DETERIORO ASOCIADOS A ACTIVIDADES DE INVERSION			
41040003000000	DEPRECIACIONES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO			
41040004000000	AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES			
41040005000000	PROVISIONES			
41040006000000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS			
41040007000000	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS			
41040008000000	OPERACIONES DISCONTINUADAS			
41040009000000	OTROS AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN			

FLUJO DE EFECTIVO

41040010000000 SUMA DE AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO
IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO

ACTIVIDADES DE OPERACION

41040011000000 CAMBIO EN CUENTAS DE MARGEN
41040012000000 CAMBIO EN INVERSIONES EN VALORES
41040013000000 CAMBIO EN DEUDORES POR REPORTO
41040014000000 CAMBIO EN PRESTAMOS DE VALORES (ACTIVO)
41040015000000 CAMBIO EN DERIVADOS (ACTIVO)
41040016000000 CAMBIO EN CARTERA DE CREDITO (NETO)
41040017000000 CAMBIO EN DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS
(NETO)
41040018000000 CAMBIO EN BENEFICIOS POR RECIBIR EN
OPERACIONES DE BURSATILIZACION
41040019000000 CAMBIO EN BIENES ADJUDICADOS (NETO)
41040020000000 CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS (NETO)
41040021000000 CAMBIO EN CAPTACION TRADICIONAL
41040022000000 CAMBIO EN PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE
OTROS ORGANISMOS
41040023000000 CAMBIO EN ACREEDORES POR REPORTO
41040024000000 CAMBIO EN PRESTAMO DE VALORES (PASIVO)
41040025000000 CAMBIO EN COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN
GARANTIA
41040026000000 CAMBIO EN DERIVADOS (PASIVOS)
41040027000000 CAMBIO EN OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE
BURSATILIZACION
41040028000000 CAMBIO EN OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON
CARACTERISTICAS DE PASIVO
41040029000000 CAMBIO EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS
41040030000000 CAMBIO EN INSTRUMENTOS DE COBERTURA (DE
PARTIDAS CUBIERTAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE OPERACION)
41040031000000 COBROS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
(DEVOLUCIONES)
41040032000000 PAGOS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
41040033000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE OPERACION
41040034000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE
OPERACION

ACTIVIDADES DE INVERSION

41040035000000 COBROS POR DISPOSICION DE PROPIEDADES,
MOBILIARIO Y EQUIPO
41040036000000 PAGOS POR ADQUISICION DE PROPIEDADES,
MOBILIARIO Y EQUIPO
41040037000000 COBROS POR DISPOSICION DE SUBSIDIARIAS,
ASOCIADAS Y ACUERDOS CON CONTROL

	CONJUNTO
41040038000000	PAGOS POR ADQUISICION DE SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y ACUERDOS CON CONTROL CONJUNTO
41040039000000	COBROS POR DISPOSICION DE OTRAS INVERSIONES PERMANENTES
41040040000000	PAGOS POR ADQUISICION DE OTRAS INVERSIONES PERMANENTES
41040041000000	COBROS DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO
41040042000000	PAGOS POR ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES
41040043000000	COBROS POR DISPOSICION DE ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA
41040044000000	COBROS POR DISPOSICION DE OTROS ACTIVOS DE LARGA DURACION
41040045000000	PAGOS POR ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS DE LARGA DURACION
41040046000000	COBROS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS DE COBERTURA (DE PARTIDAS CUBIERTAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION)
41040047000000	PAGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS DE COBERTURA (DE PARTIDAS CUBIERTAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION)
41040048000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADS CON ACTIVIDADES DE INVERSION
41040049000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

41040050000000	COBROS POR EMISION DE ACCIONES
41040051000000	PAGOS POR REEMBOLSOS DE CAPITAL SOCIAL
41040052000000	PAGOS DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO
41040053000000	PAGOS ASOCIADOS A LA RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS
41040054000000	COBROS POR LA EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON CARACTERISTICAS DE CAPITAL
41040055000000	PAGOS ASOCIADOS A OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON CARACTERISTICAS DE CAPITAL
41040056000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
41040057000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
41040058000000	INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

**EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

41040059000000	EFFECTO POR CONVERSION POR HABER UTILIZADO DISTINTOS TIPOS DE CAMBIO PARA LA CONVERSION DEL SALDO INICIAL, DEL SALDO FINAL Y DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO
41040060000000	EFFECTO DE LAS VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO MANTENIDO O A PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA
41040061000000	EFFECTO EN LOS SALDOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO POR CAMBIO EN SU VALOR RESULTANTES DE FLUCTUACIONES EN SU VALOR RAZONABLE
41040062000000	EFFECTOS POR INFLACION ASOCIADOS CON LOS SALDOS Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD ECONOMICA CONSOLIDADA BAJO UN ENTORNO ECONOMICO INFLACIONARIO
41040063000000	OTROS EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
41040064000000	TOTAL DE EFECTIVO POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
41040065000000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO
41040066000000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EL ANEXO No. 5 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015

INGRESOS POR INTERESES

INTERESES DE DISPONIBILIDADES

41050000000000	BANCOS
41050001000000	DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA
41050002000000	TOTAL DE INTERESES DE DISPONIBILIDADES

INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR
PROVENIENTES DE CUENTAS DE MARGEN

41050003000000 EFECTIVO
41050004000000 VALORES
41050005000000 OTROS ACTIVOS

41050006000000 TOTAL DE INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR
PROVENIENTES DE CUENTAS DE MARGEN

INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR
PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES

41050007000000 POR TITULOS PARA NEGOCIAR
41050008000000 POR TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
41050009000000 POR TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO
41050010000000 OTROS

41050011000000 TOTAL DE INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR
PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES

41050012000000 PREMIOS E INTERESES A FAVOR EN OPERACIONES
DE REPORTO

41050013000000 INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES DE
COBERTURA

INTERESES DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE

CREDITOS COMERCIALES

CREDITOS COMERCIALES SIN RESTRICCION

41050014000000 ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL
41050015000000 ENTIDADES FINANCIERAS
41050016000000 ENTIDADES GUBERNAMENTALES

41050017000000 TOTAL DE CREDITOS COMERCIALES SIN
RESTRICCION

CREDITOS COMERCIALES RESTRINGIDOS

41050018000000 ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL
41050019000000 ENTIDADES FINANCIERAS
41050020000000 ENTIDADES GUBERNAMENTALES

41050021000000 TOTAL DE CREDITOS COMERCIALES
RESTRINGIDOS

41050022000000 TOTAL DE CREDITOS COMERCIALES

CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS DE CONSUMO SIN RESTRICCION

41050023000000 TARJETA DE CREDITO
41050024000000 PERSONALES
41050025000000 NOMINA
41050026000000 AUTOMOTRIZ
41050027000000 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
41050028000000 OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO
CAPITALIZABLE
41050029000000 OTROS CREDITOS DE CONSUMO

41050030000000 TOTAL DE CREDITOS DE CONSUMO SIN
RESTRICCION

CREDITOS DE CONSUMO RESTRINGIDOS

41050031000000 TARJETA DE CREDITO
41050032000000 PERSONALES
41050033000000 NOMINA
41050034000000 AUTOMOTIRZ
41050035000000 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
41050036000000 OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO
CAPITALIZABLE
41050037000000 OTROS CREDITOS DE CONSUMO

41050038000000 TOTAL DE CREDITOS DE CONSUMO RESTRINGIDOS

41050039000000 TOTAL DE CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS A LA VIVIENDA

CREDITOS A LA VIVIENDA SIN RESTRICCION

41050040000000 MEDIA Y RESIDENCIAL
41050041000000 DE INTERES SOCIAL
41050042000000 CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL
FOVISSSTE
41050043000000 REMODELACION O MEJORAMIENTO CON GARANTIA
OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O
FIDEICOMISOS PUBLICOS

41050044000000 TOTAL DE CREDITOS A LA VIVIENDA SIN
RESTRICCION

CREDITOS A LA VIVIENDA RESTRINGIDOS

41050045000000 MEDIA Y RESIDENCIAL

41050046000000	DE INTERES SOCIAL
41050047000000	CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL FOVISSSTE
41050048000000	REMODELACION O MEJORAMIENTO CON GARANTIA OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O FIDEICOMISOS PUBLICOS
41050049000000	TOTAL DE CREDITOS A LA VIVIENDA RESTRINGIDOS
41050050000000	TOTAL DE CREDITOS A LA VIVIENDA
41050051000000	CREDITOS OTORGADOS EN CALIDAD DE AGENTE DEL GOBIERNO FEDERAL
41050052000000	TOTAL DE INTERESES DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE
	INTERESES DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA
	CREDITOS VENCIDOS COMERCIALES
41050053000000	ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL
41050054000000	ENTIDADES FINANCIERAS
41050055000000	ENTIDADES GUBERNAMENTALES
41050056000000	TOTAL DE CREDITOS VENCIDOS COMERCIALES
	CREDITOS VENCIDOS DE CONSUMO
41050057000000	TARJETA DE CREDITO
41050058000000	PERSONALES
41050059000000	NOMINA
41050060000000	AUTOMOTRIZ
41050061000000	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
41050062000000	OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE
41050063000000	OTROS CREDITOS DE CONSUMO
41050064000000	TOTAL DE CREDITOS VENCIDOS DE CONSUMO
	CREDITOS VENCIDOS A LA VIVIENDA
41050065000000	MEDIA Y RESIDENCIAL
41050066000000	DE INTERES SOCIAL
41050067000000	CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL FOVISSSTE
41050068000000	REMODELACION O MEJORAMIENTO CON GARANTIA OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O FIDEICOMISOS PUBLICOS

41050069000000 TOTAL DE CREDITOS VENCIDOS A LA VIVIENDA

41050070000000 TOTAL DE INTERESES DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA

COMISIONES POR EL OTORGAMIENTO DEL CREDITO

41050071000000 CREDITOS COMERCIALES

41050072000000 CREDITOS DE CONSUMO

41050073000000 CREDITOS A LA VIVIENDA

41050074000000 TOTAL DE COMISIONES POR EL OTORGAMIENTO DEL CREDITO

41050075000000 PREMIOS E INTERESES A FAVOR EN PRESTAMO DE VALORES

PREMIOS POR COLOCACION DE DEUDA

41050076000000 TITULOS DE CREDITO EMITIDOS

41050077000000 OBLIGACIONES SUBORDINADAS

41050078000000 TOTAL DE PREMIOS POR COLOCACION DE DEUDA

41050079000000 DIVIDENDOS DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO

UTILIDAD POR VALORIZACION

41050080000000 UTILIDAD EN CAMBIOS POR VALORIZACION

41050081000000 VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS

41050082000000 VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS

41050083000000 VALORIZACION DE CREDITO EN VSM

41050084000000 TOTAL DE UTILIDAD POR VALORIZACION

41050085000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR INTRESES

41050086000000 TOTAL DE INGRESOS POR INTERESES

GASTOS POR INTERESES

41050087000000 INTERESES POR DEPOSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA

41050088000000 INTERESES POR DEPOSITOS A PLAZO

41050089000000	INTERESES POR TITULOS DE CREDITOS EMITIDOS
41050090000000	INTERESES POR PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
	INTERESES POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS
41050091000000	DE CONVERSION FORZOSA
41050092000000	DE CONVERSION POR DECISION DEL TENEDOR
41050093000000	DE CONVERSION POR DECISION DE LA ENTIDAD EMISORA
41050094000000	NO CONVERTIBLES
41050095000000	TOTAL DE INTERESES POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS
41050096000000	PREMIOS E INTERESES A CARGO EN OPERACIONES DE REPORTO
41050097000000	GASTOS PROVENIENTES DE OPERACIONES DE COBERTURA
41050098000000	PREMIOS E INTERESES A CARGO EN PRESTAMO DE VALORES
	DESCUENTOS POR COLOCACION DE DEUDA
41050099000000	TITULOS DE CREDITO EMITIDOS
41050100000000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS
41050101000000	TOTAL DE DESCUENTOS POR COLOCACION DE DEUDA
41050102000000	GASTOS DE EMISION POR COLOCACION DE DEUDA
41050103000000	COSTOS Y GASTOS ASOCIADOS CON EL OTORGAMIENTO DEL CREDITO
	PERDIDA POR VALORIZACION
41050104000000	PERDIDA EN CAMBIOS POR VALORIZACION
41050105000000	VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS
41050106000000	VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS
41050107000000	TOTAL DE PERDIDA POR VALORIZACION
41050108000000	INTERESES A CARGO ASOCIADOS CON LA CUENTA GLOBAL DE CAPTACION SIN MOVIMIENTOS

41050109000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS
POR INTERESES

41050110000000 TOTAL DE GASTOS POR INTERESES

**RESULTADO POR POSICION MONTARIA NETO
(MARGEN FINANCIERO)**

41050111000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA
PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN
MAGEN FINANCIERO (SALDO DEUDOR)

41050112000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA
PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN
MARGEN FINANCIERO (SALDO ACREEDOR)

41050113000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL
RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO
(MARGEN FINANCIERO)

41050114000000 TOTAL DEL RESULTADO POR POSICION
MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)

**ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS
CREDITICIOS**

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS
CREDITICIOS DERIVADA DE LA CALIFICACION

CARTERA DE CREDITO

CREDITOS COMERCIALES

CREDITOS COMERCIALES SIN RESTRICCION

41050115000000 ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL

41050116000000 ENTIDADES FINANCIERAS

41050117000000 ENTIDADES GUBERNAMENTALES

41050118000000 TOTAL DE CREDITOS COMERCIALES SIN
RESTRICCION

CREDITOS COMERCIALES RESTRINGIDOS

41050119000000 ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL

41050120000000 ENTIDADES FINANCIERAS

41050121000000 ENTIDADES GUBERNAMENTALES

41050122000000 TOTAL DE CREDITOS COMERCIALES
RESTRINGIDOS

41050123000000 TOTAL DE CREDITOS COMERCIALES

CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS DE CONSUMO SIN RESTRICCIÓN

41050124000000 TARJETA DE CREDITO

41050125000000 PERSONALES

41050126000000 NOMINA

41050127000000 AUTOMOTRIZ

41050128000000 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

41050129000000 OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO
CAPITALIZABLE

41050130000000 OTROS CREDITOS DE CONSUMO

41050131000000 TOTAL DE CREDITOS DE CONSUMO SIN
RESTRICCIÓN

CREDITOS DE CONSUMO RESTRINGIDOS

41050132000000 TARJETA DE CREDITO

41050133000000 PERSONALES

41050134000000 NOMINA

41050135000000 AUTOMOTIRZ

41050136000000 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

41050137000000 OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO
CAPITALIZABLE

41050138000000 OTROS CREDITOS DE CONSUMO

41050139000000 TOTAL DE CREDITOS DE CONSUMO RESTRINGIDOS

41050140000000 TOTAL DE CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS A LA VIVIENDA

CREDITOS A LA VIVINDA SIN RESTRICCIÓN

41050141000000 MEDIA Y RESIDENCIAL

41050142000000 DE INTERES SOCIAL

41050143000000 CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL
FOVISSSTE

41050144000000 REMODELACION O MEJORAMIENTO CON GARANTIA
OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O

FIDEICOMISOS PUBLICOS

41050145000000 TOTAL DE CREDITOS A LA VIVIENDA SIN
RESTRICCION

CREDITOS A LA VIVIENDA RESTRINGIDOS

41050146000000 MEDIA Y RESIDENCIAL

41050147000000 DE INTERES SOCIAL

41050148000000 CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL
FOVISSSTE

41050149000000 REMODELACION O MEJORAMIENTO CON GARANTIA
OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O
FIDEICOMISOS PUBLICOS

41050150000000 TOTAL DE CREDITOS A LA VIVIENDA
RESTRINGIDOS

41050151000000 TOTAL DE CREDITOS A LA VIVIENDA

41050152000000 CREDITOS OTORGADOS EN CALIDAD DE AGENTE
DEL GOBIERNO FEDERAL

41050153000000 TOTAL DE CARTERA DE CREDITO

41050154000000 OPERACIONES CONTINGENTES Y AVALES

41050155000000 TOTAL DE ESTIMACION PREVENTIVA PARA
RIESGOS CREDITICIOS DERIVADA DE LA
CALIFICACION

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS
CREDITICIOS ADICIONAL

41050156000000 PARA COBERTURA DE RIESGO SOBRE CARTERA
DE VIVIENDA VENCIDA

41050157000000 POR SOBRETASA EN BONOS GUBERNAMENTALES.
ESQUEMA DE DESCUENTOS EN LOS PAGOS
OPORTUNOS Y ANICIPADOS

41050158000000 POR RIESGOS OPERATIVOS (SOCIEDADES DE
INFORMACION CREDITICIA)

41050159000000 POR INERESES DEVENGADOS SOBRE CREDITOS
VENCIDOS

41050160000000 ORDENADA POR LA COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

41050161000000 RECONOCIDA POR LA COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

41050162000000 OTRAS ESTIMACIONES

41050163000000 TOTAL DE ESTIMACION PREVENTIVA PARA
RIESGOS CREDITICIOS ADICIONAL

41050164000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS
CREDITICIOS

41050165000000 TOTAL DE ESTIMACION PREVENTIVA PARA
RIESGOS CREDITICIOS

COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

OPERACIONES DE CREDITO

CREDITOS COMERCIALES

CREDITOS COMERCIALES SIN RESTRICCION

ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL

41050166000000 OPERACIONES QUIROGRAFARIAS
41050167000000 OPERACIONES PRENDARIAS
41050168000000 CREDITOS PUENTE
41050169000000 OPERACIONES DE FACTORAJE FINANCIERO,
DESCUENTO O CESION DE DERECHOS DE CREDITO
41050170000000 OPERACIONES DE ARENDAMIENTO CAPITALIZABLE
41050171000000 OPERACIONES CON GARANTIA HIPOTECARIA
41050172000000 CREDITOS PARA PROYECTOS DE INVERSION CON
FUENTE DE PAGO PROPIA
41050173000000 OTROS
41050174000000 TOTAL DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL

ENTIDADES FINANCIERAS

41050175000000 CREDITOS INTERBANCARIOS
41050176000000 CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS NO
BANCARIAS
41050177000000 TOTAL DE ENTIDADES FINANCIERAS

ENTIDADES GUBERNAMENTALES

41050178000000 CREDITOS AL GOBIERNO FEDERAL O CON SU
GARANTIA
41050179000000 CREDITOS A ESTADOS Y MUNICIPIOS O CON SU
GARANTIA
41050180000000 CREDITOS A EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL
ESTADO
41050181000000 CREDITOS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS O
DESCONCENTRADOS SIN GARANTIA DEL
GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS O MUNICIPIOS

41050182000000	TOTAL DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES
41050183000000	TOTAL DE CREDITOS COMERCIALES SIN RESTRICCION
	CREDITOS COMERCIALES RESTRINGIDOS
	ACTIVIDAD EMPESARIAL O COMERCIAL
41050184000000	OPERACIONES QUIROGRAFARIAS
41050185000000	OPRACIONES PRENDARIAS
41050186000000	CREDITOS PUENTE
41050187000000	OPERACIONES DE FACTORAJE FINANCIERO, DESCUENTO O CESION DE DERECHOS DE CREDITO
41050188000000	OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO CAPIALIZABLE
41050189000000	OPERACIONES CON GARANTIA HIPOTECARIA
41050190000000	CREDITOS PARA PROYECTOS DE INVERSION CON FUENTE DE PAGO PROPIA
41050191000000	OTROS
41050192000000	TOTAL DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL
	ENTIDADES FINANCIERAS
41050193000000	CREDITOS INTERBANCARIOS
41050194000000	CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS
41050195000000	TOTAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
	ENTIDADES GUBERNAMETALES
41050196000000	CREDITOS AL GOBIERNO FEDERAL O CON SU GARANTIA
41050197000000	CREDITOS A ESTADOS Y MUNICIPIOS O CON SU GARANTIA
41050198000000	CREDITOS A EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
41050199000000	CREDITOS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS O DESCONCENTRADOS SIN GARANTIA DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS O MUNICIPIOS
41050200000000	TOTAL DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES
41050201000000	TOTAL DE CREDITOS COMERCIALES RESTRINGIDOS
41050202000000	TOTAL DE CREDITOS COMERCIALES

CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS DE CONSUMO SIN RESTRICCION

41050203000000 TARJETA DE CREDITO
41050204000000 PERSONALES
41050205000000 NOMINA
41050206000000 AUTOMOTRIZ
41050207000000 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
41050208000000 OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO
CAPITALIZABLE
41050209000000 OTROS CREDITOS DE CONSUMO

41050210000000 TOTAL DE CREDITOS DE CONSUMO SIN
RESTRICCION

CREDITOS DE CONSUMO RESTRINGIDOS

41050211000000 TARJETA DE CREDITO
41050212000000 PERSONALES
41050213000000 NOMINA
41050214000000 AUTOMOTRIZ
41050215000000 ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
41050216000000 OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO
CAPITALIZABLE
41050217000000 OTROS CREDITOS DE CONSUMO

41050218000000 TOTAL DE CREDITOS DE CONSUMO RESTRINGIDOS

41050219000000 TOTAL DE CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS A LA VIVIENDA

CREDITOS A LA VIVIENDA SIN RESTRICCION

41050220000000 MEDIA Y RESIDENCIAL
41050221000000 DE INTERES SOCIAL
41050222000000 CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL
FOVISSSTE
41050223000000 REMODELACION O MEJORAMIENTO CON GARANTIA
OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O
FIDEICOMISOS PUBLICOS

41050224000000 TOTAL DE CREDITOS A LA VIVIENDA SIN
RESTRICCION

CREDITOS A LA VIVIENDA RESTRINGIDOS

41050225000000 MEDIA Y RESIDENCIAL

41050226000000	DE INTERES SOCIAL
41050227000000	CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL FOVISSSTE
41050228000000	REMODELACION O MEJORAMIENTO CON GARANTIA OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O FIDEICOMISOS PUBLICOS
41050229000000	TOTAL DE CREDITOS A LA VIVIENDA RESTRINGIDOS
41050230000000	TOTAL DE CREDITOS A LA VIVIENDA
41050231000000	CREDITOS OTORGADOS EN CALIDAD DE AGENTE DEL GOBIERNO FEDERAL
41050232000000	TOTAL DE OPERACIONES DE CREDITO
41050233000000	AVALES
41050234000000	CARTAS DE CREDITO SIN REFINANCIAMIENTO
41050235000000	ACEPTACIONES POR CUENTA DE TERCEROS
41050236000000	COMPRA VENTA DE VALORES
41050237000000	APERTURA DE CUENTA
41050238000000	MANEJO DE CUENTA
41050239000000	ACTIVIDADES FIDUCIARIAS
41050240000000	TRANSFERENCIA DE FONDOS
41050241000000	GIROS BANCARIOS
41050242000000	CHEQUES DE CAJA
41050243000000	CHEQUES CERTIFICADOS
41050244000000	CHEQUES DE VIAJERO
41050245000000	CUSTODIA O ADMINISTRACION DE BIENES
41050246000000	ALQUILER DE CAJA DE SEGURIDAD
41050247000000	SERVICIO DE BANCA ELECTRONICA
41050248000000	OTRAS COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

41050249000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

41050250000000 TOTAL DE COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

41050251000000 BANCOS CORRESPONSALES

41050252000000 COMISIONISTAS

41050253000000 TRANSFERENCIA DE FONDOS

41050254000000 PRESTAMOS RECIBIDOS

41050255000000 COLOCACION DE DEUDA

41050256000000 OTRAS COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

41050257000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES
Y TARIFAS PAGADAS

41050258000000 TOTAL DE COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

RESULTADO POR INTERMEDIACION

**RESULTADO POR VALUACION A VALOR
RAZONABLE**

41050259000000 TITULOS PARA NEGOCIAR

41050260000000 DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION

41050261000000 DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

41050262000000 DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA EN
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE

41050263000000 COLATERALES VENDIDOS

41050264000000 TOTAL DE RESULTADO POR VALUACION A VALOR
RAZONABLE

**PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR
REVERSION DEL DETERIORO DE TITULOS
DERIVADOS**

41050265000000 TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

41050266000000 TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

41050267000000 DERIVADOS

41050268000000 TOTAL DE PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO
POR REVERSION DEL DETERIORO DE TITULOS
DERIVADOS

41050269000000 RESULTADO POR VALUACION DE DIVISAS

41050270000000 RESULTADO POR VALUACION DE METALES
PRECIOSOS AMONEDADOS

RESULTADO POR COMPRAVENTA DE VALORES Y
DERIVADOS

41050271000000 TITULOS PARA NEGOCIAR

41050272000000 TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

41050273000000 TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

41050274000000 DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION

41050275000000 DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

41050276000000 TOTAL DE RESULTADO POR COMPRAVENTA DE
VALORES DERIVADOS

41050277000000 RESULTADO POR COMPRAVENTA DE DIVISAS

41050278000000 RESULTADO POR COMPRAVENTA DE METALES
PRECIOSOS AMONEDADOS

COSTOS DE TRANSACCION

41050279000000 POR COMPRAVENTA DE TITULOS PARA NEGOCIAR

41050280000000 POR COMPRAVENTA DE DERIVADOS

41050281000000 TOTAL DE COSTOS DE TRANSACCION

41050282000000 RESULTADO POR VENTA DE COLATERALES
RECIBIDOS

41050283000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL
RESULTADO POR INTERMEDIACION

41050284000000 TOTAL DE RESULTADO POR INTERMEDIACION

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION

RECUPERACION DE CARTERA DE CREDITO

CREDITOS COMERCIALES

ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL

41050285000000 OPERACIONES QUIROGRAFARIAS

41050286000000 OPERACIONES PRENDARIAS

41050287000000 CREDITOS PUENTE

41050288000000	OPERACIONES DE FACTORAJE FINANCIERO, DESCUENTO O CESION DE DERECHOS DE CREDITO
41050289000000	OPERACIONES DE ARENDAMIENTO CAPITALIZABLE
41050290000000	OPERACIONES CON GARANTIA HIPOTECARIA
41050291000000	CREDITOS PARA PROYECTOS DE INVERSION CON FUENTE DE PAGO PROPIA
41050292000000	OTROS
41050293000000	TOTAL DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL

ENTIDADES FINANCIERAS

41050294000000	CREDITOS INTERBANCARIOS
41050295000000	CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS
41050296000000	TOTAL DE ENTIDADES FINANCIERAS

ENTIDADES GUBERNAMENTALES

41050297000000	CREDITOS AL GOBIERNO FEDERAL O CON SU GARANTIA
41050298000000	CREDITOS A ESTADOS Y MUNICIPIOS O CON SU GARANTIA
41050299000000	CREDITOS A EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
41050300000000	CREDITOS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS O DESCONCENTRADOS SIN GARANTIA DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS O MUNICIPIOS
41050301000000	TOTAL DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES

CREDITOS DE CONSUMO

41050302000000	TARJETA DE CREDITO
41050303000000	PERSONALES
41050304000000	NOMINA
41050305000000	AUTOMOTRIZ
41050306000000	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
41050307000000	OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE
41050308000000	OTROS CREDITOS DE CONSUMO
41050309000000	TOTAL DE CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS A LA VIVIENDA

41050310000000	MEDIA Y RESIDENCIAL
----------------	---------------------

41050311000000 DE INTERES SOCIAL
41050312000000 CREDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL
FOVISSSTE
41050313000000 REMODELACION O MEJORAMIENTO CON GARANTIA
OTORGADA POR LA BANCA DE DESARROLLO O
FIDEICOMISOS PUBLICOS

41050314000000 TOTAL DE CREDITOS A LA VIVIENDA

RECUPERACIONES

41050315000000 IMPUESTOS
41050316000000 DERECHOS DE COBRO
41050317000000 EXCESO EN BENEFICIOS POR RECIBIR EN
OPERACIONES DE BURSATILIZACION
41050318000000 OTRAS RECUPERACIONES

41050319000000 TOTAL DE RECUPERACIONES

41050320000000 INGRESOS POR ADQUISICION DE CARTERA DE
CREDITO

41050321000000 GASTOS POR ADQUISICION DE CARTERA DE
CREDITO

41050322000000 UTILIDAD POR CESION DE CARTERA DE CREDITO

41050323000000 PERDIDA POR CESION DE CARTERA DE CREDITO

41050324000000 INGRESO POR OPCION DE COMPRA EN
OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO
CAPITALIZABLE

41050325000000 INGRESO POR PARTICIPACION DEL PRECIO DE
VENTA DE BIENES EN OPRACIONES DE
ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

41050326000000 COSTO FINANCIERO POR ARRENDAMIENTO
CAPITALIZABLE

41050327000000 CANCELACION DE EXCEDENTES DE ESTIMACION
PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

41050328000000 AFECTACIONES A LA ESTIMACION POR
IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO

QUEBRANTOS

41050329000000 POR FALTANTES EN SUCURSALES
41050330000000 FRAUDES

41050331000000	SINIESTROS
41050332000000	OTROS QUEBRANTOS
41050333000000	TOTAL DE QUEBRANTOS
	DIVIDENDOS DE INVERSIONES PERMANENTES
41050334000000	DIVIDENDOS DE OTRAS INVERSIONES PERMANENTES
41050335000000	DIVIDENDOS DE INVERSIONES PERMANENTES EN ASOCIADAS DISPONIBLES PARA LA VENTA
41050336000000	TOTAL DE DIVIDENDOS DE INVERSIONES PERMANENTES
41050337000000	DONATIVOS
41050338000000	PERDIDA POR ADJUDICACION DE BIENES
41050339000000	RESULTADO EN VENTA DE BIENES ADJUDICADOS
41050340000000	RESULTADO POR VALUACION DE BIENES ADJUDICADOS
41050341000000	ESTIMACION POR PERDIDA DE VALOR DE BIENES ADJUDICADOS
41050342000000	PERDIDA EN CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE BIENES
41050343000000	PERDIDA EN OPERACIONES DE FIDEICOMISO
	PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR REVERSION DEL DETERIORO
41050344000000	DE BIENES INMUEBLES
41050345000000	DE CREDITO MERCANTIL
41050346000000	DE OTRAS INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS A COSTO
41050347000000	DE OTROS ACTIVOS DE LARGA DURACION
41050348000000	DE OTROS ACTIVOS
41050349000000	TOTAL DE PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR REVERSION DEL DETERIORO
41050350000000	INTERESES A CARGO EN FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE ACTIVOS

41050351000000	RESULTADO EN VENTA DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO
41050352000000	CANCELACION DE LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO
41050353000000	CANCELACION DE OTRAS CUENTAS DE PASIVO
41050354000000	INTERESES A FAVOR PROVENIENTES DE PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
41050355000000	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO
41050356000000	RESULTADO POR VALUACION DE LOS BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURZATILIZACION
41050357000000	RESULTADO POR VALUACION DEL ACTIVO POR ADMINISTRACION DE ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS
41050358000000	RESULTADO POR VALUACION DEL PASIVO POR ADMINISTRACION DE ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS
41050359000000	RESULTADO EN BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURZATILIZACION
41050360000000	OTRAS PARTIDAS DE LOS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION
41050361000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA ORIGINADO POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO
41050362000000	RESULTADO POR VALORIZACION DE PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO
41050363000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION
41050364000000	TOTAL DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION
SUBSIDIOS (APLICABLE PARA INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO)	
41050365000000	SUBSIDIOS DEL GOBIERNO FEDERAL
41050366000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE SUBSIDIOS DEL GOBIERNO FEDERAL

41050367000000 TOTAL DE SUBSIDIOS (APLICABLE PARA
INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO)

GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

41050368000000 BENEFICIOS DIRECTOS DE CORTO PLAZO

COSTO NETO DEL PERIODO DERIVADO DE
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

41050369000000 BENEFICIOS DIRECTOS A LARGO PLAZO

BENEFICIOS POS-EMPLEO

41050370000000 PENSIONES

41050371000000 PRIMA DE ANTIGÜEDAD

41050372000000 OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO

41050373000000 TOTAL DE BENEFICIOS POST-EMPLEO

BENEFICIOS POR TERMINACION

41050374000000 BENEFICIOS POR TERMINACION POR CAUSAS
DISTINTAS A LA REESTRUCTURACION

41050375000000 BENEFICIOS POR TERMINACION POR CAUSA DE
REESTRUCTURACION

41050376000000 TOTAL DE BENEFICIOS POR TERMINACION

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES

41050377000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES CAUSADA

41050378000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES DIFERIDA

41050379000000 ESTIMACION POR PTU DIFERIDA NO RECUPERABLE

41050380000000 TOTAL DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES
EN LAS UTILIDADES

41050381000000 HONORARIOS

41050382000000 RENTAS

41050383000000	SEGUROS Y FIANZAS
41050384000000	GASTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD
41050385000000	APORTACIONES AL IPAB
41050386000000	IMPUESTOS Y DERECHOS DIVERSOS
41050387000000	GASTOS NO DEDUCIBLES
41050388000000	GASTOS EN TECNOLOGIA
41050389000000	DEPRECIACIONES
41050390000000	AMORTIZACIONES
41050391000000	GASTOS POR ASISTENCIA TECNICA
41050392000000	GASTOS POR MANTENIMIENTO
41050393000000	CUOTAS DISTINTAS A LAS PAGADAS AL IPAB
41050394000000	CONSUMIBLES Y ENSERES MENORES
41050395000000	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION
41050396000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION
41050397000000	TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2016	ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2015	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2016	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2015
--	--	--	--

EL ANEXO No. 6 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU	BASE	TASA, TARIFA O

**CARACTER DE RETENEDOR POR EL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS
EN PESOS)****GRAVABLE****CUOTA****CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
COMO SUJETO DIRECTO****IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)**

4106000000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
41060001000000	OTRAS REDUCCIONES DEL I.S.R.
41060002000000	I.S.R. CAUSADO EN EL EJERCICIO
41060003000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES
41060004000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
41060005000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
41060006000000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL
41060007000000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL
41060008000000	OTROS ESTIMULOS
41060009000000	TOTAL DE ESTIMULOS
41060010000000	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACION
41060011000000	I.S.R. RETENIDO AL CONTRIBUYENTE
41060012000000	I.S.R. ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO
41060013000000	I.S.R. ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS
41060014000000	OTRAS CANTIDADES A CARGO
41060015000000	OTRAS CANTIDADES A FAVOR
41060016000000	DIFERENCIA A CARGO
41060017000000	DIFERENCIA A FAVOR
41060018000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA A CARGO DEL EJERCICIO
41060019000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN DECLARACIONES ANUAL, NORMAL Y COMPLEMENTARIAS
41060020000000	DIFERENCIA A CARGO DEL EJERCICIO
41060021000000	I.S.R. PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL I.E.T.U.

41060022000000 SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO

OTROS DATOS

41060023000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR INGRESOS
SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES

41060024000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
DISTRIBUIDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE
CUFINRE

41060025000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
DISTRIBUIDOS PROVENIENTES DE CUFINRE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

41060026000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 16%

41060027000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 0%

41060028000000 SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS

41060029000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS
QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)

41060030000000 TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES

41060031000000 SUMA DEL IVA CAUSADO DE LOS MESES DEL
EJERCICIO

41060032000000 SUMA DEL IVA ACREDITABLE DE LOS MESES DEL
EJERCICIO SIN INCLUIR SALDOS A FAVOR

41060033000000 SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IVA DE
OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS
MESES DEL EJERCICIO

41060034000000 SUMA DE ACREDITAMIENTOS DE SALDOS A FAVOR
DE IVA

41060035000000 SUMA DEL IVA DEVUELTO EN LOS MESES DEL
EJERCICIO

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS (I.E.P.S.)**

41060036000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 30 % (JUEGOS CON APUESTAS Y
SORTEOS)

41060037000000 SUMA DEL IEPS CAUSADO DE LOS MESES DEL
EJERCICIO

41060038000000 SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IEPS
DE OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS
MESES DEL EJERCICIO

IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR

41060039000000 IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION

41060040000000 IMPUESTO GENERAL DE EXPORTACION

41060041000000 TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

41060042000000 CUOTAS OBRERO PATRONALES AL I.M.S.S.

41060043000000 APORTACIONES AL INFONAVIT

41060044000000 APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

41060045000000 COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
(CNBV)

41060046000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).-
VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR
ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8,
FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS)

41060047000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).-
SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY
FEDERAL DE DERECHOS)

41060048000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO

CONTRIBUCIONES DE LAS QUE ES RETENEDOR:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL PAIS

41060049000000 POR SALARIOS

41060050000000 HONORARIOS AL 35% ART 96 L.I.S.R.

41060051000000 PREMIOS

41060052000000 HONORARIOS AL 10%

41060053000000 ARRENDAMIENTO AL 10%

41060054000000 ENAJENACION DE OTROS BIENES AL 20%

41060055000000 INTERESES AL 4.9%

41060056000000 INTERESES AL 20%

41060057000000 INTERESES (AL 0.60% SOBRE EL MONTO DEL
CAPITAL)

41060058000000 ENAJENACION DE ACCIONES

41060059000000	COMISIONES
41060060000000	INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA AL 35%
41060061000000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL AL 25%
41060062000000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE DEUDA AL 25%
41060063000000	POR DIVIDENDOS AL 10%
41060064000000	OTROS
41060065000000	TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL PAIS

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

41060066000000	SALARIOS AL 15%
41060067000000	SALARIOS AL 30%
41060068000000	JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS AL 15%
41060069000000	JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS AL 30%
41060070000000	HONORARIOS AL 25%
41060071000000	REGALIAS AL 5%
41060072000000	REGALIAS AL 10%
41060073000000	REGALIAS AL 25%
41060074000000	REGALIAS AL 35%
41060075000000	ASISTENCIA TECNICA
41060076000000	MEDIACIONES
41060077000000	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
41060078000000	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 5%
41060079000000	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 25%
41060080000000	INTERCAMBIO DE DEUDA PUBLICA POR CAPITAL
41060081000000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
41060082000000	PREMIOS
41060083000000	SERVICIO TURISTICO DE TIEMPO COMPARTIDO
41060084000000	INTERESES AL 4.9%
41060085000000	INTERESES AL 10%
41060086000000	INTERESES AL 15%
41060087000000	INTERESES AL 21%
41060088000000	INTERESES AL 35%
41060089000000	ENAJENACION DE INMUEBLES
41060090000000	ENAJENACION DE ACCIONES
41060091000000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL
41060092000000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE DEUDA
41060093000000	CONSTRUCCION DE OBRA, INSTALACION, MANTENIMIENTO O MONTAJE EN BIENES INMUEBLES
41060094000000	CONTRATO DE FLETAMENTO
41060095000000	ESPECTACULOS PUBLICOS, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS

41060096000000 POR DIVIDENDOS AL 10%
41060097000000 OTROS

41060098000000 TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL
EXTRANJERO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

41060099000000 ADQUISICION DE BIENES MEDIANTE DACION EN
PAGO
41060100000000 ADQUISICION DE BIENES MEDIANTE ADJUDICACION
JUDICIAL O FIDUCIARIA
41060101000000 SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES
PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS
41060102000000 USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PRESTADOS U
OTORGADOS POR PERSONAS FISICAS
41060103000000 SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE
BIENES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS O
MORALES
41060104000000 SERVICIOS PRESTADOS POR COMISIONISTAS
PERSONAS FISICAS
41060105000000 ADQUISICION, O USO O GOCE TEMPORAL DE
BIENES TANGIBLES, QUE ENAJENEN U OTORGUEN
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN
ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS
41060106000000 OTROS

41060107000000 TOTAL DE I.V.A. RETENIDO

OTRAS CONTRIBUCIONES RETENIDAS

41060108000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS RETENIDO
41060109000000 OTROS

**COMPENSACIONES EFECTUADAS Y
DEVOLUCIONES OBTENIDAS**

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES
DE:**

A VALOR HISTORICO DE:

41060110000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
41060111000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
41060112000000 IMPUESTO AL ACTIVO
41060113000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
41060114000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
41060115000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

41060116000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

41060117000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
41060118000000 IMPUESTO AL ACTIVO
41060119000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
41060120000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
41060121000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO APLICADAS A:**

A VALOR HISTORICO DE:

41060122000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
41060123000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A
TERCEROS
41060124000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
41060125000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A
TERCEROS
41060126000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

41060127000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
41060128000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A
TERCEROS
41060129000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
41060130000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A
TERCEROS
41060131000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

41060132000000 RECARGOS
41060133000000 MULTAS
41060134000000 OTROS ACCESORIOS

DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

A VALOR HISTORICO DE:

41060135000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
41060136000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
41060137000000 IMPUESTO AL ACTIVO
41060138000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
41060139000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
41060140000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

41060141000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
41060142000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
41060143000000 IMPUESTO AL ACTIVO
41060144000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
41060145000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
41060146000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA	DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA
---	--	-------------------	--

CONCEPTO

6.1.- DECLARATORIA

EL ANEXO No. 7 CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)**

IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO	IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES
--	---

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO COMO
SUJETO DIRECTO**

41070000000000	DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO)
41070001000000	DIFERENCIA DETERMINADA POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO DICTAMINADO)

**PAGOS PROVISIONALES Y/O DEFINITIVOS
DETERMINADOS POR EL CONTRIBUYENTE POR
CONCEPTO DE:**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS
PROVISIONALES PROPIOS**

41070002000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:
----------------	----------------------------

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS Y
EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN
SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

41070003000000	CORRESPONDIENTE AL MES DE:
----------------	----------------------------

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
HONORARIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

41070004000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
ARRENDAMIENTOS EN SU CARACTER DE
RETENEDOR**

41070005000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
INTERESES EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

41070006000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA (OTRAS
RETENCIONES A RESIDENTES EN MEXICO) EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

41070007000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
COMO SUJETO DIRECTO**

41070008000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMENES
FISCALES PREFERENTES COMO SUJETO
DIRECTO**

41070009000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGOS AL
EXTRANJERO EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

41070010000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO**

41070011000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:
(ESPECIFIQUE EL EJERCICIO)

**IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
COMO RECAUDADOR (DE EJERCICIOS
ANTERIORES)**

41070012000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:

**INFORMACION DETERMINADA POR EL
CONTRIBUYENTE:**

IMPUESTO AL ACTIVO COMO SUJETO DIRECTO

41070013000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:
(ESPECIFIQUE EL EJERCICIO)

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CAUSADO
COMO SUJETO DIRECTO**

41070014000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

41070015000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO**

41070016000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

41070017000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

41070018000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL**

41070019000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

41070020000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

41070021000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

IMPUESTOS LOCALES

41070022000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE NOMINAS

41070023000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

41070024000000 LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV), CORRESPONDIENTE AL MES DE:

41070025000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8, FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS) CORRESPONDIENTE AL MES DE:

41070026000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS) CORRESPONDIENTE AL MES DE:

41070027000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE CORRESPONDE:

OTRAS CONTRIBUCIONES

41070028000000 ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE CORRESPONDE:

DIFERENCIAS NO CONSIDERADAS POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO:

41070029000000 DIFERENCIA DETERMINADA POR DICTAMEN NO CONSIDERADA POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO DICTAMINADO)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS PROVISIONALES

41070030000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A RESIDENTES EN MEXICO

41070031000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

41070032000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS

41070033000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMENES
FISCALES PREFERENTES COMO SUJETO
DIRECTO**

41070034000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMO SUJETO
DIRECTO**

41070035000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

41070036000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS COMO SUJETO DIRECTO**

41070037000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

41070038000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

41070039000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL**

41070040000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

41070041000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

41070042000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

IMPUESTOS LOCALES

41070043000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

DERECHOS

41070044000000 CORRESPONDIENTE AL DERECHO

OTRAS CONTRIBUCIONES

41070045000000 ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE
CORRESPONDE:

41070046000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO	FECHA DE PAGO	INSTITUCION DE CREDITO O SAT	NUMERO DE LA OPERACION
---	---	---------------	---------------------------------	---------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): NUMERO DE FOLIO	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA	OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO	OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
--	---	--	---	--

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**8.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y
FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016 (CIFRAS EN PESOS)**

TOTAL

41080000000000 UTILIDAD NETA

41080001000000 PERDIDA NETA

MAS-MENOS:

41080002000000 EFECTO DE LA INFLACION DE LA NIF B-10

41080003000000 RESULTADO FAVORABLE POR POSICION MONETARIA

41080004000000 RESULTADO DESFAVORABLE POR POSICION MONETARIA

41080005000000 UTILIDAD NETA HISTORICA

41080006000000 PERDIDA HISTORICA

MAS:

41080007000000 INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

MAS:

41080008000000 DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

MENOS:

41080009000000 DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

MENOS:

41080010000000 INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

41080011000000 PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES

41080012000000 UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES

41080013000000 PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES

41080014000000 PERDIDA FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO

41080015000000 UTILIDAD FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO

MAS O MENOS:

41080016000000 PTU PAGADA EN EL EJERCICIO

41080017000000 PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO

41080018000000 UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO

41080019000000 DEDUCCION ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO DEL EJERCICIO (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)

41080020000000 AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

41080021000000 RESULTADO FISCAL

INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

41080022000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE

41080023000000 UTILIDAD CAMBIARIA FISCAL

41080024000000 UTILIDAD FISCAL EN ENAJENACION DE ACCIONES

41080025000000 UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

41080026000000 UTILIDAD FISCAL EN FIDEICOMISOS

41080027000000 INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS

41080028000000 UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE BIENES ADJUDICADOS

41080029000000 INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO

41080030000000	INGRESO ACUMULABLE POR DISMINUCION DE SALDOS DE RESERVAS PREVENTIVAS GLOBALES
41080031000000	OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES
41080032000000	TOTAL DE INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

41080033000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
41080034000000	PARTICIPACION DE UTILIDADES
41080035000000	MULTAS
41080036000000	COMEDORES
41080037000000	COMIDAS Y CENAS
41080038000000	CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARA EL I.S.R.
41080039000000	CASTIGOS
41080040000000	QUITAS
41080041000000	FRAUDES
41080042000000	PROVISIONES
41080043000000	COMISIONES Y PREMIOS PAGADOS
41080044000000	VALORIZACION DE CUENTAS EN UDIS
41080045000000	EXCESO DE LA RESERVA PREVENTIVA GLOBAL QUE SOBREPASE EL 2.5 % SALDO PROMEDIO ANUAL DE LA CARTERA DE CREDITOS
41080046000000	QUEBRANTOS
41080047000000	COMISIONES
41080048000000	PERDIDA CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
41080049000000	PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
41080050000000	PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE MUEBLES E INMUEBLES
41080051000000	PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE BIENES ADJUDICADOS
41080052000000	PERDIDA CONTABLE EN FIDEICOMISOS
41080053000000	HONORARIOS Y RENTAS DE PERSONAS FISICAS NO PAGADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO
41080054000000	ESTIMACION NO DEDUCIBLE POR BAJA DE VALORES
41080055000000	AMORTIZACION CONTABLE
41080056000000	DEPRECIACION CONTABLE
41080057000000	AFECTACIONES CONTABLES DE LA CALIFICACION DE LA CARTERA
41080058000000	SANCIONES, INDEMNIZACIONES Y PENAS CONVENCIONALES
41080059000000	PERDIDA POR PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS
41080060000000	INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO
41080061000000	PERDIDA CAMBIARIA
41080062000000	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
41080063000000	PROPORCION DE PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR
41080064000000	OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NO DEDUCIBLES
41080065000000	OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

41080066000000 TOTAL DE DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE CONTABILIZAN EN:

41080067000000 I.S.R. DE LAS PERSONAS MORALES Y PARTICIPACION DEL PERSONAL EN LAS UTILIDADES

41080068000000 PRESTACIONES AL PERSONAL

41080069000000 GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

41080070000000 OTROS GASTOS

41080071000000 GASTOS NO DEDUCIBLES PARA EL I.S.R.

41080072000000 GASTOS POR INTERESES

LA DEPRECIACION CONTABLE SE INTEGRA POR:

41080073000000 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

41080074000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE

41080075000000 PERDIDA CAMBIARIA FISCAL

41080076000000 PERDIDA FISCAL EN VENTA DE MUEBLES E INMUEBLES

41080077000000 PERDIDA FISCAL EN VENTA DE BIENES ADJUDICADOS

41080078000000 PERDIDA FISCAL EN FIDEICOMISOS

41080079000000 DEPRECIACION FISCAL

41080080000000 AMORTIZACION FISCAL

41080081000000 DEPRECIACION FISCAL DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

41080082000000 PERDIDA FIDEICOMISO CECOBAN

41080083000000 AMORTIZACION FISCAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

41080084000000 HONORARIOS Y RENTAS DE PERSONAS FISICAS QUE NO AFECTARON EL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE

41080085000000 INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS

41080086000000 PERDIDA POR CREDITOS INCOBRABLES

41080087000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS PAGADAS EN EL EJERCICIO

41080088000000 DEDUCCION DEL MONTO ADICIONAL DEL 25% DEL SALARIO (ARTICULO 1.5. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013)

41080089000000 OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

41080090000000 TOTAL DE DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

41080091000000 UTILIDAD CAMBIARIA

41080092000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS DE RESIDENTES EN EL PAIS

41080093000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES

41080094000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE MUEBLES E INMUEBLES

41080095000000 UTILIDAD CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION

41080096000000	COMISIONES COBRADAS POR CARTAS DE CREDITO SIN REFINANCIAMIENTO
41080097000000	RESULTADO POR VALUACION Y COMPRA VENTA DE DIVISAS
41080098000000	RESULTADO POR COMPRA VENTA DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
41080099000000	RENDIMIENTO DE RESERVAS PARA INVERSIONES EN PLANES DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS
41080100000000	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS POR SUBSIDIARIAS
41080101000000	CANCELACION DE PROVISIONES DE CARTERA DE CREDITO
41080102000000	INCREMENTO POR VALUACION DE TITULOS
41080103000000	RECUPERACION DE CARTERA DE CREDITO
41080104000000	CANCELACION DE ESTIMACIONES
41080105000000	INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO
41080106000000	UTILIDAD EN PARTICIPACION DE SUBSIDIARIAS
41080107000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE BIENES ADJUDICADOS
41080108000000	UTILIDAD CONTABLE EN FIDEICOMISOS
41080109000000	INGRESOS CONTABILIZADOS EN EL EJERCICIO, PERO COBRADOS Y ACUMULADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES
41080110000000	OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES
41080111000000	TOTAL DE INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

**RECUPERACIONES NO ACUMULABLES DE PARTIDAS
CONSIDERADAS COMO NO DEDUCIBLES DE EJERCICIOS
ANTERIORES**

41080112000000	DE GASTOS
41080113000000	DE PROVISION POR CASTIGO DE CARTERA DE CREDITOS
41080114000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE EJERCICIOS ANTERIORES

EL ANEXO No. 9 CONSTA DE 16 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	PAIS DE RESIDENCIA

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "41D045000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA CONTRAPARTE

41090000000000	(ESPECIFICAR)
41090001000000	TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS	CONCEPTO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 16-A CFF)	TIPO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)	SUMATORIA DE NOCIONALES
--------------------------------	---	--	-------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE MERCADO	NOMBRE DEL MERCADO	PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN EFECTIVO	PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN ESPECIE
-----------------	--------------------	---------------------------------------	--------------------------------------

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

UTILIDAD POR CONTRAPARTE	PERDIDA POR CONTRAPARTE	EFFECTO NETO	PROPORCION QUE REPRESENTA DE INGRESOS ACUMULABLES Y/O DEDUCCIONES AUTORIZADAS
--------------------------	-------------------------	--------------	---

EL ANEXO No. 10 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "41D046000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA

41100000000000 (ESPECIFICAR)

41100001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN	MONTO DE LA	MONTO DE LAS UTILIDADES	MONTO DE LA UTILIDAD	VALOR DE LA
--------------------------------	-------------	-------------------------	----------------------	-------------

EL CAPITAL DE LA ENTIDAD	INVERSION	(PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	(PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	INVERSION
--------------------------	-----------	---	---	-----------

EL ANEXO No. 11 CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES
	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL SOCIO O ACCIONISTA		

4111000000000 (ESPECIFICAR)

41110001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR			
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO	PERIODO DE TENENCIA DEL	PERIODO DE TENENCIA AL	MONTO DE APORTACIONES

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR		
MONTO DE RETIROS DE CAPITAL	MONTO DE PRESTAMOS EFECTUADOS	MONTO DE PRESTAMOS RECIBIDOS

EL ANEXO No. 12 CONSTA DE 10 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	TIPO DE OPERACION

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "41D021000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA PARTE
RELACIONADA

INGRESOS ACUMULABLES

41120000000000 (ESPECIFICAR)

41120001000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

41120002000000 (ESPECIFICAR)

41120003000000 TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO	PAIS DE RESIDENCIA	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO)	METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO
---	--------------------	--	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)	AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
---	--

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

13.- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "41D021000" DEL ANEXO DE DATOS GENERALES.

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO, INFORMACION GENERAL

**CUAL(ES) ES (SON) LA (S) ACTIVIDAD(ES)
PREPONDERANTE(S) DEL CONTRIBUYENTE:**

4113000000000	OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
4113000100000	SERVICIOS	(SI O NO)
4113000200000	OTROS (ESPECIFICAR)	(DATO)
4113000300000	EL CONTRIBUYENTE ES PROPIETARIO DE LOS ACTIVOS QUE UTILIZA PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE MISMO QUE ESTAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.	(SI O NO)
4113000400000	EL CONTRIBUYENTE POSEE O USA ACTIVOS INTANGIBLES LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES QUE USA EL CONTRIBUYENTE (VER APENDICE VIII) QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
4113000500000	CAMPO 1	(DATO)
4113000600000	CAMPO 2	(DATO)
4113000700000	CAMPO 3	(DATO)
4113000800000	CAMPO 4	(DATO)
4113000900000	CAMPO 5	(DATO)
4113001000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES POR LOS QUE OTORGA EL USO O GOCE (VER APENDICE VIII)	(IMPORTE)
4113001100000	CAMPO 1	(DATO)
4113001200000	CAMPO 2	(DATO)
4113001300000	CAMPO 3	(DATO)
4113001400000	CAMPO 4	(DATO)
4113001500000	CAMPO 5	(DATO)
4113001600000	MONTO DE LA REGALIA POR EL QUE SE OTORGA EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS QUE ES PROPIETARIO Y QUE TIENE REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD (VER APENDICE VIII)	(IMPORTE)
4113001700000	CAMPO 1	(DATO)
4113001800000	CAMPO 2	(DATO)
4113001900000	CAMPO 3	(DATO)
4113002000000	CAMPO 4	(DATO)
4113002100000	CAMPO 5	(DATO)
4113002200000	VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN	(IMPORTE)

SU CONTABILIDAD

41130023000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
41130024000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
41130025000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
41130026000000	INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN NEGOCIACION UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
41130027000000	FECHA DE PRESENTACION DE LA PROMOCION	(DD/MM/AAAA)
41130028000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE DEL SAT QUE INVOLUCRE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
41130029000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
41130030000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
41130031000000	DEDUJO EN EL EJERCICIO DEPRECIACIONES O AMORTIZACIONES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	(SI O NO)
41130032000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA A QUE SE REFIERE LA FRACCION IX DEL ARTICULO 76 DE LA LISR (ESTUDIO(S) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI, NO, N/A)
41130033000000	EL CONTRIBUYENTE PRESENTO SU DECLARACION INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
41130034000000	FECHA DE PRESENTACION (ULTIMA PRESENTADA)	(DD/MM/AAAA)
41130035000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI, NO, N/A)

RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76 FRACCIONES IX Y XII DE LA LISR O BIEN, QUE ASESORARON EN SU FORMULACION

ELABORADORES

41130036000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
41130037000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
41130038000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

ASESORES

41130039000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
41130040000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
41130041000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

**OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRECIOS DE
TRANSFERENCIA**

41130042000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN LOS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (DOCUMENTACION COMPROBATORIA) (FRACCIONES X Y IX RESPECTIVAMENTE DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
41130043000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
41130044000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR) SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 12 DEL DICTAMEN, AMBAS REFERENTES A OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.	(SI, NO, N/A)
41130045000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
41130046000000	LAS CIFRAS REPORTADAS PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 12 DEL DICTAMEN	(SI O NO)
41130047000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
41130048000000	EN ALGUNA(S) DE LAS TRANSACCIONES ANALIZADAS EN LA DIVERSA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DEL CONTRIBUYENTE, SE ELIGIO COMO PARTE EXAMINADA A LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)
41130049000000	INDIQUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS	(DATO)
41130050000000	MONTO DE LAS TRANSACCIONES	(IMPORTE)
41130051000000	EL CONTRIBUYENTE TIENE EN SU PODER TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL DE LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE ES NECESARIA PARA DEMOSTRAR EL ANALISIS Y LAS CONCLUSIONES DE LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN DONDE DICHA PARTE RELACIONADA FUE ELEGIDA COMO LA PARTE A EXAMINAR.	(SI, NO, N/A)

AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

41130052000000	REALIZO ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA QUE LOS PRECIOS, MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES O MARGENES DE UTILIDAD DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS SE CONSIDEREN COMO PACTADAS COMO LO HARIAN CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
----------------	---	-----------

NOTA: EN CASO DE QUE EL ANEXO 12 SE PRESENTE

INFORMACION EN LA COLUMNA "AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" CONTESTE LO SIGUIENTE (EFECTOS FISCALES NO CONTABLES):

41130053000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
41130054000000	EL MONTO DISMINUIDO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
41130055000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
41130056000000	EL MONTO DISMINUIDO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
41130057000000	SE CUENTA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE SUSTENTE LOS AJUSTES REALIZADOS	(SI O NO)

INTERESES CON PARTES RELACIONADAS CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS

41130058000000	EL CONTRIBUYENTE CONSIDERO INTERESES DEVENGADOS COMO DIVIDENDOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 11 DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
41130059000000	MONTO DE LOS INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS	(IMPORTE)

GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES

41130060000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
41130061000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
41130062000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL PRIMER PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
41130063000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE	(IMPORTE)
41130064000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
41130065000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
41130066000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
41130067000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE	(IMPORTE)

GASTOS A PRORRATA

41130068000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(SI O NO)
41130069000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION DE GASTOS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(IMPORTE)
41130070000000	CUANTIFIQUE EL BENEFICIO RECIBIDO O SE ESPERA	(IMPORTE)

RECIBIR DEL GASTO A PRORRATA

PERDIDAS POR ENAJENACION DE ACCIONES

41130071000000	OBTUVO PERDIDA FISCAL AL REALIZAR UNA OPERACION DE ENAJENACION DE ACCIONES CON Y ENTRE PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
41130072000000	INDIQUE EL VALOR DEL PRECIO DE ENAJENACION DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO	(IMPORTE)
41130073000000	INDIQUE EL COSTO COMPROBADO DE ADQUISICION DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO	(IMPORTE)
41130074000000	PRESENTO A LAS AUTORIDADES FISCALES EL ESTUDIO SOBRE LA DETERMINACION DEL PRECIO DE VENTA DE LAS ACCIONES EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 179 Y 180 DE LA LISR CON LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL INCISO E) DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 179 DE LA LISR (SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO B) CORRESPONDIENTE A SU VEZ AL CUARTO PARRAFO DE LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 28 DE LA LISR)	(SI O NO)

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS

41130075000000	ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)
41130076000000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
41130077000000	EFFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)
41130078000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
41130079000000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
41130080000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
41130081000000	REALIZO PAGOS DE CANTIDADES INICIALES POR EL DERECHO A ADQUIRIR O VENDER, BIENES, DIVISAS, ACCIONES U OTROS TITULOS VALOR QUE NO COTIZARON EN MERCADOS RECONOCIDOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCION XXIV DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
41130082000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)

CAPITALIZACION INSUFICIENTE:

41130083000000	DETERMINO INTERESES NO DEDUCIBLES DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
41130084000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE TODAS LAS DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE QUE DEVENGARON INTERESES A CARGO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
41130085000000	CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
41130086000000	CAPITAL CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
41130087000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO	(IMPORTE)
41130088000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO POR TRES	(IMPORTE)

41130089000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE CONTRAIDAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
41130090000000	INTERESES NO DEDUCIBLES DETERMINADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
41130091000000	OPTO POR CONSIDERAR COMO CAPITAL CONTABLE DEL EJERCICIO LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DEL EJERCICIO DE SUS CUENTAS DE CAPITAL DE APORTACION, UTILIDAD FISCAL NETA Y UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA	(SI, NO, N/A)

AJUSTES CORRESPONDIENTES

41130092000000	REALIZO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO CONSECUENCIA DE APLICAR LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE ALGUNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
41130093000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
41130094000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
41130095000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
41130096000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
41130097000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 184 DE LA LISR	(SI O NO)
41130098000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
41130099000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
41130100000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
41130101000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
41130102000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN PAISES CON LOS CUALES MEXICO NO TIENE CELEBRADOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA FISCAL Y REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE DICHOS PAISES	(SI O NO)
41130103000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
41130104000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
41130105000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
41130106000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)

ARTICULO 76-A DE LA LISR

41130107000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION I (MAESTRA DE	(SI O NO)
----------------	--	-----------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	PARTES RELACIONADAS)	
41130108000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION II (LOCAL DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
41130109000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION III (PAIS POR PAIS) EN CASO AFIRMATIVO EN ESTE ULTIMO CASO ESPECIFIQUE EL SUPUESTO DE OBLIGACION:	(SI O NO)
41130110000000	POR SER PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL (FRACCION III, INCISO A)	(SI O NO)
41130111000000	POR SER DESIGNADA (FRACCION III, INCISO B) TIENE CONOCIMIENTO SI LA PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL A LA QUE SU EMPRESA PERTENECE, ESTA OBLIGADA A PRESENTAR DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE ALGUNA DESIGNADA, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES INFORMATIVAS DE PARTES RELACIONADAS:	(SI O NO)
41130112000000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION MAESTRA	(SI, NO, N/A)
41130113000000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION PAIS POR PAIS	(SI, NO, N/A)

**14.- DATOS INFORMATIVOS POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)**

IMPORTE

**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES**

41140000000000	PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO
41140001000000	PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR
41140002000000	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO
41140003000000	RENTA GRAVABLE BASE PARA P.T.U.

**CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO IMPUESTO SOBRE LA
RENTA**

41140004000000	DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
41140005000000	COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE
41140006000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL PAIS
41140007000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
41140008000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS QUE NO PROVIENEN DE CUFIN NI DE CUFIN REINVERTIDA
41140009000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE FUSION
41140010000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE ESCISION

- 41140011000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE REDUCCIONES DE CAPITAL DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
- 41140012000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
- 41140013000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE FUSION
- 41140014000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE ESCISION
- 41140015000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE REDUCCION DE CAPITAL
- 41140016000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES
- 41140017000000 DIVIDENDOS PAGADOS PROVENIENTES DE CUFIN Y CUFINRE
- 41140018000000 DIVIDENDOS PAGADOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN
MONEDA EXTRANJERA**

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN MONEDA
EXTRANJERA**

- 41140019000000 SALDO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR ORIGINADOS EN MONEDA EXTRANJERA (PESOS)

INDIQUE LOS TRES PRINCIPALES TIPOS DE MONEDA:

- 41140020000000 CAMPO 1
- 41140021000000 CAMPO 2
- 41140022000000 CAMPO 3

INDIQUE LOS TRES CONCEPTOS MAS IMPORTANTES QUE ORIGINARON EL SALDO:

- 41140023000000 (ESPECIFICAR)
- 41140024000000 (ESPECIFICAR)
- 41140025000000 (ESPECIFICAR)

- 41140026000000 INDIQUE EL MONTO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN MONEDA EXTRANJERA QUE PROVENGAN DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA

- 41140027000000 SALDO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ORIGINADOS EN MONEDA EXTRANJERA (PESOS)

INDIQUE LOS TRES PRINCIPALES TIPOS DE MONEDA:

- 41140028000000 CAMPO 1
- 41140029000000 CAMPO 2
- 41140030000000 CAMPO 3

INDIQUE LOS TRES CONCEPTOS MAS IMPORTANTES QUE ORIGINARON EL SALDO:

- 41140031000000 (ESPECIFICAR)
- 41140032000000 (ESPECIFICAR)
- 41140033000000 (ESPECIFICAR)

- 41140034000000 INDIQUE EL MONTO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA QUE PROVENGAN DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2014 A 2016

- 41140035000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:
- 41140036000000 RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO
MENOS:
- 41140037000000 I.S.R. (ARTICULO 9 PRIMER PARRAFO L.I.S.R.)
- 41140038000000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS (ARTICULO 28 FRACCIONES VIII Y IX L.I.S.R.)
- 41140039000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS PAGADA EN EL EJERCICIO (ARTICULO 9 FRACCION I LISR)
- 41140040000000 EFECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO POR PAGO DE DIVIDENDOS AL CONTRIBUYENTE (ARTICULO 77 CUARTO PARRAFO L.I.S.R.)
IGUAL:
- 41140041000000 RESULTADO POSITIVO
- 41140042000000 RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 77, QUINTO PARRAFO DE LA L.I.S.R.)
MAS:
- 41140043000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:
- 41140044000000 DIVIDENDOS COBRADOS
MENOS:
- 41140045000000 DIVIDENDOS PAGADOS

OTROS CONCEPTOS ESPECIFICAR:

- 41140046000000 (ESPECIFICAR)
- 41140047000000 (ESPECIFICAR)
- 41140048000000 (ESPECIFICAR)

41140049000000 (ESPECIFICAR)

41140050000000 (ESPECIFICAR)

41140051000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2014 A 2016

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2001 A
2013**

41140052000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

MAS:

41140053000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

41140054000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

41140055000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

41140056000000 (ESPECIFICAR)

41140057000000 (ESPECIFICAR)

41140058000000 (ESPECIFICAR)

41140059000000 (ESPECIFICAR)

41140060000000 (ESPECIFICAR)

41140061000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2001 A 2013

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS
ANTERIORES A 2000**

41140062000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

MAS:

41140063000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

41140064000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

41140065000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

41140066000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES A 2000

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA

41140067000000 SALDO INICIAL CUFINRE ACTUALIZADO
41140068000000 DIVIDENDOS PAGADOS
MAS:
41140069000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

41140070000000 (ESPECIFICAR)
41140071000000 (ESPECIFICAR)
41140072000000 (ESPECIFICAR)
41140073000000 (ESPECIFICAR)
41140074000000 (ESPECIFICAR)

41140075000000 SALDO DE CUFINRE TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO

**SALDOS ACTUALIZADOS (IMPUESTO SOBRE LA RENTA) AL
CIERRE DEL EJERCICIO DE:**

41140076000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA
41140077000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA
41140078000000 CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION
41140079000000 IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE 10 AÑOS
ANTERIORES

COMERCIO EXTERIOR

41140080000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES
DEFINITIVAS
41140081000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES
DEFINITIVAS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

41140082000000 IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
41140083000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE BIENES INTANGIBLES
ADQUIRIDOS
41140084000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DEL USO O GOCE DE
BIENES INTANGIBLES
41140085000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE SERVICIOS
41140086000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE BIENES
INTANGIBLES ADQUIRIDOS
41140087000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DEL USO O GOCE DE
BIENES INTANGIBLES
41140088000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE SERVICIOS

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS

41140089000000 IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO

INFORMACION DE CONSOLIDACION FINANCIERA

- 41140090000000 ES UNA ENTIDAD CONTROLADORA EN TERMINOS DE LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE
- NOTA: EN CASO DE UNA RESPUESTA AFIRMATIVA AL INDICE ANTERIOR, DEBERA MANIFESTAR INFORMACION EN LOS SIGUIENTES DOS INDICES:**
- 41140091000000 TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS CONSOLIDADOS DETERMINADOS CONFORME A LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE
- 41140092000000 TIENE SUBSIDIARIAS EN TERMINOS DE LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO, O ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES RESIDENTES O UBICADOS EN EL EXTRANJERO

OTROS DATOS

- 41140093000000 IMPUESTO AL ACTIVO POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION
- 41140094000000 IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA ISR PROPIO
- EL ANEXO No. 15 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.**
- PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	15.- INVERSIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO	MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO

ACTIVOS FIJOS

- 41150000000000 CONSTRUCCIONES
- 41150001000000 FERROCARRILES
- 41150002000000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
- 41150003000000 AVIONES
- 41150004000000 EMBARCACIONES
- 41150005000000 EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMOVILES
- 41150006000000 EQUIPO DE TRANSPORTE (OTROS)
- 41150007000000 EQUIPO DE COMPUTO
- 41150008000000 DADOS, TROQUELES, MOLDES, MATRICES Y HERRAMENTAL
- 41150009000000 COMUNICACIONES TELEFONICAS
- 41150010000000 COMUNICACIONES SATELITALES
- 41150011000000 ADAPTACION A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES
- 41150012000000 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACION DE ENERGIA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACION DE ELECTRICIDAD EFICIENTE
- 41150013000000 MAQUINARIA Y EQUIPO

41150014000000	OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES, Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS
41150015000000	OTROS ACTIVOS FIJOS
41150016000000	SUMA ACTIVO FIJO

GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

41150017000000	PATENTES
41150018000000	MARCAS REGISTRADAS
41150019000000	REGALIAS
41150020000000	GASTOS DE INSTALACION
41150021000000	GASTOS DE ORGANIZACION
41150022000000	CONCESIONES
41150023000000	OTROS GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS
41150024000000	SUMA GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS

41150025000000	(ESPECIFIQUE)
41150026000000	SUMA EROGACIONES PREOPERATIVAS
41150027000000	TOTAL DE INVERSIONES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS	MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO	MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO
--------------------------------------	-------------------------------------	--	---

EL ANEXO No. 16 CONSTA DE 24 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN SEIS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "41D047000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

PARTES RELACIONADAS

4116000000000 (ESPECIFICAR)

41160001000000 TOTAL DE PARTES RELACIONADAS

PARTES NO RELACIONADAS

41160002000000 (ESPECIFICAR)

41160003000000 TOTAL DE PARTES NO RELACIONADAS

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**15.- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS
EN PESOS)**

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "09D022000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO, INFORMACION GENERAL

**CUAL(ES) ES (SON) LA (S) ACTIVIDAD(ES)
PREPONDERANTE(S) DEL CONTRIBUYENTE:**

0915000000000	OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
09150001000000	SERVICIOS	(SI O NO)
09150002000000	OTROS (ESPECIFICAR)	(DATO)
09150003000000	EL CONTRIBUYENTE ES PROPIETARIO DE LOS ACTIVOS QUE UTILIZA PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE MISMOS QUE ESTAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.	(SI O NO)
09150004000000	EL CONTRIBUYENTE POSEE O USA ACTIVOS INTANGIBLES LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES QUE USA EL CONTRIBUYENTE (VER APENDICE VIII) QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
09150005000000	CAMPO 1	(DATO)
09150006000000	CAMPO 2	(DATO)
09150007000000	CAMPO 3	(DATO)
09150008000000	CAMPO 4	(DATO)

0915009000000	CAMPO 5	(DATO)
0915001000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
	ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES POR LOS QUE OTORGA EL USO O GOCE (VER APENDICE VIII)	
09150011000000	CAMPO 1	(DATO)
09150012000000	CAMPO 2	(DATO)
09150013000000	CAMPO 3	(DATO)
09150014000000	CAMPO 4	(DATO)
09150015000000	CAMPO 5	(DATO)
09150016000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL QUE SE OTORGA EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
	ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS QUE ES PROPIETARIO Y QUE TIENE REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD (VER APENDICE VIII)	
09150017000000	CAMPO 1	(DATO)
09150018000000	CAMPO 2	(DATO)
09150019000000	CAMPO 3	(DATO)
09150020000000	CAMPO 4	(DATO)
09150021000000	CAMPO 5	(DATO)
09150022000000	VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD	(IMPORTE)
09150023000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
09150024000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
09150025000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
09150026000000	INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN NEGOCIACION UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
09150027000000	FECHA DE PRESENTACION DE LA PROMOCION	(DD/MM/AAAA)
09150028000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE DEL SAT QUE INVOLUCRE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
09150029000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
09150030000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
09150031000000	DEDUJO EN EL EJERCICIO DEPRECIACIONES O AMORTIZACIONES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	(SI O NO)
09150032000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA A QUE SE REFIERE LA FRACCION IX DEL ARTICULO 76 DE LA LISR (ESTUDIO(S) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI, NO, N/A)
09150033000000	EL CONTRIBUYENTE PRESENTO SU DECLARACION INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
09150034000000	FECHA DE PRESENTACION (ULTIMA PRESENTADA)	(DD/MM/AAAA)
09150035000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO	(SI, NO, N/A)

DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76 FRACCIONES IX Y XII DE LA LISR, O BIEN, QUE ASESORARON EN SU FORMULACION

ELABORADORES

09150036000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
09150037000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
09150038000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

ASESORES

09150039000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
09150040000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
09150041000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

09150042000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN LOS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (DOCUMENTACION COMPROBATORIA) (FRACCIONES X Y IX RESPECTIVAMENTE DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
09150043000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
09150044000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR) SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 14 DEL DICTAMEN, AMBAS REFERENTES A OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.	(SI, NO, N/A)
09150045000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
09150046000000	LAS CIFRAS REPORTADAS PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 14 DEL DICTAMEN	(SI O NO)
09150047000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
09150048000000	EN ALGUNA(S) DE LAS TRANSACCIONES ANALIZADAS EN LA DIVERSA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DEL CONTRIBUYENTE, SE ELIGIO COMO PARTE EXAMINADA A LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)
09150049000000	INDIQUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS	(DATO)
09150050000000	MONTO DE LAS TRANSACCIONES	(IMPORTE)
09150051000000	EL CONTRIBUYENTE TIENE EN SU PODER TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL DE LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE ES	(SI, NO, N/A)

NECESARIA PARA DEMOSTRAR EL ANALISIS Y LAS CONCLUSIONES DE LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN DONDE DICHA PARTE RELACIONADA FUE ELEGIDA COMO LA PARTE A EXAMINAR.

AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

09150052000000	REALIZO ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA QUE LOS PRECIOS, MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES O MARGENES DE UTILIDAD DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS SE CONSIDEREN COMO PACTADAS COMO LO HARIAN CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
----------------	---	-----------

NOTA: EN CASO DE QUE EL ANEXO 14 SE PRESENTE INFORMACION EN LA COLUMNA "AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" CONTESTE LO SIGUIENTE (EFECTOS FISCALES NO CONTABLES):

09150053000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
09150054000000	EL MONTO DISMINUIDO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
09150055000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
09150056000000	EL MONTO DISMINUIDO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
09150057000000	SE CUENTA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE SUSTENTE LOS AJUSTES REALIZADOS	(SI O NO)

INTERESES CON PARTES RELACIONADAS CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS

09150058000000	EL CONTRIBUYENTE CONSIDERO INTERESES DEVENGADOS COMO DIVIDENDOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 11 DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
09150059000000	MONTO DE LOS INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS	(IMPORTE)

GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES

09150060000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
09150061000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
09150062000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL PRIMER PARRAFO	(SI O NO)

	DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	
09150063000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE	(IMPORTE)
09150064000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
09150065000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
09150066000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
09150067000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE	(IMPORTE)

GASTOS A PRORRATA

09150068000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(SI O NO)
09150069000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION DE GASTOS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(IMPORTE)
09150070000000	CUANTIFIQUE EL BENEFICIO RECIBIDO O SE ESPERA RECIBIR DEL GASTO A PRORRATA	(IMPORTE)

PERDIDAS POR ENAJENACION DE ACCIONES

09150071000000	OBTUVO PERDIDA FISCAL AL REALIZAR UNA OPERACION DE ENAJENACION DE ACCIONES CON Y ENTRE PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
09150072000000	INDIQUE EL VALOR DEL PRECIO DE ENAJENACION DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO	(IMPORTE)
09150073000000	INDIQUE EL COSTO COMPROBADO DE ADQUISICION DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO	(IMPORTE)
09150074000000	PRESENTO A LAS AUTORIDADES FISCALES EL ESTUDIO SOBRE LA DETERMINACION DEL PRECIO DE VENTA DE LAS ACCIONES EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 179 Y 180 DE LA LISR CON LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL INCISO E) DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 179 DE LA LISR (SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO B) CORRESPONDIENTE A SU VEZ AL CUARTO PARRAFO DE LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 28 DE LA LISR)	(SI O NO)

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS

09150075000000	ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)
09150076000000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
09150077000000	EFFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)
09150078000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
09150079000000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
09150080000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)

09150081000000	REALIZO PAGOS DE CANTIDADES INICIALES POR EL DERECHO A ADQUIRIR O VENDER, BIENES, DIVISAS, ACCIONES U OTROS TITULOS VALOR QUE NO COTIZARON EN MERCADOS RECONOCIDOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCION XXIV DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
09150082000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)

CAPITALIZACION INSUFICIENTE:

09150083000000	DETERMINO INTERESES NO DEDUCIBLES DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
09150084000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE TODAS LAS DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE QUE DEVENGARON INTERESES A CARGO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
09150085000000	CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
09150086000000	CAPITAL CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
09150087000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO	(IMPORTE)
09150088000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO POR TRES	(IMPORTE)
09150089000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE CONTRAIDAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
09150090000000	INTERESES NO DEDUCIBLES DETERMINADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
09150091000000	OPTO POR CONSIDERAR COMO CAPITAL CONTABLE DEL EJERCICIO LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DEL EJERCICIO DE SUS CUENTAS DE CAPITAL DE APORTACION, UTILIDAD FISCAL NETA Y UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA	(SI, NO, N/A)

AJUSTES CORRESPONDIENTES

09150092000000	REALIZO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO CONSECUENCIA DE APLICAR LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE ALGUNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
09150093000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
09150094000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
09150095000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
09150096000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
09150097000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) SIN CUMPLIR	(SI O NO)

CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 184 DE LA LISR		
09150098000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
09150099000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
09150100000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
09150101000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
09150102000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN PAISES CON LOS CUALES MEXICO NO TIENE CELEBRADOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA FISCAL Y REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE DICHS PAISES	(SI O NO)
09150103000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
09150104000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
09150105000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
09150106000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)

ARTICULO 76-A DE LA LISR

09150107000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION I (MAESTRA DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
09150108000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION II (LOCAL DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
09150109000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION III (PAIS POR PAIS) EN CASO AFIRMATIVO EN ESTE ULTIMO CASO ESPECIFIQUE EL SUPUESTO DE OBLIGACION:	(SI O NO)
09150110000000	POR SER PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL (FRACCION III, INCISO A)	(SI O NO)
09150111000000	POR SER DESIGNADA (FRACCION III, INCISO B) TIENE CONOCIMIENTO SI LA PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL A LA QUE SU EMPRESA PERTENECE, ESTA OBLIGADA A PRESENTAR DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE ALGUNA DESIGNADA, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES INFORMATIVAS DE PARTES RELACIONADAS:	(SI O NO)
09150112000000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION MAESTRA	(SI, NO, N/A)
09150113000000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION PAIS POR PAIS	(SI, NO, N/A)

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

16.- DATOS INFORMATIVOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

IMPORTE

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- 0916000000000 PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO
- 09160001000000 PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR
- 09160002000000 PTU PAGADA EN EL EJERCICIO
- 09160003000000 RENTA GRAVABLE BASE PARA P.T.U.

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- 09160004000000 DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- 09160005000000 COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE
- 09160006000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL PAIS
- 09160007000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
- 09160008000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS QUE NO PROVIENEN DE CUFIN NI DE CUFIN REINVERTIDA
- 09160009000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE FUSION
- 09160010000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE ESCISION
- 09160011000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE REDUCCIONES DE CAPITAL DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
- 09160012000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
- 09160013000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE FUSION
- 09160014000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE ESCISION
- 09160015000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE REDUCCION DE CAPITAL
- 09160016000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES
- 09160017000000 DIVIDENDOS PAGADOS PROVENIENTES DE CUFIN Y CUFINRE
- 09160018000000 DIVIDENDOS PAGADOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN MONEDA EXTRANJERA

- 09160019000000 SALDO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR ORIGINADOS EN MONEDA EXTRANJERA (PESOS)

INDIQUE LOS TRES PRINCIPALES TIPOS DE MONEDA:

- 09160020000000 CAMPO 1

09160021000000 CAMPO 2
09160022000000 CAMPO 3

INDIQUE LOS TRES CONCEPTOS MAS IMPORTANTES QUE
ORIGINARON EL SALDO:

09160023000000 (ESPECIFICAR)
09160024000000 (ESPECIFICAR)
09160025000000 (ESPECIFICAR)

09160026000000 INDIQUE EL MONTO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR
COBRAR EN MONEDA EXTRANJERA QUE PROVENGAN DE
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EN MONEDA
EXTRANJERA**

09160027000000 SALDO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
ORIGINADOS EN MONEDA EXTRANJERA (PESOS)

INDIQUE LOS TRES PRINCIPALES TIPOS DE MONEDA:

09160028000000 CAMPO 1
09160029000000 CAMPO 2
09160030000000 CAMPO 3

INDIQUE LOS TRES CONCEPTOS MAS IMPORTANTES QUE
ORIGINARON EL SALDO:

09160031000000 (ESPECIFICAR)
09160032000000 (ESPECIFICAR)
09160033000000 (ESPECIFICAR)

09160034000000 INDIQUE EL MONTO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR
PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA QUE PROVENGAN DE
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2014 A
2016**

09160035000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:

09160036000000 RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO
MENOS:

09160037000000 I.S.R. (ARTICULO 9 PRIMER PARRAFO L.I.S.R.)
09160038000000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y
RESERVAS (ARTICULO 28 FRACCIONES VIII Y IX L.I.S.R.)
09160039000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
DE LAS EMPRESAS PAGADA EN EL EJERCICIO (ARTICULO 9
FRACCION I LISR)

09160040000000 EFECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL
EXTRANJERO POR PAGO DE DIVIDENDOS AL
CONTRIBUYENTE (ARTICULO 77 CUARTO PARRAFO L.I.S.R.)

IGUAL:

09160041000000 RESULTADO POSITIVO

09160042000000 RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL
ARTICULO 77, QUINTO PARRAFO DE LA L.I.S.R.)

MAS:

09160043000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

MAS:

09160044000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

09160045000000 DIVIDENDOS PAGADOS

OTROS CONCEPTOS ESPECIFICAR:

09160046000000 (ESPECIFICAR)

09160047000000 (ESPECIFICAR)

09160048000000 (ESPECIFICAR)

09160049000000 (ESPECIFICAR)

09160050000000 (ESPECIFICAR)

09160051000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2014 A 2016

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2001 A
2013**

09160052000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

MAS:

09160053000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

09160054000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

09160055000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

09160056000000 (ESPECIFICAR)

09160057000000 (ESPECIFICAR)

09160058000000 (ESPECIFICAR)

09160059000000 (ESPECIFICAR)

09160060000000 (ESPECIFICAR)

09160061000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2001 A 2013

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS
ANTERIORES A 2000**

09160062000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:
09160063000000 DIVIDENDOS COBRADOS
MENOS:
09160064000000 DIVIDENDOS PAGADOS
MAS:
09160065000000 ACTUALIZACION POR INFLACION
09160066000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES A 2000

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA

09160067000000 SALDO INICIAL CUFINRE ACTUALIZADO
09160068000000 DIVIDENDOS PAGADOS
MAS:
09160069000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

09160070000000 (ESPECIFICAR)
09160071000000 (ESPECIFICAR)
09160072000000 (ESPECIFICAR)
09160073000000 (ESPECIFICAR)
09160074000000 (ESPECIFICAR)

09160075000000 SALDO DE CUFINRE TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO

**SALDOS ACTUALIZADOS (IMPUESTO SOBRE LA RENTA) AL
CIERRE DEL EJERCICIO DE:**

09160076000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA
09160077000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA
09160078000000 CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION
09160079000000 IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE 10 AÑOS
ANTERIORES

COMERCIO EXTERIOR

09160080000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES
DEFINITIVAS
09160081000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES
DEFINITIVAS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

09160082000000	IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
09160083000000	IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE BIENES INTANGIBLES ADQUIRIDOS
09160084000000	IVA CAUSADO POR IMPORTACION DEL USO O GOCE DE BIENES INTANGIBLES
09160085000000	IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE SERVICIOS
09160086000000	IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE BIENES INTANGIBLES ADQUIRIDOS
09160087000000	IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DEL USO O GOCE DE BIENES INTANGIBLES
09160088000000	IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE SERVICIOS

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS

09160089000000	IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
----------------	---

INFORMACION DE CONSOLIDACION FINANCIERA

09160090000000	ES UNA ENTIDAD CONTROLADORA EN TERMINOS DE LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE
----------------	--

NOTA: EN CASO DE UNA RESPUESTA AFIRMATIVA AL INDICE ANTERIOR, DEBERA MANIFESTAR INFORMACION EN LOS SIGUIENTES DOS INDICES:

09160091000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS CONSOLIDADOS DETERMINADOS CONFORME A LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE
09160092000000	TIENE SUBSIDIARIAS EN TERMINOS DE LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO, O ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES RESIDENTES O UBICADOS EN EL EXTRANJERO

OTROS DATOS

09160093000000	IMPUESTO AL ACTIVO POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION
09160094000000	IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA ISR PROPIO

EL ANEXO No. 17 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	17.- INVERSIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL	MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES

INICIO DEL EJERCICIO	DURANTE EL EJERCICIO
-------------------------	-------------------------

ACTIVOS FIJOS

0917000000000	CONSTRUCCIONES
09170001000000	FERROCARRILES
09170002000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
09170003000000	AVIONES
09170004000000	EMBARCACIONES
09170005000000	EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMOVILES
09170006000000	EQUIPO DE TRANSPORTE (OTROS)
09170007000000	EQUIPO DE COMPUTO
09170008000000	DADOS, TROQUELES, MOLDES, MATRICES Y HERRAMENTAL
09170009000000	COMUNICACIONES TELEFONICAS
09170010000000	COMUNICACIONES SATELITALES
09170011000000	ADAPTACION A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES
09170012000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACION DE ENERGIA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACION DE ELECTRICIDAD EFICIENTE
09170013000000	MAQUINARIA Y EQUIPO
09170014000000	OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES, Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS
09170015000000	OTROS ACTIVOS FIJOS
09170016000000	SUMA ACTIVO FIJO

GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

09170017000000	PATENTES
09170018000000	MARCAS REGISTRADAS
09170019000000	REGALIAS
09170020000000	GASTOS DE INSTALACION
09170021000000	GASTOS DE ORGANIZACION
09170022000000	CONCESIONES
09170023000000	OTROS GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS
09170024000000	SUMA GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS

09170025000000	(ESPECIFIQUE)
----------------	---------------

09170026000000 SUMA EROGACIONES PREOPERATIVAS

09170027000000 TOTAL DE INVERSIONES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS **MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO** **MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO** **SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO**

EL ANEXO No. 18 CONSTA DE 24 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN SEIS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	18.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "09D048000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

PARTES RELACIONADAS

09180000000000 (ESPECIFICAR)

09180001000000 TOTAL DE PARTES RELACIONADAS

PARTES NO RELACIONADAS

09180002000000 (ESPECIFICAR)

09180003000000 TOTAL DE PARTES NO RELACIONADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE FINANCIAMIENTO	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO",	FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO)	NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE
------------------------	---	--	--

ESPECIFIQUE CONCEPTO:	EL EJERCICIO DICTAMINADO
----------------------------------	-------------------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES	TIPO DE MONEDA	DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES
---	-----------------------	---	---

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES	TASA DE RETENCION DEL I.S.R.	I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO	VIGENCIA DEL PRESTAMO DEL
---	---	--	--------------------------------------

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

VIGENCIA DEL PRESTAMO AL	SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:
-------------------------------------	--	---	--

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR

GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO)	IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO	EFFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO
--	---	---	--

EL ANEXO No. 19 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	19.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "09D025000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

09190000000000 MONTO ORIGINAL DE LA PERDIDA FISCAL

- 09190001000000 INPC DEL ULTIMO MES DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL
- 09190002000000 INPC DEL PRIMER MES DE LA SEGUNDA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL
- 09190003000000 FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO
- 09190004000000 PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA POR EL EJERCICIO EN QUE SE GENERO

- 09190005000000 INPC DEL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA LA PERDIDA FISCAL
- 09190006000000 INPC DEL MES EN QUE SE ACTUALIZO POR ULTIMA VEZ LA PERDIDA FISCAL
- 09190007000000 FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO
- 09190008000000 PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA EN EL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA

NOTA: LOS CONCEPTOS DE LOS INDICES 09190005000000 AL 09190008000000 DEBEN REPETIRSE PARA ACTUALIZAR LAS PERDIDAS FISCALES OCURRIDAS DE 2006 A 2015, O APLICADAS EN LOS EJERCICIOS DE 2007 A 2016.

- 09190009000000 MONTO DE LA DISMINUCION DE LA PERDIDA FISCAL EN EL EJERCICIO:

NOTA: EL CONCEPTO DEL INDICE 09190009000000 DEBE REPETIRSE LAS VECES QUE SEA NECESARIO PARA INDICAR EL EJERCICIO EN EL QUE SE AMORTIZAN LAS PERDIDAS FISCALES, ANOTANDO EL IMPORTE APLICADO EN LA COLUMNA A LA QUE CORRESPONDA LA PERDIDA FISCAL.

- 09190010000000 MONTO DE LA PERDIDA FISCAL PENDIENTE DE APLICAR

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
------	------	------	------	------	------	------	------	------

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

TODA PREGUNTA DEBE SER ENTENDIDA CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL SUJETO A REVISION. EN AQUELLOS CUESTIONAMIENTOS QUE NO APLIQUEN AL CONTRIBUYENTE, ASI COMO CUANDO A CRITERIO DEL CONTADOR PUBLICO QUE RESPONDA EL CUESTIONARIO NO HAYA UNA RESPUESTA POSIBLE PARA UNA PREGUNTA EN UN RENGLON DETERMINADO, O BIEN, SIMPLEMENTE NO FUE REVISADO POR NO CAER EN EL ALCANCE DE REVISION, SE PODRA DEJAR EN BLANCO EL RENGLON QUE CORRESPONDA, HACIENDO LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, YA QUE DE NO HACERLO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE TENIA LA OBLIGACION CUESTIONADA Y NO LE DIO CUMPLIMIENTO.

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	COMENTARIOS
CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS PARA LA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS			
09200000000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, PROPUSO AJUSTES QUE AFECTARAN LA SITUACION FINANCIERA Y FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	(SI O NO)	
09200001000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO ENCONTRO DIFERENCIAS EN PARTIDAS NO MATERIALES QUE PUEDAN TENER REPERCUSION FISCAL	(SI O NO)	
09200002000000	EN CASO AFIRMATIVO, LOS AJUSTES AFECTARON LA BASE Y LA DETERMINACION DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE ESTA SUJETO EL CONTRIBUYENTE.	(SI O NO)	
	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, EL CONTRIBUYENTE CORRIGIO A LA FECHA DE ENVIO DEL DICTAMEN FISCAL LO SIGUIENTE:		
09200003000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	
09200004000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)	
09200005000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	
09200006000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)	
09200007000000	ACTOS O ACTIVIDADES QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	(SI, NO, N/A)	
09200008000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	
09200009000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)	
09200010000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS	(SI, NO, N/A)	

	CONTRA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	
09200011000000	EL CONTRIBUYENTE SE CORRIGIO POR LAS DIFERENCIAS Y/O ERRORES DETECTADOS.	(SI, NO, N/A)
	EN CASO NEGATIVO, EXPLIQUE LOS MOTIVOS EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	
09200012000000	EN CASO DE HABER DETECTADO EN SU AUDITORIA ALGUNA IRREGULARIDAD DE LAS SEÑALADAS EN LOS INDICES 09200003000000 AL 09200011000000, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
09200013000000	EN CASO DE HABER CONTESTADO AFIRMATIVAMENTE EN EL INDICE 09200001000000, REVELO DICHA CIRCUNSTANCIA EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
	DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO, RESPONDA SI SE CERCIO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:	
09200014000000	EL CONTRIBUYENTE RECIBIO ASESORIA DE UN EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO SEÑALE:	
09200015000000	EVALUO LA COMPETENCIA, CAPACIDAD Y OBJETIVIDAD DEL EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL	(SI, NO, N/A)
09200016000000	OBTUVO CONOCIMIENTO DEL TRABAJO DEL EXPERTO	(SI, NO, N/A)
09200017000000	EVALUO LA ADECUACION DEL TRABAJO DEL EXPERTO	(SI, NO, N/A)
09200018000000	SI EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN DOCUMENTO POR ESCRITO	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

DEDUCCIONES (I.S.R.)

09200019000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 09D099000 A 09D114000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO QUE SE HICIERAN NO DEDUCIBLES LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES.	(SI, NO, N/A)
09200020000000	EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION.	(SI, NO, N/A)

DISPOSICIONES ESPECIFICAS (I.S.R.)

09200021000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS	(SI, NO, N/A)
----------------	--	---------------

INDICES 09D115000 A 09D137000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO QUE SE HICIERAN NO DEDUCIBLES LAS PARTIDAS RELACIONADAS CON DEDUCCIONES.

09200022000000 EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE

09200023000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE PAGOS Y RETENCIONES DEL ISR, IVA E IEPS (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X) (SI, NO, N/A)

09200024000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, TRATANDOSE DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X) (SI, NO, N/A)

09200025000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION VI, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

09200026000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES (ARTICULO 178, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

09200027000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS (ARTICULO 76, FRACCION XIII, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

REGIMENES FISCALES PREFERENTES

09200028000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES (SI, NO, N/A)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

ACTOS O ACTIVIDADES (I.V.A.)

09200029000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 09D215000 A 09D216000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES. (SI, NO, N/A)

09200030000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

ACREDITAMIENTO (I.V.A.)

09200031000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS (SI, NO, N/A)

INDICES 09D217000 A 09D222000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACREDITAMIENTO.

09200032000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

DISPOSICIONES ESPECIFICAS (I.V.A.)

09200033000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 09D223000 A 09D225000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES. (SI, NO, N/A)

09200034000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO RESPONDA SI SE CERCIORO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:

CAPITALIZACION INSUFICIENTE (ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR)

09210000000000 VERIFICO SI EL CONTRIBUYENTE DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR (SI, NO, N/A)

09210001000000 DETECTO ALGUN INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR (SI, NO, N/A)

09210002000000 EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 09150083000000 Y/O 09150090000000, DEL ANEXO 15, NO ERAN CORRECTAS Y LO LLEVARON A UN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL (SI, NO, N/A)

09210003000000 EN ADICION DE HABER CONTESTADO DE FORMA AFIRMATIVA EL INDICE 09210002000000, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN (SI, NO, N/A)

DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA) POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR)

09210004000000	VERIFICO QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA FORMALMENTE CON ESTA OBLIGACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
09210005000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE SE CONSIDERO COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
09210006000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE A ESTA OBLIGACION FISCAL, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
09210007000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)

VERIFICO QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, POR LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR), INCLUYERA LO SIGUIENTE:

NOTA: LAS PREGUNTAS REFERIDAS EN LOS RENGLONES 09210008000000 A 09210019000000 SOLO SE CONTESTARAN CUANDO SE HAYA CONTESTADO QUE "SI" EN EL RENGLON 09150032000000 DEL ANEXO 15

09210008000000	1) NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y RESIDENCIA FISCAL, DE LAS PERSONAS RELACIONADAS CON LAS QUE SE CELEBRARON OPERACIONES.	(SI O NO)
09210009000000	2) QUE SE CONSIDERARAN TODAS LAS PARTES RELACIONADAS DE ACUERDO CON LA DEFINICION CONTENIDAS EN LOS PARRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 179 DE LA LISR.	(SI O NO)
09210010000000	3) DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE LA PARTICIPACION DIRECTA E INDIRECTA ENTRE LAS PARTES RELACIONADAS.	(SI O NO)
09210011000000	4) INFORMACION RELATIVA A LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
09210012000000	5) INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
09210013000000	6) INFORMACION RELATIVA A LOS RIESGOS ASUMIDOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
09210014000000	7) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y SUS MONTOS, POR CADA PARTE RELACIONADA Y POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
09210015000000	8) METODO APLICADO CONFORME AL ARTICULO 180 DE LA LISR POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
09210016000000	9) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE OPERACIONES O EMPRESAS COMPARABLES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
09210017000000	10) SE IDENTIFICARON EN LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD QUE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ESTUVIERAN DEBIDAMENTE ASENTADAS.	(SI O NO)
09210018000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE	(SI, NO, N/A)

	LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS, SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL.	
09210019000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU DICTAMEN.	(SI, NO, N/A)
09210020000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SE CONCLUYERA QUE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL CONTRIBUYENTE SE EFECTUARON DE ACUERDO A LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
09210021000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
09210022000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
09210023000000	EN CASO DE QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
09210024000000	EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
09210025000000	EN ESTOS ULTIMOS CASOS, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76 FRACCION X DE LA LISR)		
09210026000000	VERIFICO LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM).	(SI, NO, N/A)
09210027000000	VERIFICO SI LAS CIFRAS REPORTADAS EN ESA DECLARACION COINCIDEN CON LAS MANIFESTADAS EN LA DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 76 FRACCION IX DE LA LISR (ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI, NO, N/A)
09210028000000	VERIFICO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL EL CORRECTO LLENADO DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM) CONFORME A LA INFORMACION CONTENIDA EN LA DOCUMENTACION DE	(SI, NO, N/A)

	PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR) .	
09210029000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO ERRORES EN EL LLENADO, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
	EN CASO NEGATIVO, ESPECIFIQUE:	
09210030000000	CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
09210031000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	(SI, NO, N/A)
09210032000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION RESPECTO DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (ARTICULO 76 FRACCION XII DE LA LISR)	
09210033000000	VERIFICO QUE EXISTA EVIDENCIA DOCUMENTAL A PARTIR DE LA CUAL SE PUEDA CONCLUIR QUE SE DETERMINARON INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS CONSIDERANDO PARA ESAS OPERACIONES LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
09210034000000	EN CASO NEGATIVO, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
09210035000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
09210036000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
09210037000000	VERIFICO EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL REFERIDA EN EL INDICE 09210033000000 LA APLICACION DE LOS METODOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 180 DE LA LISR EN LOS TERMINOS DEL TERCER PARRAFO DEL CITADO ARTICULO	(SI O NO)
09210038000000	EN CASO DE NO HABERLOS APLICADO, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU DICTAMEN	(SI O NO)

INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS
(ARTICULO 11 DE LA LISR)

09210039000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 09150058000000 Y/O 09150059000000 DEL ANEXO 15 NO ERAN CORRECTAS Y LO LLEVARON A UN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
<p>METODOLOGIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (ARTICULO 180 DE LA LISR) POR TRANSACCION CON PARTES RELACIONADAS</p>		
09210040000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, EXISTA EVIDENCIA DE QUE SE INTENTO APLICAR EN PRIMER TERMINO EL METODO DE PRECIO COMPARABLE NO CONTROLADO (PREVISTO POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 180 DE LA LISR) PARA CADA UNA DE SUS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE VALIDO EN SUS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	(SI O NO)
09210041000000	OBSERVO ALGUNA INCONSISTENCIA DE INDOLE FORMAL, POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE EN LAS RESPUESTAS DE LA INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
09210042000000	EN CASO AFIRMATIVO REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN, EN SU DICTAMEN.	(SI O NO)

D. FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL DE ESTADOS FINANCIEROS, APLICABLE A LAS CASAS DE BOLSA, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016.

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
DATOS DE IDENTIFICACION		
CONTRIBUYENTE:		
06A000000	RFC	
06A001000	DENOMINACION O RAZON SOCIAL:	
	DOMICILIO FISCAL:	
06A002000	ENTIDAD FEDERATIVA:	
06A003000	DELEGACION O MUNICIPIO:	
06A004000	COLONIA O LOCALIDAD:	
06A005000	CODIGO POSTAL:	
06A006000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:	
06A007000	CIUDAD O POBLACION:	
06A008000	TELEFONO:	
06A009000	CORREO ELECTRONICO:	
06A010000	NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE:	
06A011000	CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:	

DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVE A CABO DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

06A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

CONTADOR PUBLICO:

06B000000 RFC

06B001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))

06B002000 CURP:

06B003000 NUMERO DE REGISTRO:

DOMICILIO FISCAL:

06B004000 ENTIDAD FEDERATIVA:

06B005000 DELEGACION O MUNICIPIO:

06B006000 COLONIA O LOCALIDAD:

06B007000 CODIGO POSTAL:

06B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:

06B009000 CIUDAD O POBLACION:

06B010000 TELEFONO DEL CPI O DESPACHO:

06B011000 CORREO ELECTRONICO:

06B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI:

06B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE:

06B014000 NOMBRE DEL DESPACHO:

06B015000 RFC DEL DESPACHO:

06B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO:

DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

DECLARO QUE LA INFORMACION QUE PROPORCIONA EL CONTRIBUYENTE CITADO, CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DEL PROPIO CONTRIBUYENTE, MISMOS QUE EXAMINE, COMO LO MANIFIESTO EN EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE ADJUNTO.

06B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

REPRESENTANTE LEGAL:

06C000000 RFC:

06C001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))

06C002000 NACIONAL

06C003000 EXTRANJERO:

06C004000 CURP:
 DOMICILIO FISCAL:
 06C005000 ENTIDAD FEDERATIVA:
 06C006000 DELEGACION O MUNICIPIO:
 06C007000 COLONIA O LOCALIDAD:
 06C008000 CODIGO POSTAL:
 06C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
 06C010000 CIUDAD O POBLACION:
 06C011000 TELEFONO
 06C012000 CORREO ELECTRONICO:
 06C013000 NUMERO DE ESCRITURA
 06C014000 NUMERO DE NOTARIA
 06C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA:
 06C016000 FECHA DEL PODER
 06C017000 FECHA DE DESIGNACION

DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVO A CABO MI REPRESENTADA DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

06C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

DATOS GENERALES

06D000000	AUTORIDAD COMPETENTE	
06D001000	ADMINISTRACION	
06D002000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
06D003000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
06D004000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
06D005000	EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 06D002000, 06D003000 Y 06D004000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN	(DATO)

06D006000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION	(SI O NO)
06D007000	PRIMER DICTAMEN	(SI O NO)
06D008000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL	
06D009000	EMPRESA FILIAL	(SI O NO)
06D010000	EMPRESA SUBSIDIARIA	(SI O NO)
06D011000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
06D012000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
06D013000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
06D014000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
06D015000	TIPO DE OPINION	
	INDIQUE EL RFC DE LA(S) PERSONA(S) FISICA(S) O MORAL(ES) QUE ASESORO(ARON) FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE, MEDIANTE UNA OPINION POR ESCRITO:	
06D016000	RFC 1	(RFC)
06D017000	RFC 2	(RFC)
06D018000	RFC 3	(RFC)
06D019000	RFC 4	(RFC)
06D020000	RFC 5	(RFC)

EFFECTOS FISCALES

06D021000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 12 Y 13)	(SI O NO)
06D022000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES	(SI O NO)
06D023000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS	(SI O NO)
06D024000	EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 17)	(SI O NO)

OTROS ASPECTOS

06D025000	EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS	(SI O NO)
06D026000	ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)	(DATO)
06D027000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE	(SI O NO)

LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO

EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE LO SIGUIENTE:

06D028000	SE TRATA DE:	
06D029000	SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)	(SI, NO, N/A)
06D030000	NUMERO DE OFICIO 1	(DATO)
06D031000	FECHA DEL OFICIO 1	(DD/MM/AAAA)
06D032000	NUMERO DE OFICIO 2	(DATO)
06D033000	FECHA DEL OFICIO 2	(DD/MM/AAAA)
06D034000	NUMERO DE OFICIO 3	(DATO)
06D035000	FECHA DEL OFICIO 3	(DD/MM/AAAA)
06D036000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)	(SI O NO)
06D037000	NUMERO DE RESOLUCION 1	(DATO)
06D038000	FECHA DE LA RESOLUCION 1	(DD/MM/AAAA)
06D039000	NUMERO DE RESOLUCION 2	(DATO)
06D040000	FECHA DE LA RESOLUCION 2	(DD/MM/AAAA)
06D041000	NUMERO DE RESOLUCION 3	(DATO)
06D042000	FECHA DE LA RESOLUCION 3	(DD/MM/AAAA)
06D043000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)	(DD/MM/AAAA)
06D044000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)	(DD/MM/AAAA)

OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

06D045000	CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 9)	(SI O NO)
06D046000	MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 10)	(SI O NO)
06D047000	CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 16)	(SI O NO)

DIAGNOSTICO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

GENERALIDADES FISCALES

06D048000	HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
06D049000	EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 06D048000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO	(SI O NO)

ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES		
06D050000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
06D051000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
06D052000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
06D053000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
06D054000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
06D055000	DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)	(SI O NO)
06D056000	TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS	(SI O NO)
06D057000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)	(SI O NO)
06D058000	INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO	(SI, NO, N/A)
06D059000	INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	(SI, NO, N/A)
06D060000	TIENE EMPLEADOS	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA DEL INDICE 06D060000 INDIQUE:	
06D061000	CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)	(SI, NO, N/A)
06D062000	EN CASO NEGATIVO, DEL INDICE 06D060000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	(SI O NO)
	EN CASO DE TENER ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING), SEÑALE EL RFC Y NOMBRE DE LA(S) SOCIEDAD(ES) QUE LE PRESTA(N) LOS SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	
06D063000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
06D064000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
06D065000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
06D066000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
06D067000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
	OBTUVO INGRESOS POR:	
06D068000	ENAJENACION DE ACCIONES	(SI O NO)
06D069000	PRESTACION DE SERVICIOS	(SI O NO)
06D070000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
06D071000	OTROS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR ABAJO:	(SI O NO)
06D072000	(ESPECIFICAR)	
06D073000	(ESPECIFICAR)	
06D074000	(ESPECIFICAR)	
06D075000	OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO	(SI O NO)

CONTABILIDAD ELECTRONICA

06D076000	LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI O NO)
06D077000	LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF) NOTA: EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL DOMICILIO EN EL CUAL CONSERVA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS, A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN.	(SI O NO)
	PARA EFECTOS DEL I.V.A. INDIQUE LO SIGUIENTE:	
06D078000	TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
06D079000	EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
06D080000	EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
06D081000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
06D082000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
	CUENTA CON LOS SIGUIENTES LIBROS ACTUALIZADOS:	
06D083000	DIARIO	(SI O NO)
06D084000	MAYOR	(SI O NO)
06D085000	ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)
06D086000	SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

06D087000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS	(SI O NO)
-----------	---	-----------

	ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)	
06D088000	LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO	(SI, NO, N/A)
06D089000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURACION INTERNACIONAL POR LA QUE HUBIERE GENERADO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES	(SI O NO)
06D090000	RECONOCIO O REPORTO DICHS INGRESOS	(SI O NO)
	NOTA. EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL MOTIVO A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN	
	DIO CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES FISCALES:	
06D091000	EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)	(SI O NO)
06D092000	EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENTEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
06D093000	LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULOS 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
06D094000	EFFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
06D095000	PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
06D096000	PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN EL QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
06D097000	INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES COMO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES DE LAS CONTRAPRESTACIONES RECIBIDAS EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, ASI COMO EN PIEZAS DE ORO O DE PLATA, CUYO MONTO SEA SUPERIOR A CIEN MIL PESOS (ARTICULO 76 FRACCION XV DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
06D098000	OBTUVO DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD Y QUE HAYAN GENERADO INTERESES	(SI O NO)
06D099000	EN CASO AFIRMATIVO, ACUMULO LOS INGRESOS POR INTERESES PAGADOS POR LA AUTORIDAD FISCAL	(SI O NO)
06D100000	PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 55 DE LA LEY.	(SI O NO)
06D101000	PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 55 DE LA LEY.	(SI O NO)
06D102000	DURANTE EL EJERCICIO, EL CONTRIBUYENTE PRESTO SERVICIOS DE OPERACION, ADMINISTRACION O	(SI O NO)

	DISTRIBUCION A SOCIEDADES DE INVERSION EN INSTRUMENTO DE DUDA O SOCIEDADES DE INVERSION DE RENTA VARIABLE, EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE SOCIEDADES DE INVERSION Y DEMAS NORMATIVA LEGAL APLICABLE.	
06D103000	CON RESPECTO A DICHAS ACTIVIDADES, CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA CON LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 55 DE LA LISR, TAL Y CUAL SE PREVE EN EL ARTICULO 89 DE ESA MISMA NORMATIVA.	(SI O NO)
	(I.S.R.) OBTUVO INGRESOS POR	
06D104000	GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES	(SI O NO)
	DEDUCCIONES (I.S.R.)	
	REUNIO LOS SIGUIENTES REQUISITOS FISCALES PARA SUS DEDUCCIONES:	
06D105000	EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
06D106000	EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE, QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE HAYAN LLEVADO A CABO (ARTICULO 27 FRACCION X DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
06D107000	EN EL CASO DEL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS, CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE HUBIESE CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION XIII DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
06D108000	EN EL CASO DE VIATICOS O GASTOS DE VIAJE, SE CONSTATO QUE SE HUBIERAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 28 DE LA LEY.	(SI, NO, N/A)
06D109000	EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
06D110000	EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 28 FRACCION XIII DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
06D111000	EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CALCULO CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES	(SI, NO, N/A)

	(ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)	
06D112000	EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)	(SI, NO, N/A)
DISPOSICIONES ESPECIFICAS (I.S.R.)		
06D113000	CONSIDERO COMO UN GASTO ESTRICTAMENTE INDISPENSABLE, LOS PAGOS QUE, EN SU CASO, HUBIERE EFECTUADO PARA CUBRIR QUEBRANDTOS QUE DERIVEN DE OPERACIONES CON TITULOS DE CREDITO EMITIDOS POR OTRA SOCIEDAD.	(SI, NO, N/A)
06D114000	LOS PREMIOS PAGADOS POR REPORTE FUERON MAYORES A LOS PREMIOS COBRADOS. EN REPORTE	(SI, NO, N/A)
06D115000	EN CASO AFIRMATIVO, ES CORRECTA LA ACUMULACION Y DEDUCCION DE LOS PREMIOS EN LAS OPERACIONES DE REPORTE.	(SI, NO, N/A)
06D116000	EN LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE REPORTE, INCLUYE LAS VALUACIONES DE REPORTE.	(SI, NO, N/A)
06D117000	EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR, NO LE DIO EFECTO FISCAL	(SI, NO, N/A)
06D118000	TRATANDOSE DE OPERACIONES DE REPORTE, SE VERIFICO QUE DURANTE EL EJERCICIO SE HUBIESEN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVA FISCAL APLICABLE PARA NO CONSIDERARLAS COMO ENAJENACION PARA EFECTOS FISCALES	(SI, NO, N/A)
06D119000	LA RETENCION Y ENTERO DEL ISR POR EL PAGO DE INTERESES, SE REALIZO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 54 DE LA LEY.	(SI, NO, N/A)
06D120000	EFFECTUO PAGOS DE INTERESES EN EL EJERCICIO A EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO, QUE DERIVARAN DE PASIVOS QUE NO SEAN A CARGO DE LA INSTITUCION, ASI COMO EL DE LOS CASOS EN QUE LA INSTITUCION ACTUA POR CUENTA DE TERCEROS	(SI, NO, N/A)
06D121000	CUENTA CON FONDO DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.	(SI, NO, N/A)
	EN CASO AFIRMATIVO:	
06D122000	INDIQUE EL MONTO TOTAL DE LA RESERVA PARA FONDOS DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD, QUE ESTA INVERTIDA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29, FRACCION II, DE LA LEY VIGENTE EN EL EJERCICIO REVISADO	(IMPORTE)
06D123000	DEDUCE LOS RENDIMIENTOS PROVENIENTES DE LA INVERSION DE LOS FONDOS DESTINADOS A LAS RESERVAS PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL.	(SI, NO, N/A)
06D124000	LA RESERVA PARA EL FONDO DE PENSIONES SE INCLUYE EN EL AJUSTE ANUAL INFLACIONARIO DENTRO DE LOS CREDITOS	(SI, NO, N/A)
06D125000	EN EL EJERCICIO DEDUJO CREDITOS INCOBRABLES A QUE SE REFIERE LA FRACCION V DEL ARTICULO 25 DE LA LEY	(SI O NO)

06D126000	EN EL CASO DE PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES, SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA FRACCION XV, ARTICULO 27 DE LA LEY	(SI O NO)
06D127000	POR LAS CUENTAS INCOBRABLES O QUEBRANTOS, FUERON INCLUIDAS PARA EFECTOS DEL AJUSTE ANUAL POR INFLACION HASTA EL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE DEDUZCA, COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 27, FRACCION XV, CUARTO PARRAFO, DE LA LEY.	(SI, NO, N/A)
06D128000	REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)	(SI O NO)
06D129000	SE REALIZARON CON FINES DE:	
06D130000	EN CASO AFIRMATIVO ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI O NO)
06D131000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
06D132000	EFFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)
06D133000	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
06D134000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LEY	(SI O NO)
06D135000	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
06D136000	DEDUJO PARA EFECTOS FISCALES PROVISIONES	(SI, NO, N/A)
06D137000	EN CASO AFIRMATIVO, EL PAGO Y LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES.	(SI, NO, N/A)
06D138000	REDUJO SU CAPITAL SOCIAL.	(SI, NO, N/A)
06D139000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE SI LA UTILIDAD DISTRIBUIBLE, SE DETERMINO CONFORME AL ARTICULO 78 DE LA LEY.	(SI, NO, N/A)
06D140000	LA CUCA, Y LAS APORTACIONES DE CAPITAL COINCIDEN CON EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO ENGRANADO A LA CONTABILIDAD, Y LAS ACTAS DE ASAMBLEA.	(SI, NO, N/A)
06D141000	EL SALDO DE LA CUENTA UTILIDAD FISCAL NETA, COINCIDE CON LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO Y ACTAS DE ASAMBLEA.	(SI, NO, N/A)
06D142000	PARAR EFECTOS DEL AJUSTE ANUAL POR INFLACION, LOS CREDITOS Y LAS DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA SE VALUAN A LA PARIDAD EXISTENTE AL PRIMER DIA DEL MES, COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 44 DE LA LEY	(SI, NO, N/A)
06D143000	PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO, EN SU CALIDAD DE:	
06D144000	FUSIONADA	(SI, NO, N/A)
06D145000	FUSIONANTE	(SI, NO, N/A)
	NOTA: EN CASO DE HABER SIDO FUSIONANTE, SEÑALE EN EL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL	

**DICTAMEN: EL RFC, NOMBRE DE LA ENTIDAD(ES)
FUSIONADA(S), FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION
Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONARIA.**

06D146000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION	(DD/MM/AAAA)
06D147000	PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO, EN SU CALIDAD DE:	
06D148000	ESCINDIDA	(SI, NO, N/A)
06D149000	ESCINDENTE	(SI, NO, N/A)
06D150000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION	(DD/MM/AAAA)
	PARTE DEL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL SOCIAL CORRESPONDIENTE, APORTADO POR LA ESCINDENTE Y RECIBIDO POR:	
06D151000	ESCINDIDA 1: RFC	(RFC)
06D152000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
06D153000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D154000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
06D155000	ESCINDIDA 2: RFC	(RFC)
06D156000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
06D157000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D158000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
06D159000	ESCINDIDA 3: RFC	(RFC)
06D160000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
06D161000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D162000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
06D163000	ESCINDIDA 4: RFC	(RFC)
06D164000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
06D165000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D166000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
06D167000	ESCINDIDA 5: RFC	(RFC)
06D168000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
06D169000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D170000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
06D171000	ESCINDIDA 6: RFC	(RFC)
06D172000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)

06D173000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D174000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
06D175000	ESCINDIDA 7: RFC	(RFC)
06D176000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
06D177000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D178000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
06D179000	ESCINDIDA 8: RFC	(RFC)
06D180000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
06D181000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D182000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
06D183000	ESCINDIDA 9: RFC	(RFC)
06D184000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
06D185000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D186000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
06D187000	ESCINDIDA 10: RFC	(RFC)
06D188000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
06D189000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D190000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
06D191000	ESCINDENTE: RFC	(RFC)
06D192000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
06D193000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
06D194000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
	EN CASO DE LIQUIDACION, SEÑALAR:	
06D195000	FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION	(DD/MM/AAAA)
	INDIQUE EL NOMBRE O DENOMINACION O RAZON SOCIAL Y RFC DEL LIQUIDADOR:	
06D196000	(LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
06D197000	(LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
06D198000	(LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
06D199000	MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)	(SI O NO)
06D200000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY	(SI O NO)
06D201000	FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)	(SI O NO)
06D202000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY	(SI O NO)

ACREDITAMIENTOS

06D203000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO	(SI, NO, N/A)
06D204000	VERIFICO QUE EL IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO Y ACREDITADO EN EL EJERCICIO, EFECTIVAMENTE CORRESPONDA A UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL QUE SE TENGA DERECHO A SU ACREDITAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES EXPEDIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	(SI O NO)
06D205000	EL IMPUESTO ACREDITADO FUE PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
06D206000	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)
06D207000	TRATANDOSE DE UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO POR SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CONSECUENCIA DE UN PAGO DE DIVIDENTOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS EN FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, VERIFICO QUE SE HUBIESEN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FISCAL APLICABLE PARA SU ACREDITAMIENTO.	(SI O NO)
06D208000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (1)	(PAISES)
06D209000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (2)	(PAISES)
06D210000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (3)	(PAISES)
06D211000	ACREDITA UNICAMENTE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
06D212000	SEÑALE SI ACREDITA UN REMANENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES.	(SI O NO)

REGIMENES FISCALES PREFERENTES

06D213000	OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS EN LAS QUE PARTICIPEN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA POR SU PARTICIPACION EN ELLAS, ASI COMO POR LOS INGRESOS QUE OBTENGAN A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO.	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

RETENCIONES Y/O RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

06D214000	EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
06D215000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
06D216000	APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE	(SI, NO, N/A)

TRIBUTACION.

EN CASO AFIRMATIVO:

06D217000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAIS DE QUE SE TRATE, EN TERMINOS DEL ARTICULO 4 DE LA LISR.	(SI, NO, N/A)
06D218000	CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL	(SI, NO, N/A)
06D219000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

ACTOS O ACTIVIDADES (I.V.A.)

06D220000	REALIZA ACTOS O ACTIVIDADES NO AFECTAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI O NO)
06D221000	CUMPLIO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA DETERMINAR LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y EXENTOS.	(SI O NO)

ACREDITAMIENTO (I.V.A.)

REQUISITOS DE ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

06D222000	APLICO LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS	(SI O NO)
06D223000	INDIQUE SI PARA EFECTOS DE LA DETERMINACION DE LOS PAGOS MENSUALES DEFINITIVOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITA IMPUESTO AL 100%.	(SI O NO)
06D224000	DIGA SI INCLUYE EN LA DETERMINACION DE LA PROPORCION DE ACREDITAMIENTO, LOS INGRESOS POR INTERESES COBRADOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.	(SI O NO)
06D225000	TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A, SE ACREDITO EN LA DECLARACION DE PAGO MENSUAL SIGUIENTE A LA DECLARACION EN LA QUE SE HAYA EFECTUADO EL ENTERO DE LA RETENCION (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY).	(SI O NO)
06D226000	REALIZO AJUSTES AL VALOR DEL IMPUESTO ACREDITABLE (ARTICULO 5-A DE LA LEY).	(SI O NO)

APLICACION DE ESTIMULOS FISCALES

06D227000	APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	1.- BALANCE GENERAL POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015

CUENTAS DE ORDEN**OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS****CLIENTES CUENTAS CORRIENTES**

0601000000000	BANCOS DE CLIENTES
06010001000000	DIVIDENDOS COBRADOS DE CLIENTES
06010002000000	INTERESES COBRADOS DE CLIENTES
06010003000000	LIQUIDACION DE OPERACIONES DE CLIENTES
06010004000000	PREMIOS COBRADOS DE CLIENTES
06010005000000	LIQUIDACIONES CON DIVISAS DE CLIENTES
06010006000000	CUENTAS DE MARGEN
06010007000000	OTRAS CUENTAS CORRIENTES
06010008000000	TOTAL DE CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

OPERACIONES EN CUSTODIA

06010009000000	VALORES DE CLIENTES RECIBIDOS EN CUSTODIA
06010010000000	VALORES DE CLIENTES EN EL EXTRANJERO
06010011000000	OTROS
06010012000000	TOTAL DE OPERACIONES EN CUSTODIA

OPERACIONES DE ADMINISTRACION

06010013000000	OPERACIONES DE REPORTO POR CUENTA DE CLIENTES
06010014000000	OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES POR CUENTA DE CLIENTES
06010015000000	COLATERALES RECIBIDOS EN GARANTIA POR CUENTA DE CLIENTES
06010016000000	COLATERALES ENTREGADOS EN GARANTIA POR CUENTA DE CLIENTES

OPERACIONES DE COMPRA DE DERIVADOS

06010017000000	DE FUTUROS Y CONTRATOS ADELANTADOS DE CLIENTES (MONTO NOCIONAL)
06010018000000	DE OPCIONES
06010019000000	DE SWAPS
06010020000000	DE PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS DE CLIENTES
06010021000000	TOTAL DE OPERACIONES DE COMPRA DE DERIVADOS

OPERACIONES DE VENTA DE DERIVADOS

06010022000000 DE FUTUROS Y CONTRATOS ADELANTADOS DE
CLIENTES (MONTO NOCIONAL)

06010023000000 DE OPCIONES

06010024000000 DE SWAPS

06010025000000 DE PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS DE
CLIENTES

06010026000000 TOTAL DE OPERACIONES DE VENTA DE DERIVADOS

06010027000000 FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS

06010028000000 OTRAS

06010029000000 TOTAL DE OPERACIONES DE ADMINISTRACION

06010030000000 TOTAL DE OPERACIONES POR CUENTA DE
TERCEROS

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

06010031000000 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD

06010032000000 EFECTIVO ADMINISTRADO EN FIDEICOMISO

06010033000000 DEUDA GUBERNAMENTAL

06010034000000 DEUDA BANCARIA

06010035000000 OTROS TITULOS DE DEUDA

06010036000000 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO

06010037000000 OTROS

06010038000000 TOTAL DE COLATERALES RECIBIDOS POR LA
ENTIDAD

**COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O
ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD**

06010039000000 DEUDA GUBERNAMENTAL

06010040000000 DEUDA BANCARIA

06010041000000 OTROS TITULOS DE DEUDA

06010042000000 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO

06010043000000 OTROS

06010044000000 TOTAL DE COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O
ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD

06010045000000 OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

06010046000000 TOTAL DE OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

ACTIVO

DISPONIBILIDADES

06010047000000 CAJA
06010048000000 BANCOS
06010049000000 OTRAS DISPONIBILIDADES
06010050000000 DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN
GARANTIA

06010051000000 TOTAL DE DISPONIBILIDADES

06010052000000 CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)

INVERSIONES EN VALORES

06010053000000 TITULOS PARA NEGOCIAR
06010054000000 TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
06010055000000 TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO
06010056000000 OTRAS INVERSIONES EN VALORES

06010057000000 TOTAL DE INVERSIONES EN VALORES

06010058000000 DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)

06010059000000 PRESTAMO DE VALORES

DERIVADOS

06010060000000 CON FINES DE NEGOCIACION
06010061000000 CON FINES DE COBERTURA

06010062000000 TOTAL DE DERIVADOS

06010063000000 AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE
ACTIVOS FINANCIEROS

06010064000000 BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE
BURSATILIZACION

CUENTAS POR COBRAR (NETO)

06010065000000 DEUDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES
06010066000000 DEUDORES POR CUENTA DE MARGEN (DERIVADOS)
06010067000000 DEUDORES POR COLATERALES OTORGADOS EN
EFECTIVO

06010068000000 DERECHOS FIDUCIARIOS
06010069000000 DEUDORES DIVERSOS
06010070000000 ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL
COBRO
06010071000000 OTRAS

06010072000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR (NETO)

06010073000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

06010074000000 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
06010075000000 REVALUACION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y
EQUIPO
06010076000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES,
MOBILIARIO Y EQUIPO
06010077000000 REVALUACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA
DE INMUEBLES , MOBILIARIO Y EQUIPO

06010078000000 TOTAL INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

06010079000000 INVERSIONES PERMANENTES

06010080000000 ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA
LA VENTA

IMPUESTOS Y P.T.U. DIFERIDOS

06010081000000 I.S.R. DIFERIDO
06010082000000 P.T.U. DIFERIDA

06010083000000 TOTAL DE IMPUESTOS Y P.T.U. DIFERIDOS

OTROS ACTIVOS

06010084000000 CARGOS DIFERIDOS
06010085000000 PAGOS ANTICIPADOS
06010086000000 INTANGIBLES
06010087000000 OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

06010088000000 TOTAL DE OTROS ACTIVOS

06010089000000 TOTAL ACTIVO

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO

06010090000000	PASIVOS BURSATILES
	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
06010091000000	DE CORTO PLAZO
06010092000000	DE LARGO PLAZO
06010093000000	OTROS
06010094000000	TOTAL DE PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
06010095000000	ACREEDORES POR REPORTO
06010096000000	PRESTAMO EN VALORES
	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA
06010097000000	REPORTOS (SALDO ACREEDOR)
06010098000000	PRESTAMO DE VALORES
06010099000000	DERIVADOS
06010100000000	OTROS COLATERALES VENDIDOS
06010101000000	TOTAL DE COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA
	DERIVADOS
06010102000000	CON FINES DE NEGOCIACION
06010103000000	CON FINES DE COBERTURA
06010104000000	TOTAL DE DERIVADOS
06010105000000	AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS
06010106000000	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
	CONTRIBUCIONES POR PAGAR
06010107000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
06010108000000	IMPUESTO AL ACTIVO
06010109000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
06010110000000	IMPUESTO EMPESARIAL A TASA UNICA
06010111000000	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y

SERVICIOS

06010112000000	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
06010113000000	IMPUESTOS LOCALES
06010114000000	CUOTAS AL SEGURO SOCIAL
06010115000000	APORTACIONES AL INFONAVIT
06010116000000	APORTACIONES AL SAR
06010117000000	IMPUESTOS A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
06010118000000	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
06010119000000	TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR
06010120000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR PAGAR
06010121000000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES DE FORMALIZAR EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
06010122000000	ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES
06010123000000	ACREEDORES POR CUENTAS DE MARGEN
06010124000000	ACREEDORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFECTIVO
06010125000000	ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
06010126000000	TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR
06010127000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO
06010128000000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION

IMPUESTOS Y P.T.U. DIFERIDOS

06010129000000	I.S.R. DIFERIDO
06010130000000	P.T.U. DIFERIDA
06010131000000	TOTAL DE IMPUESTOS Y P.T.U. DIFERIDOS
06010132000000	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS POR ANTICIPADOS
06010133000000	TOTAL PASIVO

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTRIBUIDO

06010134000000	CAPITAL SOCIAL
06010135000000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
06010136000000	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES

06010137000000 OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION
 06010138000000 OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTRIBUIDO

 06010139000000 TOTAL CAPITAL CONTRIBUIDO

CAPITAL GANADO

06010140000000 RESERVAS DE CAPITAL
 06010141000000 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
 06010142000000 RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS
 DISPONIBLES PARA LA VENTA
 06010143000000 RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS
 DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO
 06010144000000 EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION
 06010145000000 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO
 MONETARIOS
 06010146000000 OTRAS CUENTAS DE CAPITAL GANADO

 06010147000000 UTILIDAD NETA

 06010148000000 PERDIDA NETA

 06010149000000 TOTAL CAPITAL GANADO

 06010150000000 TOTAL CAPITAL CONTABLE

 06010151000000 TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
 ESTE ESTADO FINANCIERO

EL ANEXO No. 2 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	2.- ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	PARTES RELACIONADAS 2016

NOTA: PARA EL LLENADO DE ESTE ANEXO ES NECESARIO CAPTURAR PRIMERO LA
 INFORMACION DEL ANEXO 5.

RESULTADOS POR SERVICIOS

06020000000000 COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS
 06020001000000 COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS
 06020002000000 INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA

06020003000000 TOTAL DE RESULTADO POR SERVICIOS

MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION

06020004000000 UTILIDAD POR COMPRAVENTA

MENOS:

06020005000000 PERDIDA POR COMPRAVENTA

MAS:

06020006000000 INGRESOS POR INTERESES

MENOS:

06020007000000 GASTOS POR INTERESES

MAS: MENOS:

06020008000000 RESULTADO POR VALUACION A VALOR
RAZONABLE

06020009000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO
(MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION)

06020010000000 TOTAL DE MARGEN FINANCIERO POR
INTERMEDIACION

06020011000000 OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION

06020012000000 GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

06020013000000 UTILIDAD DE LA OPERACION

06020014000000 PERDIDA DE LA OPERACION

06020015000000 PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE
SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

06020016000000 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

06020017000000 PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

MENOS:

06020018000000 I.S.R. CAUSADO

06020019000000 I.S.R. DIFERIDO

06020020000000 OTROS

06020021000000 UTILIDAD ANTES DE OPERACIONES
DISCONTINUADAS

06020022000000 PERDIDA ANTES DE OPERACIONES
DISCONTINUADAS

MAS: MENOS:

06020023000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS

06020024000000 UTILIDAD NETA

06020025000000 PERDIDA NETA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II
DATOS A PROPORCIONAR

PARTES NO RELACIONADAS 2016	TOTAL 2015	PARTES RELACIONADAS 2015	PARTES NO RELACIONADAS 2015
--	-------------------	-------------------------------------	--

EL ANEXO No. 3 CONSTA DE 17 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	CAPITAL CONTRIBUIDO: CAPITAL SOCIAL	CAPITAL CONTRIBUIDO: APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

06030000000000 SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE
LOS ACCIONISTAS**

06030001000000	SUSCRIPCION DE ACCIONES
06030002000000	CAPITALIZACION DE UTILIDADES
06030003000000	CONSTITUCION DE RESERVAS
06030004000000	TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
06030005000000	PAGO DE DIVIDENDOS
06030006000000	OTROS
06030007000000	TOTAL

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL

06030008000000	UTILIDAD NETA
06030009000000	PERDIDA NETA
06030010000000	RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
06030011000000	RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO
06030012000000	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION
06030013000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
06030014000000	OTROS
06030015000000	TOTAL
06030016000000	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS

06030017000000	SUSCRIPCION DE ACCIONES
06030018000000	CAPITALIZACION DE UTILIDADES
06030019000000	CONSTITUCION DE RESERVAS
06030020000000	TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
06030021000000	PAGO DE DIVIDENDOS
06030022000000	OTROS
06030023000000	TOTAL

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL

06030024000000	UTILIDAD NETA
06030025000000	PERDIDA NETA
06030026000000	RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
06030027000000	RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO
06030028000000	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION
06030029000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
06030030000000	OTROS
06030031000000	TOTAL
06030032000000	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

CAPITAL CONTRIBUIDO: PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	CAPITAL CONTRIBUIDO: OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION	CAPITAL CONTRIBUIDO: OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTRIBUIDO	CAPITAL GANADO: RESERVAS DE CAPITAL
--	--	--	--

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

CAPITAL GANADO: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	CAPITAL GANADO: RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	CAPITAL GANADO: RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO	CAPITAL GANADO: EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION
---	---	--	---

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

CAPITAL GANADO: RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	CAPITAL GANADO: OTRAS CUENTAS DE CAPITAL GANADO	CAPITAL GANADO: UTILIDAD NETA	CAPITAL GANADO: PERDIDA NETA	TOTAL CAPITAL CONTABLE
--	--	--	---	-----------------------------------

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS
EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)**

2016**2015**

0604000000000 UTILIDAD NETA
06040001000000 PERDIDA NETA

**AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO
DE EFECTIVO:**

06040002000000 PERDIDAS POR DETERIORO O EFECTO POR
REVERSION DEL DETERIORO ASOCIADOS A
ACTIVIDADES DE INVERSION
06040003000000 DEPRECIACIONES DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y
EQUIPO
06040004000000 AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES
06040005000000 PROVISIONES
06040006000000 IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS
06040007000000 PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE
SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS
06040008000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS
06040009000000 OTROS AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN
FLUJO DE EFECTIVO
06040010000000 SUMA DE AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO
IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO

ACTIVIDADES DE OPERACION

06040011000000 CAMBIO EN CUENTAS DE MARGEN
06040012000000 CAMBIO EN INVERSIONES EN VALORES
06040013000000 CAMBIO EN DEUDORES POR REPORTO
06040014000000 CAMBIO EN PRESTAMO DE VALORES (ACTIVO)
06040015000000 CAMBIO EN DERIVADOS (ACTIVO)
06040016000000 CAMBIO EN BENEFICIOS POR RECIBIR EN
OPERACIONES DE BURSATILIZACION
06040017000000 CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS (NETO)
06040018000000 CAMBIO EN PASIVOS BURSATILES
06040019000000 CAMBIO EN PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS
ORGANISMOS

0604002000000	CAMBIO EN ACREEDORES POR REPORTO
0604002100000	CAMBIO EN PRESTAMO DE VALORES (PASIVO)
0604002200000	CAMBIO EN COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA
0604002300000	CAMBIO EN DERIVADOS (PASIVO)
0604002400000	CAMBIO EN OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION
0604002500000	CAMBIO EN OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON CARACTERISTICAS DE PASIVO
0604002600000	CAMBIO EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS
0604002700000	CAMBIO EN INSTRUMENTOS DE COBERTURA (DE PARTIDAS CUBIERTAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE OPERACION)
0604002800000	COBROS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD (DEVOLUCIONES)
0604002900000	PAGOS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
0604003000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE OPERACION
0604003100000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

ACTIVIDADES DE INVERSION

0604003200000	COBROS POR DISPOSICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
0604003300000	PAGOS POR ADQUISICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
0604003400000	COBROS POR DISPOSICION DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS
0604003500000	PAGOS POR ADQUISICION DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS
0604003600000	COBROS POR DISPOSICION DE OTRAS INVERSIONES PERMANENTES
0604003700000	PAGOS POR ADQUISICION DE OTRAS INVERSIONES PERMANENTES
0604003800000	COBROS DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO
0604003900000	PAGOS POR ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES
0604004000000	COBROS POR DISPOSICION DE ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA
0604004100000	COBROS POR DISPOSICION DE OTROS ACTIVOS DE LARGA DURACION
0604004200000	PAGOS POR ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS DE LARGA DURACION
0604004300000	COBROS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS DE COBERTURA (DE PARTIDAS CUBIERTAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION)
0604004400000	PAGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS DE COBERTURA (DE PARTIDAS CUBIERTAS

RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION)
06040045000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE INVERSION

06040046000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE
INVERSION

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

06040047000000 COBROS POR EMISION DE ACCIONES
06040048000000 PAGOS POR REEMBOLSOS DE CAPITAL SOCIAL
06040049000000 PAGOS DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO
06040050000000 PAGOS ASOCIADOS A LA RECOMPRA DE ACCIONES
PROPIAS
06040051000000 COBROS POR LA EMISION DE OBLIGACIONES
SUBORDINADAS CON CARACTERISTICAS DE
CAPITAL
06040052000000 PAGOS ASOCIADOS A OBLIGACIONES
SUBORDINADAS CON CARACTERISTICAS DE
CAPITAL
06040053000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

06040054000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE
FINANCIAMIENTO

06040055000000 INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y
EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

06040056000000 EFECTO POR CONVERSION POR HABER UTILIZADO
DISTINTOS TIPOS DE CAMBIO PARA LA
CONVERSION DEL SALDO INICIAL, DEL SALDO FINAL
Y DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

06040057000000 EFECTO DE LAS VARIACIONES EN EL TIPO DE
CAMBIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE
EFECTIVO MANTENIDO O A PAGAR EN MONEDA
EXTRANJERA

06040058000000 EFECTO EN LOS SALDOS DE EFECTIVO Y
EQUIVALENTES DE EFECTIVO POR CAMBIOS EN SU
VALOR RESULTANTES DE FLUCTUACIONES EN SU
VALOR RAZONABLE

06040059000000 EFECTOS POR INFLACION ASOCIADOS CON LOS
SALDOS Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE
CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN
LA ENTIDAD ECONOMICA CONSOLIDADA BAJO UN
ENTORNO ECONOMICO INFLACIONARIO

06040060000000 OTROS EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

06040061000000 TOTAL DE EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR
DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

06040062000000 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO

06040063000000 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EL ANEXO No. 5 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015

COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

06050000000000	COMPRAVENTA DE VALORES		
06050001000000	ACTIVIDADES FIDUCIARIAS		
06050002000000	CUSTODIA O ADMINISTRACION DE BIENES		
	OFERTAS PUBLICAS		
06050003000000	DE VALORES INSCRITOS EN EL RNV		
06050004000000	DE OTROS VALORES		
06050005000000	TOTAL DE OFERTAS PUBLICAS		
06050006000000	OPERACIONES CON ORO Y PLATA		
06050007000000	INTERMEDIACION FINANCIERA		
06050008000000	OPERACIONES CON SOCIEDADES DE INVERSION		
06050009000000	OTRAS COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS		
06050010000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS		
06050011000000	TOTAL DE COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS		

COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

06050012000000	COMPRAVENTA DE VALORES		
06050013000000	TRANSFERENCIA DE FONDOS		

06050014000000	PRESTAMOS RECIBIDOS
06050015000000	COLOCACION DE DEUDA
06050016000000	BOLSA MEXICANA DE VALORES
06050017000000	INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
06050018000000	INDEVAL
06050019000000	OTRAS COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS
06050020000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS
06050021000000	TOTAL DE COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA

06050022000000	INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA
06050023000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA
06050024000000	TOTAL DE INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA

UTILIDAD POR COMPRAVENTA

06050025000000	TITULOS PARA NEGOCIAR
06050026000000	TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
06050027000000	TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO
06050028000000	DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION
06050029000000	DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA
06050030000000	VENTA DE COLATERALES RECIBIDOS
06050031000000	DIVISAS
06050032000000	METALES PRECIOSOS AMONEDADOS
06050033000000	OTRAS
06050034000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD POR COMPRAVENTA
06050035000000	TOTAL DE UTILIDAD POR COMPRAVENTA

PERDIDA POR COMPRAVENTA

06050036000000	TITULOS PARA NEGOCIAR
06050037000000	TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
06050038000000	TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO
06050039000000	DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION
06050040000000	DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA
06050041000000	VENTA DE COLATERALES RECIBIDOS
06050042000000	DIVISAS
06050043000000	METALES PRECIOSOS AMONEDADOS

COSTOS DE TRANSACCION

06050044000000 POR TITULOS PARA NEGOCIAR
06050045000000 POR COMPRAVENTA DE DERIVADOS
06050046000000 OTROS

06050047000000 TOTAL DE COSTOS DE TRANSACCION

06050048000000 OTRAS

06050049000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA PERDIDA
POR COMPRAVENTA

06050050000000 TOTAL DE PERDIDA POR COMPRAVENTA

INGRESOS POR INTERESES**INTERESES DE DISPONIBILIDADES**

06050051000000 BANCOS
06050052000000 DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN
GARANTIA
06050053000000 OTROS

06050054000000 TOTAL DE INTERESES DE DISPONIBILIDADES

**INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR
PROVENIENTES DE CUENTAS DE MARGEN**

06050055000000 EFECTIVO
06050056000000 VALORES
06050057000000 OTROS ACTIVOS

06050058000000 TOTAL DE INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR
PROVENIENTES DE CUENTAS DE MARGEN

**INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR
PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES**

06050059000000 POR TITULOS PARA NEGOCIAR
06050060000000 POR TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
06050061000000 POR TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO
06050062000000 OTROS

06050063000000 TOTAL DE INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR
PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES

06050064000000 PREMIOS E INTERESES A FAVOR EN OPERACIONES

DE REPORTO

06050065000000 INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES DE COBERTURA

06050066000000 PREMIOS E INTERESES A FAVOR EN PRESTAMO DE VALORES

PREMIOS POR COLOCACION DE DEUDA

06050067000000 PASIVOS BURSATILES

06050068000000 OBLIGACIONES SUBORDINADAS

06050069000000 OTRAS

06050070000000 TOTAL DE PREMIOS POR COLOCACION DE DEUDA

06050071000000 DIVIDENDOS DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO

UTILIDAD POR VALORIZACION

06050072000000 UTILIDAD EN CAMBIOS POR VALORIZACION

06050073000000 VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS

06050074000000 VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS

06050075000000 OTRAS

06050076000000 TOTAL DE UTILIDAD POR VALORIZACION

06050077000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR INTERESES

06050078000000 TOTAL DE INGRESOS POR INTERESES

GASTOS POR INTERESES

06050079000000 INTERESES POR PASIVOS BURSATILES

06050080000000 INTERESES POR PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

INTERESES POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS

06050081000000 DE CONVERSION FORZOSA

06050082000000 DE CONVERSION POR DECISION DEL TENEDOR

06050083000000 DE CONVERSION POR DECISION DE LA ENTIDAD EMISORA

06050084000000 NO CONVERTIBLES

06050085000000 TOTAL DE INTERESES POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS

06050086000000	PREMIOS E INTERESES A CARGO EN OPERACIONES DE REPORTO
06050087000000	GASTOS PROVENIENTES DE OPERACIONES DE COBERTURA
06050088000000	PREMIOS E INTERESES A CARGO EN PRESTAMO DE VALORES
	DESCUENTOS POR COLOCACION DE DEUDA
06050089000000	PASIVOS BURSATILES
06050090000000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS
06050091000000	OTRAS
06050092000000	TOTAL DE DESCUENTOS POR COLOCACION DE DEUDA
06050093000000	GASTOS DE EMISION POR COLOCACION DE DEUDA
	PERDIDA POR VALORIZACION
06050094000000	PERDIDA EN CAMBIOS POR VALORIZACION
06050095000000	VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS
06050096000000	VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS
06050097000000	OTRAS
06050098000000	TOTAL DE PERDIDA POR VALORIZACION
06050099000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS POR INTERESES
06050100000000	TOTAL DE GASTOS POR INTERESES
	RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE
	RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE
06050101000000	TITULOS PARA NEGOCIAR
06050102000000	DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION
06050103000000	DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA
06050104000000	DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA EN COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE
06050105000000	COLATERALES VENDIDOS
06050106000000	OTROS
06050107000000	TOTAL DE RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE

PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR

REVERSION DEL DETERIORO DE TITULOS Y
DERIVADOS

0605010800000	TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
0605010900000	TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO
0605011000000	DERIVADOS
0605011100000	OTROS
0605011200000	TOTAL DE PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR REVERSION DEL DETERIORO DE TITULOS Y DERIVADOS
0605011300000	RESULTADO POR VALUACION DE DIVISAS
0605011400000	RESULTADO POR VALUACION DE METALES PRECIOSOS AMONEDADOS
0605011500000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE
0605011600000	TOTAL DE RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE

**RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO
(MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION)**

0605011700000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN MARGEN FINANCIERO (SALDO DEUDOR)
0605011800000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN MARGEN FINANCIERO (SALDO ACREEDOR)
0605011900000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)
0605012000000	TOTAL DE RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION)

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION

RECUPERACIONES

0605012100000	IMPUESTOS
0605012200000	EXCESO EN BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION
0605012300000	OTRAS RECUPERACIONES

06050124000000 TOTAL DE RECUPERACIONES

06050125000000 COSTO FINANCIERO POR ARRENDAMIENTO
CAPITALIZABLE

06050126000000 AFECTACIONES A LA ESTIMACION POR
IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO

QUEBRANTOS

06050127000000 FRAUDES

06050128000000 SINIESTROS

06050129000000 OTROS QUEBRANTOS

06050130000000 TOTAL DE QUEBRANTOS

DIVIDENDOS DE INVERSIONES PERMANENTES

06050131000000 DIVIDENDOS DE OTRAS INVERSIONES
PERMANENTES

06050132000000 DIVIDENDOS DE INVERSIONES PERMANENTES EN
ASOCIADAS DISPONIBLES PARA LA VENTA

06050133000000 TOTAL DE DIVIDENDOS DE INVERSIONES
PERMANENTES

06050134000000 DONATIVOS

06050135000000 PERDIDA EN CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE
BIENES

06050136000000 PERDIDA EN OPERACIONES DE FIDEICOMISO

PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR
REVERSION DEL DETERIORO

06050137000000 DE BIENES INMUEBLES

06050138000000 DE CREDITO MERCANTIL

06050139000000 DE OTRAS INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS
A COSTO

06050140000000 DE OTROS ACTIVOS DE LARGA DURACION

06050141000000 DE OTROS ACTIVOS

06050142000000 TOTAL DE PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO
POR REVERSION DEL DETERIORO

06050143000000 INTERESES A CARGO EN FINANCIAMIENTO PARA
ADQUISICION DE ACTIVOS

06050144000000	UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
06050145000000	CANCELACION DE LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO
06050146000000	CANCELACION DE OTRAS CUENTAS DE PASIVO
06050147000000	INTERESES A FAVOR PROVENIENTES DE PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
06050148000000	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO
06050149000000	UTILIDAD POR VALUACION DE LOS BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION
06050150000000	UTILIDAD POR VALUACION DEL ACTIVO POR ADMINISTRACION DE ACTIVOS TRANSFERIDOS
06050151000000	UTILIDAD POR VALUACION DEL PASIVO POR ADMINISTRACION DE ACTIVOS TRANSFERIDOS
06050152000000	PERDIDA EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
06050153000000	PERDIDA POR VALUACION DE LOS BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION
06050154000000	PERDIDA POR VALUACION DEL ACTIVO POR ADMINISTRACION DE ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS
06050155000000	PERDIDA POR VALUACION DEL PASIVO POR ADMINISTRACION DE ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS
06050156000000	PERDIDA EN BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION
06050157000000	OTRAS PARTIDAS DE LOS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION
06050158000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA ORIGINADO POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO
06050159000000	RESULTADO POR VALORIZACION DE PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO
06050160000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION
06050161000000	TOTAL DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION

GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

06050162000000	BENEFICIOS DIRECTOS DE CORTO PLAZO
	COSTO NETO DEL PERIODO DERIVADO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
06050163000000	BENEFICIOS DIRECTOS A LARGO PLAZO
	BENEFICIOS POST-EMPLEO
06050164000000	PENSIONES
06050165000000	PRIMA DE ANTIGÜEDAD
06050166000000	OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO
06050167000000	TOTAL DE BENEFICIOS POST-EMPLEO
	BENEFICIOS POR TERMINACION
06050168000000	BENEFICIOS POR TERMINACION POR CAUSAS DISTINTAS A LA REESTRUCTURACION
06050169000000	BENEFICIOS POR TERMINACION POR CAUSA DE REESTRUCTURACION
06050170000000	TOTAL DE BENEFICIOS POR TERMINACION
06050171000000	TOTAL DE COSTO NETO DEL PERIODO DERIVADO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
06050172000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADA
06050173000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA
06050174000000	ESTIMACION POR PTU DIFERIDA NO RECUPERABLE
06050175000000	TOTAL DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
06050176000000	HONORARIOS
06050177000000	RENTAS
06050178000000	GASTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD
06050179000000	CUOTAS A LA AMIB

0605018000000	IMPUESTOS Y DERECHOS DIVERSOS
0605018100000	GASTOS NO DEDUCIBLES
0605018200000	GASTOS EN TECNOLOGIA
0605018300000	DEPRECIACIONES
0605018400000	AMORTIZACIONES
0605018500000	TELEFONOS Y GASTOS DE COMUNICACION
0605018600000	CUOTAS DE INSPECCION Y VIGILANCIA CNBV
0605018700000	GASTOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
0605018800000	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION
0605018900000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION
0605019000000	TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2016	ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2015	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2016	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2015
--	--	--	--

EL ANEXO No. 6 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA
	6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)		
	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO		

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

06060000000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
06060001000000	OTRAS REDUCCIONES DEL I.S.R.
06060002000000	I.S.R. CAUSADO EN EL EJERCICIO
06060003000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES
06060004000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
06060005000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
06060006000000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL
06060007000000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL
06060008000000	OTROS ESTIMULOS
06060009000000	TOTAL DE ESTIMULOS
06060010000000	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACION
06060011000000	I.S.R. RETENIDO AL CONTRIBUYENTE
06060012000000	I.S.R. ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO
06060013000000	I.S.R. ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS
06060014000000	OTRAS CANTIDADES A CARGO
06060015000000	OTRAS CANTIDADES A FAVOR
06060016000000	DIFERENCIA A CARGO
06060017000000	DIFERENCIA A FAVOR
06060018000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA A CARGO DEL EJERCICIO
06060019000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN DECLARACIONES ANUAL, NORMAL Y COMPLEMENTARIAS
06060020000000	DIFERENCIA A CARGO DEL EJERCICIO
06060021000000	I.S.R. PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL I.E.T.U.
06060022000000	SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO

OTROS DATOS

- 06060023000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES
- 06060024000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE
- 06060025000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS PROVENIENTES DE CUFINRE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

- 06060026000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%
- 06060027000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0%

- 06060028000000 SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

- 06060029000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)

- 06060030000000 TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES

- 06060031000000 SUMA DEL IVA CAUSADO DE LOS MESES DEL EJERCICIO
- 06060032000000 SUMA DEL IVA ACREDITABLE DE LOS MESES DEL EJERCICIO SIN INCLUIR SALDOS A FAVOR

- 06060033000000 SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IVA DE OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS MESES DEL EJERCICIO
- 06060034000000 SUMA DE ACREDITAMIENTOS DE SALDOS A FAVOR DE IVA
- 06060035000000 SUMA DEL IVA DEVUELTO EN LOS MESES DEL EJERCICIO

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (I.E.P.S.)

- 06060036000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 30 % (JUEGOS CON APUESTAS Y SORTEOS)

- 06060037000000 SUMA DEL IEPS CAUSADO DE LOS MESES DEL EJERCICIO

- 06060038000000 SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IEPS DE OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS MESES DEL EJERCICIO

IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR

06060039000000 IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION
06060040000000 IMPUESTO GENERAL DE EXPORTACION

06060041000000 TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

06060042000000 CUOTAS OBRERO PATRONALES AL I.M.S.S.
06060043000000 APORTACIONES AL INFONAVIT
06060044000000 APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

06060045000000 COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
(CNBV)
06060046000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).-
VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR
ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8,
FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS)
06060047000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).-
SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY
FEDERAL DE DERECHOS)
06060048000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO

CONTRIBUCIONES DE LAS QUE ES RETENEDOR:**IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)****POR PAGOS A RESIDENTES EN EL PAIS**

06060049000000 POR SALARIOS
06060050000000 HONORARIOS AL 35% ART 96 L.I.S.R.
06060051000000 PREMIOS
06060052000000 HONORARIOS AL 10%
06060053000000 ARRENDAMIENTO AL 10%
06060054000000 ENAJENACION DE OTROS BIENES AL 20%
06060055000000 INTERESES AL 4.9%
06060056000000 INTERESES AL 20%
06060057000000 INTERESES (AL 0.60% SOBRE EL MONTO DEL
CAPITAL)
06060058000000 ENAJENACION DE ACCIONES
06060059000000 COMISIONES
06060060000000 INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA AL 35%
06060061000000 OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE

	CAPITAL AL 25%
06060062000000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE DEUDA AL 25%
06060063000000	POR DIVIDENDOS AL 10%
06060064000000	OTROS
06060065000000	TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL PAIS

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

06060066000000	SALARIOS AL 15%
06060067000000	SALARIOS AL 30%
06060068000000	JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS AL 15%
06060069000000	JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS AL 30%
06060070000000	HONORARIOS AL 25%
06060071000000	REGALIAS AL 5%
06060072000000	REGALIAS AL 10%
06060073000000	REGALIAS AL 25%
06060074000000	REGALIAS AL 35%
06060075000000	ASISTENCIA TECNICA
06060076000000	MEDIACIONES
06060077000000	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
06060078000000	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 5%
06060079000000	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 25%
06060080000000	INTERCAMBIO DE DEUDA PUBLICA POR CAPITAL
06060081000000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
06060082000000	PREMIOS
06060083000000	SERVICIO TURISTICO DE TIEMPO COMPARTIDO
06060084000000	INTERESES AL 4.9%
06060085000000	INTERESES AL 10%
06060086000000	INTERESES AL 15%
06060087000000	INTERESES AL 21%
06060088000000	INTERESES AL 35%
06060089000000	ENAJENACION DE INMUEBLES
06060090000000	ENAJENACION DE ACCIONES
06060091000000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL
06060092000000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE DEUDA
06060093000000	CONSTRUCCION DE OBRA, INSTALACION, MANTENIMIENTO O MONTAJE EN BIENES INMUEBLES
06060094000000	CONTRATO DE FLETAMENTO
06060095000000	ESPECTACULOS PUBLICOS, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS
06060096000000	POR DIVIDENDOS AL 10%
06060097000000	OTROS

06060098000000 TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL
EXTRANJERO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

06060099000000 SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES
PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS

06060100000000 USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PRESTADOS U
OTORGADOS POR PERSONAS FISICAS

06060101000000 SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE
BIENES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS O
MORALES

06060102000000 SERVICIOS PRESTADOS POR COMISIONISTAS
PERSONAS FISICAS

06060103000000 ADQUISICION, O USO O GOCE TEMPORAL DE
BIENES TANGIBLES, QUE ENAJENEN U OTORGUEN
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN
ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS

06060104000000 OTROS

06060105000000 TOTAL DE I.V.A. RETENIDO

OTRAS CONTRIBUCIONES RETENIDAS

06060106000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS RETENIDO

06060107000000 OTROS

**COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES
OBTENIDAS**

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES
DE:**

A VALOR HISTORICO DE:

06060108000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

06060109000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

06060110000000 IMPUESTO AL ACTIVO

06060111000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

06060112000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO

06060113000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

06060114000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

06060115000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

06060116000000 IMPUESTO AL ACTIVO

06060117000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

06060118000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO

06060119000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO APLICADAS A:

A VALOR HISTORICO DE:

06060120000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
06060121000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS
06060122000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
06060123000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS
06060124000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

06060125000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
06060126000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A TERCEROS
06060127000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
06060128000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TERCEROS
06060129000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

06060130000000 RECARGOS
06060131000000 MULTAS
06060132000000 OTROS ACCESORIOS

DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

A VALOR HISTORICO DE:

06060133000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
06060134000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
06060135000000 IMPUESTO AL ACTIVO
06060136000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
06060137000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
06060138000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

06060139000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
06060140000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
06060141000000 IMPUESTO AL ACTIVO
06060142000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
06060143000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
06060144000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA	DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA
---	--	-------------------	--

CONCEPTO

6.1.- DECLARATORIA

EL ANEXO No. 7 CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR AL
31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)**

IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO	IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES
--	---

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO COMO
SUJETO DIRECTO**

0607000000000 DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE (DEL
EJERCICIO)

06070001000000 DIFERENCIA DETERMINADA POR EL
CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO DICTAMINADO)

**PAGOS PROVISIONALES Y/O DEFINITIVOS
DETERMINADOS POR EL CONTRIBUYENTE POR
CONCEPTO DE:**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS
PROVISIONALES PROPIOS**

06070002000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS Y EN
GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO
PERSONAL SUBORDINADO EN SU CARACTER DE
RETENEDOR**

06070003000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
HONORARIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

06070004000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
ARRENDAMIENTOS EN SU CARACTER DE
RETENEDOR**

06070005000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
INTERESES EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

06070006000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA (OTRAS
RETENCIONES A RESIDENTES EN MEXICO) EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

06070007000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
COMO SUJETO DIRECTO**

06070008000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMENES
FISCALES PREFERENTES COMO SUJETO DIRECTO**

06070009000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGOS AL
EXTRANJERO EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

06070010000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO**

06070011000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:
(ESPECIFIQUE EL EJERCICIO)

**IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO COMO
RECAUDADOR (DE EJERCICIOS ANTERIORES)**

06070012000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:

**INFORMACION DETERMINADA POR EL
CONTRIBUYENTE:**

IMPUESTO AL ACTIVO COMO SUJETO DIRECTO

06070013000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:
(ESPECIFIQUE EL EJERCICIO)

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CAUSADO
COMO SUJETO DIRECTO**

06070014000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

06070015000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO**

06070016000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

06070017000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

06070018000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL**

06070019000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

06070020000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

06070021000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

IMPUESTOS LOCALES

06070022000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE NOMINAS

06070023000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

06070024000000 LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV), CORRESPONDIENTE AL MES DE:

06070025000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8, FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS) CORRESPONDIENTE AL MES DE:

06070026000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS) CORRESPONDIENTE AL MES DE:

06070027000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE CORRESPONDE:

OTRAS CONTRIBUCIONES

06070028000000 ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE CORRESPONDE:

DIFERENCIAS NO CONSIDERADAS POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO:

06070029000000 DIFERENCIA DETERMINADA POR DICTAMEN NO CONSIDERADA POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO DICTAMINADO)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS PROVISIONALES

06070030000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A RESIDENTES EN MEXICO

06070031000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

06070032000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS

06070033000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMENES
FISCALES PREFERENTES COMO SUJETO DIRECTO**

06070034000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMO SUJETO
DIRECTO**

06070035000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

06070036000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS COMO SUJETO DIRECTO**

06070037000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

06070038000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

06070039000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL**

06070040000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

06070041000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

06070042000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

IMPUESTOS LOCALES

06070043000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

DERECHOS

06070044000000 CORRESPONDIENTE AL DERECHO

OTRAS CONTRIBUCIONES

06070045000000 ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE
CORRESPONDE:

06070046000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO	FECHA DE PAGO	INSTITUCION DE CREDITO O SAT	NUMERO DE LA OPERACION
---	---	---------------	---------------------------------	---------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): NUMERO DE FOLIO	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA	OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO	OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
--	---	--	---	--

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**8.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y
FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016 (CIFRAS EN PESOS)**

TOTAL

06080000000000 UTILIDAD NETA

06080001000000 PERDIDA NETA

MAS-MENOS:

06080002000000 EFECTO DE LA INFLACION DE LA NIF B-10

06080003000000 RESULTADO FAVORABLE

06080004000000 RESULTADO DESFAVORABLE

06080005000000 UTILIDAD NETA HISTORICA

06080006000000 PERDIDA HISTORICA

MAS:

06080007000000 INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

MAS:

06080008000000 DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

MENOS:

06080009000000 DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

MENOS:

06080010000000 INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

06080011000000 PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES

06080012000000 UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES

06080013000000 PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES

06080014000000 PERDIDA FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO

06080015000000 UTILIDAD FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO

MAS O MENOS

06080016000000 PTU PAGADA EN EL EJERCICIO

06080017000000 PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO

06080018000000 UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO

06080019000000 DEDUCCION ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO DEL EJERCICIO (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)

06080020000000 AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

06080021000000 RESULTADO FISCAL

INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

06080022000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE

06080023000000 UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE INMUEBLES

06080024000000 UTILIDAD FISCAL EN ENAJENACION DE ACCIONES Y VALORES

06080025000000 UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

06080026000000 INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS

06080027000000 ANTICIPO DE CLIENTES

06080028000000 UTILIDAD CAMBIARIA FISCAL

06080029000000 UTILIDAD FISCAL EN FIDEICOMISOS
06080030000000 OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

06080031000000 TOTAL DE INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

06080032000000 I.S.R. DE LAS PERSONAS MORALES
06080033000000 PARTICIPACION DE PERSONAL EN LAS UTILIDADES
06080034000000 DEPRECIACION CONTABLE
06080035000000 PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE INMUEBLES
06080036000000 PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
06080037000000 HONORARIOS Y RENTAS DE PERSONAS FISICAS NO
PAGADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

06080038000000 CUENTAS INCOBRABLES
06080039000000 PERDIDA EN PARTICIPACION DE SUBSIDIARIAS
06080040000000 INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE
MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO

06080041000000 GASTOS NO DEDUCIBLES
06080042000000 MULTAS
06080043000000 PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
06080044000000 AMORTIZACION CONTABLE
06080045000000 PROVISIONES
06080046000000 PERDIDA CAMBIARIA CONTABLE
06080047000000 ESTIMACIONES
06080048000000 DEPRECIACION DEL INCREMENTO POR VALUACION
06080049000000 PERDIDA POR OPERACIONES CON DIVISAS
06080050000000 PREMIOS DEVENGADOS O PAGADOS
06080051000000 PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE VALORES
06080052000000 SANCIONES, INDEMNIZACIONES Y PENAS CONVENCIONALES
06080053000000 PERDIDA CONTABLE EN FIDEICOMISOS
06080054000000 PERDIDA CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
06080055000000 PROPORCION DE PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS
PARA EL TRABAJADOR

06080056000000 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NO
DEDUCIBLES
06080057000000 OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

06080058000000 TOTAL DE DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE CONTABILIZAN EN:

06080059000000 GASTOS GENERALES
06080060000000 INTERESES PAGADOS
06080061000000 PERDIDA EN VENTA DE VALORES
06080062000000 PERDIDA EN VENTA DE INMUEBLES
06080063000000 PREMIOS PAGADOS
06080064000000 PERDIDA POR OPERACIONES CON DIVISAS
06080065000000 SANCIONES, INDEMNIZACIONES Y PENAS CONVENCIONALES

LA DEPRECIACION CONTABLE SE INTEGRA POR:

06080066000000 GASTOS GENERALES

DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

06080067000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE
06080068000000 PERDIDA FISCAL EN VENTA DE INMUEBLES
06080069000000 DEPRECIACION FISCAL
06080070000000 CARGOS A PROVISIONES
06080071000000 CARGOS A ESTIMACIONES
06080072000000 HONORARIOS, RENTAS E INTERESES DE PERSONAS FISICAS
QUE AFECTARON EL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR
PAGADOS EN ESTE
06080073000000 INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS
06080074000000 PERDIDA POR CREDITOS INCOBRABLES
06080075000000 PERDIDA FISCAL EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
06080076000000 AMORTIZACION FISCAL
06080077000000 PERDIDA CAMBIARIA FISCAL
06080078000000 PERDIDA FISCAL EN FIDEICOMISOS
06080079000000 DEDUCCION DEL MONTO ADICIONAL DEL 25% DEL SALARIO
(ARTICULO 1.5. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO
OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013)
06080080000000 OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

06080081000000 TOTAL DE DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

06080082000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS DE RESIDENTES EN EL PAIS
06080083000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE INMUEBLES
06080084000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
06080085000000 UTILIDAD CAMBIARIA CONTABLE
06080086000000 CANCELACION DE ESTIMACIONES
06080087000000 CANCELACION DE PROVISIONES
06080088000000 INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR
COBRADOS O NO
06080089000000 UTILIDAD EN PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS
06080090000000 VENTAS ANTICIPADAS ACUMULADAS EN EL EJERCICIO
ANTERIOR Y DEVENGADAS EN ESTE
06080091000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE VALORES
06080092000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
06080093000000 UTILIDAD CONTABLE EN FIDEICOMISOS
06080094000000 UTILIDAD CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
06080095000000 OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

06080096000000 TOTAL DE INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

EL ANEXO No. 9 CONSTA DE 16 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	PAIS DE RESIDENCIA

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "06D045000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA CONTRAPARTE

06090000000000 (ESPECIFICAR)

06090001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS	CONCEPTO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 16-A CFF)	TIPO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)	SUMATORIA DE NOCIONALES
--------------------------------	---	--	-------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE MERCADO	NOMBRE DEL MERCADO	PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN EFECTIVO	PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN ESPECIE
-----------------	--------------------	---------------------------------------	--------------------------------------

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

UTILIDAD POR CONTRAPARTE	PERDIDA POR CONTRAPARTE	EFFECTO NETO	PROPORCION QUE REPRESENTA DE INGRESOS ACUMULABLES Y/O DEDUCCIONES AUTORIZADAS
--------------------------	-------------------------	--------------	---

EL ANEXO No. 10 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD
NOTA:	SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "06D046000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES		
	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA		
06100000000000	(ESPECIFICAR)		
06100001000000	TOTAL		

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD	MONTO DE LA INVERSION	MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR DE LA INVERSION
---	-----------------------	---	--	-----------------------

EL ANEXO No. 11 CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES
	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL SOCIO O ACCIONISTA		
06110000000000	(ESPECIFICAR)		
06110001000000	TOTAL		

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO	PERIODO DE TENENCIA DEL	PERIODO DE TENENCIA AL	MONTO DE APORTACIONES
---	--------------------------------	-------------------------------	------------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

MONTO DE RETIROS DE CAPITAL	MONTO DE PRESTAMOS EFECTUADOS	MONTO DE PRESTAMOS RECIBIDOS
------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

EL ANEXO No. 12 CONSTA DE 10 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	TIPO DE OPERACION

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "06D021000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA PARTE RELACIONADA

INGRESOS ACUMULABLES

06120000000000 (ESPECIFICAR)

06120001000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

06120002000000 (ESPECIFICAR)

06120003000000 TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE	PAIS DE RESIDENCIA	VALOR DE LA OPERACION Y/O	METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA
--	---------------------------	----------------------------------	---

**OPERACION", HAYA
SELECCIONADO
ALGUNO DE LOS
CONCEPTOS DE "OTROS
INGRESOS" U "OTROS
PAGOS", ESPECIFIQUE
CONCEPTO**

**INVERSION PARA
EFECTOS FISCALES
(INCLUSO CON VALOR
CERO)**

APLICADO

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

**LA OPERACION ESTA
PACTADA COMO CON
PARTES
INDEPENDIENTES EN
OPERACIONES
COMPARABLES (SI O NO)**

**AJUSTE FISCAL DEL
CONTRIBUYENTE PARA
QUE LA OPERACION SE
CONSIDERE PACTADA
COMO CON PARTES
INDEPENDIENTES EN
OPERACIONES
COMPARABLES**

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**13.- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)**

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "06D021000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO, INFORMACION GENERAL

**CUAL(ES) ES (SON) LA (S) ACTIVIDAD(ES)
PREPONDERANTE(S) DEL CONTRIBUYENTE:**

0613000000000	OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
0613000100000	SERVICIOS	(SI O NO)
0613000200000	OTROS (ESPECIFICAR)	(DATO)
0613000300000	EL CONTRIBUYENTE ES PROPIETARIO DE LOS ACTIVOS QUE UTILIZA PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE MISMOS QUE ESTAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.	(SI O NO)
0613000400000	EL CONTRIBUYENTE POSEE O USA ACTIVOS INTANGIBLES LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES QUE USA EL CONTRIBUYENTE (VER APENDICE VIII) QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
0613000500000	CAMPO 1	(DATO)
0613000600000	CAMPO 2	(DATO)
0613000700000	CAMPO 3	(DATO)

06130008000000	CAMPO 4	(DATO)
06130009000000	CAMPO 5	(DATO)
06130010000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
	ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES POR LOS QUE OTORGA EL USO O GOCE (VER APENDICE VIII)	
06130011000000	CAMPO 1	(DATO)
06130012000000	CAMPO 2	(DATO)
06130013000000	CAMPO 3	(DATO)
06130014000000	CAMPO 4	(DATO)
06130015000000	CAMPO 5	(DATO)
06130016000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL QUE SE OTORGA EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
	ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS QUE ES PROPIETARIO Y QUE TIENE REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD (VER APENDICE VIII)	
06130017000000	CAMPO 1	(DATO)
06130018000000	CAMPO 2	(DATO)
06130019000000	CAMPO 3	(DATO)
06130020000000	CAMPO 4	(DATO)
06130021000000	CAMPO 5	(DATO)
06130022000000	VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD	(IMPORTE)
06130023000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
06130024000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
06130025000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
06130026000000	INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN NEGOCIACION UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
06130027000000	FECHA DE PRESENTACION DE LA PROMOCION	(DD/MM/AAAA)
06130028000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE DEL SAT QUE INVOLUCRE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
06130029000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
06130030000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
06130031000000	DEDUJO EN EL EJERCICIO DEPRECIACIONES O AMORTIZACIONES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	(SI O NO)
06130032000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA A QUE SE REFIERE LA FRACCION IX DEL ARTICULO 76 DE LA LISR (ESTUDIO(S) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI, NO, N/A)
06130033000000	EL CONTRIBUYENTE PRESENTO SU DECLARACION INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES	(SI, NO, N/A)

	RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	
06130034000000	FECHA DE PRESENTACION (ULTIMA PRESENTADA)	(DD/MM/AAAA)
06130035000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI, NO, N/A)

**RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA
DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO A LO
DISPUESTO POR EL ARTICULO 76 FRACCIONES IX Y XII DE
LA LISR O BIEN, QUE ASESORARON EN SU FORMULACION**

ELABORADORES

06130036000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
06130037000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
06130038000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

ASESORES

06130039000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
06130040000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
06130041000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

**OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRECIOS DE
TRANSFERENCIA**

06130042000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN LOS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (DOCUMENTACION COMPROBATORIA) (FRACCIONES X Y IX RESPECTIVAMENTE DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
06130043000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
06130044000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR) SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 12 DEL DICTAMEN, AMBAS REFERENTES A OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.	(SI, NO, N/A)
06130045000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
06130046000000	LAS CIFRAS REPORTADAS PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 12 DEL DICTAMEN	(SI O NO)
06130047000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
06130048000000	EN ALGUNA(S) DE LAS TRANSACCIONES ANALIZADAS EN LA	(SI, NO, N/A)

DIVERSA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DEL CONTRIBUYENTE, SE ELIGIO COMO PARTE EXAMINADA A LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

06130049000000	INDIQUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS	(DATO)
06130050000000	MONTO DE LAS TRANSACCIONES	(IMPORTE)
06130051000000	EL CONTRIBUYENTE TIENE EN SU PODER TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL DE LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE ES NECESARIA PARA DEMOSTRAR EL ANALISIS Y LAS CONCLUSIONES DE LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN DONDE DICHA PARTE RELACIONADA FUE ELEGIDA COMO LA PARTE A EXAMINAR.	(SI, NO, N/A)

AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

06130052000000	REALIZO ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA QUE LOS PRECIOS, MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES O MARGENES DE UTILIDAD DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS SE CONSIDEREN COMO PACTADAS COMO LO HARIAN CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
----------------	---	-----------

NOTA: EN CASO DE QUE EL ANEXO 12 SE PRESENTE INFORMACION EN LA COLUMNA "AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" CONTESTE LO SIGUIENTE (EFECTOS FISCALES NO CONTABLES):

06130053000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
06130054000000	EL MONTO DISMINUIDO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
06130055000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
06130056000000	EL MONTO DISMINUIDO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
06130057000000	SE CUENTA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE SUSTENTE LOS AJUSTES REALIZADOS	(SI O NO)

INTERESES CON PARTES RELACIONADAS CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS

06130058000000	EL CONTRIBUYENTE CONSIDERO INTERESES DEVENGADOS COMO DIVIDENDOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 11 DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
06130059000000	MONTO DE LOS INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS	(IMPORTE)

GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES

06130060000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
06130061000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
06130062000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL PRIMER PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
06130063000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE	(IMPORTE)
06130064000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
06130065000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
06130066000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
06130067000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE	(IMPORTE)

GASTOS A PRORRATA

06130068000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(SI O NO)
06130069000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION DE GASTOS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(IMPORTE)
06130070000000	CUANTIFIQUE EL BENEFICIO RECIBIDO O SE ESPERA RECIBIR DEL GASTO A PRORRATA	(IMPORTE)

PERDIDAS POR ENAJENACION DE ACCIONES

06130071000000	OBTUVO PERDIDA FISCAL AL REALIZAR UNA OPERACION DE ENAJENACION DE ACCIONES CON Y ENTRE PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
06130072000000	INDIQUE EL VALOR DEL PRECIO DE ENAJENACION DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO	(IMPORTE)
06130073000000	INDIQUE EL COSTO COMPROBADO DE ADQUISICION DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO	(IMPORTE)
06130074000000	PRESENTO A LAS AUTORIDADES FISCALES EL ESTUDIO SOBRE LA DETERMINACION DEL PRECIO DE VENTA DE LAS ACCIONES EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 179 Y 180 DE LA LISR CON LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL INCISO E) DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 179 DE LA LISR (SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO B) CORRESPONDIENTE A SU VEZ AL CUARTO PARRAFO DE LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 28 DE LA LISR)	(SI O NO)

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS

06130075000000	ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)
06130076000000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)

06130077000000	EFFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)
06130078000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
06130079000000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
06130080000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
06130081000000	REALIZO PAGOS DE CANTIDADES INICIALES POR EL DERECHO A ADQUIRIR O VENDER, BIENES, DIVISAS, ACCIONES U OTROS TITULOS VALOR QUE NO COTIZARON EN MERCADOS RECONOCIDOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCION XXIV DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
06130082000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)

CAPITALIZACION INSUFICIENTE:

06130083000000	DETERMINO INTERESES NO DEDUCIBLES DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
06130084000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE TODAS LAS DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE QUE DEVENGARON INTERESES A CARGO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
06130085000000	CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
06130086000000	CAPITAL CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
06130087000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO	(IMPORTE)
06130088000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO POR TRES	(IMPORTE)
06130089000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE CONTRAIDAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
06130090000000	INTERESES NO DEDUCIBLES DETERMINADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
06130091000000	OPTO POR CONSIDERAR COMO CAPITAL CONTABLE DEL EJERCICIO LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DEL EJERCICIO DE SUS CUENTAS DE CAPITAL DE APORTACION, UTILIDAD FISCAL NETA Y UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA	(SI, NO, N/A)

AJUSTES CORRESPONDIENTES

06130092000000	REALIZO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO CONSECUENCIA DE APLICAR LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE ALGUNA PARTE	(SI O NO)
----------------	---	-----------

RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO		
06130093000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
06130094000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
06130095000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
06130096000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
06130097000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 184 DE LA LISR	(SI O NO)
06130098000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
06130099000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
06130100000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
06130101000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
06130102000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN PAISES CON LOS CUALES MEXICO NO TIENE CELEBRADOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA FISCAL Y REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE DICHOS PAISES	(SI O NO)
06130103000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
06130104000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
06130105000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
06130106000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)

ARTICULO 76-A DE LA LISR

06130107000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION I (MAESTRA DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
06130108000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION II (LOCAL DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
06130109000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION III (PAIS POR PAIS) EN CASO AFIRMATIVO EN ESTE ULTIMO CASO ESPECIFIQUE EL SUPUESTO DE OBLIGACION:	(SI O NO)
06130110000000	POR SER PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL (FRACCION III, INCISO A)	(SI O NO)
06130111000000	POR SER DESIGNADA (FRACCION III, INCISO B) TIENE CONOCIMIENTO SI LA PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL A LA QUE SU EMPRESA PERTENECE, ESTA OBLIGADA A PRESENTAR DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE ALGUNA DESIGNADA, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES INFORMATIVAS DE PARTES RELACIONADAS:	(SI O NO)

06130112000000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION MAESTRA	(SI, NO, N/A)
06130113000000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION PAIS POR PAIS	(SI, NO, N/A)

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

**14.- DATOS INFORMATIVOS POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)**

IMPORTE

**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES**

06140000000000	PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO
06140001000000	PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR
06140002000000	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO
06140003000000	RENTA GRAVABLE BASE PARA P.T.U.

**CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO IMPUESTO SOBRE LA
RENTA**

06140004000000	DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
06140005000000	COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE
06140006000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL PAIS
06140007000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
06140008000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS QUE NO PROVIENEN DE CUFIN NI DE CUFIN REINVERTIDA
06140009000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE FUSION
06140010000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE ESCISION
06140011000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE REDUCCIONES DE CAPITAL DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
06140012000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
06140013000000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE FUSION
06140014000000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE ESCISION
06140015000000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE REDUCCION DE CAPITAL
06140016000000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES
06140017000000	DIVIDENDOS PAGADOS PROVENIENTES DE CUFIN YCUFINRE
06140018000000	DIVIDENDOS PAGADOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN
MONEDA EXTRANJERA****CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN MONEDA
EXTRANJERA**

06140019000000 SALDO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
ORIGINADOS EN MONEDA EXTRANJERA (PESOS)

INDIQUE LOS TRES PRINCIPALES TIPOS DE MONEDA:

06140020000000 CAMPO 1

06140021000000 CAMPO 2

06140022000000 CAMPO 3

INDIQUE LOS TRES CONCEPTOS MAS IMPORTANTES QUE
ORIGINARON EL SALDO:

06140023000000 (ESPCIFICAR)

06140024000000 (ESPCIFICAR)

06140025000000 (ESPCIFICAR)

06140026000000 INDIQUE EL MONTO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR
COBRAR EN MONEDA EXTRANJERA QUE PROVENGAN DE
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EN MONEDA
EXTRANJERA**

06140027000000 SALDO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
ORIGINADOS EN MONEDA EXTRANJERA (PESOS)

INDIQUE LOS TRES PRINCIPALES TIPOS DE MONEDA:

06140028000000 CAMPO 1

06140029000000 CAMPO 2

06140030000000 CAMPO 3

INDIQUE LOS TRES CONCEPTOS MAS IMPORTANTES QUE
ORIGINARON EL SALDO:

06140031000000 (ESPCIFICAR)

06140032000000 (ESPCIFICAR)

06140033000000 (ESPCIFICAR)

06140034000000 INDIQUE EL MONTO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR
PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA QUE PROVENGAN DE
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2014 A
2016**

06140035000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:
06140036000000 RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO
MENOS:
06140037000000 I.S.R. (ARTICULO 9 PRIMER PARRAFO L.I.S.R.)
06140038000000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y
RESERVAS (ARTICULO 28 FRACCIONES VIII Y IX L.I.S.R.)
06140039000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
DE LAS EMPRESAS PAGADA EN EL EJERCICIO (ARTICULO 9
FRACCION I LISR)
06140040000000 EFECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL
EXTRANJERO POR PAGO DE DIVIDENDOS AL
CONTRIBUYENTE (ARTICULO 77 CUARTO PARRAFO L.I.S.R.)
IGUAL:
06140041000000 RESULTADO POSITIVO
06140042000000 RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL
ARTICULO 77, QUINTO PARRAFO DE LA L.I.S.R.)
MAS:
06140043000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:
06140044000000 DIVIDENDOS COBRADOS
MENOS:
06140045000000 DIVIDENDOS PAGADOS

OTROS CONCEPTOS ESPECIFICAR:

06140046000000 (ESPECIFICAR)
06140047000000 (ESPECIFICAR)
06140048000000 (ESPECIFICAR)
06140049000000 (ESPECIFICAR)
06140050000000 (ESPECIFICAR)

06140051000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2014 A 2016

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2001 A
2013**

06140052000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:
06140053000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

06140054000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

06140055000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

06140056000000 (ESPECIFICAR)

06140057000000 (ESPECIFICAR)

06140058000000 (ESPECIFICAR)

06140059000000 (ESPECIFICAR)

06140060000000 (ESPECIFICAR)

06140061000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2001 A 2013

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS
ANTERIORES A 2000**

06140062000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

MAS:

06140063000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

06140064000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

06140065000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

06140066000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES A 2000

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA

06140067000000 SALDO INICIAL CUFINRE ACTUALIZADO

06140068000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

06140069000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

06140070000000 (ESPECIFICAR)

06140071000000 (ESPECIFICAR)

06140072000000 (ESPECIFICAR)

06140073000000 (ESPECIFICAR)

06140074000000 (ESPECIFICAR)

06140075000000 SALDO DE CUFINRE TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO

**SALDOS ACTUALIZADOS (IMPUESTO SOBRE LA RENTA) AL
CIERRE DEL EJERCICIO DE:**

06140076000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA
06140077000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA
06140078000000 CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION
06140079000000 IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE 10 AÑOS
ANTERIORES

COMERCIO EXTERIOR

06140080000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES
DEFINITIVAS
06140081000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES
DEFINITIVAS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

06140082000000 IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
06140083000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE BIENES INTANGIBLES
ADQUIRIDOS
06140084000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DEL USO O GOCE DE
BIENES INTANGIBLES
06140085000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE SERVICIOS
06140086000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE BIENES
INTANGIBLES ADQUIRIDOS
06140087000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DEL USO O GOCE DE
BIENES INTANGIBLES
06140088000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE SERVICIOS

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS

06140089000000 IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO

INFORMACION DE CONSOLIDACION FINANCIERA

06140090000000 ES UNA ENTIDAD CONTROLADORA EN TERMINOS DE LA
NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE
APLICA EL CONTRIBUYENTE

**NOTA: EN CASO DE UNA RESPUESTA AFIRMATIVA AL INDICE
ANTERIOR, DEBERA MANIFESTAR INFORMACION EN LOS
SIGUIENTES DOS INDICES:**

06140091000000 TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS CONSOLIDADOS
DETERMINADOS CONFORME A LA NORMA CONTABLE DE
INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE
06140092000000 TIENE SUBSIDIARIAS EN TERMINOS DE LA NORMA CONTABLE
DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL
CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO, O
ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES RESIDENTES O
UBICADOS EN EL EXTRANJERO

OTROS DATOS

06140093000000 IMPUESTO AL ACTIVO POR EL QUE SE SOLICITO
DEVOLUCION
06140094000000 IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA ISR PROPIO

EL ANEXO No. 15 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	15.- INVERSIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO	MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO

ACTIVOS FIJOS

06150000000000 CONSTRUCCIONES
06150001000000 FERROCARRILES
06150002000000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
06150003000000 AVIONES
06150004000000 EMBARCACIONES
06150005000000 EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMOVILES
06150006000000 EQUIPO DE TRANSPORTE (OTROS)
06150007000000 EQUIPO DE COMPUTO
06150008000000 DADOS, TROQUELES, MOLDES, MATRICES Y
HERRAMENTAL
06150009000000 COMUNICACIONES TELEFONICAS
06150010000000 COMUNICACIONES SATELITALES
06150011000000 ADAPTACION A INSTALACIONES PARA PERSONAS
CON CAPACIDADES DIFERENTES
06150012000000 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACION DE
ENERGIA PROVENIENTE DE FUENTES
RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACION
DE ELECTRICIDAD EFICIENTE
06150013000000 MAQUINARIA Y EQUIPO
06150014000000 OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES, Y
TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE
HIDROCARBUROS
06150015000000 OTROS ACTIVOS FIJOS
06150016000000 SUMA ACTIVO FIJO

GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

06150017000000 PATENTES
06150018000000 MARCAS REGISTRADAS
06150019000000 REGALIAS
06150020000000 GASTOS DE INSTALACION
06150021000000 GASTOS DE ORGANIZACION

06150022000000 CONCESIONES
 06150023000000 OTROS GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS
 06150024000000 SUMA GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS

06150025000000 (ESPECIFIQUE)
 06150026000000 SUMA EROGACIONES PREOPERATIVAS
 06150027000000 TOTAL DE INVERSIONES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS	MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO	MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO
---	---	---	--

EL ANEXO No. 16 CONSTA DE 24 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN SEIS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "06D047000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

PARTES RELACIONADAS

06160000000000 (ESPECIFICAR)
 06160001000000 TOTAL DE PARTES RELACIONADAS

PARTES NO RELACIONADAS

06160002000000 (ESPECIFICAR)
 06160003000000 TOTAL DE PARTES NO RELACIONADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE FINANCIAMIENTO	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:	FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO)	NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO
------------------------	---	--	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES	TIPO DE MONEDA	DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES
--	----------------	------------------------------------	----------------------------------

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES	TASA DE RETENCION DEL I.S.R.	I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO	VIGENCIA DEL PRESTAMO DEL
--	------------------------------	---------------------------------	---------------------------

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

VIGENCIA DEL PRESTAMO AL	SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:
--------------------------	---	--	---

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR

GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO)	IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO	EFFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO
---------------------------------	--	--	---

EL ANEXO No. 17 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

17.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

2016 **2015**

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "06D024000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

06170000000000 MONTO ORIGINAL DE LA PERDIDA FISCAL

06170001000000 INPC DEL ULTIMO MES DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL

06170002000000 INPC DEL PRIMER MES DE LA SEGUNDA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL

06170003000000 FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO

06170004000000 PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA POR EL EJERCICIO EN QUE SE GENERO

06170005000000 INPC DEL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA LA PERDIDA FISCAL

06170006000000 INPC DEL MES EN QUE SE ACTUALIZO POR ULTIMA VEZ LA PERDIDA FISCAL

06170007000000 FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO

06170008000000 PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA EN EL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA

NOTA: LOS CONCEPTOS DE LOS INDICES 06170005000000 AL 06170008000000 DEBEN REPETIRSE PARA ACTUALIZAR LAS PERDIDAS FISCALES OCURRIDAS DE 2006 A 2015, O APLICADAS EN LOS EJERCICIOS DE 2007 A 2016.

06170009000000 MONTO DE LA DISMINUCION DE LA PERDIDA FISCAL EN EL EJERCICIO:

NOTA: EL CONCEPTO DEL INDICE 06170009000000 DEBE REPETIRSE LAS VECES QUE SEA NECESARIO PARA INDICAR EL EJERCICIO EN EL QUE SE AMORTIZAN LAS PERDIDAS FISCALES, ANOTANDO EL IMPORTE APLICADO EN LA COLUMNA A LA QUE CORRESPONDA LA PERDIDA FISCAL.

06170010000000 MONTO DE LA PERDIDA FISCAL PENDIENTE DE APLICAR

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

2014 2013 2012 2011 2010 2009 2008 2007 2006

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

TODA PREGUNTA DEBE SER ENTENDIDA CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL SUJETO A REVISION. EN AQUELLOS CUESTIONAMIENTOS QUE NO APLIQUEN AL CONTRIBUYENTE, ASI COMO CUANDO A CRITERIO DEL CONTADOR PUBLICO QUE RESPONDA EL CUESTIONARIO NO HAYA UNA RESPUESTA POSIBLE PARA UNA PREGUNTA EN UN RENGLON DETERMINADO, O BIEN, SIMPLEMENTE NO FUE REVISADO POR NO CAER EN EL ALCANCE DE REVISION, SE PODRA DEJAR EN BLANCO EL RENGLON QUE CORRESPONDA, HACIENDO LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, YA QUE DE NO HACERLO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE TENIA LA OBLIGACION CUESTIONADA Y NO LE DIO CUMPLIMIENTO.

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	COMENTARIOS
CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS PARA LA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS			
06180000000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, PROPUSO AJUSTES FINANCIEROS QUE AFECTARON LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	(SI O NO)	
06180001000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO ENCONTRO DIFERENCIAS EN PARTIDAS NO MATERIALES QUE PUEDAN TENER REPERCUSION FISCAL	(SI O NO)	
06180002000000	EN CASO AFIRMATIVO, LOS AJUSTES AFECTARON LA BASE Y LA DETERMINACION DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE ESTA SUJETO EL CONTRIBUYENTE.	(SI O NO)	
	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, EL CONTRIBUYENTE CORRIGIO A LA FECHA DE ENVIO DEL DICTAMEN FISCAL LO SIGUIENTE:		
06180003000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	
06180004000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)	
06180005000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	

06180006000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)
06180007000000	ACTOS O ACTIVIDADES QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	(SI, NO, N/A)
06180008000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)
06180009000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)
06180010000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	(SI, NO, N/A)
06180011000000	EL CONTRIBUYENTE SE CORRIGIO POR LAS DIFERENCIAS Y/O ERRORES DETECTADOS. EN CASO NEGATIVO, EXPLIQUE LOS MOTIVOS EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	(SI, NO, N/A)
06180012000000	EN CASO DE HABER DETECTADO EN SU AUDITORIA ALGUNA IRREGULARIDAD DE LAS SEÑALADAS EN LOS INDICES 06180003000000 AL 06180011000000, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
06180013000000	EN CASO DE HABER CONTESTADO AFIRMATIVAMENTE EN EL INDICE 06180001000000, REVELO DICHA CIRCUNSTANCIA EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO, RESPONDA SI SE CERCIORO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:	(SI, NO, N/A)
06180014000000	EL CONTRIBUYENTE RECIBIO ASESORIA DE UN EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO SEÑALE:	
06180015000000	EVALUO LA COMPETENCIA, CAPACIDAD Y OBJETIVIDAD DEL EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL	(SI, NO, N/A)
06180016000000	OBTUVO CONOCIMIENTO DEL TRABAJO DEL EXPERTO	(SI, NO, N/A)
06180017000000	EVALUO LA ADECUACION DEL TRABAJO DEL EXPERTO	(SI, NO, N/A)
06180018000000	SI EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN DOCUMENTO POR ESCRITO	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

DEDUCCIONES (I.S.R.)

06180019000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 06D105000 A 06D112000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO QUE SE HICIERAN NO DEDUCIBLES LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES. (SI, NO, N/A)

06180020000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

DISPOSICIONES ESPECIFICAS (I.S.R.)

06180021000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 06D113000 A 06D127000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO QUE SE HICIERAN NO DEDUCIBLES LAS PARTIDAS RELACIONADAS CON DEDUCCIONES. (SI, NO, N/A)

06180022000000 EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE

06180023000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE PAGOS Y RTENCIONES DEL ISR, IVA E IEPS (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X) (SI, NO, N/A)

06180024000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, TRATANDOSE DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X) (SI, NO, N/A)

06180025000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION VI, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

06180026000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES (ARTICULO 178, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

06180027000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS (ARTICULO 76, FRACCION XIII, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

REGIMENES FISCALES PREFERENTES

06180028000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES (SI, NO, N/A)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

ACTOS O ACTIVIDADES(I.V.A.)

06180029000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 06D220000 AL 06D221000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES	(SI, NO, N/A)
06180030000000	EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION.	(SI, NO, N/A)

ACREDITAMIENTO (I.V.A.)

06180031000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 06D222000 A 06D226000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACREDITAMIENTO.	(SI, NO, N/A)
06180032000000	EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION.	(SI, NO, N/A)

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO RESPONDA SI SE CERCIORO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:

CAPITALIZACION INSUFICIENTE (ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR)

06190000000000	VERIFICO SI EL CONTRIBUYENTE DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
06190001000000	DETECTO ALGUN INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
06190002000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 06130083000000 Y/O 06130090000000, DEL ANEXO 13, NO ERAN CORRECTAS Y LO LLEVARON A UN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
06190003000000	EN ADICION DE HABER CONTESTADO DE FORMA AFIRMATIVA EL INDICE 06190002000000, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI O NO)

DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE
TRANSFERENCIA (ESTUDIO DE PRECIOS DE
TRANSFERENCIA) POR OPERACIONES CON PARTES
RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO
76, FRACCION IX DE LA LISR)

06190004000000	VERIFICO QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA FORMALMENTE CON ESTA OBLIGACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
06190005000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE SE CONSIDERO COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
06190006000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE A ESTA OBLIGACION FISCAL, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
06190007000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)

VERIFICO QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, POR LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR), INCLUYERA LO SIGUIENTE:

NOTA: LAS PREGUNTAS REFERIDAS EN LOS RENGLONES 06190008000000 A 06190019000000 SOLO SE CONTESTARAN CUANDO SE HAYA CONTESTADO QUE "SI" EN EL RENGLON 06130032000000 DEL ANEXO 13

06190008000000	1) NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y RESIDENCIA FISCAL, DE LAS PERSONAS RELACIONADAS CON LAS QUE SE CELEBRARON OPERACIONES.	(SI O NO)
06190009000000	2) QUE SE CONSIDERARAN TODAS LAS PARTES RELACIONADAS DE ACUERDO CON LA DEFINICION CONTENIDA EN LOS PARRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 179 DE LA LISR.	(SI O NO)
06190010000000	3) DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE LA PARTICIPACION DIRECTA E INDIRECTA ENTRE LAS PARTES RELACIONADAS.	(SI O NO)
06190011000000	4) INFORMACION RELATIVA A LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
06190012000000	5) INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
06190013000000	6) INFORMACION RELATIVA A LOS RIESGOS ASUMIDOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
06190014000000	7) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y SUS MONTOS, POR CADA PARTE RELACIONADA Y POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
06190015000000	8) METODO APLICADO CONFORME AL ARTICULO 180 DE LA LISR POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
06190016000000	9) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE OPERACIONES O EMPRESAS COMPARABLES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
06190017000000	10) SE IDENTIFICARON EN LOS REGISTROS DE	(SI O NO)

	CONTABILIDAD QUE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ESTUVIERAN DEBIDAMENTE ASENTADAS.	
06190018000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS, SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL.	(SI, NO, N/A)
06190019000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU DICTAMEN.	(SI, NO, N/A)
06190020000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SE CONCLUYERA QUE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL CONTRIBUYENTE SE EFECTUARON DE ACUERDO A LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
06190021000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
06190022000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
06190023000000	EN CASO DE QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
06190024000000	EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
06190025000000	EN ESTOS ULTIMOS CASOS, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)

DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76 FRACCION X DE LA LISR)

06190026000000	VERIFICO LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM) .	(SI, NO, N/A)
06190027000000	VERIFICO SI LAS CIFRAS REPORTADAS EN ESA DECLARACION COINCIDEN CON LAS MANIFESTADAS EN LA DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 76 FRACCION IX DE LA LISR (ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI, NO, N/A)
06190028000000	VERIFICO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL EL CORRECTO LLENADO DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES	(SI, NO, N/A)

	EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM) CONFORME A LA INFORMACION CONTENIDA EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR) .	
06190029000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO ERRORES EN EL LLENADO, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
	EN CASO NEGATIVO, ESPECIFIQUE:	
06190030000000	CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
06190031000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	(SI, NO, N/A)
06190032000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION RESPECTO DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (ARTICULO 76 FRACCION XII DE LA LISR)	
06190033000000	VERIFICO QUE EXISTA EVIDENCIA DOCUMENTAL A PARTIR DE LA CUAL SE PUEDA CONCLUIR QUE SE DETERMINARON INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS CONSIDERANDO PARA ESAS OPERACIONES LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
06190034000000	EN CASO NEGATIVO, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
06190035000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
06190036000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
06190037000000	VERIFICO EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL REFERIDA EN EL INDICE 06190033000000 LA APLICACION DE LOS METODOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 180 DE LA LISR EN LOS TERMINOS DEL TERCER PARRAFO DEL CITADO ARTICULO	(SI O NO)
06190038000000	EN CASO DE NO HABERLOS APLICADO, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU	(SI O NO)

DICTAMEN

INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS (ARTICULO 11 DE LA LISR)

06190039000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 06130058000000 Y/O 06130059000000 DEL ANEXO 13 NO ERAN CORRECTAS Y LO LLEVARON A UN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
----------------	---	---------------

METODOLOGIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (ARTICULO 180 DE LA LISR) POR TRANSACCION CON PARTES RELACIONADAS *

06190040000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, EXISTA EVIDENCIA DE QUE SE INTENTO APLICAR EN PRIMER TERMINO EL METODO DE PRECIO COMPARABLE NO CONTROLADO (PREVISTO POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 180 DE LA LISR) PARA CADA UNA DE SUS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE VALIDO EN SUS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	(SI O NO)
----------------	--	-----------

06190041000000	OBSERVO ALGUNA INCONSISTENCIA DE INDOLE FORMAL, POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE EN LAS RESPUESTAS DE LA INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
----------------	---	-----------

06190042000000	EN CASO AFIRMATIVO REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN, EN SU DICTAMEN.	(SI O NO)
----------------	---	-----------

E. FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL DE ESTADOS FINANCIEROS, APLICABLE A LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016.

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

DATOS DE IDENTIFICACION

CONTRIBUYENTE:

05A000000

RFC

05A001000

DENOMINACION O RAZON SOCIAL:

DOMICILIO FISCAL:

05A002000 ENTIDAD FEDERATIVA:
05A003000 DELEGACION O MUNICIPIO:
05A004000 COLONIA O LOCALIDAD:
05A005000 CODIGO POSTAL:
05A006000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
05A007000 CIUDAD O POBLACION:
05A008000 TELEFONO:
05A009000 CORREO ELECTRONICO:

05A010000 NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE:
05A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:

DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVE A CABO DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

05A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

CONTADOR PUBLICO:

05B000000 RFC
05B001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))
05B002000 CURP:
05B003000 NUMERO DE REGISTRO:

DOMICILIO FISCAL:
05B004000 ENTIDAD FEDERATIVA:
05B005000 DELEGACION O MUNICIPIO:
05B006000 COLONIA O LOCALIDAD:
05B007000 CODIGO POSTAL:
05B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
05B009000 CIUDAD O POBLACION:
05B010000 TELEFONO DEL CPI O DESPACHO:
05B011000 CORREO ELECTRONICO:
05B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI:
05B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE:

05B014000 NOMBRE DEL DESPACHO:
05B015000 RFC DEL DESPACHO:
05B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO:

DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

DECLARO QUE LA INFORMACION QUE PROPORCIONA EL CONTRIBUYENTE CITADO, CONSTA EN LIBROS, REGISTROS,

DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DEL PROPIO
CONTRIBUYENTE, MISMOS QUE EXAMINE, COMO LO
MANIFIESTO EN EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Y EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION
FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE ADJUNTO.

05B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

REPRESENTANTE LEGAL:

05C000000 RFC:
05C001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO,
NOMBRE(S))
05C002000 NACIONAL
05C003000 EXTRANJERO:
05C004000 CURP:

DOMICILIO FISCAL:
05C005000 ENTIDAD FEDERATIVA:
05C006000 DELEGACION O MUNICIPIO:
05C007000 COLONIA O LOCALIDAD:
05C008000 CODIGO POSTAL:
05C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
05C010000 CIUDAD O POBLACION:
05C011000 TELEFONO
05C012000 CORREO ELECTRONICO:

05C013000 NUMERO DE ESCRITURA
05C014000 NUMERO DE NOTARIA
05C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA:
05C016000 FECHA DEL PODER
05C017000 FECHA DE DESIGNACION

DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE
DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE
LLEVO A CABO MI REPRESENTADA DURANTE EL EJERCICIO,
MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE
ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION
COMPROBATORIA.

05C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

DATOS GENERALES

05D000000 AUTORIDAD COMPETENTE

05D001000	ADMINISTRACION	
05D002000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
05D003000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
05D004000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
05D005000	EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 05D002000, 05D003000 Y 05D004000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN	(DATO)
05D006000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION	(SI O NO)
05D007000	PRIMER DICTAMEN	(SI O NO)
05D008000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL	
05D009000	EMPRESA FILIAL	(SI O NO)
05D010000	EMPRESA SUBSIDIARIA	(SI O NO)
05D011000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
05D012000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
05D013000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
05D014000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
05D015000	TIPO DE OPINION	
	INDIQUE EL RFC DE LA(S) PERSONA(S) FISICA(S) O MORAL(ES) QUE ASESORO(ARON) FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE, MEDIANTE UNA OPINION POR ESCRITO:	
05D016000	RFC 1	(RFC)
05D017000	RFC 2	(RFC)
05D018000	RFC 3	(RFC)
05D019000	RFC 4	(RFC)
05D020000	RFC 5	(RFC)

EFFECTOS FISCALES

05D021000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 12 Y 13)	(SI O NO)
05D022000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES	(SI O NO)
05D023000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS	(SI O NO)
05D024000	EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 17)	(SI O NO)

OTROS ASPECTOS

05D025000	EL CONTRIBUYENTE APLICÓ CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS	(SI O NO)
05D026000	ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)	(DATO)
05D027000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCIÓN POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACIÓN FISCAL DURANTE EL EJERCICIO EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE LO SIGUIENTE:	(SI O NO)
05D028000	SE TRATA DE:	
05D029000	SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN (AUTORIZACIÓN O CONSULTA)	(SI, NO, N/A)
05D030000	NUMERO DE OFICIO 1	(DATO)
05D031000	FECHA DEL OFICIO 1	(DD/MM/AAAA)
05D032000	NUMERO DE OFICIO 2	(DATO)
05D033000	FECHA DEL OFICIO 2	(DD/MM/AAAA)
05D034000	NUMERO DE OFICIO 3	(DATO)
05D035000	FECHA DEL OFICIO 3	(DD/MM/AAAA)
05D036000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCIÓN FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACIÓN FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)	(SI O NO)
05D037000	NUMERO DE RESOLUCIÓN 1	(DATO)
05D038000	FECHA DE LA RESOLUCIÓN 1	(DD/MM/AAAA)
05D039000	NUMERO DE RESOLUCIÓN 2	(DATO)
05D040000	FECHA DE LA RESOLUCIÓN 2	(DD/MM/AAAA)
05D041000	NUMERO DE RESOLUCIÓN 3	(DATO)
05D042000	FECHA DE LA RESOLUCIÓN 3	(DD/MM/AAAA)
05D043000	FECHA DE ENVÍO DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE. (NORMAL)	(DD/MM/AAAA)
05D044000	FECHA DE ENVÍO DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE. (ÚLTIMA COMPLEMENTARIA)	(DD/MM/AAAA)

OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

05D045000	CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 9)	(SI O NO)
05D046000	MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 10)	(SI O NO)
05D047000	CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 16)	(SI O NO)

GENERALIDADES FISCALES

05D048000	HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
05D049000	EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 05D048000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES	(SI O NO)
05D050000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
05D051000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
05D052000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
05D053000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
05D054000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
05D055000	DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)	(SI O NO)
05D056000	TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS	(SI O NO)
05D057000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)	(SI O NO)
05D058000	INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO	(SI, NO, N/A)
05D059000	INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	(SI, NO, N/A)
05D060000	TIENE EMPLEADOS EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA DEL INDICE 05D060000 INDIQUE:	(SI O NO)
05D061000	CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)	(SI, NO, N/A)
05D062000	EN CASO NEGATIVO A LA PREGUNTA DEL INDICE 05D060000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING) EN CASO DE TENER ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING), SEÑALE EL RFC Y NOMBRE DE LA(S) SOCIEDAD(ES) QUE LE PRESTA(N) LOS SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	(SI O NO)
05D063000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
05D064000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
05D065000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
05D066000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)

05D067000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
05D068000	OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO	(SI O NO)

CONTABILIDAD ELECTRONICA

05D069000	LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI O NO)
-----------	---	-----------

05D070000	LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)	(SI O NO)
-----------	--	-----------

NOTA: EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL DOMICILIO EN EL CUAL CONSERVA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS, A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN.

PARA EFECTOS DEL I.V.A. INDIQUE LO SIGUIENTE:

05D071000	TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

05D072000	EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

05D073000	EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

05D074000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

05D075000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

CUENTA CON LOS SIGUIENTES LIBROS ACTUALIZADOS:

05D076000	DIARIO	(SI O NO)
05D077000	MAYOR	(SI O NO)

05D078000	ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)
05D079000	SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

05D080000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)	(SI O NO)
05D081000	LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO	(SI, NO, N/A)
05D082000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURACION INTERNACIONAL POR LA QUE HUBIERE GENERADO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES	(SI O NO)
05D083000	RECONOCIO O REPORTO DICHS INGRESOS NOTA. EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL MOTIVO A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN	(SI O NO)
	DIO CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES FISCALES:	
05D084000	EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)	(SI O NO)
05D085000	EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENTEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
05D086000	LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULOS 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
05D087000	EFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
05D088000	PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
05D089000	PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN LA EL QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)

05D090000	INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LOS PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL QUE RECIBAN EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, MAYORES A \$600,000 (ARTICULO 76 FRACCION XVI DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
05D091000	OBTUVO DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD Y QUE HAYAN GENERADO INTERESES.	(SI O NO)
05D092000	EN CASO AFIRMATIVO, ACUMULO LOS INGRESOS POR INTERESES PAGADOS POR LA AUTORIDAD FISCAL.	(SI O NO)
05D093000	PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 59 DE LA LEY.	(SI O NO)
05D094000	PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA LA OBLIGACION PREVISTA EN LA FRACCION II, DEL ARTICULO 59 DE LA LEY.	(SI O NO)
	(I.S.R.) OBTUVO INGRESOS POR	
05D095000	GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES	(SI O NO)
	DEDUCCIONES (I.S.R.)	
	REUNIO LOS SIGUIENTES REQUISITOS FISCALES EN SUS DEDUCCIONES:	
05D096000	EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
05D097000	EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE LLEVARON A CABO (ARTICULOS 27 FRACCION X DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
05D098000	SE COMPROBO QUE EL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULOS 27 FRACCION XIII DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
05D099000	EN EL CASO DE VIATICOS O GASTOS DE VIAJE, SE CONSTATO QUE SE HUBIERAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 28 DE LA LEY.	(SI, NO, N/A)
05D100000	EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS	(SI, NO, N/A)

	APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	
05D101000	EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y AVIONES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XIII DE LA LEY Y 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY	(SI, NO, N/A)
05D102000	EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CALCULO CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)	(SI, NO, N/A)
05D103000	EN EL CASO DE DEDUCCION ADICIONAL (PRIMER EMPLEO), SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)	(SI, NO, N/A)
05D104000	REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)	(SI O NO)
05D105000	SE REALIZARON CON FINES DE:	
05D106000	EN CASO AFIRMATIVO ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI O NO)
05D107000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
05D108000	EFFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI O NO)
05D109000	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
05D110000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LEY	(SI O NO)
05D111000	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
DISPOSICIONES ESPECIFICAS (I.S.R.)		
05D112000	REDUJO SU CAPITAL SOCIAL.	(SI, NO, N/A)
05D113000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE SI LA UTILIDAD DISTRIBUIBLE, SE DETERMINO CONFORME AL ARTICULO 78 DE LA LEY.	(SI, NO, N/A)
05D114000	LA CUCA, Y LAS APORTACIONES DE CAPITAL, COINCIDEN CON EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO ENGRANADO A LA CONTABILIDAD, Y LAS ACTAS DE ASAMBLEA.	(SI, NO, N/A)
05D115000	EL SALDO DE LA CUENTA UTILIDAD FISCAL NETA, COINCIDE CON LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO Y ACTAS DE ASAMBLEA.	(SI, NO, N/A)
05D116000	PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO, EN SU CALIDAD DE:	
05D117000	FUSIONADA	(SI, NO, N/A)
05D118000	FUSIONANTE	(SI, NO, N/A)

NOTA: EN CASO DE HABER SIDO FUSIONANTE, SEÑALE EN EL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN: EL RFC, NOMBRE DE LA ENTIDAD(ES) FUSIONADA(S), FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONARIA.

05D119000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION	(DD/MM/AAAA)
05D120000	PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO, EN SU CALIDAD DE:	
05D121000	ESCINDIDA	(SI, NO, N/A)
05D122000	ESCINDENTE	(SI, NO, N/A)
05D123000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION	(DD/MM/AAAA)
	PARTE DEL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL SOCIAL CORRESPONDIENTE, APORTADO POR LA ESCINDENTE Y RECIBIDO POR:	
05D124000	ESCINDIDA 1: RFC	(RFC)
05D125000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D126000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
05D127000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
05D128000	ESCINDIDA 2: RFC	(RFC)
05D129000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D130000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
05D131000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
05D132000	ESCINDIDA 3: RFC	(RFC)
05D133000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D134000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
05D135000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
05D136000	ESCINDIDA 4: RFC	(RFC)
05D137000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D138000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
05D139000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
05D140000	ESCINDIDA 5: RFC	(RFC)
05D141000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D142000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
05D143000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
05D144000	ESCINDIDA 6: RFC	(RFC)
05D145000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D146000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)

05D147000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
05D148000	ESCINDIDA 7: RFC	(RFC)
05D149000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D150000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
05D151000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
05D152000	ESCINDIDA 8: RFC	(RFC)
05D153000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D154000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
05D155000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
05D156000	ESCINDIDA 9: RFC	(RFC)
05D157000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D158000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
05D159000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
05D160000	ESCINDIDA 10: RFC	(RFC)
05D161000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D162000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
05D163000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
05D164000	ESCINDENTE: RFC	(RFC)
05D165000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
05D166000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
05D167000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
	EN CASO DE LIQUIDACION, SEÑALAR:	
05D168000	FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION	(DD/MM/AAAA)
	INDIQUE EL NOMBRE O DENOMINACION O RAZON SOCIAL Y RFC DEL LIQUIDADOR:	
05D169000	(LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
05D170000	(LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
05D171000	(LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
05D172000	MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)	(SI O NO)
05D173000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY	(SI O NO)
05D174000	FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)	(SI O NO)
05D175000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY	(SI O NO)

ACREDITAMIENTOS

05D176000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO	(SI, NO, N/A)
05D177000	VERIFICO QUE EL IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO Y ACREDITADO EN EL EJERCICIO, EFECTIVAMENTE CORRESPONDA A UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL QUE SE TENGA DERECHO A SU ACREDITAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES EXPEDIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	(SI O NO)
05D178000	EL IMPUESTO ACREDITADO FUE PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
05D179000	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)
05D180000	TRATANDOSE DE UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO POR SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CONSECUENCIA DE UN PAGO DE DIVIDENTOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS EN FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, VERIFICO QUE SE HUBIESEN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FISCAL APLICALE PARA SU ACREDITAMIENTO.	(SI O NO)
05D181000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (1)	(PAISES)
05D182000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (2)	(PAISES)
05D183000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (3)	(PAISES)
05D184000	ACREDITA UNICAMENTE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
05D185000	SEÑALE SI ACREDITA UN REMANENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES.	(SI O NO)

REGIMENES FISCALES PREFERENTES

05D186000	OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS EN LAS QUE PARTICIPEN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA POR SU PARTICIPACION EN ELLAS, ASI COMO POR LOS INGRESOS QUE OBTENGAN A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO.	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

RETENCIONES Y/O RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

05D187000	EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
05D188000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
05D189000	APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION. EN CASO AFIRMATIVO:	(SI, NO, N/A)
05D190000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAIS DE QUE SE TRATE, EN	(SI, NO, N/A)

LA VENTA

IMPUESTOS DIFERIDOS

05010012000000 I.S.R. DIFERIDO
05010013000000 P.T.U. DIFERIDA

05010014000000 TOTAL DE IMPUESTOS DIFERIDOS

OTROS ACTIVOS

05010015000000 CARGOS DIFERIDOS
05010016000000 PAGOS ANTICIPADOS
05010017000000 INTANGIBLES
05010018000000 OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

05010019000000 TOTAL DE OTROS ACTIVOS

05010020000000 TOTAL ACTIVO

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO

PRESTAMOS BANCARIOS

05010021000000 DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA
05010022000000 DE CORTO PLAZO
05010023000000 DE LARGO PLAZO

05010024000000 TOTAL DE PRESTAMOS BANCARIOS

COLATERALES VENDIDOS

05010025000000 REPORTO
05010026000000 OTROS

05010027000000 TOTAL DE COLATERALES VENDIDOS

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

05010028000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
05010029000000 IMPUESTO AL ACTIVO
05010030000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
05010031000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
05010032000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS
05010033000000 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

05010034000000	IMPUESTOS LOCALES
05010035000000	CUOTAS AL SEGURO SOCIAL
05010036000000	APORTACIONES AL INFONAVIT
05010037000000	APORTACIONES AL SAR
05010038000000	IMPUESTOS A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
05010039000000	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
05010040000000	TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR
05010041000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR PAGAR
05010042000000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES DE FORMALIZAR POR SU ORGANO DE GOBIERNO
05010043000000	ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES
05010044000000	ACREEDORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFECTIVO
05010045000000	ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
05010046000000	TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR
05010047000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO
05010048000000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION

IMPUESTOS DIFERIDOS

05010049000000	I.S.R. DIFERIDO
05010050000000	P.T.U. DIFERIDA
05010051000000	TOTAL DE IMPUESTOS DIFERIDOS
05010052000000	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS
05010053000000	TOTAL PASIVO

CAPITAL CONTABLE**CAPITAL CONTRIBUIDO**

05010054000000	CAPITAL SOCIAL
05010055000000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU ORGANO DE GOBIERNO
05010056000000	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES
05010057000000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION
05010058000000	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTRIBUIDO

05010059000000 TOTAL DE CAPITAL CONTRIBUIDO

CAPITAL GANADO

05010060000000 RESERVAS DE CAPITAL
 05010061000000 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
 05010062000000 RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS
 DISPONIBLES PARA LA VENTA
 05010063000000 EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION
 05010064000000 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO
 MONETARIOS
 05010065000000 OTRAS CUENTAS DE CAPITAL GANADO

05010066000000 UTILIDAD NETA

05010067000000 PERDIDA NETA

05010068000000 TOTAL DE CAPITAL GANADO

05010069000000 TOTAL CAPITAL CONTABLE

05010070000000 TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

CUENTAS DE ORDEN

05010071000000 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 05010072000000 ACCIONES ENTREGADAS EN CUSTODIA O EN
 GARANTIA
 05010073000000 COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD
 05010074000000 COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS POR LA
 ENTIDAD
 05010075000000 OTRAS CUENTAS DE REGISTRO
 05010076000000 TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
 ESTE ESTADO FINANCIERO

EL ANEXO No. 2 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	2.- ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	PARTES RELACIONADAS 2016

NOTA: PARA EL LLENADO DE ESTE ANEXO ES NECESARIO CAPTURAR PRIMERO LA INFORMACION DEL ANEXO 5.

0502000000000 RESULTADO POR PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS

05020001000000 INGRESOS POR INTERESES

MENOS:

05020002000000 GASTOS POR INTERESES

MAS: MENOS :

05020003000000 COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

MAS: MENOS :

05020004000000 RESULTADO POR INTERMEDIACION

05020005000000 OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION

05020006000000 GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

05020007000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO

05020008000000 RESULTADO POR VALORIZACION

05020009000000 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

05020010000000 PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

MENOS:

05020011000000 I.S.R. CAUSADO

05020012000000 I.S.R. DIFERIDO

05020013000000 OTROS

05020014000000 UTILIDAD ANTES DE OPERACIONES
DISCONTINUADAS

05020015000000 PERDIDA ANTES DE OPERACIONES
DISCONTINUADAS

MAS: MENOS :

05020016000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS

05020017000000 UTILIDAD NETA

05020018000000 PERDIDA NETA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PARTES NO RELACIONADAS 2016	TOTAL 2015	PARTES RELACIONADAS 2015	PARTES NO RELACIONADAS 2015
--------------------------------	------------	-----------------------------	--------------------------------

EL ANEXO No. 3 CONSTA DE 16 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	3.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	CAPITAL CONTRIBUIDO: CAPITAL SOCIAL	CAPITAL CONTRIBUIDO: APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU ORGANO DE GOBIERNO
05030000000000	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
	MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS		
05030001000000	SUSCRIPCION DE ACCIONES		
05030002000000	CAPITALIZACION DE UTILIDADES		
05030003000000	CONSTITUCION DE RESERVAS		
05030004000000	TRASPASO DEL RESULTADO NETO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
05030005000000	PAGO DE DIVIDENDOS		
05030006000000	OTROS		
05030007000000	TOTAL		
	MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL		
05030008000000	UTILIDAD NETA		
05030009000000	PERDIDA NETA		

05030010000000	RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
05030011000000	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION
05030012000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
05030013000000	OTROS
05030014000000	TOTAL
05030015000000	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE
LOS PROPIETARIOS**

05030016000000	SUSCRIPCION DE ACCIONES
05030017000000	CAPITALIZACION DE UTILIDADES
05030018000000	CONSTITUCION DE RESERVAS
05030019000000	TRASPASO DEL RESULTADO NETO DE EJERCICIOS ANTERIORES
05030020000000	PAGO DE DIVIDENDOS
05030021000000	OTROS
05030022000000	TOTAL

**MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO
DE LA UTILIDAD INTEGRAL**

05030023000000	UTILIDAD NETA
05030024000000	PERDIDA NETA
05030025000000	RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA
05030026000000	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION
05030027000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
05030028000000	OTROS
05030029000000	TOTAL
05030030000000	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

CAPITAL CONTRIBUIDO: PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	CAPITAL CONTRIBUIDO: OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION	CAPITAL CONTRIBUIDO: OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTRIBUIDO	CAPITAL GANADO: RESERVAS DE CAPITAL
--	--	--	--

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

CAPITAL GANADO: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	CAPITAL GANADO: RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	CAPITAL GANADO: EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	CAPITAL GANADO: RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
---	---	--	--

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

CAPITAL GANADO: OTRAS CUENTAS DE CAPITAL GANADO	CAPITAL GANADO: UTILIDAD NETA	CAPITAL GANADO: PERDIDA NETA	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
--	--	---	--------------------------------------

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS
EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)**

2016

2015

05040000000000 UTILIDAD NETA
05040001000000 PERDIDA NETA

**AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO
DE EFECTIVO:**

05040002000000 PERDIDAS POR DETERIORO O EFECTO POR
REVERSION DEL DETERIORO ASOCIADOS A
ACTIVIDADES DE INVERSION
05040003000000 DEPRECIACIONES DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y
EQUIPO
05040004000000 AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES

05040005000000	PROVISIONES
05040006000000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS
05040007000000	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS
05040008000000	OPERACIONES DISCONTINUADAS
05040009000000	OTROS AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO
05040010000000	SUMA DE AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO

ACTIVIDADES DE OPERACION

05040011000000	CAMBIO EN CUENTAS DE MARGEN
05040012000000	CAMBIO EN INVERSIONES EN VALORES
05040013000000	CAMBIO EN DEUDORES POR REPORTO
05040014000000	CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS (NETO)
05040015000000	CAMBIO EN PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
05040016000000	CAMBIO EN COLATERALES VENDIDOS
05040017000000	CAMBIO EN OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON CARACTERISTICAS DE PASIVO
05040018000000	CAMBIO EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS
05040019000000	COBROS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD (DEVOLUCIONES)
05040020000000	PAGOS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
05040021000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE OPERACION
05040022000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

ACTIVIDADES DE INVERSION

05040023000000	COBROS POR DISPOSICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
05040024000000	PAGOS POR ADQUISICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
05040025000000	COBROS POR DISPOSICION DE SUBSIDIARIAS
05040026000000	PAGOS POR ADQUISICION DE SUBSIDIARIAS
05040027000000	COBROS DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO
05040028000000	PAGOS POR ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES
05040029000000	COBROS POR DISPOSICION DE ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA
05040030000000	COBROS POR DISPOSICION DE OTROS ACTIVOS DE LARGA DURACION
05040031000000	PAGOS POR ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS DE LARGA DURACION
05040032000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION

05040033000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

05040034000000 COBROS POR EMISION DE ACCIONES
05040035000000 PAGOS POR REEMBOLSOS DE CAPITAL SOCIAL
05040036000000 PAGOS DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO
05040037000000 PAGOS ASOCIADOS A LA RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS
05040038000000 COBROS POR LA EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON CARACTERISTICAS DE CAPITAL
05040039000000 PAGOS ASOCIADOS A OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON CARACTERISTICAS DE CAPITAL
05040040000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

05040041000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

05040042000000 INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

05040043000000 EFECTO POR CONVERSION POR HABER UTILIZADO DISTINTOS TIPOS DE CAMBIO PARA LA CONVERSION DEL SALDO INICIAL, DEL SALDO FINAL Y DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO
05040044000000 EFECTO DE LAS VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO MANTENIDO O A PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA
05040045000000 EFECTO EN LOS SALDOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO POR CAMBIOS EN SU VALOR RESULTANTES DE FLUCTUACIONES EN SU VALOR RAZONABLE
05040046000000 EFECTOS POR INFLACION ASOCIADOS CON LOS SALDOS Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD ECONOMICA CONSOLIDADA BAJO UN ENTORNO ECONOMICO INFLACIONARIO
05040047000000 OTROS EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

05040048000000 TOTAL DE EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

05040049000000 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO

05040050000000 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL

DEL PERIODO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
ESTE ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**EL ANEXO No. 5 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.****PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2016	2015
	5.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)		
	RESULTADO POR PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS		
	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS		
05050000000000	EN ENTIDADES FINANCIERAS		
05050001000000	EN EMPRESAS DE SERVICIOS		
05050002000000	TOTAL DE PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS		
05050003000000	AJUSTES ASOCIADOS A LAS INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS A COSTO		
05050004000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS		
05050005000000	TOTAL DE RESULTADO POR PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS		
	INGRESOS POR INTERESES		
	INTERESES DE DISPONIBILIDADES		
05050006000000	BANCOS		
05050007000000	DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA		
05050008000000	OTROS		

05050009000000 TOTAL DE INTERESES DE DISPONIBILIDADES

INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR
PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES

05050010000000 POR TITULOS PARA NEGOCIAR

05050011000000 POR TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

05050012000000 POR TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

05050013000000 OTROS

05050014000000 TOTAL DE INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR
PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES

05050015000000 PREMIOS E INTERESES A FAVOR EN OPERACIONES
DE REPORTO

05050016000000 PREMIOS E INTERESES A FAVOR EN PRESTAMO DE
VALORES

05050017000000 PREMIOS POR COLOCACION DE DEUDA

05050018000000 DIVIDENDOS DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO
NETO

UTILIDAD POR VALORIZACION

05050019000000 UTILIDAD EN CAMBIOS POR VALORIZACION

05050020000000 VALORIZACION INSTRUMENTOS INDIZADOS

05050021000000 VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS

05050022000000 OTROS

05050023000000 TOTAL DE UTILIDAD POR VALORIZACION

05050024000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS
POR INTERESES

05050025000000 TOTAL DE INGRESOS POR INTERESES

GASTOS POR INTERESES

05050026000000 INTERESES POR PRESTAMOS BANCARIOS

INTERESES POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS

05050027000000 DE CONVERSION FORZOSA

05050028000000 DE CONVERSION POR DECISION DEL TENEDOR

05050029000000 DE CONVERSION POR DECISION DE LA ENTIDAD

EMISORA
05050030000000 NO CONVERTIBLES

05050031000000 TOTAL DE INTERESES POR OBLIGACIONES
SUBORDINADAS

05050032000000 PREMIOS E INTERESES A CARGO EN OPERACIONES
DE REPORTO

05050033000000 DESCUENTOS POR COLOCACION DE DEUDA

05050034000000 PREMIOS E INTERESES A CARGO EN PRESTAMO DE
VALORES

05050035000000 GASTOS DE EMISION POR COLOCACION DE DEUDA

PERDIDA POR VALORIZACION

05050036000000 PERDIDA EN CAMBIOS POR VALORIZACION
05050037000000 VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS
05050038000000 VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS
05050039000000 OTROS

05050040000000 TOTAL DE PERDIDA POR VALORIZACION

05050041000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS
POR INTERESES

05050042000000 TOTAL DE GASTOS POR INTERESES

COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

05050043000000 PRESTAMOS RECIBIDOS
05050044000000 COLOCACION DE DEUDA
05050045000000 OTRAS COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

05050046000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES
Y TARIFAS PAGADAS

05050047000000 TOTAL DE COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

RESULTADO POR INTERMEDIACION

RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE

05050048000000 TITULOS PARA NEGOCIAR
05050049000000 DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA EN
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE
05050050000000 COLATERALES VENDIDOS

05050051000000 OTROS

05050052000000 TOTAL DE RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE

PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR REVERSION DEL DETERIORO DE TITULOS

05050053000000 TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

05050054000000 TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

05050055000000 OTROS

05050056000000 TOTAL DE PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR REVERSION DEL DETERIORO DE TITULOS

05050057000000 RESULTADO POR VALUACION DE DIVISAS

RESULTADO POR COMPRAVENTA DE VALORES

05050058000000 TITULOS PARA NEGOCIAR

05050059000000 TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

05050060000000 TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

05050061000000 OTROS

05050062000000 TOTAL DE RESULTADO POR COMPRAVENTA DE VALORES

05050063000000 RESULTADO POR COMPRAVENTA DE DIVISAS

COSTOS DE TRANSACCION

05050064000000 POR TITULOS PARA NEGOCIAR

05050065000000 TOTAL DE COSTOS DE TRANSACCION

05050066000000 RESULTADO POR VENTA DE COLATERALES RECIBIDOS

05050067000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR INTERMEDIACION

05050068000000 TOTAL DE RESULTADO POR INTERMEDIACION

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION

RECUPERACIONES

05050069000000	IMPUESTOS
05050070000000	OTRAS RECUPERACIONES
05050071000000	TOTAL DE RECUPERACIONES
05050072000000	COSTO FINANCIERO POR ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE
05050073000000	AFECTACIONES A LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO
QUEBRANTOS	
05050074000000	FRAUDES
05050075000000	SINIESTROS
05050076000000	OTROS QUEBRANTOS
05050077000000	TOTAL DE QUEBRANTOS
05050078000000	DONATIVOS
PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR REVERSION DEL DETERIORO	
05050079000000	DE BIENES INMUEBLES
05050080000000	DECREDITO MERCANTIL
05050081000000	DE OTROS ACTIVOS DE LARGA DURACION
05050082000000	DE OTROS ACTIVOS
05050083000000	TOTAL DE PERDIDA POR DETERIORO O EFECTO POR REVERSION DEL DETERIORO
05050084000000	INTERESES A CARGO EN FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE ACTIVOS
05050085000000	UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
05050086000000	CANCELACION DE LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO
05050087000000	CANCELACION DE OTRAS CUENTAS DE PASIVO
05050088000000	INTERESES A FAVOR PROVENIENTES DE PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
05050089000000	PERDIDA EN VENTA DE INMUEBLES , MOBILIARIO Y EQUIPO

05050090000000 OTRAS PARTIDAS DE LOS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION

05050091000000 INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION

05050092000000 TOTAL DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION

GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

05050093000000 BENEFICIOS DIRECTOS DE CORTO PLAZO

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

05050094000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADA

05050095000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA

05050096000000 ESTIMACION POR P.T.U. DIFERIDA NO RECUPERABLE

05050097000000 TOTAL DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

05050098000000 HONORARIOS

05050099000000 RENTAS

05050100000000 GASTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD

05050101000000 IMPUESTOS Y DERECHOS DIVERSOS

05050102000000 GASTOS NO DEDUCIBLES

05050103000000 GASTOS EN TECNOLOGIA

05050104000000 DEPRECIACIONES

05050105000000 AMORTIZACIONES

COSTO NETO DEL PERIODO DERIVADO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

05050106000000 BENEFICIOS DIRECTOS A LARGO PLAZO

BENEFICIOS POR TERMINACION

05050107000000	BENEFICIOS POR TERMINACION POR CAUSAS DISTINTAS A LA RESTRUCTURACION
05050108000000	BENEFICIOS POR TERMINACION POR CAUSA DE RESTRUCTURACION
05050109000000	TOTAL DE BENEFICIOS POR TERMINACION

BENEFICIOS AL RETIRO

05050110000000	PENSIONES
05050111000000	PRIMA DE ANTIGÜEDAD
05050112000000	OTROS BENEFICIOS POSTERIORES AL RETIRO
05050113000000	TOTAL DE BENEFICIOS AL RETIRO
05050114000000	TOTAL DE COSTO NETO DEL PERIODO DERIVADO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
05050115000000	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION
05050116000000	INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION
05050117000000	TOTAL DE GASTOS DE ADMNISTRACION Y PROMOCION

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2016	ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2015	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2016	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2015
--	--	--	--

EL ANEXO No. 6 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	6.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR POR EL EJERCICIO	BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA

**TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS
EN PESOS)****CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
COMO SUJETO DIRECTO****IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)**

05060000000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
05060001000000	OTRAS REDUCCIONES DEL I.S.R.
05060002000000	I.S.R. CAUSADO EN EL EJERCICIO
05060003000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES
05060004000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
05060005000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
05060006000000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL
05060007000000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL
05060008000000	OTROS ESTIMULOS
05060009000000	TOTAL DE ESTIMULOS
05060010000000	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACION
05060011000000	I.S.R. RETENIDO AL CONTRIBUYENTE
05060012000000	I.S.R. ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO
05060013000000	I.S.R. ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS
05060014000000	OTRAS CANTIDADES A CARGO
05060015000000	OTRAS CANTIDADES A FAVOR
05060016000000	DIFERENCIA A CARGO
05060017000000	DIFERENCIA A FAVOR
05060018000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA A CARGO DEL EJERCICIO
05060019000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN DECLARACIONES ANUAL, NORMAL Y COMPLEMENTARIAS
05060020000000	DIFERENCIA A CARGO DEL EJERCICIO

05060021000000 I.S.R. PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL
I.E.T.U.
05060022000000 SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO

OTROS DATOS

05060023000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR INGRESOS
SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES
05060024000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
DISTRIBUIDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE
CUFINRE
05060025000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
DISTRIBUIDOS PROVENIENTES DE CUFINRE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

05060026000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 16%
05060027000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 0%

05060028000000 SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS

05060029000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS
QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)

05060030000000 TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES

05060031000000 SUMA DEL IVA CAUSADO DE LOS MESES DEL
EJERCICIO
05060032000000 SUMA DEL IVA ACREDITABLE DE LOS MESES DEL
EJERCICIO SIN INCLUIR SALDOS A FAVOR

05060033000000 SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IVA DE
OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS
MESES DEL EJERCICIO
05060034000000 SUMA DE ACREDITAMIENTOS DE SALDOS A FAVOR
DE IVA
05060035000000 SUMA DEL IVA DEVUELTO EN LOS MESES DEL
EJERCICIO

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS (I.E.P.S.)**

05060036000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 30 % (JUEGOS CON APUESTAS Y
SORTEOS)

05060037000000 SUMA DEL IEPS CAUSADO DE LOS MESES DEL
EJERCICIO

05060038000000 SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IEPS DE OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS MESES DEL EJERCICIO

IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR

05060039000000 IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION
05060040000000 IMPUESTO GENERAL DE EXPORTACION

05060041000000 TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

05060042000000 CUOTAS OBRERO PATRONALES AL I.M.S.S.
05060043000000 APORTACIONES AL INFONAVIT
05060044000000 APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

05060045000000 COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV)
05060046000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8, FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS)
05060047000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS)
05060048000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO

CONTRIBUCIONES DE LAS QUE ES RETENEDOR:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL PAIS

05060049000000 POR SALARIOS
05060050000000 HONORARIOS AL 35% ART 96 L.I.S.R.
05060051000000 PREMIOS
05060052000000 HONORARIOS AL 10%
05060053000000 ARRENDAMIENTO AL 10%
05060054000000 ENAJENACION DE OTROS BIENES AL 20%
05060055000000 INTERESES AL 4.9%
05060056000000 INTERESES AL 20%
05060057000000 INTERESES (AL 0.60% SOBRE EL MONTO DEL CAPITAL)
05060058000000 COMISIONES
05060059000000 INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA AL 35%

05060060000000 POR DIVIDENDOS AL 10%
05060061000000 OTROS

05060062000000 TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL PAIS

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

05060063000000 SALARIOS AL 15%
05060064000000 SALARIOS AL 30%
05060065000000 JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS AL 15%
05060066000000 JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS AL 30%
05060067000000 HONORARIOS AL 25%
05060068000000 REGALIAS AL 5%
05060069000000 REGALIAS AL 10%
05060070000000 REGALIAS AL 25%
05060071000000 REGALIAS AL 35%
05060072000000 ASISTENCIA TECNICA
05060073000000 MEDIACIONES
05060074000000 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
05060075000000 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 5%
05060076000000 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 25%
05060077000000 INTERCAMBIO DE DEUDA PUBLICA POR CAPITAL
05060078000000 ARRENDAMIENTO FINANCIERO
05060079000000 PREMIOS
05060080000000 SERVICIO TURISTICO DE TIEMPO COMPARTIDO
05060081000000 INTERESES AL 4.9%
05060082000000 INTERESES AL 10%
05060083000000 INTERESES AL 15%
05060084000000 INTERESES AL 21%
05060085000000 INTERESES AL 35%
05060086000000 ENAJENACION DE INMUEBLES
05060087000000 ENAJENACION DE ACCIONES
05060088000000 OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL
05060089000000 OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE DEUDA
05060090000000 CONSTRUCCION DE OBRA, INSTALACION, MANTENIMIENTO O MONTAJE EN BIENES INMUEBLES
05060091000000 CONTRATO DE FLETAMENTO
05060092000000 ESPECTACULOS PUBLICOS, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS
05060093000000 POR DIVIDENDOS AL 10%
05060094000000 OTROS

05060095000000 TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL
EXTRANJERO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

05060096000000 SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES
PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS

05060097000000 USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PRESTADOS U
OTORGADOS POR PERSONAS FISICAS

05060098000000 SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE
BIENES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS O
MORALES

05060099000000 SERVICIOS PRESTADOS POR COMISIONISTAS
PERSONAS FISICAS

05060100000000 ADQUISICION, O USO O GOCE TEMPORAL DE
BIENES TANGIBLES, QUE ENAJENEN U OTORGUEN
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN
ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS

05060101000000 OTROS

05060102000000 TOTAL DE I.V.A. RETENIDO

OTRAS CONTRIBUCIONES RETENIDAS

05060103000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS RETENIDO

05060104000000 OTROS

**COMPENSACIONES EFECTUADAS Y
DEVOLUCIONES OBTENIDAS**

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES
DE:**

A VALOR HISTORICO DE:

05060105000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

05060106000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

05060107000000 IMPUESTO AL ACTIVO

05060108000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

05060109000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO

05060110000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

05060111000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

05060112000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

05060113000000 IMPUESTO AL ACTIVO
05060114000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
05060115000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
05060116000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO APLICADAS A:**

A VALOR HISTORICO DE:

05060117000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
05060118000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A
TERCEROS
05060119000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
05060120000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A
TERCEROS
05060121000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

05060122000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
05060123000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A
TERCEROS
05060124000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
05060125000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A
TERCEROS
05060126000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

05060127000000 RECARGOS
05060128000000 MULTAS
05060129000000 OTROS ACCESORIOS

DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

A VALOR HISTORICO DE:

05060130000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
05060131000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
05060132000000 IMPUESTO AL ACTIVO
05060133000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
05060134000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
05060135000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

05060136000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
05060137000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
05060138000000 IMPUESTO AL ACTIVO
05060139000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
05060140000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
05060141000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA	DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA
---	--	-------------------	--

CONCEPTO

6.1.- DECLARATORIA

EL ANEXO No. 7 CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**7.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR AL
31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)**

IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO	IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES
--	---

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO COMO
SUJETO DIRECTO**

- 0507000000000 DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO)
- 05070001000000 DIFERENCIA DETERMINADA POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO DICTAMINADO)

**PAGOS PROVISIONALES Y/O DEFINITIVOS
DETERMINADOS POR EL CONTRIBUYENTE POR
CONCEPTO DE:**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS
PROVISIONALES PROPIOS**

- 05070002000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS Y EN
GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO
PERSONAL SUBORDINADO EN SU CARACTER DE
RETENEDOR**

- 05070003000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
HONORARIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

05070004000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
ARRENDAMIENTOS EN SU CARACTER DE
RETENEDOR**

05070005000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
INTERESES EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

05070006000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA (OTRAS
RETENCIONES A RESIDENTES EN MEXICO) EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

05070007000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
COMO SUJETO DIRECTO**

05070008000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMENES
FISCALES PREFERENTES COMO SUJETO DIRECTO**

05070009000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGOS AL
EXTRANJERO EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

05070010000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO**

05070011000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:
(ESPECIFIQUE EL EJERCICIO)

**IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO COMO
RECAUDADOR (DE EJERCICIOS ANTERIORES)**

05070012000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:

**INFORMACION DETERMINADA POR EL
CONTRIBUYENTE:**

IMPUESTO AL ACTIVO COMO SUJETO DIRECTO

05070013000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:
(ESPECIFIQUE EL EJERCICIO)

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CAUSADO
COMO SUJETO DIRECTO**

05070014000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

05070015000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO**

05070016000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

05070017000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

05070018000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL**

05070019000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

05070020000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

05070021000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

IMPUESTOS LOCALES

05070022000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE NOMINAS

05070023000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

05070024000000 LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV), CORRESPONDIENTE AL MES DE:

05070025000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8, FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS) CORRESPONDIENTE AL MES DE:

05070026000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS) CORRESPONDIENTE AL MES DE:

05070027000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE CORRESPONDE:

OTRAS CONTRIBUCIONES

05070028000000 ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE CORRESPONDE:

DIFERENCIAS NO CONSIDERADAS POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO:

05070029000000 DIFERENCIA DETERMINADA POR DICTAMEN NO CONSIDERADA POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO DICTAMINADO)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS PROVISIONALES

05070030000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A RESIDENTES EN MEXICO

05070031000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

05070032000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS

05070033000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMENES
FISCALES PREFERENTES COMO SUJETO DIRECTO**

05070034000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMO SUJETO
DIRECTO**

05070035000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

05070036000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS COMO SUJETO DIRECTO**

05070037000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

05070038000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

05070039000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIASL**

05070040000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

05070041000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

05070042000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

IMPUESTOS LOCALES

05070043000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

DERECHOS

05070044000000 CORRESPONDIENTE AL DERECHO

OTRAS CONTRIBUCIONES05070045000000 ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE
CORRESPONDE:

05070046000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO	FECHA DE PAGO	INSTITUCION DE CREDITO O SAT	NUMERO DE LA OPERACION
---	---	---------------	---------------------------------	---------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): NUMERO DE FOLIO	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA	OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO	OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
--	---	--	---	--

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**8.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y
FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016 (CIFRAS EN PESOS)**

TOTAL

05080000000000 UTILIDAD NETA

05080001000000 PERDIDA NETA

MAS-MENOS:

05080002000000 EFECTO DE LA INFLACION DE LA NIF B-10

05080003000000 RESULTADO FAVORABLE

05080004000000 RESULTADO DESFAVORABLE

05080005000000 UTILIDAD NETA HISTORICA

05080006000000 PERDIDA HISTORICA

MAS:

05080007000000 INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

MAS:

05080008000000 DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

MENOS:

05080009000000 DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

MENOS:

05080010000000 INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

05080011000000 PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES

05080012000000 UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES

05080013000000 PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES

05080014000000 PERDIDA FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO

05080015000000 UTILIDAD FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO

MAS O MENOS

05080016000000 PTU PAGADA EN EL EJERCICIO

05080017000000 PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO

05080018000000 UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO

05080019000000 DEDUCCION ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO EN EL EJERCICIO (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)

05080020000000 AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

05080021000000 RESULTADO FISCAL

INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

05080022000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE

05080023000000 UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE INMUEBLES

05080024000000 UTILIDAD FISCAL EN ENAJENACION DE ACCIONES

05080025000000 UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

05080026000000 INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS

05080027000000 ANTICIPO DE CLIENTES

05080028000000 UTILIDAD CAMBIARIA FISCAL

05080029000000 UTILIDAD FISCAL EN FIDEICOMISOS

05080030000000 OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES
05080031000000 TOTAL DE INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

05080032000000 I.S.R. DE LAS PERSONAS MORALES
05080033000000 PARTICIPACION DE PERSONAL EN LAS UTILIDADES
05080034000000 DEPRECIACION CONTABLE
05080035000000 PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE INMUEBLES
05080036000000 PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
05080037000000 HONORARIOS Y RENTAS DE PERSONAS FISICAS NO PAGADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO
05080038000000 ESTIMACION NO DEDUCIBLE POR BAJA DE VALORES
05080039000000 PERDIDA EN PARTICIPACION PATRIMONIAL DE SUBSIDIARIAS
05080040000000 INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO
05080041000000 GASTOS NO DEDUCIBLES
05080042000000 MULTAS
05080043000000 PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
05080044000000 AMORTIZACION CONTABLE
05080045000000 PROVISIONES
05080046000000 PERDIDA CAMBIARIA CONTABLE
05080047000000 ESTIMACIONES
05080048000000 PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE VALORES
05080049000000 PERDIDA CONTABLE EN FIDEICOMISOS
05080050000000 PERDIDA CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
05080051000000 PROPORCION DE PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR
05080052000000 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NO DEDUCIBLES
05080053000000 OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES
05080054000000 TOTAL DE DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE CONTABILIZAN EN:

05080055000000 I.S.R. CAUSADOS
05080056000000 P.T.U. CAUSADOS
05080057000000 DEPRECIACION Y AMORTIZACION CONTABLE
05080058000000 HONORARIOS
05080059000000 CONCEPTOS NO DEDUCIBLES PARA EL I.S.R.
05080060000000 ESTIMACION NO DEDUCIBLE POR BAJA DE VALORES
05080061000000 OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION
05080062000000 INTERESES PAGADOS

LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION CONTABLE SE INTEGRA
POR:

05080063000000 DEPRECIACIONES
05080064000000 AMORTIZACIONES

DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

05080065000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE
05080066000000 PERDIDA FISCAL EN VENTA DE INMUEBLES
05080067000000 DEPRECIACION FISCAL
05080068000000 CARGOS A PROVISIONES
05080069000000 CARGOS A ESTIMACIONES
05080070000000 HONORARIOS, RENTAS E INTERESES DE PERSONAS FISICAS
QUE AFECTARON EL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR
PAGADOS EN ESTE
05080071000000 INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS
05080072000000 PERDIDA POR CREDITOS INCOBRABLES
05080073000000 PERDIDA FISCAL EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
05080074000000 AMORTIZACION FISCAL
05080075000000 PERDIDA CAMBIARIA FISCAL
05080076000000 GASTOS POR COLOCACION DE TITULOS Y ACCIONES
05080077000000 PERDIDA FISCAL EN FIDEICOMISOS
05080078000000 DEDUCCION DEL MONTO ADICIONAL DEL 25% DEL SALARIO
(ARTICULO 1.5. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO
OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013)
05080079000000 OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

05080080000000 TOTAL DE DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

05080081000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS DE RESIDENTES EN EL PAIS
05080082000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE INMUEBLES
05080083000000 UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
05080084000000 UTILIDAD CAMBIARIA CONTABLE
05080085000000 CANCELACION DE ESTIMACIONES
05080086000000 CANCELACION DE PROVISIONES
05080087000000 INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR
COBRADOS O NO
05080088000000 UTILIDAD EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA
05080089000000 VENTAS ANTICIPADAS ACUMULADAS EN EL EJERCICIO
ANTERIOR Y DEVENGADAS EN ESTE
05080090000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE VALORES
05080091000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
05080092000000 UTILIDAD CONTABLE EN FIDEICOMISOS
05080093000000 UTILIDAD CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
05080094000000 RECUPERACION DE GASTOS CONSIDERADOS NO
DEDUCIBLES EN EJERCICIOS ANTERIORES
05080095000000 OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES
05080096000000 TOTAL DE INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

EL ANEXO No. 9 CONSTA DE 16 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	9.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	PAIS DE RESIDENCIA

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "05D045000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA CONTRAPARTE

05090000000000 (ESPECIFICAR)

05090001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS	CONCEPTO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 16-A CFF)	TIPO DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)	SUMATORIA DE NOCIONALES
--------------------------------	---	--	-------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE MERCADO	NOMBRE DEL MERCADO	PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN EFECTIVO	PORCENTAJE DE LIQUIDACION EN ESPECIE
-----------------	--------------------	---------------------------------------	--------------------------------------

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

UTILIDAD POR CONTRAPARTE	PERDIDA POR CONTRAPARTE	EFFECTO NETO	PROPORCION QUE REPRESENTA DE INGRESOS ACUMULABLES Y/O DEDUCCIONES AUTORIZADAS
--------------------------	-------------------------	--------------	---

EL ANEXO No. 10 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	10.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "05D046000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA

05100000000000 (ESPECIFICAR)

05100001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD	MONTO DE LA INVERSION	MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR DE LA INVERSION
---	-----------------------	---	--	-----------------------

EL ANEXO No. 11 CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	11.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL SOCIO O ACCIONISTA

05110000000000 (ESPECIFICAR)

05110001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL SOCIO O ACCIONISTA EN EL EJERCICIO	PERIODO DE TENENCIA DEL	PERIODO DE TENENCIA AL	MONTO DE APORTACIONES
---	--------------------------------	-------------------------------	------------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

MONTO DE RETIROS DE CAPITAL	MONTO DE PRESTAMOS EFECTUADOS	MONTO DE PRESTAMOS RECIBIDOS
------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

EL ANEXO No. 12 CONSTA DE 10 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	12.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	TIPO DE OPERACION

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "05D021000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA PARTE RELACIONADA

INGRESOS ACUMULABLES

0512000000000 (ESPECIFICAR)

05120001000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

05120002000000 (ESPECIFICAR)

05120003000000 TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS	PAIS DE RESIDENCIA	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO)	METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO
---	---------------------------	---	--

**PAGOS", ESPECIFIQUE
CONCEPTO****PARTE III**

DATOS A PROPORCIONAR

**LA OPERACION ESTA
PACTADA COMO CON
PARTES
INDEPENDIENTES EN
OPERACIONES
COMPARABLES (SI O NO)**

**AJUSTE FISCAL DEL
CONTRIBUYENTE PARA
QUE LA OPERACION SE
CONSIDERE PACTADA
COMO CON PARTES
INDEPENDIENTES EN
OPERACIONES
COMPARABLES**

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**13.- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)**

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "05D021000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO, INFORMACION GENERAL

**CUAL(ES) ES (SON) LA (S) ACTIVIDAD(ES)
PREPONDERANTE(S) DEL CONTRIBUYENTE:**

0513000000000	OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
0513000100000	SERVICIOS	(SI O NO)
0513000200000	OTROS (ESPECIFICAR)	(DATO)
0513000300000	EL CONTRIBUYENTE ES PROPIETARIO DE LOS ACTIVOS QUE UTILIZA PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE MISMOS QUE ESTAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD.	(SI O NO)
0513000400000	EL CONTRIBUYENTE POSEE O USA ACTIVOS INTANGIBLES LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES QUE USA EL CONTRIBUYENTE (VER APENDICE VIII) QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
0513000500000	CAMPO 1	(DATO)
0513000600000	CAMPO 2	(DATO)
0513000700000	CAMPO 3	(DATO)
0513000800000	CAMPO 4	(DATO)
0513000900000	CAMPO 5	(DATO)
0513001000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)

	ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES POR LOS QUE OTORGA EL USO O GOCE (VER APENDICE VIII)	
05130011000000	CAMPO 1	(DATO)
05130012000000	CAMPO 2	(DATO)
05130013000000	CAMPO 3	(DATO)
05130014000000	CAMPO 4	(DATO)
05130015000000	CAMPO 5	(DATO)
05130016000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL QUE SE OTORGA EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
	ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS QUE ES PROPIETARIO Y QUE TIENE REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD (VER APENDICE VIII)	
05130017000000	CAMPO 1	(DATO)
05130018000000	CAMPO 2	(DATO)
05130019000000	CAMPO 3	(DATO)
05130020000000	CAMPO 4	(DATO)
05130021000000	CAMPO 5	(DATO)
05130022000000	VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD	(IMPORTE)
05130023000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
05130024000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
05130025000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
05130026000000	INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN NEGOCIACION UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
05130027000000	FECHA DE PRESENTACION DE LA PROMOCION	(DD/MM/AAAA)
05130028000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE DEL SAT QUE INVOLUCRE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
05130029000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
05130030000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
05130031000000	DEDUJO EN EL EJERCICIO DEPRECIACIONES O AMORTIZACIONES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	(SI O NO)
05130032000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA A QUE SE REFIERE LA FRACCION IX DEL ARTICULO 76 DE LA LISR (ESTUDIO(S) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI, NO, N/A)
05130033000000	EL CONTRIBUYENTE PRESENTO SU DECLARACION INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
05130034000000	FECHA DE PRESENTACION (ULTIMA PRESENTADA)	(DD/MM/AAAA)
05130035000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:	(SI, NO, N/A)

**RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA
INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE EL
CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76
FRACCIONES IX Y XII DE LA LISR O BIEN, QUE ASESORARON
EN SU FORMULACION.**

ELABORADORES

05130036000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
05130037000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
05130038000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

ASESORES

05130039000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
05130040000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
05130041000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

**OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRECIOS DE
TRANSFERENCIA**

05130042000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN LOS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (DOCUMENTACION COMPROBATORIA) (FRACCIONES X Y IX RESPECTIVAMENTE DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
05130043000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
05130044000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR) SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 12 DEL DICTAMEN, AMBAS REFERENTES A OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.	(SI, NO, N/A)
05130045000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
05130046000000	LAS CIFRAS REPORTADAS PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 12 DEL DICTAMEN	(SI O NO)
05130047000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
05130048000000	EN ALGUNA(S) DE LAS TRANSACCIONES ANALIZADAS EN LA DIVERSA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, DEL CONTRIBUYENTE SE ELIGIO COMO PARTE EXAMINADA A LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)
05130049000000	INDIQUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS	(DATO)
05130050000000	MONTO DE LAS TRANSACCIONES	(IMPORTE)
05130051000000	EL CONTRIBUYENTE TIENE EN SU PODER TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL DE LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE ES NECESARIA PARA DEMOSTRAR EL ANALISIS Y LAS CONCLUSIONES DE LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE	(SI, NO, N/A)

TRANSFERENCIA EN DONDE DICHA PARTE RELACIONADA
FUE ELEGIDA COMO LA PARTE A EXAMINAR.

AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

05130052000000	REALIZO ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA QUE LOS PRECIOS, MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES O MARGENES DE UTILIDAD DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS SE CONSIDEREN COMO PACTADAS COMO LO HARIAN CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
----------------	---	-----------

NOTA: EN CASO DE QUE EL ANEXO 12 SE PRESENTE INFORMACION EN LA COLUMNA "AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" CONTESTE LO SIGUIENTE (EFECTOS FISCALES NO CONTABLES):

05130053000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
05130054000000	EL MONTO DISMINUIDO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
05130055000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
05130056000000	EL MONTO DISMINUIDO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
05130057000000	SE CUENTA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE SUSTENTE LOS AJUSTES REALIZADOS	(SI O NO)

INTERESES CON PARTES RELACIONADAS CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS

05130058000000	EL CONTRIBUYENTE CONSIDERO INTERESES DEVENGADOS COMO DIVIDENDOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 11 DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
05130059000000	MONTO DE LOS INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS	(IMPORTE)

GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES

05130060000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
05130061000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
05130062000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL PRIMER PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
05130063000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE	(IMPORTE)
05130064000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
05130065000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
05130066000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI	(SI O NO)

DEL ARTICULO 28 DE LA LISR
 05130067000000 INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO (IMPORTE)
 DEDUCIBLE

GASTOS A PRORRATA

05130068000000 DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS (SI O NO)
 EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA
 05130069000000 INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION DE GASTOS (IMPORTE)
 EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA
 05130070000000 CUANTIFIQUE EL BENEFICIO RECIBIDO O SE ESPERA RECIBIR (IMPORTE)
 DEL GASTO A PRORRATA

PERDIDAS POR ENAJENACION DE ACCIONES

05130071000000 OBTUVO PERDIDA FISCAL AL REALIZAR UNA OPERACION DE (SI O NO)
 ENAJENACION DE ACCIONES CON Y ENTRE PARTES
 RELACIONADAS
 05130072000000 INDIQUE EL VALOR DEL PRECIO DE ENAJENACION DEL (IMPORTE)
 PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO
 05130073000000 INDIQUE EL COSTO COMPROBADO DE ADQUISICION DEL (IMPORTE)
 PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO
 05130074000000 PRESENTO A LAS AUTORIDADES FISCALES EL ESTUDIO (SI O NO)
 SOBRE LA DETERMINACION DEL PRECIO DE VENTA DE LAS
 ACCIONES EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 179 Y 180
 DE LA LISR CON LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL INCISO
 E) DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 179 DE LA LISR
 (SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO B) CORRESPONDIENTE A
 SU VEZ AL CUARTO PARRAFO DE LA FRACCION XVII DEL
 ARTICULO 28 DE LA LISR)

**OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES
RELACIONADAS**

05130075000000 ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES (SI, NO, N/A)
 FINANCIERAS DERIVADAS
 05130076000000 INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION (IMPORTE)
 CORRESPONDIENTE
 05130077000000 EFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON (SI, NO, N/A)
 OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS
 05130078000000 INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE (IMPORTE)
 05130079000000 OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS (SI, NO, N/A)
 DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS
 DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LISR
 05130080000000 INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE (IMPORTE)
 05130081000000 REALIZO PAGOS DE CANTIDADES INICIALES POR EL (SI, NO, N/A)
 DERECHO A ADQUIRIR O VENDER, BIENES, DIVISAS,
 ACCIONES U OTROS TITULOS VALOR QUE NO COTIZARON EN
 MERCADOS RECONOCIDOS CONFORME A LO REFERIDO EN
 EL ARTICULO 28 FRACCION XXIV DE LA LISR
 05130082000000 INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE (IMPORTE)

CAPITALIZACION INSUFICIENTE:

05130083000000	DETERMINO INTERESES NO DEDUCIBLES DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
05130084000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE TODAS LAS DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE QUE DEVENGARON INTERESES A CARGO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
05130085000000	CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
05130086000000	CAPITAL CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
05130087000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO	(IMPORTE)
05130088000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO POR TRES	(IMPORTE)
05130089000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE CONTRAIDAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
05130090000000	INTERESES NO DEDUCIBLES DETERMINADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
05130091000000	OPTO POR CONSIDERAR COMO CAPITAL CONTABLE DEL EJERCICIO LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DEL EJERCICIO DE SUS CUENTAS DE CAPITAL DE APORTACION, UTILIDAD FISCAL NETA Y UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA	(SI, NO, N/A)

AJUSTES CORRESPONDIENTES

05130092000000	REALIZO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO CONSECUENCIA DE APLICAR LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE ALGUNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
05130093000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
05130094000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
05130095000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
05130096000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
05130097000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 184 DE LA LISR	(SI O NO)
05130098000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
05130099000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
05130100000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
05130101000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
05130102000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA	(SI O NO)

	DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN PAISES CON LOS CUALES MEXICO NO TIENE CELEBRADOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA FISCAL Y REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE DICHS PAISES	
05130103000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
05130104000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
05130105000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
05130106000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)

ARTICULO 76-A DE LA LISR

05130107000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION I (MAESTRA DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
05130108000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION II (LOCAL DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
05130109000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION III (PAIS POR PAIS) EN CASO AFIRMATIVO EN ESTE ULTIMO CASO ESPECIFIQUE EL SUPUESTO DE OBLIGACION:	(SI O NO)
05130110000000	POR SER PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL (FRACCION III, INCISO A)	(SI O NO)
05130111000000	POR SER DESIGNADA (FRACCION III, INCISO B) TIENE CONOCIMIENTO SI LA PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL A LA QUE SU EMPRESA PERTENECE, ESTA OBLIGADA A PRESENTAR DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE ALGUNA DESIGNADA, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES INFORMATIVAS DE PARTES RELACIONADAS:	(SI O NO)
05130112000000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION MAESTRA	(SI, NO, N/A)
05130113000000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION PAIS POR PAIS	(SI, NO, N/A)

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

**14.- DATOS INFORMATIVOS POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)**

IMPORTE

**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES**

05140000000000	PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO
05140001000000	PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR
05140002000000	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO
05140003000000	RENTA GRAVABLE BASE PARA P.T.U.

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO IMPUESTO SOBRE LA RENTA

05140004000000	DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
05140005000000	COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE
05140006000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL PAIS
05140007000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
05140008000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS QUE NO PROVIENEN DE CUFIN NI DE CUFIN REINVERTIDA
05140009000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE FUSION
05140010000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE ESCISION
05140011000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE REDUCCIONES DE CAPITAL DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
05140012000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
05140013000000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE FUSION
05140014000000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE ESCISION
05140015000000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE REDUCCION DE CAPITAL
05140016000000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES
05140017000000	DIVIDENDOS PAGADOS PROVENIENTES DE CUFIN Y CUFINRE
05140018000000	DIVIDENDOS PAGADOS NO PROVENIENTES CUFIN NI DE CUFINRE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN MONEDA EXTRANJERA**

05140019000000	SALDO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR ORIGINADOS EN MONEDA EXTRANJERA (PESOS)
----------------	--

INDIQUE LOS TRES PRINCIPALES TIPOS DE MONEDA:

05140020000000	CAMPO 1
05140021000000	CAMPO 2
05140022000000	CAMPO 3

INDIQUE LOS TRES CONCEPTOS MAS IMPORTANTES QUE ORIGINARON EL SALDO:

- 05140023000000 (ESPECIFICAR)
- 05140024000000 (ESPECIFICAR)
- 05140025000000 (ESPECIFICAR)

- 05140026000000 INDIQUE EL MONTO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN MONEDA EXTRANJERA QUE PROVENGAN DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA

- 05140027000000 SALDO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ORIGINADOS EN MONEDA EXTRANJERA (PESOS)

INDIQUE LOS TRES PRINCIPALES TIPOS DE MONEDA:

- 05140028000000 CAMPO 1
- 05140029000000 CAMPO 2
- 05140030000000 CAMPO 3

INDIQUE LOS TRES CONCEPTOS MAS IMPORTANTES QUE ORIGINARON EL SALDO:

- 05140031000000 (ESPECIFICAR)
- 05140032000000 (ESPECIFICAR)
- 05140033000000 (ESPECIFICAR)

- 05140034000000 INDIQUE EL MONTO DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA QUE PROVENGAN DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2014 A 2016

- 05140035000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:
- 05140036000000 RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO
MENOS:
- 05140037000000 I.S.R. (ARTICULO 9 PRIMER PARRAFO L.I.S.R.)
- 05140038000000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS (ARTICULO 28 FRACCIONES VIII Y IX L.I.S.R.)
- 05140039000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS PAGADA EN EL EJERCICIO (ARTICULO 9 FRACCION I LISR)
- 05140040000000 EFECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO POR PAGO DE DIVIDENDOS AL CONTRIBUYENTE (ARTICULO 77 CUARTO PARRAFO L.I.S.R.)

IGUAL:

05140041000000 RESULTADO POSITIVO
05140042000000 RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL
ARTICULO 77, QUINTO PARRAFO DE LA L.I.S.R.)

MAS:

05140043000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS.

05140044000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

05140045000000 DIVIDENDOS PAGADOS

OTROS CONCEPTOS ESPECIFICAR:

05140046000000 (ESPECIFICAR)

05140047000000 (ESPECIFICAR)

05140048000000 (ESPECIFICAR)

05140049000000 (ESPECIFICAR)

05140050000000 (ESPECIFICAR)

05140051000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2014 A 2016

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2001 A
2013**

05140052000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

MAS:

05140053000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

05140054000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

05140055000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

05140056000000 (ESPECIFICAR)

05140057000000 (ESPECIFICAR)

05140058000000 (ESPECIFICAR)

05140059000000 (ESPECIFICAR)

05140060000000 (ESPECIFICAR)

05140061000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2001 A 2013

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS
ANTERIORES A 2000**

05140062000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:
05140063000000 DIVIDENDOS COBRADOS
MENOS:
05140064000000 DIVIDENDOS PAGADOS
MAS:
05140065000000 ACTUALIZACION POR INFLACION
05140066000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES A 2000

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA

05140067000000 SALDO INICIAL CUFINRE ACTUALIZADO
05140068000000 DIVIDENDOS PAGADOS
MAS:
05140069000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

05140070000000 (ESPECIFICAR)
05140071000000 (ESPECIFICAR)
05140072000000 (ESPECIFICAR)
05140073000000 (ESPECIFICAR)
05140074000000 (ESPECIFICAR)

05140075000000 SALDO DE CUFINRE TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO

**SALDOS ACTUALIZADOS (IMPUESTO SOBRE LA RENTA) AL
CIERRE DEL EJERCICIO DE:**

05140076000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA
05140077000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA
05140078000000 CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION
05140079000000 IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE 10 AÑOS
ANTERIORES

COMERCIO EXTERIOR

05140080000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES
DEFINITIVAS
05140081000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES
DEFINITIVAS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

05140082000000	IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
05140083000000	IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE BIENES INTANGIBLES ADQUIRIDOS
05140084000000	IVA CAUSADO POR IMPORTACION DEL USO O GOCE DE BIENES INTANGIBLES
05140085000000	IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE SERVICIOS
05140086000000	IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE BIENES INTANGIBLES ADQUIRIDOS
05140087000000	IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DEL USO O GOCE DE BIENES INTANGIBLES
05140088000000	IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE SERVICIOS

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS

05140089000000	IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
----------------	---

INFORMACION DE CONSOLIDACION FINANCIERA

05140090000000	ES UNA ENTIDAD CONTROLADORA EN TERMINOS DE LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE
----------------	--

NOTA: EN CASO DE UNA RESPUESTA AFIRMATIVA AL INDICE ANTERIOR, DEBERA MANIFESTAR INFORMACION EN LOS SIGUIENTES DOS INDICES:

05140091000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS CONSOLIDADOS DETERMINADOS CONFORME A LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE
05140092000000	TIENE SUBSIDIARIAS EN TERMINOS DE LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO, O ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES RESIDENTES O UBICADOS EN EL EXTRANJERO

OTROS DATOS

05140093000000	IMPUESTO AL ACTIVO POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION
05140094000000	IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA ISR PROPIO

EL ANEXO No. 15 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	15.- INVERSIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO	MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO

0515000000000	CONSTRUCCIONES
05150001000000	FERROCARRILES
05150002000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
05150003000000	AVIONES
05150004000000	EMBARCACIONES
05150005000000	EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMOVILES
05150006000000	EQUIPO DE TRANSPORTE (OTROS)
05150007000000	EQUIPO DE COMPUTO
05150008000000	DADOS, TROQUELES, MOLDES, MATRICES Y HERRAMENTAL
05150009000000	COMUNICACIONES TELEFONICAS
05150010000000	COMUNICACIONES SATELITALES
05150011000000	ADAPTACION A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES
05150012000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACION DE ENERGIA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACION DE ELECTRICIDAD EFICIENTE
05150013000000	MAQUINARIA Y EQUIPO
05150014000000	OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES, Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS
05150015000000	OTROS ACTIVOS FIJOS
05150016000000	SUMA ACTIVO FIJO

GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

05150017000000	PATENTES
05150018000000	MARCAS REGISTRADAS
05150019000000	REGALIAS
05150020000000	GASTOS DE INSTALACION
05150021000000	GASTOS DE ORGANIZACION
05150022000000	CONCESIONES
05150023000000	OTROS GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS
05150024000000	SUMA GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS

05150025000000	(ESPECIFIQUE)
05150026000000	SUMA EROGACIONES PREOPERATIVAS

05150027000000 TOTAL DE INVERSIONES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS **MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO** **MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO** **SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO**

EL ANEXO No. 16 CONSTA DE 24 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN SEIS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	16.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "05D047000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

PARTES RELACIONADAS

05160000000000 (ESPECIFICAR)

05160001000000 TOTAL DE PARTES RELACIONADAS

PARTES NO RELACIONADAS

05160002000000 (ESPECIFICAR)

05160003000000 TOTAL DE PARTES NO RELACIONADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE FINANCIAMIENTO	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:	FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO)	NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO
------------------------	---	--	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES	TIPO DE MONEDA	DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES
--	----------------	---------------------------------------	-------------------------------------

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES	TASA DE RETENCION DEL I.S.R.	I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO	VIGENCIA DEL PRESTAMO DEL
--	---------------------------------	------------------------------------	------------------------------

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

VIGENCIA DEL PRESTAMO AL	SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:
-----------------------------	--	--	--

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR

GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO)	IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO	EFFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO
------------------------------------	---	--	---

EL ANEXO No. 17 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	17.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "05D024000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

05170000000000 MONTO ORIGINAL DE LA PERDIDA FISCAL

- 05170001000000 INPC DEL ULTIMO MES DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL
- 05170002000000 INPC DEL PRIMER MES DE LA SEGUNDA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL
- 05170003000000 FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO
- 05170004000000 PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA POR EL EJERCICIO EN QUE SE GENERO
- 05170005000000 INPC DEL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA LA PERDIDA FISCAL
- 05170006000000 INPC DEL MES EN QUE SE ACTUALIZO POR ULTIMA VEZ LA PERDIDA FISCAL
- 05170007000000 FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO
- 05170008000000 PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA EN EL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA

NOTA: LOS CONCEPTOS DE LOS INDICES 05170005000000 AL 05170008000000 DEBEN REPETIRSE PARA ACTUALIZAR LAS PERDIDAS FISCALES OCURRIDAS DE 2006 A 2015, O APLICADAS EN LOS EJERCICIOS DE 2007 A 2016.

- 05170009000000 MONTO DE LA DISMINUCION DE LA PERDIDA FISCAL EN EL EJERCICIO:

NOTA: EL CONCEPTO DEL INDICE 05170009000000 DEBE REPETIRSE LAS VECES QUE SEA NECESARIO PARA INDICAR EL EJERCICIO EN EL QUE SE AMORTIZAN LAS PERDIDAS FISCALES, ANOTANDO EL IMPORTE APLICADO EN LA COLUMNA A LA QUE CORRESPONDA LA PERDIDA FISCAL.

- 05170010000000 MONTO DE LA PERDIDA FISCAL PENDIENTE DE APLICAR

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
------	------	------	------	------	------	------	------	------

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

TODA PREGUNTA DEBE SER ENTENDIDA CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL SUJETO A REVISION. EN AQUELLOS CUESTIONAMIENTOS QUE NO APLIQUEN AL CONTRIBUYENTE, ASI COMO CUANDO A CRITERIO DEL CONTADOR PUBLICO QUE RESPONDA EL CUESTIONARIO NO HAYA UNA RESPUESTA POSIBLE PARA UNA PREGUNTA EN UN RENGLON DETERMINADO, O BIEN, SIMPLEMENTE NO FUE REVISADO POR NO CAER EN EL

ALCANCE DE REVISION, SE PODRA DEJAR EN BLANCO EL RENGLON QUE CORRESPONDA, HACIENDO LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, YA QUE DE NO HACERLO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE TENIA LA OBLIGACION CUESTIONADA Y NO LE DIO CUMPLIMIENTO.

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	COMENTARIOS
CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS PARA LA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS			
0518000000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, PROPUSO AJUSTES FINANCIEROS QUE AFECTARON LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	(SI O NO)	
05180001000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO ENCONTRO DIFERENCIAS EN PARTIDAS NO MATERIALES QUE PUEDAN TENER REPERCUSION FISCAL	(SI O NO)	
05180002000000	EN CASO AFIRMATIVO, LOS AJUSTES AFECTARON LA BASE Y LA DETERMINACION DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE ESTA SUJETO EL CONTRIBUYENTE.	(SI O NO)	
	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, EL CONTRIBUYENTE CORRIGIO A LA FECHA DE ENVIO DEL DICTAMEN FISCAL LO SIGUIENTE:		
05180003000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	
05180004000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)	
05180005000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	
05180006000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)	
05180007000000	ACTOS O ACTIVIDADES QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI, NO, N/A)	
05180008000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	
05180009000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)	
05180010000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI, NO, N/A)	
05180011000000	EL CONTRIBUYENTE SE CORRIGIO POR LAS DIFERENCIAS Y/O ERRORES DETECTADOS.	(SI, NO, N/A)	

EN CASO NEGATIVO, EXPLIQUE LOS MOTIVOS EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

05180012000000 EN CASO DE HABER DETECTADO EN SU AUDITORIA ALGUNA IRREGULARIDAD DE LAS SEÑALADAS EN LOS INDICES 05180003000000 AL 05180011000000, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE (SI, NO, N/A)

05180013000000 EN CASO DE HABER CONTESTADO AFIRMATIVAMENTE EN EL INDICE 05180001000000, REVELO DICHA CIRCUNSTANCIA EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE (SI, NO, N/A)

DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO, RESPONDA SI SE CERCIO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:

05180014000000 EL CONTRIBUYENTE RECIBIO ASESORIA DE UN EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL (SI O NO)

EN CASO AFIRMATIVO SEÑALE:

05180015000000 EVALUO LA COMPETENCIA, CAPACIDAD Y OBJETIVIDAD DEL EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL (SI, NO, N/A)

05180016000000 OBTUVO CONOCIMIENTO DEL TRABAJO DEL EXPERTO (SI, NO, N/A)

05180017000000 EVALUO LA ADECUACION DEL TRABAJO DEL EXPERTO (SI, NO, N/A)

05180018000000 SI EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN DOCUMENTO POR ESCRITO (SI, NO, N/A)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

DEDUCCIONES (I.S.R.)

05180019000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 05D096000 A 05D111000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO QUE SE HICIERAN NO DEDUCIBLES LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES. (SI, NO, N/A)

05180020000000 EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

DISPOSICIONES ESPECIFICAS (I.S.R.)

05180021000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 05D112000 A 05D115000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO QUE SE HICIERAN NO DEDUCIBLES LAS PARTIDAS RELACIONADAS CON DEDUCCIONES. (SI, NO, N/A)

05180022000000 EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE

05180023000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE PAGOS Y RTENCIONES DEL ISR, IVA E IEPS (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X) (SI, NO, N/A)

05180024000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, TRATANDOSE DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X) (SI, NO, N/A)

05180025000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION VI, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

05180026000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES (ARTICULO 178, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

05180027000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS (ARTICULO 76, FRACCION XIII, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

REGIMENES FISCALES PREFERENTES

05180028000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES (SI, NO, N/A)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**DISPOSICIONES ESPECIFICAS (I.V.A.)**

05180029000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL INDICE 05D193000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO LA CORRECCION CORRESPONDIENTE. (SI, NO, N/A)

05180030000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**CAPITALIZACION INSUFICIENTE (ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR)**

05190000000000 VERIFICO SI EL CONTRIBUYENTE DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR (SI, NO, N/A)

05190001000000	DETECTO ALGUN INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
05190002000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 05130083000000 Y/O 05130090000000, DEL ANEXO 13, NO ERAN CORRECTAS Y LO LLEVARON A UN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
05190003000000	EN ADICION DE HABER CONTESTADO DE FORMA AFIRMATIVA EL INDICE 05190002000000, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI O NO)
	DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA) POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR)	
05190004000000	VERIFICO QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA FORMALMENTE CON ESTA OBLIGACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
05190005000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE SE CONSIDERO COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
05190006000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE A ESTA OBLIGACION FISCAL, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
05190007000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
	VERIFICO QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, POR LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR), INCLUYERA LO SIGUIENTE: NOTA: LAS PREGUNTAS REFERIDAS EN LOS INDICES 05190008000000 A 05190019000000 SOLO SE CONTESTARAN CUANDO SE HAYA CONTESTADO QUE "SI" EN EL RENGLON 05130032000000 DEL ANEXO 13	
05190008000000	1) NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y RESIDENCIA FISCAL, DE LAS PERSONAS RELACIONADAS CON LAS QUE SE CELEBRARON OPERACIONES.	(SI O NO)
05190009000000	2) QUE SE CONSIDERARAN TODAS LAS PARTES RELACIONADAS DE ACUERDO CON LA DEFINICION CONTENIDA EN LOS PARRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 179 DE LA LISR.	(SI O NO)
05190010000000	3) DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE LA PARTICIPACION DIRECTA E INDIRECTA ENTRE LAS PARTES RELACIONADAS.	(SI O NO)
05190011000000	4) INFORMACION RELATIVA A LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
05190012000000	5) INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN	(SI O NO)

	CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	
05190013000000	6) INFORMACION RELATIVA A LOS RIESGOS ASUMIDOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
05190014000000	7) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y SUS MONTOS, POR CADA PARTE RELACIONADA Y POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
05190015000000	8) METODO APLICADO CONFORME AL ARTICULO 180 DE LA LISR POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
05190016000000	9) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE OPERACIONES O EMPRESAS COMPARABLES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
05190017000000	10) SE IDENTIFICARON EN LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD QUE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ESTUVIERAN DEBIDAMENTE ASENTADAS.	(SI O NO)
05190018000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS, SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL.	(SI, NO, N/A)
05190019000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU DICTAMEN.	(SI, NO, N/A)
05190020000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SE CONCLUYERA QUE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL CONTRIBUYENTE SE EFECTUARON DE ACUERDO A LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
05190021000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
05190022000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
05190023000000	EN CASO DE QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
05190024000000	EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
05190025000000	EN ESTOS ULTIMOS CASOS, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76 FRACCION X DE LA LISR)		
05190026000000	VERIFICO LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA	(SI, NO, N/A)

INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM).		
05190027000000	VERIFICO SI LAS CIFRAS REPORTADAS EN ESA DECLARACION COINCIDEN CON LAS MANIFESTADAS EN LA DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 76 FRACCION IX DE LA LISR (ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI, NO, N/A)
05190028000000	VERIFICO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL EL CORRECTO LLENADO DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM) CONFORME A LA INFORMACION CONTENIDA EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR) .	(SI, NO, N/A)
05190029000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO ERRORES EN EL LLENADO, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
EN CASO NEGATIVO, ESPECIFIQUE:		
05190030000000	CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
05190031000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.	(SI, NO, N/A)
05190032000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION RESPECTO DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (ARTICULO 76 FRACCION XII DE LA LISR)		
05190033000000	VERIFICO QUE EXISTA EVIDENCIA DOCUMENTAL A PARTIR DE LA CUAL SE PUEDA CONCLUIR QUE SE DETERMINARON INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS CONSIDERANDO PARA ESAS OPERACIONES LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
05190034000000	EN CASO NEGATIVO, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
05190035000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
05190036000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
05190037000000	VERIFICO EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL REFERIDA EN EL INDICE 05190033000000 LA APLICACION DE LOS METODOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 180 DE LA LISR EN LOS TERMINOS DEL TERCER PARRAFO DEL CITADO ARTICULO	(SI O NO)

05190038000000	EN CASO DE NO HABERLOS APLICADO, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU DICTAMEN	(SI O NO)
	INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS (ARTICULO 11 DE LA LISR)	
05190039000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 05130058000000 Y/O 05130059000000 DEL ANEXO 13 NO ERAN CORRECTAS Y LO LLEVARON A UN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
	METODOLOGIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (ARTICULO 180 DE LA LISR) POR TRANSACCION CON PARTES RELACIONADAS *	
05190040000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, EXISTA EVIDENCIA DE QUE SE INTENTO APLICAR EN PRIMER TERMINO EL METODO DE PRECIO COMPARABLE NO CONTROLADO (PREVISTO POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 180 DE LA LISR) PARA CADA UNA DE SUS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE VALIDO EN SUS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	(SI O NO)
05190041000000	OBSERVO ALGUNA INCONSISTENCIA DE INDOLE FORMAL, POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE EN LAS RESPUESTAS DE LA INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
05190042000000	EN CASO AFIRMATIVO REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN, EN SU DICTAMEN.	(SI O NO)

F. FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL DE ESTADOS FINANCIEROS, APLICABLE A LOS ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016.

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
DATOS DE IDENTIFICACION		
CONTRIBUYENTE:		
08A000000	RFC	
08A001000	NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)), DENOMINACION O RAZON SOCIAL:	
	DOMICILIO FISCAL:	
08A002000	ENTIDAD FEDERATIVA:	
08A003000	DELEGACION O MUNICIPIO:	
08A004000	COLONIA O LOCALIDAD:	
08A005000	CODIGO POSTAL:	

08A006000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
08A007000 CIUDAD O POBLACION:
08A008000 TELEFONO:
08A009000 CORREO ELECTRONICO:

08A010000 NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE:
08A011000 CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:

OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO

08A012000 RAZON O DENOMINACION SOCIAL
08A013000 DOMICILIO:
08A014000 PAIS DE RESIDENCIA
08A015000 NUMERO DE IDENTIFICACION SOCIAL
08A016000 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE:

DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVE A CABO DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

08A017000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

CONTADOR PUBLICO:

08B000000 RFC
08B001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))
08B002000 CURP:
08B003000 NUMERO DE REGISTRO:

DOMICILIO FISCAL:
08B004000 ENTIDAD FEDERATIVA:
08B005000 DELEGACION O MUNICIPIO:
08B006000 COLONIA O LOCALIDAD:
08B007000 CODIGO POSTAL:
08B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
08B009000 CIUDAD O POBLACION:
08B010000 TELEFONO DEL CPI O DESPACHO:
08B011000 CORREO ELECTRONICO:
08B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI:
08B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE:

08B014000 NOMBRE DEL DESPACHO:
08B015000 RFC DEL DESPACHO:
08B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO:

DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

DECLARO QUE LA INFORMACION QUE PROPORCIONA EL CONTRIBUYENTE CITADO, CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DEL PROPIO

CONTRIBUYENTE, MISMOS QUE EXAMINE, COMO LO MANIFIESTO EN EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE ADJUNTO.

08B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

REPRESENTANTE LEGAL:

08C000000 RFC:

08C001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))

08C002000 NACIONAL

08C003000 EXTRANJERO:

08C004000 CURP:

DOMICILIO FISCAL:

08C005000 ENTIDAD FEDERATIVA:

08C006000 DELEGACION O MUNICIPIO:

08C007000 COLONIA O LOCALIDAD:

08C008000 CODIGO POSTAL:

08C009000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:

08C010000 CIUDAD O POBLACION:

08C011000 TELEFONO

08C012000 CORREO ELECTRONICO:

08C013000 NUMERO DE ESCRITURA

08C014000 NUMERO DE NOTARIA

08C015000 ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA:

08C016000 FECHA DEL PODER

08C017000 FECHA DE DESIGNACION

DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVO A CABO MI REPRESENTADA DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

08C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

DATOS GENERALES

08D000000 AUTORIDAD COMPETENTE

08D001000 ADMINISTRACION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES.- ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION INTERNACIONAL ADMINISTRACION GENERAL DE HIDROCARBUROS

08D002000 OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR

(SI O NO)

	INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)	
08D003000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
08D004000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
08D005000	EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 08D002000, 08D003000 Y 08D004000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN	(DATO)
08D006000	FORMA PARTE DE UNA ASOCIACION EN PARTICIPACION	(SI O NO)
08D007000	RFC DEL ASOCIANTE EN LA ASOCIACION EN PARTICIPACION	(RFC)
08D008000	FORMA PARTE DE UN FIDEICOMISO	(SI O NO)
08D009000	PRIMER DICTAMEN	(SI O NO)
08D010000	INDUSTRIA MAQUILADORA	(SI O NO)
08D011000	REALIZO OBRAS DE CONSTRUCCION	(SI O NO)
08D012000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL	
08D013000	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	(DD/MM/AAAA)
08D014000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
08D015000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
08D016000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
08D017000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
08D018000	SELECCIONE EL SISTEMA DE COSTEO QUE UTILIZA PARA EFECTOS FISCALES: EN CASO DE HABER SELECCIONADO ALGUN SISTEMA DE COSTEO, ESTARA A LO SIGUIENTE:	
08D019000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA EL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE PARA EFECTOS FISCALES Y EL METODO DE VALUACION DE COSTO DE ADQUISICION PARA EFECTOS CONTABLES (COSTOS HISTORICOS) (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 0806000000000000 AL 08060029000000 DEL ANEXO 6)	
08D020000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA EL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE PARA EFECTOS FISCALES (COSTOS PREDETERMINADOS ESTIMADOS) (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 0806000000000000 AL 08060029000000 DEL ANEXO 6)	
08D021000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA EL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE PARA EFECTOS FISCALES Y EL METODO DE VALUACION DE COSTO ESTANDAR PARA EFECTOS CONTABLES (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 0806000000000000 AL 08060029000000 DEL ANEXO 6)	
08D022000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA UN SISTEMA DISTINTO A LOS ANTERIORES (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 0806003000000000 AL 08060039000000 DEL ANEXO 6)	
08D023000	TIPO DE OPINION	

08D024000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 08040000000000 AL 08040050000000 DEL ANEXO 4)	(SI O NO)
08D025000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO DIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 08040051000000 AL 08040089000000 DEL ANEXO 4)	
	INDIQUE EL RFC DE LA(S) PERSONA(S) FISICA(S) O MORAL(ES) QUE ASESORO(ARON) FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE, MEDIANTE UNA OPINION POR ESCRITO:	
08D026000	RFC 1	(RFC)
08D027000	RFC 2	(RFC)
08D028000	RFC 3	(RFC)
08D029000	RFC 4	(RFC)
08D030000	RFC 5	(RFC)

EFECTOS FISCALES

08D031000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 15 Y 16)	(SI O NO)
08D032000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES	(SI O NO)
08D033000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS	(SI O NO)
08D034000	EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 21)	(SI O NO)

OTROS ASPECTOS

08D035000	EL CONTRIBUYENTE APLICO CRITERIOS CONTRARIOS A LOS PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS	(SI O NO)
08D036000	ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)	(DATO)
08D037000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE LO SIGUIENTE:	(SI O NO)
08D038000	SE TRATA DE:	
08D039000	SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)	(SI, NO, N/A)
08D040000	NUMERO DE OFICIO 1	(DATO)
08D041000	FECHA DEL OFICIO 1	(DD/MM/AAAA)
08D042000	NUMERO DE OFICIO 2	(DATO)
08D043000	FECHA DEL OFICIO 2	(DD/MM/AAAA)

08D044000	NUMERO DE OFICIO 3	(DATO)
08D045000	FECHA DEL OFICIO 3	(DD/MM/AAAA)
08D046000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)	(SI O NO)
08D047000	NUMERO DE RESOLUCION 1	(DATO)
08D048000	FECHA DE LA RESOLUCION 1	(DD/MM/AAAA)
08D049000	NUMERO DE RESOLUCION 2	(DATO)
08D050000	FECHA DE LA RESOLUCION 2	(DD/MM/AAAA)
08D051000	NUMERO DE RESOLUCION 3	(DATO)
08D052000	FECHA DE LA RESOLUCION 3	(DD/MM/AAAA)
08D053000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)	(DD/MM/AAAA)
08D054000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)	(DD/MM/AAAA)

OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

08D055000	CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 12)	(SI O NO)
08D056000	MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 13)	(SI O NO)
08D057000	MANTUVO SALDOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 19)	(SI O NO)
08D058000	CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 20)	(SI O NO)

DIAGNOSTICO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

GENERALIDADES FISCALES

08D059000	HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
08D060000	EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 08D059000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFE), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES	(SI O NO)
08D061000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
08D062000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
08D063000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
08D064000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
08D065000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)

08D066000	HA TENIDO CAMBIOS DE DOMICILIO FISCAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
08D067000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL (ARTICULOS 29 FRACCION III DEL RCFF)	(SI O NO)
08D068000	HA ACTUALIZADO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
08D069000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES (ARTICULOS 29 FRACCION VIII RCFF)	(SI O NO)
08D070000	POR EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO TIENE LOS AVISOS DE APERTURA O CIERRE REALIZADOS DURANTE EL MISMO DE ESTABLECIMIENTOS, SUCURSALES, LOCALES, PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS, LUGARES EN DONDE SE ALMACENEN MERCANCIAS Y EN GENERAL CUALQUIER LOCAL O ESTABLECIMIENTO QUE SE UTILICE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES (ARTICULO 29 FRACCION VIII DEL RCFF)	(SI O NO)
08D071000	DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)	(SI O NO)
08D072000	TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS	(SI O NO)
08D073000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)	(SI O NO)
08D074000	SE ENCUENTRA OBLIGADO A SOLICITAR LA INSCRIPCION EN EL RFC DE SUS SOCIOS O ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 27)	(SI O NO)
08D075000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	(SI O NO)
08D076000	TIENE INVENTARIOS REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
08D077000	EN CASO AFIRMATIVO, LLEVA UN CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO Y PRODUCTOS TERMINADOS, SEGUN SE TRATE (ARTICULO 76 FRACCION XIV DE LA LEY DE ISR)	(SI O NO)
08D078000	INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO	(SI, NO, N/A)
08D079000	INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	(SI, NO, N/A)
08D080000	REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL	(SI O NO)
08D081000	TIENE EMPLEADOS EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA DEL INDICE 08D081000 INDIQUE:	(SI O NO)
08D082000	CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY DEL I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)	(SI, NO, N/A)

08D083000	EN CASO NEGATIVO, A LA PREGUNTA DEL INDICE 08D81000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	(SI O NO)
-----------	---	-----------

EN CASO DE TENER ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING), SEÑALE EL RFC Y NOMBRE DE LA(S) SOCIEDAD(ES) QUE LE PRESTA(N) LOS SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)

08D084000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
08D085000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
08D086000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
08D087000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
08D088000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)

OBTUVO INGRESOS POR:

08D089000	ENAJENACION DE BIENES	(SI O NO)
08D090000	PRESTACION DE SERVICIOS	(SI O NO)
08D091000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
08D092000	OTROS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR ABAJO:	(SI O NO)
08D093000	(ESPECIFICAR)	
08D094000	(ESPECIFICAR)	
08D095000	(ESPECIFICAR)	

08D096000	OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
-----------	--	-----------

CONTABILIDAD ELECTRONICA

08D097000	LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI O NO)
-----------	---	-----------

08D098000	LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)	(SI O NO)
-----------	--	-----------

NOTA: EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL DOMICILIO EN EL CUAL CONSERVA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS, A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN.

PARA EFECTOS DEL I.V.A. INDIQUE LO SIGUIENTE:

08D099000	TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

08D100000	EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

08D101000	EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

	DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	
08D102000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
08D103000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
	CUENTA CON LOS SIGUIENTES LIBROS ACTUALIZADOS:	
08D104000	DIARIO	(SI O NO)
08D105000	MAYOR	(SI O NO)
08D106000	ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)
08D107000	SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)	
08D108000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA RESTRUCTURACION INTERNACIONAL POR LA QUE HUBIERE GENERADO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES	(SI O NO)
08D109000	RECONOCIO O REPORTO DICHS INGRESOS	(SI O NO)
	NOTA. EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL MOTIVO A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN	
	DIO CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES FISCALES:	
08D110000	EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)	(SI O NO)
08D111000	EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D112000	LEVANTAR INVENTARIO DE EXISTENCIAS A LA FECHA DE TERMINO DEL EJERCICIO (ARTICULO 76 FRACCION IV DE LA LEY O EN FECHA DISTINTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D113000	LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULOS 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D114000	EFFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D115000	PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN EL QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE	(SI, NO, N/A)

	SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)	
08D116000	PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D117000	INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES COMO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES DE LAS CONTRAPRESTACIONES RECIBIDAS EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, ASI COMO EN PIEZAS DE ORO O DE PLATA, CUYO MONTO SEA SUPERIOR A CIEN MIL PESOS (ARTICULO 76 FRACCION XV DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D118000	DAR A CONOCER EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS O SOCIOS UN REPORTE EN EL QUE SE INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (ARTICULOS 76 FRACCION XIX DE LA LEY Y 93-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D119000	INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LOS PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL QUE RECIBAN EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, MAYORES A \$600,000 (ARTICULOS 18, FRACCION XI Y 76 FRACCION XVI DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
	(I.S.R.) OBTUVO INGRESOS POR CONSIDERO COMO OBTENIDOS SUS INGRESOS DE ACUERDO CON LOS MOMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES	
08D120000	ENAJENACION DE BIENES (ARTICULOS 17 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
08D121000	PRESTACION DE SERVICIOS (ARTICULOS 17 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
08D122000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES (ARTICULOS 17 FRACCION II DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D123000	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (ARTICULOS 17 FRACCION III Y 40 DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D124000	ENAJENACIONES A PLAZO. PRECIO PACTADO (ARTICULOS 17 FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO Y 40 DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D125000	ENAJENACIONES A PLAZO. PRECIO COBRADO (ARTICULOS 17 FRACCION III, TERCER PARRAFO Y 40 DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D126000	DEUDAS NO CUBIERTAS POR PRESCRIPCION, CONDONACION O NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO (ARTICULO 17 FRACCION IV DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D127000	CONTRATOS DE OBRA INMUEBLE. QUE LAS ESTIMACIONES SEAN AUTORIZADAS O APROBADAS PARA SU COBRO (ARTICULOS 17 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y 15, 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)

08D128000	CONTRATOS DE OBRA INMUEBLE. QUE LAS ESTIMACIONES SEAN EFECTIVAMENTE PAGADAS (ARTICULOS 17 DE LA LEY Y 15, 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D129000	CONSIDERO COMO INGRESO ACUMULABLE DEL EJERCICIO LAS ESTIMACIONES POR EL AVANCE DE OBRA CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 1.7. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
08D130000	LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL QUE DESARROLLO EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS O LOS INGRESOS POR HONORARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL INDEPENDIENTE, ASI COMO LOS QUE DERIVARON DE ENAJENACIONES DE MERCANCIAS O DE BIENES INMUEBLES EN TERRITORIO NACIONAL EFECTUADOS DIRECTAMENTE POR LA PERSONA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE TIENE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MEXICO (ARTICULO 2 DE LA LEY).	(SI O NO)
08D131000	LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL QUE DESARROLLO EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS O LOS INGRESOS POR HONORARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL INDEPENDIENTE, ASI COMO LOS QUE DERIVARON DE ENAJENACIONES DE MERCANCIAS O DE BIENES INMUEBLES EN TERRITORIO NACIONAL EFECTUADOS POR OTRO ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL EXTRANJERO DE LA MISMA PERSONA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE TIENE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MEXICO (ARTICULO 2 DE LA LEY).	(SI O NO)
08D132000	INGRESOS QUE OBTENGA LA OFICINA CENTRAL DE LA SOCIEDAD O CUALQUIERA DE SUS ESTABLECIMIENTOS EN EL EXTRANJERO, EN LA PROPORCION EN QUE EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS HAYA PARTICIPADO EN LAS EROGACIONES INCURRIDAS PARA SU OBTENCION (ARTICULO 2 DE LA LEY).	(SI O NO)
08D133000	GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES	(SI O NO)
	DEDUCCIONES (I.S.R.)	
	REUNIO LOS SIGUIENTES REQUISITOS FISCALES PARA SUS DEDUCCIONES:	
08D134000	PARA EL CASO DE GASTOS A PRORRATA, CUANDO LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, ASI COMO CUALQUIER ENTIDAD QUE SE CONSIDERE COMO PERSONA MORAL PARA EFECTOS IMPOSITIVOS EN SU PAIS, QUE HAYAN TENIDO UNO O VARIOS ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES EN EL PAIS, HAYAN RESIDIDO EN UN PAIS CON EL QUE MEXICO HAYA TENIDO EN VIGOR DURANTE EL EJERCICIO UN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION Y SE HAYAN DEDUCIDO LOS GASTOS QUE SE PRORRATEARON CON LA OFICINA CENTRAL O SUS ESTABLECIMIENTOS, SIEMPRE QUE TANTO LA OFICINA CENTRAL COMO EL ESTABLECIMIENTO, EN EL QUE SE REALIZO LA EROGACION, HAYAN RESIDIDO TAMBIEN EN UN PAIS CON EL QUE MEXICO TENIA EN VIGOR UN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION Y UN ACUERDO AMPLIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACION (ARTICULO 26 DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
08D135000	NO SE CONSIDERO COMO DEDUCIBLES LAS REMESAS QUE EFECTUE EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE UBICADO EN	(SI, NO, N/A)

	MEXICO A LA OFICINA CENTRAL DE LA SOCIEDAD O A OTRO ESTABLECIMIENTO DE ESTA EN EL EXTRANJERO, AUN CUANDO DICHAS REMESAS SE HAGAN A TITULO DE REGALIAS, HONORARIOS, O PAGOS SIMILARES, A CAMBIO DEL DERECHO DE UTILIZAR PATENTES U OTROS DERECHOS, O A TITULO DE COMISIONES POR SERVICIOS CONCRETOS O POR GESTIONES HECHAS O POR INTERESES POR DINERO ENVIADO AL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE (ARTICULO 26 DE LA LEY).	
08D136000	LOS ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE SE DEDIQUEN AL TRANSPORTE INTERNACIONAL AEREO O TERRESTRE, EN LUGAR DE LAS DEDUCCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 29 DE ESTA LEY, EFECTUARON LA DEDUCCION DE LA PARTE PROPORCIONAL DEL GASTO PROMEDIO QUE POR SUS OPERACIONES HAYAN TENIDO EN EL MISMO EJERCICIO, CONSIDERANDO LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS (ARTICULO 26 DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
08D137000	CUANDO EL EJERCICIO FISCAL DE LAS EMPRESAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO A QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR, NO COINCIDA CON EL AÑO DE CALENDARIO, SE HAYA EFECTUADO LA DEDUCCION CITADA EN ESE PUNTO CONSIDERANDO EL ULTIMO EJERCICIO TERMINADO DE LA EMPRESA (ARTICULO 26 DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
08D138000	PARA EFECTOS DE LOS DOS PUNTOS ANTERIORES, QUE EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE RESIDENTE EN EL PAIS CUENTE CON INFORMACION QUE PERMITA DETERMINAR LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL EJERCICIO POR LA EMPRESA EN TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS ANTES DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS EN EL MISMO EJERCICIO (ARTICULO 26 DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
08D139000	SER Estrictamente indispensables para los fines de su actividad, a excepcion de los donativos autorizados para su deduccion por las disposiciones fiscales (ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY Y 31, 32, 33, 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI O NO)
08D140000	EN EL CASO DE DONATIVOS CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY Y 31, 32, 33 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D141000	ESTAR AMPARADOS CON COMPROBANTES FISCALES (ARTICULO 27 FRACCION III DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI O NO)
08D142000	EFECTUAR PAGOS A TRAVES DE CHEQUE NOMINATIVO, TARJETAS DE CREDITO, DE DEBITO O DE SERVICIOS, O MONEDEROS ELECTRONICOS AUTORIZADOS, TRASPASOS DE CUENTAS EN INSTITUCIONES DE CREDITO O CASAS DE BOLSA, COMPENSACIONES O A TRAVES DE DISTINTAS FORMAS DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES CUANDO LO SEÑALEN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION III Y 105 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI O NO)
08D143000	ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN CONTABILIDAD	(SI O NO)

	(ARTICULO 27 FRACCION IV DE LA LEY Y 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	
08D144000	SER DEDUCIDAS UNA SOLA VEZ (ARTICULO 27 FRACCION IV DE LA LEY)	(SI O NO)
08D145000	CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RETENCION Y ENTERO DE IMPUESTOS A CARGO DE TERCEROS, ASI COMO LAS DEMAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS (ARTICULO 27 FRACCION V DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D146000	QUE EN EL COMPROBANTE FISCAL, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONSTE EN FORMA EXPRESA Y POR SEPARADO CUANDO ASI SEA PROCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION VI DE LA LEY)	(SI O NO)
08D147000	EN EL CASO DE INTERESES POR CAPITALS TOMADOS EN PRESTAMO, ESTOS SE HAYAN INVERTIDO EN LOS FINES DEL NEGOCIO (ARTICULOS 27 FRACCION VII DE LA LEY Y 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D148000	POR CAPITALS TOMADOS EN PRESTAMO Y OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS A TERCEROS, SE APLICO EL TOPE ESTABLECIDO PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION VII DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D149000	LOS PAGOS REALIZADOS EN FAVOR DE PERSONAS FISICAS, DE PERSONAS MORALES COORDINADOS, DE PERSONAS FISICAS INTEGRANTES DE SOCIEDADES COORDINADOS DEDICADOS AL AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA O PASAJEROS, DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES CIVILES DERIVADOS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES, DE QUIENES PRESTEN SERVICIOS DOMESTICOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y DE RECOLECCION DE BASURA, ASI COMO DE LOS DONATIVOS REALIZADOS, FUERON DEDUCIDOS CUANDO FUERON EFECTIVAMENTE EROGADOS (ARTICULO 27 FRACCION VIII DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D150000	EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D151000	EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE LLEVARON A CABO (ARTICULO 27 FRACCION X DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D152000	POR LOS GASTOS DE PREVISION SOCIAL, SE COMPROBO QUE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES SE OTORGARON EN FORMA GENERAL EN BENEFICIO DE TODOS LOS TRABAJADORES Y QUE TRATANDOSE DE VALES DE DESPESA OTORGADOS A TRABAJADORES LA ENTREGA SE REALICE A TRAVES DE MONEDEROS ELECTRONICOS AUTORIZADOS (ARTICULOS 7 Y 27 FRACCION XI DE LA LEY Y 40, 41, 43 Y 43-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D153000	CUANDO EXISTAN APORTACIONES PARA FONDOS DE AHORRO, ADEMAS DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL INDICE ANTERIOR SE COMPROBO QUE EL MONTO DE LAS APORTACIONES EFECTUADAS HAYA SIDO IGUAL AL MONTO APORTADO POR LOS TRABAJADORES Y NO HAYA EXCEDIDO	(SI, NO, N/A)

	LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION XI DE LA LEY Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	
08D154000	SE COMPROBO QUE EL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION XIII DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D155000	EN EL CASO DE IMPORTACION DE MERCANCIAS SE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA SU IMPORTACION (ARTICULO 27 FRACCION XIV DE LA LEY Y DEMAS APLICABLES DE LAS DISPOSICIONES ADUANERAS)	(SI, NO, N/A)
08D156000	EN EL CASO DE PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES, SE CONSIDERARON REALIZADAS EN EL MES EN QUE SE CONSUMO EL PLAZO DE PRESCRIPCION, QUE CORRESPONDA, O ANTES SIEMPRE QUE HAYA SIDO NOTORIA LA IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO Y SE PUEDE COMPROBAR (ARTICULO 27 FRACCION XV DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
	NOTA: EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 08D156000, SEÑALE EN EL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN LA CAUSA QUE ORIGINO LA DEDUCCION.	
08D157000	QUE AL REALIZAR LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES O A MAS TARDAR EL ULTIMO DIA DEL EJERCICIO SE REUNIERON LOS REQUISITOS QUE PARA CADA DEDUCCION EN PARTICULAR ESTABLECE LA LEY (ARTICULOS 27 FRACCION XVIII Y 105 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y 46 Y 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI O NO)
08D158000	LA DOCUMENTACION REUNE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SE OBTUVIERON A MAS TARDAR EL DIA EN QUE DEBIO PRESENTAR SU DECLARACION Y QUE LAS FECHAS DE EXPEDICION CORRESPONDIERON AL EJERCICIO POR EL QUE SE EFECTUO LA DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION XVIII DE LA LEY)	(SI O NO)
08D159000	EN EL CASO DE ANTICIPOS POR GASTOS SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION XVIII DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
08D160000	CUANDO LOS TRABAJADORES HAYAN TENIDO DERECHO AL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO, EFECTIVAMENTE SE LES ENTREGARON LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES (ARTICULOS 27 FRACCION XIX DE LA LEY Y ARTICULO DECIMO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS; DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, SE EXPIDE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Y SE ABROGAN LA LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, Y LA LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013)	(SI, NO, N/A)
08D161000	EN EL CASO DE INVENTARIOS DEDUCIDOS QUE PERDIERON SU VALOR POR DETERIORO U OTRAS CAUSAS NO IMPUTABLES AL PROPIO CONTRIBUYENTE, SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS (ARTICULOS 27 FRACCION XX DE LA LEY Y 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA	(SI, NO, N/A)

	2016)	
08D162000	EN EL CASO DE INVERSIONES, APLICO LOS PORCIENTOS AUTORIZADOS POR LA LEY	(SI, NO, N/A)
08D163000	EN EL CASO DE GASTOS DE VIAJE CUANDO SE DESTINARON AL HOSPEDAJE, ALIMENTACION, TRANSPORTE, USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y PAGO DE KILOMETRAJE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION V DE LA LEY Y 49 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D164000	EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y AVIONES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XIII DE LA LEY Y 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D165000	EN EL CASO DE LOS DOS CONCEPTOS ANTERIORES, FUERON GASTOS EFECTUADOS POR SOCIOS, ACCIONISTAS O SUS FAMILIARES SIN RELACION LABORAL	(SI, NO, N/A)
08D166000	EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
08D167000	EN EL CASO QUE EL VALOR DE LOS BIENES RECIBIDOS POR EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DE LA OFICINA CENTRAL O DE OTRO ESTABLECIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE UBICADO EN EL EXTRANJERO NO HAYA SIDO SUPERIOR AL VALOR EN ADUANAS DEL BIEN DE QUE SE TRATE (ARTICULO 27 FRACCION XXII DE LA LEY).	(SI O NO)
08D168000	PARA LA DETERMINACION DE LAS DEDUCCIONES POR INVERSIONES EN AUTOMOVILES Y AVIONES SE CONSIDERARA COMO MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION EL MONTO MAXIMO AUTORIZADO EN LEY (ARTICULO 36 FRACCION II Y III RESPECTIVAMENTE DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
08D169000	FUERON CONSIDERADOS COMO NO DEDUCIBLES POR EL CONTRIBUYENTE LOS CONCEPTOS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 28 DE LA LEY	(SI O NO)
08D170000	OPTO Y CUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY	(SI, NO, N/A)
08D171000	PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO, EN SU CALIDAD DE:	
08D172000	FUSIONADA	(SI, NO, N/A)
08D173000	FUSIONANTE	(SI, NO, N/A)
	NOTA: EN CASO DE HABER SIDO FUSIONANTE, SEÑALE EN EL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN: EL RFC, NOMBRE DE LA ENTIDAD(ES) FUSIONADA(S), FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONARIA.	
08D174000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION	(DD/MM/AAAA)

08D175000	PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO EN CASO AFIRMATIVO, EN SU CALIDAD DE:	(SI O NO)
08D176000	ESCINDIDA	(SI, NO, N/A)
08D177000	ESCINDENTE	(SI, NO, N/A)
08D178000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION	(DD/MM/AAAA)
	PARTE DEL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL SOCIAL CORRESPONDIENTE, APORTADO POR LA ESCINDENTE Y RECIBIDO POR:	
08D179000	ESCINDIDA 1: RFC	(RFC)
08D180000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
08D181000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D182000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D183000	ESCINDIDA 2: RFC	(RFC)
08D184000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
08D185000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D186000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D187000	ESCINDIDA 3: RFC	(RFC)
08D188000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
08D189000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D190000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D191000	ESCINDIDA 4: RFC	(RFC)
08D192000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
08D193000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D194000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D195000	ESCINDIDA 5: RFC	(RFC)
08D196000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
08D197000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D198000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D199000	ESCINDIDA 6: RFC	(RFC)
08D200000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
08D201000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D202000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D203000	ESCINDIDA 7: RFC	(RFC)
08D204000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
08D205000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D206000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D207000	ESCINDIDA 8: RFC	(RFC)
08D208000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)

08D209000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D210000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D211000	ESCINDIDA 9: RFC	(RFC)
08D212000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
08D213000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D214000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D215000	ESCINDIDA 10: RFC	(RFC)
08D216000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
08D217000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D218000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D219000	ESCIDENTE: RFC	(RFC)
08D220000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
08D221000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
08D222000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
08D223000	EN CASO DE LIQUIDACION, SEÑALAR: FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION	(DD/MM/AAAA)
	INDIQUE EL NOMBRE O DENOMINACION O RAZON SOCIAL Y RFC DEL LIQUIDADOR:	
08D224000	(LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
08D225000	(LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
08D226000	(LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
08D227000	MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)	(SI O NO)
08D228000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY	(SI O NO)
08D229000	FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)	(SI O NO)
08D230000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY	(SI O NO)
08D231000	REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)	(SI O NO)
08D232000	SE REALIZARON CON FINES DE:	
08D233000	EN CASO AFIRMATIVO ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI O NO)
08D234000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)

08D235000	EFFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI O NO)
08D236000	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
08D237000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LEY	(SI O NO)
08D238000	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)

ACREDITAMIENTOS

08D239000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO	(SI, NO, N/A)
08D240000	VERIFICO QUE EL IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO Y ACREDITADO EN EL EJERCICIO, EFECTIVAMENTE CORRESPONDA A UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL QUE SE TENGA DERECHO A SU ACREDITAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES EXPEDIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	(SI O NO)
08D241000	EL IMPUESTO ACREDITADO FUE PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
08D242000	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)
08D243000	TRATANDOSE DE UN IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO POR SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CONSECUENCIA DE UN PAGO DE DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS EN FAVOR DEL CONTRIBUYENTE, VERIFICO QUE SE HUBIESEN CUMPLIDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FISCAL APLICALE PARA SU ACREDITAMIENTO.	(SI O NO)
08D244000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (1)	(PAISES)
08D245000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (2)	(PAISES)
08D246000	SEÑALE EL PAIS EN DONDE LAS SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PAGARON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE ACREDITA EL CONTRIBUYENTE (3)	(PAISES)
08D247000	ACREDITA UNICAMENTE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
08D248000	SEÑALE SI ACREDITA UN REMANENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS ANTERIORES.	(SI O NO)

REGIMENES FISCALES PREFERENTES

08D249000	OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS EN LAS QUE PARTICIPEN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LA PROPORCION QUE LES CORRESPONDA POR SU PARTICIPACION EN ELLAS, ASI COMO POR LOS INGRESOS QUE OBTENGAN A TRAVES DE	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN
TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO.

RETENCIONES Y/O RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

08D250000	EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
08D251000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
08D252000	APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION	(SI, NO, N/A)
	EN CASO AFIRMATIVO:	
08D253000	CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL	(SI, NO, N/A)
08D254000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)

OTRAS OBLIGACIONES (I.S.R.)

08D255000	CONSIDERA COMO DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDA, A LAS UTILIDADES EN EFECTIVO O EN BIENES QUE HAYAN ENVIADO EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE RESIDENTE EN EL PAIS A LA OFICINA CENTRAL DE LA SOCIEDAD O A OTRO ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE ESTA EN EL EXTRANJERO, QUE NO PROVENGAN DEL SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA O DE LA CUENTA DE REMESAS DE CAPITAL DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, RESPECTIVAMENTE (ARTICULO 164 FRACCION II DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
08D256000	CONSIDERO COMO UTILIDAD DISTRIBUIDA, A LOS REEMBOLSOS EFECTUADOS A SU OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS ESTABLECIMIENTOS EN EL EXTRANJERO, INCLUYENDO, EN SU CASO, AQUELLOS QUE SE DERIVEN DE LA TERMINACION DE SUS ACTIVIDADES, EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 78 DE ESTA LEY (ARTICULO 164 FRACCION III DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

ACTOS O ACTIVIDADES (I.V.A.)

08D257000	CONSIDERO COMO EFECTIVAMENTE COBRADAS LAS CONTRAPRESTACIONES CUANDO LAS RECIBIO EN EFECTIVO, EN BIENES O EN SERVICIOS, AUN CUANDO AQUELLAS HUBIEREN CORRESPONDIDO A ANTICIPOS, DEPOSITOS O A CUALQUIER OTRO CONCEPTO SIN IMPORTAR EL NOMBRE CON EL QUE SE LES DESIGNO, O BIEN, CUANDO EL INTERES DEL ACREEDOR QUEDO SATISFECHO MEDIANTE CUALQUIER FORMA DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES QUE DEN LUGAR A LAS CONTRAPRESTACIONES (ARTICULO 1-B DE LA LEY)	(SI O NO)
08D258000	CONSIDERO COMO ENAJENACION EL VALOR DEL FALTANTE DE BIENES EN SUS INVENTARIOS (ARTICULOS 8 DE LA LEY Y	(SI, NO, N/A)

	25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	
08D259000	CONSIDERO COMO VALOR PARA CALCULAR EL IMPUESTO, EL IMPORTE EFECTIVAMENTE COBRADO, ASI COMO LAS CANTIDADES QUE ADEMAS SE CARGUEN O COBREN AL ADQUIRENTE POR OTROS IMPUESTOS, DERECHOS, INTERESES NORMALES O MORATORIOS, PENAS CONVENCIONALES O CUALQUIER OTRO CONCEPTO (ARTICULOS 12, 18 Y 23 DE LA LEY Y 42, 43, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI O NO)
	CONSIDERO COMO ACTO O ACTIVIDAD GRAVADA LA IMPORTACION DE LOS SIGUIENTES BIENES O SERVICIOS:	
08D260000	LA ADQUISICION O EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES (ARTICULOS 24, FRACCIONES II Y III DE LA LEY Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D261000	EL APROVECHAMIENTO EN TERRITORIO NACIONAL DE SERVICIOS INDEPENDIENTES, EXCEPTO POR LOS DERIVADOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL (ARTICULOS 24, FRACCION V DE LA LEY Y 48 Y 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D262000	REALIZO EXPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS POR CONCEPTO DE ENAJENACION O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES O POR EL APROVECHAMIENTO EN EL EXTRANJERO DE SERVICIOS PRESTADOS (ARTICULOS 29, FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY Y 57 A 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y 57, 58, 59, 60, 61, 62 Y 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
ACREDITAMIENTO (I.V.A.)		
REQUISITOS DE ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
08D263000	APLIICO LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS	(SI O NO)
08D264000	TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A, FUE ACREDITADO EN LA DECLARACION DE PAGO MENSUAL SIGUIENTE A LA DECLARACION EN LA QUE SE HAYA EFECTUADO EL ENTERO DE LA RETENCION (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY)	(SI O NO)
08D265000	TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A DE ESTA LEY, DICHA RETENCION SE ENTERO EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY).	(SI O NO)
08D266000	NO SE ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES, POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE NO DEBE PAGAR EL IMPUESTO (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO b) DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D267000	ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A INVERSIONES CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, EN SU TOTALIDAD POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE DEBE PAGAR EL IMPUESTO O LE SEA APLICABLE LA TASA DEL 0% (ARTICULO 5	(SI, NO, N/A)

	FRACCION V INCISO D) PUNTO 1 DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	
08D268000	EN MESES POSTERIORES LAS INVERSIONES DEJARON DE DESTINARSE EN FORMA EXCLUSIVA A LAS ACTIVIDADES A QUE ESTABAN PREVISTAS (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO d) PUNTO 4 DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
08D269000	EN CASO AFIRMATIVO, REALIZO AJUSTES AL VALOR DEL IMPUESTO ACREDITABLE (ARTICULO 5-A DE LA LEY Y 19 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)

APLICACION DE ESTIMULOS FISCALES

08D270000	APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.1. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
08D271000	APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)

EL ANEXO No. 1 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015
	ACTIVO		
	ACTIVO CIRCULANTE		
	EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
0801000000000	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS		
08010001000000	VALORES DE INMEDIATA REALIZACION		
08010002000000	INVERSIONES EN RENTA FIJA		
08010003000000	INVERSIONES TEMPORALES EN REGIMENES FISCALES PREFERENTES		
08010004000000	OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
08010005000000	TOTAL DE EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
	CUENTAS POR COBRAR		
08010006000000	OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO		
08010007000000	CLIENTES		
08010008000000	DOCUMENTOS POR COBRAR		
08010009000000	PARTES RELACIONADAS		
08010010000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR RECUPERAR		
08010011000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR RECUPERAR		
08010012000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA POR		

RECUPERAR
08010013000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO POR
RECUPERAR
08010014000000 OTROS IMPUESTOS POR RECUPERAR
08010015000000 DEUDORES DIVERSOS
08010016000000 ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES
08010017000000 OTRAS CUENTAS POR COBRAR
08010018000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR

INVENTARIOS

08010019000000 PRODUCTOS TERMINADOS
08010020000000 PRODUCCION EN PROCESO
08010021000000 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES
08010022000000 ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA
08010023000000 PERDIDA POR DETERIORO
08010024000000 OTROS
08010025000000 TOTAL DE INVENTARIOS

PAGOS ANTICIPADOS

08010026000000 RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO
08010027000000 ANTICIPOS A PROVEEDORES
08010028000000 OTROS PAGOS ANTICIPADOS
08010029000000 PERDIDA POR DETERIORO DE PAGOS ANTICIPADOS
08010030000000 TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS

08010031000000 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

08010032000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO

08010033000000 TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE

ACTIVO NO CIRCULANTE

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

08010034000000 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO PARTES
RELACIONADAS
08010035000000 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO PARTES
NO RELACIONADAS
08010036000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO

08010037000000 ANTICIPO A PROVEEDORES
08010038000000 OTROS

08010039000000 TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO

INVERSIONES PERMANENTES

08010040000000 (INVERSIONES PERMANENTES)

08010041000000 (INVERSIONES PERMANENTES EN REGIMENES
FISCALES PREFERENTES)

08010042000000 TOTAL DE INVERSIONES PERMANENTES

ACTIVO FIJO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

08010043000000 TERRENOS

08010044000000 EDIFICIOS

08010045000000 MAQUINARIA

08010046000000 EQUIPO DE TRANSPORTE

08010047000000 MOBILIARIO Y EQUIPO

08010048000000 EQUIPO DE COMPUTO

08010049000000 OTROS ACTIVOS FIJOS

08010050000000 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

DEPRECIACIONES ACUMULADAS

08010051000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS

08010052000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA

08010053000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE TRANSPORTE

08010054000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y
EQUIPO

08010055000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE
COMPUTO

08010056000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS
FIJOS

08010057000000 TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA

PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO

08010058000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE
EDIFICIOS

08010059000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE
MAQUINARIA

08010060000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO
DE TRANSPORTE

08010061000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE
MOBILIARIO Y EQUIPO

08010062000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO
DE COMPUTO

08010063000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE OTROS
ACTIVOS FIJOS

08010064000000 TOTAL DE PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO

08010065000000 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
NETO

ACTIVOS INTANGIBLES

08010066000000 GASTOS PREOPERATIVOS
08010067000000 INVESTIGACION DE MERCADO
08010068000000 PATENTES Y MARCAS
08010069000000 AMORTIZACIONES
08010070000000 PERDIDA POR DETERIORO
08010071000000 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
08010072000000 TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES

OTROS ACTIVOS

08010073000000 CREDITO MERCANTIL
08010074000000 PERDIDA POR DETERIORO
08010075000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
08010076000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES DIFERIDA
08010077000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO
08010078000000 OTROS ACTIVOS
08010079000000 TOTAL DE OTROS ACTIVOS

08010080000000 TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE

08010081000000 TOTAL DEL ACTIVO

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR

08010082000000 NACIONALES
08010083000000 DEL EXTRANJERO
08010084000000 OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
08010085000000 TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

08010086000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
08010087000000 OTROS
08010088000000 TOTAL DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACREEDORES DIVERSOS

08010089000000 NACIONALES
08010090000000 DEL EXTRANJERO
08010091000000 OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO

08010092000000 TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS

PROVEEDORES

08010093000000 NACIONALES
08010094000000 DEL EXTRANJERO
08010095000000 OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
08010096000000 TOTAL DE PROVEEDORES

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

08010097000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
08010098000000 IMPUESTO AL ACTIVO
08010099000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
08010100000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
08010101000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
08010102000000 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
08010103000000 IMPUESTOS LOCALES
08010104000000 CUOTAS PATRONALES SEGURO SOCIAL
08010105000000 CUOTAS OBRERAS SEGURO SOCIAL
08010106000000 APORTACIONES AL INFONAVIT
08010107000000 APORTACIONES AL SAR
08010108000000 OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
08010109000000 TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR

OTROS PASIVOS

08010110000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO
08010111000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
08010112000000 ANTICIPOS DE CLIENTES NACIONALES
08010113000000 ANTICIPOS DE CLIENTES EXTRANJEROS
08010114000000 ANTICIPOS DE CLIENTES OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
08010115000000 PARTES RELACIONADAS NACIONALES
08010116000000 PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS
08010117000000 OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
08010118000000 INGRESOS POR REALIZAR
08010119000000 OTROS NACIONALES
08010120000000 OTROS DEL EXTRANJERO
08010121000000 TOTAL DE OTROS PASIVOS

08010122000000 PORCION CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO

08010123000000 TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO

PASIVO A LARGO PLAZO

DEUDAS A LARGO PLAZO

08010124000000 DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES
08010125000000 DOCUMENTOS POR PAGAR CON EL EXTRANJERO
08010126000000 PARTES RELACIONADAS
08010127000000 OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
08010128000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO
08010129000000 TOTAL DE DEUDAS A LARGO PLAZO

08010130000000 BENEFICIO A EMPLEADOS

OTROS PASIVOS

08010131000000 RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO
08010132000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
08010133000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES DIFERIDA
08010134000000 OTROS

08010135000000 TOTAL DE OTROS PASIVOS

08010136000000 TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO

08010137000000 TOTAL DEL PASIVO

PATRIMONIO

08010138000000 PATRIMONIO DE LA OFICINA CENTRAL DEL
ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL
EXTRANJERO
08010139000000 UTILIDAD NETA
08010140000000 PERDIDA NETA
08010141000000 UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS
ANTERIORES
08010142000000 PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS
ANTERIORES
08010143000000 OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) SIN
EFECTO FISCAL
08010144000000 OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) CON
EFECTO FISCAL
08010145000000 OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) SIN
EFECTO FISCAL
08010146000000 OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR)
CON EFECTO FISCAL
08010147000000 EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO
08010148000000 INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL
PATRIMONIO
08010149000000 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO
MONETARIOS

0801015000000 OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO ACREEDORAS
 08010151000000 OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO DEUDORAS

 08010152000000 TOTAL DEL PATRIMONIO

 08010153000000 TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
 ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II
DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ACTUAL)	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ANTERIOR)	VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	EXPLICAR VARIACION
--	--	--	--	-------------------------------

EL ANEXO No. 2 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	2.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	PARTES RELACIONADAS 2016

NOTA: PARA EL LLENADO DE ESTE ANEXO ES NECESARIO CAPTURAR PRIMERO LA INFORMACION DE LOS ANEXOS 5, 6 (CUANDO SE ESTE OBLIGADO AL LLENADO DE ESTE ANEXO), 7 Y 8.

08020000000000 TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS

MENOS:

08020001000000 COSTO DE VENTAS

08020002000000 PERDIDA BRUTA

08020003000000 UTILIDAD BRUTA

MENOS:

GASTOS DE OPERACION

08020004000000 GASTOS GENERALES

08020005000000 GASTOS DE ADMINISTRACION
08020006000000 GASTOS DE VENTA
08020007000000 GASTOS PRORRATEADOS POR LA OFICINA
CENTRAL EN EL EXTRANJERO
08020008000000 TOTAL

08020009000000 PERDIDA DE OPERACION
08020010000000 UTILIDAD DE OPERACION

MAS (MENOS):

OTROS INGRESOS (GASTOS)

08020011000000 REVERSION DEL DETERIORO DEL CREDITO
MERCANTIL
08020012000000 REVERSION DEL DETERIORO DE LOS DEMAS
ACTIVOS DE LARGA DURACION
08020013000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS FAVORABLES
08020014000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS DESFAVORABLES
08020015000000 TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

08020016000000 INTERESES A FAVOR
08020017000000 INTERESES A CARGO
08020018000000 UTILIDAD CAMBIARIA
08020019000000 PERDIDA CAMBIARIA
08020020000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA
FAVORABLE
08020021000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA
DESFAVORABLE
08020022000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y
PASIVOS FINANCIEROS DEUDOR
08020023000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y
PASIVOS FINANCIEROS ACREEDOR
08020024000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR
08020025000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A CARGO
08020026000000 TOTAL

MAS (MENOS):

PARTICIPACION EN LA UTILIDAD O PERDIDA NETA
DE OTRAS ENTIDADES

08020027000000 PERDIDA NETA POR PARTICIPACION EN LOS
RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO

CONSOLIDADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS
CONJUNTOS

08020028000000 UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION EN LOS
RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO
CONSOLIDADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS
CONJUNTOS

08020029000000 PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

08020030000000 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

MENOS:

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

08020031000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

08020032000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

08020033000000 OTRAS PROVISIONES

08020034000000 TOTAL

MAS (MENOS):

08020035000000 PERDIDA NETA

08020036000000 UTILIDAD NETA

MAS (MENOS):

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

08020037000000 RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES
EXTRANJERAS FAVORABLES

08020038000000 RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES
EXTRANJERAS DESFAVORABLES

08020039000000 RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE
INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLES

08020040000000 RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE

08020041000000 VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE
EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS
FAVORABLE

08020042000000 VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE
EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS
DESFAVORABLE

08020043000000 PARTICIPACION EN LOS OTROS RESULTADOS
INTEGRALES DE ASOCIADAS FAVORABLE

08020044000000 PARTICIPACION EN LOS OTROS RESULTADOS
INTEGRALES DE ASOCIADAS DESFAVORABLE

08020045000000 IMPUESTOS A LA UTILIDAD DE OTROS RESULTADOS
INTEGRALES

08020046000000 PTU DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

08020047000000	OTROS
08020048000000	SUMA DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
08020049000000	RESULTADO INTEGRAL DEUDOR
08020050000000	RESULTADO INTEGRAL ACREEDOR
08020051000000	UTILIDAD BASICA POR ACCION ORDINARIA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PARTES NO RELACIONADAS 2016	TOTAL 2015	PARTES RELACIONADAS 2015	PARTES NO RELACIONADAS 2015
--	-------------------	-------------------------------------	--

EL ANEXO No. 3 CONSTA DE 17 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	PATRIMONIO DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL EXTRANJERO	UTILIDAD NETA
08030000000000	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
08030001000000	AJUSTE POR APLICACION RETROSPECTIVA POR CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES		
08030002000000	SALDOS AL 1º. DE ENERO DE 2015 AJUSTADOS		
08030003000000	APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014		
08030004000000	AUMENTO O DISMINUCION DEL PATRIMONIO		
08030005000000	DIVIDENDOS PAGADOS		
08030006000000	UTILIDAD NETA DE 2015		
08030007000000	PERDIDA NETA DE 2015		
08030008000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		
08030009000000	RECOMPRA DE ACCIONES		
08030010000000	EFFECTO DE VALUACION DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
08030011000000	EFFECTO DE CONVERSION DEL EJERCICIO DE OPERACIONES EXTRANJERAS		
08030012000000	RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS FAVORABLES		
08030013000000	RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS DESFAVORABLES		

08030014000000	RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLES
08030015000000	RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE
08030016000000	VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLE
08030017000000	VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE
08030018000000	PARTICIPACION DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS FAVORABLES
08030019000000	PARTICIPACION DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS DESFAVORABLE
08030020000000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
08030021000000	PTU DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
08030022000000	OTROS
08030023000000	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
08030024000000	AJUSTE POR APLICACION RETROSPECTIVA POR CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES
08030025000000	SALDOS AL 1º. DE ENERO DE 2016 AJUSTADOS
08030026000000	APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015
08030027000000	AUMENTO O DISMINUCION DEL PATRIMONIO
08030028000000	DIVIDENDOS PAGADOS
08030029000000	UTILIDAD NETA DE 2016
08030030000000	PERDIDA NETA DE 2016
08030031000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
08030032000000	RECOMPRA DE ACCIONES
08030033000000	EFFECTO DE VALUACION DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
08030034000000	EFFECTO DE CONVERSION DEL EJERCICIO DE OPERACIONES EXTRANJERAS
08030035000000	RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS FAVORABLES
08030036000000	RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS DESFAVORABLES
08030037000000	RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLES
08030038000000	RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE
08030039000000	VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLE
08030040000000	VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE
08030041000000	PARTICIPACION DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS FAVORABLES
08030042000000	PARTICIPACION DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS DESFAVORABLES

08030043000000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
08030044000000	PTU DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
08030045000000	OTROS
08030046000000	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PERDIDA NETA	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) SIN EFECTO FISCAL
--------------	---	--	--

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) CON EFECTO FISCAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) SIN EFECTO FISCAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) CON EFECTO FISCAL	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO
--	--	--	---

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO ACREEDORAS	OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO DEUDORAS	TOTAL DEL PATRIMONIO
--	---	---	---------------------------------------	----------------------

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)

2016

2015

CONFORME AL METODO INDIRECTO

ACTIVIDADES DE OPERACION

08040000000000	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
08040001000000	PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

08040002000000 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
08040003000000 PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS
08040004000000 UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
08040005000000 INTERESES A FAVOR
08040006000000 DIVIDENDOS COBRADOS
08040007000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE INVERSION

08040008000000 SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE INVERSION

**PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE
FINANCIAMIENTO**

08040009000000 INTERESES A CARGO
08040010000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

08040011000000 SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

MAS (MENOS):

08040012000000 INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS
08040013000000 DISMINUCION EN INVENTARIOS
08040014000000 DISMINUCION EN PROVEEDORES
08040015000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO
08040016000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGADO
08040017000000 OTRAS PARTIDAS

08040018000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE
OPERACION

ACTIVIDADES DE INVERSION

08040019000000 NEGOCIO ADQUIRIDO (CREDITO MERCANTIL Y/O
COMERCIAL)
08040020000000 INTERESES COBRADOS
08040021000000 DIVIDENDOS COBRADOS
08040022000000 ADQUISICION DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
08040023000000 COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
08040024000000 ADQUISICION DE ACCIONES
08040025000000 ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES
08040026000000 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS
08040027000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE INVERSION

08040028000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE
INVERSION

- 08040029000000 EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO
POSITIVO)
- 08040030000000 EFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE
FINANCIAMIENTO (RESULTADO NEGATIVO)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

- 08040031000000 ENTRADA DE EFECTIVO POR EMISION DE CAPITAL
- 08040032000000 ENTRADA DE EFECTIVO POR APORTACIONES PARA
FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
- 08040033000000 OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES
RELACIONADAS
- 08040034000000 OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES NO
RELACIONADAS
- 08040035000000 PAGO DE PASIVOS
- 08040036000000 PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES
RELACIONADAS
- 08040037000000 PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES NO
RELACIONADAS
- 08040038000000 PAGO DE PASIVOS DERIVADOS DE
ARRENDAMIENTO FINANCIERO
- 08040039000000 INTERESES PAGADOS
- 08040040000000 PAGO DE DIVIDENDOS
- 08040041000000 EMISION DE DEUDA
- 08040042000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
- 08040043000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE
FINANCIAMIENTO
- 08040044000000 INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS
EQUIVALENTES DE EFECTIVO

**EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL
EFECTIVO**

- 08040045000000 EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL
EFECTIVO POR CONVERSION DE LOS SALDOS Y
FLUJOS DE EFECTIVO DE SUS OPERACIONES
EXTRANJERAS, A LA MONEDA DE INFORME
- 08040046000000 EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL
EFECTIVO POR INFLACION ASOCIADO CON LOS
SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE ENTIDADES
QUE CONFORMAN LA ENTIDAD ECONOMICA
CONSOLIDADA
- 08040047000000 OTROS EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL
EFECTIVO
- 08040048000000 TOTAL DE EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR
DEL EFECTIVO

08040049000000 EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO

08040050000000 EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

CONFORME AL METODO DIRECTO

ACTIVIDADES DE OPERACION

08040051000000 COBRO A CLIENTES
08040052000000 PAGOS A PROVEEDORES
08040053000000 PAGO A EMPLEADOS Y OTROS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
08040054000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO
08040055000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGADO
08040056000000 OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACION
08040057000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

ACTIVIDADES DE INVERSION

08040058000000 NEGOCIO ADQUIRIDO (CREDITO MERCANTIL Y/O COMERCIAL)
08040059000000 INTERESES COBRADOS
08040060000000 DIVIDENDOS COBRADOS
08040061000000 ADQUISICION DE ACTIVO FIJO
08040062000000 COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO
08040063000000 ADQUISICION DE ACCIONES
08040064000000 ADQUISION DE ACTIVOS INTANGIBLES
08040065000000 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS
08040066000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION

08040067000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION

08040068000000 EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO POSITIVO).
08040069000000 EFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO NEGATIVO)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

08040070000000 ENTRADA DE EFECTIVO POR EMISION DE CAPITAL
08040071000000 ENTRADA DE EFECTIVO POR APORTACIONES PARA

	FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
08040072000000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
08040073000000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
08040074000000	PAGO DE PASIVOS
08040075000000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
08040076000000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
08040077000000	PAGO DE PASIVOS DERIVADOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
08040078000000	INTERESES PAGADOS
08040079000000	PAGO DE DIVIDENDOS
08040080000000	EMISION DE DEUDA
08040081000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
08040082000000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
08040083000000	INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO

08040084000000	EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR CONVERSION DE LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE SUS OPERACIONES EXTRANJERAS, A LA MONEDA DE INFORME
08040085000000	EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR INFLACION ASOCIADO CON LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD ECONOMICA CONSOLIDADA
08040086000000	OTROS EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
08040087000000	TOTAL DE FECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
08040088000000	EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO
08040089000000	EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EL ANEXO No. 5 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2016	2015
5.- INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)			
08050000000000	VENTAS TOTALES A NACIONALES DE INVENTARIOS PRODUCIDOS		
08050001000000	VENTAS TOTALES AL EXTRANJERO DE INVENTARIOS PRODUCIDOS		
08050002000000	TOTAL DE VENTAS DE INVENTARIOS PRODUCIDOS		
08050003000000	VENTAS TOTALES A NACIONALES DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS PARA SU DISTRIBUCION		
08050004000000	VENTAS TOTALES AL EXTRANJERO DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS PARA SU DISTRIBUCION		
08050005000000	TOTAL DE VENTAS DE INVENTARIOS PARA SU DISTRIBUCION		
08050006000000	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES		
08050007000000	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO		
08050008000000	VENTAS NETAS		
	INGRESOS NETOS POR:		
08050009000000	SERVICIOS EN GENERAL		
08050010000000	MAQUILA		
08050011000000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
08050012000000	SEGUROS Y REASEGUROS		
08050013000000	COMISIONES		
08050014000000	REGALIAS		
08050015000000	ASISTENCIA TECNICA		
08050016000000	ARRENDAMIENTO		
08050017000000	GANANCIA EN ENAJENACION DE ACCIONES		
08050018000000	GANANCIA EN VENTA DE ACTIVO FIJO		
08050019000000	GANANCIA EN VENTA DE TERRENOS		
08050020000000	RECUPERACION DE CUENTAS INCOBRABLES		

08050021000000	RECUPERACION POR SEGUROS
08050022000000	DIVIDENDOS PROVENIENTES DE RESIDENTES EN EL PAIS
08050023000000	DIVIDENDOS PROVENIENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
08050024000000	INGRESOS ATRIBUIBLES AL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE POR ENAJENACIONES DE MERCANCIAS EN TERRITORIO NACIONAL, EFECTUADOS POR LA OFICINA CENTRAL DEL ESTABLECIMIENTO, POR OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO O DIRECTAMENTE POR ESTE ULTIMO
08050025000000	INGRESOS ATRIBUIBLES AL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE POR ENAJENACIONES DE BIENES INMUEBLES EN TERRITORIO NACIONAL, EFECTUADOS POR LA OFICINA CENTRAL DEL ESTABLECIMIENTO, POR OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO O DIRECTAMENTE POR ESTE ULTIMO
08050026000000	INGRESOS ATRIBUIBLES AL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE OBTENIDOS POR LA OFICINA CENTRAL DEL ESTABLECIMIENTO O POR CUALQUIERA DE SUS ESTABLECIMIENTOS EN EL EXTRANJERO, EN LA PROPORCION EN QUE EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MEXICO HAYA PARTICIPADO EN LAS EROGACIONES
08050027000000	OTROS INGRESOS ATRIBUIBLES AL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE
08050028000000	OTROS
08050029000000	TOTAL DE INGRESOS NETOS
08050030000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS
08050031000000	AJUSTE POR ACTUALIZACION
08050032000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADOS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	EXPLICAR VARIACION
--	--	--	--	---------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

TOTAL ACUMULABLES PARA ISR 2015	TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR 2015	TOTAL ACUMULABLES PARA ISR 2014	TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR 2014
------------------------------------	--	------------------------------------	--

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**6.- DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO
PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO
SOBRE LA RENTA POR LOS EJERCICIOS
COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)**

2016

2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ELEGIDO ALGUN TIPO DE SISTEMA DE COSTEO EN EL INDICE 08D018000 DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

**CONFORME AL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE,
SOBRE LA BASE DE COSTOS HISTORICOS O
PREDETERMINADOS PARA EFECTOS FISCALES Y
CON LOS METODOS DE VALUACION DE COSTO DE
ADQUISICION Y COSTO ESTANDAR PARA EFECTOS
CONTABLES**

0806000000000 INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA

MAS:

08060001000000 COMPRAS DE MATERIA PRIMA

MENOS:

08060002000000 INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA

08060003000000 MATERIA PRIMA DIRECTA UTILIZADA PARA LA PRODUCCION

MAS:

08060004000000 MANO DE OBRA DIRECTA

08060005000000 COSTO PRIMO DE LA PRODUCCION

MAS:

08060006000000 MATERIA PRIMA INDIRECTA

08060007000000 MANO DE OBRA INDIRECTA

08060008000000 GASTOS DE FABRICACION

08060009000000 COSTO DE PRODUCCION

MAS:

0806001000000 INVENTARIO INICIAL DE PRODUCCION EN PROCESO
0806001100000 COMPRAS DE PRODUCCION EN PROCESO

MENOS:

0806001200000 INVENTARIO FINAL DE PRODUCCION EN PROCESO

0806001300000 COSTO DE PRODUCCION TERMINADA

MAS:

0806001400000 INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS

0806001500000 COMPRAS DE PRODUCTOS TERMINADOS

MENOS:

0806001600000 INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS

0806001700000 EFECTO UEPS ELIMINADO DEL COSTO DE VENTAS

0806001800000 OTROS CONCEPTOS DE COSTO DE VENTAS

0806001900000 COSTO DE VENTAS CONTABLE

0806002000000 MAS-MENOS: EFECTO DE LA INFLACION CONFORME
A LA NIF B-10

0806002100000 COSTO DE LO VENDIDO CONTABLE HISTORICO

MENOS:

0806002200000 COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCCION EN
PROCESO Y TERMINADA NO DEDUCIBLES

0806002300000 MANO DE OBRA NO DEDUCIBLE

0806002400000 GASTOS DE FABRICACION NO DEDUCIBLES

0806002500000 DEPRECIACION CONTABLE EN GASTOS DE
FABRICACION

0806002600000 OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES

MAS:

0806002700000 DEPRECIACION FISCAL DE INVERSIONES
RELACIONADAS CON LA PRODUCCION

0806002800000 OTROS CONCEPTOS DEDUCIBLES

08060029000000 COSTO DE LO VENDIDO DEDUCIBLE PARA
IMPUESTO SOBRE LA RENTA

CONFORME A UN SISTEMA DISTINTO AL ANTERIOR

08060030000000 GASTOS DE FABRICACION

08060031000000 OTROS CONCEPTOS DE COSTO DE VENTAS

08060032000000 COSTO DE VENTAS CONTABLE

08060033000000 MAS-MENOS: EFECTO DE LA INFLACION CONFORME
A LA NIF B-10

08060034000000 COSTO DE LO VENDIDO CONTABLE HISTORICO

MENOS:

08060035000000 CONCEPTOS NO DEDUCIBLES SIN INCLUIR
DEPRECIACION

08060036000000 DEPRECIACION CONTABLE

MAS:

08060037000000 DEPRECIACION FISCAL

08060038000000 OTROS CONCEPTOS DEDUCIBLES

08060039000000 COSTO DE LO VENDIDO DEDUCIBLE PARA
IMPUESTO SOBRE LA RENTA

EL ANEXO No. 7 CONSTA DE 36 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN OCHO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	GASTOS DE FABRICACION	GASTOS DE FABRICACION
		2016	2015

REMUNERACIONES

08070000000000 SUELDOS Y SALARIOS

08070001000000 COMPENSACIONES

08070002000000 HORAS EXTRAS

08070003000000 VACACIONES

08070004000000 PRIMA VACACIONAL

08070005000000	GRATIFICACIONES
08070006000000	INDEMNIZACIONES
08070007000000	SERVICIOS SUBORDINADOS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EXENTOS
08070008000000	SERVICIOS SUBORDINADOS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 15%
08070009000000	SERVICIOS SUBORDINADOS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 30%
08070010000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADA
08070011000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA
08070012000000	OTRAS REMUNERACIONES
08070013000000	TOTAL DE REMUNERACIONES

PRESTACIONES AL PERSONAL

08070014000000	PRESTACIONES DE RETIRO
08070015000000	ESTIMULOS AL PERSONAL
08070016000000	PREVISION SOCIAL
08070017000000	APORTACIONES PARA PLAN DE JUBILACION
08070018000000	JUBILACIONES, PENSIONES, RETIROS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EXENTOS
08070019000000	JUBILACIONES, PENSIONES, RETIROS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 15%
08070020000000	JUBILACIONES, PENSIONES, RETIROS PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 30%
08070021000000	OTRAS PRESTACIONES
08070022000000	TOTAL DE PRESTACIONES AL PERSONAL

IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y
SALARIOS

08070023000000	CUOTAS AL I.M.S.S.
08070024000000	APORTACIONES AL INFONAVIT
08070025000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
08070026000000	SEGURO DE RETIRO
08070027000000	OTROS IMPUESTOS Y APORTACIONES
08070028000000	TOTAL DE IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS

HONORARIOS

08070029000000	A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
08070030000000	A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS

08070031000000	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EXENTOS
08070032000000	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 25%
08070033000000	A ENTIDADES RESIDENTES EN REGIMENES FISCALES PREFERENTES
08070034000000	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 157 DE LA L.I.S.R.
08070035000000	SUBTOTAL
08070036000000	AL CONSEJO DE ADMINISTRACION
08070037000000	TOTAL DE HONORARIOS

ARRENDAMIENTOS

08070038000000	A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
08070039000000	A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
08070040000000	A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO TASA 25%
08070041000000	A ENTIDADES RESIDENTES EN REGIMENES FISCALES PREFERENTES
08070042000000	TOTAL DE ARRENDAMIENTOS

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

08070043000000	DEPRECIACIONES
08070044000000	TOTAL DE DEPRECIACIONES
08070045000000	AMORTIZACIONES
08070046000000	TOTAL DE AMORTIZACIONES

OTROS GASTOS

08070047000000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
08070048000000	CORREOS
08070049000000	INTERNET
08070050000000	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
08070051000000	GASTOS DE REPRESENTACION
08070052000000	TELEFONO
08070053000000	AGUA
08070054000000	ELECTRICIDAD
08070055000000	VIGILANCIA Y LIMPIEZA
08070056000000	MATERIALES DE OFICINA
08070057000000	GASTOS LEGALES
08070058000000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

0807005900000	SEGUROS Y FIANZAS
0807006000000	GASTOS NO DEDUCIBLES
0807006100000	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
0807006200000	RECARGOS FISCALES
0807006300000	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES
0807006400000	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
0807006500000	FOTOCOPIADO
0807006600000	DONATIVOS
0807006700000	ASISTENCIA TECNICA AL 25%
0807006800000	FLETES
0807006900000	IMPUESTO DE IMPORTACION
0807007000000	IMPUESTO DE EXPORTACION
0807007100000	UNIFORMES
0807007200000	REGALIAS SIN RETENCION
0807007300000	REGALIAS SUJETAS AL 5%
0807007400000	REGALIAS SUJETAS AL 10%
0807007500000	REGALIAS SUJETAS AL 25%
0807007600000	REGALIAS SUJETAS AL 35%
0807007700000	COMISIONES SOBRE VENTAS
0807007800000	PATENTES Y MARCAS
0807007900000	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCION
0807008000000	MATERIALES AUXILIARES DE PRODUCCION
0807008100000	COMISIONES BANCARIAS
0807008200000	PERDIDA EN VENTA DE TERRENOS
0807008300000	PERDIDA EN VENTA DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
0807008400000	PERDIDA EN VENTA DE MAQUINARIA
0807008500000	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
0807008600000	PERDIDA EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO
0807008700000	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO
0807008800000	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
0807008900000	PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS
0807009000000	GASTOS DE COMEDOR
0807009100000	EQUIPO DE PROTECCION
0807009200000	PROTECCION INDUSTRIAL
0807009300000	MEDICINAS
0807009400000	OTROS
0807009500000	TOTAL DE OTROS GASTOS
0807009600000	TOTAL DE GASTOS
0807009700000	EFECTO DE REEXPRESION
0807009800000	TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

**GASTOS DE
FABRICACION:
PORCENTAJE EN**

**GASTOS DE
FABRICACION:
PORCENTAJE EN**

**GASTOS DE
FABRICACION:
VARIACION EN**

**GASTOS DE
FABRICACION:
PORCENTAJE DE**

**GASTOS DE
FABRICACION:
EXPLICAR**

RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)	RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	VARIACION
--	--	--------------------------------	---	-----------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS DE VENTA 2016	GASTOS DE VENTA 2015	GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)	GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	GASTOS DE VENTA: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
----------------------	----------------------	---	---	--

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	GASTOS DE VENTA: EXPLICAR VARIACION	GASTOS DE ADMINISTRACION 2016	GASTOS DE ADMINISTRACION 2015	GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)
--	-------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	--

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	GASTOS DE ADMINISTRACION: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	GASTOS DE ADMINISTRACION: EXPLICAR VARIACION	GASTOS GENERALES 2016
--	---	---	--	-----------------------

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS GENERALES 2015	GASTOS GENERALES: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)	GASTOS GENERALES: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	GASTOS GENERALES: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	GASTOS GENERALES: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
-----------------------	--	--	---	---

PARTE VII

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS GENERALES: EXPLICAR VARIACION	TOTAL 2016	TOTAL 2015	TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2016	TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2015
---	-------------------	-------------------	---	---

PARTE VIII

DATOS A PROPORCIONAR

TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2016	TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2015
--	--

EL ANEXO No. 8 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2016	2015
	8.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)		
	INTERESES A FAVOR		
	NACIONALES		
08080000000000	BANCARIOS		
08080001000000	PERSONAS FISICAS		
08080002000000	PERSONAS MORALES		
	EXTRANJEROS		
08080003000000	BANCARIOS		
08080004000000	PERSONAS FISICAS		
08080005000000	PERSONAS MORALES		
08080006000000	SOCIEDADES, ENTIDADES, O FIDEICOMISOS UBICADOS O RESIDENTES EN REGIMENES FISCALES PREFERENTES		
08080007000000	EFECTO DE REEXPRESION		
08080008000000	TOTAL DE INTERESES A FAVOR		

INTERESES A CARGO

NACIONALES

08080009000000 BANCARIOS
08080010000000 PERSONAS FISICAS
08080011000000 PERSONAS MORALES

EXTRANJEROS

08080012000000 INTERESES SUJETOS A LA TASA DEL 4.9%
08080013000000 INTERESES SUJETOS A LA TASA DEL 10%
08080014000000 INTERESES SUJETOS A LA TASA DEL 15%
08080015000000 INTERESES SUJETOS A LA TASA DEL 21%
08080016000000 INTERESES SUJETOS A LA TASA DEL 28%
08080017000000 INTERESES EXENTOS
08080018000000 INTERESES PAGADOS A PAISES CON TRATADOS
08080019000000 ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LA TASA DEL 15%
08080020000000 OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE DEUDA
LIQUIDADAS EN ESPECIE A LA TASA DEL 10%
08080021000000 SOCIEDADES, ENTIDADES, O FIDEICOMISOS
UBICADOS O RESIDENTES EN REGIMENES
FISCALES PREFERENTES

08080022000000 EFECTO DE REEXPRESION

08080023000000 TOTAL DE INTERESES A CARGO

RESULTADO CAMBIARIO

08080024000000 PERDIDA CAMBIARIA
08080025000000 EFECTO DE REEXPRESION

08080026000000 UTILIDAD CAMBIARIA
08080027000000 EFECTO DE REEXPRESION

08080028000000 TOTAL DE RESULTADO CAMBIARIO

RESULTADO POR POSICION MONETARIA

08080029000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA
FAVORABLE
08080030000000 EFECTO DE REEXPRESION

08080031000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA
DESFAVORABLE
08080032000000 EFECTO DE REEXPRESION

08080033000000 TOTAL DE RESULTADO POR POSICION MONETARIA

CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y
PASIVOS FINANCIEROS

08080034000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DEUDOR
 08080035000000 EFECTO DE REEXPRESION
 08080036000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS ACREEDOR
 08080037000000 EFECTO DE REEXPRESION
 08080038000000 TOTAL DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS

08080039000000 OTROS A FAVOR
 08080040000000 EFECTO DE REEXPRESION

 08080041000000 OTROS A CARGO
 08080042000000 EFECTO DE REEXPRESION

 08080043000000 TOTAL DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS

 08080044000000 TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2016	ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2015	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2016	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2015
--	--	--	--

EL ANEXO No. 9 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	9.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	BASE GRAVABLE	TASA, TARIFA O CUOTA

**CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
COMO SUJETO DIRECTO**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

08090000000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 08090001000000 OTRAS REDUCCIONES DEL I.S.R.
 08090002000000 I.S.R. CAUSADO EN EL EJERCICIO

 08090003000000 MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES
 08090004000000 MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO,

	DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
08090005000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
08090006000000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL
08090007000000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL
08090008000000	OTROS ESTIMULOS
08090009000000	TOTAL DE ESTIMULOS
08090010000000	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACION
08090011000000	I.S.R. RETENIDO AL CONTRIBUYENTE
08090012000000	I.S.R. ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO
08090013000000	I.S.R. ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS
08090014000000	OTRAS CANTIDADES A CARGO
08090015000000	OTRAS CANTIDADES A FAVOR
08090016000000	DIFERENCIA A CARGO
08090017000000	DIFERENCIA A FAVOR
08090018000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA A CARGO DEL EJERCICIO
08090019000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN DECLARACIONES ANUAL, NORMAL Y COMPLEMENTARIAS
08090020000000	DIFERENCIA A CARGO DEL EJERCICIO
08090021000000	I.S.R. PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL I.E.T.U.
08090022000000	SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO

OTROS DATOS

08090023000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES
08090024000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE
08090025000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS PROVENIENTES DE CUFINRE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

08090026000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16%
----------------	---

08090027000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0%
08090028000000	SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
08090029000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)
08090030000000	TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
08090031000000	SUMA DEL IVA CAUSADO DE LOS MESES DEL EJERCICIO
08090032000000	SUMA DEL IVA ACREDITABLE DE LOS MESES DEL EJERCICIO SIN INCLUIR SALDOS A FAVOR
08090033000000	SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IVA DE OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS MESES DEL EJERCICIO
08090034000000	SUMA DE ACREDITAMIENTOS DE SALDOS A FAVOR DE IVA
08090035000000	SUMA DEL IVA DEVUELTO EN LOS MESES DEL EJERCICIO

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (I.E.P.S.)

08090036000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 3% (REDES PUBLICAS DE TELECOMUNICACIONES)
08090037000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 25% (BEBIDAS ENERGETIZANTES, ASI COMO CONCENTRADOS, POLVOS Y JARABES PARA PREPARAR BEBIDAS ENERGETIZANTES)
08090038000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 26.5% (BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION ALCOHOLICA DE HASTA 14°G.L.)
08090039000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 30% (BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION ALCOHOLICA DE MAS DE 14°G.L. Y HASTA 20°G.L.)
08090040000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 30% (JUEGOS CON APUESTAS Y SORTEOS)
08090041000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 30.4% (TABACOS LABRADOS, PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO)
08090042000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 50% (ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO Y MIELES INCRISTALIZABLES)
08090043000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 53% (BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION

	ALCOHOLICA DE MAS DE 20°G.L.)
08090044000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 160% (TABACOS LABRADOS, CIGARROS)
08090045000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 160% (TABACOS LABRADOS, PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS)
08090046000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A OTRAS TASAS
08090047000000	SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
08090048000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)
08090049000000	TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
08090050000000	TOTAL DE LITROS ENAJENADOS DE BEBIDAS SABORIZADAS
08090051000000	MONTO TOTAL DE ENAJENACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIAS 1 Y 2 A LA TASA DEL 9%
08090052000000	MONTO TOTAL DE ENAJENACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 3 A LA TASA DEL 7%
08090053000000	MONTO TOTAL DE ENAJENACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 4 A LA TASA DEL 6%
08090054000000	MONTO TOTAL DE ENAJENACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 5
08090055000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE BOTANAS A LA TASA DEL 8%
08090056000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE PRODUCTOS DE CONFITERIA A LA TASA DEL 8%
08090057000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE CHOCOLATE Y DEMAS PRODUCTOS DERIVADOS DEL CACAO A LA TASA DEL 8%
08090058000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE FLANES Y PUDINES A LA TASA DEL 8%
08090059000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE DULCES DE FRUTAS Y HORTALIZAS A LA TASA DEL 8%
08090060000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE CREMAS DE CACAHUATE Y AVELLANAS A LA TASA DEL 8%
08090061000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS

	ENAJENACIONES DE DULCES DE LECHE A LA TASA DEL 8%
08090062000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE ALIMENTOS PREPARADOS A BASE DE CEREALES A LA TASA DEL 8%
08090063000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE HELADOS, NIEVES Y PALETAS DE HIELO A LA TASA DEL 8%
08090064000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE PROPANO (CUOTA DE \$5.91 POR LITRO)
08090065000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE BUTANO (CUOTA DE \$7.66 POR LITRO)
08090066000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE GASOLINAS Y GASAVION (CUOTA DE \$10.38 POR LITRO)
08090067000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE TURBOSINA Y OTROS KEROSENO (CUOTA DE \$12.40 POR LITRO)
08090068000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE DIESEL (CUOTA DE \$12.59 POR LITRO)
08090069000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE COMBUSTOLEO (CUOTA DE \$13.45 POR LITRO)
08090070000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS ENAJENADAS DE COQUE DE PETROLEO (CUOTA DE \$15.60 POR TONELADA)
08090071000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS ENAJENADAS DE COQUE DE CARBON (CUOTA DE \$36.57 POR TONELADA)
08090072000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS ENAJENADAS DE CARBON MINERAL (CUOTA DE \$27.54 POR TONELADA)
08090073000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS ENAJENADAS DE OTROS COMBUSTIBLES FOSILES (CUOTA DE \$39.80 POR TONELADA)
08090074000000	SUMA DEL IEPS CAUSADO DE LOS MESES DEL EJERCICIO
08090075000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 25% (BEBIDAS ENERGETIZANTES, ASI COMO CONCENTRADOS, POLVOS Y JARABES PARA PREPARAR BEBIDAS ENERGETIZANTES)
08090076000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 26.5% (BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION ALCOHOLICA DE HASTA 14°G.L.)
08090077000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 30% (BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION ALCOHOLICA DE MAS DE 14°G.L. Y HASTA 20°G.L.)
08090078000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES

	IMPORTADOS A LA TASA DEL 30.4% (TABACOS LABRADOS, PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO)
08090079000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 53% (BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION ALCOHOLICA DE MAS DE 20°G.L.)
08090080000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 160% (TABACOS LABRADOS, CIGARROS)
08090081000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 160% (TABACOS LABRADOS, PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS)
08090082000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A OTRAS TASAS
08090083000000	SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS
08090084000000	TOTAL DE LITROS IMPORTADOS DE BEBIDAS SABORIZADAS
08090085000000	MONTO TOTAL DE IMPORTACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIAS 1 Y 2 A LA TASA DEL 9%
08090086000000	MONTO TOTAL DE IMPORTACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 3 A LA TASA DEL 7%
08090087000000	MONTO TOTAL DE IMPORTACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 4 A LA TASA DEL 6%
08090088000000	MONTO TOTAL DE ENAJENACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 5
08090089000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE BOTANAS A LA TASA DEL 8%
08090090000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DE CONFITERIA A LA TASA DEL 8%
08090091000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE CHOCOLATE Y DEMAS PRODUCTOS DERIVADOS DEL CACAO A LA TASA DEL 8%
08090092000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE FLANES Y PUDINES A LA TASA DEL 8%
08090093000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE DULCES DE FRUTAS Y HORTALIZAS A LA TASA DEL 8%
08090094000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE CREMAS DE CACAHUATE Y AVELLANAS A LA TASA DEL 8%
08090095000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS

	IMPORTACIONES DE DULCES DE LECHE A LA TASA DEL 8%
08090096000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS PREPARADOS A BASE DE CEREALES A LA TASA DEL 8%
08090097000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE HELADOS, NIEVES Y PALETAS DE HIELO A LA TASA DEL 8%
08090098000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE PROPANO (CUOTA DE \$5.91 POR LITRO)
08090099000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE BUTANO (CUOTA DE \$7.66 POR LITRO)
08090100000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE GASOLINAS Y GASAVION (CUOTA DE \$10.38 POR LITRO)
08090101000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE TURBOSINA Y OTROS KEROSENO (CUOTA DE \$12.40 POR LITRO)
08090102000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE DIESEL (CUOTA DE \$12.59 POR LITRO)
08090103000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE COMBUSTOLEO (CUOTA DE \$13.45 POR LITRO)
08090104000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS IMPORTADAS DE COQUE DE PETROLEO (CUOTA DE \$15.60 POR TONELADA)
08090105000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS IMPORTADAS DE COQUE DE CARBON (CUOTA DE \$36.57 POR TONELADA)
08090106000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS IMPORTADAS DE CARBON MINERAL (CUOTA DE \$27.54 POR TONELADA)
08090107000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS IMPORTADAS DE OTROS COMBUSTIBLES FOSILES (CUOTA DE \$39.80 POR TONELADA)
08090108000000	VALOR DE LOS CIGARROS ENAJENADOS (CUOTA DE \$0.35 POR CIGARRO)
08090109000000	VALOR DE LOS CIGARROS IMPORTADOS (CUOTA DE \$0.35 POR CIGARRO)
08090110000000	VALOR DEL PESO TOTAL EN GRAMOS DE PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS ENAJENADOS DISTINTOS A LOS CIGARROS ENTRE 0.75 (CUOTA \$0.35)
08090111000000	VALOR DEL PESO TOTAL EN GRAMOS DE PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS IMPORTADOS DISTINTOS A LOS CIGARROS ENTRE 0.75 (CUOTA \$0.35)
08090112000000	IMPUESTO CAUSADO POR CUOTA DE CIGARROS ENAJENADOS
08090113000000	IMPUESTO CAUSADO POR CUOTA DE CIGARROS IMPORTADOS

- 08090114000000 IMPUESTO CAUSADO POR CUOTA DE PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS CORRESPONDIENTE AL PESO TOTAL EN GRAMOS (PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS GRAVADOS ENAJENADOS ENTRE 0.75)
- 08090115000000 IMPUESTO CAUSADO POR CUOTA DE PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS CORRESPONDIENTE AL PESO TOTAL EN GRAMOS (PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS GRAVADOS IMPORTADOS ENTRE 0.75)
- 08090116000000 SUMA DEL IEPS ACREDITABLE DE LOS MESES DEL EJERCICIO
- 08090117000000 SUMA DE COMPENSACIONES DE SALDOS A FAVOR DE IEPS
- 08090118000000 SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IEPS DE OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS MESES DEL EJERCICIO
- 08090119000000 SUMA DE ACREDITAMIENTOS DE SALDOS A FAVOR DE IEPS
- 08090120000000 SUMA DEL IEPS DEVUELTO EN LOS MESES DEL EJERCICIO

IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR

- 08090121000000 IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION
- 08090122000000 IMPUESTO GENERAL DE EXPORTACION
- 08090123000000 TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

- 08090124000000 CUOTAS PATRONALES AL I.M.S.S.
- 08090125000000 APORTACIONES AL INFONAVIT
- 08090126000000 APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

- 08090127000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8, FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS)
- 08090128000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS)
- 08090129000000 SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM)
- 08090130000000 INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)
- 08090131000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO

CONTRIBUCIONES DE LAS QUE ES RETENEDOR:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL PAIS

08090132000000	POR SALARIOS
08090133000000	HONORARIOS AL 35% ART 96 L.I.S.R.
08090134000000	PREMIOS
08090135000000	HONORARIOS AL 10%
08090136000000	ARRENDAMIENTO AL 10%
08090137000000	ENAJENACION DE OTROS BIENES AL 20%
08090138000000	INTERESES AL 4.9%
08090139000000	INTERESES AL 20%
08090140000000	INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA AL 35%
08090141000000	COMISIONES
08090142000000	POR DIVIDENDOS AL 10%
08090143000000	OTROS
08090144000000	TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL PAIS

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

08090145000000	SALARIOS AL 15%
08090146000000	SALARIOS AL 30%
08090147000000	JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS AL 15%
08090148000000	JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS AL 30%
08090149000000	HONORARIOS AL 25%
08090150000000	REGALIAS AL 5%
08090151000000	REGALIAS AL 10%
08090152000000	REGALIAS AL 25%
08090153000000	REGALIAS AL 35%
08090154000000	ASISTENCIA TECNICA
08090155000000	MEDIACIONES
08090156000000	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
08090157000000	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 5%
08090158000000	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 25%
08090159000000	INTERCAMBIO DE DEUDA PUBLICA POR CAPITAL
08090160000000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
08090161000000	PREMIOS
08090162000000	SERVICIO TURISTICO DE TIEMPO COMPARTIDO
08090163000000	INTERESES AL 4.9%
08090164000000	INTERESES AL 10%
08090165000000	INTERESES AL 15%
08090166000000	INTERESES AL 21%
08090167000000	INTERESES AL 35%

0809016800000	ENAJENACION DE INMUEBLES
0809016900000	ENAJENACION DE ACCIONES
0809017000000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL
0809017100000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE DEUDA
0809017200000	CONSTRUCCION DE OBRA, INSTALACION, MANTENIMIENTO O MONTAJE EN BIENES INMUEBLES
0809017300000	CONTRATO DE FLETAMENTO
0809017400000	ESPECTACULOS PUBLICOS, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS
0809017500000	POR DIVIDENDOS AL 10%
0809017600000	OTROS
0809017700000	TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

0809017800000	SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS
0809017900000	USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PRESTADOS U OTORGADOS POR PERSONAS FISICAS
0809018000000	ADQUISICION DE DESPERDICIOS
0809018100000	SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE BIENES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS O MORALES
0809018200000	SERVICIOS PRESTADOS POR COMISIONISTAS PERSONAS FISICAS
0809018300000	ADQUISICION, O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES TANGIBLES, QUE ENAJENEN U OTORGUEN RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS
0809018400000	OTROS
0809018500000	TOTAL DE I.V.A. RETENIDO

OTRAS CONTRIBUCIONES RETENIDAS

0809018600000	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS RETENIDO
0809018700000	CUOTAS OBRERAS AL I.M.S.S.
0809018800000	OTROS

COMPENSACIONES EFECTUADAS Y DEVOLUCIONES OBTENIDAS

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES
DE:**

A VALOR HISTORICO DE:

08090189000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
08090190000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
08090191000000 IMPUESTO AL ACTIVO
08090192000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
08090193000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
08090194000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

08090195000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
08090196000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
08090197000000 IMPUESTO AL ACTIVO
08090198000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
08090199000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
08090200000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO APLICADAS A:**

A VALOR HISTORICO DE:

08090201000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
08090202000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A
TERCEROS
08090203000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
08090204000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A
TERCEROS
08090205000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

08090206000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
08090207000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A
TERCEROS
08090208000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
08090209000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A
TERCEROS
08090210000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

08090211000000 RECARGOS
08090212000000 MULTAS
08090213000000 OTROS ACCESORIOS

DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

A VALOR HISTORICO DE:

08090214000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
 08090215000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 08090216000000 IMPUESTO AL ACTIVO
 08090217000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
 08090218000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
 08090219000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

08090220000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
 08090221000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 08090222000000 IMPUESTO AL ACTIVO
 08090223000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
 08090224000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
 08090225000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA	DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA
---	---	------------	--

CONCEPTO

9.1.- DECLARATORIA

EL ANEXO No. 10 CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR AL
31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)**

IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO	IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES
---	---

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO COMO
SUJETO DIRECTO**

08100000000000 DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE (DEL
EJERCICIO)
 08100001000000 DIFERENCIA DETERMINADA POR EL
CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO DICTAMINADO)

**PAGOS PROVISIONALES Y/O DEFINITIVOS
DETERMINADOS POR EL CONTRIBUYENTE POR
CONCEPTO DE:**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS
PROVISIONALES PROPIOS**

08100002000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS Y EN
GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO
PERSONAL SUBORDINADO EN SU CARACTER DE
RETENEDOR**

08100003000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
HONORARIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

08100004000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
ARRENDAMIENTOS EN SU CARACTER DE
RETENEDOR**

08100005000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
INTERESES EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

08100006000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA (OTRAS
RETENCIONES A RESIDENTES EN MEXICO) EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

08100007000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
COMO SUJETO DIRECTO**

08100008000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMENES
FISCALES PREFERENTES COMO SUJETO DIRECTO**

08100009000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGOS AL
EXTRANJERO EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

08100010000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO**

08100011000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:
(ESPECIFIQUE EL EJERCICIO)

**IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
COMO RECAUDADOR (DE EJERCICIOS
ANTERIORES)**

08100012000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:

**INFORMACION DETERMINADA POR EL
CONTRIBUYENTE:**

IMPUESTO AL ACTIVO COMO SUJETO DIRECTO

08100013000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:
(ESPECIFIQUE EL EJERCICIO)

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CAUSADO
COMO SUJETO DIRECTO**

08100014000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

08100015000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO**

08100016000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

08100017000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

08100018000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL**

08100019000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO

**NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

08100020000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

08100021000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

IMPUESTOS LOCALES

08100022000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE NOMINAS

08100023000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

08100024000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).-
VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR
ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8,
FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS)
CORRESPONDIENTE AL MES DE:

08100025000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).-
SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY
FEDERAL DE DERECHOS) CORRESPONDIENTE AL
MES DE:

08100026000000 SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO
AEREO MEXICANO (SENEAM), CORRESPONDIENTE
AL MES DE:

08100027000000 INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
(IFT) CORRESPONDIENTE AL MES DE:

08100028000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL
QUE CORRESPONDE:

OTRAS CONTRIBUCIONES

08100029000000 ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE
CORRESPONDE:

**DIFERENCIAS NO CONSIDERADAS POR EL
CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL
DICTAMINADO:**

08100030000000 DIFERENCIA DETERMINADA POR DICTAMEN NO
CONSIDERADA POR EL CONTRIBUYENTE (DEL
EJERCICIO DICTAMINADO)

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS
PROVISIONALES**

08100031000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A
RESIDENTES EN MEXICO**

08100032000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

08100033000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS

08100034000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMENES
FISCALES PREFERENTES COMO SUJETO DIRECTO**

08100035000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMO SUJETO
DIRECTO**

08100036000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

08100037000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS COMO SUJETO DIRECTO**

08100038000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

08100039000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

08100040000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL**

08100041000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

08100042000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

08100043000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

IMPUESTOS LOCALES

08100044000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

DERECHOS

08100045000000 CORRESPONDIENTE AL DERECHO

OTRAS CONTRIBUCIONES

08100046000000 ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE
CORRESPONDE:

08100047000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO	FECHA DE PAGO	INSTITUCION DE CREDITO O SAT	NUMERO DE LA OPERACION
---	---	---------------	---------------------------------	---------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): NUMERO DE FOLIO	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA	OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO	OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
--	---	--	---	--

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

11.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)**TOTAL**

0811000000000	UTILIDAD NETA
08110001000000	PERDIDA NETA
	MAS-MENOS:
08110002000000	EFFECTO DE LA INFLACION DE LA NIF B-10
08110003000000	RESULTADO FAVORABLE
08110004000000	RESULTADO DESFAVORABLE
08110005000000	UTILIDAD NETA HISTORICA
08110006000000	PERDIDA HISTORICA
	MAS:
08110007000000	INGRESOS FISCALES NO CONTABLES
	MAS:
08110008000000	DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES
	MENOS:
08110009000000	DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES
	MENOS:
08110010000000	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES
08110011000000	PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
08110012000000	UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
08110013000000	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
08110014000000	PERDIDA FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO
08110015000000	UTILIDAD FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO
	MAS O MENOS:
08110016000000	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO
08110017000000	PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO
08110018000000	UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO
08110019000000	DEDUCCION ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO DEL EJERCICIO (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)
08110020000000	AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

08110021000000 RESULTADO FISCAL

INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

08110022000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
08110023000000 UTILIDAD CAMBIARIA FISCAL
08110024000000 UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
08110025000000 UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO
08110026000000 UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE TERRENOS
08110027000000 UTILIDAD FISCAL EN FIDEICOMISOS
08110028000000 ANTICIPOS DE CLIENTES
08110029000000 INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS
08110030000000 INVENTARIO ACUMULABLE
08110031000000 ESTIMULOS FISCALES
08110032000000 OTROS

08110033000000 TOTAL

DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

08110034000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
08110035000000 PARTICIPACION DE UTILIDADES
08110036000000 MULTAS
08110037000000 GASTOS NO DEDUCIBLES
08110038000000 COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, DE PRODUCCION EN PROCESO Y DE ARTICULOS TERMINADOS NO DEDUCIBLES
08110039000000 MANO DE OBRA Y GASTOS DE FABRICACION NO DEDUCIBLE
08110040000000 DEPRECIACION CONTABLE
08110041000000 PROVISIONES
08110042000000 ESTIMACIONES
08110043000000 PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
08110044000000 PERDIDA CAMBIARIA
08110045000000 AMORTIZACIONES
08110046000000 PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
08110047000000 PERDIDA CONTABLE EN FIDEICOMISOS
08110048000000 PERDIDA CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
08110049000000 HONORARIOS, RENTAS E INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
08110050000000 PERDIDA EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA
08110051000000 PERDIDA EN PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE LAS COMPAÑIAS CON INVERSIONES PERMANENTES NACIONALES
08110052000000 PERDIDA EN PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE LAS COMPAÑIAS CON INVERSIONES PERMANENTES EXTRANJERAS
08110053000000 PERDIDA EN PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE LAS COMPAÑIAS UBICADAS EN REGIMENES FISCALES

	PREFERENTES
08110054000000	INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO
08110055000000	GASTOS A PRORRATA NO DEDUCIBLES
08110056000000	PROPORCION DE PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR
08110057000000	OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NO DEDUCIBLES
08110058000000	OTROS
08110059000000	TOTAL

**ESTABLECIMIENTOS QUE SE DEDICAN AL TRANSPORTE
INTERNACIONAL AEREO O TERRESTRE**

08110060000000	IMPUESTOS DIFERIDOS (SALDOS DEUDORES)
08110061000000	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES
08110062000000	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO
08110063000000	COSTO DE VENTAS
08110064000000	GASTOS GENERALES
08110065000000	GASTOS DE ADMINISTRACION
08110066000000	GASTOS DE VENTA
08110067000000	GASTOS PRORRATEADOS POR LA OFICINA CENTRAL EN EL EXTRANJERO
08110068000000	OTROS GASTOS
08110069000000	INTERESES A CARGO
08110070000000	PERDIDA CAMBIARIA
08110071000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
08110072000000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (SALDO DEUDOR)
08110073000000	OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A CARGO
08110074000000	PERDIDA EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA
08110075000000	PERDIDA EN PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE LAS COMPAÑIAS CON INVERSIONES PERMANENTES NACIONALES
08110076000000	PERDIDA EN PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE LAS COMPAÑIAS CON INVERSIONES PERMANENTES EXTRANJERAS
08110077000000	PERDIDA EN PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE LAS COMPAÑIAS UBICADAS EN REGIMENES FISCALES PREFERENTES
08110078000000	PARTIDAS NO ORDINARIAS (SALDO DEUDOR)
08110079000000	OPERACIONES DISCONTINUAS (SALDO DEUDOR)
08110080000000	OTROS (APLICABLE A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS)
08110081000000	TOTAL

LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE CONTABILIZAN EN:

08110082000000 GASTOS DE FABRICACION
08110083000000 GASTOS DE VENTA
08110084000000 GASTOS GENERALES
08110085000000 GASTOS DE ADMINISTRACION
08110086000000 GASTOS PRORRATEADOS POR LA OFICINA CENTRAL EN EL
EXTRANJERO

LA DEPRECIACION CONTABLE SE INTEGRA POR:

08110087000000 GASTOS DE FABRICACION
08110088000000 GASTOS DE VENTA
08110089000000 GASTOS GENERALES
08110090000000 GASTOS DE ADMINISTRACION
08110091000000 GASTOS PRORRATEADOS POR LA OFICINA CENTRAL EN EL
EXTRANJERO

DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

08110092000000 DEPRECIACION FISCAL
08110093000000 DEDUCCION INMEDIATA DE INVERSIONES
08110094000000 AMORTIZACION FISCAL
08110095000000 PERDIDA FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
08110096000000 PERDIDA FISCAL EN FIDEICOMISOS
08110097000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE
08110098000000 PERDIDA CAMBIARIA FISCAL
08110099000000 CARGOS A PROVISIONES
08110100000000 CARGOS A ESTIMACIONES
08110101000000 HONORARIOS, RENTAS E INTERESES QUE AFECTARON EL
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE
08110102000000 ANTICIPOS DE CLIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR
08110103000000 PERDIDA POR CREDITOS INCOBRABLES
08110104000000 INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS
08110105000000 DEDUCCION FISCAL DE LA PARTE PROPORCIONAL DEL
GASTO PROMEDIO QUE POR SUS OPERACIONES HAYA
TENIDO EN EL MISMO EJERCICIO LA EMPRESA RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO QUE SE DEDICO AL TRANSPORTE
INTERNACIONAL AEREO O TERRESTRE, CONSIDERANDO LA
OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS
08110106000000 DEDUCCION ADICIONAL POR DONACION DE BIENES BASICOS
PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA (ARTICULO 1.3. DEL
DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013)
08110107000000 DEDUCCION DEL MONTO ADICIONAL DEL 25% DEL SALARIO
(ARTICULO 1.5. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO

	OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013)
08110108000000	DEDUCCION ADICIONAL PARA MAQUILADORAS
08110109000000	OTROS
08110110000000	TOTAL

INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

08110111000000	UTILIDAD CAMBIARIA
08110112000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES
08110113000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
08110114000000	UTILIDAD CONTABLE EN FIDEICOMISOS
08110115000000	UTILIDAD CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
08110116000000	VENTAS ANTICIPADAS ACUMULADAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR Y DEVENGADAS EN ESTE
08110117000000	CANCELACION DE ESTIMACIONES
08110118000000	CANCELACION DE PROVISIONES
08110119000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS
08110120000000	INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO
08110121000000	UTILIDAD EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA
08110122000000	UTILIDAD EN PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE LAS COMPAÑIAS CON INVERSIONES PERMANENTES NACIONALES
08110123000000	UTILIDAD EN PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE LAS COMPAÑIAS CON INVERSIONES PERMANENTES EXTRANJERAS
08110124000000	UTILIDAD EN PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE LAS COMPAÑIAS UBICADAS EN REGIMENES FISCALES PREFERENTES
08110125000000	SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACION
08110126000000	ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES CONSIDERADOS COMO INGRESOS EN EL EJERCICIO
08110127000000	OTROS
08110128000000	TOTAL

EL ANEXO No. 12 CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "08D055000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL

RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

08120000000000 (ESPECIFICAR)

08120001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACION	TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL	MONTO CONTRATADO	TIPO DE MONEDA
--	---	------------------	----------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

TASA DE INTERES	VIGENCIA DEL	VIGENCIA AL	INDIQUE SI SE CONTRATO CON UNA PARTE RELACIONADA (SI O NO)
-----------------	--------------	-------------	--

EL ANEXO No. 13 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "08D056000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA

08130000000000 (ESPECIFICAR)

08130001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD	MONTO DE LA INVERSION	MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR DE LA INVERSION
---	-----------------------	---	--	-----------------------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

	14.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGUN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS	TOTAL
--	--	-------

**ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA
RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA
EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR EL
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)**

0814000000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS
	MAS:
08140001000000	TOTAL DE INTERESES A FAVOR
08140002000000	UTILIDAD CAMBIARIA
08140003000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE LA UTILIDAD CAMBIARIA
08140004000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
08140005000000	EFFECTO DE REEXPRESION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
08140006000000	OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR
08140007000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR
08140008000000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR
08140009000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR
08140010000000	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS
08140011000000	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZABLE
08140012000000	UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS
08140013000000	INGRESOS POR LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS
08140014000000	RESULTADO FAVORABLE POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS
08140015000000	RESULTADO FAVORABLE NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
08140016000000	VALUACION FAVORABLE DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS
08140017000000	PARTICIPACION FAVORABLE DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS
08140018000000	IMPUESTOS DIFERIDOS ACREEDOR
08140019000000	OTROS
08140020000000	TOTAL DE OTROS CONCEPTOS A FAVOR
08140021000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS REPORTADOS EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
	MENOS :
08140022000000	METODO DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS, ETCETERA.
08140023000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE LA UTILIDAD CAMBIARIA
08140024000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
08140025000000	EFFECTO DE REEXPRESION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
08140026000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR

08140027000000 EFECTO DE REEXPRESION DE VENTAS O INGRESOS
BRUTOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD
08140028000000 EFECTO DE REEXPRESION DE CAMBIOS EN EL VALOR
RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR
08140029000000 OTROS
08140030000000 TOTAL

MAS:

08140031000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
08140032000000 ANTICIPOS DE CLIENTES
08140033000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS PROVENIENTES DEL
EXTRANJERO
08140034000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE ACTIVO FIJO
08140035000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE TERRENOS
08140036000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE ACCIONES O
PARTES SOCIALES
08140037000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE TITULOS VALOR
08140038000000 GANANCIA REALIZADA EN FUSION O ESCISION DE
SOCIEDADES
08140039000000 GANANCIA PROVENIENTE DE REDUCCION DE PATRIMONIO O
LIQUIDACION DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO
08140040000000 DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES SOBRE
VENTAS O INGRESOS NACIONALES
08140041000000 DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES SOBRE
VENTAS O INGRESOS AL EXTRANJERO
08140042000000 CANTIDADES RECIBIDAS EN EFECTIVO, EN MONEDA
NACIONAL O EXTRANJERA POR PRESTAMOS,
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE
PATRIMONIO O AUMENTOS DE PATRIMONIO MAYORES A
\$600,000.00
08140043000000 OTROS
08140044000000 TOTAL

MENOS:

08140045000000 ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES
08140046000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO FIJO
08140047000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE TERRENOS
08140048000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES O PARTES
SOCIALES
08140049000000 UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE TITULOS VALOR
08140050000000 UTILIDAD CONTABLE EN FUSION O ESCISION DE
SOCIEDADES
08140051000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS DE
OTRAS PERSONAS MORALES RESIDENTES EN MEXICO
08140052000000 IMPUESTO DIFERIDO ACREEDOR
08140053000000 OTROS
08140054000000 TOTAL

08140055000000 INGRESOS ACUMULABLES PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

MAS:

08140056000000 VENTAS O INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES COBRADOS EN EL EJERCICIO

08140057000000 COSTO FISCAL POR LA ENAJENACION DE ACTIVO FIJO

08140058000000 COSTO FISCAL POR ENAJENACION DE TERRENOS

08140059000000 OTROS

08140060000000 TOTAL

MENOS:

08140061000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE

08140062000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE ACCIONES O PARTES SOCIALES

08140063000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE TITULOS VALOR

08140064000000 GANANCIA REALIZADA EN FUSION O ESCISION DE SOCIEDADES

08140065000000 GANANCIA PROVENIENTE DE REDUCCION DE PATRIMONIO O LIQUIDACION DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

08140066000000 PERDIDA FISCAL EN LA ENAJENACION DE ACTIVO FIJO

08140067000000 PERDIDA FISCAL EN LA ENAJENACION DE TERRENOS

08140068000000 UTILIDAD CAMBIARIA

08140069000000 VENTAS O INGRESOS NO COBRADOS EN EL EJERCICIO

08140070000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO

08140071000000 INTERESES QUE GENERARON IVA Y QUE ESTAN EN RESERVA DE PATRIMONIO

08140072000000 OTROS

08140073000000 TOTAL

08140074000000 TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

EL ANEXO No. 15 CONSTA DE 10 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	15.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	TIPO DE OPERACION

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "08D031000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA PARTE RELACIONADA

INGRESOS ACUMULABLES

08150000000000 (ESPECIFICAR)

08150001000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

08150002000000 (ESPECIFICAR)

08150003000000 TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO	PAIS DE RESIDENCIA	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO)	METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO
---	--------------------	--	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)	AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
---	--

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

16.- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "08D031000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO INFORMACION GENERAL

CUAL(ES) ES (SON) LA (S) ACTIVIDAD(ES) PREPONDERANTE(S) DEL CONTRIBUYENTE:

08160000000000	DISTRIBUCION	(SI O NO)
08160001000000	MANUFACTURA	(SI O NO)
08160002000000	MAQUILADORA	(SI O NO)

08160003000000	OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
08160004000000	SERVICIOS	(SI O NO)
08160005000000	OTROS (ESPECIFICAR)	(DATO)
08160006000000	EL CONTRIBUYENTE ES PROPIETARIO DE LOS ACTIVOS QUE UTILIZA PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE MISMOS QUE ESTAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
08160007000000	EL CONTRIBUYENTE POSEE O USA ACTIVOS INTANGIBLES LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES QUE USA EL CONTRIBUYENTE (VER APENDICE VIII) QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
08160008000000	CAMPO 1	(DATO)
08160009000000	CAMPO 2	(DATO)
08160010000000	CAMPO 3	(DATO)
08160011000000	CAMPO 4	(DATO)
08160012000000	CAMPO 5	(DATO)
08160013000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES POR LOS QUE OTORGA EL USO O GOCE (VER APENDICE VIII)	(IMPORTE)
08160014000000	CAMPO 1	(DATO)
08160015000000	CAMPO 2	(DATO)
08160016000000	CAMPO 3	(DATO)
08160017000000	CAMPO 4	(DATO)
08160018000000	CAMPO 5	(DATO)
08160019000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL QUE SE OTORGA EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS QUE ES PROPIETARIO Y QUE TIENE REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD (VER APENDICE VIII)	(IMPORTE)
08160020000000	CAMPO 1	(DATO)
08160021000000	CAMPO 2	(DATO)
08160022000000	CAMPO 3	(DATO)
08160023000000	CAMPO 4	(DATO)
08160024000000	CAMPO 5	(DATO)
08160025000000	VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD	(IMPORTE)
08160026000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
08160027000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
08160028000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
08160029000000	INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN NEGOCIACION UN ACUERDO	(SI O NO)

ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL		
08160030000000	FECHA DE PRESENTACION DE LA PROMOCION	(DD/MM/AAAA)
08160031000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE DEL SAT QUE INVOLUCRE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
08160032000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
08160033000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
08160034000000	DEDUJO EN EL EJERCICIO INVENTARIOS INICIALES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	(SI O NO)
08160035000000	DEDUJO EN EL EJERCICIO DEPRECIACIONES O AMORTIZACIONES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	(SI O NO)
08160036000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA A QUE SE REFIERE LA FRACCION IX DEL ARTICULO 76 DE LA LISR (ESTUDIO(S) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI, NO, N/A)
08160037000000	EL CONTRIBUYENTE PRESENTO SU DECLARACION INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
08160038000000	FECHA DE PRESENTACION (ULTIMA PRESENTADA)	(DD/MM/AAAA)
08160039000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:	(SI, NO, N/A)

**RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA
INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE EL
CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76
FRACCIONES IX Y XII DE LA LISR, O BIEN, QUE
ASESORARON EN SU FORMULACION**

ELABORADORES

08160040000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
08160041000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
08160042000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

ASESORES

08160043000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
08160044000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
08160045000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

**OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRECIOS DE
TRANSFERENCIA**

08160046000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN LOS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (DOCUMENTACION COMPROBATORIA) (FRACCIONES X Y IX RESPECTIVAMENTE DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
08160047000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
08160048000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR) SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 15 DEL DICTAMEN, AMBAS REFERENTES A OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.	(SI O NO)
08160049000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
08160050000000	LAS CIFRAS REPORTADAS PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 15 DEL DICTAMEN	(SI O NO)
08160051000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
08160052000000	EN ALGUNA(S) DE LAS TRANSACCIONES ANALIZADAS EN LA DIVERSA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DEL CONTRIBUYENTE, SE ELIGIO COMO PARTE EXAMINADA A LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)
08160053000000	INDIQUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS	(DATO)
08160054000000	MONTO DE LAS TRANSACCIONES	(IMPORTE)
08160055000000	EL CONTRIBUYENTE TIENE EN SU PODER TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL DE LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE ES NECESARIA PARA DEMOSTRAR EL ANALISIS Y LAS CONCLUSIONES DE LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN DONDE DICHA PARTE RELACIONADA FUE ELEGIDA COMO LA PARTE A EXAMINAR	(SI, NO, N/A)

AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

08160056000000	REALIZO ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA QUE LOS PRECIOS, MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES O MARGENES DE UTILIDAD DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS SE CONSIDEREN COMO PACTADAS COMO LO HARIAN CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
----------------	---	-----------

NOTA: EN CASO DE QUE EL ANEXO 15 SE PRESENTE INFORMACION EN LA COLUMNA "AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" CONTESTE LO SIGUIENTE (EFECTOS FISCALES NO CONTABLES):

08160057000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
08160058000000	EL MONTO DISMINUIDO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
08160059000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
08160060000000	EL MONTO DISMINUIDO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
08160061000000	SE CUENTA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE SUSTENTE LOS AJUSTES REALIZADOS	(SI O NO)

INTERESES CON PARTES RELACIONADAS CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS

08160062000000	EL CONTRIBUYENTE CONSIDERO INTERESES DEVENGADOS COMO DIVIDENDOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 11 DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
08160063000000	MONTO DE LOS INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS	(IMPORTE)

COSTO DE VENTAS CON PARTES RELACIONADAS:

08160064000000	ANALIZO EL COSTO DE VENTAS CORRESPONDIENTE A ENAJENACIONES A PARTES RELACIONADAS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTICULO 180 DE LA LISR (ARTICULO 42, SEGUNDO PARRAFO L.I.S.R.) EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL COSTO DE VENTAS DETERMINADO CONFORME A LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTICULO 180 DE LA LISR Y LA OPCION SELECCIONADA	(SI, NO, N/A)
08160065000000	ARTICULO 180 FRACCION I DE LA LISR	(SI O NO)
08160066000000	ARTICULO 180 FRACCION II DE LA LISR	(SI O NO)
08160067000000	ARTICULO 180 FRACCION III DE LA LISR	(SI O NO)
08160068000000	COSTO DE VENTAS CON PARTES RELACIONADAS DEDUCIDO SIN LA APLICACION DE LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTICULO 180 DE LA LISR	(IMPORTE)

GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES

08160069000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
08160070000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)

08160071000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL PRIMER PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
08160072000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE	(IMPORTE)
08160073000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
08160074000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
08160075000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
08160076000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE	(IMPORTE)

GASTOS A PRORRATA

08160077000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(SI O NO)
08160078000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION DE GASTOS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(IMPORTE)
08160079000000	CUANTIFIQUE EL BENEFICIO RECIBIDO O SE ESPERA RECIBIR DEL GASTO A PRORRATA	(IMPORTE)

PERDIDAS POR ENAJENACION DE ACCIONES

08160080000000	OBTUVO PERDIDA FISCAL AL REALIZAR UNA OPERACION DE ENAJENACION DE ACCIONES CON Y ENTRE PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
08160081000000	INDIQUE EL VALOR DEL PRECIO DE ENAJENACION DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO	(IMPORTE)
08160082000000	INDIQUE EL COSTO COMPROBADO DE ADQUISICION DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO	(IMPORTE)
08160083000000	PRESENTO A LAS AUTORIDADES FISCALES EL ESTUDIO SOBRE LA DETERMINACION DEL PRECIO DE VENTA DE LAS ACCIONES EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 179 Y 180 DE LA LISR CON LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL INCISO E) DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 179 DE LA LISR (SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO B) CORRESPONDIENTE A SU VEZ AL CUARTO PARRAFO DE LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 28 DE LA LISR)	(SI O NO)

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS

08160084000000	ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)
08160085000000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
08160086000000	EFFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)

08160087000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
08160088000000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LISR.	(SI, NO, N/A)
08160089000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
08160090000000	REALIZO PAGOS DE CANTIDADES INICIALES POR EL DERECHO A ADQUIRIR O VENDER, BIENES, DIVISAS, ACCIONES U OTROS TITULOS VALOR QUE NO COTIZARON EN MERCADOS RECONOCIDOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCION XXIV DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
08160091000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)

CAPITALIZACION INSUFICIENTE:

08160092000000	DETERMINO INTERESES NO DEDUCIBLES DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
08160093000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE TODAS LAS DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE QUE DEVENGARON INTERESES A CARGO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
08160094000000	CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
08160095000000	CAPITAL CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
08160096000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO	(IMPORTE)
08160097000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO POR TRES	(IMPORTE)
08160098000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE CONTRAIDAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
08160099000000	INTERESES NO DEDUCIBLES DETERMINADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
08160100000000	OPTO POR CONSIDERAR COMO CAPITAL CONTABLE DEL EJERCICIO LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DEL EJERCICIO DE SUS CUENTAS DE CAPITAL DE APORTACION, UTILIDAD FISCAL NETA Y UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA	(SI, NO, N/A)

AJUSTES CORRESPONDIENTES

08160101000000	REALIZO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO CONSECUENCIA DE APLICAR LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE ALGUNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
08160102000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
08160103000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)

0816010400000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
0816010500000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
0816010600000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 184 DE LA LISR	(SI O NO)
0816010700000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
0816010800000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
0816010900000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
0816011000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
0816011100000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN PAISES CON LOS CUALES MEXICO NO TIENE CELEBRADOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA FISCAL Y REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE DICHS PAISES	(SI O NO)
0816011200000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
0816011300000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
0816011400000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
0816011500000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)

ARTICULO 76-A DE LA LISR

0816011600000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION I (MAESTRA DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
0816011700000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION II (LOCAL DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
0816011800000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION III (PAIS POR PAIS) EN CASO AFIRMATIVO EN ESTE ULTIMO CASO ESPECIFIQUE EL SUPUESTO DE OBLIGACION:	(SI O NO)
0816011900000	POR SER PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL (FRACCION III, INCISO A)	(SI O NO)
0816012000000	POR SER DESIGNADA (FRACCION III, INCISO B) TIENE CONOCIMIENTO SI LA PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL A LA QUE SU EMPRESA PERTENECE, ESTA OBLIGADA A PRESENTAR DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE ALGUNA DESIGNADA, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES INFORMATIVAS DE PARTES RELACIONADAS:	(SI O NO)
0816012100000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION MAESTRA	(SI, NO, N/A)
0816012200000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION PAIS POR PAIS	(SI, NO, N/A)

**INFORMACION FINANCIERA OPERATIVA SIN LAS
MODIFICACIONES AL BOLETIN B-3 ESTADO DE RESULTADO
INTEGRAL PARA 2013 DE LAS NORMAS DE INFORMACION
FINANCIERA**

08160123000000	APLICO EL METODO DE MARGENES TRANSACCIONALES DE UTILIDAD DE OPERACION CON BASE EN SU INFORMACION FINANCIERA GLOBAL Y/O SEGMENTADA, SIN CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES AL BOLETIN B-3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PARA 2013 DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO A LA RESPUESTA ANTERIOR, DEBERA PRESENTAR LA SIGUIENTE INFORMACION:	
08160124000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS	(IMPORTE)
	MENOS CONCEPTOS NO OPERATIVOS:	
08160125000000	GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	(IMPORTE)
08160126000000	RECUPERACION DE CUENTAS	(IMPORTE)
08160127000000	DIVIDENDOS	(IMPORTE)
08160128000000	GANANCIA EN ENAJENACION DE ACCIONES	(IMPORTE)
08160129000000	SERVICIOS	(IMPORTE)
08160130000000	COMISIONES	(IMPORTE)
08160131000000	OTROS	(IMPORTE)
08160132000000	SUMA	(IMPORTE)
	IGUAL:	
08160133000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS PROPIOS OPERATIVOS	(IMPORTE)
08160134000000	COSTO DE VENTAS	(IMPORTE)
08160135000000	GASTOS DE OPERACION	(IMPORTE)
	MENOS CONCEPTOS NO OPERATIVOS:	
08160136000000	OTROS GASTOS NO OPERATIVOS	(IMPORTE)
	IGUAL:	
08160137000000	GASTOS DE OPERACION SIN OTROS GASTOS NO OPERATIVOS	(IMPORTE)
08160138000000	UTILIDAD OPERATIVA SIN LAS MODIFICACIONES AL BOLETIN B-3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PARA 2015 DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA	(IMPORTE)
<hr/>		
08160139000000	REALIZO OPERACIONES DE MAQUILA CON UNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)

EN CASO AFIRMATIVO A LA RESPUESTA ANTERIOR, DEBERA PRESENTAR LA SIGUIENTE INFORMACION:

08160140000000	INDIQUE SI CELEBRO OPERACIONES DE MAQUILA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 181 DE LA LISR CON UNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
08160141000000	INDIQUE SI SE TRATA DE UNA EMPRESA BAJO EL PROGRAMA DE ALBERGUE	(SI O NO)
08160142000000	SI LA EMPRESA ACTUO BAJO EL PROGRAMA DE ALBERGUE, SE CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 183, SEGUNDO Y CUARTO PARRAFOS DE LA LISR	(SI O NO)

INDIQUE POR QUE PARRAFO DEL ARTICULO 182 DE LA LISR OPTO EN EL EJERCICIO

08160143000000	PRIMERO (SAFE HARBOUR)	(SI O NO)
08160144000000	ANTEPENULTIMO ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA)	(SI O NO)
08160145000000	NO OPTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 182 DE LA LISR	(SI O NO)
08160146000000	SI NO OPTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 182 DE LA LISR, INDIQUE EL NOMBRE DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE SE CONSIDERA QUE TIENE UN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.	(DATO)
08160147000000	INDIQUE EL NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE SE CONSIDERA QUE TIENE UN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.	(DATO)
08160148000000	PAIS DE RESIDENCIA DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(PAISES)
08160149000000	INGRESOS ATRIBUIBLES AL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 2 DE LA LISR	(IMPORTE)
08160150000000	VALOR DE LOS OTROS INGRESOS DERIVADOS DE SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA RELACIONADOS CON SU OPERACION DE MAQUILA (REGLA 3.20.2 DE LA RESOLUCION MISCELANEA PARA 2016 PUBLICADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2015).	(IMPORTE)
08160151000000	OPTO POR APLICAR EL ESTIMULO FISCAL CONSISTENTE EN UNA DEDUCCION ADICIONAL CALCULADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO PRIMERO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI O NO)
08160152000000	MONTO DE LA DEDUCCION ADICIONAL	(IMPORTE)
08160153000000	OPTO POR APLICAR LO DISPUESTO POR EL ARTICULO SEGUNDO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI O NO)

CUMPLIMIENTO FISCAL GENERICO PARA MAQUILADORAS

EN CASO DE QUE SE HAYA CONTESTADO EN LA PREGUNTA CORRESPONDIENTE AL INDICE 08160026000000 QUE "NO", CONTESTE LO SIGUIENTE:

08160154000000	MONTO ACUMULADO DE INTERESES DEVENGADOS A FAVOR (ARTICULO 18 FRACCION IX DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)
08160155000000	MONTO ACUMULADO DE UTILIDAD CAMBIARIA DEVENGADA A FAVOR (ARTICULO 18 FRACCION IX DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)
08160156000000	MONTO ACUMULADO DE AJUSTE ANUAL POR INFLACION (ARTICULO 18 FRACCION X DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)
08160157000000	MONTO DEDUCIDO DE INTERESES DEVENGADOS A CARGO (ARTICULO 25 FRACCION VII DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)
08160158000000	MONTO DEDUCIDO DE PERDIDA EN CAMBIOS DEVENGADA A CARGO (ARTICULO 25 FRACCION VII DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)
08160159000000	MONTO DEDUCIDO DE AJUSTE ANUAL POR INFLACION (ARTICULO 25 FRACCION VII DE LA LEY DEL ISR)	(IMPORTE)

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

17.- DATOS INFORMATIVOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

08170000000000	PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO
08170001000000	PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR
08170002000000	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO
08170003000000	RENTA GRAVABLE BASE PARA P.T.U.

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO IMPUESTO SOBRE LA RENTA

08170004000000	DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
08170005000000	COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE
08170006000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL PAIS
08170007000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
08170008000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS QUE NO PROVIENEN DE CUFIN NI DE CUFIN REINVERTIDA
08170009000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE FUSION
08170010000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE ESCISION
08170011000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE REDUCCIONES DE CAPITAL DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE

EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA

- 08170012000000 INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
- 08170013000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE FUSION
- 08170014000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE ESCISION
- 08170015000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE REDUCCION DE CAPITAL
- 08170016000000 PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES
- 08170017000000 DIVIDENDOS PAGADOS PROVENIENTES DE CUFIN Y CUFINRE
- 08170018000000 DIVIDENDOS PAGADOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2014 A 2016

- 08170019000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:
- 08170020000000 RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO
MENOS:
- 08170021000000 I.S.R. (ARTICULO 9 PRIMER PARRAFO L.I.S.R.)
- 08170022000000 PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS (ARTICULO 28 FRACCIONES VIII Y IX L.I.S.R.)
- 08170023000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS PAGADA EN EL EJERCICIO (ARTICULO 9 FRACCION I LISR)
- 08170024000000 EFECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO POR PAGO DE DIVIDENDOS AL CONTRIBUYENTE (ARTICULO 77 CUARTO PARRAFO L.I.S.R.)
IGUAL:
- 08170025000000 RESULTADO POSITIVO
- 08170026000000 RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 77, QUINTO PARRAFO DE LA L.I.S.R.)
MAS:
- 08170027000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO
MAS:
- 08170028000000 DIVIDENDOS COBRADOS
MENOS:
- 08170029000000 DIVIDENDOS PAGADOS

OTROS CONCEPTOS ESPECIFICAR:

- 08170030000000 (ESPECIFICAR)
- 08170031000000 (ESPECIFICAR)
- 08170032000000 (ESPECIFICAR)

08170033000000 (ESPECIFICAR)

08170034000000 (ESPECIFICAR)

08170035000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2014 A 2016

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2001 A
2013**

08170036000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

MAS:

08170037000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

08170038000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

08170039000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

08170040000000 (ESPECIFICAR)

08170041000000 (ESPECIFICAR)

08170042000000 (ESPECIFICAR)

08170043000000 (ESPECIFICAR)

08170044000000 (ESPECIFICAR)

08170045000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2001 A 2013

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS
ANTERIORES A 2000**

08170046000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

MAS:

08170047000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

08170048000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

08170049000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

08170050000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES A 2000

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA

08170051000000 SALDO INICIAL CUFINRE ACTUALIZADO

08170052000000 DIVIDENDOS PAGADOS
MAS:
08170053000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

08170054000000 (ESPECIFICAR)
08170055000000 (ESPECIFICAR)
08170056000000 (ESPECIFICAR)
08170057000000 (ESPECIFICAR)
08170058000000 (ESPECIFICAR)

08170059000000 SALDO DE CUFINRE TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO

**SALDOS ACTUALIZADOS (IMPUESTO SOBRE LA RENTA) AL
CIERRE DEL EJERCICIO DE:**

08170060000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA
08170061000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA
08170062000000 CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION
08170063000000 IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE 10 AÑOS
ANTERIORES

COMERCIO EXTERIOR

08170064000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES
DEFINITIVAS
08170065000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES
DEFINITIVAS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

08170066000000 IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
08170067000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE BIENES INTANGIBLES
ADQUIRIDOS
08170068000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DEL USO O GOCE DE
BIENES INTANGIBLES
08170069000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE SERVICIOS
08170070000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE BIENES
INTANGIBLES ADQUIRIDOS
08170071000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DEL USO O GOCE
DE BIENES INTANGIBLES
08170072000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE SERVICIOS

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS

08170073000000 IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
08170074000000 NUMERO DE CIGARROS ENAJENADOS DURANTE EL
EJERCICIO

08170075000000	NUMERO DE CIGARROS IMPORTADOS DURANTE EL EJERCICIO
08170076000000	DURANTE EL EJERCICIO REALIZO VENTA FINAL AL PUBLICO EN GENERAL EN TERRITORIO NACIONAL DE GASOLINAS Y/O DIESEL EN CASO AFIRMATIVO DEBERA MANIFESTAR INFORMACION EN LOS SIGUIENTES RENGLONES:
08170077000000	CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE GASOLINA MAGNA DURANTE EL EJERCICIO
08170078000000	CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE GASOLINA PREMIUM UBA DURANTE EL EJERCICIO
08170079000000	CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE DIESEL DURANTE EL EJERCICIO

OTROS DATOS

08170080000000	IMPUESTO AL ACTIVO POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION
08170081000000	IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA ISR PROPIO

EL ANEXO No. 18 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	18.- INVERSIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO	MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO
08180000000000	CONSTRUCCIONES		
08180001000000	FERROCARRILES		
08180002000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		
08180003000000	AVIONES		
08180004000000	EMBARCACIONES		
08180005000000	EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMOVILES		
08180006000000	EQUIPO DE TRANSPORTE (OTROS)		
08180007000000	EQUIPO DE COMPUTO		
08180008000000	DADOS, TROQUELES, MOLDES, MATRICES Y HERRAMENTAL		
08180009000000	COMUNICACIONES TELEFONICAS		
08180010000000	COMUNICACIONES SATELITALES		
08180011000000	ADAPTACION A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES		
08180012000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACION DE ENERGIA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACION DE ELECTRICIDAD EFICIENTE		
08180013000000	MAQUINARIA Y EQUIPO		
08180014000000	OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES, Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS		
08180015000000	OTROS ACTIVOS FIJOS		

08180016000000 SUMA ACTIVO FIJO

GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

- 08180017000000 PATENTES
- 08180018000000 MARCAS REGISTRADAS
- 08180019000000 REGALIAS
- 08180020000000 GASTOS DE INSTALACION
- 08180021000000 GASTOS DE ORGANIZACION
- 08180022000000 CONCESIONES
- 08180023000000 OTROS GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

- 08180024000000 SUMA GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS

- 08180025000000 (ESPECIFIQUE)
- 08180026000000 SUMA EROGACIONES PREOPERATIVAS

- 08180027000000 TOTAL DE INVERSIONES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

MENOS: ENAJENACIONES Y/O BAJAS **MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO** **MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL EJERCICIO** **SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL EJERCICIO**

EL ANEXO No. 19 CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

19.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL
--	--	----------------------------------

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "08D057000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

CUENTAS POR COBRAR

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR

- 08190000000000 (ESPECIFICAR)

- 08190001000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR PAGAR

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL
ACREEDOR

08190002000000 ESPECIFICAR)

08190003000000 TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE MONEDA	SALDO EN MONEDA EXTRANJERA	SALDO EN MONEDA NACIONAL	CONCEPTO MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO
----------------	-------------------------------	-----------------------------	--

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "CONCEPTO MAS IMPORTANTE QUE ORIGINO EL SALDO", HAYAN SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS DEUDOR" U "OTROS ACREEDOR", ESPECIFIQUE CONCEPTO:	INDIQUE SI ES PARTE RELACIONADA (SI O NO)	GENERO INTERESES (SI O NO)
--	--	-------------------------------

EL ANEXO No. 20 CONSTA DE 24 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN SEIS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	20.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "08D058000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

PARTES RELACIONADAS

08200000000000 (ESPECIFICAR)

08200001000000 TOTAL DE PARTES RELACIONADAS

PARTES NO RELACIONADAS

08200002000000 (ESPECIFICAR)

08200003000000 TOTAL DE PARTES NO RELACIONADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE FINANCIAMIENTO	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:	FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO)	NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO
-------------------------------	--	---	--

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES	TIPO DE MONEDA	DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES
---	-----------------------	---	---

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES	TASA DE RETENCION DEL I.S.R.	I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO	VIGENCIA DEL PRESTAMO DEL
---	-------------------------------------	--	----------------------------------

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

VIGENCIA DEL PRESTAMO AL	SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:
---------------------------------	--	---	--

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR

GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO)	IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO	EFFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN
--	---	---	---

MEXICO

EL ANEXO No. 21 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2016	2015
	21.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)		
NOTA:	SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "08D034000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES		
0821000000000	MONTO ORIGINAL DE LA PERDIDA FISCAL		
08210001000000	INPC DEL ULTIMO MES DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL		
08210002000000	INPC DEL PRIMER MES DE LA SEGUNDA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL		
08210003000000	FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO		
08210004000000	PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA POR EL EJERCICIO EN QUE SE GENERO		
08210005000000	INPC DEL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA LA PERDIDA FISCAL		
08210006000000	INPC DEL MES EN QUE SE ACTUALIZO POR ULTIMA VEZ LA PERDIDA FISCAL		
08210007000000	FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO		
08210008000000	PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA EN EL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA		
	NOTA: LOS CONCEPTOS DE LOS INDICES 08210005000000 AL 08210008000000 DEBEN REPETIRSE PARA ACTUALIZAR LAS PERDIDAS FISCALES OCURRIDAS DE 2006 A 2015, O APLICADAS EN LOS EJERCICIOS DE 2007 A 2016.		
08210009000000	MONTO DE LA DISMINUCION DE LA PERDIDA FISCAL EN EL EJERCICIO:		
	NOTA: EL CONCEPTO DEL INDICE 08210009000000 DEBE REPETIRSE LAS VECES QUE SEA NECESARIO PARA INDICAR EL EJERCICIO EN EL QUE SE AMORTIZAN LAS PERDIDAS FISCALES, ANOTANDO EL IMPORTE APLICADO EN LA COLUMNA A LA QUE CORRESPONDA LA PERDIDA FISCAL.		
08210010000000	MONTO DE LA PERDIDA FISCAL PENDIENTE DE APLICAR		

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
INDICE	CONCEPTO							DATOS A PROPORCIONAR
	22.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. DETERMINACION DE LA DEDUCCION DE LA PARTE PROPORCIONAL DEL GASTO PROMEDIO QUE POR SUS OPERACIONES HAYA TENIDO EN EL MISMO EJERCICIO LA EMPRESA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE SE DEDICO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL AEREO O TERRESTRE, CONSIDERANDO LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS ARTICULO 26, 4° Y 5° PARRAFOS L.I.S.R. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)							TOTAL
0822000000000	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS							
	ENTRE:							
08220001000000	TOTAL DE INGRESOS CONTABLES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL DE LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS							
08220002000000	COCIENTE							
	MENOS:							
08220003000000	UNIDAD (1)							
	IGUAL:							
08220004000000	FACTOR DE GASTO PROMEDIO APLICABLE							
08220005000000	INGRESOS ATRIBUIBLES AL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE PARA EFECTOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA							
	POR:							
08220006000000	FACTOR DE GASTO PROMEDIO APLICABLE							
	IGUAL:							
08220007000000	DEDUCCION FISCAL DE LA PARTE PROPORCIONAL DEL GASTO PROMEDIO QUE POR SUS OPERACIONES HAYA TENIDO EN EL MISMO EJERCICIO LA EMPRESA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE SE DEDICO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL AEREO O TERRESTRE, CONSIDERANDO LA OFICINA CENTRAL Y TODOS SUS ESTABLECIMIENTOS							

EL ANEXO No. 23 CONSTA DE 15 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.**PARTE I**

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		ENERO	FEBRERO
	23.- INFORMACION SOBRE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE PRESTEN SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS AMPARADO POR BOLETOS ENAJENADOS POR OTRA LINEA AEREA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)		
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) IDENTIFICADO CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS AMPARADO POR BOLETOS ENAJENADOS POR UNA LINEA AEREA DISTINTA		
08230000000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES AL 25% GRAVADOS A LA TASA DEL 16%		
08230001000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES AL 75% GRAVADOS A LA TASA DEL 0%		
08230002000000	SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		
08230003000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IVA		
08230004000000	TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS AMPARADO POR BOLETOS ENAJENADOS POR UNA LINEA AEREA DISTINTA		
08230005000000	TOTAL DE I.V.A. CAUSADO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS AMPARADO POR BOLETOS ENAJENADOS POR LINEA AEREA DISTINTA		

PARTE II

		DATOS A PROPORCIONAR			
MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR				
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
24.- DATOS DE LA LINEA AEREA QUE ENAJENA LOS BOLETOS QUE AMPAREN EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PERSONAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)		
0824000000000	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	
08240001000000	RFC	
	DOMICILIO FISCAL:	
08240002000000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR	
08240003000000	COLONIA	
08240004000000	DELEGACION O MUNICIPIO	
08240005000000	CIUDAD O POBLACION	
08240006000000	CODIGO POSTAL	
08240007000000	ESTADO	
08240008000000	TELEFONO	
08240009000000	CORREO ELECTRONICO	
08240010000000	MONTO FACTURADO EN PESOS SIN IVA	
08240011000000	MONTO DE IVA FACTURADO EN PESOS	
08240012000000	MONTO COBRADO EN PESOS SIN IVA	
08240013000000	MONTO DE IVA COBRADO EN PESOS	

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

TODA PREGUNTA DEBE SER ENTENDIDA CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL SUJETO A REVISION. EN AQUELLOS CUESTIONAMIENTOS QUE NO APLIQUEN AL CONTRIBUYENTE, ASI COMO CUANDO A CRITERIO DEL CONTADOR PUBLICO QUE RESPONDA EL CUESTIONARIO NO HAYA UNA RESPUESTA POSIBLE PARA UNA PREGUNTA EN UN RENGLON DETERMINADO, O BIEN, SIMPLEMENTE NO FUE REVISADO POR NO CAER EN EL ALCANCE DE REVISION, SE PODRA DEJAR EN BLANCO EL RENGLON QUE CORRESPONDA, HACIENDO LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, YA QUE DE NO HACERLO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE TENIA LA OBLIGACION CUESTIONADA Y NO LE DIO CUMPLIMIENTO.

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	COMENTARIOS
--------	----------	----------------------	-------------

CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL

**(REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016**

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS PARA
LA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS**

08250000000000	REALIZO LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO DEL CONTRIBUYENTE.	(SI O NO)
08250001000000	EN CASO AFIRMATIVO, CONSERVA LA EVIDENCIA DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO EN SUS PAPELES DE TRABAJO.	(SI O NO)
08250002000000	DETECTO DEBILIDADES O DESVIACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL CONTRIBUYENTE CON REPERCUSION EN SU SITUACION FISCAL	(SI O NO)
	NOTA: EN CASO AFIRMATIVO DESCRIBA LAS IRREGULARIDADES EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	
08250003000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, PROPUSO AJUSTES FINANCIEROS QUE AFECTARON LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI O NO)
08250004000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO ENCONTRO DIFERENCIAS EN PARTIDAS NO MATERIALES QUE PUEDAN TENER REPERCUSION FISCAL	(SI O NO)
	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, EL CONTRIBUYENTE CORRIGIO A LA FECHA DE ENVIO DEL DICTAMEN FISCAL LO SIGUIENTE:	
08250005000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)
08250006000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)
08250007000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)
08250008000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)
08250009000000	ACTOS O ACTIVIDADES QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	(SI, NO, N/A)
08250010000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(SI, NO, N/A)
08250011000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA	(SI, NO, N/A)
08250012000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI, NO, N/A)

08250013000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO	(SI, NO, N/A)
08250014000000	EN CASO DE HABER DETECTADO EN SU AUDITORIA ALGUNA IRREGULARIDAD DE LAS SEÑALADAS EN LOS INDICES 08250005000000 A 08250013000000, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
08250015000000	EN CASO DE HABER CONTESTADO AFIRMATIVAMENTE EN EL INDICE 08250004000000, REVELO DICHA CIRCUNSTANCIA EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE"	(SI, NO, N/A)
	DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO, RESPONDA SI SE CERCIORO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:	
08250016000000	EL CONTRIBUYENTE RECIBIO ASESORIA DE UN EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO SEÑALE:	
08250017000000	EVALUO LA COMPETENCIA, CAPACIDAD Y OBJETIVIDAD DEL EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL	(SI, NO, N/A)
08250018000000	OBTUVO CONOCIMIENTO DEL TRABAJO DEL EXPERTO	(SI, NO, N/A)
08250019000000	EVALUO LA ADECUACION DEL TRABAJO DEL EXPERTO	(SI, NO, N/A)
08250020000000	SI EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN DOCUMENTO POR ESCRITO	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

INGRESOS (I.S.R.)

08250021000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 08D120000 A 08D133000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSIERON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES	(SI, NO, N/A)
08250022000000	EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION	(SI, NO, N/A)

DEDUCCIONES (I.S.R.)

08250023000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS	(SI, NO, N/A)
----------------	--	---------------

INDICES 08D134000 A 08D170000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO QUE SE HICIERAN NO DEDUCIBLES LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES

08250024000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION (SI, NO, N/A)

DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE

08250025000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE PAGOS Y RETENCIONES DEL ISR, IVA E IEPS (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X) (SI, NO, N/A)

08250026000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, TRATANDOSE DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X) (SI, NO, N/A)

08250027000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION VI, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

08250028000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES (ARTICULO 178, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

08250029000000 VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS (ARTICULO 76, FRACCION XIII, DE LA LEY DEL ISR) (SI, NO, N/A)

OTRAS OBLIGACIONES (I.S.R.)

08250030000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 08D255000 A 08D256000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES (SI, NO, N/A)

08250031000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION (SI, NO, N/A)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**ACTOS O ACTIVIDADES (I.V.A.)**

08250032000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 08D257000 A 08D262000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES (SI, NO, N/A)

08250033000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

ACREDITAMIENTO (I.V.A.)

SE VERIFICARON LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

08250034000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 08D263000 A 08D269000 DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACREDITAMIENTO	(SI, NO, N/A)
08250035000000	EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION.	(SI, NO, N/A)

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO RESPONDA SI SE CERCIO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO RESPONDA SI SE CERCIO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:

CAPITALIZACION INSUFICIENTE (ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR)

08260000000000	VERIFICO SI EL CONTRIBUYENTE DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
08260001000000	DETECTO ALGUNA INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
08260002000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 08160092000000 Y/O 08160099000000 DEL ANEXO 16 NO ERAN CORRECTAS Y HABER DETECTADO ALGUN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
08260003000000	EN ADICION DE HABER CONTESTADO DE FORMA AFIRMATIVA EL INDICE 08260002000000, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI O NO)

DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA) POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76 FRACCION IX DE LA LISR)

08260004000000	VERIFICO QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA FORMALMENTE CON ESTA OBLIGACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
08260005000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE SE CONSIDERO COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
08260006000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE A ESTA OBLIGACION FISCAL, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
08260007000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
	VERIFICO QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, POR LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR), INCLUYERA LO SIGUIENTE:	
	NOTA: LAS PREGUNTAS REFERIDAS EN LOS RENGLONES 08260008000000 A 08260019000000 SOLO SE CONTESTARAN CUANDO SE HAYA CONTESTADO QUE "SI" EN EL INDICE 08160036000000 DEL ANEXO 16	
08260008000000	1) NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y RESIDENCIA FISCAL, DE LAS PERSONAS RELACIONADAS CON LAS QUE SE CELEBRARON OPERACIONES.	(SI O NO)
08260009000000	2) QUE SE CONSIDERARAN TODAS LAS PARTES RELACIONADAS DE ACUERDO CON LA DEFINICION CONTENIDA EN LOS PARRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 179 DE LA LISR	(SI O NO)
08260010000000	3) DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE LA PARTICIPACION DIRECTA E INDIRECTA ENTRE LAS PARTES RELACIONADAS.	(SI O NO)
08260011000000	4) INFORMACION RELATIVA A LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
08260012000000	5) INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
08260013000000	6) INFORMACION RELATIVA A LOS RIESGOS ASUMIDOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
08260014000000	7) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y SUS MONTOS, POR CADA PARTE RELACIONADA Y POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
08260015000000	8) METODO APLICADO CONFORME AL ARTICULO 180 DE LA LISR POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
08260016000000	9) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE OPERACIONES O EMPRESAS COMPARABLES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
08260017000000	10) SE IDENTIFICARON EN LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD QUE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ESTUVIERAN DEBIDAMENTE ASENTADAS.	(SI O NO)
08260018000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS, SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL.	(SI, NO, N/A)
08260019000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE	(SI, NO, N/A)

LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU DICTAMEN.

08260020000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SE CONCLUYERA QUE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL CONTRIBUYENTE SE EFECTUARON DE ACUERDO A LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
08260021000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
08260022000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
08260023000000	EN CASO DE QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
08260024000000	EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
08260025000000	EN ESTOS ULTIMOS CASOS, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO.	(SI, NO, N/A)

DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76 FRACCION X DE LA LISR)

08260026000000	VERIFICO LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM).	(SI, NO, N/A)
08260027000000	VERIFICO SI LAS CIFRAS REPORTADAS EN ESA DECLARACION COINCIDEN CON LAS MANIFESTADAS EN LA DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 76 FRACCION IX DE LA LISR (ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI, NO, N/A)
08260028000000	VERIFICO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL EL CORRECTO LLENADO DE LA INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM) CONFORME A LA INFORMACION CONTENIDA EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR) .	(SI, NO, N/A)
08260029000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO ERRORES EN EL LLENADO, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN	(SI, NO, N/A)

SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

EN CASO NEGATIVO, ESPECIFIQUE:

- 08260030000000 CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO (SI, NO, N/A)
- 08260031000000 EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE (SI, NO, N/A)
- 08260032000000 EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN. (SI, NO, N/A)

CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION RESPECTO DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (ARTICULO 76 FRACCION XII DE LA LISR)

- 08260033000000 VERIFICO QUE EXISTA EVIDENCIA DOCUMENTAL A PARTIR DE LA CUAL SE PUEDA CONCLUIR QUE SE DETERMINARON INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS CONSIDERANDO PARA ESAS OPERACIONES LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)
- 08260034000000 EN CASO NEGATIVO, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO (SI, NO, N/A)
- 08260035000000 EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE (SI, NO, N/A)
- 08260036000000 EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN (SI, NO, N/A)
- 08260037000000 VERIFICO EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL REFERIDA EN EL INDICE 08260033000000 LA APLICACION DE LOS METODOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 180 DE LA LISR EN LOS TERMINOS DEL TERCER PARRAFO DEL CITADO ARTICULO (SI O NO)
- 08260038000000 EN CASO DE NO HABERLOS APLICADO, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU DICTAMEN. (SI O NO)

INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS (ARTICULO 11 DE LA LISR)

- 08260039000000 EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 08160062000000 Y/O 08160063000000 DEL ANEXO 16 NO ERAN CORRECTAS Y LO LLEVARON A UN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU (SI, NO, N/A)

DICTAMEN

METODOLOGIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(ARTICULO 180 DE LA LISR) POR TRANSACCION CON
PARTES RELACIONADAS

08260040000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, EXISTA EVIDENCIA DE QUE SE INTENTO APLICAR EN PRIMER TERMINO EL METODO DE PRECIO COMPARABLE NO CONTROLADO (PREVISTO POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 180 DE LA LISR) PARA CADA UNA DE SUS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE VALIDO EN SUS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	(SI O NO)
08260041000000	OBSERVO ALGUNA INCONSISTENCIA DE INDOLE FORMAL, POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE EN LAS RESPUESTAS DE LA INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
08260042000000	EN CASO AFIRMATIVO REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN, EN SU DICTAMEN.	(SI O NO)

EN EL CASO DE MAQUILADORAS (ARTICULO 182 DE LA LISR)

08260043000000	VERIFICO QUE EL CONTRIBUYENTE CONTARA CON UN PROGRAMA VIGENTE, AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA, PARA REALIZAR OPERACIONES DE MANUFACTURA, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES	(SI, NO, N/A)
08260044000000	VERIFICO QUE LA EMPRESA ACTUARA BAJO EL PROGRAMA DE ALBERGUE	(SI O NO)
08260045000000	VERIFICO, EN EL CASO DE QUE LA EMPRESA ACTUARA BAJO EL PROGRAMA DE ALBERGUE, QUE EL CONTRIBUYENTE HUBIERA DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 183, SEGUNDO Y CUARTO PARRAFOS DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
	VERIFICO POR LAS OPERACIONES DE MAQUILA LA CORRECTA APLICACION DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 182 APLICADO POR EL CONTRIBUYENTE, ES DECIR, CON LOS PARRAFOS:	
08260046000000	PRIMERO, FRACCION I	(SI, NO, N/A)
08260047000000	PRIMERO, FRACCION II	(SI, NO, N/A)
08260048000000	SEGUNDO (PRESENTACION OPORTUNA DE LA DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES DE MAQUILA)	(SI O NO)
08260049000000	VERIFICO SI LAS CIFRAS REPORTADAS EN ESTA ULTIMA DECLARACION COINCIDEN CON LAS REGISTRADAS EN CONTABILIDAD DEL CONTRIBUYENTE, INCLUSO EN CUENTAS DE ORDEN	(SI O NO)
08260050000000	ANTEPENULTIMO ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA)	(SI, NO, N/A)
08260051000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 08160154000000 A 08160159000000 DEL ANEXO 16 NO ERAN CORRECTAS, MENCIONO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)

08260052000000	VERIFICO LA APLICACION POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO PRIMERO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
08260053000000	VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE NO TENGAN RELACION CON MAQUILA, HAYAN CUMPLIDO CON LO DISPUESTO POR LAS DISPOSICIONES FISCALES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	(SI, NO, N/A)
08260054000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE (INDICES 08260052000000 A 08260053000000) MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)

G. FORMATO GUIA PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN FISCAL DE ESTADOS FINANCIEROS, APLICABLE A LAS SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016.

INDICE	CONCEPTO
--------	----------

DATOS DE IDENTIFICACION

CONTRIBUYENTE:

28A000000	RFC
28A001000	DENOMINACION O RAZON SOCIAL:
	DOMICILIO FISCAL:
28A002000	ENTIDAD FEDERATIVA:
28A003000	DELEGACION O MUNICIPIO:
28A004000	COLONIA O LOCALIDAD:
28A005000	CODIGO POSTAL:
28A006000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
28A007000	CIUDAD O POBLACION:
28A008000	TELEFONO:
28A009000	CORREO ELECTRONICO:
28A010000	NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO AL QUE PERTENECE:
28A011000	CLAVE DE ACTIVIDAD PARA EFECTOS FISCALES:

DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVE A CABO DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN

AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

28A012000 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

CONTADOR PUBLICO:

28B000000 RFC

28B001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))

28B002000 CURP:

28B003000 NUMERO DE REGISTRO:

DOMICILIO FISCAL:

28B004000 ENTIDAD FEDERATIVA:

28B005000 DELEGACION O MUNICIPIO:

28B006000 COLONIA O LOCALIDAD:

28B007000 CODIGO POSTAL:

28B008000 CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:

28B009000 CIUDAD O POBLACION:

28B010000 TELEFONO DEL CPI O DESPACHO:

28B011000 CORREO ELECTRONICO:

28B012000 CORREO ELECTRONICO DEL BUZON TRIBUTARIO DEL CPI:

28B013000 COLEGIO AL QUE PERTENECE:

28B014000 NOMBRE DEL DESPACHO:

28B015000 RFC DEL DESPACHO:

28B016000 NUMERO DE REGISTRO DEL DESPACHO:

DECLARATORIA DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

DECLARO QUE LA INFORMACION QUE PROPORCIONA EL CONTRIBUYENTE CITADO, CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DEL PROPIO CONTRIBUYENTE, MISMO QUE EXAMINE, COMO LO MANIFIESTO EN EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE ADJUNTO.

28B017000 NOMBRE DEL CONTADOR PUBLICO QUE DICTAMINO:

REPRESENTANTE LEGAL:

28C000000 RFC:

28C001000 NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S))

28C002000 NACIONAL

28C003000	EXTRANJERO:
28C004000	CURP:
	DOMICILIO FISCAL:
28C005000	ENTIDAD FEDERATIVA:
28C006000	DELEGACION O MUNICIPIO:
28C007000	COLONIA O LOCALIDAD:
28C008000	CODIGO POSTAL:
28C009000	CALLE, NUMERO EXTERIOR E INTERIOR:
28C010000	CIUDAD O POBLACION:
28C011000	TELEFONO
28C012000	CORREO ELECTRONICO:
28C013000	NUMERO DE ESCRITURA
28C014000	NUMERO DE NOTARIA
28C015000	ENTIDAD EN LA QUE SE UBICA LA NOTARIA:
28C016000	FECHA DEL PODER
28C017000	FECHA DE DESIGNACION

DECLARATORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DECLARO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO, REFLEJA LAS OPERACIONES REALES QUE LLEVO A CABO MI REPRESENTADA DURANTE EL EJERCICIO, MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS CONTABLEMENTE Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

28C018000 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

INDICE CONCEPTO

DATOS GENERALES

28D000000	AUTORIDAD COMPETENTE	
28D001000	ADMINISTRACION:	
28D002000	TIPO DE SOCIEDAD	
28D003000	EN CASO DE SER SOCIEDAD INTEGRADORA DEBE LLENAR ADEMAS LOS ANEXOS 24 AL 27	
28D004000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR INGRESOS ACUMULABLES (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
28D005000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL VALOR DE SU ACTIVO (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)

28D006000	OPTO POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS POR EL NUMERO DE TRABAJADORES (ARTICULO 32-A CFF)	(SI O NO)
28D007000	EN CASO NEGATIVO EN TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS INDICES 28D004000, 28D005000 Y 28D006000 ANTERIORES, MENCIONE EL MOTIVO POR EL QUE PRESENTA EL DICTAMEN	(DATO)
28D008000	PRIMER DICTAMEN	(SI O NO)
28D009000	REALIZO OBRAS DE CONSTRUCCION	(SI O NO)
28D010000	TIPO DE CONTRIBUYENTE ESPECIAL	
28D011000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
28D012000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL	(DD/MM/AAAA)
28D013000	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
28D014000	FECHA DE TERMINACION DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	(DD/MM/AAAA)
28D015000	SELECCIONE EL SISTEMA DE COSTEO QUE UTILIZA PARA EFECTOS FISCALES: EN CASO DE HABER SELECCIONADO ALGUN SISTEMA DE COSTEO, ESTARA A LO SIGUIENTE:	
28D016000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA EL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE PARA EFECTOS FISCALES Y EL METODO DE VALUACION DE COSTO DE ADQUISICION PARA EFECTOS CONTABLES (COSTOS HISTORICOS) (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 28060000000000 AL 28060029000000 DEL ANEXO 6)	
28D017000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA EL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE PARA EFECTOS FISCALES (COSTOS PREDETERMINADOS ESTIMADOS) (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 28060000000000 AL 28060029000000 DEL ANEXO 6)	
28D018000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA EL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE PARA EFECTOS FISCALES Y EL METODO DE VALUACION DE COSTO ESTANDAR PARA EFECTOS CONTABLES (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 28060000000000 AL 28060029000000 DEL ANEXO 6)	
28D019000	COSTO DE VENTAS: UTILIZA UN SISTEMA DISTINTO A LOS ANTERIORES (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 28060030000000 AL 28060039000000 DEL ANEXO 6)	
28D020000	TIPO DE OPINION	
28D021000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO INDIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 28040000000000 AL 28040050000000 DEL ANEXO 4)	(SI O NO)
28D022000	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. UTILIZO EL METODO DIRECTO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR DEL INDICE 28040051000000 AL 28040089000000 DEL ANEXO 4)	
	INDIQUE EL RFC DE LA(S) PERSONA(S) FISICA(S) O MORAL(ES) QUE ASESORO(ARON) FISCALMENTE AL CONTRIBUYENTE, MEDIANTE UNA OPINION POR ESCRITO:	

28D023000	RFC 1	(RFC)
28D024000	RFC 2	(RFC)
28D025000	RFC 3	(RFC)
28D026000	RFC 4	(RFC)
28D027000	RFC 5	(RFC)

EFFECTOS FISCALES

28D028000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR LOS ANEXOS 16 Y 17)	(SI O NO)
28D029000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NACIONALES	(SI O NO)
28D030000	REALIZO OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS	(SI O NO)
28D031000	EN EL EJERCICIO DISMINUYO PERDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES A QUE SE REFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 9 DE LA LISR (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 23)	(SI O NO)
28D032000	APLICO LA OPCION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO SEGUNDO, FRACCION VIII, DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LISR, PUBLICADAS EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016 (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 23)	(SI O NO)
28D033000	APLICO LA OPCION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO SEGUNDO, FRACCION IX, DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LISR, PUBLICADAS EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016	(SI O NO)
28D034000	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, CONTABA CON AUTORIZACION PARA DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO, DETERMINO LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y AL ACTIVO POR DESCONSOLIDACION Y OPTO POR ENTERAR LOS PAGOS EN CINCO EJERCICIOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LA LISR PARA 2013 Y DISPOSICIONES TRANSITORIAS PARA 2014 (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 19) NOTA: LOS CONTRIBUYENTES QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 CUENTAN CON AUTORIZACION PARA DETERMINAR SU RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL TITULO II DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE EN ESE AÑO, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL PERIODO DE CINCO AÑOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 64 DE LA CITADA LEY, Y QUE NO HUBIEREN OPTADO POR DESCONSOLIDAR DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA REGLA I.3.6.4 RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2013 PUBLICADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2012, DEBEN UTILIZAR EL FORMATO DE DICTAMEN FISCAL ESPECIFICO PARA CONSOLIDACION A QUE SE REFIERE EL ANEXO 16-A DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016.	(SI O NO)

OTROS ASPECTOS

28D035000	EL CONTRIBUYENTE APLICÓ CRITERIOS CONTRARIOS A LOS	(SI O NO)
-----------	--	-----------

	PUBLICADOS EN EL D.O.F. COMO CRITERIOS NO VINCULATIVOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS	
28D036000	ESPECIFIQUE EL O LOS NUMERO(S) DE CRITERIO(S)	(DATO)
28D037000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION POR PARTE DEL SAT O DE LA SHCP QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE LO SIGUIENTE:	(SI O NO)
28D038000	SE TRATA DE:	
28D039000	SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION (AUTORIZACION O CONSULTA)	(SI, NO, N/A)
28D040000	NUMERO DE OFICIO 1	(DATO)
28D041000	FECHA DEL OFICIO 1	(DD/MM/AAAA)
28D042000	NUMERO DE OFICIO 2	(DATO)
28D043000	FECHA DEL OFICIO 2	(DD/MM/AAAA)
28D044000	NUMERO DE OFICIO 3	(DATO)
28D045000	FECHA DEL OFICIO 3	(DD/MM/AAAA)
28D046000	OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE POR PARTE DE AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE HAYA AFECTADO SU SITUACION FISCAL DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYE PTU)	(SI O NO)
28D047000	NUMERO DE RESOLUCION 1	(DATO)
28D048000	FECHA DE LA RESOLUCION 1	(DD/MM/AAAA)
28D049000	NUMERO DE RESOLUCION 2	(DATO)
28D050000	FECHA DE LA RESOLUCION 2	(DD/MM/AAAA)
28D051000	NUMERO DE RESOLUCION 3	(DATO)
28D052000	FECHA DE LA RESOLUCION 3	(DD/MM/AAAA)
28D053000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (NORMAL)	(DD/MM/AAAA)
28D054000	FECHA DE ENVIO DE LA DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE. (ULTIMA COMPLEMENTARIA)	(DD/MM/AAAA)

OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

28D055000	CELEBRO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE TUVIERAN EFECTOS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 12)	(SI O NO)
28D056000	MANTUVO INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 13)	(SI O NO)
28D057000	MANTUVO SALDOS POR COBRAR Y POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 21)	(SI O NO)
28D058000	CELEBRO PRESTAMOS DEL EXTRANJERO DURANTE EL EJERCICIO (EN CASO AFIRMATIVO DEBE LLENAR EL ANEXO 22)	(SI O NO)

GENERALIDADES FISCALES

28D059000	HA TENIDO CAMBIOS DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
28D060000	EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 28D059000, CUENTA CON LOS AVISOS DE CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 29 FRACCION I DEL RCFF), ASI MISMO ESPECIFIQUE EL RFC Y NOMBRES ANTERIORES	(SI O NO)
28D061000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
28D062000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
28D063000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
28D064000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
28D065000	(ESPECIFICAR NOMBRE ANTERIOR)	(RFC)
28D066000	HA TENIDO CAMBIOS DE DOMICILIO FISCAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
28D067000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 29 FRACCION III DEL RCFF)	(SI O NO)
28D068000	HA ACTUALIZADO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO	(SI O NO)
28D069000	EN CASO AFIRMATIVO, CUENTA CON TODOS LOS AVISOS DE ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OBLIGACIONES (ARTICULO 29 FRACCION VIII RCFF)	(SI O NO)
28D070000	POR EL EJERCICIO FISCAL AUDITADO TIENE LOS AVISOS DE APERTURA O CIERRE REALIZADOS DURANTE EL MISMO DE ESTABLECIMIENTOS, SUCURSALES, LOCALES, PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS, LUGARES EN DONDE SE ALMACENEN MERCANCIAS Y EN GENERAL CUALQUIER LOCAL O ESTABLECIMIENTO QUE SE UTILICE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES (ARTICULO 29 FRACCION VIII DEL RCFF)	(SI O NO)
28D071000	DURANTE EL EJERCICIO SE PRESENTARON AVISOS DE COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR (ARTICULO 23 CFF)	(SI O NO)
28D072000	TIENE ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL PAIS	(SI O NO)
28D073000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ARTICULO 27 CFF)	(SI O NO)
28D074000	SE ENCUENTRA OBLIGADO A SOLICITAR LA INSCRIPCION EN EL RFC DE SUS SOCIOS O ACCIONISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 27)	(SI O NO)
28D075000	EN CASO AFIRMATIVO, ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	(SI O NO)
28D076000	TIENE INVENTARIOS REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
28D077000	EN CASO AFIRMATIVO, LLEVA UN CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO Y PRODUCTOS TERMINADOS SEGUN SE TRATE (ARTICULO 76 FRACCION XIV DE LA LEY DE ISR)	(SI O NO)
28D078000	INDIQUE SI IDENTIFICO PROVEEDORES O CLIENTES CON EL	(SI, NO, N/A)

LISTADO DEFINITIVO EMITIDO POR EL SAT DE OPERACIONES PRESUNTAMENTE INEXISTENTES POR TODO EL EJERCICIO FISCAL REVISADO		
28D079000	INDIQUE SI VERIFICO QUE LAS OPERACIONES CON ESE CLIENTE O PROVEEDOR NO SE LES DE EFECTO FISCAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	(SI, NO, N/A)
28D080000	REALIZO OPERACIONES CON EL PUBLICO EN GENERAL	(SI O NO)
28D081000	TIENE EMPLEADOS	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO A LA PREGUNTA DEL INDICE 28D081000 INDIQUE:	
28D082000	CREO UNA RESERVA DE FONDO DE PENSIONES O JUBILACIONES DE PERSONAL O BIEN EFECTUO CAMBIOS A DICHO FONDO (ARTICULO 29 DE LA LEY DEL I.S.R. Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY I.S.R.)	(SI, NO, N/A)
28D083000	EN CASO NEGATIVO, A LA PREGUNTA DEL INDICE 28D081000 TIENE ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	(SI O NO)
	EN CASO DE TENER ALGUN CONTRATO DE SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING), SEÑALE EL RFC Y NOMBRE DE LA(S) SOCIEDAD(ES) QUE LE PRESTA(N) LOS SERVICIOS DE PERSONAL (OUTSOURCING)	
28D084000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
28D085000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
28D086000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
28D087000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
28D088000	(ESPECIFICAR NOMBRE DE SOCIEDAD OUTSOURCING)	(RFC)
	OBTUVO INGRESOS POR:	
28D089000	ENAJENACION DE BIENES	(SI O NO)
28D090000	PRESTACION DE SERVICIOS	(SI O NO)
28D091000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
28D092000	OTROS, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR ABAJO:	(SI O NO)
28D093000	(ESPECIFICAR)	
28D094000	(ESPECIFICAR)	
28D095000	(ESPECIFICAR)	
28D096000	OBTUVO PERDIDA POR LA ENAJENACION DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
CONTABILIDAD ELECTRONICA		
28D097000	LLEVO CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SU REGLAMENTO Y CON EL ARTICULO 32 FRACCION I DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(SI O NO)
28D098000	LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS ESTA DISPONIBLE EN SU DOMICILIO FISCAL (ARTICULO 28 FRACCION III DEL CFF)	(SI O NO)

NOTA: EN CASO NEGATIVO, SEÑALE EL DOMICILIO EN EL CUAL CONSERVA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS REGISTROS O ASIENTOS, A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN.

PARA EFECTOS DEL I.V.A. INDIQUE LO SIGUIENTE:

28D099000	TRATANDOSE DE COMISIONISTAS, REALIZO LA SEPARACION EN SU CONTABILIDAD Y REGISTROS DE LAS OPERACIONES QUE LLEVEN A CABO POR CUENTA PROPIA DE LAS QUE EFECTUEN POR CUENTA DEL COMITENTE (ARTICULOS 32 FRACCION II DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D100000	EXPIDIO Y ENTREGO COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 32 FRACCION III DE LA LEY, 20 Y 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D101000	EXPIDIO COMPROBANTES FISCALES POR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO QUE SE EFECTUEN EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 1-A, (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
28D102000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE LAS PERSONAS A LAS QUE LES RETUVO IMPUESTOS (ARTICULO 32 FRACCION V DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
28D103000	PROPORCIONO MENSUALMENTE Y EN TIEMPO A LAS AUTORIDADES FISCALES, LA INFORMACION SOBRE EL PAGO, RETENCION, ACREDITAMIENTO Y TRASLADO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS OPERACIONES CON SUS PROVEEDORES, DESGLOSANDO EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR TASA A LA CUAL TRASLADO O LE FUE TRASLADADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO ACTIVIDADES POR LAS QUE NO ESTUVO OBLIGADO AL PAGO (ARTICULO 32 FRACCION VIII DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
	CUENTA CON LOS SIGUIENTES LIBROS ACTUALIZADOS:	
28D104000	DIARIO	(SI O NO)
28D105000	MAYOR	(SI O NO)
28D106000	ACTAS DE ASAMBLEA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)
28D107000	SOCIOS O ACCIONISTAS	(SI O NO)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

28D108000	REALIZO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS (ARTICULO 20 LISR)	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE LO SIGUIENTE:	
28D109000	SE REALIZARON CON FINES DE:	
28D110000	MONTO DE LA GANANCIA ACUMULABLE EN EL EJERCICIO	(IMPORTE)
28D111000	MONTO DE LA PERDIDA DEDUCIBLE EN EL EJERCICIO	(IMPORTE)
28D112000	EL CONTRIBUYENTE PARTICIPO EN UNA REESTRUCTURA EN LA QUE SE HAYA AUTORIZADO LA ENAJENACION DE SUS ACCIONES A COSTO FISCAL, O BIEN, EL DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO DERIVADO DE LA ENAJENACION DE SUS	(SI O NO)

	ACCIONES DENTRO DEL GRUPO AL QUE PERTENECE (ARTICULO 24 LISR)	
28D113000	LAS ACCIONES DEL CONTRIBUYENTE RELACIONADAS CON LA REESTRUCTURA A QUE SE REFIERE EL INDICE ANTERIOR, PERMANECIERON EN EL GRUPO REESTRUCTURADO DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO	(SI, NO, N/A)
	DIO CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES FISCALES:	
28D114000	EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONSERVAR LOS ARCHIVOS (ARTICULOS 76 FRACCIONES II Y XVII Y 110 FRACCION III Y IV DE LA LEY)	(SI O NO)
28D115000	EXPEDIR COMPROBANTES FISCALES EN LOS QUE SE ASIENEN EL MONTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS TERMINOS DEL TITULO V DE LA LEY Y DEL IMPUESTO RETENIDO (ARTICULO 76 FRACCION III DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D116000	LEVANTAR INVENTARIO DE EXISTENCIAS A LA FECHA DE TERMINO DEL EJERCICIO (ARTICULOS 76 FRACCION IV DE LA LEY O EN FECHA DISTINTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D117000	LLEVAR UN REGISTRO DE LAS OPERACIONES QUE EFECTUO CON TITULOS VALOR EMITIDOS EN SERIE (ARTICULO 76 FRACCION VIII DE LA LEY Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D118000	EFFECTUAR PAGOS DE DIVIDENDOS O UTILIDADES CON CHEQUE NOMINATIVO NO NEGOCIABLE EXPEDIDO A NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA O A TRAVES DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL SOCIO O ACCIONISTA (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO A) DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D119000	PROPORCIONAR A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS A LOS QUE LES PAGARON DIVIDENDOS, COMPROBANTE FISCAL EN LA QUE SE SEÑALE SU MONTO, EL ISR RETENIDO, EN EL QUE SE INDIQUE SI LOS DIVIDENDOS PROVIENEN DE ALGUNA CUENTA O REGISTRO ESPECIFICO (ARTICULO 76 FRACCION XI INCISO B) DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D120000	PRESENTAR EN TIEMPO LA DECLARACION DE OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO DE CALENDARIO ANTERIOR, A TRAVES DE FIDEICOMISOS POR LOS QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LOS QUE INTERVINO (ARTICULO 76 FRACCION XIII DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D121000	INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES COMO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES DE LAS CONTRAPRESTACIONES RECIBIDAS EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, ASI COMO EN PIEZAS DE ORO O DE PLATA, CUYO MONTO SEA SUPERIOR A CIEN MIL PESOS (ARTICULO 76 FRACCION XV DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D122000	DAR A CONOCER EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS O SOCIOS UN REPORTE EN EL QUE SE INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (ARTICULOS 76 FRACCION XIX DE LA LEY Y 93-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D123000	INFORMAR A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LOS PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL QUE RECIBAN EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, MAYORES	(SI, NO, N/A)

	A \$600,000 (ARTICULOS 18, FRACCION XI Y 76 FRACCION XVI DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	
28D124000	RETENER Y ENTERARA EL ISR ADICIONAL A LA TASA DEL 10% SOBRE LOS DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS (ARTICULO 140 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
	(I.S.R.) OBTUVO INGRESOS POR	
28D125000	ENAJENACION DE BIENES (ARTICULOS 17 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
28D126000	PRESTACION DE SERVICIOS (ARTICULOS 17 FRACCION I DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
28D127000	OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES (ARTICULOS 17 FRACCION II DE LA LEY Y 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D128000	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (ARTICULOS 17 FRACCION III Y 40 DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D129000	ENAJENACIONES A PLAZO. PRECIO PACTADO (ARTICULOS 17 FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO Y 40 DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D130000	ENAJENACIONES A PLAZO. PRECIO COBRADO (ARTICULOS 17 FRACCION III, SEGUNDO PARRAFO Y 40 DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D131000	DEUDAS NO CUBIERTAS POR PRESCRIPCION, CONDONACION O NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO (ARTICULO 17 PENULTIMO PARRAFO FRACCION IV DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D132000	CONTRATOS DE OBRA INMUEBLE. QUE LAS ESTIMACIONES SEAN AUTORIZADAS O APROBADAS PARA SU COBRO (ARTICULOS 17 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY Y 15, 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D133000	CONTRATOS DE OBRA INMUEBLE. QUE LAS ESTIMACIONES SEAN EFECTIVAMENTE PAGADAS (ARTICULOS 17 DE LA LEY Y 15, 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D134000	CONSIDERO COMO INGRESO ACUMULABLE DEL EJERCICIO LAS ESTIMACIONES POR EL AVANCE DE OBRA CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 1.7. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
28D135000	GANANCIA POR ENAJENACION DE ACCIONES	(SI O NO)

DEDUCCIONES (I.S.R.)

REUNIO LOS SIGUIENTES REQUISITOS FISCALES PARA SUS DEDUCCIONES:

28D136000	SER ERICTAMENTE INDISPENSABLES PARA LOS FINES DE SU ACTIVIDAD, A EXCEPCION DE LOS DONATIVOS AUTORIZADOS PARA SU DEDUCCION POR LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY Y 31,32, 33, 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI O NO)
-----------	---	-----------

28D137000	EN EL CASO DE DONATIVOS CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY Y 31 ,32, 33 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D138000	ESTAR AMPARADOS CON COMPROBANTES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION III DE LA LEY Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI O NO)
28D139000	EFFECTUAR PAGOS A TRAVES DE CHEQUE NOMINATIVO, TARJETAS DE CREDITO, DE DEBITO O DE SERVICIOS, O MONEDEROS ELECTRONICOS AUTORIZADOS, TRASPASOS DE CUENTAS EN INSTITUCIONES DE CREDITO O CASAS DE BOLSA, COMPENSACIONES O A TRAVES DE DISTINTAS FORMAS DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES CUANDO LO SEÑALEN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION III Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI O NO)
28D140000	ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN CONTABILIDAD (ARTICULOS 27 FRACCION IV Y 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI O NO)
28D141000	SER DEDUCIDAS UNA SOLA VEZ (ARTICULO 27 FRACCION IV DE LA LEY)	(SI O NO)
28D142000	CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RETENCION Y ENTERO DE IMPUESTOS A CARGO DE TERCEROS, ASI COMO LAS DEMAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS (ARTICULO 27 FRACCION V DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D143000	QUE EN EL COMPROBANTE FISCAL, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONSTE EN FORMA EXPRESA Y POR SEPARADO CUANDO ASI SEA PROCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION VI DE LA LEY)	(SI O NO)
28D144000	EN EL CASO DE INTERESES POR CAPITALS TOMADOS EN PRESTAMO, ESTOS SE HAYAN INVERTIDO EN LOS FINES DEL NEGOCIO (ARTICULOS 27 FRACCION VII DE LA LEY Y 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI O NO)
28D145000	POR CAPITALS TOMADOS EN PRESTAMO Y OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS A TERCEROS, SE APLICO EL TOPE ESTABLECIDO PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION VII DE LA LEY)	(SI O NO)
28D146000	LOS PAGOS A PERSONAS FISICAS, A PERSONAS MORALES COORDINADOS, A SOCIEDADES O ASOCIACIONES CIVILES, A LOS QUE PRESTEN SERVICIOS DOMESTICOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y DE RECOLECCION DE BASURA Y A LOS QUE OBTENGAN DONATIVOS, FUERON DEDUCIDOS CUANDO FUERON EFECTIVAMENTE EROGADOS (ARTICULO 27 FRACCION VIII DE LA LEY)	(SI O NO)
28D147000	EN EL CASO DE HONORARIOS O GRATIFICACIONES A ADMINISTRADORES, COMISARIOS, DIRECTORES, GERENTES GENERALES O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE VIGILANCIA, CONSULTIVOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS A QUE ESTAN SUJETOS (ARTICULO 27 FRACCION IX DE LA LEY)	(SI O NO)
28D148000	EN LOS CASOS DE ASISTENCIA TECNICA, DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA O DE REGALIAS, SE HAYA COMPROBADO QUE QUIEN PROPORCIONO LOS CONOCIMIENTOS CONTABA CON ELEMENTOS TECNICOS PROPIOS PARA ELLO, LOS PRESTO EN FORMA DIRECTA Y EFECTIVAMENTE SE	(SI O NO)

28D149000	LLEVARON A CABO (ARTICULOS 27 FRACCION X DE LA LEY) POR LOS GASTOS DE PREVISION SOCIAL, SE COMPROBO QUE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES SE OTORGARON EN FORMA GENERAL EN BENEFICIO DE TODOS LOS TRABAJADORES (ARTICULOS 7 Y 27 FRACCION XI DE LA LEY Y 40, 41, 43 Y 43-A DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI O NO)
28D150000	CUANDO EXISTAN APORTACIONES PARA FONDOS DE AHORRO, ADEMAS DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL INDICE ANTERIOR SE COMPROBO QUE EL MONTO DE LAS APORTACIONES EFECTUADAS HAYA SIDO IGUAL AL MONTO APORTADO POR LOS TRABAJADORES Y NO HAYA EXCEDIDO LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES (ARTICULOS 27 FRACCION XI DE LA LEY Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI O NO)
28D151000	SE COMPROBO QUE EL COSTO DE ADQUISICION O LOS INTERESES QUE SE DERIVEN DE CREDITOS RECIBIDOS CORRESPONDAN A LOS DEL MERCADO Y CUANDO HAYAN EXCEDIDO SE CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLE EL EXCEDENTE (ARTICULO 27 FRACCION XIII DE LA LEY)	(SI O NO)
28D152000	EN EL CASO DE IMPORTACION DE MERCANCIAS SE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA SU IMPORTACION (ARTICULO 27 FRACCION XIV DE LA LEY Y DEMAS APLICABLES DE LAS DISPOSICIONES ADUANERAS)	(SI O NO)
28D153000	EN EL CASO DE PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES, SE CONSIDERARON REALIZADAS EN EL MES EN QUE SE CONSUMO EL PLAZO DE PRESCRIPCION, QUE CORRESPONDA, O ANTES SIEMPRE QUE HAYA SIDO NOTORIA LA IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO Y SE PUEDE COMPROBAR (ARTICULO 27 FRACCION XV DE LA LEY).	(SI O NO)
	NOTA: EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 28D153000, SEÑALE EN EL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN LA CAUSA QUE ORIGINO LA DEDUCCION.	(SI O NO)
28D154000	QUE AL REALIZAR LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES O A MAS TARDAR EL ULTIMO DIA DEL EJERCICIO SE REUNIERON LOS REQUISITOS QUE PARA CADA DEDUCCION EN PARTICULAR ESTABLECE LA LEY (ARTICULOS 27 FRACCION XVIII DE LA LEY Y 46 Y 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI O NO)
28D155000	LA DOCUMENTACION REUNE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SE OBTUVO A MAS TARDAR EL DIA EN QUE DEBIO PRESENTAR SU DECLARACION Y QUE LAS FECHAS DE EXPEDICION CORRESPONDIERON AL EJERCICIO POR EL QUE SE EFECTUO LA DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION XVIII DE LA LEY)	(SI O NO)
28D156000	EN EL CASO DE ANTICIPOS POR GASTOS SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 27 FRACCION XVIII DE LA LEY).	(SI, NO, N/A)
28D157000	CUANDO LOS TRABAJADORES HAYAN TENIDO DERECHO AL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO, EFECTIVAMENTE SE LES ENTREGARON LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES (ARTICULOS 27 FRACCION XIX DE LA LEY Y ARTICULO DECIMO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS; DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, SE EXPIDE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Y SE ABROGAN LA LEY DEL IMPUESTO	(SI, NO, N/A)

	EMPRESARIAL A TASA UNICA, Y LA LEY DEL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 11 DE DICIEMBRE DE 2013)	
28D158000	EN EL CASO DE INVENTARIOS DEDUCIDOS QUE PERDIERON SU VALOR POR DETERIORO U OTRAS CAUSAS NO IMPUTABLES AL PROPIO CONTRIBUYENTE, SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS (ARTICULOS 27 FRACCION XX DE LA LEY Y 87, 88, 88-A, 88-B, 89 Y 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
28D159000	EN EL CASO DE INVERSIONES, APLICO LOS PORCIENTOS AUTORIZADOS POR LA LEY	(SI, NO, N/A)
28D160000	EN EL CASO DE GASTOS DE VIAJE CUANDO SE DESTINARON AL HOSPEDAJE, ALIMENTACION, TRANSPORTE, USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y PAGO DE KILOMETRAJE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION V DE LA LEY Y 49 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D161000	EN EL CASO DEL OTORGAMIENTO DEL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMOVILES Y AVIONES, CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XIII DE LA LEY Y 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D162000	EN EL CASO DE LOS DOS CONCEPTOS ANTERIORES, FUERON GASTOS EFECTUADOS POR SOCIOS, ACCIONISTAS O SUS FAMILIARES SIN RELACION LABORAL	(SI, NO, N/A)
28D163000	EN EL CASO DE PERDIDA PROVENIENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES Y OTROS TITULOS VALOR, ASI COMO DE PERDIDAS FINANCIERAS QUE PROVENGAN DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL REFERIDAS A ACCIONES O INDICES ACCIONARIOS, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULOS 28 FRACCION XVII Y 103 ULTIMO PARRAFO, 121 ULTIMO PARRAFO Y 122 DE LA LEY Y 206 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
28D164000	EN EL CASO DE CONSUMOS EN RESTAURANTES, SE CUMPLIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU DEDUCCION (ARTICULO 28 FRACCION XX DE LA LEY Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D165000	PARA LA DETERMINACION DE LAS DEDUCCIONES POR INVERSIONES EN AUTOMOVILES Y AVIONES SE CONSIDERO COMO MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION EL MONTO MAXIMO AUTORIZADO EN LEY (ARTICULO 36 FRACCIONES II Y III DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D166000	FUERON CONSIDERADOS COMO NO DEDUCIBLES TODOS LOS CONCEPTOS QUE LE APLICARON A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 28 DE LA LEY	(SI O NO)
28D167000	OPTO Y CUMPLIO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY	(SI, NO, N/A)
28D168000	PARTICIPO EN ALGUNA FUSION EN EL EJERCICIO	(SI O NO)

	EN CASO AFIRMATIVO, EN SU CALIDAD DE:	
28D169000	FUSIONADA	(SI, NO, N/A)
28D170000	FUSIONANTE	(SI, NO, N/A)
	NOTA: EN CASO DE HABER SIDO FUSIONANTE, SEÑALE EN EL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN: EL RFC, NOMBRE DE LA ENTIDAD(ES) FUSIONADA(S), FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONARIA.	
28D171000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA FUSION	(DD/MM/AAAA)
28D172000	PARTICIPO EN ALGUNA ESCISION EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO, EN SU CALIDAD DE:	
28D173000	ESCINDIDA	(SI, NO, N/A)
28D174000	ESCIDENTE	(SI, NO, N/A)
28D175000	FECHA EN QUE SURTIO EFECTOS LA ESCISION	(DD/MM/AAAA)
	PARTE DEL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL SOCIAL CORRESPONDIENTE, APORTADO POR LA ESCIDENTE Y RECIBIDO POR:	
28D176000	ESCINDIDA 1: RFC	(RFC)
28D177000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D178000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
28D179000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
28D180000	ESCINDIDA 2: RFC	(RFC)
28D181000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D182000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
28D183000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
28D184000	ESCINDIDA 3: RFC	(RFC)
28D185000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D186000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
28D187000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
28D188000	ESCINDIDA 4: RFC	(RFC)
28D189000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D190000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
28D191000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
28D192000	ESCINDIDA 5: RFC	(RFC)
28D193000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D194000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)

28D195000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
28D196000	ESCINDIDA 6: RFC	(RFC)
28D197000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D198000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
28D199000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
28D200000	ESCINDIDA 7: RFC	(RFC)
28D201000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D202000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
28D203000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
28D204000	ESCINDIDA 8: RFC	(RFC)
28D205000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D206000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
28D207000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
28D208000	ESCINDIDA 9: RFC	(RFC)
28D209000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D210000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
28D211000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
28D212000	ESCINDIDA 10: RFC	(RFC)
28D213000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D214000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
28D215000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
28D216000	ESCINDENTE: RFC	(RFC)
28D217000	VALOR ACTIVO:	(IMPORTE)
28D218000	VALOR PASIVO:	(IMPORTE)
28D219000	VALOR CAPITAL SOCIAL:	(IMPORTE)
	EN CASO DE LIQUIDACION, SEÑALAR:	
28D220000	FECHA DE INICIO DE LA LIQUIDACION	(DD/MM/AAAA)
	INDIQUE EL NOMBRE O DENOMINACION O RAZON SOCIAL Y RFC DEL LIQUIDADOR:	
28D221000	(LIQUIDADOR 1 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
28D222000	(LIQUIDADOR 2 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
28D223000	(LIQUIDADOR 3 ESPECIFICAR NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL)	(RFC)
28D224000	MANTUVO INVERSIONES A TRAVES DE FIDEICOMISOS PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRAS)	(SI O NO)
28D225000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS	(SI O NO)

	REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY	
28D226000	FORMO PARTE DE UN FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION O CONSTRUCCION DE INMUEBLES (FIBRA)	(SI O NO)
28D227000	EN CASO AFIRMATIVO, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY	(SI O NO)

REGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES (I.S.R.)

ESTA SECCION ES DE APLICACION EXCLUSIVA DE SOCIEDADES INTEGRADORAS, LAS SOCIEDADES INTEGRADAS DEBERAN DEJAR EN BLANCO ESTA PARTE.

28D228000	DESINCORPO A ALGUNA SOCIEDAD INTEGRADA EN EL EJERCICIO	(SI, NO, N/A)
28D229000	EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 28D178000, LA SOCIEDAD INTEGRADORA PRESENTO EL AVISO ANTE EL SAT (ARTICULO 68 DE LA LEY DEL ISR).	(SI O NO)
	NOTA: EN CASO AFIRMATIVO AL INDICE 28D178000, DEBERA SEÑALAR EL RFC, NOMBRE DE LA(S) SOCIEDAD(ES) DESINCORPORADA(S), LA DETERMINACION, CALCULO Y ENTERO DE LA DECLARACION EN QUE MANIFESTO Y PAGO EL ISR DIFERIDO, A TRAVES DEL ANEXO DENOMINADO INFORMACION ADICIONAL DEL DICTAMEN.	
28D230000	DEJO DE APLICAR LA OPCION A QUE SE REFIERE EL CAPITULO VI DEL TITULO II DE LA LEY DEL ISR.	(SI, NO, N/A)
28D231000	EN CASO AFIRMATIVO, PAGO EL IMPUESTO QUE HUBIERA DIFERIDO.	(SI O NO)
28D232000	INCORPO AL RESULTADO FISCAL INTEGRADO DEL EJERCICIO A TODAS SUS SOCIEDADES INTEGRADAS (ARTICULO 64 DE LA LEY DEL ISR).	(SI, NO, N/A)
28D233000	PRESENTO AVISO ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ADQUIRIO DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE OTRAS SOCIEDADES INTEGRADAS, MAS DEL 80% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO DE UNA SOCIEDAD (ARTICULO 66 DE LA LEY DEL ISR).	(SI, NO, N/A)
28D234000	PRESENTO AVISO ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE CONSTITUYAN LA(S) SOCIEDAD(ES) ESCINDIDA(S) (ARTICULO 66 DE LA LEY DEL ISR).	(SI, NO, N/A)
28D235000	CUANDO UNA SOCIEDAD INTEGRADA DEJO DE SERLO, RECONOCIO LOS EFECTOS DE LA DESINCORPORACION, (ARTICULO 68 DE LA LEY DEL ISR).	(SI, NO, N/A)
28D236000	DURANTE EL EJERCICIO ALGUNA SOCIEDAD INTEGRADA DESAPARECIO POR FUSION (ARTICULO 69 DE LA LEY DEL ISR).	(SI, NO, N/A)
28D237000	INDIQUE SI DURANTE EL EJERCICIO PRESENTO EL AVISO PARA DEJAR DE APLICAR EL REGIMEN OPCIONAL Y EN SU	(SI, NO, N/A)

	CASO SI DETERMINO Y ENTERO LOS IMPUESTOS DIFERIDOS POR EJERCER LA OPCION.	
28D238000	EN EL CASO DE ESCISIONES ESTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS FISCALES DEL CFF, PARA NO SER CONSIDERADAS ENAJENACIONES.	(SI, NO, N/A)
28D239000	LLEVA LOS REGISTROS QUE PERMITAN DETERMINAR EL RESULTADO FISCAL INTEGRADO Y DEL FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO POR EJERCICIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCION III DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.	(SI O NO)
28D240000	LLEVA LOS REGISTROS DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACION INTEGRABLE QUE LA SOCIEDAD INTEGRADORA HUBIERE MANTENIDO EN CADA UNA DE LAS SOCIEDADES INTEGRADAS POR EJERCICIO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCION III DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.	(SI O NO)
28D241000	PRESENTO LA DECLARACION DEL EJERCICIO DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO, MANIFESTANDO EL FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO, CONFORME A LA FRACCION IV DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.	(SI O NO)
28D242000	HIZO PUBLICA EN EL MES DE MAYO DEL 2017, LA INFORMACION RELATIVA AL IMPUESTO QUE HUBIERE DIFERIDO CONFORME AL CAPITULO VI DE LA LEY DEL ISR, EN SU PAGINA DE INTERNET.	(SI, NO, N/A)
28D243000	HIZO PUBLICA EN EL MES DE MAYO DEL 2017, LA INFORMACION RELATIVA AL IMPUESTO QUE HUBIERE DIFERIDO CONFORME AL CAPITULO VI DE LA LEY DEL ISR, EN LOS MEDIOS QUE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ESTABLECIO MEDIANTE REGLAS DE CARACTER GENERAL.	(SI, NO, N/A)
28D244000	PRESENTO EN EL EJERCICIO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS MANIFESTANDO EL FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO, POR MODIFICACIONES EN EL RESULTADO O PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO DE LAS SOCIEDADES INTEGRADAS Y DE LA INTEGRADORA, ARTICULO 70 DE LA LISR.	(SI, NO, N/A)
28D245000	POR LAS OPERACIONES CON UNA O MAS DE SUS SOCIEDADES INTEGRADAS POR ENAJENACION DE TERRENOS, INVERSIONES, ACCIONES Y PARTES SOCIALES, ENTRE OTROAS, ESTAS SE REALIZARON CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 179 DE LA LISR, CONFORME A LA FRACCION VI DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.	(SI O NO)
28D246000	SEÑALE SI EN EL EJERCICIO ENAJENO ACCIONES CON DERECHO A VOTO DE EMPRESAS INTEGRADAS	(SI, NO, N/A)
28D247000	INDIQUE SI INCORPORO SOCIEDADES CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO QUE OBTUVIERON SU RESIDENCIA FISCAL EN MEXICO EN EL EJERCICIO NOTA: EN CASO AFIRMATIVO EXPLIQUE EN EL ANEXO DE INFORMACION ADICIONAL, LA MANERA EN QUE OBTUVO SU RESIDENCIA FISCAL EN MEXICO	(SI, NO, N/A)

**ESTA SECCION ES DE APLICACION EXCLUSIVA DE
SOCIEDADES INTEGRADAS, LAS SOCIEDADES
INTEGRADORAS DEBERAN DEJAR EN BLANCO ESTA PARTE**

28D248000	NOMBRE DE LA SOCIEDAD INTEGRADORA.	(DATO)
28D249000	RFC DE LA SOCIEDAD INTEGRADORA.	(RFC)
28D250000	PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSOLIDABLE.	(PORCENTAJE)
28D251000	INFORMO A LA SOCIEDAD INTEGRADORA SU RESULTADO O PERDIDA FISCAL QUE LE HUBIERE CORRESPONDIDO, CONFORME AL INCISO A) DE LA FRACCION V DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.	(SI O NO)
28D252000	PRESENTO LA DECLARACION DEL EJERCICIO DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO, CONFORME AL INCISO B) DE LA FRACCION V DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.	(SI O NO)
28D253000	HIZO PUBLICA EN EL MES DE MAYO DEL 2017, LA INFORMACION RELATIVA AL IMPUESTO QUE HUBIERE DIFERIDO CONFORME AL CAPITULO VI DE LA LEY DEL ISR, EN SU PAGINA DE INTERNET.	(SI, NO, N/A)
28D254000	HIZO PUBLICA EN EL MES DE MAYO DEL 2017, LA INFORMACION RELATIVA AL IMPUESTO QUE HUBIERE DIFERIDO CONFORME AL CAPITULO VI DE LA LEY DEL ISR, EN LOS MEDIOS QUE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ESTABLECIO MEDIANTE REGLAS DE CARACTER GENERAL.	(SI, NO, N/A)
28D255000	POR LAS OPERACIONES CON LA SOCIEDAD INTEGRADORA O CON UNA O MAS DE LAS SOCIEDADES INTEGRADAS POR ENAJENACION DE TERRENOS, INVERSIONES, ACCIONES Y PARTES SOCIALES, ENTRE OTROS, ESTAS SE REALIZARON CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 179 DE LA LISR, CONFORME A LA FRACCION VI DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DEL ISR.	(SI O NO)
28D256000	PRESENTO EN EL EJERCICIO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS, POR MODIFICACIONES EN EL RESULTADO O PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO, ARTICULO 70 DE LA LISR.	(SI, NO, N/A)
28D257000	DEJO DE APLICAR LA OPCION A QUE SE REFIERE EL CAPITULO VI DEL TITULO II DE LA LEY DEL ISR.	(SI, NO, N/A)
28D258000	EN CASO AFIRMATIVO, PAGO EL IMPUESTO QUE HUBIERA DIFERIDO.	(SI O NO)

REGISTROS (SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS)

28D259000	CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE LLEVAR LOS REGISTROS A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A) Y B) DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 70, DE LA LEY DEL ISR, POR EJERCICIO FISCAL.	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

OBLIGACIONES (SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS)

28D260000	CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE ADJUNTAR LA COPIA(S) DE LAS OPINIONES QUE EN MATERIA FISCAL RECIBIO DE TERCEROS Y QUE HUBIEREN TENIDO EL EFECTO DE DISMINUIR EL RESULTADO FISCAL O AUMENTAR LA PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II DEL ARTICULO 70, DE LA LEY DEL ISR.	(SI, NO, N/A)
-----------	---	---------------

ACREDITAMIENTOS

28D261000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL PAGO DEL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO QUE ACREDITO	(SI, NO, N/A)
28D262000	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LISR PARA ACREDITAR EL ISR PAGADO EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)

REGIMENES FISCALES PREFERENTES

28D263000	OBTUVO INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES, A TRAVES DE ENTIDADES O FIGURAS JURIDICAS EXTRANJERAS QUE SEAN TRANSPARENTES FISCALES EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

RETENCIONES Y/O RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

28D264000	EL CONTRIBUYENTE EFECTUO ALGUN PAGO A UN RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, EN EL QUE EL ISR QUE LE CORRESPONDIO A DICHO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, FUE CUBIERTO POR EL PROPIO CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
28D265000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.13. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013.	(SI, NO, N/A)
28D266000	APLICO ALGUN TRATADO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION EN CASO AFIRMATIVO:	(SI, NO, N/A)
28D267000	CUENTA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE LA RESIDENCIA DEL PAIS DE QUE SE TRATE, EN TERMINOS DEL ARTICULO 4 DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
28D268000	CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA APLICAR UNA TASA DE RETENCION PREFERENCIAL	(SI, NO, N/A)
28D269000	APLICO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1.4. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**ACTOS O ACTIVIDADES (I.V.A.)**

28D270000	CONSIDERO COMO EFECTIVAMENTE COBRADAS LAS CONTRAPRESTACIONES CUANDO LAS RECIBIO EN EFECTIVO, EN BIENES O EN SERVICIOS, AUN CUANDO AQUELLAS HUBIEREN CORRESPONDIDO A ANTICIPOS, DEPOSITOS O A CUALQUIER OTRO CONCEPTO SIN IMPORTAR EL NOMBRE CON EL QUE SE LES DESIGNO, O BIEN, CUANDO EL INTERES DEL ACREEDOR QUEDO SATISFECHO MEDIANTE CUALQUIER FORMA DE EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES QUE DEN LUGAR A LAS CONTRAPRESTACIONES (ARTICULO 1-B DE LA LEY)	(SI O NO)
28D271000	CONSIDERO COMO ENAJENACION EL VALOR DEL FALTANTE	(SI, NO, N/A)

	DE BIENES EN SUS INVENTARIOS (ARTICULOS 8 DE LA LEY Y 25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	
28D272000	CONSIDERO COMO VALOR PARA CALCULAR EL IMPUESTO, EL IMPORTE EFECTIVAMENTE COBRADO, ASI COMO LAS CANTIDADES QUE ADEMAS SE CARGUEN O COBREN AL ADQUIRENTE POR OTROS IMPUESTOS, DERECHOS, INTERESES NORMALES O MORATORIOS, PENAS CONVENCIONALES O CUALQUIER OTRO CONCEPTO (ARTICULOS 12, 18 Y 23 DE LA LEY Y 42, 43, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI O NO)
	CONSIDERO COMO ACTO O ACTIVIDAD GRAVADA LA IMPORTACION DE LOS SIGUIENTES BIENES O SERVICIOS:	
28D273000	LA ADQUISICION O EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES (ARTICULOS 24, FRACCIONES II Y III DE LA LEY Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D274000	EL APROVECHAMIENTO EN TERRITORIO NACIONAL DE SERVICIOS INDEPENDIENTES, EXCEPTO POR LOS DERIVADOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL (ARTICULOS 24, FRACCION V DE LA LEY Y 48 Y 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D275000	REALIZO EXPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS POR CONCEPTO DE ENAJENACION O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INTANGIBLES O POR EL APROVECHAMIENTO EN EL EXTRANJERO DE SERVICIOS PRESTADOS (ARTICULOS 29, FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY Y 57, 58, 59, 60, 61, 62 Y 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)

ACREDITAMIENTO (I.V.A.)

REQUISITOS DE ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

28D276000	APLICO LA OPCION DEL ARTICULO 5-B DE LA LEY PARA EL PRORRATEO DEL IMPUESTO NO IDENTIFICADO CON ACTIVIDADES GRAVADAS, POR LAS QUE SE APLIQUE LA TASA 0% Y EXENTAS	(SI O NO)
28D277000	EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITADO CORRESPONDIO A BIENES, SERVICIOS O AL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES, ESTRICTAMENTE INDISPENSABLES EN LOS TERMINOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DISTINTAS DE LA IMPORTACION, POR LAS QUE SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO ESTABLECIDO EN ESTA LEY O A LAS QUE SE LES APLIQUE LA TASA DE 0% (ARTICULO 5 FRACCION I DE LA LEY)	(SI O NO)
28D278000	EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITADO FUE TRASLADADO EXPRESAMENTE CONSTO POR SEPARADO EN LOS COMPROBANTES, (ARTICULO 5 FRACCION II DE LA LEY)	(SI O NO)
28D279000	EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO FUE EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION III DE LA LEY)	(SI O NO)
28D280000	TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A, FUE ACREDITADO EN LA DECLARACION DE PAGO MENSUAL SIGUIENTE A LA DECLARACION EN LA QUE SE HAYA EFECTUADO EL ENTERO DE LA RETENCION (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY)	(SI O NO)

28D281000	TRATANDOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TRASLADADO QUE SE HUBIESE RETENIDO CONFORME AL ARTICULO 1-A DE ESTA LEY, DICHA RETENCION SE ENTERO EN LOS TERMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS (ARTICULO 5 FRACCION IV DE LA LEY).	(SI O NO)
28D282000	SE ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES, EN SU TOTALIDAD POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE DEBE PAGAR EL IMPUESTO, O LE SEA APLICABLE LA TASA DEL 0% (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO a) DE LA LEY)	(SI O NO)
28D283000	NO SE ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES, POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE NO DEBE PAGAR EL IMPUESTO (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO b) DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D284000	CUANDO SE ESTE OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O CUANDO SEA APLICABLE LA TASA DE 0%, SOLO POR UNA PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO, EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A EROGACIONES DISTINTAS A LAS INVERSIONES SE ACREDITO EN LA PROPORCION EN LA QUE EL VALOR DE LAS ACTIVIDADES POR LAS QUE DEBA PAGAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O A LAS QUE SE APLIQUE LA TASA DE 0%, REPRESENTO EN EL VALOR TOTAL DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS QUE REALIZO EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO C) DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
28D285000	ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A INVERSIONES CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, EN SU TOTALIDAD POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE DEBE PAGAR EL IMPUESTO O LE SEA APLICABLE LA TASA DEL 0% (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO D) PUNTO 1 DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
28D286000	NO ACREDITO EL IMPUESTO QUE CORRESPONDA A INVERSIONES, CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, POR HABER REALIZADO ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE POR LOS QUE NO DEBE PAGAR EL IMPUESTO (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO d) PUNTO 2 DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
28D287000	CUANDO SE ESTE OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O CUANDO SEA APLICABLE LA TASA DE 0%, SOLO POR UNA PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZO, EL IMPUESTO QUE CORRESPONDIO A INVERSIONES CONFORME A SU DESTINO HABITUAL, SE ACREDITO EN LA PROPORCION EN LA QUE EL VALOR DE LAS ACTIVIDADES POR LAS QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O A LAS QUE SE APLIQUE LA TASA DE 0%, REPRESENTO EN EL VALOR TOTAL DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS REALIZADAS EN EL MES DE QUE SE TRATE (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO D) PUNTO 3 DE LA LEY ASI COMO CON LAS REGLAS APLICABLES DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2016)	(SI, NO, N/A)
28D288000	EN MESES POSTERIORES LAS INVERSIONES DEJARON DE DESTINARSE EN FORMA EXCLUSIVA A LAS ACTIVIDADES A QUE ESTABAN PREVISTAS (ARTICULO 5 FRACCION V INCISO d) PUNTO 4 DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)

28D289000	EN CASO AFIRMATIVO, REALIZO AJUSTES AL VALOR DEL IMPUESTO ACREDITABLE (ARTICULO 5-A DE LA LEY Y 19 DEL REGLAMENTO DE LA LEY)	(SI, NO, N/A)
-----------	--	---------------

APLICACION DE ESTIMULOS FISCALES

28D290000	APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.1. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)
28D291000	APLICO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2.2. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013	(SI, NO, N/A)

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
(I.E.P.S)**

28D292000	ESTUVO OBLIGADO AL PAGO DEL I.E.P.S. EN EL EJERCICIO	(SI O NO)
-----------	--	-----------

EL ANEXO No. 1 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2801000000000	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS
28010001000000	VALORES DE INMEDIATA REALIZACION
28010002000000	INVERSIONES EN RENTA FIJA
28010003000000	OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
28010004000000	TOTAL DE EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

CUENTAS POR COBRAR

28010005000000	CLIENTES
28010006000000	DOCUMENTOS POR COBRAR
28010007000000	PARTES RELACIONADAS
28010008000000	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR RECUPERAR
28010009000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR RECUPERAR
28010010000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA POR RECUPERAR
28010011000000	IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFFECTIVO POR

RECUPERAR

28010012000000	OTROS IMPUESTOS POR RECUPERAR
28010013000000	DEUDORES DIVERSOS
28010014000000	ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES
28010015000000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
28010016000000	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR

INVENTARIOS

28010017000000	PRODUCTOS TERMINADOS
28010018000000	PRODUCCION EN PROCESO
28010019000000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES
28010020000000	ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA
28010021000000	PERDIDA POR DETERIORO
28010022000000	OTROS
28010023000000	TOTAL DE INVENTARIOS

PAGOS ANTICIPADOS

28010024000000	RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO
28010025000000	ANTICIPO A PROVEEDORES
28010026000000	OTROS PAGOS ANTICIPADOS
28010027000000	PERDIDA POR DETERIORO DE PAGOS ANTICIPADOS
28010028000000	TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS

28010029000000 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

28010030000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO PAGADO

28010031000000 TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE

ACTIVO NO CIRCULANTE**CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

28010032000000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO PARTES RELACIONADAS
28010033000000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO PARTES NO RELACIONADAS
28010034000000	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO

28010035000000	ANTICIPO A PROVEEDORES
28010036000000	OTROS
28010037000000	TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO

INVERSIONES PERMANENTES

28010038000000 (INVERSIONES PERMANENTES)
28010039000000 TOTAL DE INVERSIONES PERMANENTES

ACTIVO FIJO**INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO**

28010040000000 TERRENOS
28010041000000 EDIFICIOS
28010042000000 MAQUINARIA
28010043000000 EQUIPO DE TRANSPORTE
28010044000000 MOBILIARIO Y EQUIPO
28010045000000 EQUIPO DE COMPUTO
28010046000000 OTROS ACTIVOS FIJOS
28010047000000 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

DEPRECIACIONES ACUMULADAS

28010048000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS
28010049000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA
28010050000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE
TRANSPORTE
28010051000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y
EQUIPO
28010052000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE
COMPUTO
28010053000000 DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS
FIJOS
28010054000000 TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA

PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO

28010055000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE
EDIFICIOS
28010056000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE
MAQUINARIA
28010057000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO
DE TRANSPORTE
28010058000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE
MOBILIARIO Y EQUIPO
28010059000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE EQUIPO
DE COMPUTO
28010060000000 PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO DE OTROS
ACTIVOS FIJOS
28010061000000 TOTAL DE PERDIDA POR DETERIORO ACUMULADO

28010062000000 TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
NETO

ACTIVOS INTANGIBLES

28010063000000 GASTOS PREOPERATIVOS
28010064000000 INVESTIGACION DE MERCADO
28010065000000 PATENTES Y MARCAS
28010066000000 AMORTIZACIONES
28010067000000 PERDIDA POR DETERIORO
28010068000000 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
28010069000000 TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES

OTROS ACTIVOS

28010070000000 CREDITO MERCANTIL
28010071000000 PERDIDA POR DETERIORO
28010072000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
28010073000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES DIFERIDA
28010074000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO
28010075000000 OTROS ACTIVOS
28010076000000 TOTAL DE OTROS ACTIVOS

28010077000000 TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE

28010078000000 TOTAL DEL ACTIVO

PASIVO**PASIVO A CORTO PLAZO****DOCUMENTOS POR PAGAR**

28010079000000 NACIONALES
28010080000000 DEL EXTRANJERO
28010081000000 TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

28010082000000 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
28010083000000 OTROS
28010084000000 TOTAL DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACREEDORES DIVERSOS

28010085000000 NACIONALES

28010086000000 DEL EXTRANJERO
28010087000000 TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS

PROVEEDORES

28010088000000 NACIONALES
28010089000000 DEL EXTRANJERO
28010090000000 TOTAL DE PROVEEDORES

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

28010091000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
28010092000000 IMPUESTO AL ACTIVO
28010093000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
28010094000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
28010095000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS
28010096000000 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
28010097000000 IMPUESTOS LOCALES
28010098000000 CUOTAS PATRONALES SEGURO SOCIAL
28010099000000 CUOTAS OBRERAS SEGURO SOCIAL
28010100000000 APORTACIONES AL INFONAVIT
28010101000000 APORTACIONES AL SAR
28010102000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
28010103000000 OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
28010104000000 TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR

OTROS PASIVOS

28010105000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO
28010106000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES
28010107000000 ANTICIPOS DE CLIENTES NACIONALES
28010108000000 ANTICIPOS DE CLIENTES EXTRANJEROS
28010109000000 PARTES RELACIONADAS NACIONALES
28010110000000 PARTES RELACIONADAS EXTRANJERAS
28010111000000 INGRESOS POR REALIZAR
28010112000000 OTROS NACIONALES
28010113000000 OTROS DEL EXTRANJERO
28010114000000 TOTAL DE OTROS PASIVOS

28010115000000 PORCION CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO

28010116000000 TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO

PASIVO A LARGO PLAZO

DEUDAS A LARGO PLAZO

28010117000000	DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES
28010118000000	DOCUMENTOS POR PAGAR CON EL EXTRANJERO
28010119000000	PARTES RELACIONADAS
28010120000000	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO
28010121000000	TOTAL DE DEUDAS A LARGO PLAZO
28010122000000	BENEFICIO A EMPLEADOS

OTROS PASIVOS

28010123000000	RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO
28010124000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
28010125000000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA
28010126000000	OTROS
28010127000000	TOTAL DE OTROS PASIVOS
28010128000000	TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO
28010129000000	TOTAL DEL PASIVO

CAPITAL CONTABLE

28010130000000	CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES
28010131000000	CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACION
28010132000000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
28010133000000	PRIMA EN SUSCRIPCION DE ACCIONES
28010134000000	RESERVA LEGAL
28010135000000	UTILIDAD NETA
28010136000000	PERDIDA NETA
28010137000000	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
28010138000000	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
28010139000000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) SIN EFECTO FISCAL
28010140000000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) CON EFECTO FISCAL
28010141000000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) SIN EFECTO FISCAL
28010142000000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) CON EFECTO FISCAL
28010143000000	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
28010144000000	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

2801014500000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
2801014600000	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS
2801014700000	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS
2801014800000	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE
2801014900000	TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II
DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ACTUAL)	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DEL ACTIVO (AÑO ANTERIOR)	VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	EXPLICAR VARIACION
--	--	--	--	---------------------------

EL ANEXO No. 2 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	2.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	PARTES RELACIONADAS 2016

NOTA: PARA EL LLENADO DE ESTE ANEXO ES NECESARIO CAPTURAR PRIMERO LA INFORMACION DE LOS ANEXOS 5, 6 (CUANDO SE ESTE OBLIGADO AL LLENADO DE ESTE ANEXO), 7 Y 8.

2802000000000 TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS

MENOS:

2802000100000 COSTO DE VENTAS

2802000200000 PERDIDA BRUTA

2802000300000 UTILIDAD BRUTA

MENOS:

GASTOS DE OPERACION

2802000400000 GASTOS GENERALES

2802000500000 GASTOS DE ADMINISTRACION

2802000600000 GASTOS DE VENTA

28020007000000 TOTAL

28020008000000 PERDIDA DE OPERACION

28020009000000 UTILIDAD DE OPERACION

MAS (MENOS):

OTROS INGRESOS (GASTOS)

28020010000000 REVERSION DEL DETERIORO DEL CREDITO
MERCANTIL

28020011000000 REVERSION DEL DETERIORO DE LOS DEMAS
ACTIVOS DE LARGA DURACION

28020012000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS FAVORABLES

28020013000000 OPERACIONES DISCONTINUADAS DESFAVORABLES

28020014000000 TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

28020015000000 INTERESES A FAVOR

28020016000000 INTERESES A CARGO

28020017000000 UTILIDAD CAMBIARIA

28020018000000 PERDIDA CAMBIARIA

28020019000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE

28020020000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA
DESFAVORABLE

28020021000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y
PASIVOS FINANCIEROS DEUDOR

28020022000000 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y
PASIVOS FINANCIEROS ACREEDOR

28020023000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR

28020024000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A CARGO

28020025000000 TOTAL

MAS (MENOS):

**PARTICIPACION EN LA UTILIDAD O PERDIDA NETA
DE OTRAS ENTIDADES**

28020026000000 PERDIDA NETA POR PARTICIPACION EN LOS
RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS,
ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

28020027000000 UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION EN LOS
RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS,
ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

28020028000000 PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

28020029000000 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

MENOS:

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

28020030000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

28020031000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

28020032000000 OTRAS PROVISIONES

28020033000000 TOTAL

MAS (MENOS):

28020034000000 PERDIDA NETA

28020035000000 UTILIDAD NETA

MAS (MENOS):

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

28020036000000 RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES
EXTRANJERAS FAVORABLES

28020037000000 RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES
EXTRANJERAS DESFAVORABLES

28020038000000 RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE
INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLE

28020039000000 RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE

28020040000000 VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE
EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS
FAVORABLE

28020041000000 VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE
EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS
DESFAVORABLE

28020042000000 PARTICIPACION DE LOS OTROS RESULTADOS
INTEGRALES DE ASOCIADAS FAVORABLES

28020043000000 PARTICIPACION DE LOS OTROS RESULTADOS
INTEGRALES DE ASOCIADAS DESFAVORABLES

28020044000000 IMPUESTOS A LA UTILIDAD DE OTROS RESULTADOS
INTEGRALES

28020045000000 PTU DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

28020046000000 OTROS

28020047000000 SUMA DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

28020048000000 RESULTADO INTEGRAL DEUDOR
 28020049000000 RESULTADO INTEGRAL ACREEDOR

 28020050000000 UTILIDAD BASICA POR ACCION ORDINARIA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE
 ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PARTES NO RELACIONADAS 2016	TOTAL 2015	PARTES RELACIONADAS 2015	PARTES NO RELACIONADAS 2015
--	-------------------	-------------------------------------	--

EL ANEXO No. 3 CONSTA DE 21 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CINCO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	CAPITAL SOCIAL: PROVENIENTE DE APORTACIONES	CAPITAL SOCIAL: PROVENIENTE DE CAPITALIZACION
28030000000000	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
28030001000000	AJUSTE POR APLICACION RETROSPECTIVA POR CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES		
28030002000000	SALDOS AL 1º. DE ENERO DE 2015 AJUSTADOS		
28030003000000	APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014		
28030004000000	AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL		
28030005000000	DIVIDENDOS PAGADOS		
28030006000000	UTILIDAD NETA DE 2015		
28030007000000	PERDIDA NETA DE 2015		
28030008000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		
28030009000000	RECOMPRA DE ACCIONES		
28030010000000	EFFECTO DE VALUACION DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
28030011000000	EFFECTO DE CONVERSION DEL EJERCICIO DE OPERACIONES EXTRANJERAS		
28030012000000	RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS FAVORABLES		
28030013000000	RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS DESFAVORABLES		

28030014000000	RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLE
28030015000000	RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE
28030016000000	VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLE
28030017000000	VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE
28030018000000	PARTICIPACION DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS FAVORABLES
28030019000000	PARTICIPACION DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS DESFAVORABLES
28030020000000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
28030021000000	PTU DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
28030022000000	OTROS
28030023000000	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
28030024000000	AJUSTE POR APLICACION RETROSPECTIVA POR CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES
28030025000000	SALDOS AL 1º. DE ENERO DE 2016 AJUSTADOS
28030026000000	APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015
28030027000000	AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL
28030028000000	DIVIDENDOS PAGADOS
28030029000000	UTILIDAD NETA DE 2016
28030030000000	PERDIDA NETA DE 2016
28030031000000	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
28030032000000	RECOMPRA DE ACCIONES
28030033000000	EFFECTO DE VALUACION DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
28030034000000	EFFECTO DE CONVERSION DEL EJERCICIO DE OPERACIONES EXTRANJERAS
28030035000000	RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS FAVORABLES
28030036000000	RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS DESFAVORABLES
28030037000000	RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLE
28030038000000	RESULTADO NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE
28030039000000	VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS FAVORABLE
28030040000000	VALUACION DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESFAVORABLE
28030041000000	PARTICIPACION DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS FAVORABLES
28030042000000	PARTICIPACION DE LOS OTROS RESULTADOS

	INTEGRALES DE ASOCIADAS DESFAVORABLES
28030043000000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
28030044000000	PTU DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
28030045000000	OTROS
28030046000000	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	PRIMA EN SUSCRIPCION DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	UTILIDAD NETA
--	---	----------------------	----------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PERDIDA NETA	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) SIN EFECTO FISCAL
---------------------	--	---	---

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

OTROS RESULTADOS INTEGRALES (DEUDOR) CON EFECTO FISCAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) SIN EFECTO FISCAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ACREEDOR) CON EFECTO FISCAL	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE
---	---	---	--

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL ACREEDORAS	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL DEUDORAS	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE
---	--	--	--	-----------------------------------

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)

2016

2015

CONFORME AL METODO INDIRECTO**ACTIVIDADES DE OPERACION**

2804000000000 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
28040001000000 PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION

28040002000000 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
28040003000000 PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS
28040004000000 UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
28040005000000 INTERESES A FAVOR
28040006000000 DIVIDENDOS COBRADOS
28040007000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE INVERSION

28040008000000 SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE INVERSION

PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

28040009000000 INTERESES A CARGO
28040010000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

28040011000000 SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

MAS (MENOS):

28040012000000 INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS
28040013000000 DISMINUCION EN INVENTARIOS
28040014000000 DISMINUCION EN PROVEEDORES
28040015000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO
28040016000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGADO
28040017000000 OTRAS PARTIDAS

28040018000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE
OPERACION

ACTIVIDADES DE INVERSION

28040019000000 NEGOCIO ADQUIRIDO (CREDITO MERCANTIL Y/O

	COMERCIAL)
2804002000000	INTERESES COBRADOS
2804002100000	DIVIDENDOS COBRADOS
2804002200000	ADQUISICION DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
2804002300000	COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
2804002400000	ADQUISICION DE ACCIONES
2804002500000	ADQUISION DE ACTIVOS INTANGIBLES
2804002600000	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS
2804002700000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION
2804002800000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION
2804002900000	EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO POSITIVO)
2804003000000	EFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO NEGATIVO)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

2804003100000	ENTRADA DE EFECTIVO POR EMISION DE CAPITAL
2804003200000	ENTRADA DE EFECTIVO POR APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL
2804003300000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
2804003400000	OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
2804003500000	PAGO DE PASIVOS
2804003600000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS
2804003700000	PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS
2804003800000	PAGO DE PASIVOS DERIVADOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
2804003900000	INTERESES PAGADOS
2804004000000	PAGO DE DIVIDENDOS
2804004100000	EMISION DE DEUDA
2804004200000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
2804004300000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
2804004400000	INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL

EFFECTIVO

28040045000000	EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFFECTIVO POR CONVERSION DE LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFFECTIVO DE SUS OPERACIONES EXTRANJERAS, A LA MONEDA DE INFORME
28040046000000	EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFFECTIVO POR INFLACION ASOCIADO CON LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFFECTIVO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD ECONOMICA CONSOLIDADA
28040047000000	OTROS EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFFECTIVO
28040048000000	TOTAL DE EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFFECTIVO
28040049000000	EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO
28040050000000	EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

CONFORME AL METODO DIRECTO**ACTIVIDADES DE OPERACION**

28040051000000	COBRO A CLIENTES
28040052000000	PAGOS A PROVEEDORES
28040053000000	PAGO A EMPLEADOS Y OTROS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
28040054000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO
28040055000000	IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA PAGADO
28040056000000	OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACION
28040057000000	FLUJOS NETOS DE EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

ACTIVIDADES DE INVERSION

28040058000000	NEGOCIO ADQUIRIDO (CREDITO MERCANTIL Y/O COMERCIAL)
28040059000000	INTERESES COBRADOS
28040060000000	DIVIDENDOS COBRADOS
28040061000000	ADQUISICION DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
28040062000000	COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO Y TERRENO
28040063000000	ADQUISICION DE ACCIONES
28040064000000	ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES
28040065000000	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS
28040066000000	OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION

28040067000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION

28040068000000 EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO POSITIVO)

28040069000000 EFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (RESULTADO NEGATIVO)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

28040070000000 ENTRADA DE EFECTIVO POR EMISION DE CAPITAL

28040071000000 ENTRADA DE EFECTIVO POR APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

28040072000000 OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS

28040073000000 OBTENCION DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS

28040074000000 PAGO DE PASIVOS

28040075000000 PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES RELACIONADAS

28040076000000 PAGO DE PRESTAMOS CON PARTES NO RELACIONADAS

28040077000000 PAGO DE PASIVOS DERIVADOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

28040078000000 INTERESES PAGADOS

28040079000000 PAGO DE DIVIDENDOS

28040080000000 EMISION DE DEUDA

28040081000000 OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

28040082000000 FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

28040083000000 INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO

28040084000000 EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR CONVERSION DE LOS SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE SUS OPERACIONES EXTRANJERAS, A LA MONEDA DE INFORME

28040085000000 EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO POR INFLACION ASOCIADO CON LOS

	SALDOS Y FLUJOS DE EFECTIVO DE ENTIDADES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD ECONOMICA CONSOLIDADA
28040086000000	OTROS EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
28040087000000	TOTAL DE EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO
28040088000000	EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO
28040089000000	EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO

4.1.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EL ANEXO No. 5 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2016	2015
	5.- INTEGRACION ANALITICA DE VENTAS O INGRESOS NETOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)		
28050000000000	VENTAS TOTALES A NACIONALES DE INVENTARIOS PRODUCIDOS		
28050001000000	VENTAS TOTALES AL EXTRANJERO DE INVENTARIOS PRODUCIDOS		
28050002000000	TOTAL DE VENTAS DE INVENTARIOS PRODUCIDOS		
28050003000000	VENTAS TOTALES A NACIONALES DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS PARA SU DISTRIBUCION		
28050004000000	VENTAS TOTALES AL EXTRANJERO DE INVENTARIOS ADQUIRIDOS PARA SU DISTRIBUCION		
28050005000000	TOTAL DE VENTAS DE INVENTARIOS PARA SU DISTRIBUCION		
28050006000000	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES		
28050007000000	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO		
28050008000000	VENTAS NETAS		

INGRESOS NETOS POR:

28050009000000	SERVICIOS EN GENERAL
28050010000000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
28050011000000	SEGUROS Y REASEGUROS
28050012000000	COMISIONES
28050013000000	REGALIAS
28050014000000	ASISTENCIA TECNICA
28050015000000	ARRENDAMIENTO
28050016000000	GANANCIA EN ENAJENACION DE ACCIONES
28050017000000	GANANCIA EN VENTA DE ACTIVO FIJO
28050018000000	GANANCIA EN VENTA DE TERRENOS
28050019000000	RECUPERACION DE CUENTAS INCOBRABLES
28050020000000	RECUPERACION POR SEGUROS
28050021000000	DIVIDENDOS PROVENIENTES DE RESIDENTES EN EL PAIS
28050022000000	DIVIDENDOS PROVENIENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
28050023000000	OTROS
28050024000000	TOTAL DE INGRESOS NETOS
28050025000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS
28050026000000	AJUSTE POR ACTUALIZACION
28050027000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADOS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)	PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	EXPLICAR VARIACION
--	--	--	--	---------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

TOTAL ACUMULABLES PARA ISR 2015	TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR 2015	TOTAL ACUMULABLES PARA ISR 2014	TOTAL NO ACUMULABLES PARA ISR 2014
--	---	--	---

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	6.- DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PARA EFECTOS CONTABLES Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015
NOTA:	SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ELEGIDO ALGUN TIPO DE SISTEMA DE COSTEO EN EL INDICE "28D015000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES		
	CONFORME AL SISTEMA DE COSTEO ABSORBENTE, SOBRE LA BASE DE COSTOS HISTORICOS O PREDETERMINADOS PARA EFECTOS FISCALES Y CON LOS METODOS DE VALUACION DE COSTO DE ADQUISICION Y COSTO ESTANDAR PARA EFECTOS CONTABLES		
28060000000000	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		
	MAS:		
28060001000000	COMPRAS DE MATERIA PRIMA		
	MENOS:		
28060002000000	INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		
28060003000000	MATERIA PRIMA DIRECTA UTILIZADA PARA LA PRODUCCION		
	MAS:		
28060004000000	MANO DE OBRA DIRECTA		
28060005000000	COSTO PRIMO DE LA PRODUCCION		
	MAS:		
28060006000000	MATERIA PRIMA INDIRECTA		
28060007000000	MANO DE OBRA INDIRECTA		
28060008000000	GASTOS DE FABRICACION		
28060009000000	COSTO DE PRODUCCION		
	MAS:		
28060010000000	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCCION EN PROCESO		
28060011000000	COMPRAS DE PRODUCCION EN PROCESO		

MENOS:

28060012000000 INVENTARIO FINAL DE PRODUCCION EN PROCESO

28060013000000 COSTO DE PRODUCCION TERMINADA

MAS:

28060014000000 INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS

28060015000000 COMPRAS DE PRODUCTOS TERMINADOS

MENOS:

28060016000000 INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS

28060017000000 EFECTO UEPS ELIMINADO DEL COSTO DE VENTAS

28060018000000 OTROS CONCEPTOS DE COSTO DE VENTAS

28060019000000 COSTO DE VENTAS CONTABLE

28060020000000 MAS-MENOS: EFECTO DE LA INFLACION CONFORME A LA NIF B-10

28060021000000 COSTO DE LO VENDIDO CONTABLE HISTORICO

MENOS:

28060022000000 COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCCION EN PROCESO Y TERMINADA NO DEDUCIBLES

28060023000000 MANO DE OBRA NO DEDUCIBLE

28060024000000 GASTOS DE FABRICACION NO DEDUCIBLES

28060025000000 DEPRECIACION CONTABLE EN GASTOS DE FABRICACION

28060026000000 OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES

MAS:

28060027000000 DEPRECIACION FISCAL DE INVERSIONES RELACIONADAS CON LA PRODUCCION

28060028000000 OTROS CONCEPTOS DEDUCIBLES

28060029000000 COSTO DE LO VENDIDO DEDUCIBLE PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA

CONFORME A UN SISTEMA DISTINTO AL ANTERIOR

28060030000000 GASTOS DE FABRICACION

28060031000000 OTROS CONCEPTOS DE COSTO DE VENTAS

28060032000000 COSTO DE VENTAS CONTABLE

28060033000000 MAS-MENOS: EFECTO DE LA INFLACION CONFORME
A LA NIF B-10

28060034000000 COSTO DE LO VENDIDO CONTABLE HISTORICO

MENOS:

28060035000000 CONCEPTOS NO DEDUCIBLES SIN INCLUIR
DEPRECIACION

28060036000000 DEPRECIACION CONTABLE

MAS:

28060037000000 DEPRECIACION FISCAL

28060038000000 OTROS CONCEPTOS DEDUCIBLES

28060039000000 COSTO DE LO VENDIDO DEDUCIBLE PARA IMPUESTO
SOBRE LA RENTA

EL ANEXO No. 7 CONSTA DE 36 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN OCHO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		GASTOS DE FABRICACION 2016	GASTOS DE FABRICACION 2015
	7.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DE GASTOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)		

REMUNERACIONES

28070000000000 SUELDOS Y SALARIOS

28070001000000 COMPENSACIONES

28070002000000 HORAS EXTRAS

28070003000000 VACACIONES

28070004000000 PRIMA VACACIONAL

28070005000000 GRATIFICACIONES

28070006000000 INDEMNIZACIONES

28070007000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES CAUSADA

28070008000000 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES DIFERIDA

28070009000000 OTRAS REMUNERACIONES

28070010000000 TOTAL DE REMUNERACIONES

PRESTACIONES AL PERSONAL

28070011000000 PRESTACIONES DE RETIRO
28070012000000 ESTIMULOS AL PERSONAL
28070013000000 PREVISION SOCIAL
28070014000000 APORTACIONES PARA PLAN DE JUBILACION
28070015000000 OTRAS PRESTACIONES

28070016000000 TOTAL DE PRESTACIONES AL PERSONAL

IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS

28070017000000 CUOTAS AL I.M.S.S.
28070018000000 APORTACIONES AL INFONAVIT
28070019000000 IMPUESTO SOBRE NOMINAS
28070020000000 SEGURO DE RETIRO
28070021000000 OTROS IMPUESTOS Y APORTACIONES

28070022000000 TOTAL DE IMPUESTOS Y APORTACIONES SOBRE SUELDOS Y SALARIOS

HONORARIOS

28070023000000 A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
28070024000000 A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
28070025000000 A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
28070026000000 SUBTOTAL
28070027000000 AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

28070028000000 TOTAL DE HONORARIOS

ARRENDAMIENTOS

28070029000000 A PERSONAS FISICAS RESIDENTES EN EL PAIS
28070030000000 A PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL PAIS
28070031000000 A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

28070032000000 TOTAL DE ARRENDAMIENTOS

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

28070033000000 (DEPRECIACIONES)

28070034000000 TOTAL DE DEPRECIACIONES

28070035000000 (AMORTIZACIONES)

28070036000000 TOTAL DE AMORTIZACIONES

OTROS GASTOS

28070037000000 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
28070038000000 CORREOS
28070039000000 INTERNET
28070040000000 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
28070041000000 GASTOS DE REPRESENTACION
28070042000000 TELEFONO
28070043000000 AGUA
28070044000000 ELECTRICIDAD
28070045000000 VIGILANCIA Y LIMPIEZA
28070046000000 MATERIALES DE OFICINA
28070047000000 GASTOS LEGALES
28070048000000 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
28070049000000 SEGUROS Y FIANZAS
28070050000000 GASTOS NO DEDUCIBLES
28070051000000 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
28070052000000 RECARGOS FISCALES
28070053000000 CUOTAS Y SUSCRIPCIONES
28070054000000 PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
28070055000000 FOTOCOPIADO
28070056000000 DONATIVOS
28070057000000 ASISTENCIA TECNICA
28070058000000 FLETES
28070059000000 IMPUESTO DE IMPORTACION
28070060000000 IMPUESTO DE EXPORTACION
28070061000000 REGALIAS SIN RETENCION
28070062000000 REGALIAS SUJETAS AL 5%
28070063000000 REGALIAS SUJETAS AL 10%
28070064000000 REGALIAS SUJETAS AL 25%
28070065000000 REGALIAS SUJETAS AL 35%
28070066000000 COMISIONES SOBRE VENTAS
28070067000000 PATENTES Y MARCAS
28070068000000 MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCION
28070069000000 MATERIALES AUXILIARES DE PRODUCCION
28070070000000 COMISIONES BANCARIAS
28070071000000 PERDIDA EN VENTA DE TERRENOS
28070072000000 PERDIDA EN VENTA DE EDIFICIOS Y
CONSTRUCCIONES
28070073000000 PERDIDA EN VENTA DE MAQUINARIA
28070074000000 PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
28070075000000 PERDIDA EN VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

28070076000000	PERDIDA EN VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO
28070077000000	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES
28070078000000	PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS
28070079000000	OTROS
28070080000000	TOTAL DE OTROS GASTOS
28070081000000	TOTAL DE GASTOS
28070082000000	EFECTO DE REEXPRESION
28070083000000	TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)	GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	GASTOS DE FABRICACION: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	GASTOS DE FABRICACION: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	GASTOS DE FABRICACION: EXPLICAR VARIACION
--	--	---	---	--

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS DE VENTA 2016	GASTOS DE VENTA 2015	GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)	GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	GASTOS DE VENTA: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
-----------------------------	-----------------------------	--	--	---

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS DE VENTA: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	GASTOS DE VENTA: EXPLICAR VARIACION	GASTOS DE ADMINISTRACION 2016	GASTOS DE ADMINISTRACION 2015	GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)
---	--	--------------------------------------	--------------------------------------	---

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	GASTOS DE ADMINISTRACION: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	GASTOS DE ADMINISTRACION: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	GASTOS DE ADMINISTRACION: EXPLICAR VARIACION	GASTOS GENERALES 2016
---	--	--	---	------------------------------

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS GENERALES 2015	GASTOS GENERALES: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ACTUAL)	GASTOS GENERALES: PORCENTAJE EN RELACION CON EL TOTAL DE GASTOS ACTUALIZADO (AÑO ANTERIOR)	GASTOS GENERALES: VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	GASTOS GENERALES: PORCENTAJE DE VARIACION EN PESOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
------------------------------	---	---	--	--

PARTE VII

DATOS A PROPORCIONAR

GASTOS GENERALES: EXPLICAR VARIACION	TOTAL 2016	TOTAL 2015	TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2016	TOTAL DEDUCIBLES PARA ISR 2015
---	-------------------	-------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

PARTE VIII

DATOS A PROPORCIONAR

TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2016	TOTAL NO DEDUCIBLES PARA ISR 2015
--	--

EL ANEXO No. 8 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	8.- ANALISIS COMPARATIVO DE LAS SUBCUENTAS DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 (CIFRAS EN PESOS)	2016	2015

INTERESES A FAVOR

NACIONALES

2808000000000 BANCARIOS
28080001000000 PERSONAS FISICAS
28080002000000 PERSONAS MORALES

EXTRANJEROS

28080003000000 BANCARIOS
28080004000000 PERSONAS FISICAS
28080005000000 PERSONAS MORALES

28080006000000 EFECTO DE REEXPRESION

28080007000000 TOTAL DE INTERESES A FAVOR

INTERESES A CARGO

NACIONALES

28080008000000 BANCARIOS
28080009000000 PERSONAS FISICAS
28080010000000 PERSONAS MORALES

EXTRANJEROS

28080011000000 BANCARIOS
28080012000000 PERSONAS FISICAS
28080013000000 PERSONAS MORALES

28080014000000 EFECTO DE REEXPRESION

28080015000000 TOTAL DE INTERESES A CARGO

RESULTADO CAMBIARIO

28080016000000 PERDIDA CAMBIARIA
28080017000000 EFECTO DE REEXPRESION

28080018000000 UTILIDAD CAMBIARIA
28080019000000 EFECTO DE REEXPRESION

28080020000000 TOTAL DE RESULTADO CAMBIARIO

RESULTADO POR POSICION MONETARIA

28080021000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA
FAVORABLE
28080022000000 EFECTO DE REEXPRESION

28080023000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE
28080024000000	EFFECTO DE REEXPRESION
28080025000000	TOTAL DE RESULTADO POR POSICION MONETARIA

**CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y
PASIVOS FINANCIEROS**

28080026000000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DEUDOR
28080027000000	EFFECTO DE REEXPRESION
28080028000000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS ACREEDOR
28080029000000	EFFECTO DE REEXPRESION
28080030000000	TOTAL DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS

28080031000000	OTROS A FAVOR
28080032000000	EFFECTO DE REEXPRESION
28080033000000	OTROS A CARGO
28080034000000	EFFECTO DE REEXPRESION
28080035000000	TOTAL DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS
28080036000000	TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2016	ACUMULABLES O DEDUCIBLES PARA ISR 2015	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2016	NO ACUMULABLES O NO AFECTOS AL ISR (INGRESOS) NO DEDUCIBLES (GASTOS) PARA ISR 2015
--	--	--	--

EL ANEXO No. 9 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	9.- RELACION DE CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO O EN SU CARACTER DE RETENEDOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	BASE GRAVABLE TASA, TARIFA O CUOTA
	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE COMO SUJETO DIRECTO	
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)	

28090000000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
28090001000000	OTRAS REDUCCIONES DEL I.S.R.
28090002000000	I.S.R. CAUSADO EN EL EJERCICIO
28090003000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES
28090004000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO FISCAL POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
28090005000000	MONTO PENDIENTE APLICADO EN EL EJERCICIO, DEL ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
28090006000000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA NACIONAL
28090007000000	ESTIMULO POR PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRODUCCION TEATRAL NACIONAL
28090008000000	OTROS ESTIMULOS
28090009000000	TOTAL DE ESTIMULOS
28090010000000	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACION
28090011000000	I.S.R. RETENIDO AL CONTRIBUYENTE
28090012000000	I.S.R. ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO
28090013000000	I.S.R. ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS
28090014000000	OTRAS CANTIDADES A CARGO
28090015000000	OTRAS CANTIDADES A FAVOR
28090016000000	DIFERENCIA A CARGO
28090017000000	DIFERENCIA A FAVOR
28090018000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA A CARGO DEL EJERCICIO
28090019000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN DECLARACIONES ANUAL, NORMAL Y COMPLEMENTARIAS
28090020000000	DIFERENCIA A CARGO DEL EJERCICIO
28090021000000	I.S.R. PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL I.E.T.U.
28090022000000	SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO

OTROS DATOS

28090023000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES
28090024000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE

CUFINRE

28090025000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
DISTRIBUIDOS PROVENIENTES DE CUFINRE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

28090026000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 16%

28090027000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 0%

28090028000000 SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
GRAVADOS

28090029000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS
QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)

28090030000000 TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES

28090031000000 SUMA DEL IVA CAUSADO DE LOS MESES DEL
EJERCICIO

28090032000000 SUMA DEL IVA ACREDITABLE DE LOS MESES DEL
EJERCICIO SIN INCLUIR SALDOS A FAVOR

28090033000000 SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IVA DE
OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS
MESES DEL EJERCICIO

28090034000000 SUMA DE ACREDITAMIENTOS DE SALDOS A FAVOR
DE IVA

28090035000000 SUMA DEL IVA DEVUELTO EN LOS MESES DEL
EJERCICIO

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS (I.E.P.S.)**

28090036000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 3 % (REDES PUBLICAS DE
TELECOMUNICACIONES)

28090037000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 25 % (BEBIDAS ENERGETIZANTES,
ASI COMO CONCENTRADOS, POLVOS Y JARABES
PARA PREPARAR BEBIDAS ENERGETIZANTES)

28090038000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 26.5 % (BEBIDAS CON CONTENIDO
ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION
ALCOHOLICA DE HASTA 14°G.L.)

28090039000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 30 % (BEBIDAS CON CONTENIDO
ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION
ALCOHOLICA DE MAS DE 14°G.L. Y HASTA 20°G.L.)

28090040000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 30% (JUEGOS CON APUESTAS Y
SORTEOS)

28090041000000 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
A LA TASA DEL 30.4 % (TABACOS LABRADOS, PUROS)

	Y OTROS TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO)
28090042000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 50 % (ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO Y MIELES INCRISTALIZABLES)
28090043000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 53 % (BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION ALCOHOLICA DE MAS DE 20°G.L.)
28090044000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 160% (TABACOS LABRADOS, CIGARROS)
28090045000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 160% (TABACOS LABRADOS, PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS)
28090046000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A OTRAS TASAS
28090047000000	SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
28090048000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)
28090049000000	TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES
28090050000000	TOTAL DE LITROS ENAJENADOS DE BEBIDAS SABORIZADAS
28090051000000	MONTO TOTAL DE ENAJENACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIAS 1 Y 2 A LA TASA DEL 9%
28090052000000	MONTO TOTAL DE ENAJENACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 3 A LA TASA DEL 7%
28090053000000	MONTO TOTAL DE ENAJENACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 4 A LA TASA DEL 6%
28090054000000	MONTO TOTAL DE ENAJENACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 5
28090055000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE BOTANAS A LA TASA DEL 8%
28090056000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE PRODUCTOS DE CONFITERIA A LA TASA DEL 8%
28090057000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE CHOCOLATE Y DEMAS PRODUCTOS DERIVADOS DEL CACAO A LA TASA DEL 8%
28090058000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE FLANES Y PUDINES A LA TASA

	DEL 8%
28090059000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE DULCES DE FRUTAS Y HORTALIZAS A LA TASA DEL 8%
28090060000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE CREMAS DE CACAHUATE Y AVELLANAS A LA TASA DEL 8%
28090061000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE DULCES DE LECHE A LA TASA DEL 8%
28090062000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE ALIMENTOS PREPARADOS A BASE DE CEREALES A LA TASA DEL 8%
28090063000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS ENAJENACIONES DE HELADOS, NIEVES Y PALETAS DE HIELO A LA TASA DEL 8%
28090064000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE PROPANO (CUOTA DE \$5.91 POR LITRO)
28090065000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE BUTANO (CUOTA DE \$7.66 POR LITRO)
28090066000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE GASOLINAS Y GASAVION (CUOTA DE \$10.38 POR LITRO)
28090067000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE TURBOSINA Y OTROS KEROSENO (CUOTA DE \$12.40 POR LITRO)
28090068000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE DIESEL (CUOTA DE \$12.59 POR LITRO)
28090069000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS ENAJENADOS DE COMBUSTOLEO (CUOTA DE \$13.45 POR LITRO)
28090070000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS ENAJENADAS DE COQUE DE PETROLEO (CUOTA DE \$15.60 POR TONELADA)
28090071000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS ENAJENADAS DE COQUE DE CARBON (CUOTA DE \$36.57 POR TONELADA)
28090072000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS ENAJENADAS DE CARBON MINERAL (CUOTA DE \$27.54 POR TONELADA)
28090073000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS ENAJENADAS DE OTROS COMBUSTIBLES FOSILES (CUOTA DE \$39.80 POR TONELADA)
28090074000000	SUMA DEL IEPS CAUSADO DE LOS MESES DEL EJERCICIO
28090075000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 25 % (BEBIDAS ENERGETIZANTES, ASI COMO CONCENTRADOS,

	POLVOS Y JARABES PARA PREPARAR BEBIDAS ENERGETIZANTES)
28090076000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 26.5 % (BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION ALCOHOLICA DE HASTA 14°G.L.)
28090077000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 30 % (BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION ALCOHOLICA DE MAS DE 14°G.L. Y HASTA 20°G.L.)
28090078000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 30.4 % (TABACOS LABRADOS, PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO)
28090079000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 53 % (BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO Y CERVEZA CON GRADUACION ALCOHOLICA DE MAS DE 20°G.L.)
28090080000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 160% (TABACOS LABRADOS, CIGARROS)
28090081000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A LA TASA DEL 160% (TABACOS LABRADOS, PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS)
28090082000000	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS A OTRAS TASAS
28090083000000	SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES IMPORTADOS
28090084000000	TOTAL DE LITROS IMPORTADOS DE BEBIDAS SABORIZADAS
28090085000000	MONTO TOTAL DE IMPORTACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIAS 1 Y 2 A LA TASA DEL 9%
28090086000000	MONTO TOTAL DE IMPORTACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 3 A LA TASA DEL 7%
28090087000000	MONTO TOTAL DE IMPORTACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 4 A LA TASA DEL 6%
28090088000000	MONTO TOTAL DE ENAJENACIONES DE PLAGUICIDAS CATEGORIA 5
28090089000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE BOTANAS A LA TASA DEL 8%
28090090000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DE CONFITERIA A LA TASA DEL 8%
28090091000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE CHOCOLATE Y DEMAS PRODUCTOS DERIVADOS DEL CACAO A LA TASA DEL 8%
28090092000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS

	IMPORTACIONES DE FLANES Y PUDINES A LA TASA DEL 8%
28090093000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE DULCES DE FRUTAS Y HORTALIZAS A LA TASA DEL 8%
28090094000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE CREMAS DE CACAHUATE Y AVELLANAS A LA TASA DEL 8%
28090095000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE DULCES DE LECHE A LA TASA DEL 8%
28090096000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS PREPARADOS A BASE DE CEREALES A LA TASA DEL 8%
28090097000000	MONTO TOTAL DE ALIMENTOS NO BASICOS CON ALTA DENSIDAD CALORICA POR LAS IMPORTACIONES DE HELADOS, NIEVES Y PALETAS DE HIELO A LA TASA DEL 8%
28090098000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE PROPANO (CUOTA DE \$5.91 POR LITRO)
28090099000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE BUTANO (CUOTA DE \$7.66 POR LITRO)
28090100000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE GASOLINAS Y GASAVION (CUOTA DE \$10.38 POR LITRO)
28090101000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE TURBOSINA Y OTROS KEROSENO (CUOTA DE \$12.40 POR LITRO)
28090102000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE DIESEL (CUOTA DE \$12.59 POR LITRO)
28090103000000	COMBUSTIBLES FOSILES, LITROS IMPORTADOS DE COMBUSTOLEO (CUOTA DE \$13.45 POR LITRO)
28090104000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS IMPORTADAS DE COQUE DE PETROLEO (CUOTA DE \$15.60 POR TONELADA)
28090105000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS IMPORTADAS DE COQUE DE CARBON (CUOTA DE \$36.57 POR TONELADA)
28090106000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS IMPORTADAS DE CARBON MINERAL (CUOTA DE \$27.54 POR TONELADA)
28090107000000	COMBUSTIBLES FOSILES, TONELADAS IMPORTADAS DE OTROS COMBUSTIBLES FOSILES (CUOTA DE \$39.80 POR TONELADA)
28090108000000	VALOR DE LOS CIGARROS ENAJENADOS (CUOTA DE \$0.35 POR CIGARRO)
28090109000000	VALOR DE LOS CIGARROS IMPORTADOS (CUOTA DE \$0.35 POR CIGARRO)
28090110000000	VALOR DEL PESO TOTAL EN GRAMOS DE PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS ENAJENADOS DISTINTOS A LOS CIGARROS ENTRE 0.75 (CUOTA

	\$0.35)
28090111000000	VALOR DEL PESO TOTAL EN GRAMOS DE PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS IMPORTADOS DISTINTOS A LOS CIGARROS ENTRE 0.75 (CUOTA \$0.35)
28090112000000	IMPUESTO CAUSADO POR CUOTA DE CIGARROS ENAJENADOS
28090113000000	IMPUESTO CAUSADO POR CUOTA DE CIGARROS IMPORTADOS
28090114000000	IMPUESTO CAUSADO POR CUOTA DE PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS CORRESPONDIENTE AL PESO TOTAL EN GRAMOS (PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS GRAVADOS ENAJENADOS ENTRE 0.75)
28090115000000	IMPUESTO CAUSADO POR CUOTA DE PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS CORRESPONDIENTE AL PESO TOTAL EN GRAMOS (PUROS Y OTROS TABACOS LABRADOS GRAVADOS IMPORTADOS ENTRE 0.75)
28090116000000	SUMA DEL IEPS ACREDITABLE DE LOS MESES DEL EJERCICIO
28090117000000	SUMA DE COMPENSACIONES DE SALDOS A FAVOR DE IEPS
28090118000000	SUMA DE COMPENSACIONES APLICADAS AL IEPS DE OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES EN LOS MESES DEL EJERCICIO
28090119000000	SUMA DE ACREDITAMIENTOS DE SALDOS A FAVOR DE IEPS
28090120000000	SUMA DEL IEPS DEVUELTO EN LOS MESES DEL EJERCICIO

IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR

28090121000000	IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION
28090122000000	IMPUESTO GENERAL DE EXPORTACION
28090123000000	TOTAL DE IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

28090124000000	CUOTAS PATRONALES AL I.M.S.S.
28090125000000	APORTACIONES AL INFONAVIT
28090126000000	APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

28090127000000	EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8, FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS)
28090128000000	EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).- SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS)

28090129000000 SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO
AEREO MEXICANO (SENEAM)
28090130000000 INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
(IFT)
28090131000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO

CONTRIBUCIONES DE LAS QUE ES RETENEDOR:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL PAIS

28090132000000 POR SALARIOS
28090133000000 HONORARIOS AL 35% ART 96 L.I.S.R.
28090134000000 PREMIOS
28090135000000 HONORARIOS AL 10%
28090136000000 ARRENDAMIENTO AL 10%
28090137000000 ENAJENACION DE OTROS BIENES AL 20%
28090138000000 INTERESES AL 4.9%
28090139000000 INTERESES AL 20%
28090140000000 INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA AL 35%
28090141000000 COMISIONES
28090142000000 POR DIVIDENDOS AL 10%
28090143000000 OTROS

28090144000000 TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL
PAIS

POR PAGOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

28090145000000 SALARIOS AL 15%
28090146000000 SALARIOS AL 30%
28090147000000 JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS
AL 15%
28090148000000 JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS CONCEPTOS
AL 30%
28090149000000 HONORARIOS AL 25%
28090150000000 REGALIAS AL 5%
28090151000000 REGALIAS AL 10%
28090152000000 REGALIAS AL 25%
28090153000000 REGALIAS AL 35%
28090154000000 ASISTENCIA TECNICA
28090155000000 MEDIACIONES
28090156000000 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
28090157000000 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 5%
28090158000000 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES AL 25%
28090159000000 INTERCAMBIO DE DEUDA PUBLICA POR CAPITAL

2809016000000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
2809016100000	PREMIOS
2809016200000	SERVICIO TURISTICO DE TIEMPO COMPARTIDO
2809016300000	INTERESES AL 4.9%
2809016400000	INTERESES AL 10%
2809016500000	INTERESES AL 15%
2809016600000	INTERESES AL 21%
2809016700000	INTERESES AL 35%
2809016800000	ENAJENACION DE INMUEBLES
2809016900000	ENAJENACION DE ACCIONES
2809017000000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CAPITAL
2809017100000	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE DEUDA
2809017200000	CONSTRUCCION DE OBRA, INSTALACION, MANTENIMIENTO O MONTAJE EN BIENES INMUEBLES
2809017300000	CONTRATO DE FLETAMENTO
2809017400000	ESPECTACULOS PUBLICOS, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS
2809017500000	POR DIVIDENDOS AL 10%
2809017600000	OTROS
2809017700000	TOTAL DE I.S.R. RETENIDO A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

2809017800000	SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS
2809017900000	USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PRESTADOS U OTORGADOS POR PERSONAS FISICAS
2809018000000	ADQUISICION DE DESPERDICIOS
2809018100000	SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE BIENES PRESTADOS POR PERSONAS FISICAS O MORALES
2809018200000	SERVICIOS PRESTADOS POR COMISIONISTAS PERSONAS FISICAS
2809018300000	ADQUISICION, O USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES TANGIBLES, QUE ENAJENEN U OTORGUEN RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAIS
2809018400000	OTROS
2809018500000	TOTAL DE I.V.A. RETENIDO

OTRAS CONTRIBUCIONES RETENIDAS

28090186000000 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS RETENIDO
28090187000000 CUOTAS OBRERAS AL I.M.S.S.
28090188000000 OTROS

**COMPENSACIONES EFECTUADAS Y
DEVOLUCIONES OBTENIDAS**

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO DE SALDOS A FAVOR PROVENIENTES
DE:**

A VALOR HISTORICO DE:

28090189000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
28090190000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
28090191000000 IMPUESTO AL ACTIVO
28090192000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
28090193000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
28090194000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

28090195000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
28090196000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
28090197000000 IMPUESTO AL ACTIVO
28090198000000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
28090199000000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
28090200000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

**COMPENSACIONES EFECTUADAS DURANTE EL
EJERCICIO APLICADAS A:**

A VALOR HISTORICO DE:

28090201000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
28090202000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A
TERCEROS
28090203000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
28090204000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A
TERCEROS
28090205000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:

28090206000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PROPIO
28090207000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO A
TERCEROS
28090208000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PROPIO
28090209000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A

TERCEROS
 2809021000000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

2809021100000 RECARGOS
 2809021200000 MULTAS
 2809021300000 OTROS ACCESORIOS

DEVOLUCIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

A VALOR HISTORICO DE:
 2809021400000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
 2809021500000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 2809021600000 IMPUESTO AL ACTIVO
 2809021700000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
 2809021800000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
 2809021900000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

A VALOR ACTUALIZADO DE:
 2809022000000 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
 2809022100000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 2809022200000 IMPUESTO AL ACTIVO
 2809022300000 IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
 2809022400000 IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO
 2809022500000 OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

CONTRIBUCION DETERMINADA POR AUDITORIA A CARGO O A FAVOR	CONTRIBUCION A CARGO O SALDO A FAVOR DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE	DIFERENCIA	DIFERENCIAS NO MATERIALES NO INVESTIGADAS POR AUDITORIA
---	--	-------------------	--

CONCEPTO

9.1.- DECLARATORIA

EL ANEXO No. 10 CONSTA DE 14 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

10.- RELACION DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

IMPORTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DICTAMINADO	IMPORTE PROVENIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES
--	---

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO COMO
SUJETO DIRECTO**

- 28100000000000 DETERMINADO POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO)
- 28100001000000 DIFERENCIA DETERMINADA POR EL CONTRIBUYENTE (DEL EJERCICIO DICTAMINADO)
- 28100002000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

**PAGOS PROVISIONALES Y/O DEFINITIVOS
DETERMINADOS POR EL CONTRIBUYENTE POR
CONCEPTO DE:**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS
PROVISIONALES PROPIOS**

- 28100003000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS Y EN
GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO
PERSONAL SUBORDINADO EN SU CARACTER DE
RETENEDOR**

- 28100004000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
HONORARIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

- 28100005000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
ARRENDAMIENTOS EN SU CARACTER DE
RETENEDOR**

- 28100006000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGO DE
INTERESES EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

- 28100007000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA (OTRAS
RETENCIONES A RESIDENTES EN MEXICO) EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

- 28100008000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS
COMO SUJETO DIRECTO**

- 28100009000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMENES

FISCALES PREFERENTES COMO SUJETO DIRECTO

28100010000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGOS AL
EXTRANJERO EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

28100011000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA
CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO**

28100012000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:
(ESPECIFIQUE EL EJERCICIO)

**IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO COMO
RECAUDADOR (DE EJERCICIOS ANTERIORES)**

28100013000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:

**INFORMACION DETERMINADA POR EL
CONTRIBUYENTE:**

IMPUESTO AL ACTIVO COMO SUJETO DIRECTO

28100014000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE:
(ESPECIFIQUE EL EJERCICIO)

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CAUSADO
COMO SUJETO DIRECTO**

28100015000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

28100016000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS CAUSADO COMO SUJETO DIRECTO**

28100017000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

28100018000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

28100019000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL**

28100020000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

28100021000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

28100022000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

IMPUESTOS LOCALES

28100023000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE NOMINAS

28100024000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA

28100025000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).-
VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR
ACTIVIDADES REMUNERADAS (ARTICULO 8,
FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS)
CORRESPONDIENTE AL MES DE:

28100026000000 EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (INM).-
SERVICIOS MIGRATORIOS (ARTICULO 12 DE LA LEY
FEDERAL DE DERECHOS) CORRESPONDIENTE AL
MES DE:

28100027000000 SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO
AEREO MEXICANO (SENEAM), CORRESPONDIENTE
AL MES DE:

28100028000000 INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
(IFT) CORRESPONDIENTE AL MES DE:

28100029000000 OTROS ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL
QUE CORRESPONDE:

OTRAS CONTRIBUCIONES

28100030000000 ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE
CORRESPONDE:

**DIFERENCIAS NO CONSIDERADAS POR EL
CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL
DICTAMINADO:**

28100031000000 DIFERENCIA DETERMINADA POR DICTAMEN NO
CONSIDERADA POR EL CONTRIBUYENTE (DEL
EJERCICIO DICTAMINADO)

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGOS
PROVISIONALES**

28100032000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A
RESIDENTES EN MEXICO**

28100033000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENCIONES A
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

28100034000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE DIVIDENDOS

28100035000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA REGIMENES
FISCALES PREFERENTES COMO SUJETO DIRECTO**

28100036000000 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO COMO SUJETO
DIRECTO**

28100037000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN SU
CARACTER DE RETENEDOR**

28100038000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS COMO SUJETO DIRECTO**

28100039000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y
SERVICIOS EN SU CARACTER DE RETENEDOR**

28100040000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

28100041000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL**

28100042000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

**APORTACIONES AL INSTITUTO DEL FONDO
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES**

28100043000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

APORTACIONES AL SEGURO DE RETIRO

28100044000000 CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE:

IMPUESTOS LOCALES

28100045000000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:

DERECHOS

28100046000000 CORRESPONDIENTE AL DERECHO

OTRAS CONTRIBUCIONES

28100047000000 ESPECIFICAR CONCEPTO Y PERIODO AL QUE
CORRESPONDE:

28100048000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE DE LA CONTRIBUCION EN LITIGIO	FECHA DE PAGO	INSTITUCION DE CREDITO O SAT	NUMERO DE LA OPERACION
--	--	----------------------	---	-----------------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): NUMERO DE FOLIO	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): FECHA DE PRESENTACION	PAGO EN PARCIALIDADES (DATOS DEL ESCRITO LIBRE): ADMINISTRACION RECEPTORA	OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: NUMERO	OFICIO DE AUTORIZACION DE PAGO EN PARCIALIDADES: FECHA
--	--	---	---	--

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

11.- CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

TOTAL

28110000000000	UTILIDAD NETA			
28110001000000	PERDIDA NETA			
	MAS-MENOS:			
28110002000000	EFECTO DE LA INFLACION DE LA NIF B-10			
28110003000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE			
28110004000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE			
28110005000000	UTILIDAD NETA HISTORICA			
28110006000000	PERDIDA HISTORICA			
	MAS:			
28110007000000	INGRESOS FISCALES NO CONTABLES			
	MAS:			
28110008000000	DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES			
	MENOS:			
28110009000000	DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES			
	MENOS:			
28110010000000	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES			
28110011000000	PERDIDA FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES			
28110012000000	UTILIDAD FISCAL ANTES DE PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES			
28110013000000	PERDIDA EN ENAJENACION DE ACCIONES			
28110014000000	PERDIDA FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO			
28110015000000	UTILIDAD FISCAL ANTES DE P.T.U. PAGADA EN EL EJERCICIO			
	MAS O MENOS:			

28110016000000	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO
28110017000000	PERDIDA FISCAL DEL EJERCICIO
28110018000000	UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO
28110019000000	DEDUCCION ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO DEL EJERCICIO (ARTICULO NOVENO FRACCION XXXVII DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DE ISR PARA 2014)
28110020000000	AMORTIZACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
28110021000000	RESULTADO FISCAL

INGRESOS FISCALES NO CONTABLES

28110022000000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
28110023000000	UTILIDAD CAMBIARIA FISCAL
28110024000000	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACCIONES
28110025000000	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE ACTIVO FIJO
28110026000000	UTILIDAD FISCAL EN VENTA DE TERRENOS
28110027000000	UTILIDAD FISCAL EN FIDEICOMISOS
28110028000000	ANTICIPOS DE CLIENTES
28110029000000	INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS
28110030000000	INVENTARIO ACUMULABLE
28110031000000	ESTIMULOS FISCALES
28110032000000	OTROS
28110033000000	TOTAL

DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES

28110034000000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
28110035000000	PARTICIPACION DE UTILIDADES
28110036000000	MULTAS
28110037000000	GASTOS NO DEDUCIBLES
28110038000000	COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS, DE PRODUCCION EN PROCESO Y DE ARTICULOS TERMINADOS NO DEDUCIBLES
28110039000000	MANO DE OBRA Y GASTOS DE FABRICACION NO DEDUCIBLE
28110040000000	DEPRECIACION CONTABLE
28110041000000	PROVISIONES
28110042000000	ESTIMACIONES
28110043000000	PERDIDA CONTABLE EN ENAJENACION DE ACCIONES
28110044000000	PERDIDA CAMBIARIA
28110045000000	AMORTIZACIONES
28110046000000	PERDIDA CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
28110047000000	PERDIDA CONTABLE EN FIDEICOMISOS

2811004800000	PERDIDA CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
2811004900000	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES NO PAGADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
2811005000000	PERDIDA EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA
2811005100000	INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO
2811005200000	PROPORCION DE PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR
2811005300000	OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS NO DEDUCIBLES
2811005400000	OTROS
2811005500000	TOTAL

LAS PARTIDAS NO DEDUCIBLES SE CONTABILIZAN EN:

2811005600000	GASTOS DE FABRICACION
2811005700000	GASTOS DE VENTA
2811005800000	GASTOS GENERALES
2811005900000	GASTOS DE ADMINISTRACION

LA DEPRECIACION CONTABLE SE INTEGRA POR:

2811006000000	GASTOS DE FABRICACION
2811006100000	GASTOS DE VENTA
2811006200000	GASTOS GENERALES
2811006300000	GASTOS DE ADMINISTRACION

DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES

2811006400000	DEPRECIACION FISCAL
2811006500000	DEDUCCION INMEDIATA DE INVERSIONES
2811006600000	AMORTIZACION FISCAL
2811006700000	PERDIDA FISCAL EN VENTA DE ACTIVO
2811006800000	PERDIDA FISCAL EN FIDEICOMISOS
2811006900000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE
2811007000000	PERDIDA CAMBIARIA FISCAL
2811007100000	CARGOS A PROVISIONES
2811007200000	CARGOS A ESTIMACIONES
2811007300000	HONORARIOS, RENTAS E INTERESES QUE AFECTARON EL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE
2811007400000	ANTICIPOS DE CLIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR
2811007500000	PERDIDA POR CREDITOS INCOBRABLES
2811007600000	INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS
2811007700000	DEDUCCION ADICIONAL POR DONACION DE BIENES BASICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA (ARTICULO 1.3. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA

	FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013)
28110078000000	DEDUCCION DEL MONTO ADICIONAL DEL 25% DEL SALARIO (ARTICULO 1.5. DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013)
28110079000000	OTROS
28110080000000	TOTAL

INGRESOS CONTABLES NO FISCALES

28110081000000	UTILIDAD CAMBIARIA
28110082000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES
28110083000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO
28110084000000	UTILIDAD CONTABLE EN FIDEICOMISOS
28110085000000	UTILIDAD CONTABLE EN ASOCIACION EN PARTICIPACION
28110086000000	VENTAS ANTICIPADAS ACUMULADAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR Y DEVENGADAS EN ESTE
28110087000000	CANCELACION DE ESTIMACIONES
28110088000000	CANCELACION DE PROVISIONES
28110089000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS
28110090000000	INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO
28110091000000	UTILIDAD EN PARTICIPACION SUBSIDIARIA
28110092000000	ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES CONSIDERADOS COMO INGRESOS EN EL EJERCICIO
28110093000000	OTROS
28110094000000	TOTAL

EL ANEXO No. 12 CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	12.- OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D055000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

**NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO**

28120000000000	(ESPECIFICAR)
28120001000000	TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO QUE LE DIO ORIGEN A LA OPERACION	TIPO DE OPERACION CONTRATADA, DEUDA O CAPITAL	MONTO CONTRATADO	TIPO DE MONEDA
--	---	------------------	----------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

TASA DE INTERES	VIGENCIA DEL	VIGENCIA AL	INDIQUE SI SE CONTRATO CON UNA PARTE RELACIONADA (SI O NO)
-----------------	--------------	-------------	--

EL ANEXO No. 13 CONSTA DE 9 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

13.- INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y AFILIADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	PAIS DE RESIDENCIA FISCAL DE LA ENTIDAD
---	---------------------------------	---

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D056000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA SUBSIDIARIA, ASOCIADA O AFILIADA

28130000000000 (ESPECIFICAR)

28130001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD	MONTO DE LA INVERSION	MONTO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	MONTO DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR DE LA INVERSION
---	-----------------------	---	--	-----------------------

EL ANEXO No. 14 CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

14.- SOCIOS O ACCIONISTAS QUE TUVIERON ACCIONES O PARTES SOCIALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC

PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL SOCIO O ACCIONISTA

28140000000000 (ESPECIFICAR)

28140001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD CON DERECHO A VOTO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD SIN DERECHO A VOTO	PERIODO DE TENENCIA DEL	PERIODO DE TENENCIA AL
--	--	-------------------------	------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

MONTO DE APORTACIONES	MONTO DE RETIROS DE CAPITAL	MONTO DE PRESTAMOS EFECTUADOS	MONTO DE PRESTAMOS RECIBIDOS
-----------------------	-----------------------------	-------------------------------	------------------------------

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
--------	----------	----------------------

15.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DICTAMINADOS SEGUN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL TOTAL DE ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

28150000000000 TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS

MAS:

28150001000000 TOTAL DE INTERESES A FAVOR

28150002000000 UTILIDAD CAMBIARIA

28150003000000 EFECTO DE REEXPRESION DE LA UTILIDAD CAMBIARIA

28150004000000 RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE

28150005000000 EFECTO DE REEXPRESION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE

28150006000000 OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR

28150007000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR
28150008000000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR
28150009000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR
28150010000000	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS
28150011000000	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZABLE
28150012000000	UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS
28150013000000	INGRESOS POR LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS
28150014000000	RESULTADO FAVORABLE POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS
28150015000000	RESULTADO FAVORABLE NO REALIZADO EN Y/O SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
28150016000000	VALUACION FAVORABLE DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO Y/O INSTRUMENTOS FINANCIEROS
28150017000000	PARTICIPACION FAVORABLE DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS
28150018000000	IMPUESTO DIFERIDO ACREEDOR
28150019000000	OTROS
28150020000000	TOTAL DE OTROS CONCEPTOS A FAVOR
28150021000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS REPORTADOS EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
	MENOS :
28150022000000	METODO DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS, ETCETERA.
28150023000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE LA UTILIDAD CAMBIARIA
28150024000000	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
28150025000000	EFFECTO DE REEXPRESION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE
28150026000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE OTROS CONCEPTOS FINANCIEROS A FAVOR
28150027000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE VENTAS O INGRESOS BRUTOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD
28150028000000	EFFECTO DE REEXPRESION DE CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A FAVOR
28150029000000	OTROS
28150030000000	TOTAL
	MAS:
28150031000000	AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
28150032000000	ANTICIPOS DE CLIENTES

28150033000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO
28150034000000	GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE ACTIVO FIJO
28150035000000	GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE TERRENOS
28150036000000	GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE ACCIONES O PARTES SOCIALES
28150037000000	GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE TITULOS VALOR
28150038000000	GANANCIA REALIZADA EN FUSION O ESCISION DE SOCIEDADES
28150039000000	GANANCIA PROVENIENTE DE REDUCCION DE CAPITAL O LIQUIDACION DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
28150040000000	DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES SOBRE VENTAS O INGRESOS NACIONALES
28150041000000	DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES SOBRE VENTAS O INGRESOS AL EXTRANJERO
28150042000000	CANTIDADES RECIBIDAS EN EFECTIVO, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA POR PRESTAMOS, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O AUMENTOS DE CAPITAL MAYORES A \$600,000.00
28150043000000	OTROS
28150044000000	TOTAL

MENOS:

28150045000000	ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES
28150046000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACTIVO FIJO
28150047000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE TERRENOS
28150048000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE ACCIONES O PARTES SOCIALES
28150049000000	UTILIDAD CONTABLE EN VENTA DE TITULOS VALOR
28150050000000	UTILIDAD CONTABLE EN FUSION O ESCISION DE SOCIEDADES
28150051000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS DE OTRAS PERSONAS MORALES RESIDENTES EN MEXICO
28150052000000	IMPUESTO DIFERIDO ACREEDOR
28150053000000	OTROS
28150054000000	TOTAL

28150055000000	INGRESOS ACUMULABLES PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
----------------	--

MAS:

28150056000000	VENTAS O INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES COBRADOS EN EL EJERCICIO
28150057000000	COSTO FISCAL POR LA ENAJENACION DE ACTIVO FIJO
28150058000000	COSTO FISCAL POR ENAJENACION DE TERRENOS
28150059000000	OTROS
28150060000000	TOTAL

MENOS:

- 28150061000000 AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE
- 28150062000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE ACCIONES O PARTES SOCIALES
- 28150063000000 GANANCIA FISCAL EN LA ENAJENACION DE TITULOS VALOR
- 28150064000000 GANANCIA REALIZADA EN FUSION O ESCISION DE SOCIEDADES
- 28150065000000 GANANCIA PROVENIENTE DE REDUCCION DE CAPITAL O LIQUIDACION DE SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
- 28150066000000 PERDIDA FISCAL EN LA ENAJENACION DE ACTIVO FIJO
- 28150067000000 PERDIDA FISCAL EN LA ENAJENACION DE TERRENOS
- 28150068000000 UTILIDAD CAMBIARIA
- 28150069000000 VENTAS O INGRESOS NO COBRADOS EN EL EJERCICIO
- 28150070000000 INGRESOS POR DIVIDENDOS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO
- 28150071000000 INTERESES QUE GENERARON IVA Y QUE ESTAN EN RESERVA DE CAPITAL
- 28150072000000 OTROS
- 28150073000000 TOTAL

- 28150074000000 TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES PARA EFECTOS DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

EL ANEXO No. 16 CONSTA DE 10 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	16.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL O RFC	TIPO DE OPERACION

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D028000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DENOMINACION O RAZON SOCIAL DE LA PARTE RELACIONADA

INGRESOS ACUMULABLES

28160000000000 (ESPECIFICAR)

28160001000000 TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

28160002000000 (ESPECIFICAR)

28160003000000 TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE OPERACION", HAYA SELECCIONADO ALGUNO DE LOS CONCEPTOS DE "OTROS INGRESOS" U "OTROS PAGOS", ESPECIFIQUE CONCEPTO	PAIS DE RESIDENCIA	VALOR DE LA OPERACION Y/O INVERSION PARA EFECTOS FISCALES (INCLUSO CON VALOR CERO)	METODO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA APLICADO
---	--------------------	--	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

LA OPERACION ESTA PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES (SI O NO)	AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES
---	--

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

17.- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D028000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO. INFORMACION GENERAL

CUAL(ES) ES (SON) LA (S) ACTIVIDAD(ES) PREPONDERANTE(S) DEL CONTRIBUYENTE:

2817000000000	DISTRIBUCION	(SI O NO)
28170001000000	MANUFACTURA	(SI O NO)
28170002000000	OTORGAMIENTO DE USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	(SI O NO)
28170003000000	SERVICIOS	(SI O NO)
28170004000000	OTROS (ESPECIFICAR)	(DATO)
28170005000000	EL CONTRIBUYENTE ES PROPIETARIO DE LOS ACTIVOS QUE UTILIZA PARA REALIZAR SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE MISMO QUE ESTAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
28170006000000	EL CONTRIBUYENTE POSEE O USA ACTIVOS INTANGIBLES LOS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES QUE USA EL CONTRIBUYENTE (VER APENDICE VIII) QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD	(SI O NO)
28170007000000	CAMPO 1	(DATO)
28170008000000	CAMPO 2	(DATO)
28170009000000	CAMPO 3	(DATO)
28170010000000	CAMPO 4	(DATO)
28170011000000	CAMPO 5	(DATO)
28170012000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
	ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES POR LOS QUE OTORGA EL USO O GOCE (VER APENDICE VIII)	
28170013000000	CAMPO 1	(DATO)
28170014000000	CAMPO 2	(DATO)
28170015000000	CAMPO 3	(DATO)
28170016000000	CAMPO 4	(DATO)
28170017000000	CAMPO 5	(DATO)
28170018000000	MONTO DE LA REGALIA POR EL QUE SE OTORGA EL USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(IMPORTE)
	ESPECIFIQUE LOS CINCO PRINCIPALES ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS QUE ES PROPIETARIO Y QUE TIENE REGISTRADOS EN SU CONTABILIDAD (VER APENDICE VIII)	
28170019000000	CAMPO 1	(DATO)
28170020000000	CAMPO 2	(DATO)
28170021000000	CAMPO 3	(DATO)
28170022000000	CAMPO 4	(DATO)
28170023000000	CAMPO 5	(DATO)
28170024000000	VALOR DEL ACTIVO INTANGIBLE QUE TIENE REGISTRADO EN SU CONTABILIDAD	(IMPORTE)
28170025000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL	(SI O NO)
28170026000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
28170027000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
28170028000000	INDIQUE SI SE ENCUENTRA EN NEGOCIACION UN ACUERDO ANTICIPADO DE PRECIOS (APA) APLICABLE AL EJERCICIO	(SI O NO)

	FISCAL	
28170029000000	FECHA DE PRESENTACION DE LA PROMOCION	(DD/MM/AAAA)
28170030000000	EL CONTRIBUYENTE OBTUVO ALGUNA RESOLUCION FAVORABLE DEL SAT QUE INVOLUCRE TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
28170031000000	NUMERO DE OFICIO	(DATO)
28170032000000	FECHA DEL OFICIO	(DD/MM/AAAA)
28170033000000	DEDUJO EN EL EJERCICIO INVENTARIOS INICIALES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	(SI O NO)
28170034000000	DEDUJO EN EL EJERCICIO DEPRECIACIONES O AMORTIZACIONES PROVENIENTES DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	(SI O NO)
28170035000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA A QUE SE REFIERE LA FRACCION IX DEL ARTICULO 76 DE LA LISR (ESTUDIO(S) DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA)	(SI, NO, N/A)
28170036000000	EL CONTRIBUYENTE PRESENTO SU DECLARACION INFORMATIVA POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
28170037000000	FECHA DE PRESENTACION (ULTIMA PRESENTADA)	(DD/MM/AAAA)
28170038000000	EL CONTRIBUYENTE CUENTA CON EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR POR SUS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	(SI, NO, N/A)

RFC DE LAS PERSONAS QUE ELABORARON LA INFORMACION DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76 FRACCIONES IX Y XII DE LA LISR, O BIEN, QUE ASESORARON EN SU FORMULACION.

ELABORADORES

28170039000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
28170040000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
28170041000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

ASESORES

28170042000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 1	(DATO)
28170043000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 2	(DATO)
28170044000000	RFC O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL 3	(DATO)

OBLIGACIONES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

28170045000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN LOS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (DOCUMENTACION COMPROBATORIA) (FRACCIONES X Y IX RESPECTIVAMENTE DEL ARTICULO 76 DE LA LISR)	(SI, NO, N/A)
----------------	---	---------------

28170046000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
28170047000000	LAS CIFRAS REPORTADAS EN LA DECLARACION INFORMATIVA (FRACCION X DEL ARTICULO 76 DE LA LISR) SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 16 DEL DICTAMEN, AMBAS REFERENTES A OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.	(SI, NO, N/A)
28170048000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
28170049000000	LAS CIFRAS REPORTADAS PARA LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE DEMUESTRE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION XII DEL ARTICULO 76 DE LA LISR SON COINCIDENTES CON LAS MANIFESTADAS EN EL ANEXO 16 DEL DICTAMEN	(SI O NO)
28170050000000	EN CASO DE DISCREPANCIA, ESPECIFIQUE:	(DATO)
28170051000000	EN ALGUNA(S) DE LAS TRANSACCIONES ANALIZADAS EN LA DIVERSA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DEL CONTRIBUYENTE, SE ELIGIO COMO PARTE EXAMINADA A LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI, NO, N/A)
28170052000000	INDIQUE LAS TRANSACCIONES REALIZADAS	(DATO)
28170053000000	MONTO DE LAS TRANSACCIONES	(IMPORTE)
28170054000000	EL CONTRIBUYENTE TIENE EN SU PODER TODA LA INFORMACION FINANCIERA Y FISCAL DE LA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE ES NECESARIA PARA DEMOSTRAR EL ANALISIS Y LAS CONCLUSIONES DE LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN DONDE DICHA PARTE RELACIONADA FUE ELEGIDA COMO LA PARTE A EXAMINAR	(SI, NO, N/A)

AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

28170055000000	REALIZO ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA QUE LOS PRECIOS, MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES O MARGENES DE UTILIDAD DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS SE CONSIDEREN COMO PACTADAS COMO LO HARIAN CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
----------------	---	-----------

NOTA: EN CASO DE QUE EL ANEXO 16 SE PRESENTE INFORMACION EN LA COLUMNA "AJUSTE FISCAL DEL CONTRIBUYENTE PARA QUE LA OPERACION SE CONSIDERE PACTADA COMO CON PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES" CONTESTE LO SIGUIENTE (EFECTOS FISCALES NO CONTABLES):

28170056000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
28170057000000	EL MONTO DISMINUIDO A LOS INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
28170058000000	EL MONTO DEL INCREMENTO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)
28170059000000	EL MONTO DISMINUIDO A LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DE LA LISR	(IMPORTE)

28170060000000	SE CUENTA CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE SUSTENTE LOS AJUSTES REALIZADOS	(SI O NO)
----------------	---	-----------

INTERESES CON PARTES RELACIONADAS CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS

28170061000000	EL CONTRIBUYENTE CONSIDERO INTERESES DEVENGADOS COMO DIVIDENDOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 11 DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
----------------	--	---------------

28170062000000	MONTO DE LOS INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS	(IMPORTE)
----------------	---	-----------

COSTO DE VENTAS CON PARTES RELACIONADAS:

28170063000000	ANALIZO EL COSTO DE VENTAS CORRESPONDIENTE A ENAJENACIONES A PARTES RELACIONADAS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTICULO 180 DE LA LISR (ARTICULO 42, SEGUNDO PARRAFO L.I.S.R.)	(SI, NO, N/A)
----------------	--	---------------

EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE EL COSTO DE VENTAS DETERMINADO CONFORME A LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTICULO 180 DE LA LISR Y LA OPCION SELECCIONADA

28170064000000	ARTICULO 180 FRACCION I DE LA LISR	(SI O NO)
----------------	------------------------------------	-----------

28170065000000	ARTICULO 180 FRACCION II DE LA LISR	(SI O NO)
----------------	-------------------------------------	-----------

28170066000000	ARTICULO 180 FRACCION III DE LA LISR	(SI O NO)
----------------	--------------------------------------	-----------

28170067000000	COSTO DE VENTAS CON PARTES RELACIONADAS DEDUCIDO SIN LA APLICACION DE LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTICULO 180 DE LA LISR	(IMPORTE)
----------------	--	-----------

GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES

28170068000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
----------------	---	-----------

28170069000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
----------------	--	-----------

28170070000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN EL PRIMER PARRAFO DE LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
----------------	--	-----------

28170071000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO DEDUCIBLE	(IMPORTE)
----------------	--	-----------

28170072000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
----------------	---	-----------

28170073000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION REALIZADA	(IMPORTE)
----------------	--	-----------

28170074000000	CONSIDERO COMO NO DEDUCIBLES GASTOS CON PARTES RELACIONADAS DE LOS REFERIDOS EN LA FRACCION XXXI DEL ARTICULO 28 DE LA LISR	(SI O NO)
----------------	---	-----------

28170075000000	INDIQUE EL MONTO DEL GASTO CONSIDERADO COMO NO	(IMPORTE)
----------------	--	-----------

DEDUCIBLE

GASTOS A PRORRATA

28170076000000	DEDUJO GASTOS CON PARTES RELACIONADAS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(SI O NO)
28170077000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION DE GASTOS EFECTUADOS EN EL EXTRANJERO A PRORRATA	(IMPORTE)
28170078000000	CUANTIFIQUE EL BENEFICIO RECIBIDO O SE ESPERA RECIBIR DEL GASTO A PRORRATA	(IMPORTE)

PERDIDAS POR ENAJENACION DE ACCIONES

28170079000000	OBTUVO PERDIDA FISCAL AL REALIZAR UNA OPERACION DE ENAJENACION DE ACCIONES CON Y ENTRE PARTES RELACIONADAS	(SI O NO)
28170080000000	INDIQUE EL VALOR DEL PRECIO DE ENAJENACION DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO	(IMPORTE)
28170081000000	INDIQUE EL COSTO COMPROBADO DE ADQUISICION DEL PAQUETE ACCIONARIO ENAJENADO	(IMPORTE)
28170082000000	PRESENTO A LAS AUTORIDADES FISCALES EL ESTUDIO SOBRE LA DETERMINACION DEL PRECIO DE VENTA DE LAS ACCIONES EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 179 Y 180 DE LA LISR CON LOS ELEMENTOS CONTENIDOS EN EL INCISO E) DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 179 DE LA LISR (SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO B) CORRESPONDIENTE A SU VEZ AL CUARTO PARRAFO DE LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 28 DE LA LISR)	(SI O NO)

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS

28170083000000	ACUMULO INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)
28170084000000	INDIQUE EL MONTO DE LA ACUMULACION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
28170085000000	EFECTUO DEDUCCIONES RELACIONADAS CON OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	(SI, NO, N/A)
28170086000000	INDIQUE EL MONTO DE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
28170087000000	OBTUVO PERDIDAS EN OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS CON PARTES RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XIX DE LA LISR.	(SI, NO, N/A)
28170088000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)
28170089000000	REALIZO PAGOS DE CANTIDADES INICIALES POR EL DERECHO A ADQUIRIR O VENDER, BIENES, DIVISAS, ACCIONES U OTROS TITULOS VALOR QUE NO COTIZARON EN MERCADOS RECONOCIDOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCION XXIV DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
28170090000000	INDIQUE EL MONTO CORRESPONDIENTE	(IMPORTE)

CAPITALIZACION INSUFICIENTE:

28170091000000	DETERMINO INTERESES NO DEDUCIBLES DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
28170092000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE TODAS LAS DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE QUE DEVENGARON INTERESES A CARGO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
28170093000000	CAPITAL CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
28170094000000	CAPITAL CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO DETERMINADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
28170095000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO	(IMPORTE)
28170096000000	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO POR TRES	(IMPORTE)
28170097000000	SALDO PROMEDIO ANUAL DE DEUDAS DEL CONTRIBUYENTE CONTRAIDAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DETERMINADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
28170098000000	INTERESES NO DEDUCIBLES DETERMINADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(IMPORTE)
28170099000000	OPTO POR CONSIDERAR COMO CAPITAL CONTABLE DEL EJERCICIO LOS SALDOS INICIALES Y FINALES DEL EJERCICIO DE SUS CUENTAS DE CAPITAL DE APORTACION, UTILIDAD FISCAL NETA Y UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA	(SI, NO, N/A)

AJUSTES CORRESPONDIENTES

28170100000000	REALIZO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) ALGUN AJUSTE EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO CONSECUENCIA DE APLICAR LO SEÑALADO EN LA DOCUMENTACION DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DE ALGUNA PARTE RELACIONADA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	(SI O NO)
28170101000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
28170102000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
28170103000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
28170104000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
28170105000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) SIN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 184 DE LA LISR	(SI O NO)
28170106000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
28170107000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
28170108000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
28170109000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)
28170110000000	LLEVO A CABO AJUSTES CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL (EN EL PROPIO EJERCICIO SUJETO A REVISION O PARA EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) COMO CONSECUENCIA DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN PAISES CON LOS CUALES	(SI O NO)

	MEXICO NO TIENE CELEBRADOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA FISCAL Y REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE DICHS PAISES	
28170111000000	EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE EL MONTO DE LOS MISMOS	(IMPORTE)
28170112000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (1)	(EJERCICIO)
28170113000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (2)	(EJERCICIO)
28170114000000	EL EJERCICIO FISCAL AJUSTADO (3)	(EJERCICIO)

ARTICULO 76-A DE LA LISR

28170115000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION I (MAESTRA DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
28170116000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION II (LOCAL DE PARTES RELACIONADAS)	(SI O NO)
28170117000000	ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA DECLARACION INFORMATIVA PREVISTA EN LA FRACCION III (PAIS POR PAIS)	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO EN ESTE ULTIMO CASO ESPECIFIQUE EL SUPUESTO DE OBLIGACION:	
28170118000000	POR SER PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL (FRACCION III, INCISO A)	(SI O NO)
28170119000000	POR SER DESIGNADA (FRACCION III, INCISO B)	(SI O NO)
	TIENE CONOCIMIENTO SI LA PERSONA MORAL CONTROLADORA MULTINACIONAL A LA QUE SU EMPRESA PERTENECE, ESTA OBLIGADA A PRESENTAR DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE ALGUNA DESIGNADA, LAS SIGUIENTES DECLARACIONES INFORMATIVAS DE PARTES RELACIONADAS:	
28170120000000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION MAESTRA	(SI, NO, N/A)
28170121000000	OBLIGACION DE PRESENTAR LA DECLARACION PAIS POR PAIS	(SI, NO, N/A)

INFORMACION FINANCIERA OPERATIVA SIN LAS MODIFICACIONES AL BOLETIN B-3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PARA 2013 DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

28170122000000	APLICO EL METODO DE MARGENES TRANSACCIONALES DE UTILIDAD DE OPERACION CON BASE EN SU INFORMACION FINANCIERA GLOBAL Y/O SEGMENTADA, SIN CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES AL BOLETIN B-3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PARA 2013 DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO A LA RESPUESTA ANTERIOR, DEBERA PRESENTAR LA SIGUIENTE INFORMACION:	
28170123000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS	(IMPORTE)
	MENOS CONCEPTOS NO OPERATIVOS:	
28170124000000	GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	(IMPORTE)
28170125000000	RECUPERACION DE CUENTAS	(IMPORTE)
28170126000000	DIVIDENDOS	(IMPORTE)
28170127000000	GANANCIA EN ENAJENACION DE ACCIONES	(IMPORTE)
28170128000000	SERVICIOS	(IMPORTE)
28170129000000	COMISIONES	(IMPORTE)

28170130000000	OTROS	(IMPORTE)
28170131000000	SUMA	(IMPORTE)
	IGUAL:	
28170132000000	TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS PROPIOS OPERATIVOS	(IMPORTE)
28170133000000	COSTO DE VENTAS	(IMPORTE)
28170134000000	GASTOS DE OPERACION	(IMPORTE)
	MENOS CONCEPTOS NO OPERATIVOS:	
28170135000000	OTROS GASTOS NO OPERATIVOS	(IMPORTE)
	IGUAL:	
28170136000000	GASTOS DE OPERACION SIN OTROS GASTOS NO OPERATIVOS	(IMPORTE)
28170137000000	UTILIDAD OPERATIVA SIN LAS MODIFICACIONES AL BOLETIN B-3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PARA 2015 DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA	(IMPORTE)

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**18.- DATOS INFORMATIVOS POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)**

**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS
UTILIDADES**

28180000000000	PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO
28180001000000	PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR
28180002000000	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO
28180003000000	RENTA GRAVABLE BASE PARA P.T.U.

**CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO IMPUESTO SOBRE LA
RENTA**

28180004000000	DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
28180005000000	COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE
28180006000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL PAIS
28180007000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DE PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
28180008000000	INGRESOS POR DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS QUE NO PROVIENEN DE CUFIN NI DE CUFIN REINVERTIDA
28180009000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE FUSION

2818001000000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE ESCISION
2818001100000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE REDUCCIONES DE CAPITAL DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
2818001200000	INGRESOS ACUMULABLES POR LA GANANCIA REALIZADA QUE DERIVE DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS QUE EL CONTRIBUYENTE ES SOCIO O ACCIONISTA
2818001300000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE FUSION
2818001400000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE ESCISION
2818001500000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE REDUCCION DE CAPITAL
2818001600000	PERDIDA DEDUCIDA DERIVADA DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES
2818001700000	DIVIDENDOS PAGADOS PROVENIENTES DE CUFIN Y CUFINRE
2818001800000	DIVIDENDOS PAGADOS NO PROVENIENTES DE CUFIN NI DE CUFINRE

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2014 A
2016**

2818001900000	SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO MAS:
2818002000000	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO MENOS:
2818002100000	I.S.R. (ARTICULO 9 PRIMER PARRAFO L.I.S.R.)
2818002200000	PARTIDAS NO DEDUCIBLES, EXCEPTO PROVISIONES Y RESERVAS (ARTICULO 28 FRACCIONES VIII Y IX L.I.S.R.)
2818002300000	PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS PAGADA EN EL EJERCICIO (ARTICULO 9 FRACCION I LISR)
2818002400000	EFFECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO EN EL EXTRANJERO POR PAGO DE DIVIDENDOS AL CONTRIBUYENTE (ARTICULO 77 CUARTO PARRAFO L.I.S.R.) IGUAL:
2818002500000	RESULTADO POSITIVO
2818002600000	RESULTADO NEGATIVO (DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 77, QUINTO PARRAFO DE LA L.I.S.R.) MAS:
2818002700000	SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO MAS:
2818002800000	DIVIDENDOS COBRADOS MENOS:
2818002900000	DIVIDENDOS PAGADOS

OTROS CONCEPTOS ESPECIFICAR:

2818003000000	(ESPECIFICAR)
2818003100000	(ESPECIFICAR)
2818003200000	(ESPECIFICAR)
2818003300000	(ESPECIFICAR)

28180034000000 (ESPECIFICAR)

28180035000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2014 A 2016

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS DE 2001 A
2013**

28180036000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

MAS:

28180037000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

28180038000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

28180039000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

28180040000000 (ESPECIFICAR)

28180041000000 (ESPECIFICAR)

28180042000000 (ESPECIFICAR)

28180043000000 (ESPECIFICAR)

28180044000000 (ESPECIFICAR)

28180045000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS DE 2001 A 2013

**CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA EJERCICIOS
ANTERIORES A 2000**

28180046000000 SALDO INICIAL CUFIN ACTUALIZADO

MAS:

28180047000000 DIVIDENDOS COBRADOS

MENOS:

28180048000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

28180049000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

28180050000000 SALDO DE CUFIN TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES A 2000

CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA

28180051000000 SALDO INICIAL CUFINRE ACTUALIZADO

28180052000000 DIVIDENDOS PAGADOS

MAS:

28180053000000 ACTUALIZACION POR INFLACION

OTROS CONCEPTOS. ESPECIFICAR

28180054000000 (ESPECIFICAR)
28180055000000 (ESPECIFICAR)
28180056000000 (ESPECIFICAR)
28180057000000 (ESPECIFICAR)
28180058000000 (ESPECIFICAR)

28180059000000 SALDO DE CUFINRE TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACTUALIZADO

**SALDOS ACTUALIZADOS (IMPUESTO SOBRE LA RENTA) AL
CIERRE DEL EJERCICIO DE:**

28180060000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA
28180061000000 CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA
28180062000000 CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION
28180063000000 IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR DE 10 AÑOS
ANTERIORES

COMERCIO EXTERIOR

28180064000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE IMPORTACIONES
DEFINITIVAS
28180065000000 VALOR DECLARADO EN ADUANA DE EXPORTACIONES
DEFINITIVAS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

28180066000000 IVA PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
28180067000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE BIENES INTANGIBLES
ADQUIRIDOS
28180068000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DEL USO O GOCE DE
BIENES INTANGIBLES
28180069000000 IVA CAUSADO POR IMPORTACION DE SERVICIOS
28180070000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE BIENES
INTANGIBLES ADQUIRIDOS
28180071000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DEL USO O GOCE
DE BIENES INTANGIBLES
28180072000000 IVA ACREDITADO POR LA IMPORTACION DE SERVICIOS

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS

28180073000000 IEPS PAGADO EN ADUANAS DURANTE EL EJERCICIO
28180074000000 NUMERO DE CIGARROS ENAJENADOS DURANTE EL
EJERCICIO
28180075000000 NUMERO DE CIGARROS IMPORTADOS DURANTE EL
EJERCICIO

28180076000000 DURANTE EL EJERCICIO REALIZO VENTA FINAL AL PUBLICO EN GENERAL EN TERRITORIO NACIONAL DE GASOLINAS Y/O DIESEL

EN CASO AFIRMATIVO DEBERA MANIFESTAR INFORMACION EN LOS SIGUIENTES RENGLONES:

28180077000000 CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE GASOLINA MAGNA DURANTE EL EJERCICIO

28180078000000 CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE GASOLINA PREMIUM UBA DURANTE EL EJERCICIO

28180079000000 CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS DE DIESEL DURANTE EL EJERCICIO

INFORMACION DE CONSOLIDACION FINANCIERA

28180080000000 ES UNA ENTIDAD CONTROLADORA EN TERMINOS DE LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE

NOTA: EN CASO DE UNA RESPUESTA AFIRMATIVA AL INDICE ANTERIOR, DEBERA MANIFESTAR INFORMACION EN LOS SIGUIENTES DOS INDICES:

28180081000000 TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS CONSOLIDADOS DETERMINADOS CONFORME A LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE

28180082000000 TIENE SUBSIDIARIAS EN TERMINOS DE LA NORMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA QUE APLICA EL CONTRIBUYENTE EN EL EXTRANJERO, O ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES RESIDENTES O UBICADOS EN EL EXTRANJERO

OTROS DATOS

28180083000000 IMPUESTO AL ACTIVO POR EL QUE SE SOLICITO DEVOLUCION

28180084000000 IMPUESTO AL ACTIVO COMPENSADO CONTRA ISR PROPIO

EL ANEXO No. 19 CONSTA DE 6 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	19.- INFORMACION DE LOS PAGOS REALIZADOS POR LA DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO POR DESCONSOLIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL PAGADO HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2017 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	CALCULO DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON: ARTICULO 71 L.I.S.R. 2013	CALCULO DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON: REGLA I.3.6.4. RMF 2013

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D034000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

28190000000000000000 ISR DIFERIDO A CARGO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

28190001000000000000 PRIMER PAGO DEL ISR DIFERIDO

28190002000000000000 NUMERO DE EJERCICIOS EN QUE SE EFECTUARON LOS PAGOS DEL ISR DIFERIDO

28190003000000000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ENTERARA EN LAS SIGUIENTES ANUALIDADES

28190004000000000000 SEGUNDO PAGO DEL ISR DIFERIDO
POR:

28190005000000000000 FACTOR DE ACTUALIZACION

28190006000000000000 SEGUNDO PAGO DEL ISR DIFERIDO ACTUALIZADO

28190007000000000000 TERCER PAGO DEL ISR DIFERIDO
POR:

28190008000000000000 FACTOR DE ACTUALIZACION

28190009000000000000 TERCER PAGO DEL ISR DIFERIDO ACTUALIZADO

28190010000000000000 CUARTO PAGO DEL ISR DIFERIDO
POR:

28190011000000000000 FACTOR DE ACTUALIZACION

28190012000000000000 CUARTO PAGO DEL ISR DIFERIDO ACTUALIZADO

28190013000000000000 IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ENTERARA EN LAS SIGUIENTES ANUALIDADES

IMPUESTO AL ACTIVO

28190014000000000000 IMPUESTO AL ACTIVO A CARGO TOTAL

28190015000000000000 PRIMER PAGO DEL IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO

28190016000000000000 NUMERO DE EJERCICIOS EN QUE SE EFECTUARAN LOS PAGOS DEL IA DIFERIDO

28190017000000000000 IMPUESTO AL ACTIVO QUE SE ENTERARA EN LAS SIGUIENTES ANUALIDADES

28190018000000000000 SEGUNDO PAGO DEL IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO
POR:

28190019000000000000 FACTOR DE ACTUALIZACION

28190020000000000000 SEGUNDO PAGO DEL IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO ACTUALIZADO

28190021000000 TERCER PAGO DEL IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO
 POR:
 28190022000000 FACTOR DE ACTUALIZACION
 28190023000000 TERCER PAGO DEL IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO
 ACTUALIZADO

28190024000000 CUARTO PAGO DEL IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO
 POR:
 28190025000000 FACTOR DE ACTUALIZACION
 28190026000000 CUARTO PAGO DEL IMPUESTO AL ACTIVO DIFERIDO
 ACTUALIZADO

28190027000000 IMPUESTO AL ACTIVO QUE SE ENTERARA EN LAS
 SIGUIENTES ANUALIDADES

**SOCIEDADES QUE TENDRAN DERECHO A
 RECUPERAR EL IMPAC:**

DENOMINACION O RAZON SOCIAL

28190028000000 (ESPECIFICAR)

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

CALCULO DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON: NOVENO TRANSITORIO: FRACCION XV L.I.S.R. 2014	CALCULO DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON: NOVENO TRANSITORIO: FRACCION XVIII L.I.S.R. 2014
---	---

EL ANEXO No. 20 CONSTA DE 8 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	20.- INVERSIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL INICIO DEL EJERCICIO
		MAS: MOI DE LAS ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO
ACTIVOS FIJOS		
28200000000000	CONSTRUCCIONES	
28200001000000	FERROCARRILES	
28200002000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	

28200003000000	AVIONES
28200004000000	EMBARCACIONES
28200005000000	EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMOVILES
28200006000000	EQUIPO DE TRANSPORTE (OTROS)
28200007000000	EQUIPO DE COMPUTO
28200008000000	DADOS, TROQUELES, MOLDES, MATRICES Y HERRAMENTAL
28200009000000	COMUNICACIONES TELEFONICAS
28200010000000	COMUNICACIONES SATELITALES
28200011000000	ADAPTACION A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES
28200012000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACION DE ENERGIA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACION DE ELECTRICIDAD EFICIENTE
28200013000000	MAQUINARIA Y EQUIPO
28200014000000	OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES, Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS
28200015000000	OTROS ACTIVOS FIJOS
28200016000000	SUMA ACTIVO FIJO

GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

28200017000000	PATENTES
28200018000000	MARCAS REGISTRADAS
28200019000000	REGALIAS
28200020000000	GASTOS DE INSTALACION
28200021000000	GASTOS DE ORGANIZACION
28200022000000	CONCESIONES
28200023000000	OTROS GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS
28200024000000	SUMA GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS

28200025000000	EROGACIONES PREOPERATIVAS (ESPECIFIQUE)
28200026000000	SUMA EROGACIONES PREOPERATIVAS
28200027000000	TOTAL DE INVERSIONES

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

MENOS: ENAJENACIONES Y/O	MENOS: DEDUCCION EN EL EJERCICIO	MENOS: DEDUCCION INMEDIATA EN EL	SALDO PENDIENTE DE DEDUCIR AL FINAL DEL
---	---	---	--

BAJAS**EJERCICIO****EJERCICIO****EL ANEXO No. 21 CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.****PARTE I**

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

**21.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y
POR PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA POR EL
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2016 (CIFRAS EN PESOS)**

**NUMERO DE
IDENTIFICACION
FISCAL**

**PAIS DE
RESIDENCIA
FISCAL**

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D057000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

CUENTAS POR COBRAR

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL
DEUDOR

28210000000000 (ESPECIFICAR)

28210001000000 TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR PAGAR

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL
ACREEDOR

28210002000000 (ESPECIFICAR)

28210003000000 TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE MONEDA**SALDO EN MONEDA
EXTRANJERA****SALDO EN MONEDA
NACIONAL****CONCEPTO MAS
IMPORTANTE QUE
ORIGINO EL SALDO****PARTE III**

DATOS A PROPORCIONAR

**EN CASO DE QUE EN LA
COLUMNA "CONCEPTO
MAS IMPORTANTE QUE
ORIGINO EL SALDO",
HAYAN SELECCIONADO
ALGUNO DE LOS
CONCEPTOS DE "OTROS**

**INDIQUE SI ES PARTE
RELACIONADA (SI O NO)**

**GENERO INTERESES (SI O
NO)**

**DEUDOR" U "OTROS
ACREEDOR",
ESPECIFIQUE CONCEPTO:**

EL ANEXO No. 22 CONSTA DE 24 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN SEIS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	22.- PRESTAMOS DEL EXTRANJERO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL	SALDO INSOLUTO DEL PRESTAMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D058000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL DEL
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

PARTES RELACIONADAS

2822000000000 (ESPECIFICAR)

28220001000000 TOTAL DE PARTES RELACIONADAS

PARTES NO RELACIONADAS

28220002000000 (ESPECIFICAR)

28220003000000 TOTAL DE PARTES NO RELACIONADAS

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

TIPO DE FINANCIAMIENTO	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "TIPO DE FINANCIAMIENTO" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:	FUE BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES (SI O NO)	NUMERO DE REGISTRO DEL ACREEDOR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO ANTE EL SAT VIGENTE DURANTE EL EJERCICIO DICTAMINADO
------------------------	---	--	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PAIS DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES	TIPO DE MONEDA	DENOMINACION DE LA TASA DE INTERES	PORCENTAJE DE LA TASA DE INTERES
--	----------------	------------------------------------	----------------------------------

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES PAGADOS Y/O EXIGIBLES	TASA DE RETENCION DEL I.S.R.	I.S.R. RETENIDO EN EL EJERCICIO	VIGENCIA DEL PRESTAMO DEL
--	------------------------------	---------------------------------	---------------------------

PARTE V

DATOS A PROPORCIONAR

VIGENCIA DEL PRESTAMO AL	SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES	EN CASO DE QUE EN LA COLUMNA "FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DEL PAGO DE INTERESES" HAYA SELECCIONADO EL CONCEPTO "OTRO", ESPECIFIQUE CONCEPTO:
--------------------------	---	--	---

PARTE VI

DATOS A PROPORCIONAR

GARANTIZO EL PRESTAMO (SI O NO)	IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS EN EL EJERCICIO	EFFECTUO COLOCACIONES EN EL EXTRANJERO (SI O NO)	NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION DE LA CNBV DE LA OFERTA PUBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN MEXICO
---------------------------------	--	--	---

EL ANEXO No. 23 CONSTA DE 13 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN DOS PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		2016	2015
	23.- INTEGRACION DE PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)		

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D031000 Y/O 28D032000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

28230000000000	MONTO ORIGINAL DE LA PERDIDA FISCAL		
28230001000000	INPC DEL ULTIMO MES DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL		
28230002000000	INPC DEL PRIMER MES DE LA SEGUNDA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE GENERO LA PERDIDA FISCAL		
28230003000000	FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO		
28230004000000	PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA POR EL EJERCICIO EN QUE SE GENERO		
28230005000000	INPC DEL ULTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD DEL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA LA PERDIDA FISCAL		

- 28230006000000 INPC DEL MES EN QUE SE ACTUALIZO POR ULTIMA VEZ LA PERDIDA FISCAL
- 28230007000000 FACTOR DE ACTUALIZACION DEL PERIODO
- 28230008000000 PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA EN EL EJERCICIO EN QUE SE APLICA O ACTUALIZA

NOTA: LOS CONCEPTOS DE LOS INDICES 28230005000000 AL 28230008000000 DEBEN REPETIRSE PARA ACTUALIZAR LAS PERDIDAS FISCALES OCURRIDAS DE 2006 A 2015, O APLICADAS EN LOS EJERCICIOS DE 2007 A 2016.

- 28230009000000 MONTO DE LA DISMINUCION DE LA PERDIDA FISCAL EN EL EJERCICIO:

NOTA: EL CONCEPTO DEL INDICE 28230009000000 DEBE REPETIRSE LAS VECES QUE SEA NECESARIO PARA INDICAR EL EJERCICIO EN EL QUE SE AMORTIZAN LAS PERDIDAS FISCALES, ANOTANDO EL IMPORTE APLICADO EN LA COLUMNA A LA QUE CORRESPONDA LA PERDIDA FISCAL.

- 28230010000000 MONTO DE LA PERDIDA FISCAL PENDIENTE DE APLICAR

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

2014 2013 2012 2011 2010 2009 2008 2007 2006

EL ANEXO No. 24 CONSTA DE 16 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN CUATRO PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	24.- INFORMACION DEL REGIMEN OPCIONAL (CAPITULO VI, TITULO II, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	R.F.C.	FECHA DE INCORPORACION

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DENOMINACION SOCIAL DE LA INTEGRADORA E INTEGRADAS

- 28240000000000 (ESPECIFICAR)

- 28240001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

R.F.C. ANTERIOR	FECHA DE CAMBIO DE DENOMINACION	PORCENTAJE DE PARTICIPACION INTEGRABLE DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION INTEGRABLE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR
-----------------	---------------------------------	--	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACION NO INTEGRABLE DEL EJERCICIO	PERDIDAS FISCALES EJERCICIOS ANTERIORES AL REGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES	FECHA DE LAS DESINCORPORACIONES: POR DEJAR DE CUMPLIR REQUISITOS	FECHA DE LAS DESINCORPORACIONES: POR EJERCER LA OPCION
---	---	--	--

PARTE IV

DATOS A PROPORCIONAR

FECHA DE LAS DESINCORPORACIONES: POR FUSION	FECHA DE LAS DESINCORPORACIONES: POR ESCISION	EMPRESA OBLIGADA A PAGAR EL IMPUESTO DIFERIDO (FUSIONANTE, ESCINDENTE O ESCINDIDA): NOMBRE	EMPRESA OBLIGADA A PAGAR EL IMPUESTO DIFERIDO (FUSIONANTE, ESCINDENTE O ESCINDIDA): R.F.C.
---	---	--	--

EL ANEXO No. 25 CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
	25.- DETERMINACION DEL ISR DIFERIDO, DEL FACTOR Y EL RESULTADO FISCAL INTEGRADO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	R.F.C.	RESULTADO FISCAL (PERDIDA FISCAL)
NOTA:	SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES		
	DENOMINACION SOCIAL DE LA INTEGRADORA E INTEGRADAS		
28250000000000	(ESPECIFICAR)		
28250001000000	TOTAL		
28250002000000	FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO		

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

PARTICIPACION INTEGRABLE	RESULTADO FISCAL O (PERDIDA FISCAL) EN PARTICIPACION INTEGRABLE	RESULTADO FISCAL EN PARTICIPACION INTEGRABLE	ISR DEL EJERCICIO
---------------------------------	--	---	--------------------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

ISR EN PARTICIPACION NO INTEGRABLE	ISR EN PARTICIPACION INTEGRABLE: CORRESPONDIENTE AL FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO	ISR EN PARTICIPACION INTEGRABLE: NO CORRESPONDIENTE AL FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO (ISR DIFERIDO)
---	---	---

EL ANEXO No. 26 CONSTA DE 12 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR
	26.- DETERMINACION DE LA UFIN EN PARTICIPACION INTEGRABLE Y NO INTEGRABLE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)	UTILIDAD FISCAL NETA PORCENTAJE DE PARTICIPACION INTEGRABLE DEL EJERCICIO

NOTA: SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES

DENOMINACION SOCIAL DE LA INTEGRADORA E INTEGRADAS

28260000000000 (ESPECIFICAR)

28260001000000 TOTAL

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

UTILIDAD FISCAL NETA EN PARTICIPACION INTEGRABLE	POR: FACTOR DE RESULTADO FISCAL INTEGRADO	UFIN POR LA QUE SE PAGO EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	UFIN POR LA QUE SE DIFIRIO EL IMPUESTO DEL EJERCICIO
---	--	--	---

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

PORCENTAJE DE PARTICIPACION NO INTEGRABLE DEL EJERCICIO	UFIN EN PARTICIPACION NO INTEGRABLE	EJERCICIO DEL PAGO DEL ISR DIFERIDO	UFIN ACTUALIZADA DEL ISR DIFERIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES
--	--	--	---

EL ANEXO No. 27 CONSTA DE 11 COLUMNAS Y ESTA DIVIDIDO EN TRES PARTES.

PARTE I

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	
		EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE EL ISR DIFERIDO A ENTERAR	EJERCICIO EN EL QUE SE PAGA EL ISR DIFERIDO
	27.- CONTROL DEL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)		
NOTA:	SOLAMENTE SE CAPTURA LA INFORMACION DE ESTE ANEXO CUANDO SE HAYA ANOTADO "SI" EN EL CONCEPTO "28D003000", DEL ANEXO DE DATOS GENERALES		
	DENOMINACION SOCIAL DE LA INTEGRADORA E INTEGRADAS		
28270000000000	(ESPECIFICAR)		
28270001000000	TOTAL		

PARTE II

DATOS A PROPORCIONAR

ISR DIFERIDO	FACTOR DE ACTUALIZACION	ISR DIFERIDO ACTUALIZADO A ENTERAR	FECHA DE PAGO
--------------	-------------------------	------------------------------------	---------------

PARTE III

DATOS A PROPORCIONAR

UFIN POR LA QUE SE DIFIRIO EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	FACTOR DE ACTUALIZACION	UFIN ACTUALIZADA POR LA QUE SE DIFIRIO EL IMPUESTO DEL EJERCICIO
--	-------------------------	--

LOS CUESTIONARIOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, CONTIENEN INFORMACION RELATIVA A LA REVISION EFECTUADA POR EL CONTADOR PUBLICO REGISTRADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE.

TODA PREGUNTA DEBE SER ENTENDIDA CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL SUJETO A REVISION. EN AQUELLOS CUESTIONAMIENTOS QUE NO APLIQUEN AL CONTRIBUYENTE, ASI COMO CUANDO A CRITERIO DEL CONTADOR PUBLICO QUE RESPONDA EL CUESTIONARIO NO HAYA UNA RESPUESTA POSIBLE PARA UNA PREGUNTA EN UN RENGLON DETERMINADO, O BIEN, SIMPLEMENTE NO FUE REVISADO POR NO CAER EN EL ALCANCE DE REVISION, SE PODRA DEJAR EN BLANCO EL RENGLON QUE CORRESPONDA, HACIENDO LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, YA QUE DE NO HACERLO EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, ENTENDERA QUE EL CONTRIBUYENTE TENIA LA OBLIGACION CUESTIONADA Y NO LE DIO CUMPLIMIENTO.

INDICE	CONCEPTO	DATOS A PROPORCIONAR	COMENTARIOS
CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO FISCAL (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS PARA LA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS			
2828000000000	REALIZO LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO DEL CONTRIBUYENTE.	(SI O NO)	
28280001000000	EN CASO AFIRMATIVO, CONSERVA LA EVIDENCIA DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO EN SUS PAPELES DE TRABAJO.	(SI O NO)	
28280002000000	DETECTO DEBILIDADES O DESVIACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO DEL CONTRIBUYENTE CON REPERCUSION EN SU SITUACION FISCAL NOTA: EN CASO AFIRMATIVO DESCRIBA LAS IRREGULARIDADES EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI O NO)	
28280003000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, PROPUSO AJUSTES FINANCIEROS QUE AFECTARON LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI O NO)	
28280004000000	COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO ENCONTRO DIFERENCIAS EN PARTIDAS NO MATERIALES QUE PUEDAN TENER REPERCUSION FISCAL COMO CONSECUENCIA DE LA REALIZACION DE SU TRABAJO, EL CONTRIBUYENTE CORRIGIO A LA FECHA DE ENVIO DEL DICTAMEN FISCAL LO SIGUIENTE:	(SI O NO)	
28280005000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	
28280006000000	PARTIDAS QUE EL CONTRIBUYENTE DEDUJO INDEBIDAMENTE EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)	
28280007000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	
28280008000000	INGRESOS QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)	
28280009000000	ACTOS O ACTIVIDADES QUE EL CONTRIBUYENTE OMITIO EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	(SI, NO, N/A)	
28280010000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	(SI, NO, N/A)	
28280011000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.	(SI, NO, N/A)	
28280012000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	(SI, NO, N/A)	

28280013000000	ACREDITAMIENTOS INDEBIDOS EFECTUADOS CONTRA EL IMPUESTO A LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO.	(SI, NO, N/A)
28280014000000	EN CASO DE HABER DETECTADO EN SU AUDITORIA ALGUNA IRREGULARIDAD DE LAS SEÑALADAS EN LOS INDICES 28280005000000 AL 28280013000000, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
28280015000000	EN CASO DE HABER CONTESTADO AFIRMATIVAMENTE EN EL INDICE 28280004000000, REVELO DICHA CIRCUNSTANCIA EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
	DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO, RESPONDA SI SE CERCIO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:	
28280016000000	EL CONTRIBUYENTE RECIBIO ASESORIA DE UN EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL	(SI O NO)
	EN CASO AFIRMATIVO SEÑALE:	
28280017000000	EVALUO LA COMPETENCIA, CAPACIDAD Y OBJETIVIDAD DEL EXPERTO DE LA DIRECCION EN MATERIA FISCAL	(SI, NO, N/A)
28280018000000	OBTUVO CONOCIMIENTO DEL TRABAJO DEL EXPERTO	(SI, NO, N/A)
28280019000000	EVALUO LA ADECUACION DEL TRABAJO DEL EXPERTO	(SI, NO, N/A)
28280020000000	SI EL CONTRIBUYENTE OBTUVO UN DOCUMENTO POR ESCRITO	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)

INGRESOS (I.S.R.)

28280021000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 28D125000 A 28D135000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSIERON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES	(SI, NO, N/A)
28280022000000	EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION.	(SI, NO, N/A)

DEDUCCIONES (I.S.R.)

28280023000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 28D136000 A 28D167000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO QUE SE HICIERAN NO DEDUCIBLES LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES	(SI, NO, N/A)
28280024000000	EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS	(SI, NO, N/A)

CON MOTIVO DE ESTA REVISION.

DECLARACION INFORMATIVA MULTIPLE

28280025000000	VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE PAGOS Y RTENCIONES DEL ISR, IVA E IEPS (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X)	(SI, NO, N/A)
28280026000000	VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, TRATANDOSE DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO NOVENO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR 2014, FRACCION X)	(SI, NO, N/A)
28280027000000	VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO INFORMACION SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION VI, DE LA LEY DEL ISR)	(SI, NO, N/A)
28280028000000	VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE INGRESOS SUJETOS A REGIMENES FISCALES PREFERENTES (ARTICULO 178, DE LA LEY DEL ISR)	(SI, NO, N/A)
28280029000000	VERIFICO LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVES DE FIDEICOMISOS (ARTICULO 76, FRACCION XIII, DE LA LEY DEL ISR)	(SI, NO, N/A)

IMPUESTO DIFERIDO (I.S.R.)

28280030000000	DIGA SI DE ACUERDO CON NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA SE ALLEGO DE LA EVIDENCIA COMPROBATORIA SUFICIENTE Y COMPETENTE PARA EFECTOS DE VERIFICAR LA DETERMINACION DEL IMPUESTO DIFERIDO POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE.	(SI, NO, N/A)
----------------	---	---------------

SOCIEDADES INTEGRADORAS

28280031000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 28D228000 A 28D247000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSIERON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES	(SI, NO, N/A)
28280032000000	EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION.	(SI, NO, N/A)

SOCIEDADES INTEGRADAS

28280033000000	EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 28D248000 A 28D258000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSIERON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES	(SI, NO, N/A)
28280034000000	EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION.	(SI, NO, N/A)

REGISTROS (SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS)

28280035000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL INDICE A 28D259000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSIERON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES (SI, NO, N/A)

28280036000000 EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

OBLIGACIONES (SOCIEDADES INTEGRADORAS E INTEGRADAS)

28280037000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL INDICE 28D260000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, SE PROPUSO LA CORRECCION CORRESPONDIENTE (SI, NO, N/A)

28280038000000 EN CASO AFIRMATIVO, EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

ACTOS O ACTIVIDADES (I.V.A.)

28280039000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 28D270000 A 28D275000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES (SI, NO, N/A)

28280040000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

ACREDITAMIENTO (I.V.A.)

SE VERIFICARON LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

28280041000000 EN CASO DE QUE EL CONTRIBUYENTE NO HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS INDICES 28D276000 A 28D289000, DEL DIAGNOSTICO FISCAL, PROPUSO QUE SE HICIERAN LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACREDITAMIENTO (SI, NO, N/A)

28280042000000 EN CASO AFIRMATIVO EL CONTRIBUYENTE PRESENTO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CON MOTIVO DE ESTA REVISION. (SI, NO, N/A)

INDICE

CONCEPTO

DATOS A PROPORCIONAR

CUESTIONARIO EN MATERIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (REVISION DEL CONTADOR PUBLICO) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO RESPONDA SI SE

CERCIORO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO CON SUS PRUEBAS DE AUDITORIA, EL ALCANCE A LAS MISMAS Y CON LA EVIDENCIA QUE CONSERVA EN SUS PAPELES DE TRABAJO RESPONDA SI SE CERCIORO DE QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA CON LO SIGUIENTE:

CAPITALIZACION INSUFICIENTE (ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR)

28290000000000	VERIFICO SI EL CONTRIBUYENTE DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
28290001000000	DETECTO ALGUNA INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCION XXVII DE LA LISR	(SI, NO, N/A)
28290002000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 28170091000000 Y/O 28170098000000 DEL ANEXO 17 NO ERAN CORRECTAS Y HABER DETECTADO ALGUN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
28290003000000	EN ADICION DE HABER CONTESTADO DE FORMA AFIRMATIVA EL INDICE 28290002000000, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI O NO)

DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA) POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76 FRACCION IX DE LA LISR)

28290004000000	VERIFICO QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLIERA FORMALMENTE CON ESTA OBLIGACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
28290005000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE SE CONSIDERO COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
28290006000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE A ESTA OBLIGACION FISCAL, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL	(SI, NO, N/A)
28290007000000	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE, MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)

VERIFICO QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, POR LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR), INCLUYERA LO SIGUIENTE:

NOTA: LAS PREGUNTAS REFERIDAS EN LOS RENGLONES 28290008000000 A 28290019000000 SOLO SE CONTESTARAN CUANDO SE HAYA CONTESTADO QUE "SI" EN EL RENGLON 16170035000000 DEL ANEXO 17

28290008000000	1) NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y RESIDENCIA FISCAL, DE LAS PERSONAS RELACIONADAS CON LAS QUE SE CELEBRARON OPERACIONES.	(SI O NO)
28290009000000	2) QUE SE CONSIDERARAN TODAS LAS PARTES RELACIONADAS DE ACUERDO CON LA DEFINICION CONTENIDA EN LOS PARRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 179 DE LA LISR.	(SI O NO)
28290010000000	3) DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE LA PARTICIPACION DIRECTA E INDIRECTA ENTRE LAS PARTES RELACIONADAS.	(SI O NO)
28290011000000	4) INFORMACION RELATIVA A LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
28290012000000	5) INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS UTILIZADOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
28290013000000	6) INFORMACION RELATIVA A LOS RIESGOS ASUMIDOS EN CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
28290014000000	7) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y SUS MONTOS, POR CADA PARTE RELACIONADA Y POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
28290015000000	8) METODO APLICADO CONFORME AL ARTICULO 180 DE LA LISR POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
28290016000000	9) INFORMACION Y DOCUMENTACION SOBRE OPERACIONES O EMPRESAS COMPARABLES POR CADA TIPO DE OPERACION EVALUADA.	(SI O NO)
28290017000000	10) SE IDENTIFICARON EN LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD QUE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ESTUVIERAN DEBIDAMENTE ASENTADAS.	(SI O NO)
28290018000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS, SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL.	(SI, NO, N/A)
28290019000000	EN CASO DE QUE NO SE HAYA CUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTES REFERIDOS SEÑALE SI MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA EN SU DICTAMEN.	(SI, NO, N/A)
28290020000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SE CONCLUYERA QUE LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO POR EL CONTRIBUYENTE SE EFECTUARON DE ACUERDO A LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	(SI O NO)
28290021000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
28290022000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
28290023000000	EN CASO DE QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
28290024000000	EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA SUGIRIERA UN AJUSTE DE	(SI, NO, N/A)

PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE EL CONTRIBUYENTE NO REALIZO, REVELO ALGUNA SALVEDAD EN DICTAMEN

28290025000000 EN ESTOS ULTIMOS CASOS, CONSIDERO EL (SI, NO, N/A)
CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES
CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN
COSTO O GASTO

**DECLARACION INFORMATIVA DE OPERACIONES CON
PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(ARTICULO 76 FRACCION X DE LA LISR)**

28290026000000 VERIFICO LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA (SI, NO, N/A)
INFORMACION DE LAS OPERACIONES CON PARTES
RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO,
EFECTUADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
(ANEXO 9 DIM)

28290027000000 VERIFICO SI LAS CIFRAS REPORTADAS EN ESA (SI, NO, N/A)
DECLARACION COINCIDEN CON LAS MANIFESTADAS EN LA
DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 76
FRACCION IX DE LA LISR (ESTUDIO DE PRECIOS DE
TRANSFERENCIA).

28290028000000 VERIFICO DESDE EL PUNTO DE VISTA FORMAL EL (SI, NO, N/A)
CORRECTO LLENADO DE LA INFORMACION DE LAS
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO, EFECTUADAS DURANTE EL AÑO
INMEDIATO ANTERIOR (ANEXO 9 DIM) CONFORME A LA
INFORMACION CONTENIDA EN LA DOCUMENTACION DE
PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA LAS OPERACIONES CON
PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(ARTICULO 76, FRACCION IX DE LA LISR) .

28290029000000 EN CASO DE HABER OBSERVADO ERRORES EN EL LLENADO, (SI, NO, N/A)
MENCIONO TAL CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN
SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL
DEL CONTRIBUYENTE

EN CASO NEGATIVO, ESPECIFIQUE:

28290030000000 CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS (SI, NO, N/A)
TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE
REPRESENTARON UN COSTO O GASTO

28290031000000 EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL (SI, NO, N/A)
CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU INFORME
SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL
CONTRIBUYENTE

28290032000000 EN CASO DE INCUMPLIMIENTO MENCIONO TAL (SI, NO, N/A)
CIRCUNSTANCIA COMO UNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN.

**CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION RESPECTO DE LAS
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (ARTICULO 76
FRACCION XII DE LA LISR)**

28290033000000 VERIFICO QUE EXISTA EVIDENCIA DOCUMENTAL A PARTIR (SI O NO)
DE LA CUAL SE PUEDA CONCLUIR QUE SE DETERMINARON
INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS

	CONSIDERANDO PARA ESAS OPERACIONES LOS PRECIOS O MONTOS DE CONTRAPRESTACIONES QUE HUBIERAN UTILIZADO PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES	
28290034000000	EN CASO NEGATIVO, CONSIDERO EL CONTRIBUYENTE COMO DEDUCIBLES LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE LE REPRESENTARON UN COSTO O GASTO	(SI, NO, N/A)
28290035000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE	(SI, NO, N/A)
28290036000000	EN CASO DE UNA CONCLUSION NEGATIVA EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
28290037000000	VERIFICO EN LA EVIDENCIA DOCUMENTAL REFERIDA EN EL INDICE 28290033000000 LA APLICACION DE LOS METODOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 180 DE LA LISR EN LOS TERMINOS DEL TERCER PARRAFO DEL CITADO ARTICULO	(SI O NO)
28290038000000	EN CASO DE NO HABERLOS APLICADO, INDIQUE SI REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU DICTAMEN	(SI O NO)
	INTERESES CONSIDERADOS COMO DIVIDENDOS (ARTICULO 11 DE LA LISR)	
28290039000000	EN CASO DE HABER OBSERVADO QUE LAS RESPUESTAS DEL CONTRIBUYENTE A LOS INDICES 28170061000000 Y/O 28170062000000 DEL ANEXO 17 NO ERAN CORRECTAS Y LO LLEVARON A UN INCUMPLIMIENTO FISCAL, SEÑALO ALGUNA SALVEDAD EN SU INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN EN SU DICTAMEN	(SI, NO, N/A)
	METODOLOGIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA (ARTICULO 180 DE LA LISR) POR TRANSACCION CON PARTES RELACIONADAS	
28290040000000	VERIFICO QUE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA, EXISTA EVIDENCIA DE QUE SE INTENTO APLICAR EN PRIMER TERMINO EL METODO DE PRECIO COMPARABLE NO CONTROLADO (PREVISTO POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 180 DE LA LISR) PARA CADA UNA DE SUS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS QUE VALIDO EN SUS ESTUDIOS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	(SI O NO)
28290041000000	OBSERVO ALGUNA INCONSISTENCIA DE INDOLE FORMAL, POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE EN LAS RESPUESTAS DE LA INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE SOBRE SUS	(SI O NO)

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

28290042000000	EN CASO AFIRMATIVO REVELO ALGUNA SALVEDAD EN EL INFORME SOBRE LA REVISION DE LA SITUACION FISCAL DEL CONTRIBUYENTE, O BIEN, EN SU DICTAMEN.	(SI O NO)
----------------	---	-----------

Atentamente.

Ciudad de México, 14 de diciembre de 2016.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Oswaldo Antonio Santín Quiroz**.- Rúbrica.